INFORME MENSUAL N° 1 DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERIOS SEGUN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA. CONTRATO DE OBRA N°. 001 DE 2024 DEL MUNICIPIO ENTRERRIOS, ANTIOQUIA.



PRESENTADO POR:
INTERVENTORÍA CONSORCIO ECOPROING

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ING. CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA.

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
ING. CARLOS ANDRÉS MEJÍA GIRALDO

Entrerríos, 29 de febrero de 2024.

1 INTRODUCCIÓN

El municipio de Entrerríos Antioquia, celebró con el Consorcio ECOPROING, identificado con el NIT No. 901.785.437-1, el contrato No. 001 de 2024, cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERIOS SEGUN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.

Cumplimiento del objeto contractual, se presenta el informe mensual de interventoría No 1 comprendido periodo del 30 de enero al el 29 de febrero de 2024, correspondiente al contrato de obra Nº 006 de 2023, celebrado entre El municipio de Entrerríos Antioquia y el contratista de obra Consorcio CV Optimización, identificado con NIT No 901.778.089-2, cuyas actividades según objeto del contrato corresponden a la OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.

2 SUPERVISOR DE LA OBRA

- **NOMBRE DE INGENIERO:** CAMILO ARROYAVE LOPERA.
- **CONTRATO N°:** No Aplica
- **OBJETO DE LA DELEGACIÓN:** Supervisor para el contrato de obra N° 006-2023

3 CONTRATO DE OBRA

CONTRATO Nº:	006 DE 2023.
CONTRATISTA:	CONSORCIO CV OPTIMIZACIÓN.
OBJETO:	OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.
VALOR INICIAL:	DIECISEIS MIL TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS M/C ($16.037.268.623,00).
PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES.

FECHA INICIO:	30 DE ENERO DE 2024.
OTROSÍ AMPLIACIÓN VALOR:	N/A.
PRÓRROGA N° #:	N/A.
SUSPENSIÓN N°#:	N/A.
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE ENERO DE 2025.
VALOR TOTAL:	DIECISEIS MIL TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS M/C ($16.037.268.623,00).

Pólizas del contrato de Obra.

Se cuenta con el seguro de cumplimiento estatal N° AB001227 y la Póliza de Responsabilidad Civil Extra contractual No AB001228, expedidas ambas por Compañía expedida por la compañía Equidad Seguros identificada con NIT 860.028.415. se encuentran vigentes y actualizadas a la fecha de inicio del contrato.

Tabla 1. Estado de las pólizas del contrato

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
Cumplimiento	10%	$ 1.603.726.862,30	2024	01	30	2025	07	30
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	10%	$ 1.603.726.862,30	2024	01	30	2028	01	30
Estabilidad y calidad de la obra	20%	$ 3.207.453.724,60	2025	01	30	2030	01	30
Responsabilidad civil extra contractual	5%	$ 801.863.431,15	2024	01	30	2025	01	30
Póliza todo riesgo para obras civiles	100%	$ 16.037.268.623,00	2024	01	30	2025	01	30

VALOR ACTAS PAGADAS Y/O APROBADAS:

- VALOR ACTA 1: A la fecha del presente informe el contratista de obra no ha entregado la primera acta de cobro para su revisión correspondiente y aprobación por parte de la interventoría.

Tabla 2. Profesionales y técnicos de la obra

CARGO	NOMBRE	% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
DIRECTOR DE OBRA	HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ	100%	Verificar A.U. presentada en la propuesta. El contratista de obra a la fecha no ha presentado las hojas de vida del inspector y los especialistas, los cuales debe cumplir con las especificaciones descriptas en el anexo técnico.
INGENIERO RESIDENTE	JUAN MARCELO GAVIRIA ZAPATA	100%	
INSPECTOR DE OBRA CIVIL	No se ha entregado H.V. valida.	100%	
TECNÓLOGO SST	MARÍA DEL PILAR CASTAÑEDA MORENO	100%	
ESPECIALISTA HIDRAULICO	No se ha entregado H.V.		Se encuentra indicado en el anexo técnico requisitos de personal
ESPECIALISTA GEOTÉCNICO	No se ha entregado H.V.		

4 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO Nº:	001 DE 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO ECOPROING
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERIOS SEGUN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.

VALOR INICIAL:	MIL TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/C ($1.037.153.157,92).
PLAZO INICIAL:	TRECE (13) MESES.
FECHA INICIO:	30 DE ENERO DE 2024.
OTROSÍ AMPLIACIÓN VALOR:	N/A.
PRÓRROGA N° #:	N/A.
SUSPENSIÓN N°#:	N/A.
FECHA DE TERMINACIÓN:	1 DE MARZO DE 2025.
VALOR TOTAL:	MIL TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/C ($1.037.153.157,92).

Tabla 3. Profesionales técnicos y profesionales de interventoría

CARGO	NOMBRE	MAT. PROFESIONAL	OBSERVACIONES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA OBRAS CIVILES	CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA	25202-198154 CND	DEDICACIÓN DEL 50%
DIRECTOR DE INTERVENTORIA SUMINSTROS			DEDICACIÓN DEL 50%
RESIDENTE DE INTERVENTORIA OBRAS CIVILES	CARLOS FERNANDO DIAZ JIMÉNEZ	25202-240986 CND	DEDICACIÓN DEL 100%
RESIDENTE DE INTERVENTORIA SUMINISTROS	CARLOS ANDRÉS MEJÍA GIRALDO	05237-106282 ANT	DEDICACIÓN DEL 100%
ESPECIALISTA HIDRAULICO DE INTERVENTORÍA	IGNACIO DE LA HOZ DE CASTRO	08202-30689 ATL	DEDICACIÓN DEL 30%
INSPECTOR INTERVENTORÍA OBRAS CIVILES	DANIEL FELIPE OCHOA JARAMILLO	05543-035920 ANT	DEDICACIÓN DEL 100%
INSPECTOR INTERVENTORÍA SUMINISTROS	LINA ROSA FIGUEROA	08202165042 ATL	DEDICACIÓN DEL 100%
COMISIÓN DE TOPOGRAFIA DE INTERVENTORÍA	WILLIAM ALEXIS VARGAS HIGUITA	01-15510	DEDICACIÓN DEL 30%

SUPERVISOR DE CALIDAD	ALIRIO ANDRÉS QUINTERO VILLAZÓN	NO APLICA	DEDICACIÓN DEL 100%
SECRETARIA DE OBRAS CIVILES	DANIELA URIBE URIBE	NO APLICA	DEDICACIÓN DEL 10%
SECRETARIA DE SUMINISTRO			DEDICACIÓN DEL 53%

5 INFORMACIÓN PARA TRAZABILIDAD EN LA OBRA

Tabla 4. Plan técnico de interventoría

ENSAYOS	FRECUENCIA	LABORATORIO	ENSAYOS PROGRAMADOS
Llenos			
Densidad	Cada 40mt. O cada tramo (para estructuras 3 muestras por lleno		
Tuberías de PVC RDE 21 y accesorios o PEAD y accesorios			
RDE de la tubería según diseño	Cada que se instale		
Diámetro interno (mm)	Protocolo de la tubería		
Espesor de pared mínima			
Presión hidrostática			
Resultados de pruebas de hermeticidad	Según normas proveedor		
Limpieza y desinfección	Según normas proveedor		
Acometidas de acueducto-Ver 708 NEGC			
Tipo de tubería-presión y diámetro	Cada que se instale		
Verificar el estado y marca del collar de derivación	Cada que se instale		
Verificar que el cuerpo de la llave de incorporación en cobre contiene: Marca, diámetro y presión de trabajo.	Cada que se instale		

ENSAYOS	FRECUENCIA	LABORATORIO	ENSAYOS PROGRAMADOS
Llave de incorporación con eje esférico en acero inoxidable.	Cada que se instale		
Llave de Corte o Acera en cobre (antes del contador) el cuerpo de la llave: Marca, diámetro y presión de trabajo.	Cada que se instale		
El eje del cilindro cónico será de varilla de latón maquinado de acuerdo con la norma ASTM B16; el cilindro cónico será de acero inoxidable o bronce.	Cada que se instale		
Tuberías de PVC y accesorios o polietileno	Protocolo de la tubería		
Aplastamiento transversal			
Resistencia al impacto			
Impermeabilidad			
Resultado de pruebas de infiltración antes de instalar domiciliares	Según normas proveedor		
Resultado de pruebas de estanqueidad antes de instalar domiciliares	Según normas proveedor		
Cámaras de Inspección y aliviaderos			
Resistencia a la Compresión del concreto	Por cámara Instalada		
Ensayo de carga vertical y horizontal para peldaños			
Ensayo de absorción para cámaras prefabricadas			
Tapas para cámaras de inspección			
Resistencia a la compresión	Protocolos de calidad		
Resistencia a la flexión de las tapas	Protocolos de calidad		
Verificación de dimensiones, y acabados	Por tapa		

ENSAYOS	FRECUENCIA	LABORATORIO	ENSAYOS PROGRAMADOS
Estructuras de concreto (Cabezotes, muros de contención etc.)			
Resistencia a la compresión	Por lote de fabricación		
Concretos			
Compresión	Una muestra por mezcladora o tipo de concreto (una muestra consta de 6 cilindros)		
Asentamiento	Cada 5mt. cúbicos de concreto a vaciar		
Pavimento			
Base y Sub-base granular			
Densidad	Una muestra por cada 40 mt.		
Granulometría	Por tramo		
Límites de consistencia	Por tramo		
Proctor modificado	Por tramo		
Espesor	Por tramo		
Base asfáltica			
Granulometría del agregado	Una muestra por lote		
Características válvulas de compuerta			
Diámetro vástago	Cuando se instale y se examine su funcionamiento		
El vástago será fabricado en acero inoxidable	Cuando se instale y se examine su funcionamiento		
Espesores del cuerpo	Cuando se instale y se examine su funcionamiento		

ENSAYOS	FRECUENCIA	LABORATORIO	ENSAYOS PROGRAMADOS
La compuerta llevará recubrimiento completa con elástico de caucho natural	Cuando se instale y se examine su funcionamiento		

Para el periodo de corte del presente informe no aplica el plan técnico de interventoría toda vez que el contratista en el periodo de corte del presente informe solo ha realizado localización, trazado y replanteo de la red aducción.

5.1 Cronograma de actividades actualizado.

A continuación, se presenta el cronograma de actividades presentado por el contratista de obra, es de resaltar que esté presenta observaciones las cuales a la fecha del presente informe no han sido corregidas, por lo que no hay una manera clara de llevar un seguimiento de manera eficiente al contrato.

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
Contrato No.006-2023, cuyo objeto consiste en: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTI Q= 31 L/s	**287,1 días**	**1/02/2024**	**30/01/2025**
REPLANTEO TOPOGRAFIA INICIAL - TOPOGRAFIA NUEVA (Georreferenciación, nivelación y levantamiento)	**32 días**	**1/02/2024**	**11/03/2024**
ESTUDIO Y ANÁLISIS A LOS DISEÑOS	**42,25 días**	**1/02/2024**	**21/03/2024**
BOCATOMA.	**110 días**	**2/04/2024**	**20/08/2024**
DESARENADOR	**67,7 días**	**1/05/2024**	**26/07/2024**
ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)	**250,13 días**	**11/03/2024**	**23/01/2025**
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	**120,25 días**	**1/09/2024**	**30/01/2025**
OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)	**35,13 días**	**1/12/2024**	**15/01/2025**

OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO	**35,13 días**	**1/12/2024**	**15/01/2025**
SUMINISTROS DE LABORATORIO	**45,13 días**	**1/12/2024**	**28/01/2025**

Ilustración 1. Cronograma de actividades

5.2 Distribución porcentual y financiera de los recursos.

De acuerdo a las especificaciones del proyecto se tienen los siguientes hitos y el porcentaje de financiero de cada capítulo de acuerdo al presupuesto oficial.

Tabla 5. Distribución porcentual y financiera de los recursos.

COMPONENTES DEL CONTRATO	VALOR COSTO INCLUIDO A.I.U.	PORCENTAJE
BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s	$ 101.075.961,00	0,63%
DESARENADOR	$ 198.751.132,00	1,24%
ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)	$ 14.446.969.450,00	90,08%
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	$ 1.046.171.085,00	6,52%
OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)	$ 96.265.439,00	0,60%
OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO	$ 122.955.571,00	0,77%
SUMINISTROS DE LABORATORIO	$ 25.079.985,00	0,16%

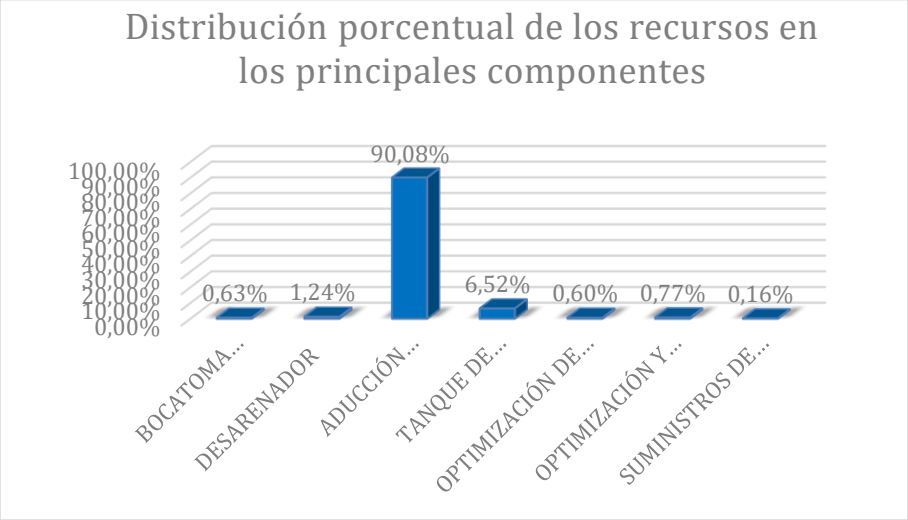


Ilustración 2. Distribución porcentual de los recursos en los principales componentes

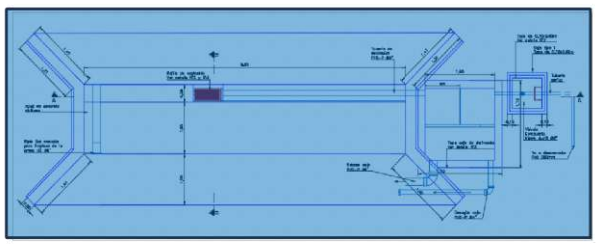
De acuerdo a la información anterior, se evidencia que el capítulo de aducción (desarenador-PTAP) representa el 90,08% del valor del contrato; siendo la actividad con mayor peso porcentual del contrato.

5.3 Acta de avance de obra.

Para el periodo de corte del presente informe no se tiene acta de avance de obra, debido a que durante dicho periodo sólo se realizaron actividades preliminares tales como localización, trazado y replanteo de la aducción; por lo que el valor del acta no sería significativo para tramitarla por lo que el contratista de obra define tramitar cuenta en el próximo mes.

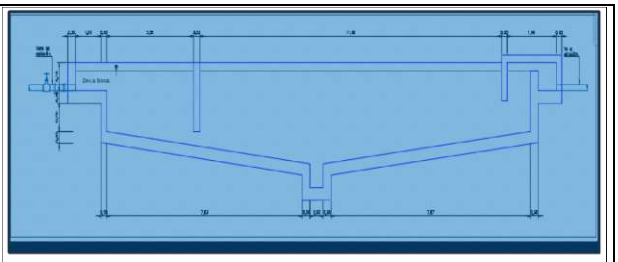
5.4 Balance de obra extra y obra adicional

A la fecha del presente informe no se cuenta obras extras y/o adicionales, toda vez que apenas se está dando inicio a las actividades preliminares.



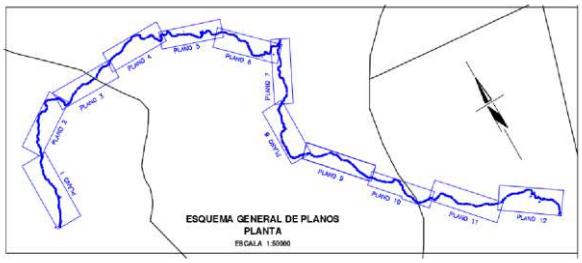
ESQUEMA DE BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s

ALCANCE DEL PROYECTO



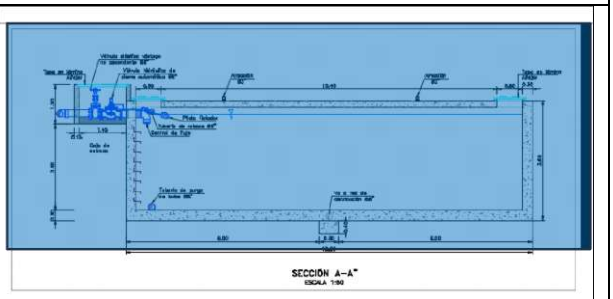
ESQUEMA DE DESARENADOR

ALCANCE DEL PROYECTO



ESQUEMA DE ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)

ALCANCE DEL PROYECTO



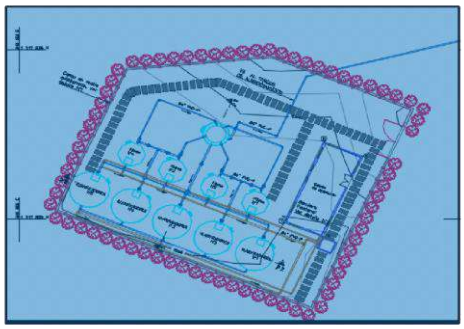
ESQUEMA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO

ALCANCE DEL PROYECTO



ESQUEMA DE OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)

ALCANCE DEL PROYECTO



ESQUEMA DE OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO

ALCANCE DEL PROYECTO

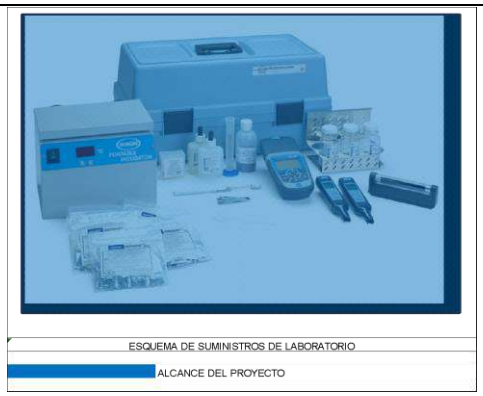
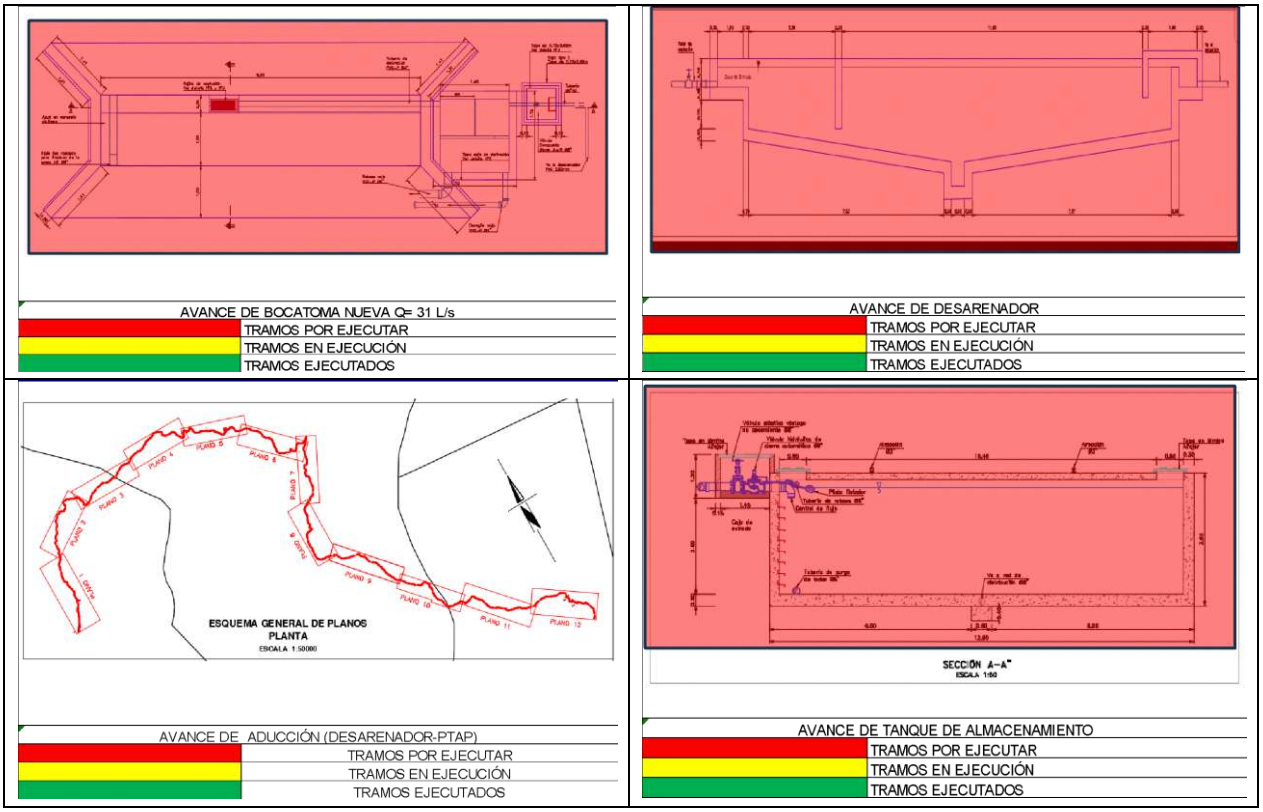


Ilustración 3. Esquema general de avance de obra.



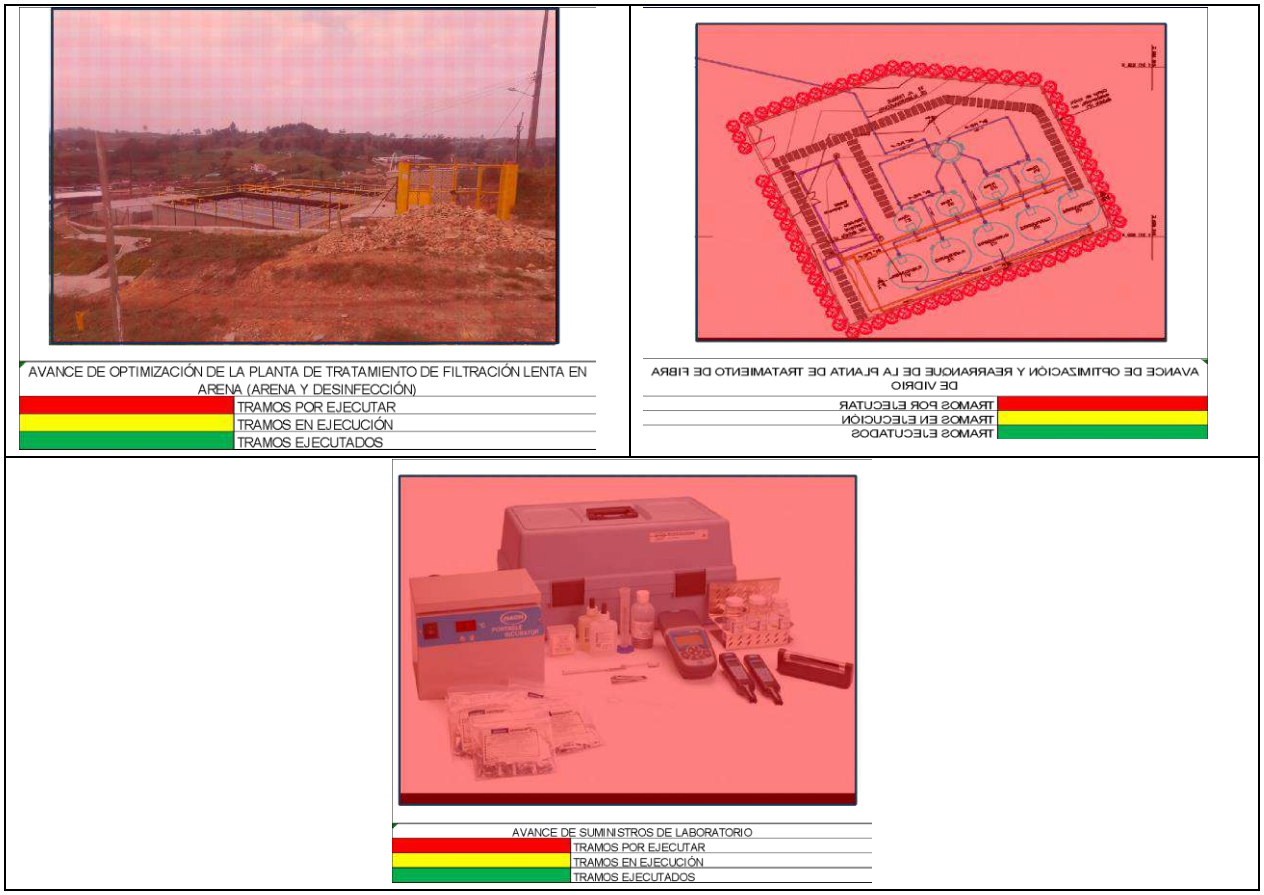


Ilustración 4. Esquema de avance de obra.

5.5 Registro fotográfico

A continuación, se relaciona el respectivo registro fotográfico de las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 30 de enero de 2024 y 29 de febrero de 2024, correspondiente principalmente a:

- Se realizó reunión de inicio y socialización del proyecto a la comunidad del Municipio de Entrerríos.
- Se realizó gestión administrativa para dar inicio a las actividades de la obra tales como: presentación de hojas de vida, programación de obra, APUs, Discriminación del A.I.U. y demás documentos requeridos.
- Se realizó localización, trazado y replanteo de la red de aducción desde la bocatoma hasta la planta de tratamiento de filtrad lento ubicada cerca al hospital del municipio.

	
Ilustración 5. SE REALIZÓ VERIFICACIÓN LOCALIZACIÓN Y COTAS DE DISEÑO EN PLANTA DE FILTRADO LENTO	**Ilustración 6. SE REALIZÓ VERIFICACIÓN LOCALIZACIÓN Y COTAS DE DISEÑO EN PLANTA DE FILTRADO LENTO**
	
Ilustración 7. SE REALIZÓ LOCALIZACIÓN Y TRAZADO DE RED DE ADUCCIÓN	**Ilustración 8. SE REALIZÓ LOCALIZACIÓN Y TRAZADO DE RED DE ADUCCIÓN**
	
Ilustración 9. SE REALIZÓ LOCALIZACIÓN Y TRAZADO DE RED DE ADUCCIÓN	**Ilustración 10. SE REALIZÓ LOCALIZACIÓN Y TRAZADO DE RED DE ADUCCIÓN**

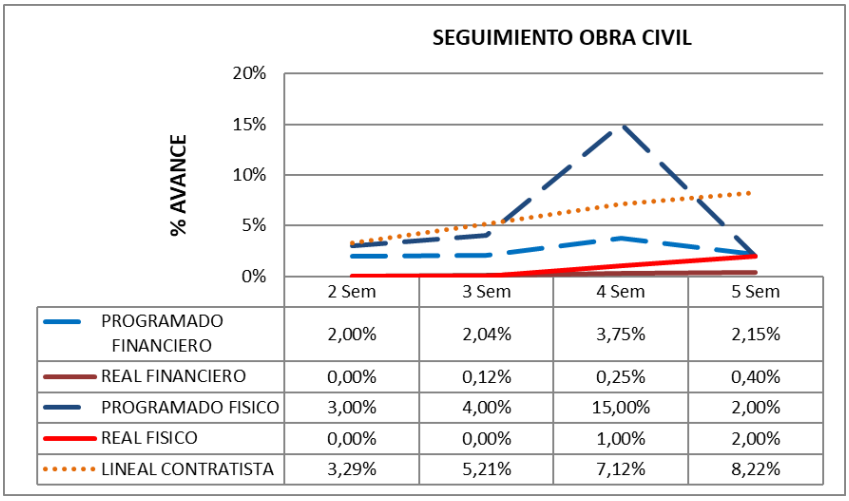
	
Ilustración 11. SE REALIZÓ LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A LA COMUNIDAD	**Ilustración 12. SE CONTINÚA CON LA LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DE LA RED DE ADUCIÓN**
	
Ilustración 13. SE CONTINÚA CON LA LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DE LA RED DE ADUCIÓN	**Ilustración 14. SE CONTINÚA CON LA LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DE LA RED DE ADUCIÓN**

Nota: En el anexo 8 del presente informe se adjunta el registro fotográfico por semana del proyecto. Así mismo, en el anexo 7 se relacionan los informes semanales de interventoría, donde se detallan las actividades ejecutadas semana a semana.

5.6 Actas de vecindad

A la fecha del presente informe el contratista de obra no ha iniciado con la elaboración de actas de vecindad y entorno, por lo que para este periodo no aplica.

5.7 Seguimiento mensual de obra civil



	2 Sem	3 Sem	4 Sem	5 Sem
PROGRAMADO FINANCIERO	2,00%	2,04%	3,75%	2,15%
REAL FINANCIERO	0,00%	0,12%	0,25%	0,40%
PROGRAMADO FISICO	3,00%	4,00%	15,00%	2,00%
REAL FISICO	0,00%	0,00%	1,00%	2,00%
LINEAL CONTRATISTA	3,29%	5,21%	7,12%	8,22%

Ilustración 15. Seguimiento mensual de la obra civil

A la fecha el contratista de obra no ha entregado una programación acorde, por lo que el análisis de las primeras 4 semanas se realizó con la programación entregada inicialmente y la semana 5 con la segunda programación entregada, ambas programaciones fueron devueltas con observaciones al contratista de obra para su corrección y a la fecha no se cuenta con esta corregida de tal manera que se pueda llevar un correcto seguimiento a la obra.

Tabla 6. Longitud de red de aducción construido.

SECTOR	LONG. (m)	DIAM (Pulg.)
Km 0+00,00 al Km 14+353,98	14.353,98	10”
Km 14+353,98 al Km 23+320,27	8.966,29	6”

Tabla 7. Actividades realizadas por componentes por proyección de obra

COMPONENTE	UNIDAD	CANTIDAD			OBSERVACIONES
		PROYECTADA	EJECUTADA	POR EJECUTAR	
BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s	Un	1	0	1	A la fecha del presente informe el contratista de obra solo ha iniciado con la localización, trazado y replanteo del capítulo o componte de aducción por lo que el avance no es significativo.
DESARENADOR	Un	1	0	1	
ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)	ml	24910	0	24910	
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	Un	1	0	1	
OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)	Un	1	0	1	
OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO	Un	1	0	1	
SUMINISTROS DE LABORATORIO	Un	1	0	1	

6 MANEJO AMBIENTAL

6.1 Quejas y reclamos presentada por la comunidad

A la fecha del presente informe no se han presentado Quejas y reclamaciones por parte de la comunidad.

6.2 Accidentes de los trabajadores:

A la fecha del presente informe no se han presentado accidentes de trabajo toda vez que apenas se está realizando actividades preliminares y solo se cuenta en campo con el director, residente civil y dos comisiones de topografía.

6.3 Verificación de la inversión ambiental

A la fecha del presente informe el contratista de obra no ha realizado la entrega de la inversión socio ambiental y SST, toda vez que en el pliego de condiciones y anexo técnico del contrato no se contempló los profesionales social y ambiental.

Tabla 8. Cumplimiento de la inversión ambiental

ACTIVIDAD	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
1. **Información de divulgación**		x	El contratista a la fecha todavía está en el proceso de preliminares por lo que a la fecha no cuenta con campamentos, personal operativo, materiales en obra y demás elementos necesarios para cumplir con la inversión socio ambiental y SST, adicionalmente por el contratista por disposición del pliego de condiciones y el anexo técnico se indicó que no se requería inicialmente profesional social y ambiental para el contrato de obra.
2. **Manejo de residuos sólidos**		x	
3. **Señalización Vial**		x	
3.1 Dispositivo para canalizar transito		x	
3.2 Abanderados		x	
4. **Seguridad Industrial Y Salud Ocupacional**		x	
4.1 Ubicación y dotación de campamentos		x	
4.2 Demarcación del área de trabajos		x	
4.3 Transporte de personal, Materiales y Equipos		x	
4.4 Elementos de Protección Personal - EPP		x	
4.5 Dotación		x	
4.6 Imagen institucional		x	
Cumplió con las actividades de la planilla de impacto ambiental según NEGC 1300 de EPM		x	

7 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

A continuación se presenta el listado de los trabajadores que se encuentran vinculados al proyecto.

Tabla 9. Sistema integral de seguridad social del contratista

Nombre	N° de cédula	Cargo	AFP	EPS	ARP	CCF	Retiro
HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ	71.614.042	Director de obra	Porvenir	Sura	Sura		
JUAN MARCELO GAVIRIA ZAPATA	98.641.760	Residente de obra	Colpensiones	Sura	Sura		
MARÍA DEL PILAR CASTAÑEDA MORENO	1.072.705.899	Tecnóloga SST					
JULIANA PACHÓN		Topógrafo					

Juan Carlos Guerra Pinto	2.000.004.839	Gerente del Proyecto					
		Topógrafo 1					
		Topógrafo 2					
		Cadenero 1					
		Cadenero 2					
		Cadenero 3					
		Cadenero 4					

El contratista aún no ha entregado el tema de afiliaciones por lo que no se tiene los datos de las personas y cargos relacionados que están al día del corte del presente informe.

Tabla 10. Sistema integral de seguridad social de la interventoría

Nombre	N° de cédula	Cargo	AFP	EPS	ARP	CCF
CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA	79.501.023	DIRECTOR DE INTERVENTORIA OBRAS CIVILES / DIRECTOR DE INTERVENTORIA SUMINSTROS	Colpensiones	Sura	Sura	Comfama
CARLOS ANDRÉS MEJÍA GIRALDO	98.666.784	RESIDENTE DE INTERVENTORIA OBRAS CIVILES	Colpensiones	Sura	Sura	Comfama
LINA ROSA FIGUEROA TONCEL	40.879.305	RESIDENTE DE INTERVENTORIA SUMINISTROS	Colpensiones	Sanitas	Sura	Comfamiliar atlántico
IGNACIO DE LA HOZ DE CASTRO	8.745.246	ESPECIALISTA HIDRAULICO INTERVENTORÍA	Colpensiones	Sura	Sura	Comfamiliar atlántico
DANIEL FELIPE OCHOA JARAMILLO	1.037.324.722	INSPECTOR INTERVENTORÍA OBRAS CIVILES	Porvenir	Sura	Sura	Comfama
CARLOS FERNANDO DIAZ JIMÉNEZ	11.324.621	INSPECTOR INTERVENTORÍA SUMINISTROS	Colpensiones	Nueva EPS	Sura	Comfama
WILLIAM ALEXIS VARGAS HIGUITA	1.039.286.339	COMISIÓN DE INTERVENTORÍA TOPOGRAFIA	Protección	Salud Total	Sura	Comfama
ALIRIO ANDRÉS QUINTERO VILLAZÓN	1.193.112.531	SUPERVISOR DE CALIDAD INTERVENTORÍA	Porvenir	Mutual ser	Sura	Comfamiliar atlántico
DANIELA URIBE URIBE	1.001.414.262	SECRETARIA DE OBRAS CIVILES / SECRETARIA DE SUMINISTRO	Colpensiones	Nueva EPS	Sura	Comfama

7.1 Equipos e insumos

De acuerdo al anexo técnico del contrato de obra, el contratista debe tener en sitio una volqueta, retroexcavadora y la herramienta menor para la ejecución de trabajos; las cuales al día de corte del presente informe no se cuenta con ellas.

Tabla 11. Relación de Maquinaria, equipos y herramientas.

Descripción	Tipo de Equipos			Marca	Modelo	SOAT	Tecno. Mecánica	Licencia de Operador de requerirse	Observaciones
	Maquinaria	Equipo	Herramienta						
Volqueta	X								No se ha entregado documentación por parte del contratista de obra
Retroexcavadora	X								

RELACIÓN DE EQUIPOS									
N°	EQUIPO	MARCA	REFERENCIA	SERIAL	PRECISIÓN	FECHA DE CALIBRACIÓN	ID CERTIFICADO	FECHA A RENOVAR	ESTADO
1	Estación Total	TOPCON	GOWIN TKS 202	8E7640	2"	25/01/2024	8038	25/07/2024	VIGENTE
2	GPS EFIX	EFIX	F4 / F7	SN: 3370256 SN: 3383265	H: 2,5 mm V: 5,0 mm	Bases nivelantes Calibradas	BROCHURE		VIGENTE
3	Nivel Electrónico	LEICA	SPRINTER 250M	2200763	0,7 mm x Km	2/02/2024	8014	2/08/2024	VIGENTE

7.2 Población beneficiada

Del presente proyecto se beneficiarán del agua potable y constante del 100% de las 24 horas del día, una población directa actual de 6.202 habitantes y una directa futura de 12.702 habitantes, la cual pasa de una cobertura actual de 1.172 de suscriptores a 2.427 de suscriptores. Siendo un gran beneficio para la zona urbana del municipio y su futuro crecimiento.

7.3 Comentarios y sugerencias

- El contratista de obra a la fecha del presente informe, continúa con pendientes de entrega en documentación, entre lo que se encuentra: las hojas de vida del inspector y especialistas hidráulico y geotécnico descriptos en el anexo técnico, Entrega de documentación de Maquinaria requerida de acuerdo a lo indicado al anexo técnico,

Afiliaciones de seguridad social del personal, Hojas de vida del profesional Socioambiental, entrega de plan de gerencia de acuerdo a la propuesta entregada para la licitación, entrega de los informes mensuales por los componentes, Subsanar observaciones a la discriminación del A.I.U., Programación de Obra, APUs contractuales.

- El contratista de obra aun no cuenta con campamento, personal operativo y no ha iniciado con la adquisición y almacenamiento en obra de los suministro, herramientas, equipos y maquinaria necesarios para la ejecución del contrato.
- La interventoría le hace un llamado al contratista a entregar lo que le falta del componte administrativo y a dar inicio inmediato a las actas de entorno y vecindad.
- La interventoría solicita al contratista dar inicio a las actividades de la obra a la menor brevedad posible, teniendo en cuenta que al día del corte del presente informe se lleva treinta (30) días transcurridos desde el inicio y a la fecha solo se está trabajando en la localización, trazado y replanteo de la red de aducción, el cual es un ítem no representativo para la ejecución del contrato.

8 GESTIÓN FINANCIERA

8.1 Control de Anticipo

Plan de Inversión del Anticipo aprobado

De acuerdo al pliego de condiciones y a los contratos, la Entidad indica que no se aplicara el anticipo a ninguno de los contratos, por tanto el plan de inversión de anticipo no aplica.

8.2 Pagos autorizados

De acuerdo a lo ejecutado en por el contratista de obra a la fecha del presente informe y al no presentar los informes de topografía antes de la terminación del presente corte de obra se determina que no se presentara acta parcial de cobro para este periodo, es de aclarar que el único ítem que se podría autorizar para pago en este periodo corresponde al ítem de localización, trazado y replanteo de la red de aducción, el cual no es representativo frente a la ejecución de la totalidad del contrato de obra.

8.3 Proyección financiera

Con el fin de realizar un seguimiento a la ejecución financiera del contrato, se realiza la primera proyección de obra del contrato con el fin informar de manera oportuna a la entidad, en caso de que se presenten cambios significativos en el presupuesto. A continuación, se presenta la

proyección general del contrato de acuerdo con los planos presentados del proyecto donde no se evidencia un desbalance financiero al contrato.

Tabla 12. Resumen de Proyección Financiera.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1	BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s							
	OBRA CIVIL E INSTALACIÓN							
1.1	ACTIVIDADES PRELIMINARES							
Subtotal 1.1								$ 3.437.950,00
1.2	EXCAVACIONES, LLENOS Y LLENOS ESTRUCTURALES							
Subtotal 1.2								$ 21.426.034,00
1.3	OBRAS EN CONCRETO Y ACERO							
Subtotal 1.3								$ 50.263.335,00
1.4	INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS							
Subtotal 1.4								$ 1.445.100,00
1.5	SUMINISTRO INCLUYE TRANSPORTE DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS							
Subtotal 1.5								$ 24.503.542,00
2	DESARENADOR							
	OBRA CIVIL E INSTALACIÓN							
2.1	ACTIVIDADES PRELIMINARES							
Subtotal 2.1								$ 2.692.210,00
2.2	EXCAVACIONES, LLENOS Y LLENOS ESTRUCTURALES							
Subtotal 2.2								$ 34.815.914,00
2.3	OBRAS EN CONCRETO Y ACERO							
Subtotal 2.3								$ 119.687.883,00
2.4	INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS							
Subtotal 2.4								$ 1.413.822,00
2.5	SUMINISTRO (INCLUYE TRANSPORTE) DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS							
Subtotal 2.5								$ 40.141.303,00
3	ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)							
3.1	ACTIVIDADES PRELIMINARES							
Subtotal 3.1								$ 79.761.820,00
3.2	EXCAVACIONES, LLENOS Y LLENOS ESTRUCTURALES							

Subtotal 3.2					**$ 2.984.177.228,00**
3.3	**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**				
Subtotal 3.3					**$ 278.447.342,00**
3.4	**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO NUEVO**				
Subtotal 3.4					**$ 316.124.197,00**
3.5	**INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**				
Subtotal 3.5					**$ 1.155.747.861,00**
3,6	**SUMINISTRO (INCLUYE TRANSPORTE) DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**				
Subtotal 3.6					**$ 9.632.711.002,00**
5	**TANQUE DE ALMACENAMIENTO**				
5,1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				
Subtotal 5.1					**$ 1.511.400,00**
5,2	**EXCAVACIONES Y LLENOS**				
Subtotal 5.2					**$ 277.727.140,00**
5,3	**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**				
Subtotal 5.3					**$ 667.818.035,00**
5,4	**INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**				
Subtotal 5.4					**$ 2.482.924,00**
5,5	**SUMINISTRO DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**				
Subtotal 5.5					**$ 96.631.586,00**
6	**OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)**				
Subtotal 6.1					**$ 96.265.439,00**
7	**OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO**				
Subtotal 7.0					**$ 122.955.571,00**
8	**SUMINISTROS DE LABORATORIO**				
Subtotal 8.0					**$ 25.079.985,00**

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**$ 16.037.268.623,00**
VALOR TOTAL	**$ 16.037.268.623,00**

9 INDICADORES

- Ejecución presupuesta = $0,00 / $ 16.037.268.623,00 = 0,00%
- Tiempo de ejecución = 30 de días transcurridos / 365 días = 8,22%
- Avance De ejecución de obra: % (No Aplica)

  A la fecha de presente informe no se cuenta con una programación de obra aprobada, toda vez que las dos programaciones presentadas por el contratista de obra tienen observaciones, por lo cual la interventoría no ha aprobado ninguno de los cronogramas entregadas.

- Número de trabajadores directos en la construcción de la obra: 8 personas en el contrato durante el periodo de corte del presente informe (1 director, 1 residente, 2 topógrafos y 4 cadeneros)
- Continuidad en el servicio: A la fecha no se tiene proyectado cortes en el servicio de acueducto y gas, sin embargo, durante las demoliciones y excavaciones si se presentan roturas de tuberías de acueducto y/o gas se atienden inmediatamente por el personal competente

Tabla 13. Personal contratado en la obra

EMPLEOS GENERADOS				
CLASIFICACIÓN		CONTRATISTA	INTERVENTORIA	TOTAL
MANO DE OBRA CALIFICADA	Comunidad		1	1
	Externos	4	4	8
	Hombres	3	4	7
	Mujeres	1	1	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	Comunidad	2		2
	Externos	2		2
	Hombres	3		3
	Mujeres	1		1
JOVENES ENTRE 18 Y 23 AÑOS	Comunidad		1	1
	Externos			0
	Hombres			0
	Mujeres		1	1
TOTAL MUJERES		2	1	3

TOTAL HOMBRES	6	4	10
MUJERES CABEZA DE HOGAR		0	0

No. DE PERSONAS CON CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6
No. DE PERSONAS CON CONTRATO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA	7

10 ANEXOS

- Anexo 1. Información contractual
- Anexo 2. Seguridad social contratista y parafiscales
- Anexo 3. Seguridad social interventoría
- Anexo 4. Bitácora de obra
- Anexo 5. Actas de comité de obra y reuniones
- Anexo 6. Correspondencia (Oficios enviados y Recibidos)
- Anexo 7. Informes semanales firmados
- Anexo 8. Registro fotográfico
- Anexo 9. Informe mensual del Contratista de obra.

Cordialmente,

CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Elaboró: Daniel Ochoa – Inspector de Obras Civiles.
Revisó: Carlos Andrés Mejía – Residente de Interventoría Suministros

ANEXO 1
Información contractual

Contratista de Obra

ANEXO 5
MINUTA DEL CONTRATO DE OBRA No. 006-2023

TABLA DE CONTENIDO

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES
CLÁUSULA 2. OBJETO
CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO
CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO
CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO
CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO
CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO
CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD
CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD
CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD
CLÁUSULA 15. MULTAS
CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL
CLÁUSULA 17. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES
CLÁUSULA 18. GARANTÍAS
CLÁUSULA 19. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 20. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA
CLÁUSULA 21. CESIÓN
CLÁUSULA 22. LIQUIDACIÓN
CLÁUSULA 23. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN
CLÁUSULA 24. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL
CLÁUSULA 25. DOCUMENTOS

Entre el representante legal del MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS (en adelante la "Entidad"), por una parte; y, por la otra DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO en calidad de representante legal de CONSORCIO CV OPTIMIZACION (en adelante el "Contratista"), identificado el NIT No. 901.778.089-2, hemos convenido celebrar el presente contrato, previas las siguientes consideraciones:

I. Que mediante Resolución No. 708 del 24 de octubre de 2023 la Entidad abrió el Proceso de Contratación número Licitación Pública No. 003 de 2023.

II. Que mediante Resolución No. 807 del 28 de noviembre de 2023 la Entidad adjudicó el Contrato al Contratista.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Contratista (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), acuerdan que el presente Contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia. En desarrollo de lo anterior, acuerdan las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se les asigna en el Anexo 3 – Glosario del Pliego de Condiciones. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

CLÁUSULA 2. OBJETO

El objeto del Contrato es OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.

CLÁUSULA 3. ALCALNCE DEL OBJETO:

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. Licitación Pública No. 003 de 2023, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de **Doce (12) meses**, contados a partir de la fecha de inicio de la plataforma de SECOP II, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO

El valor del Contrato es por la suma de DIECISEIS MIL TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS M/C ($16.037.268.623,00), equivalentes a 13.825 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2023 suma que se discrimina de la siguiente manera:

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 16.037.268.623,00
TOTAL OBRA	$16.037.268.623,00
ADMINISTRACIÓN (A)	26%
IMPREVISTO (I)	1%
UTILIDAD (U)	5%
TOTAL A.I.U.	32%

Estampilla Pro-Cultura (%)	Estampilla Pro-Adulto Mayor (%)	Estampilla Pro-Hospital (%)	Rete ICa (%)	Fondo de Seguridad	Obra pública
2%	4%	1%	0.8%	5%	2%

El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato.

CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

Para el presente contrato la Entidad no entregará al Contratista anticipo y/o pago anticipado.

CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

En el año 2024 la entidad expedirá el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal.

Teniendo en cuenta que la ejecución del presente contrato superará la presente vigencia, se hace necesario la autorización del Concejo Municipal para comprometer vigencias futuras, por lo cual se presentó el respectivo proyecto de Acuerdo, el cual fue debidamente aprobado mediante Acuerdo No. 016 del 2 de noviembre de 2023 “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE ENTRERRÍOS – ANTIOQUIA, PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 –

2023 ENTRERRÍOS SE RENUEVA POR LA GENTE Y SE DEROGA LAS DISPOSICIONES DADAS EN EL ACUERDO No. 013 DE 2023".

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

La Entidad cancelará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato.

La entidad efectuará al Contratista pagos mensuales en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría en el mes inmediatamente anterior, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los precios unitarios y el valor del AIU pactado.

Parágrafo 1. La entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la entidad.

El pago a el Contratista se efectuará dentro de los (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura y visto bueno por parte del interventor designado del recibo a satisfacción de las actividades, acompañada del acta de recibo y de la certificación de encontrarse el Contratista al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El interventor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el Contratista.

Parágrafo 2. El interventor solo aprobará el pago final de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el Contratista. Para causar el pago final del contrato, el Contratista deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. Hasta no entregar dichos soportes, la Entidad no hará el respectivo recibo de factura final de pago al contrato.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

En caso de que el contratista esté obligado a facturar electrónicamente, estará en la obligación de presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el

pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan

CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Además de las derivadas de la esencia y la naturaleza del contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en Licitación Pública No. 003 de 2023, vigente durante la ejecución del contrato, el Contratista se obliga a:

1.Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior del diez por ciento (10%), sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento (5%) sin perjuicio de establecer un porcentaje superior, de acuerdo con el estudio del sector y características propias de la región, que no podrá superar el treinta por ciento (30%) de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.

Para efectos de esta obligación, se entiende por personal de la región a aquellos domiciliados por al menos el último año, contado a partir de la fecha del cierre del proceso, en el municipio o los municipios donde se ejecutará el contrato. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia la fecha originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones definitivo.

Cuando las condiciones demográficas del lugar en donde se ejecutará el contrato imposibiliten vincular el porcentaje anteriormente previsto, será posible contratar personal del departamento en donde se desarrolla el contrato.

Esta obligación no se entenderá incumplida en los supuestos en que el Contratista acredite su debida diligencia, mediante la realización de actuaciones dirigidas a lograr la destinación mínima del personal requerido para la ejecución del Contrato.

Además, serán obligaciones generales del contratista las siguientes:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.
4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
5. Abstenerse de utilizar elementos y productos que contengan la fibra asbesto y/o sus derivados. El Contratista promoverá el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública de conformidad con la Ley Aplicable.
6. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
7. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.
8. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.
9. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.

10. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los Riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el Contrato.
11. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo que pueda afectar la ejecución del Contrato.
12. Durante la ejecución del Contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos con la Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
13. Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada o Sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.
14. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, las tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
15. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.
16. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento de la notificación del auto de iniciación de procesos concursales, de reorganización o liquidación de alguno de los integrantes del consorcio.
17. El Contratista presentará el plan de calidad específica para el proyecto elaborado conforme con las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.
18. Conocer el diseño entregado por la Entidad, analizarlo exhaustivamente y ejecutar la obra conforme al mismo. A tales efectos, el Contratista declara que el diseño entregado es idóneo y adecuado para que sea la base para la ejecución de la obra contratada por la Entidad
19. Cumplir los criterios sostenibles que se implementarán en el desarrollo de la obra de acuerdo con lo previsto en el numeral 7 del Anexo 1 – Anexo técnico.
20. Incorporar como mínimo el 40%, sin perjuicio de incluir uno superior] de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. El contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas contempladas en el anexo No. 1 el cual hace parte integral del presente proceso de contratación.
2. Ejecutar el objeto del contrato bajo las especificaciones técnicas contenidas en los estudios y diseños y en el proyecto presentado por el Municipio al MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO, las cuales hacen parte integral del presente contrato.
3. Elaborar con el interventor y Municipio el plan de trabajo detallado del contrato de obra.
4. Presentar plan de trabajo con programación ajustada a la ejecución de cada actividad del proyecto, así como las licencias y/o permisos necesarios para el desarrollo del objeto contractual.
5. Presentar un informe mensual dentro de los tres (3) días siguientes al vencimiento del mes respectivo, en medio magnético y físico, aprobada por la interventoría, el cual debe contener: a) Avance de cada una de las actividades programadas, b) cantidades de obra ejecutadas y recibidas por la interventoría, c) Registros fotográficos los cuales deberán ser tomados con cámaras de 8 mega pixeles o más, las fotos deben estar debidamente fechadas y deben ser

tomadas in situ, d) Resultados de ensayos de materiales y demás pruebas solicitadas por el interventor o supervisores, e) resumen de actividades realizadas durante el mes, f) relación del personal empleado en la obra, d) actualización del programa de ejecución de obra, i) acreditación que se encuentra al día con el pago de seguridad social (salud y pensiones) y parafiscales, k) actas parciales de obra.

6. Presentar los planos de récord de obra aprobados por la interventoría, en medio físico y magnético.
7. Presentar un informe final y consolidado del proyecto.
8. Realizar quincenalmente Registro fotográfico y video del avance de las obras y al final del contrato.
9. Llevar adecuadamente la bitácora de obra, esto es, una memoria de todos los acontecimientos ocurridos y decisiones adoptadas en la obra deberá constar las órdenes dadas por la interventoría, concepto de especialistas y visitas de funcionarios.
10. Realizar un plan de trabajo con cronograma ajustado de acuerdo a las condiciones señaladas por el MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO.
11. Los sitios de almacenaje, campamentos, servicios públicos, y demás construcciones provisionales que considere necesarios para la correcta marcha de los trabajos y cuya localización debe ser aprobada por la Interventoría.
12. Realizar la obra de la manera ofertada de modo que responda a las necesidades del MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS.
13. Mantener el equipo en óptimas condiciones y disponibilidad inmediata para las actividades a desarrollar en la construcción de la obra.
14. El suministro de elementos de seguridad para su personal como cascos, guantes, anteojos, calzado, cinturones y cualquier otro elemento necesario que la Interventoría exija. Mantendrá en la obra elementos para prestar primeros auxilios y cumplirá todas las normas referentes a seguridad laboral que contemple la Ley Colombiana. Será condición para control de personal que en el casco se coloque el logotipo del Contratista y el número asignado al trabajador.
15. Utilizar la maquinaria en su forma óptima, garantizando una adecuada ejecución de las actividades.
16. Asumir los costos por los ensayos de laboratorio necesarios, con un laboratorio previamente autorizado por la Interventoría, El Contrato que por esta actividad se realice debe incluir la toma de muestras de laboratorio, y los resultados deberán ser entregados directamente al Interventor. Su valor debe estar incluido en el análisis de costos indirectos.
17. Garantizar la experiencia de la mano de obra calificada y especializada en procesos relacionados a la obra a ejecutar.
18. Invertir de acuerdo con la interventoría los recursos en forma responsable pertinente y objetiva, de tal manera que cumpla con las necesidades.
19. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del contrato.
20. Rendir y elaborar informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se soliciten en el desarrollo del contrato el Municipio o el MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO o los informes que éste le solicite al Municipio.
21. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del Municipio.
22. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y trabamientos.
23. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
24. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.

25. Seleccionar para la ejecución de la obra, personal altamente calificado e idóneo en lo posible mano de obra de la región, conforme con lo dispuesto en el artículo 141 de la ley 136 del 1994 que cumpla como mínimo los requisitos exigidos en la parte técnica, los pliegos y los demás que sean necesarios para la correcta ejecución de la obra.
26. Mantener vigentes todas las garantías que amparen el contrato en los términos del mismo.
27. Gestionar y aportar la **Póliza todo riesgo para obras civiles.**
28. Las demás obligaciones que surjan del objeto del contrato y de la naturaleza del mismo.

CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA

El Contratista tiene derecho a:

1. Recibir una remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente Contrato.

CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

La Entidad está obligada a:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Fijar un cronograma con el Contratista para la ejecución del factor de calidad ofrecido en la etapa de selección que permita su implementación oportuna durante el desarrollo del contrato.
3. Pagar la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente Contrato.

CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD

El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus Contratistas o empleados, y de sus subcontratistas.

CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD

Será obligación del contratista mantener indemne a LA ENTIDAD de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista al Municipio

CLÁUSULA 15. MULTAS

1. Incumplir la obligación de destinar mínimamente el 10% de mano de obra no calificada de la región causará multas equivalentes a 0.01% del contrato por cada día de incumplimiento. Por su parte, no cumplir con el porcentaje mínimo de vinculación de mujeres durante la ejecución del contrato, de conformidad con la misma obligación indicada, causará multas equivalentes al 0.01% del valor total del contrato.

2. Se causarán multas equivalentes a 1 SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones penales, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista, sin

que estas hayan sido notificadas a la Entidad. La sumatoria de estas multas no podrá ser superior al cinco por ciento 0,5% del valor del contrato.

3. Incumplir la obligación de vincular a la ejecución del contrato por lo menos el porcentaje definido en el numeral 4.3.1 del documento base, de personal colombiano, causará multas equivalentes a 0.5 SMMLV por cada día de incumplimiento.

Si durante la ejecución del Contrato se generaran incumplimientos del Contratista, se causarán las siguientes multas:

Causales:

1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0,1% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
2. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente, corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula 18, de acuerdo al contrato inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al 0,1% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas.
3. Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el supervisor o interventor, que se relacione con el objeto del contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al 0,2% del valor del contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Contratista demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del supervisor e interventor.
4. Por atraso imputable al Contratista en el inicio de la ejecución en la fecha pactada, se causará una multa diaria equivalente al 0,3% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el Contratista no inicie efectivamente con la ejecución del contrato en la fecha acordada.
5. Por atraso en la entrega final de la obra contratada, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
6. Por incumplir las órdenes dadas por la supervisión o la interventoría, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 0,1% del valor del contrato, por cada orden incumplida.
7. Por incumplir el ofrecimiento otorgado en cuanto al factor calidad, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,1% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación.
8. Por cambiar el personal presentado a la supervisión, sin la aprobación previa de esta, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,1% del valor del contrato.
9. Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Contratistas, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a 0.05 salarios mínimos mensuales legales vigentes, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación.

Parágrafo 1. Las multas son apremios al Contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil.

Parágrafo 2. En caso de que el Contratista incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la Entidad Contratante para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de

cualquier suma que se le adeude al Contratista, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato.

Parágrafo 3. El pago en cualquier forma, incluyendo la deducción de los valores adeudados al Contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no exonerará al Contratista de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del contrato.

Parágrafo 4. En caso de que el Contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas.

Parágrafo 5. Para efectos de la imposición de las multas el Salario Mínimo Diario o Mensual Vigente, será aquel que rija para el momento del incumplimiento del contrato.

Parágrafo 6. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5% del valor del contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas.

CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL

Las partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las obligaciones contractuales y podrá exigirse al Contratista la pena y la indemnización de perjuicios.

En caso de incumplimiento por parte del Contratista, no subsanado en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento, sin necesidad de previo requerimiento, por el simple retardo en el cumplimiento, por el cumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del presente acuerdo, el Contratista pagará a la Entidad, una suma equivalente al cinco (5%) del valor del contrato. La presente cláusula penal no tiene el carácter de estimación anticipada de perjuicios.

Parágrafo 1. El pago de la presente cláusula penal no extinguirá las obligaciones contraídas por el Contratista en virtud del presente contrato. En consecuencia, la estipulación y el pago de la pena dejan a salvo el derecho de la Entidad de exigir acumulativamente con ella el cumplimiento o la resolución del contrato, en ambos casos, con la correspondiente indemnización de perjuicios ocasionados en virtud del incumplimiento total o parcial o del cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones a cargo del Contratista.

Parágrafo 2. El Contratista manifiesta y acepta que la Entidad compense el valor correspondiente que eventualmente resulte de la pena estipulada con las deudas que existan a su favor y que estén a cargo de la Entidad, ya sea en virtud de este contrato o de cualquier otro contrato o convenio que se haya suscrito entre las mismas partes, o por cualquier otro concepto.

Parágrafo 3. Esta misma sanción se aplicará en caso de declararse la caducidad del contrato.

CLÁUSULA 17. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES

Se entienden incorporadas al Contrato las cláusulas excepcionales a que se refiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

CLÁUSULA 18. GARANTÍAS

18.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los 10 días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para entidades estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>Municipio de Entrerríos identificada con NIT 890.982.068-2
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con NIT 900.463.725-2
Departamento de Antioquia con NIT 890.900.286-0</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Hasta la liquidación del contrato y seis meses más</td><td>Por el 10% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>Por el 10% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción</td><td>Cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de recibo definitivo de las obras.</td><td>Por el 20% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Póliza todo riesgo para obras civiles</td><td>Plazo de ejecución del contrato hasta recibo a satisfacción.</td><td>Valor del contrato</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
• No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
• Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.</td></tr>
<tr><td>Información necesaria dentro de la póliza</td><td>• Número y año del contrato
• Objeto del contrato
• Firma del representante legal del contratista</td></tr>
</table>

Característica	Condición
	• En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

En los casos que el plazo del contrato sea mayor a cinco (5) años las garantías pueden cubrir los riesgos de la etapa del contrato o del periodo contractual en los términos del artículo 2.2.1.2.3.1.3. del Decreto 1082 de 2015.

18.2. ESTABILIDAD DE LA OBRA Y PERIODO DE GARANTÍA

El Contratista será responsable de la reparación de todos los defectos que puedan comprobarse con posterioridad al recibo definitivo de las obras del Contrato o si la obra amenaza ruina en todo o en parte, por causas derivadas de fabricaciones, replanteos, procesos constructivos, localizaciones y montajes efectuados por él y del empleo de materiales, equipo de construcción y mano de obra deficientes utilizados en la construcción. El Contratista se obliga a llevar a cabo a su costa todas las reparaciones y reemplazos que se ocasionen por estos conceptos. Esta responsabilidad y las obligaciones inherentes a ella se considerarán vigentes por un período de garantía Cinco (5) años contados a partir de la fecha del Acta de Recibo Definitivo de las obras. El Contratista procederá a reparar los defectos dentro de los términos que la Entidad le señale en la comunicación escrita que le enviará al respecto.

Si la inestabilidad de la obra se manifiesta durante la vigencia del amparo de la garantía respectiva y el Contratista no realiza las reparaciones dentro de los términos señalados, la Entidad podrá hacer efectiva la garantía de estabilidad estipulada en el Contrato. Así mismo, el Contratista será responsable de los daños que se causen a terceros como consecuencia de las obras defectuosas durante el período de garantía.

Si las reparaciones que se efectúen afectan, o si a juicio de la Entidad, existe duda razonable de que puedan llegar a afectar el buen funcionamiento o la eficiencia de las obras o parte de ellas, la Entidad podrá exigir la ejecución de nuevas pruebas a cargo del Contratista mediante notificación escrita que le enviará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega o terminación de las reparaciones.

18.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad con las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	Municipio de Entrerríos identificada con NIT 890.982.068-2 Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con NIT 900.463.725-2

Característica	Condición
	Departamento de Antioquia con NIT 890.900.286-0
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Valor	5% del valor del contrato.
Vigencia	Igual al período de ejecución del contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados y Municipio de Entrerríos identificada con NIT 890.982.068-2; Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con NIT 900.463.725-2; Departamento de Antioquia con NIT 890.900.286-0
Amparos	Responsabilidad Civil Extracontractual de la entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3º del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la Entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento.

Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la Entidad asegurada no serán admisibles.

El Contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

CLÁUSULA 19. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA

El Contratista es independiente de la Entidad, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLÁUSULA 20. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA

El Contratista ejecutará el presente Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos del Proceso de Contratación. Entre el Contratista, el personal que éste contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Contratista responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, el Contratista deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

El Contratista solo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa de la Entidad. El empleo de tales subcontratistas no relevará al Contratista de las responsabilidades que asume por las labores de la construcción y por las demás obligaciones emanadas del presente Contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Contratista. La Entidad podrá exigir al Contratista la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los subcontratistas cuando, a su juicio, este (os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s).

CLÁUSULA 21. CESIÓN

El Contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del Contrato, sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

CLÁUSULA 22. LIQUIDACIÓN

El contrato será objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la materia. El término para la liquidación del contrato será de 6 meses

Para la liquidación se exigirá al Contratista la ampliación de la garantía, si es del caso, a fin de avalar las obligaciones que éste deba cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato.

Si el Contratista no se presenta para efectos de la liquidación del contrato o las partes no llegan a ningún acuerdo, la Entidad procederá a su liquidación, por medio de resolución motivada susceptible del recurso de reposición. Así mismo, y de conformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si el Contratista deja salvedades en la liquidación bilateral, la Entidad podrá liquidar unilateralmente, caso en el cual, esta solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo, siempre que la liquidación unilateral pueda contener decisiones nuevas frente a la liquidación acordada o que no hayan sido respondidas por la Entidad con anterioridad a la liquidación.

CLÁUSULA 23. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

Para la suscripción se requiere que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para el perfeccionamiento se requiere la firma de las partes. Para su ejecución, la aprobación de las garantías, y el Registro Presupuestal correspondiente.

CLÁUSULA 24. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL

Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el Municipio de Entrerríos zona urbana y rural, y el domicilio contractual es el Municipio de Entrerríos.

CLÁUSULA 25. DOCUMENTOS

Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del presente Contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Pliego de condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el Contratista.
4. Las garantías debidamente aprobadas.
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato.

En constancia se firma el presente contrato por medio de la plataforma SECOP II.

	FORMATO **ACTA DE INICIACIÓN**	**CÓDIGO: F-SG-013** **VERSIÓN: 007** **FECHA: 13/01/2021**

GRADO DE RESPONSABILIDAD			
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor en calidad de tal y como representante de la entidad contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida			
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO NUMERO		**C.D.P.**	**C.R.P**
CONTRATO DE OBRA N° 006-2023		00064	00045
CONTRATISTA		**DOC. DE IDENTIDAD**	
CONSORCIO CV OPTIMIZACIÓN		901.778.089-2	
SUPERVISOR		**CARGO**	
Camilo Arroyave Lopera		Secretaria de Obras y Servicios Públicos	
OBJETO DEL CONTRATO			
Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos según Convenio 1345 de 2023, suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.			
DURACION	**FECHA DE INICIACION**	**FECHA DE TERMINACION**	**VALOR**
DOCE (12) MESES	30/01/2024	31/01/2025	$16.037.268.623
CONSIDERANDO			
• Que las partes, de mutuo acuerdo han decidido celebrar la Contrato de Obra N° 006-2023, en la fecha 19/12/2023.			
ACUERDAN			
Fijar como fecha de inicio del Ccontrato de Obra N° 006-2023 el día 30/01/2024. Para constancia firman la presente acta los que en ella intervinieron. **CAMILO ARROYAVE LOPERA** Secretaria de Obras y Servicios Públicos Ordenadora del Gasto y Supervisor **DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO** Representante Legal CONSORCIO CV OPTIMIZACIÓN Contratista			

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

Bogotá D.C., 16 de febrero de 2024 CCVO-ADMON-014-2024

Señores
CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING
CAMILO ARROYAVE LOPERA
Supervisor
Contrato de Obra N° 006-2023
Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización
obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co
Municipio de Entrerríos
Antioquia

REFERENCIA: Contrato No. 006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

ASUNTO: Remisión garantías contractuales actualizadas

Cordial saludo,

Mediante la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones, nos permitimos remitir la Garantía de Cumplimiento Estatal y Responsabilidad Civil Extracontractual que amparan el contrato de la referencia actualizada a la firma del Acta de Inicio, lo anterior para su respectiva revisión y aprobación.

Estamos atentos a cualquier requerimiento.

Cordialmente,

DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante Legal
CONSORCIO CV OPTIMIZACIÓN
Copia:
Anexos: Póliza AB001228
Póliza AB001227

SEGURO
CUMPLIMIENTO ESTATAL

CODIGO DE RECAUDO
1100200122700001

PÓLIZA
AB001227

FACTURA
AB033171

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00002 **CERTIFICADO** AB034763 **DOCUMENTO** Modificacion **TEL:** _____
AGENCIA BUCARAMANGA **DIRECCIÓN** CARRERA 35 NO. 48-12 - CABECERA

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA									FECHA DE IMPRESIÓN		
15	02	2024	**DESDE**	DD 30	MM 01	AAAA 2024	**HORA**	12:00				15	02	2024
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 30	MM 01	AAAA 2030	**HORA**	12:00				DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR	CONSORCIO CV OPTIMIZACIÓN			**NIT/CC**	901778089
DIRECCIÓN	LICITACIONES@CONSTRUCTORAOZU.COM	**E-MAIL**		**TEL/MOVIL**	3222258455
ASEGURADO	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS			**NIT/CC**	890982068
DIRECCIÓN	CALLE 10 NO. 11-28	**E-MAIL**	NA	**TEL/MOVIL**	8670147
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS			**NIT/CC**	890982068
DIRECCIÓN	CALLE 10 NO. 11-28	**E-MAIL**	NA	**TEL/MOVIL**	8670147
AFIANZADO	CONSORCIO CV OPTIMIZACIÓN			**NIT/CC**	901778089
DIRECCIÓN	LICITACIONES@CONSTRUCTORAOZU.COM	**E-MAIL**		**TEL/MOVIL**	3222258455

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	DETALLE
Ciudad (Ubicación del Riesgo)	ENTRERRIOS
Departamento	ANTIOQUIA
Localidad,Comuna o Barrio	ENTRERRIOS_____
Dirección (Ubicación del Riesgo)	ENTRERRIOS

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

GARANTÍAS OTORGADAS	VALOR AFIANZADO
Cumplimiento del Contrato	$1,603,726,862.30
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización Laboral	$1,603,726,862.30
Estabilidad y Calidad De Obra	$3,207,453,724.60

VIGENCIAS GARANTÍA

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DÍAS DE VIGENCIA
30/01/2024	30/07/2025	547
30/01/2024	30/01/2028	1461
30/01/2025	30/01/2030	1826

VALOR ASEGURADO TOTAL $6,414,907,449.20

NÚMERO DE RIESGOS

PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$.	$.	$.	$.

FORMA DE PAGO Contado

ENTIDAD BANCARIA

COASEGURO

COMPAÑIA	PARTICIPACIÓN
	%.

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA

CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
000900199592	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
CUMPLIMIENTO ESTATAL

CODIGO DE RECAUDO
1100200122700001

PÓLIZA
AB001227

FACTURA
AB033171

equidad seguros

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00002 **CERTIFICADO** AB034763 **DOCUMENTO** Modificacion **TEL:** _____
AGENCIA BUCARAMANGA **DIRECCIÓN** CARRERA 35 NO. 48-12 - CABECERA

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA										FECHA DE IMPRESIÓN		
15	02	2024	**DESDE**	DD	30	MM	01	AAAA	2024	**HORA**	12:00	15	02	2024
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD	30	MM	01	AAAA	2030	**HORA**	12:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR CONSORCIO CV OPTIMIZACIÓN **NIT/CC** 901778089
DIRECCIÓN LICITACIONES@CONSTRUCTORAOZU.COM **E-MAIL** **TEL/MOVIL** 3222258455

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE REALIZA AJUSTE DE VIGENCIA DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DE FECHA 30 DE ENERO DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

****

OBJETO: GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PRESTACIONES SOCIALES, ESTABILIDAD DE LA OBRA SEGÚN CONTRATO N. 006-2023 RELACIONADO CON
"OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD
Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA."
***
EL CONSORCIO CV OPTIMIZACIÓN ESTÁ CONFORMADO POR:
CONSTRUCTORA OZUL S.A.S NIT 900.825.863-5 80%
VIR INGENIERIA S.A.S NIT 901.525.714-2 20%
***
SE ACLARA QUE LOS ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS SON:
MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS IDENTIFICADA CON NIT 890.982.068-2
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO CON NIT 900.463.725-2
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA CON NIT 890.900.286-0
***
EL PRESENTE SEGURO Y LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ÉL, NO EXPIRARÁN POR MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, NI PODRÁN
SER REVOCADOS UNILATERAL POR EL TOMADOR O AFIANZADO DE LA PÓLIZA O DE LA ASEGURADORA.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.5.
***
ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 13/10/2021-1501-P-05-GCUMC00002000403-D00I, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
R.C.E. ENTIDAD ESTATAL

PÓLIZA AB001228

FACTURA AB033172

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO	Modificacion	**PRODUCTO**	R.C.E. ENTIDAD ESTATAL			**ORDEN**	1
CERTICADO	AB034764	**FORMA DE PAGO**	Contado	**TELEFONO**	_____	**USUARIO**	JARINCON
AGENCIA	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS			**DIRECCIÓN**	CARRERA 35 NO. 48-12 - CABECERA		

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA									FECHA DE IMPRESIÓN		
15	02	2024	**DESDE**	DD 30	MM 01	AAAA 2024	**HORA**	12:00	15	02	2024
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 30	MM 01	AAAA 2025	**HORA**	12:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR	CONSORCIO CV OPTIMIZACIÓN			**NIT/CC**	901778089
DIRECCIÓN	LICITACIONES@CONSTRUCTORAOZU.COM	**E-MAIL**		**TEL/MOVIL**	3222258455
ASEGURADO	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS			**NIT/CC**	890982068
DIRECCIÓN	CALLE 10 NO. 11-28	**E-MAIL**	NA	**TEL/MOVIL**	8670147
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS			**NIT/CC**	100000002
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL	**E-MAIL**	no_tiene@notiene.com	**TEL/MOVIL**	1111111111

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
CIUDAD	ENTRERRIOS
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
LOCALIDAD	ENTRERRIOS
DIRECCION	ENTRERRIOS
CANAL DE VENTA	Directo

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE VALOR	PRIMA
Predios Labores y Operaciones.	$801,863,431.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
Contratistas y Subcontratistas.	$801,863,431.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
Responsabilidad Civil Patronal.	$801,863,431.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
Vehículos Propios y no Propios.	$801,863,431.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$801,863,431.00	$.00		$.00	$.00

COASEGURO	
COMPAÑIA	**PARTICIPACIÓN**
	%.

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	**NOMBRE**	**PARTICIPACIÓN**
000900199592	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.

Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
R.C.E. ENTIDAD ESTATAL

PÓLIZA
AB001228

FACTURA
AB033172

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Modificacion **PRODUCTO** R.C.E. ENTIDAD ESTATAL **ORDEN** 1
CERTICADO AB034764 **FORMA DE PAGO** Contado **TELEFONO** _____ **USUARIO** JARINCON
AGENCIA BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS **DIRECCIÓN** CARRERA 35 NO. 48-12 - CABECERA

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA							FECHA DE IMPRESIÓN		
15	02	2024	**DESDE**	DD 30	MM 01	AAAA 2024	**HORA**	12:00		15	02	2024
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 30	MM 01	AAAA 2025	**HORA**	12:00		DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR CONSORCIO CV OPTIMIZACIÓN **NIT/CC** 901778089
DIRECCIÓN LICITACIONES@CONSTRUCTORAOZU.COM **E-MAIL** **TEL/MOVIL** 3222258455

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE REALIZA AJUSTE DE VIGENCIA DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DE FECHA 30 DE ENERO DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

**********POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PROCEDE CON LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA PARA ACLARAR QUE LA PÓLIZA INCLUYE COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
***
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PROCEDE CON LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA PARA ACLARAR ASEGURARDOS Y BENEFICIARIOS

SE ACLARA QUE LOS ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS SON:
MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS IDENTIFICADA CON NIT 890.982.068-2
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO CON NIT 900.463.725-2
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA CON NIT 890.900.286-0
***
OBJETO: GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SEGÚN CONTRATO N. 006-2023 RELACIONADO CON "OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA."
***
EL CONSORCIO CV OPTIMIZACIÓN ESTÁ CONFORMADO POR:
CONSTRUCTORA OZUL S.A.S NIT 900.825.863-5 80%
VIR INGENIERIA S.A.S NIT 901.525.714-2 20%
***
SE ACLARA QUE LOS ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS SON:
MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS IDENTIFICADA CON NIT 890.982.068-2
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO CON NIT 900.463.725-2
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA CON NIT 890.900.286-0
***
SE ACLARAN LAS COBERTURAS
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.
- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
- COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.
***
ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 20-10-2021-1501-P-06-00000000001007-D001. EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Interventoría

ANEXO 5- MINUTA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

TABLA DE CONTENIDO

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES
CLÁUSULA 2. OBJETO
CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO
CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO
CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO
CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO
CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL INERVENTOR
CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD
CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD
CLÁUSULA 15. MULTAS
CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL CLÁUSULA 17. GARANTÍAS
CLÁUSULA 18. INDEPENDENCIA DEL INTERVENTOR
CLÁUSULA 19. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y ELINTERVENTOR
CLÁUSULA 20. CESIÓN
CLÁUSULA 21. LIQUIDACIÓN
CLÁUSULA 22. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN CLÁUSULA 23. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL CLÁUSULA 24. DOCUMENTOS

Entre MUNICIPIO DE ENTRERRIOS (en adelante la "Entidad") por medio de su representante legal, por una parte; y por la otra Luiggi Alberto Pugliese Mercado (en adelante el "Interventor") en mi condición de representante legal de CONSORCIO ECOPROING], identificado como aparece en el "Formato 1 – Carta de Presentación" de la oferta hemos convenido celebrar el presente Contrato de Interventoría, previas las siguientes consideraciones:

I. Que mediante RESOLUCION No. 860 del 13 de diciembre de 2023la Entidad abrió el Procedimiento de Contratación CM-005-2023

II. Que a través de la Resolución No. 911 del 29 de diciembre de 2023 la Entidad adjudicó el contrato aoferente CONSORCIO ECOPROING.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Interventor (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), convienen las siguientes cláusulas.

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el contrato con mayúscula inicial deben entenderse con el significadoque se les asigna en el "Anexo 3 – Glosario". Los términos definidos son utilizados en singular y en plural según lo requiera el contexto en el cual son empleados. Otros términos con mayúscula inicialse comprenderán de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082de 2015. Los términos no definidos serán interpretados de conformidad con su significado natural yobvio, en el contexto del proyecto de infraestructura de agua potable y saneamiento básico en el quese pretende ejecutar las labores propias de interventoría.

CLÁUSULA 2. OBJETO

El objeto del contrato es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERIOS SEGUN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA

CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO

El Interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación

Concurso de Méritos CM-005- 2023, los cuales hacen parte integral de este.

El Interventor se obliga con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta presentada por el contratista, y que hace parte integral del presente contrato, y con sus propios medios –materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal- en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según lo establece la legislación vigente, el Pliego de Condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El Interventor y la Entidad asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la “Matriz 3 – Riesgos” y aceptados con la presentación de la propuesta.

CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del contrato será de TRECE (13) MESES contados a partir del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismoy aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

Excepcionalmente, por causas que constituyan fuerza mayor o caso fortuito, las partes de común acuerdo podrán suspender el plazo de ejecución del contrato, siempre que la naturaleza de las obligaciones lo admita, no se contraríen normas de orden público y se adopten medidas para superar las causas que motivaron la suspensión en el menor tiempo posible.

CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato es hasta por la suma MIL TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/C ($1.037.153.157,92) equivalentes a 797.8 SMMLV para el año de suscripción del contrato 2024 suma que se discrimina de la siguiente manera:

FORMULARIO 1 - Formulario de presupuesto oficial -Interventoría de obra pública de agua potable y saneamiento básico

PRESUPUESTO INTERVENTORÍA OBRA CIVIL

CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	DURACIÓN TOTAL	VALOR PARCIAL ($)
(1)		(2)	(3)	(4)	(1)*(2)+(3)*(4) = (5)
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
PERSONAL PROFESIONAL					
1	Director de Interventoría	$ 6.087.124,00	50%	13,00	$ 39.566.306,00
1	Residente de Interventoría	$ 4.996.893,00	100%	13,00	$ 64.959.609,00
1	Especialista Hidraulico	$ 5.500.000,00	30%	12,00	$ 19.800.000,00
1	Inspector	$ 3.634.104,00	100%	12,00	$ 43.609.248,00
PERSONAL TÉCNICO					
1	Comisión de topografia	$ 8.000.000,00	30%	12,00	$ 28.800.000,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO					
1	Secretaria	$ 1.140.210,00	10%	12,00	$ 1.368.252,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)					$ 198.103.415,00
FACTOR MULTIPLICADOR (7)					**2,218**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)					**$ 439.363.658,96**

CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO	UTILIZACIÓN	VALOR PARCIAL ($)
(8)			(9)	(10)	(8)*(9)*(10) = (11)
OTROS COSTOS DIRECTOS					
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA					
12	Transporte	Meses	$ 5.000.000,00	1,00	$ 60.000.000,00
24	Ensayos para estudios de suelos (incluye toma y transporte)	Und	$ 600.000,00	1,00	$ 14.400.000,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)					**$ 74.400.000,00**
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					**$ 513.763.658,96**
PROVISION FRENTE ADICIONAL = (D)					
VALOR TOTAL BÁSICO ´(E)					**$ 513.763.658,96**
IVA = 19% * (E) = (F)					**$ 97.615.095,20**
COSTO TOTAL OBRA CIVIL= (E) + (F)					**$ 611.378.754,16**

PRESUPUESTO INTERVENTORÍA SUMINISTRO

CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	DURACIÓN TOTAL	VALOR PARCIAL ($)
(12)		(13)	(14)	(15)	(12)*(13)+(14)*(15) = (16)
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
PERSONAL PROFESIONAL					
1	Director de Interventoría	$ 6.087.124,00	50%	12,00	$ 36.522.744,00
1	Residente de Interventoría	$ 4.996.893,00	100%	12,00	$ 59.962.716,00
1	Inspector	$ 3.634.104,00	100%	12,00	$ 43.609.248,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO					
1	Secretaria	$ 1.140.210,00	53%	12,00	$ 7.309.825,49
1	Supervisor de calidad	$ 1.160.000,00	100%	12,00	$ 13.920.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (16) = (17)					$ 161.324.533,49
FACTOR MULTIPLICADOR (7)					**2,218**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (17) * (7) = (G)					**$ 357.793.616,60**

CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO	UTILIZACIÓN	VALOR PARCIAL ($)
(18)			(19)	(20)	(18)*(19)*(20) = (21)
OTROS COSTOS DIRECTOS					
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA					
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (21) = (H)					**$ -**
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (G) + (H) = (I)					**$ 357.793.616,60**
PROVISION FRENTE ADICIONAL = (J)					
VALOR TOTAL BÁSICO ´(K)					**$ 357.793.616,60**
IVA = 19% * (K) = (L)					**$ 67.980.787,15**
COSTO TOTAL SUMINISTRO = (K) + (L)					**$ 425.774.403,75**
COSTO TOTAL INTERVENTORÍA = (INTERVENTORÍA OBRA CIVIL+ INTERVENTORÍA SUMINISTRO)					**$ 1.037.153.157,92**

El Interventor con la suscripción del contrato acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al Peso, ya sea por exceso

o por defecto, si la suma es mayor o menor a cincuenta (50) centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecidoen el contrato.

CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

Para el presente contrato la Entidad no entregará al Interventor Anticipo y/o Pago Anticipado

CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará al Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente No. 00047 del 19 de enero de 2024, rubro 2.3.2.02.02.005 Construcción y servicios de la construcción dado por la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico del municipio.

Para la atención del compromiso derivado del contrato fueron aprobadas vigencias futuras mediante Acuerdo número 016 del 02 de noviembre de 2023 otorgado por el honorable Concejo Municipal de Entrerríos, el cual señala la autorización del cupo para la asunción de obligaciones con cargo a apropiación de vigencias futuras excepcionales

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

En caso de que el Interventor esté obligado a facturar electrónicamente, está en la obligación de presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para elpago, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 de 2020, en concordancia con lodispuesto en la Resolución 0042 de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

La Entidad hará al Interventor pagos mensuales en pesos colombianos, de acuerdo con lainterventoría ejecutada, recibida, revisada y aceptada a satisfacción por el supervisor correspondiente al mes inmediatamente anterior al período facturado, las cuales además deben serverificables físicamente y estarán soportadas en actas de interventoría.

El pago al Interventor se efectuará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la factura, acompañada del acta de recibo suscrita por el supervisor designado para el recibo a satisfacción de las actividades y de la certificación de encontrarse al día con los aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1 del artículo23 de la Ley 1150 de 2007.

Parágrafo 1. La Entidad realizará al Interventor el último pago, cuyo monto no podrá ser inferior al cinco por ciento (5 %) del valor total del Contrato de Interventoría, una vez finalizado el plazo del contrato.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Interventor cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Interventor deberá acreditar, para cada pago derivado del contrato que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR

Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en los documentos técnicos del proyecto y la RAS 2017 y sus modificaciones, vigente durante la ejecución del contrato, el Interventor se obliga a:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.
4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
5. Abstenerse de ordenar y/o aprobar trabajos sin contar con el debido respaldo presupuestal.
6. Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definidos en el Documento Base y en el “Anexo 1 – Anexo Técnico”, en los plazos acordados con la Entidad.
7. Identificar las oportunidades para promover la vinculación de mano de obra de personal local durante la ejecución del contrato.
8. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
9. Informar a la Entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación

del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero que afecten al Interventor o incidan en su capacidad para continuar con la ejecución del contrato.

10. Comunicarle a la Entidad circunstancias políticas, jurídicas, sociales, económicas, técnicas, ambientales o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución de este contrato y el de obra.
11. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos con Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
12. Informar los cambios en la composición del capital social de la persona jurídica cada vez que ocurran; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas que guarden relación con las actividades de la sociedad; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o Sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, como lo es indicar si está en proceso de liquidación la persona jurídica o sus representantes legales, socios o accionistas.
13. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
14. Ejecutar el contrato con el Personal Clave Evaluable ofrecido en el Procedimiento de Contratación. En caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el Interventor presentará las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la Entidad, en un plazo acordado con la entidad días a partir de que el Interventor solicite el cambio del personal. La persona que reemplazará al profesional del Personal Clave Evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en la “Matriz 4- Lineamientos de requisitos de personal” y tener el año de experiencia específica adicional y/o tener el título de formación académica adicional, si se trata de un profesional por el cual se asignó puntaje.
15. Realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características: (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libre de cloro elemental.
16. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos) que le correspondan, de acuerdo con el personal que llegare a emplear

en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar el aporte a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscal (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 80 de 1993) que le corresponda para cada pago o abono en cuenta según la forma de pago.

17. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como laproducida a lo largo de la ejecución del contrato.
18. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ellacuando sea requerida por la Entidad.
19. Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definido en el documento base y en el “Anexo 1 – Anexo Técnico”, en los plazos acordados conla Entidad.
20. Cumplir los Protocolos de Bioseguridad, en particular a los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo previstos en la Resolución 312 de 2019 o la normaque lo modifique, complemente o sustituya.
21. Incluir como mínimo el 70% de personal colombiano para elcumplimiento del contrato.

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR

1. Realizar la interventoría objeto del contrato de acuerdo con lo establecido en los documentos delproceso, así como en las normas técnicas establecidas; por lo cual queda bajo su responsabilidad el estudio y conocimiento de todas las normas técnicas que rigen la ejecución del objeto a contratar y del objeto de la obra sujeto a interventoría.
2. Coordinar técnica y operativamente las acciones necesarias para desarrollar el objeto del contrato.
3. Asumir y cancelar los costos que se generen por concepto de legalización, constitución de garantías y demás que se generen para el desarrollo del contrato.
4. Pagar los impuestos, tasas, contribuciones, nacionales, departamentales o municipales a los que haya lugar en virtud de la legalización y ejecución del contrato.
5. Asumir los riesgos establecidos en el proceso de selección.
6. Realizar por escrito cualquier requerimiento, reclamación, sugerencia, comentario o demás queconsidere pertinente para la debida ejecución del objeto contractual, a la Entidad, a través del Supervisor del Contrato.
7. Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad y cumplir con las metas establecidas.
8. Desarrollar el contrato de acuerdo al plazo, especificaciones y a los Lineamientos Técnicos establecidos.
9. Asegurar la continuidad de las actividades y la garantía de los recursos físicos, humanos, tecnológicos, logísticos necesarios para el buen desarrollo y ejecución del contrato.

10. Participar y apoyar al municipio Entrerríos en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.
11. Presentar durante la vigencia del contrato, las certificaciones en las que conste que se encuentran a paz y salvo en el pago de aportes de las obligaciones al sistema de salud (EPS), Fondo de Pensiones, Administradora de riesgos Laborales (ARL) y aportes parafiscales, así como la relación de los respectivos pagos del personal contratado para el desarrollo del objeto del presente contrato.
12. Los demás que, de acuerdo con la Ley y la naturaleza del contrato, del Pliego de Condiciones ysus documentos integrantes impongan a la parte.

PARÁGRAFO: De acuerdo con el objeto a contratar, estará a cargo del interventor las siguientes funciones y responsabilidades.

FUNCIONES GERENCIALES DE LA INTERVENTORÍA

- Planeación
- Organización propia de la interventoría
- Dirección
- Control
- Evaluación
- Retroalimentación

CONTROL DE LA INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO

Jurídico

- En cuanto al alcance del proyecto: - obligaciones
- Pagos
- Fuerza mayor y caso fortuito
- Otras circunstancias que afecten el alcance.
- En cuanto al plazo: - Fecha de inicio del contrato
- Fecha de terminación del contrato
- También se debe ejercer este control en los amparos de la garantía del contrato de obra; en los subcontratos; en los contratos adicionales; en caso de suspensiones y reinicio.

Laboral

- En la contratación de personal del contratista
- En la nómina y liquidaciones que realice el contratista
- En los pagos parafiscales a los que está obligado el contratista
- En caso de reclamaciones presentadas al contratista
- En caso de accidentes o conflictos que se presenten con el contratista.

Tributario

- Pago de IVA
- Pago del impuesto de seguridad
- Pagos de estampillas municipales
- Pago de rete fuente e ICA
- Pago de otros impuestos, tasas o multas que tengan ocurrencia por el contrato de obra.

En programas especiales

- En salud ocupacional
- En seguridad industrial
- En gestión ambiental
- En gestión social
- Plan aseguramiento de calidad

La Interventoría deberá minimizar los posibles riesgos teniendo en cuenta:

- Lista de probables contingencias
- Probabilidad de ocurrencia
- Evaluación cuantitativa
- Propuesta de solución
- Impacto de solución: tiempo, dinero y recursos
- Designación de responsables de las soluciones
- Controles: monitoreo – cambios

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y LEGALES

Se refiere a las actividades de tipo administrativo que asume la Interventoría del proyecto durante el desarrollo de éste, las cuales están orientadas al control y aprobación de la organización adecuada para lograr los objetivos propuestos, tales como:

1. Coordinar las relaciones entre los contratistas y la entidad.
2. Mantener comunicación permanente con la entidad sobre el estado de la obra y el desarrollo de los contratos, informando sobre las determinaciones tomadas y enviando copia de las comunicaciones dirigidas a los contratistas, que considere pertinentes.
3. Ejercer control sobre el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales de los contratistas y realizar una vigilancia permanente sobres las actividades de campo que realice el contratista mientras dure la ejecución y realización de la obra
4. Suministro y administración de los recursos de personal y demás servicios necesarios para el buen funcionamiento de la interventoría.

5. Exigir al contratista las evidencias de la dedicación mensual de cada uno de los profesionales, tecnólogos propuestos y ofrecidos por el contratista en su propuesta económica
6. Controlar el personal a cargo de los contratistas, exigir el empleo de personal capacitado y solicitar los cambios que considere convenientes.
7. Practicar inspecciones completas y periódicas a la obra y realizar reuniones mensuales (comités) con el contratista y la entidad.
8. Realizar informes mensuales de avances de la obra;
9. Cumplir las instrucciones y órdenes que le imparta la entidad y responder por el cumplimientode sus obligaciones.
10. Consignar en actas todos los convenios, acuerdos o pactos que sean necesarios yconvenientes para la buena marcha de los trabajos.
11. Prestar efectiva colaboración a los miembros de la comisión evaluadora, de seguimiento y veeduría, que pertenezcan a la entidad suministrándoles la información que soliciten.
12. Vigilar el cumplimiento por parte del contratista en la afiliación a la seguridad social delpersonal que utiliza para la ejecución de los estudios.

FUNCIONES TECNICAS DE LA INTERVENTORÍA

Se refiere a las actividades que asume la Interventoría del Proyecto, durante su ejecución, tales como:

1. Análisis y aprobación del personal propuesto por el contratista y su correcta afiliación al Sistema de Seguridad Social con todos los componentes que ello implica para adelantar el objeto del contrato de consultoría y exigencia al mismo para que disponga de los elementos necesarios para la fecha de iniciación programada y así evitar retrasosen la programación.
2. Previamente a la iniciación del proyecto, la Interventoría del Proyecto deberá estar enterada completa y detalladamente de éste, de acuerdo a los pliegos de condiciones que se dispusieron para la selección del contratista del consultor, del contrato celebradoy de las demás normas y reglamentaciones aplicables en la ejecución del proyecto.
3. Revisión, corrección y optimización de los diseños definitivos, especificaciones técnicas de construcción, programación de las obras contratadas y sugerencia de modificaciones, en caso de ser necesarias.
4. Controlar el oportuno de todas las herramientas, equipos y demás elementos necesarios para el desarrollo del objeto del contrato y rechazar los que no cumplan las especificaciones técnicas o se encuentren defectuosos.
5. Inspeccionar y controlar los ensayos, las pruebas, las muestras, los ensayos de laboratorio y el cumplimiento de las especificaciones, rechazando los que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas.
6. Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista sobre los

aspectos técnicos, resolver oportunamente aquellas que fueren de su competencia y dar traslado de las que no le competen a la Secretaria de Planeación.

7. Efectuar oportunamente una revisión minuciosa de los productos entregado por el contratista de la obra, a fin de compararlas con las que están incluidas en los contratos y en caso de discrepancia, tramitar su corrección, complemento y optimización.
8. Ordenar la suspensión o la repetición de los trabajos que se ejecuten en forma indebida hasta tanto el contratista esté en condiciones de cumplir con las especificaciones previstas para su ejecución.
9. Dentro de los cinco últimos días de cada mes, coordinar la elaboración de las actas mensuales de los estudios realizados por el contratista y archivar las memorias y documentos que sirven de base para la elaboración de dichas actas, las que serán suscritas conjuntamente con el contratista y el supervisor designado por la entidad.
10. Someter oportunamente a consideración de la ENTIDAD, con la debida sustentación aspectos tales como, modificaciones al proyecto y a las especificaciones, señalando las razones técnicas del caso; sugerir cambios de los diseños; recomendaciones sobre la aplicación de multas; las prórrogas del plazo y ampliación del valor del contrato.
11. Dar visto bueno o rechazar las adiciones a la obra, emitir conceptos sobre estudios complementarios no previstos y los correspondientes precios propuestos por los contratistas, analizando su incidencia en el valor de los contratos. Los precios de los estudios extras serán aprobados por la ENTIDAD.
12. Revisar, aprobar y coordinar eficientemente los programas de ejecución de los diferentes trabajos adelantados por el contratista.
13. Evaluar el funcionamiento, calidad y cantidad del equipo disponible para la realización de los estudios, con lo requerido y estipulado en los documentos contractuales, así como exigir al contratista el cambio o adición del equipo necesario a su debido tiempo.
14. Controlar el avance de la obra de acuerdo con los programas y las recomendaciones de las especificaciones pactadas, efectuar las evaluaciones periódicas correspondientes, establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos y con la debida sustentación, solicitar la aplicación de las sanciones a que haya lugar.
15. Elaborar y suscribir con los contratistas y con la ENTIDAD las actas de liquidación para el recibo final de la obra.
16. Diligenciar la documentación para liquidar el contrato, de acuerdo con las normas vigentes.

FUNCIONES FINANCIERAS – LEGALES

Se refiere a las funciones de control de tipo contable y de gestión municipal que la

Interventoríadel Proyecto ejercerá sobre la inversión de las obras, tales como:

1. Controlar la inversión del anticipo entregado al contratista (en caso que lo hubiere), detal forma, que esté de acuerdo con el programa de utilización aprobado.
2. Verificar y coordinar el cumplimiento en la colocación de los recursos financieros en lascantidades y oportunidad establecidas en el cronograma de inversión
3. Controlar las vigencias de las pólizas y solicitar su ampliación, si fuere el caso.
4. Dar visto bueno o rechazar las cuentas que presenten los contratistas para adelantar el trámite del pago correspondiente.
5. Vigilar que la ENTIDAD siempre esté amparado por la póliza única de cumplimiento conel contrato, la cual se mantendrán vigente durante su vida y liquidación y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los riesgos amparados.
6. Durante los primeros tres (3) días de cada mes se deberá presentar a la ENTIDAD, la programación mensual de su trabajo y relacionar los costos de personal y gastos reembolsables presupuestados para el período siguiente. Estos programas y presupuestos deberán ser compatibles con la programación general de personal y gastos reembolsables de la Interventoría del Proyecto.
7. Realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de las condiciones suscritas enel contrato.
8. Elaborar las solicitudes de desembolso ante LA ENTIDAD, llevar un control de contratos y pagos efectuados y mantenerlos actualizados para ser entregados a la ENTIDAD enel momento en que se requiera.
9. Elaborar la contabilidad del proyecto.
10. Presentar informe mensual y el informe final a LA ENTIDAD, el cual deberá contener como mínimo, un balance detallado de costos del proyecto, contabilidad y recuento fotográfico del mismo.
11. La interventoría no podrá autorizar modificación alguna a los proyectos sin la autorización previa de la ENTIDAD.

RESPONSABILIDADES DEL INTERVENTOR

El Interventor responderá civil y penalmente en los términos señalados en la ley 1474 de 2011, tantopor el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la interventoría, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio a la entidad derivadas de la celebración y ejecución del contrato, respecto del cual, haya ejercido funciones de Interventoría.

El Interventor deberá elaborar informe sobre el desarrollo del Contrato, el avance de la obra, el control de trabajo, los problemas presentados en la ejecución de éstas y en general sobre todo aquello que de una u otra forma puedan estar relacionados con el desarrollo de esta. Incluyendo además el avance de la obra presentando el

cronograma y el flujo de fondos donde señale lo referido, fotos de detalles y demás ejecuciones que requiera, igualmente deberá presentar un informe aparte del seguimiento y control de la obra, elaboración del Informe Final.

PROCEDIMIENTO Y ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA EJERCER LA INTERVENTORÍA

Corresponderá al Interventor controlar, exigir, y verificar la ejecución del proyecto, velando por los intereses de la entidad, atendiendo criterios de menor costo, menor tiempo y mayor calidad.

Para el manejo técnico, administrativo y financiero de los contratos aplicará la organización, procedimientos y metodología que tenga prevista la entidad en el manual de supervisión e interventoría referentes al manejo, trámite y cumplimiento de las actividades durante la ejecución y liquidación de los Contratos.

El Interventor constatará su legalización, verificará su amparo presupuestal, conocerá y accederá alos documentos inherentes a su realización y verificará la aprobación de las garantías que correspondan.

ACTIVIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS

La entidad podrá ordenar, por escrito, la ejecución de las actividades adicionales no previstas por las partes siempre que las mismas resulten necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual y la debida atención de las finalidades de la contratación.

El Interventor estará en la obligación de ejecutarlas aplicando los procedimientos establecidos para la ejecución de las actividades previstas. Las actividades adicionales sólo se ejecutarán previa.

suscripción del respectivo Contrato adicional y la ampliación o modificación de las garantías correspondientes a los costos establecidos en la propuesta económica inicialmente presentada porel Interventor.

PROHIBICIÓN

El Interventor no ejecutará actividades adicionales no previstas que generen mayor valor del Contrato sin el concepto previo y favorable del supervisor del contrato y la autorización escrita del gerente dela entidad

INFORMES MENSUALES Y FINAL DE INTERVENTORÍA

La Interventoría presentará a la entidad informes mensuales obligatorios y adicionalmente enviará un informe quincenal en el que se relacione los acontecimientos más importantes transcurridos durante la semana. De igual manera se realizarán comités cada mes con la participación del contratista e interventoría en donde la Interventoría expondrá mediante formato establecido el avance del proyecto.

CLÁUSULA 11. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

La Entidad está obligada a:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Pagar la remuneración por la ejecución de la Interventoría en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente contrato.
3. Revisar y rechazar las Actas de Ejecución y solicitar las correcciones o modificaciones que considere pertinentes.
4. Hacer uso de las cláusulas excepcionales del contrato.
5. Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado al MUNICIPIO de manera legal o contractual.
6. Proporcionar a EL CONTRATISTA los documentos e información necesaria para realizar las actividades objeto del presente contrato, siempre y cuando la misma se encuentre a su alcance y no le corresponda como obligación a EL CONTRATISTA.
7. Efectuar los pagos, previo recibo a satisfacción de los productos por parte del supervisordel contrato y según desembolsos realizados por la Gobernación de Antioquia.
8. Ejercer la supervisión del contrato a través del funcionario que se designe.
9. Presentar a EL CONTRATISTA, los requerimientos, sugerencias y observaciones sobre el desarrollo del objeto, obligaciones y actividades previstas a fin de dar cabal cumplimientoa lo establecido en el contrato.
10. Señalar en forma clara y expresa las pautas que debe seguir el contratista en sus actuaciones y los objetivos que debe perseguir.
11. Dar respuesta oportuna a las solicitudes del contratista, definir las situaciones necesariaspara la ejecución y adelantar los trámites a que haya lugar por su parte para garantizar la debida ejecución.
12. Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.
13. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
14. Adelantar las acciones necesarias para la eficiente ejecución del contrato.

CLÁUSULA 12. RESPONSABILIDAD

El Interventor es responsable de cumplir las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus contratistas o empleados y sus subcontratistas.

CLÁUSULA 13. INDEMNIDAD

EL CONTRATISTA mantendrá indemne a LA ENTIDAD de los reclamos, demandas, acciones legales y costas que surjan con ocasión de la ejecución del presente contrato e imputables al CONTRATISTA. Se considerarán hechos imputables al CONTRATISTA las acciones y omisiones de su personal, sus asesores, subcontratistas o proveedores, así como el personal de éstos, que produzcan deficiencias o incumplimientos. En caso de demandas, reclamaciones o acciones legales contra LA ENTIDAD y que sean responsabilidad del CONTRATISTA, conforme con lo pactado en este contrato, éste será notificado, obligándose a mantener indemne A LA ENTIDAD y a responder por dichas reclamaciones y todos los costos que ellas generen.

CLÁUSULA 14. MULTAS

Se causarán multas equivalentes a medio SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir deltercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones penales, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera del equipo de trabajo del Interventor, sin que estas hayan sido notificadas a la Entidad. La sumatoria de estas multas no podrá ser superior al cinco por ciento 5 % del valor del contrato.

Incumplir la obligación de vincular a la ejecución del contrato por lo menos el 70% de personal colombiano para el cumplimiento del contrato. de personal colombiano, causará multas equivalentes a 1 SMMLV por cada día de incumplimiento.

Si durante la ejecución del contrato se generaran incumplimientos del Interventor, se causarán las siguientes multas:

Causales:

1. Por atraso o incumplimiento del Cronograma de Interventoría se causará una multa equivalenteal 20% de un SMMLV, por cada día calendario de atraso.
2. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente (en caso de que elcontrato contemple su ejecución en etapas), corregir o adicionar las Garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula 16, de acuerdo con el contrato o sus modificaciones,se causará una multa equivalente al 10% de un SMMLV, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento.
3. Si el Interventor no entrega la información completa que le solicite el supervisor,

que se relacione con el objeto del contrato o con el cumplimiento de las actividades del proyecto a ejecutar, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, siempre y cuando sean razonables en función de la información exigida, se causará una multa equivalente al 10% de un SMMLV. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Interventor demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del supervisor.

4. Por atraso imputable al Interventor en no iniciar la ejecución en la fecha pactada, se causará una multa diaria equivalente al 10% de un SMMLV, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el Interventor no inicie efectivamente con la ejecución del contrato en la fecha acordada.
5. Por no entregar los soportes de formación académica y de experiencia del equipo de trabajo discriminado en el documento base y en el "Anexo - Técnico 1" en el plazo definido por la Entidad, se causará una multa equivalente al 10% de un SMMLV, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación.
6. Por no entregar las comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes en papel certificado en el Sello Ambiental Colombiano, o en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libre de cloro, se causará una multa equivalente a 0,1% del valor total del contrato.
7. Por incumplir, sin justa causa, las órdenes que el supervisor dé en ejercicio de sus funciones y en el marco del ordenamiento jurídico, el Interventor se hará acreedor a una multa equivalente al 10% de un SMMLV, por cada orden incumplida.
8. Por cambiar el equipo de trabajo presentado en la oferta, sin la aprobación previa del supervisor, al Interventor se le impondrá una multa equivalente al 20% de un SMMLV.
9. En el evento que sea necesario cambiar el personal del equipo de trabajo evaluable el nuevo personal deberá cumplir con las condiciones de experiencia y de formación académica mínimas y también con todas aquellas que fueron objeto de puntuación para el Proponente, so pena de una multa equivalente al 20% de un SMMLV.
10. Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de salarios, honorarios o en su defecto cualquier forma de remuneración o contraprestación de alguno o algunos de sus empleados o Contratistas, al Interventor se le impondrá una multa equivalente a 5 salarios mínimos diarios, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación.

Parágrafo 1. Las multas son apremios al Interventor para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil.

Parágrafo 2. En caso de que el Interventor incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la Entidad para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude, sin perjuicio de hacer efectiva la

Garantía de cumplimiento del contrato.

Parágrafo 3. El pago en cualquier forma, incluyendo la deducción de los valores adeudados al Interventor, realizado con fundamento en las multas impuestas, no lo exonerará de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del mismo amén de la obligación incumplida.

Parágrafo 4. En caso de que el Interventor reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones podrán imponerse nuevas multas.

Parágrafo 5. Para efectos de la imposición de las multas el salario mínimo diario o mensual vigente, será aquel que rija para el momento de la expedición del acto administrativo que lo declara.

Parágrafo 6. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada deforma independiente, podrá ser superior al cinco por ciento (5 %) del valor del contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas.

Parágrafo 7°. En caso de que la Entidad imponga diferentes multas por causales distintas, el monto de las sanciones no podrá ser superior al 20% del valor del contrato.

CLÁUSULA 15. CLÁUSULA PENAL

Las Partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las obligaciones contractuales y podrá exigirse al Interventor la pena y la indemnización de perjuicios.

En caso de incumplimiento por parte del Interventor, no subsanado en un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del primer requerimiento para que cumpla o al vencimiento del plazo pactado para la obligación, por el simple retardo en el cumplimiento, por el cumplimiento imperfectoo por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del contrato, elInterventor pagará a la Entidad una suma equivalente al 3% del valor total del contrato. a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles otros perjuicios que se llegasena probar, en los términos del artículo 1600 del Código Civil.

Parágrafo 1. El pago de la presente cláusula penal no extinguirá las obligaciones contraídas por el Interventor en virtud del contrato. En consecuencia, la estipulación y

el pago de la pena dejan a salvo el derecho de la Entidad de exigir acumulativamente con ella el cumplimiento o la resolución del contrato, en ambos casos, con la correspondiente indemnización de perjuicios ocasionados en virtud del incumplimiento total o parcial o del cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones a cargo del Interventor.

Parágrafo 2. El Interventor manifiesta y acepta que la Entidad compense el valor correspondiente que eventualmente resulte de la pena estipulada con las deudas que existan a su favor y que estén a cargo de la Entidad, ya sea en virtud de este contrato o de cualquier otro contrato o convenio que se haya suscrito entre las mismas partes, o por cualquier otro concepto.

CLÁUSULA 16. GARANTÍAS

16.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Interventor deberá presentar la Garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los tres (3) días hábiles contados a partir de la firma del contrato y requerirá de su aprobación. La entrega de la póliza es por medio de la plataforma Secop II. Esta Garantía tendrá las siguientes características:

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) Garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>Municipio de Entrerríos identificada con NIT 890.982.068-2
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con NIT 900.463.725-2 Departamento de Antioquia con NIT 890.900.286-0</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Hasta la Liquidación del contrato.</td><td>Diez (10) % del valor del Contrato</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>Cinco (5) % del valor del Contrato</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	ejecución del contrato.		
	Calidad del servicio por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.	Vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de Garantía de estabilidad del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la Ley 1474 de 2011.	Veinte (20) % del valor del Contrato
Tomador	• Para las personas jurídicas: la Garantía deberá tomarse con el nombre orazón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, yno solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan Garantías a nombre del representante legal o de alguno delos integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal. • Para el Interventor conformado por una estructura plural (Unión Temporalo Consorcio): la Garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Interventor, para lo cual relacionarán claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.		
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del asegurado • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej.Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421		

El Interventor está obligado a restablecer el valor de la Garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como a ampliarlas en los eventos de adición,suspensión y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la Garantía por parte del Interventoro su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

16.1. DEL AMPARO DEL SERVICIO EN LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

En relación con el amparo de calidad del servicio de la Garantía única de cumplimiento, se tendrá en cuenta que el Interventor será responsable por los perjuicios causados a la Entidad que se produzcan con posterioridad a la terminación del contrato y que se compruebe tienen su causa en una de dos hipótesis (i) mala calidad de los productos entregados como resultado de la celebración de un contrato estatal y; (ii) mala calidad del servicio prestado, siempre y cuando se acredite que éstos son imputables al Interventor. El Interventor se obliga a llevar a cabo a su costa todas las reparaciones y reemplazos que se ocasionen por estos conceptos.

CLÁUSULA 17. INDEPENDENCIA DEL INTERVENTOR

El Interventor es independiente de la Entidad y, en consecuencia, no es su representante, agente o mandatario. El Interventor no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLÁUSULA 18. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL INTERVENTOR

El Interventor ejecutará el contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los Documentos del Proceso de Contratación. Entre el Interventor, el equipo de trabajo que este contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Interventor responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Asimismo, el Interventor deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la ley.

El Interventor solo podrá subcontratar, con la autorización previa y expresa de la Entidad, cuando dicha subcontratación implique modificaciones al equipo de trabajo inicialmente ofertado y con el que inició la ejecución del contrato. El empleo de tales subcontratistas no relevará al Interventor de las responsabilidades que asume por las labores de interventoría y por las demás obligaciones emanadas del contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que estos ejecuten seguirá a cargo del Interventor. La Entidad podrá exigir al Interventor la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los

subcontratistas cuando, a su juicio, este(os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s).

CLÁUSULA 19. CESIÓN

El Interventor no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del contrato sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga paranegar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley80 de 1993 y el artículo 893 del Código de Comercio, en concordancia con las demás disposicionesvigentes sobre la materia.

CLÁUSULA 20. LIQUIDACIÓN

El contrato será objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la materia. El término para la liquidación bilateral del contrato será de CUATRO (4) MESES, contado apartir del acta de recibo final de la obra.

Para la liquidación se exigirá al Interventor la ampliación de la Garantía, si es del caso, a fin de avalar las obligaciones que éste deba cumplir con posterioridad a la terminación del contrato.

Si el Interventor no se presenta para efectos de la liquidación del contrato durante el término de CUATRO (4) MESES, previa notificación o convocatoria que haga la Entidad para la liquidación bilateral, o las partes no llegan a ningún acuerdo o se logra parcialmente, la Entidad procederá a suliquidación por medio de resolución motivada susceptible del recurso de reposición. Asimismo, y deconformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si el Interventor deja salvedades en la liquidación bilateral, la Entidad podrá liquidar unilateralmente, caso en el cual, esta solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo, siempre que la liquidación unilateral pueda contener decisiones nuevas frente a lo acordado en la liquidación bilateral, o cuando se trate de cuestiones que no hayan sido respondidas por la Entidad con anterioridad a la liquidación.

CLÁUSULA 21. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

El contrato quedará perfeccionado con la firma de la minuta por las Partes. Para la ejecución se requerirá que el Interventor se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integraly demás aportes parafiscales correspondientes, si es del caso, la aprobación de las Garantías y el Registro Presupuestal correspondiente.

CLÁUSULA 22. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL

Las actividades previstas en el contrato se deben desarrollar en zona urbana y Rural del Municipio de Entrerríos, Antioquia y el domicilio contractual es EL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS, ANTIOQUIA.

CLÁUSULA 23. DOCUMENTOS

Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Pliego de Condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el Interventor.
4. Las Garantías debidamente aprobadas.
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecucióndel contrato.

En constancia se firma el presente contrato en el Municipio de Entrerríos.

El contrato se entiende perfeccionado con la aprobación de las partes a través del Secop II.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Angela Maria Lopera Pérez Auxiliar Administrativa – Contratación	Angela Ma. Lopera P.	22/01/2024
Revisó	Juan Fernando Zuluaga Hoyos Asesor Contratación		22/01/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

	FORMATO ACTA DE INICIACIÓN	CÓDIGO: F-SG-013 VERSIÓN: 007 FECHA: 13/01/2021

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor en calidad de tal y como representante de la entidad contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO		
CONTRATO NUMERO	**C.D.P.**	**C.R.P**
CONTRATO DE CONSULTORIA N° 001-2024	00047	00046
CONTRATISTA	**DOC. DE IDENTIDAD**	
CONSORCIO ECOPROING	901.785.437-1	
SUPERVISOR	**CARGO**	
Camilo Arroyave Lopera	Secretaria de Obras y Servicios Públicos	

OBJETO DEL CONTRATO
Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Legal y Ambiental para el Contrato de Obra Pública cuyo objeto es: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos según Convenio 1345 de 2023 Suscrito con El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA

DURACION	FECHA DE INICIACION	FECHA DE TERMINACION	VALOR
TRECE (13) MESES	30/01/2024	01/03/2025	$1.037.153.157,92

CONSIDERANDO

- Que las partes, de mutuo acuerdo han decidido celebrar la Contrato de Consultoría N° 001-2024, en la fecha 24/01/2024.

ACUERDAN

Fijar como fecha de inicio del Contrato de Consultoría N° 001-2024 el día 30/01/2024.

Para constancia firman la presente acta los que en ella intervinieron.

CAMILO ARROYAVE LOPERA
Secretaria de Obras y Servicios Públicos
Ordenadora del Gasto y Supervisor

DANI RICARDO ACEVEDO
Representante Legal Suplente
CONSORCIO ECOPROING
Contratista

Consorcio Ecoproing

107-0-001

Entrerríos, 15 de febrero de 2024

Señores:
MUNICIPIO ENTRERRIOS
Secretaria de Obras
Atn: Ing. CAMILO ARROYABE
Supervisor del proyecto
Entrerríos (Antioquia)

Referencia: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERIOS SEGUN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.

Asunto: Remisión Pólizas según acta de inicio Interventoría.

Cordial saludo,

En cumplimiento a nuestro deber nos permitimos enviar para su revisión y aprobación de acuerdo a lo establecido en la **CLÁUSULA 16: GARANTÍAS ÍTEM 16.1 GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO** del contrato referenciado los siguientes documentos:

- Original de la Póliza de Seguro de cumplimiento N°21-44-101434784 Anexo N°1 y N°2 expedidas el día 13 de febrero de 2024.

Emitidas según Acta de inicio de fecha 30 de enero de 2024, por la compañía de Seguros Mundial.

Atentamente,

LUIGGI PUGLIESE MERCADO
Representante Legal

Anexo: (06) folios

SCR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101434784	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	02	2024	30	01	2024	00:00	02	03	2030	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO ECOPROING	NIT: 901.785.437-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 45 NRO. 85 - 50	BARRANQUILLA, ATLANTICO	6053853776

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ENTRERRIOS	NIT: 890.982.068-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ENTRERRIOS	ENTRERRIOS, ANTIOQUIA	8670412

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA
PUBLICA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERIOS SEGUN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA

BENEFICIARIO/ASEGURADO: MUNICIPIO DE ENTRERROS IDENTIFICADA CON NIT 890.982.068-2 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO CON NIT 900.463.725-2 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA CON NIT 890.900.286-0

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/01/2024	30/06/2025	$103,715,315.80	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/01/2024	01/03/2028	$51,857,657.90	
CALIDAD DEL SERVICIO	02/03/2025	02/03/2030	$207,430,631.60	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO MODIFICATORIO, SE DA APLICACION AL ACTA DE INICIO CON FECHA DEL 30-ENE-2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,072,530.00	$ ******20,000.00	$ *****587,580.00	$ *********3,680,111.00	$ ******363,003,605.30	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	113228	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÒN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101434784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101434784	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	02	2024	30	01	2024	00:00	02	03	2030	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO ECOPROING		NIT: 901.785.437-1	
DIRECCIÓN: CR 45 NRO. 85 - 50	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELÉFONO:** 6053853776	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE ENTRERRIOS		NIT: 890.982.068-2	
DIRECCIÓN: ENTRERRIOS	**CIUDAD:** ENTRERRIOS, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:** 8670412	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ECOVIAS S.A.S.	890104625-1	50.00
ECOING PROYECTOS S.A.S	901680873-8	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101434784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101434784, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de FEBRERO de 2024

21-44-101434784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101434784	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	02	2024	22	01	2024	00:00	22	02	2030	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO ECOPROING		NIT: 901.785.437-1
DIRECCIÓN: CR 45, NRO. 85 - 50	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO: 6053853776

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ENTRERRIOS		NIT: 890.982.068-2
DIRECCIÓN: ENTRERRIOS	CIUDAD: ENTRERRIOS, ANTIOQUIA	TELÉFONO 8670412
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA
PUBLICA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERIOS SEGUN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA

BENEFICIARIO/ASEGURADO: MUNICIPIO DE ENTRERROS IDENTIFICADA CON NIT 890.982.068-2 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO CON NIT 900.463.725-2 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA CON NIT 890.900.286-0

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO MODIFICATORIO, SE DA APLICACION AL ACTA DE INICIO CON FECHA DEL 30-ENE-2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(3,072,530.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(587,580.00)	$ *******(3,680,111.00)	$ ****(363,003,605.30)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	113228	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101434784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101434784	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	02	2024	22	01	2024	00:00	22	02	2030	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO ECOPROING		NIT: 901.785.437-1
DIRECCIÓN: CR 45 NRO. 85 - 50	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELEFONO:**	6053853776

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS		NIT: 890.982.068-2
DIRECCIÓN: ENTRERRIOS	**CIUDAD:** ENTRERRIOS, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	8670412

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ECOVIAS S.A.S.	890104625-1	50.00
ECOING PROYECTOS S.A.S	901680873-8	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101434784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101434784, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de FEBRERO de 2024

21-44-101434784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

ANEXO 2
Pago de seguridad social

Director de Obra

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO
A TÉRMINO INDEFINIDO

EMPLEADOR:	CONSORCIO CV OPTIMIZACION
NIT	901.778.089-2
DIRECCIÓN:	Carrera 20 #169-85 – Bogotá D.C., Colombia
TEL:	3222258455
TRABAJADOR:	HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ
CÉDULA O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	CC 71.614.042 de Medellín
DIRECCIÓN:	Dg 75 #33AA-53
TEL:	312 835 60 99
CARGO:	DIRECTOR DE OBRA
AFP	PORVENIR
EPS	SURA
SALARIO:	Cinco millones de pesos M/te. ($5.000.000)
PERÍODO DE PAGO:	MENSUAL
FECHA DE INICIO:	14 de febrero de 2024
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	Entrerríos, Antioquia.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14 de febrero de 2024
NATURALEZA DEL CARGO	Empleado de Dirección, Confianza y manejo.

I. DISPOSICIONES

Entre el **EMPLEADOR** y el (la) **TRABAJADOR(A)**, de las condiciones ya dichas, identificados como aparece al pie de sus formas, convienen en celebrar el siguiente contrato individual de trabajo a término indefinido, de conformidad con el artículo 47 del Código Sustantivo del Trabajo vigente, las demás normas aplicables del Régimen Laboral Colombiano y en especial con las disposiciones que a continuación se expresan:

PRIMERA: OBJETO: El **EMPLEADOR** contrata los servicios personales del (la) **TRABAJADOR(A)** y este se obliga: a) A poner al servicio del **EMPLEADOR** toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del cargo mencionado y en las labores conexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el **EMPLEADOR** directamente o sus representantes. b) A prestar sus servicios en forma exclusiva al **EMPLEADOR**, es decir, a no prestar directamente o indirectamente servicios laborales a otros EMPLEADORES, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato, salvo que exista autorización expresa del **EMPLEADOR**; c) A guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos físicos y/o electrónicos, procedimientos, políticas, informaciones en general y sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión de

su contrato de trabajo; d) A Cumplir a cabalidad con todas las políticas, directrices y procedimientos del **EMPLEADOR**, vigentes a la firma del presente contrato o que entren a regir con posterioridad, con el fin de prevenir los riesgos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo y sus riesgos asociados, tales como, riesgo legal, riesgo reputacional, riesgo económico, entre otros; e) A adoptar como norma de trabajo la más estricta veracidad y honestidad en sus relaciones laborales, comerciales y contractuales, para lo cual, se compromete a cumplir con políticas, directrices, manuales, procedimientos y en general con todo documento dispuesto por el **EMPLEADOR** en el que se señalen este tipo de obligaciones de conducta o deberes al (la) **TRABAJADOR(A)**; f) A cumplir con las demás obligaciones que se encuentren establecidas en reglamentos y políticas del **EMPLEADOR**; g) A cumplir estrictamente con las normas, directrices y procedimientos establecidos por el contratante del **EMPLEADOR** para la seguridad, ejecución de trabajos, comportamiento y en general para la ejecución del contrato entre el **EMPLEADOR** y su contratante.

EL EMPLEADOR podrá asignarle al (la) **TRABAJADOR(A)** labores distintas a las indicadas en este contrato, sin que ello desvirtúe el hecho de haber sido contratado para el desempeño de las funciones propias del cargo aquí señalado, y las condiciones laborales acordadas.

SEGUNDA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL (LA) TRABAJADOR(A). El (La) **TRABAJADOR(A)** se compromete a cumplir las siguientes obligaciones especiales, además de las consagradas en los artículos 58 y 60 del Código Sustantivo del Trabajo:

1) Actuar de buena fe en la ejecución de sus funciones, poniendo en conocimiento del **EMPLEADOR** toda circunstancia que razonablemente pueda significarle provecho, evitando divulgar información confidencial fuera de los términos en los cuales el **EMPLEADOR** autorice compartirla.

2) Atender las órdenes e instrucciones que impartan el **EMPLEADOR** o sus superiores jerárquicos. Es entendido que los actos y hechos jurídicos que el (la) **TRABAJADOR(A)** realice por fuera de las instrucciones impartidas por el **EMPLEADOR**, o en manifiesta oposición con sus intereses, serán exclusivamente imputables al (la) **TRABAJADOR(A)** y el **EMPLEADOR** no será responsable por los daños que se ocasionaren.

3) Obrar con excelencia y suma diligencia en los asuntos encomendados y procurar constantemente resultados económicos en el mejor interés del **EMPLEADOR**, valiéndose para ello de los medios a su alcance y del cumplimiento de las labores conexas y complementarias al objeto de este contrato.

4) Actuar frente a terceros procurando mejorar la imagen corporativa del **EMPLEADOR** y sus relaciones comerciales.

5) Aceptar cualquier otro cargo donde lo promueva o traslade el **EMPLEADOR** dentro de sus dependencias, bien a su servicio directo, bien al de cualquiera de las empresas o sociedades de las cuales ésta sea su agente, socio, filial o afiliada, siempre que el cambio no implique

desmejora en la remuneración ni de la categoría del cargo que desempeñará el(la) **TRABAJADOR(A)**;

6) No atender durante las horas de trabajo asuntos u ocupaciones distintas de las que el **EMPLEADOR** le encomienda, sin previa autorización, y evitar realizar actos relacionados con el objeto social de la empresa que constituyan competencia desleal;

7) Manejar con diligencia los valores que le sean encomendados por razón de sus funciones y rendir cuenta fiel de ellos al **EMPLEADOR**, respondiendo por las pérdidas y faltantes;

8) Conservar y restituir, salvo el deterioro natural, los implementos, útiles, herramientas y objetos de trabajo;

9) Hacer saber al **EMPLEADOR** todo lo que llegue a su conocimiento y que sea de su interés o tenga que ver con su funcionamiento;

10) No presentarse al trabajo bajo el efecto del alcohol o de drogas psicotrópicas, ni consumirlas en sus dependencias.

11) Informar por escrito y de inmediato al **EMPLEADOR** cualquier cambio en su dirección de residencia y teléfono, y cualquier información que sea requerida por el **EMPLEADOR**.

12) Dar aviso oportuno al **EMPLEADOR** cuando por cualquier causa no pudiere concurrir al trabajo. La falta por enfermedad debe probarse mediante certificado o documento médico expedido por médico de la EPS a la cual el **TRABAJADOR** se encuentre afiliado.

13) Cumplir cabalmente con las normas generales y específicas sobre de Seguridad y Salud en el Trabajo, establecidas por el **EMPLEADOR**, propendiendo por su autocuidado y la prevención de riesgos en el trabajo, informando su estado de salud al inicio de la relación de trabajo y su finalización, así como procurando informar lo que considere afecte la seguridad en el sitio de trabajo.

14) Cumplir con la política de buen uso de recursos informáticos del **EMPLEADOR**.

15) Guardar relaciones respetuosas y leales frente a los demás trabajadores del **EMPLEADOR**, proveedores y terceros.

16) Cumplir estrictamente con las políticas y reglamentos establecidos por el **EMPLEADOR.**

17) Informar inmediatamente lo conozca directa o indirectamente, la ocurrencia de cualquier accidente de trabajo sufrido sobre si u otro funcionario del **EMPLEADOR**, cuando éste haya ocurrido en el lugar de trabajo, dentro de la jornada laboral o en obedecimiento de órdenes e instrucciones del **EMPLEADOR** o sus representantes.

18) No exigir ni recibir cualquier beneficio otorgado por algún cliente del **EMPLEADOR**. Informar si algún cliente le ofrece dádivas y recompensas por una actitud desleal frente al **EMPLEADOR** y en generar comunicarle cualquier actuación que pudiera generarle perjuicio al **EMPLEADOR.**

19) Manejar con la debida diligencia, responsabilidad y prudencia los dineros que en virtud del cargo el **EMPLEADOR** le ponga a su cuidado, así como informar de inmediato todas las circunstancias que puedan ocasionar perjuicios económicos al **EMPLEADOR.** En caso de que, por culpa del trabajador aún leve, de perdida de dineros este se obligará a suscribir una autorización de descuento por las sumas que por causa suya haya perdido la compañía. El incumplimiento de esta obligación será considerado como falta grave.

20) Informar cualquier cambio o modificación que desee efectuar el (la) **TRABAJADOR(A)** de Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantías y Entidad Prestadora de Salud (EPS).

21) Cumplir todos los reglamentos, manuales, instructivos, guías y cualquier otro documento en el que el **EMPLEADOR** le establezca obligaciones, prohibiciones y directrices en forma particular al (la) **TRABAJADOR(A)** o en forma general a todos los empleados del **EMPLEADOR**.

23) Mantener la reserva profesional en relación con la información suministrada por el **EMPLEADOR** durante y para la ejecución del presente contrato.

24) Atender de manera oportuna las observaciones y sugerencias manifestadas por el **EMPLEADOR,** con el fin de tomar conjuntamente las medidas preventivas y correctivas que resulten convenientes y necesarias, para efectos de lograr la correcta ejecución de sus labores.

25) Cumplir y hacer cumplir el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo del **EMPLEADOR,** y demás reglamentos de la Empresa.

26) Cumplir el horario de trabajo y abstenerse de retardos o faltas injustificadas al mismo. En este orden, se considera falta grave, cuando el TRABAJADOR incurra en un retardo injustificado de máximo quince (15) Minutos en la hora de entrada sin excusa suficiente, cuando cause perjuicio a la empresa.

TERCERA. - EXCLUSIVIDAD. El (La) **TRABAJADOR(A)** se compromete a prestar los servicios contratados de manera exclusiva a favor del **EMPLEADOR**. Podrá ejecutar otro tipo de actividades siempre que el **EMPLEADOR** lo autorice previamente por escrito, quedando expresamente prohibido a la firma de este documento todas aquellas que signifiquen prestación de servicio en beneficio propio o de terceros, dentro del mismo o similar ámbito del negocio o empresa del **EMPLEADOR** y de manera particular dentro de las mismas horas asignadas por éste.

CUARTA. - CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA: El (La) **TRABAJADOR(A)** se obliga a desempeñar el cargo con lealtad, buena fe y fidelidad al **EMPLEADOR** y por lo tanto adquiere la obligación de que todos los asuntos que conozca directa o indirectamente por razón de su cargo o por estar vinculado con la Empresa, tendrán el carácter de reservados y por tal motivo no podrán ser revelados por ningún medio a terceros o personal vinculados a la empresa, que no deban conocerlos por razón de sus funciones. Tienen especial carácter de reservados todo lo que tenga que ver con la situación financiera del **EMPLEADOR**, su producción, procesos, operaciones comerciales, financieras, bancarias, administrativas, técnicas, bases de datos de toda clase, fórmulas, procedimientos industriales, técnicos, comerciales, entre otros y toda información relacionada con el Sistema de Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, tales como, operaciones inusuales, operaciones sospechosas, operaciones en efectivo, información de conocimiento de clientes, proveedores, trabajadores y contrapartes, entre otras. La violación de esta obligación se califica como falta grave sin perjuicio de las otras acciones legales y extralegales a que haya lugar. Excepto en aquellos casos en que sea necesario por razón del trabajo, o en el caso en que el **EMPLEADOR** lo autorice previamente por escrito, el (la) **TRABAJADOR (A)** no divulgará a nadie, ni usará fuera del trabajo ni después de terminado el mismo, informaciones confidenciales de tipo técnico o de negocios del empleador o de sus compañías afiliadas. Esta misma obligación se extenderá a cualquier información proveniente de terceras personas que el **EMPLEADOR** o sus compañías afiliadas tengan la obligación de mantener confidencialmente y de la cual tenga conocimiento el (la) **TRABAJADOR (A)** en el curso de su trabajo. El (La) **TRABAJADOR(A)** se obliga a que las informaciones técnicas, de negocios y/o relacionadas con Sistemas de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, conocidas por él de un anterior empleador o de terceras personas, que comunique al **EMPLEADOR** y a sus compañías afiliadas, estará limitada a aquellas que hubiere obtenido legítimamente el (la) **TRABAJADOR(A)** sin restricción de confidencialidad.

PARÁGRAFO PRIMERO. - Se entiende por “información confidencial”, sin limitación, toda fórmula, patrón, programa, programas de mercadeo, método, rentabilidad, estrategia corporativa, técnica, proceso, diseño, boceto, base de datos de clientes, personal, socios o asociados, arte, plan comercial, oportunidad comercial o procedimiento, que componga la operación empresarial del **EMPLEADOR**. Se considera también información confidencial: a) Aquella que como conjunto o por la configuración o estructuración exacta de sus componentes, no sea generalmente conocida entre los expertos en los campos correspondientes, b) La que no sea de fácil acceso, y c) Aquella información que no esté sujeta a medidas de protección razonables, de acuerdo con las circunstancias del caso, a fin de mantener su carácter confidencial.

PARÁGRAFO SEGUNDO. - El (La) **TRABAJADOR(A)** no podrá, sacar, extraer, enviar por cualquier medio, documentos, datos o informes fuera de la Empresa con destino a terceros o a trabajadores de la empresa. Tampoco podrá permitir que otras personas, aún de la empresa lo hagan, ni omitir esta información al **EMPLEADOR** cuando tenga conocimiento de esto.

QUINTA: CLÁUSULA PENAL. Considerando que en virtud del cargo desempeñado por el **TRABAJADOR** se le ha confiado a este funciones y tareas delicadas, así como acceso a información confidencial, las partes convienen de común acuerdo que, en caso de que **EL TRABAJADOR** incumpla lo acordado en el presente acuerdo, deberá pagar a título de perjuicios a favor del **EMPLEADOR**, o sus compañías aliadas la suma correspondiente a 10 SMLMV. Esta indemnización comprende el lucro cesante y el daño emergente, los cuales en caso de no ser resarcidos íntegramente podrán exigirse por vía judicial, prestando el presente acuerdo mérito ejecutivo.

SEXTA: RECURSOS INFORMÁTICOS. La tecnología de información, los equipos de cómputo y los equipos de comunicaciones proporcionados e instalados por el **EMPLEADOR** están dedicados a cumplir exclusivamente los propósitos y objetivos de la compañía. El retiro por parte del (la) **TRABAJADOR(A)**, sin autorización del **EMPLEADOR**, de componentes de *hardware* de la plataforma tecnológica tales como equipos, procesadores, tarjetas y teclados, entre otros, se considerará una falta grave del (la) **TRABAJADOR(A)**, y como tal se considera una justa causa para dar por terminado el contrato de trabajo.

El *software* instalado en los equipos de cómputo debe ser únicamente el proporcionado por el **EMPLEADOR**. El acceso a páginas de Internet deberá estar justificado en el cumplimiento y desarrollo de las funciones propias de cada cargo y de los propósitos de la compañía. El uso o transmisión de información a través del correo electrónico de dominio de la compañía deberá ser dirigido principalmente para actividades profesionales; la transmisión de información sensible requerirá autorización previa.

El personal que cuente con accesos a los diferentes sistemas de información deberá ingresar con su cuenta de acceso y contraseña personal, considerando que tanto la cuenta de usuario como la contraseña son de uso personal e intransferible.

Está prohibido para el (la) **TRABAJADOR(A)** hacer uso de los sistemas de información para su beneficio personal o de terceros; instalar en los computadores programas de comunicación instantánea; instalar fondos de pantalla o *"Wallpapers"* o protectores de pantalla o *"Screen Savers"* no autorizados por el **EMPLEADOR**; utilizar el correo electrónico para envío de cartas cadena, o mensajes que contengan dibujos o palabras incorrectas; exportar o bajar (*download*) software de Internet; obtener y ejecutar archivos de música y vídeo no autorizados.

PARÁGRAFO. - El (La) **TRABAJADOR(A)** se obliga a utilizar el servicio de internet, incluido el Messenger, únicamente en razón del desempeño de sus funciones, por lo tanto, no podrá extraer información para terceros o personas diferentes al **EMPLEADOR**, o sus aliados comerciales, no podrá utilizarlo para asuntos personales, únicamente para asuntos relacionados con la labor contratada.

Debe utilizarse este servicio con lealtad, buena fe y fidelidad, bajo este entendido adquiere igualmente la obligación de comunicar al **EMPLEADOR**, si otras personas hacen uso indebido de este servicio. Su incumplimiento se califica como falta grave.

SÉPTIMA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL EMPLEADOR. El **EMPLEADOR** se compromete a cumplir las siguientes obligaciones especiales, además de las consagradas en los artículos 57 y 59 del Código Sustantivo del Trabajo:

1. Suministrar toda la información que requiera el (la) **TRABAJADOR(A)** para el cumplimiento de las tareas encomendadas, proporcionándole capacitación en los productos y servicios que ofrece, con la periodicidad e intensidad que sea suficiente para el cumplimiento de las funciones del **TRABAJADOR**.

2. Comunicar al **TRABAJADOR** cualquier cambio de las condiciones laborales con por lo menos cinco (5) días hábiles de anticipación. El **EMPLEADOR** podrá realizar cualquier cambio, siempre que no afecte la dignidad ni los derechos mínimos del (la) **TRABAJADOR(A)**.

OCTAVA: REMUNERACIÓN. El **EMPLEADOR** pagará al (la) **TRABAJADOR(A)** por la prestación de sus servicios una remuneración igual a la indicada en la parte inicial de este contrato. El salario ordinario se consignará en una cuenta bancaria a nombre del (la) **TRABAJADOR(A)** abierta en un banco legalmente establecido en Colombia.

PARÁGRAFO PRIMERO. - Se aclara y se conviene que en los casos en los que el (la) **TRABAJADOR(A)** devengue comisiones o cualquiera otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos, constituye remuneración ordinaria, y el 17.5% restante está destinado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VIII del Código Sustantivo del Trabajo.

Adicional a lo establecido en el acápite anterior, entre las partes se conviene que todo beneficio será por mera liberalidad, y no es tomado como parte salarial

PARÁGRAFO SEGUNDO.- El (La) **TRABAJADOR(A)** faculta al **EMPLEADOR** para que en el evento de terminación del contrato, si quedaren deudas pendientes de cualquier especie, adquiridas durante la vigencia del presente contrato como préstamos, anticipos de dineros, gastos de transporte, gastos de representación, gestiones especiales, vales, cuentas de restaurante o cafetería, reintegros de dineros propios de la empresa entregados al (la) **TRABAJADOR(A)** no para enriquecer su patrimonio sino para facilitar el cumplimiento cabal de su labor, útiles, vehículos y sus partes, desfalcos por manejos indebidos, cambios de las especies de pago o de los verdaderos acreedores o deudores o destinatarios de pagos u obligados, etc., las descuente de los salarios, prestaciones, o cualquiera otra suma que haya de pagarle. El (La) **TRABAJADOR(A)** se compromete a suscribir todos los documentos necesarios para darle alcance a las autorizaciones de descuento que se generen por los conceptos anteriores.

PARÁGRAFO TERCERO. - Cualquier préstamo de dinero que el **EMPLEADOR** le otorgue al (la) **TRABAJADOR(A)** durante la vigencia del contrato de trabajo, estará garantizando con su salario, vacaciones, prestaciones sociales, pagos extralegales e indemnizaciones. Por tal razón, el saldo insoluto de las obligaciones a cargo del (la) **TRABAJADOR(A),** serán exigibles en su totalidad a la finalización del contrato de trabajo, cualquiera que fuere la causa de terminación. Si el préstamo fue concedido a un plazo, es decir a pagar por instalamentos y el contrato de trabajo termina por cualquier causa o motivo, quedando pendiente de pago cuotas o sumas de dinero, las partes convienen que a la terminación del contrato el plazo pendiente queda extinguido en el mismo momento en que termina el contrato de trabajo, ya que la razón de ser del préstamo era la existencia del vínculo laboral, haciéndose entonces exigible la totalidad de la deuda pendiente de pago en ese momento. También será exigible a la terminación del contrato de trabajo cualquier suma de dinero que el (la) **TRABAJADOR(A)** le adeude al **EMPLEADOR** en ese momento, cualquiera hubiere sido su origen y por ende se descontará de la liquidación final de salario, prestaciones sociales, vacaciones, indemnizaciones, pagos extralegales, convencionales y en general toda acreencia laboral a que tenga derecho el (la) **TRABAJADOR(A),** todo de conformidad con la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral (sentencia del 10 de septiembre de 2003, Rad. 21.057. M.P. Eduardo López Villegas).

NOVENA: PACTO DE EXCLUSIÓN SALARIAL. Expresamente acuerdan las partes, conforme lo establece el artículo 128 C.S.T. modificado por el artículo 15 de la Ley 50 de 1990, que no constituyen salario las sumas que reciba el (la) **TRABAJADOR(A)** del **EMPLEADOR** ocasionalmente o por mera liberalidad, ni lo que reciba en dinero o especie para desempeñar a cabalidad sus funciones, ni los beneficios o auxilios habituales u ocasionales acordados en convenio colectivo o contractualmente u otorgados en forma extralegal en dinero o en especie, ni la alimentación, habitación, viáticos, el vestuario, el transporte, las primas extralegales, de vacaciones, de servicios o de navidad, los servicios médicos, ni los auxilios, premios, incentivos, bonificaciones, subsidios y ayudas que el (la) **TRABAJADOR(A)** reciba directa o indirectamente de para sí o para su familia con causa directa o indirecta en la prestación del servicio.

De acuerdo con el anterior inciso, las partes acuerdan expresamente que no constituyen salario para ningún efecto prestacional, indemnizatorio o para realizar aportes a la seguridad social, entre otros los siguientes pagos, que podrán ser realizados por **EMPLEADOR** al (la) **TRABAJADOR(A)** de acuerdo a las normas legales: (i) los pagos a terceros para la alimentación del trabajador o su familia, (ii) los auxilios de movilización, (iii) las bonificaciones extralegales pagadas de manera ocasional y por mera liberalidad, (iv) los reembolsos por "gastos por relaciones públicas o gastos de representación" que efectúe el trabajador, (v) los pagos de tarjetas de crédito o débito empresariales o individuales, (vi) los pagos a clubes sociales, (vii) los viáticos permanentes cuando tengan por finalidad proporcionar medios de transporte y gastos de representación, y (viii) los viáticos accidentales, (ix) el pago a entidades de medicina prepagada o plan complementario de salud, (x) el pago de los aportes voluntarios a pensiones dentro de planes institucionales aprobados por la Superintendencia Financiera de

Colombia, (xi) los beneficios o auxilios extralegales pagados ocasiona o habitualmente de manera directa o indirecta en dinero o en especie y (xii) los premios otorgados por sorteo a los empleados.

El (La) **TRABAJADOR(A)** manifiesta conocer los efectos que, sobre prestaciones sociales y aportes a seguridad social, trae consigo el otorgamiento de este tipo de auxilios y beneficios extralegales, aceptándolos de manera expresa e irrevocable.

Los auxilios y beneficios extralegales, contenidos en la presente cláusula, que libre y voluntariamente las partes excluyen salarialmente, serán imputables a aquellos beneficios o derechos ya sean de la misma naturaleza o no, que eventualmente le llegaren a corresponder o que en su favor la empresa deba reconocer, como consecuencia de que una autoridad judicial o administrativa, ordenara el pago de estos o cualquier otra causa, o de cualquiera otros beneficios o derechos que le puedan ser aplicables por cualquier otra fuente de derechos existentes en la empresa o que llegare a existir.

Por lo anterior, si tales decisiones llegaren a ordenar el incremento de acreencias salariales o beneficios superiores, la empresa únicamente reconocerá y pagará la diferencia a favor del (la) **TRABAJADOR(A).**

DÉCIMA: JORNADA DE TRABAJO. Por razón de las funciones que desempeña el (la) **TRABAJADOR (A)** y por el hecho de desempeñar un cargo de dirección, manejo y confianza, el (la) **TRABAJADOR(A)** está excluido de la regulación sobre la jornada máxima legal y deberá trabajar el número de horas necesarias para el cabal desempeño de sus funciones, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento de horas extras cuando sobrepasen el límite legal. Ello sin perjuicio de cumplir los horarios mínimos señalados por el **EMPLEADOR**, así como su presencia en las condiciones, situaciones, actividades, eventos y horarios específicos que sean establecidas por el **EMPLEADOR**. Todo lo anterior de conformidad con el Artículo 162 del Código Sustantivo de Trabajo.

DÉCIMA PRIMERA: PERIODO DE PRUEBA. Los primeros dos (2) meses del presente contrato se consideran como período de prueba y, por consiguiente, cualquiera de las partes podrá terminar el contrato unilateralmente, en cualquier momento durante dicho período, sin que por este hecho se cause el pago de indemnización alguna.

DÉCIMA SEGUNDA: DURACIÓN DEL CONTRATO. Vencido el período de prueba, la duración del contrato será indefinida.

DÉCIMA TERCERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO. Son justas causas para dar por terminado este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 62 del C.S.T.; modificados por el artículo 7° del Decreto 2351 de 1956; y además, por parte del **EMPLEADOR**, las faltas que para tal efecto se califiquen como graves en reglamentos, políticas, manuales, y demás documentos que contengan reglamentaciones, órdenes, instrucciones, o prohibiciones de carácter general o particular, pactos, convenciones

colectivas, laudos arbitrales y las que expresamente convengan calificar así en estrictos que formaran parte integrante del presente contrato. Expresamente se califican en este acto como faltas graves la violación a las obligaciones y prohibiciones contenidas en la cláusula primera y segunda del presente contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Dará lugar a la terminación unilateral con justa causa del presente contrato por parte del el **EMPLEADOR** la inclusión y/o vinculación del (la) **TRABAJADOR**(A) en alguna lista o base de datos relacionada con el lavado de activos y la financiación del terrorismo, tales como las resoluciones de las Naciones Unidas, lista OFAC, entre otras, y la vinculación en algún hecho o evento fuente de las conductas delictivas precitadas o cualquiera de las tipificadas en el ordenamiento jurídico.

DÉCIMA CUARTA: PAGO DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. El **TRABAJADOR(A)** autoriza al **EMPLEADOR** a que realice el pago que corresponde a la liquidación final de salario, prestaciones sociales, vacaciones, indemnizaciones, pagos extralegales, convencionales y en general toda acreencia laboral a que tenga derecho el (la) **TRABAJADOR(A)** a la terminación de este contrato, en la cuenta bancaria reportada por el **TRABAJADOR(A)** al momento de la suscripción del presente contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: En consecuencia, el **TRABAJADOR(A)** se obliga a informar cualquier cambio y/o modificación en la cuenta bancaria dispuesta para recibir pagos por parte del **EMPLEADOR.**

DÉCIMA QUINTA: PROPIEDAD INTELECTUAL. El **EMPLEADOR** es titular de los derechos a la explotación económica sobre la propiedad industrial o derechos de autor y conexos que sean creados por el (la) **TRABAJADOR(A)** en ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas.

El (La) **TRABAJADOR(A)** acepta de manera expresa y voluntaria que todas las cuestiones, procedimientos, descubrimientos, invenciones, fórmulas y las mejoras en los procedimientos de cualquier tipo que el (la) **TRABAJADOR(A)** llegue a producir, generar o crear, lo mismo que todos los trabajos y consiguientes resultados de las actividades del (la) **TRABAJADOR(A)** durante la prestación sus servicios al **EMPLEADOR**, quedarán de propiedad exclusiva de la Empresa, de conformidad con lo dispuesto en la decisión 486 del Acuerdo de Cartagena o las normas que lo modifiquen, adiciones o deroguen. Además el **EMPLEADOR** tendrá el derecho de hacer patentar a su nombre o a nombre de terceros esos inventos o mejoras para lo cual el (la) **TRABAJADOR(A)** adquiere la obligación y el compromiso de acceder y facilitar el cumplimiento oportuno de las correspondientes formalidades y dará su firma y otorgará los poderes y documentos necesarios para tal fin según y cuando se lo indique el **EMPLEADOR**, sin que éste quede obligado al pago de compensación alguna ya que el **EMPLEADOR** remunera y paga el tiempo durante el cual el (la) **TRABAJADOR(A)** presta con exclusividad sus servicios y además suministra los medios, implementos, datos, infraestructura y demás ayudas para la actividad del (la) **TRABAJADOR(A)** que produce la invención. En consecuencia, el (la) **TRABAJADOR(A)** no tiene derecho a reclamar ninguna compensación, pago o indemnización y renuncia a cualquier

reclamación administrativa, judicial o arbitral sobre estos aspectos. El incumplimiento de esta obligación se califica como falta grave.

PARÁGRAFO. – Para hacer efectiva la cláusula anterior, las partes se comprometen a suscribir los documentos que sean necesarios.

DÉCIMA SEXTA: MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES LABORALES. El (La) **TRABAJADOR(A)** acepta desde ahora expresamente todas las modificaciones de sus condiciones laborales determinadas por el **EMPLEADOR** en ejercicio de su poder subordinante, tales como los turnos y las jornadas de trabajo, el lugar de prestación del servicio, el cargo u oficio y/o funciones y la forma de remuneración, siempre que tales modificaciones no afecten su honor, dignidad, y los derechos mínimos del (la) **TRABAJADOR(A)**, de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 1º de la Ley 50 de 1990. Las partes podrán convenir que el trabajo se preste en lugar distinto del inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del (la) **TRABAJADOR(A)**, o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por el **EMPLEADOR** de conformidad con el numeral 8º del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo.

DÉCIMA SÉPTIMA: FALTAS GRAVES. Son faltas graves las contempladas en el Reglamento Interno de Trabajo, así como el incumplimiento grave de las obligaciones establecidas en este contrato, en reglamentos y políticas corporativas del **EMPLEADOR**, o en documentos anexos a este acuerdo, y en especial las siguientes:
a) Que el (la) **TRABAJADOR(A)** revele secretos técnicos, comerciales o dé a conocer asuntos de carácter reservado en el manejo de la compañía.
b) Que el (la) **TRABAJADOR(A)** preste servicios a terceros, subordinados o no.
c) La falta de asistencia al trabajo sin excusa justificada por primera vez, lo mismo que la demora en la llegada al trabajo durante dos (2) veces continuas o discontinuas.
d) La desobediencia del (la) **TRABAJADOR(A)** en las directrices impartidas por el **EMPLEADOR,** en torno al manejo de las máquinas, equipos y materiales de trabajado suministrados al primero, así como el no acatamiento de las normas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, establecidas por el **EMPLEADOR.**
e) Cualquier falta de respeto o tratamiento inadecuado o desleal frente a cualquiera de los clientes del **EMPLEADOR.**
f) La presentación por parte del (la) **TRABAJADOR(A)** de documentos o información incorrecta o sin soporte válido.
g) La falta de los reglamentos y políticas establecidas por el **EMPLEADOR.**
h) La ingestión de bebidas embriagantes en el sitio de trabajo, o la presentación al mismo en estado de embriaguez, aún por la primera vez;
i) El abandono del sitio de trabajo sin causa justificada;
j) El mal trato a cualquiera de las personas que visiten el **EMPLEADOR** o los sitios de trabajo, tengan negocios con ella o requieran de sus servicios;

k) Por incurrir el (la) **TRABAJADOR(A)** en faltas contra la ética profesional o en causales de cancelación, suspensión o sanción profesional, sin perjuicio de otras acciones legales a que hubiere lugar;
l) Presentar cuentas de gastos ficticias, no reportar ingresos, cobro de cartera y engañar al **EMPLEADOR** con información no veraz;
m) Cualquier actitud en los compromisos comerciales, personales o en las relaciones sociales, que pueda afectar en forma nociva la reputación o imagen corporativa del **EMPLEADOR.**
n) Cualquier violación al Reglamento Interno de Trabajo o Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así como a obligaciones contenidas en documentos que contengan reglamentaciones, órdenes, instrucciones o prohibiciones de carácter general o particular.
o) No dar aviso en forma inmediata en caso de sufrir un accidente de trabajo o de percatarse de la ocurrencia de un accidente sufrido por sus compañeros de trabajo.
p) Solicitar cualquier tipo de remuneración en dinero o en especie a los clientes del **EMPLEADOR.**
q) Recibir cualquier tipo de remuneración en dinero o en especie que provenga de estudiante o cliente del **EMPLEADOR.**
r) Cualquier violación a las obligaciones establecidas en la cláusula segunda del presente contrato.
s) El hacer incurrir el (la) **TRABAJADOR (A)** al **EMPLEADOR,** por su desobediencia, impericia, negligencia, en multas contractuales, administrativas o en incumplimientos de las obligaciones que este haya suscrito con el contratante de este.
t) No utilizar los elementos de protección personal suministrados por el **EMPLEADOR.**
u) Incurrir en actos constitutivos de acoso laboral.
v) y en general por las faltas que para efecto se califiquen como graves en las reglamentaciones, órdenes o prohibiciones de carácter general o particular, aplicables a la labor contratada y las demás que expresamente convengan calificar así en los escritos que formarán parte integrante del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA: DIRECCIÓN DEL TRABAJADOR: El (La) **TRABAJADOR(A)** para todos los efectos legales y en especial para la aplicación del parágrafo 1 del artículo 29 de la ley 789/02, norma que modificó el 65 del C.S.T., se compromete a informar por escrito y de manera inmediata a el **EMPLEADOR** cualquier cambio en su dirección de residencia, teniéndose en todo caso como suya, la última dirección registrada en su hoja de vida

DÉCIMA NOVENA: COMPROMISO DE PERMANENCIA: El (La) **TRABAJADOR(A)** que se vincule en actividades de capacitación contratadas o facilitadas por el **EMPLEADOR** con entidades como el SENA, o con Universidades o Instituciones de Educación Superior a través de las cuales se imparta capacitación técnica o profesional bajo las cuales el (la) **TRABAJADOR(A)** obtenga certificados o diplomas, se obliga a permanecer en la compañía por lo menos por un término igual de aquel en que haya durado la capacitación. En caso de renuncia, el (la) **TRABAJADOR(A)** adeudará al **EMPLEADOR** el porcentaje proporcional que corresponda sobre los gastos en que incurrió el **EMPLEADOR** para dichos propósitos. Para calcular dichos gastos se tendrá en cuenta, además de los valores de matrícula pagados, el valor por las horas no trabajadas en horario laboral que el (la) **TRABAJADOR(A)** destinó para

asistir a la capacitación. El **EMPLEADOR** llevará el reporte de horas correspondiente. En tal caso, a la finalización del contrato el (la) **TRABAJADOR(A)** autorizará el descuento de su liquidación, del valor adeudado o realizará el pago.

PARÁGRAFO. - La misma regla anteriormente establecida se aplicará en caso de que **EL EMPLEADOR** contribuya con el total o parte del valor de matrícula del Trabajador, en Institución de Educación Técnica o de Educación Superior o Universitaria.

VIGÉSIMA: INTEGRIDAD Y MODIFICACIONES AL CONTRATO. El presente contrato remplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquiera otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad, pudiendo las partes convenir por escrito modificaciones al mismo, las que formarán parte integrante de este contrato.

VIGÉSIMA PRIMERA: CONFLICTOS DE INTERÉS: Se entiende por conflicto de intereses toda situación o evento en que los intereses personales, directos o indirectos, del (la) **TRABAJADOR(A)** tengan prioridad, sean similares o se encuentren en oposición con los del **EMPLEADOR**, ya sea que interfieran con los deberes que le competen a ella, o lo lleven a actuar en su desempeño por motivaciones diferentes al recto y real cumplimiento de sus responsabilidades. Para evitar dicha situación, el (la) **TRABAJADOR(A)** se compromete a:

1. Comunicar por escrito al **EMPLEADOR**, sus relaciones pasadas o presentes de amistad, parentesco o de tipo comercial con proveedores, clientes, socios comerciales y competidores; en cuanto tenga conocimiento de tal hecho.

2. Rechazar cualquier tipo de honorario, comisión, remuneración, compensación, obsequio, dádiva, en dinero o en especie, de terceros, que pueda afectar sus actividades y/o decisiones en relación con las operaciones del **EMPLEADOR**.

3. No otorgar regalos, ofrecer obsequios o cualquier otro tipo de compensación a terceros; que puedan facilitar o perjudicar las relaciones de éstos con el **EMPLEADOR**; salvo que tenga sustento razonable debido a las actividades comerciales de la empresa.

4. No realizar actividades dentro o fuera de las instalaciones del **EMPLEADOR**, para sí o a favor de terceros; que impliquen competencia en algún grado con éste; en cualquier tiempo, mientras dure la presente relación de trabajo.

5. No dar a conocer o permitir que terceros tomen conocimiento de información de naturaleza industrial o comercial del **EMPLEADOR**; sin previa autorización escrita de sus representantes legales.

PARÁGRAFO: Las anteriores situaciones son meramente enunciativas, más no taxativas.

VIGÉSIMA SEGUNDA: AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS. En mi condición de titular de mi información personal autorizo al **EMPLEADOR** para almacenar en sus bases de datos mis datos personales y tener acceso a los mismos en cualquier momento, tanto durante la vigencia de la relación laboral como con posterioridad a la misma, esta autorización abarca la posibilidad de recolectar y almacenar dichos datos en las bases de datos y sistemas o software de la empresa. Entiendo que el tratamiento de mis datos personales por parte de la compañía tiene una finalidad legítima de acuerdo con la ley y la Constitución y obedece al manejo interno de mis datos en desarrollo de la relación laboral existente entre las partes y que mi información personal será manejada con las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad y reserva de la información.

El **EMPLEADOR** me ha enterado de mi derecho a conocer el uso dado a mis datos, acceder a ellos, actualizarlos y rectificarlos en cualquier momento. Igualmente, la empresa me ha informado sobre el carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que versen sobre datos sensibles. Me fue informado que la persona o personas que tendrán acceso a mis datos personales serán las que ocupen los siguientes cargos en la empresa: Gerente o Gestor del Contrato.

De conformidad con lo ordenado por la ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, a través de este medio el **TRABAJADOR** se permite autorizar a el **EMPLEADOR,** para que recolecte, trate y utilice toda la información personal que sobre el suscrito sea obtenida por cualquier medio de información o que sea suministrada directamente por él, con los siguientes fines: (I) Comerciales: Realizar campañas de publicidad o mercadeo, ofrecer promociones o descuentos, obtener referencias personales y familiares, efectuar estudios de crédito, desarrollar labores de cobranza, consultar, almacenar, utilizar y reportar dicha información a Centrales de Información Financiera, compartir la información obtenida con las empresas que sostenga relaciones contractuales con la misma y en general para todas las actividades licitas relacionadas con su objeto social. (II) Laborales: Para llevar a cabo procesos de selección y contratación, obtener o suministrar referencias laborales y personales, así como para establecer los lugares en los que podrá ser notificado de las decisiones que se tomen u otras cuestiones que se presenten en vigencia de la relación laboral. Igualmente autoriza a el **EMPLEADOR** para que lleve a cabo, a través de cualquier medio tecnológico (cámaras, monitores, computadores, etc.), el control y vigilancia de su puesto de trabajo y de todas las zonas de la compañía por las que se desplace en ejercicio de sus funciones. (III) Generales: La presente autorización se extiende a todas las actividades licitas que deba realizar el **EMPLEADOR** para el cumplimiento de su objeto social. De manera expresa hace constar el **TRABAJADOR** que ha sido enterado por el **EMPLEADOR,** del tratamiento que se dará a sus datos personales, así como de los derechos que le asisten como titular de la información.

VIGÉSIMA TERCERA: AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE PRUEBA POLIGRÁFICA: EL (LA) **TRABAJADOR (A)** de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca, autoriza al EMPLEADOR para la aplicación de la prueba poligráfica en el proceso de selección del cargo y durante la totalidad del tiempo de duración de la relación laboral, previa notificación.

VIGÉSIMA CUARTA: COMPROMISO DE SEGURIDAD. Conforme al artículo 4 de la Ley 1266 de 2008 literal f, el **TRABAJADOR** se compromete a cumplir con todos y cada uno de los Procedimientos de Seguridad de los Sistemas a su uso, subsistiendo este deber de secreto y seguridad en el tiempo de ejecución del contrato y después de terminado éste y de manera indefinida. Este compromiso ampara tanto la información de propiedad del **EMPLEADOR** como la de propiedad de clientes, o a alguna otra Sociedad que proporcione el acceso a la información. Para este efecto, el contratista se compromete a adoptar, respecto de la información objeto de este compromiso, las medidas de seguridad que garanticen la confidencialidad y no divulgación de la información entregada por parte del contratante, teniendo presente que no debe ser menor al nivel de cuidado, que sea razonablemente necesario para evitar su pérdida, robo o sustracción o utilización no autorizada. La información que conforma los registros individuales constitutivos de los bancos de datos a que se refiere la ley, así como la resultante de las consultas que de ella hagan sus usuarios, se deberá manejar con las medidas técnicas que sean necesarias para garantizar la seguridad de los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta o uso no autorizado.

VIGÉSIMA QUINTA: FACULTADES DEL EMPLEADOR FRENTE A INCUMPLIMIENTOS DEL TRABAJADOR: Además de las medidas disciplinarias, durante la vigencia del contrato, así como a la finalización del mismo, el **EMPLEADOR** conserva la potestad de iniciar las acciones penales, civiles, administrativas, entre otras, contra el **TRABAJADOR**, en caso de llegarse a comprobar la ocurrencia de una falta grave que implique la comisión de una conducta tipificada como delito, y/o que le causare un perjuicio de cualquier índole al **EMPLEADOR**.

En consecuencia, el **TRABAJADOR** responderá penal, civil y administrativamente por los daños y perjuicios causados al **EMPLEADOR** por cualquier causa relacionada con la negligencia u omisión de sus obligaciones, en especial por el mal uso de la información propia o de terceros a quien el **EMPLEADOR** se encuentre o haya prestado servicios de manera directa o indirecta y toda aquella que por causa o con ocasión de la labor desempeñada conozca, o los elementos de trabajo que le hayan sido asignados.

A su vez, el **EMPLEADOR** está facultado para iniciar las acciones correspondientes en caso de que el **TRABAJADOR**, incumpla su deber de confidencialidad y reserva frente a la información que conozca del EMPLEADOR, de sus clientes comerciales y de las personas naturales o jurídicas que por razón de la labor desempeñada sea necesario consultar durante la vigencia del contrato.

Ante la eventual violación de la política de tratamiento de datos personales por parte del **TRABAJADOR**, el **EMPLEADOR** tendrá la potestad de presentar ante las autoridades competentes las quejas correspondientes por violaciones al régimen legal colombiano de protección de datos.

En todo caso, la violación por parte del **TRABAJADOR** de las obligaciones y prohibiciones legales o reglamentarias; así como de las disposiciones contenidas en el contrato de trabajo, sus modificaciones, anexos, o en las disposiciones internas o de carácter corporativo determinadas mediante reglamentos, manuales de procedimientos, circulares, memorandos, medios electrónicos y en general contenidas en instrucciones escritas y verbales impartidas

por el **EMPLEADOR** constituyen una falta grave a las obligaciones y deberes del **TRABAJADOR**. En caso de incumplimiento se hará responsable al **TRABAJADOR** por los perjuicios que se causen, generando la responsabilidad patrimonial directa del **TRABAJADOR**, sin que ello impida la iniciación

II. FIRMAS.

Para constancia se firma en la fecha indicada arriba, en dos o más ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos.

EL EMPLEADOR

DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante legal.
CONSORCIO CV OPTIMIZACION
Nit. 901.778.089-2

EL TRABAJADOR

HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ
CC 71.614.042 de Medellín

ESTEFANIA GIRONZA CONTRERAS
Gerente Jurídico
Vo Bo

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.434.288, en mi condición de Representante legal del CONSORCIO CV OPTIMIZACION., identificado con Nit No. 901.778.089-2, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y certifico que no existen pagos pendientes por conceptos de aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), correspondientes al personal afiliado a la fecha:

Trabajador	No Identificación	Cargo
Juan Marcelo Gaviria Zapata	98.641.760	Coordinador de proyectos
Héctor Alberto Jiménez Gomez	71.614.042	Director de Obra

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C. el seis (06) del mes de marzo de 2024.

DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
C.C. No. 1.032.434.288 de Bogotá D.C.
Representante Legal

Medellín, 13 de February de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO CV OPTIMIZACION.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 ENTRERIOS OBRA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C71614042	JIMENEZ GOMEZ HECTOR ALBERTO DE JESUS	14/02/2024		35m25162	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 13/02/2024 23:18:24 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.84.88.95, 192.230.104.10, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 13 de February de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO CV OPTIMIZACION.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 ENTRERIOS OBRA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C71614042	JIMENEZ GOMEZ HECTOR ALBERTO DE JESUS	14/02/2024		35m25162	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 13/02/2024 23:18:24 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.84.88.95, 192.230.104.10, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EPS sura

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.
AFILIADOS COTIZANTES DETALLADO

Documento **NI 901778089** Razón social **CONSORCIO CV OPTIMIZACIÓN**

Información del afiliado Cotizante

Tipo de identificación	**Cédula de Ciudadanía**	Número de identificación	**71614042**
Nombres	**HECTOR ALBERTO DE JESUS**	Primer apellido	**JIMENEZ**
Segundo apellido	**GOMEZ**	Edad	**62**
Teléfono	**2509270**	Dirección	**TV 39 # 71 - 53**
Sucursal	**Medellín**	Ciudad	**MEDELLIN**

Información del P.O.S.(Plan Obligatorio de Salud)

EPS anterior	**COOMEVA**	IPS	**CIS COMFAMA SAN IGNACIO**
Grupo de ingresos	**(B) Ingresos Entre 2 y 5 SML**	Semanas cotizadas	**207**
Estado prestación del servicio	**TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL**	Paga UPC	**N**

Grupo familiar

Identificación	Nombre	Parentesco	Edad	IPS	Semanas cotizadas	Cotiza	Estado	Paga UPC
CC 71614042	HECTOR ALBERTO DE JESUS JIMENEZ GOMEZ	TITULAR	62	CIS COMFAMA SAN IGNACIO	207	S	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL	N
CC 43807234	NORELY PEREZ MALAGON	CONYUGE	55	SALUDSURA SAO PAULO	225	N	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL	N

porvenir

RECLAMACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS **TAPA-BEN 0**

Fecha de Ejecución: 11-JAN-24 03:36 PM

Radicado - Porvenir S.A

0102615030283800

Centro de Costo: _____

Folio

Nombre: HECTOR ALBERTO DE JESUS JIMENEZ GOMEZ

Tipo de Solicitud: SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL

Pendientes: 1 **Entregados:** 3

Identificación: 71614042

 # Expediente: DV 627767

Sustitución pensional: No

Estado Documentos Entregados

Parentesco: 1 TITULAR 71614042 HECTOR ALBERTO DE JESUS JIMENEZ GOMEZ

Consecutivo	Codigo Digitalizacion	Nombre Documento	Radicado Del Cual Se Hereda
1	SPE	formulario solicitud	V
2	HLO	Historia laboral oficial normalizada y firmada (emisión bono, no bono o incluir correcciones)	V
3	DDI	Documento de identidad (ampliado al 150%)	V

Estado Documentos Faltantes

Parentesco: 1 TITULAR 71614042 HECTOR ALBERTO DE JESUS JIMENEZ GOMEZ

Consecutivo	Codigo Digitalizacion	Nombre Documento	Radicado Del Cual Se Hereda
		certificacion de residencia	

⚠ **Nota de términos**

RECIBIDO NO IMPLICA ACEPTACION. LA LISTA DE DOCUMENTOS ENTREGADA ESTA SUJETA A VERIFICACION Y CONTROL, POR TAL MOTIVO PUEDE SER SUSCEPTIBLE DE MODIFICACIONES, LAS CUALES SE INFORMARAN OPORTUNAMENTE AL PETICIONARIO.

NO PERMITA QUE UN TRAMITADOR LE COBRE DINERO. USTED PUEDE HACER SUS TRÁMITES EN PORVENIR DE MANERA FÁCIL, SEGURA Y SIN COSTO; LO ASESORAMOS, ACOMPAÑAMOS Y LE CUMPLIMOS LA PROMESA DE SERVICIO.
SI ALGUIEN LE COBRA, DENÚNCIELO A NUESTRA AUDITORÍA INTERNA AL CORREO LINEAETICA@PORVENIR.COM.CO O AL TELÉFONO EN BOGOTÁ 3393000 EXT. 77777, FAX 3390101 O AL A.A. 241800

Acepto

CC 71.614.042

porvenir sólo hay uno
porvenir OFICINA POBLADO
MOD 4 MOD. 4
11 ENE 2024
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Residente de Obra

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO
A TÉRMINO INDEFINIDO

EMPLEADOR:	CONSORCIO CV OPTIMIZACION
NIT	901.778.089-2
DIRECCIÓN:	Carrera 20 #169-85 – Bogotá D.C., Colombia
TRABAJADOR:	3222258455
CÉDULA O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	JUAN MARCELO GAVIRIA ZAPATA
DIRECCIÓN:	CC 98.641.760 de Bello
TEL:	Calle 119 No 64 B 82 – Medellin
CARGO:	3206898111
AFP	COLPENSIONES
EPS	EPS SURA
SALARIO:	Cuatro millones quinientos mil pesos M/te. ($4.500.000)
PERÍODO DE PAGO:	COORDINADOR DE PROYECTOS
FECHA DE INICIO:	05 de febrero de 2024
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	Entrerríos, Antioquia.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	5 de febrero de 2024
NATURALEZA DEL CARGO	Empleado de Dirección, Confianza y manejo.

I. DISPOSICIONES

Entre el **EMPLEADOR** y el (la) **TRABAJADOR(A)**, de las condiciones ya dichas, identificados como aparece al pie de sus formas, convienen en celebrar el siguiente contrato individual de trabajo a término indefinido, de conformidad con el artículo 47 del Código Sustantivo del Trabajo vigente, las demás normas aplicables del Régimen Laboral Colombiano y en especial con las disposiciones que a continuación se expresan:

PRIMERA: OBJETO: El **EMPLEADOR** contrata los servicios personales del (la) **TRABAJADOR(A)** y este se obliga: a) A poner al servicio del **EMPLEADOR** toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del cargo mencionado y en las labores conexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el **EMPLEADOR** directamente o sus representantes. b) A prestar sus servicios en forma exclusiva al **EMPLEADOR**, es decir, a no prestar directamente o indirectamente servicios laborales a otros EMPLEADORES, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato, salvo que exista autorización expresa del **EMPLEADOR**; c) A guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos físicos y/o electrónicos, procedimientos, políticas, informaciones en general y sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión de su contrato de trabajo; d) A Cumplir a cabalidad con todas las políticas, directrices y

procedimientos del **EMPLEADOR**, vigentes a la firma del presente contrato o que entren a regir con posterioridad, con el fin de prevenir los riesgos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo y sus riesgos asociados, tales como, riesgo legal, riesgo reputacional, riesgo económico, entre otros; e) A adoptar como norma de trabajo la más estricta veracidad y honestidad en sus relaciones laborales, comerciales y contractuales, para lo cual, se compromete a cumplir con políticas, directrices, manuales, procedimientos y en general con todo documento dispuesto por el **EMPLEADOR** en el que se señalen este tipo de obligaciones de conducta o deberes al (la) **TRABAJADOR(A)**; f) A cumplir con las demás obligaciones que se encuentren establecidas en reglamentos y políticas del **EMPLEADOR**; g) A cumplir estrictamente con las normas, directrices y procedimientos establecidos por el contratante del **EMPLEADOR** para la seguridad, ejecución de trabajos, comportamiento y en general para la ejecución del contrato entre el **EMPLEADOR** y su contratante.

EL EMPLEADOR podrá asignarle al (la) **TRABAJADOR(A)** labores distintas a las indicadas en este contrato, sin que ello desvirtúe el hecho de haber sido contratado para el desempeño de las funciones propias del cargo aquí señalado, y las condiciones laborales acordadas.

SEGUNDA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL (LA) TRABAJADOR(A). El (La) **TRABAJADOR(A)** se compromete a cumplir las siguientes obligaciones especiales, además de las consagradas en los artículos 58 y 60 del Código Sustantivo del Trabajo:

1) Actuar de buena fe en la ejecución de sus funciones, poniendo en conocimiento del **EMPLEADOR** toda circunstancia que razonablemente pueda significarle provecho, evitando divulgar información confidencial fuera de los términos en los cuales el **EMPLEADOR** autorice compartirla.

2) Atender las órdenes e instrucciones que impartan el **EMPLEADOR** o sus superiores jerárquicos. Es entendido que los actos y hechos jurídicos que el (la) **TRABAJADOR(A)** realice por fuera de las instrucciones impartidas por el **EMPLEADOR**, o en manifiesta oposición con sus intereses, serán exclusivamente imputables al (la) **TRABAJADOR(A)** y el **EMPLEADOR** no será responsable por los daños que se ocasionaren.

3) Obrar con excelencia y suma diligencia en los asuntos encomendados y procurar constantemente resultados económicos en el mejor interés del **EMPLEADOR**, valiéndose para ello de los medios a su alcance y del cumplimiento de las labores conexas y complementarias al objeto de este contrato.

4) Actuar frente a terceros procurando mejorar la imagen corporativa del **EMPLEADOR** y sus relaciones comerciales.

5) Aceptar cualquier otro cargo donde lo promueva o traslade el **EMPLEADOR** dentro de sus dependencias, bien a su servicio directo, bien al de cualquiera de las empresas o sociedades de las cuales ésta sea su agente, socio, filial o afiliada, siempre que el cambio no implique

desmejora en la remuneración ni de la categoría del cargo que desempeñará el(la) **TRABAJADOR(A)**;

6) No atender durante las horas de trabajo asuntos u ocupaciones distintas de las que el **EMPLEADOR** le encomienda, sin previa autorización, y evitar realizar actos relacionados con el objeto social de la empresa que constituyan competencia desleal;

7) Manejar con diligencia los valores que le sean encomendados por razón de sus funciones y rendir cuenta fiel de ellos al **EMPLEADOR**, respondiendo por las pérdidas y faltantes;

8) Conservar y restituir, salvo el deterioro natural, los implementos, útiles, herramientas y objetos de trabajo;

9) Hacer saber al **EMPLEADOR** todo lo que llegue a su conocimiento y que sea de su interés o tenga que ver con su funcionamiento;

10) No presentarse al trabajo bajo el efecto del alcohol o de drogas psicotrópicas, ni consumirlas en sus dependencias.

11) Informar por escrito y de inmediato al **EMPLEADOR** cualquier cambio en su dirección de residencia y teléfono, y cualquier información que sea requerida por el **EMPLEADOR**.

12) Dar aviso oportuno al **EMPLEADOR** cuando por cualquier causa no pudiere concurrir al trabajo. La falta por enfermedad debe probarse mediante certificado o documento médico expedido por médico de la EPS a la cual el **TRABAJADOR** se encuentre afiliado.

13) Cumplir cabalmente con las normas generales y específicas sobre de Seguridad y Salud en el Trabajo, establecidas por el **EMPLEADOR**, propendiendo por su autocuidado y la prevención de riesgos en el trabajo, informando su estado de salud al inicio de la relación de trabajo y su finalización, así como procurando informar lo que considere afecte la seguridad en el sitio de trabajo.

14) Cumplir con la política de buen uso de recursos informáticos del **EMPLEADOR**.

15) Guardar relaciones respetuosas y leales frente a los demás trabajadores del **EMPLEADOR**, proveedores y terceros.

16) Cumplir estrictamente con las políticas y reglamentos establecidos por el **EMPLEADOR**.

17) Informar inmediatamente lo conozca directa o indirectamente, la ocurrencia de cualquier accidente de trabajo sufrido sobre si u otro funcionario del **EMPLEADOR**, cuando éste haya ocurrido en el lugar de trabajo, dentro de la jornada laboral o en obedecimiento de órdenes e instrucciones del **EMPLEADOR** o sus representantes.

18) No exigir ni recibir cualquier beneficio otorgado por algún cliente del **EMPLEADOR**. Informar si algún cliente le ofrece dádivas y recompensas por una actitud desleal frente al **EMPLEADOR** y en generar comunicarle cualquier actuación que pudiera generarle perjuicio al **EMPLEADOR.**

19) Manejar con la debida diligencia, responsabilidad y prudencia los dineros que en virtud del cargo el **EMPLEADOR** le ponga a su cuidado, así como informar de inmediato todas las circunstancias que puedan ocasionar perjuicios económicos al **EMPLEADOR.** En caso de que, por culpa del trabajador aún leve, de perdida de dineros este se obligará a suscribir una autorización de descuento por las sumas que por causa suya haya perdido la compañía. El incumplimiento de esta obligación será considerado como falta grave.

20) Informar cualquier cambio o modificación que desee efectuar el (la) **TRABAJADOR(A)** de Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantías y Entidad Prestadora de Salud (EPS).

21) Cumplir todos los reglamentos, manuales, instructivos, guías y cualquier otro documento en el que el **EMPLEADOR** le establezca obligaciones, prohibiciones y directrices en forma particular al (la) **TRABAJADOR(A)** o en forma general a todos los empleados del **EMPLEADOR**.

23) Mantener la reserva profesional en relación con la información suministrada por el **EMPLEADOR** durante y para la ejecución del presente contrato.

24) Atender de manera oportuna las observaciones y sugerencias manifestadas por el **EMPLEADOR,** con el fin de tomar conjuntamente las medidas preventivas y correctivas que resulten convenientes y necesarias, para efectos de lograr la correcta ejecución de sus labores.

25) Cumplir y hacer cumplir el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo del **EMPLEADOR,** y demás reglamentos de la Empresa.

26) Cumplir el horario de trabajo y abstenerse de retardos o faltas injustificadas al mismo. En este orden, se considera falta grave, cuando el TRABAJADOR incurra en un retardo injustificado de máximo quince (15) Minutos en la hora de entrada sin excusa suficiente, cuando cause perjuicio a la empresa.

TERCERA. - EXCLUSIVIDAD. El (La) **TRABAJADOR(A)** se compromete a prestar los servicios contratados de manera exclusiva a favor del **EMPLEADOR**. Podrá ejecutar otro tipo de actividades siempre que el **EMPLEADOR** lo autorice previamente por escrito, quedando expresamente prohibido a la firma de este documento todas aquellas que signifiquen prestación de servicio en beneficio propio o de terceros, dentro del mismo o similar ámbito del negocio o empresa del **EMPLEADOR** y de manera particular dentro de las mismas horas asignadas por éste.

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

CUARTA. - CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA: El (La) **TRABAJADOR(A)** se obliga a desempeñar el cargo con lealtad, buena fe y fidelidad al **EMPLEADOR** y por lo tanto adquiere la obligación de que todos los asuntos que conozca directa o indirectamente por razón de su cargo o por estar vinculado con la Empresa, tendrán el carácter de reservados y por tal motivo no podrán ser revelados por ningún medio a terceros o personal vinculados a la empresa, que no deban conocerlos por razón de sus funciones. Tienen especial carácter de reservados todo lo que tenga que ver con la situación financiera del **EMPLEADOR**, su producción, procesos, operaciones comerciales, financieras, bancarias, administrativas, técnicas, bases de datos de toda clase, fórmulas, procedimientos industriales, técnicos, comerciales, entre otros y toda información relacionada con el Sistema de Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, tales como, operaciones inusuales, operaciones sospechosas, operaciones en efectivo, información de conocimiento de clientes, proveedores, trabajadores y contrapartes, entre otras. La violación de esta obligación se califica como falta grave sin perjuicio de las otras acciones legales y extralegales a que haya lugar. Excepto en aquellos casos en que sea necesario por razón del trabajo, o en el caso en que el **EMPLEADOR** lo autorice previamente por escrito, el (la) **TRABAJADOR (A)** no divulgará a nadie, ni usará fuera del trabajo ni después de terminado el mismo, informaciones confidenciales de tipo técnico o de negocios del empleador o de sus compañías afiliadas. Esta misma obligación se extenderá a cualquier información proveniente de terceras personas que el **EMPLEADOR** o sus compañías afiliadas tengan la obligación de mantener confidencialmente y de la cual tenga conocimiento el (la) **TRABAJADOR (A)** en el curso de su trabajo. El (La) **TRABAJADOR(A)** se obliga a que las informaciones técnicas, de negocios y/o relacionadas con Sistemas de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, conocidas por él de un anterior empleador o de terceras personas, que comunique al **EMPLEADOR** y a sus compañías afiliadas, estará limitada a aquellas que hubiere obtenido legítimamente el (la) **TRABAJADOR(A)** sin restricción de confidencialidad.

PARÁGRAFO PRIMERO. - Se entiende por "información confidencial", sin limitación, toda fórmula, patrón, programa, programas de mercadeo, método, rentabilidad, estrategia corporativa, técnica, proceso, diseño, boceto, base de datos de clientes, personal, socios o asociados, arte, plan comercial, oportunidad comercial o procedimiento, que componga la operación empresarial del **EMPLEADOR**. Se considera también información confidencial: a) Aquella que como conjunto o por la configuración o estructuración exacta de sus componentes, no sea generalmente conocida entre los expertos en los campos correspondientes, b) La que no sea de fácil acceso, y c) Aquella información que no esté sujeta a medidas de protección razonables, de acuerdo con las circunstancias del caso, a fin de mantener su carácter confidencial.

PARÁGRAFO SEGUNDO. - El (La) **TRABAJADOR(A)** no podrá, sacar, extraer, enviar por cualquier medio, documentos, datos o informes fuera de la Empresa con destino a terceros o a trabajadores de la empresa. Tampoco podrá permitir que otras personas, aún de la empresa lo hagan, ni omitir esta información al **EMPLEADOR** cuando tenga conocimiento de esto.

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

QUINTA: CLÁUSULA PENAL. Considerando que en virtud del cargo desempeñado por el **TRABAJADOR** se le ha confiado a este funciones y tareas delicadas, así como acceso a información confidencial, las partes convienen de común acuerdo que, en caso de que **EL TRABAJADOR** incumpla lo acordado en el presente acuerdo, deberá pagar a título de perjuicios a favor del **EMPLEADOR**, o sus compañías aliadas la suma correspondiente a 200 SMLMV. Esta indemnización comprende el lucro cesante y el daño emergente, los cuales en caso de no ser resarcidos íntegramente podrán exigirse por vía judicial, prestando el presente acuerdo mérito ejecutivo.

SEXTA: RECURSOS INFORMÁTICOS. La tecnología de información, los equipos de cómputo y los equipos de comunicaciones proporcionados e instalados por el **EMPLEADOR** están dedicados a cumplir exclusivamente los propósitos y objetivos de la compañía. El retiro por parte del (la) **TRABAJADOR(A)**, sin autorización del **EMPLEADOR**, de componentes de *hardware* de la plataforma tecnológica tales como equipos, procesadores, tarjetas y teclados, entre otros, se considerará una falta grave del (la) **TRABAJADOR(A)**, y como tal se considera una justa causa para dar por terminado el contrato de trabajo.

El *software* instalado en los equipos de cómputo debe ser únicamente el proporcionado por el **EMPLEADOR**. El acceso a páginas de Internet deberá estar justificado en el cumplimiento y desarrollo de las funciones propias de cada cargo y de los propósitos de la compañía. El uso o transmisión de información a través del correo electrónico de dominio de la compañía deberá ser dirigido principalmente para actividades profesionales; la transmisión de información sensible requerirá autorización previa.

El personal que cuente con accesos a los diferentes sistemas de información deberá ingresar con su cuenta de acceso y contraseña personal, considerando que tanto la cuenta de usuario como la contraseña son de uso personal e intransferible.

Está prohibido para el (la) **TRABAJADOR(A)** hacer uso de los sistemas de información para su beneficio personal o de terceros; instalar en los computadores programas de comunicación instantánea; instalar fondos de pantalla o *"Wallpapers"* o protectores de pantalla o *"Screen Savers"* no autorizados por el **EMPLEADOR**; utilizar el correo electrónico para envío de cartas cadena, o mensajes que contengan dibujos o palabras incorrectas; exportar o bajar (*download*) software de Internet; obtener y ejecutar archivos de música y vídeo no autorizados.

PARÁGRAFO. - El (La) **TRABAJADOR(A)** se obliga a utilizar el servicio de internet, incluido el Messenger, únicamente en razón del desempeño de sus funciones, por lo tanto, no podrá extraer información para terceros o personas diferentes al **EMPLEADOR**, o sus aliados comerciales, no podrá utilizarlo para asuntos personales, únicamente para asuntos relacionados con la labor contratada.

Debe utilizarse este servicio con lealtad, buena fe y fidelidad, bajo este entendido adquiere igualmente la obligación de comunicar al **EMPLEADOR**, si otras personas hacen uso indebido de este servicio. Su incumplimiento se califica como falta grave.

SÉPTIMA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL EMPLEADOR. El **EMPLEADOR** se compromete a cumplir las siguientes obligaciones especiales, además de las consagradas en los artículos 57 y 59 del Código Sustantivo del Trabajo:

1. Suministrar toda la información que requiera el (la) **TRABAJADOR(A)** para el cumplimiento de las tareas encomendadas, proporcionándole capacitación en los productos y servicios que ofrece, con la periodicidad e intensidad que sea suficiente para el cumplimiento de las funciones del **TRABAJADOR**.

2. Comunicar al **TRABAJADOR** cualquier cambio de las condiciones laborales con por lo menos cinco (5) días hábiles de anticipación. El **EMPLEADOR** podrá realizar cualquier cambio, siempre que no afecte la dignidad ni los derechos mínimos del (la) **TRABAJADOR(A)**.

OCTAVA: REMUNERACIÓN. El **EMPLEADOR** pagará al (la) **TRABAJADOR(A)** por la prestación de sus servicios una remuneración igual a la indicada en la parte inicial de este contrato. El salario ordinario se consignará en una cuenta bancaria a nombre del (la) **TRABAJADOR(A)** abierta en un banco legalmente establecido en Colombia.

PARÁGRAFO PRIMERO. - Se aclara y se conviene que en los casos en los que el (la) **TRABAJADOR(A)** devengue comisiones o cualquiera otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos, constituye remuneración ordinaria, y el 17.5% restante está destinado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VIII del Código Sustantivo del Trabajo.

Adicional a lo establecido en el acápite anterior, entre las partes se conviene que todo beneficio será por mera liberalidad, y no es tomado como parte salarial

PARÁGRAFO SEGUNDO.- El (La) **TRABAJADOR(A)** faculta al **EMPLEADOR** para que en el evento de terminación del contrato, si quedaren deudas pendientes de cualquier especie, adquiridas durante la vigencia del presente contrato como préstamos, anticipos de dineros, gastos de transporte, gastos de representación, gestiones especiales, vales, cuentas de restaurante o cafetería, reintegros de dineros propios de la empresa entregados al (la) **TRABAJADOR(A)** no para enriquecer su patrimonio sino para facilitar el cumplimiento cabal de su labor, útiles, vehículos y sus partes, desfalcos por manejos indebidos, cambios de las especies de pago o de los verdaderos acreedores o deudores o destinatarios de pagos u obligados, etc., las descuente de los salarios, prestaciones, o cualquiera otra suma que haya de pagarle. El (La) **TRABAJADOR(A)** se compromete a suscribir todos los documentos necesarios para darle alcance a las autorizaciones de descuento que se generen por los conceptos anteriores.

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

PARÁGRAFO TERCERO. - Cualquier préstamo de dinero que el **EMPLEADOR** le otorgue al (la) **TRABAJADOR(A)** durante la vigencia del contrato de trabajo, estará garantizando con su salario, vacaciones, prestaciones sociales, pagos extralegales e indemnizaciones. Por tal razón, el saldo insoluto de las obligaciones a cargo del (la) **TRABAJADOR(A),** serán exigibles en su totalidad a la finalización del contrato de trabajo, cualquiera que fuere la causa de terminación. Si el préstamo fue concedido a un plazo, es decir a pagar por instalamentos y el contrato de trabajo termina por cualquier causa o motivo, quedando pendiente de pago cuotas o sumas de dinero, las partes convienen que a la terminación del contrato el plazo pendiente queda extinguido en el mismo momento en que termina el contrato de trabajo, ya que la razón de ser del préstamo era la existencia del vínculo laboral, haciéndose entonces exigible la totalidad de la deuda pendiente de pago en ese momento. También será exigible a la terminación del contrato de trabajo cualquier suma de dinero que el (la) **TRABAJADOR(A)** le adeude al **EMPLEADOR** en ese momento, cualquiera hubiere sido su origen y por ende se descontará de la liquidación final de salario, prestaciones sociales, vacaciones, indemnizaciones, pagos extralegales, convencionales y en general toda acreencia laboral a que tenga derecho el (la) **TRABAJADOR(A),** todo de conformidad con la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral (sentencia del 10 de septiembre de 2003, Rad. 21.057. M.P. Eduardo López Villegas).

NOVENA: PACTO DE EXCLUSIÓN SALARIAL. Expresamente acuerdan las partes, conforme lo establece el artículo 128 C.S.T. modificado por el artículo 15 de la Ley 50 de 1990, que no constituyen salario las sumas que reciba el (la) **TRABAJADOR(A)** del **EMPLEADOR** ocasionalmente o por mera liberalidad, ni lo que reciba en dinero o especie para desempeñar a cabalidad sus funciones, ni los beneficios o auxilios habituales u ocasionales acordados en convenio colectivo o contractualmente u otorgados en forma extralegal en dinero o en especie, ni la alimentación, habitación, viáticos, el vestuario, el transporte, las primas extralegales, de vacaciones, de servicios o de navidad, los servicios médicos, ni los auxilios, premios, incentivos, bonificaciones, subsidios y ayudas que el (la) **TRABAJADOR(A)** reciba directa o indirectamente de para sí o para su familia con causa directa o indirecta en la prestación del servicio.

De acuerdo con el anterior inciso, las partes acuerdan expresamente que no constituyen salario para ningún efecto prestacional, indemnizatorio o para realizar aportes a la seguridad social, entre otros los siguientes pagos, que podrán ser realizados por **EMPLEADOR** al (la) **TRABAJADOR(A)** de acuerdo a las normas legales: (i) los pagos a terceros para la alimentación del trabajador o su familia, (ii) los auxilios de movilización, (iii) las bonificaciones extralegales pagadas de manera ocasional y por mera liberalidad, (iv) los reembolsos por "gastos por relaciones públicas o gastos de representación" que efectúe el trabajador, (v) los pagos de tarjetas de crédito o débito empresariales o individuales, (vi) los pagos a clubes sociales, (vii) los viáticos permanentes cuando tengan por finalidad proporcionar medios de transporte y gastos de representación, y (viii) los viáticos accidentales, (ix) el pago a entidades de medicina prepagada o plan complementario de salud, (x) el pago de los aportes voluntarios a pensiones dentro de planes institucionales aprobados por la Superintendencia Financiera de

Colombia, (xi) los beneficios o auxilios extralegales pagados ocasiona o habitualmente de manera directa o indirecta en dinero o en especie y (xii) los premios otorgados por sorteo a los empleados.

El (La) **TRABAJADOR(A)** manifiesta conocer los efectos que, sobre prestaciones sociales y aportes a seguridad social, trae consigo el otorgamiento de este tipo de auxilios y beneficios extralegales, aceptándolos de manera expresa e irrevocable.

Los auxilios y beneficios extralegales, contenidos en la presente cláusula, que libre y voluntariamente las partes excluyen salarialmente, serán imputables a aquellos beneficios o derechos ya sean de la misma naturaleza o no, que eventualmente le llegaren a corresponder o que en su favor la empresa deba reconocer, como consecuencia de que una autoridad judicial o administrativa, ordenara el pago de estos o cualquier otra causa, o de cualquiera otros beneficios o derechos que le puedan ser aplicables por cualquier otra fuente de derechos existentes en la empresa o que llegare a existir.

Por lo anterior, si tales decisiones llegaren a ordenar el incremento de acreencias salariales o beneficios superiores, la empresa únicamente reconocerá y pagará la diferencia a favor del (la) **TRABAJADOR(A).**

DÉCIMA: JORNADA DE TRABAJO. Por razón de las funciones que desempeña el (la) **TRABAJADOR (A)** y por el hecho de desempeñar un cargo de dirección, manejo y confianza, el (la) **TRABAJADOR(A)** está excluido de la regulación sobre la jornada máxima legal y deberá trabajar el número de horas necesarias para el cabal desempeño de sus funciones, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento de horas extras cuando sobrepasen el límite legal. Ello sin perjuicio de cumplir los horarios mínimos señalados por el **EMPLEADOR**, así como su presencia en las condiciones, situaciones, actividades, eventos y horarios específicos que sean establecidas por el **EMPLEADOR**. Todo lo anterior de conformidad con el Artículo 162 del Código Sustantivo de Trabajo.

DÉCIMA PRIMERA: PERIODO DE PRUEBA. Los primeros dos (2) meses del presente contrato se consideran como período de prueba y, por consiguiente, cualquiera de las partes podrá terminar el contrato unilateralmente, en cualquier momento durante dicho período, sin que por este hecho se cause el pago de indemnización alguna.

DÉCIMA SEGUNDA: DURACIÓN DEL CONTRATO. Vencido el período de prueba, la duración del contrato será indefinida.

DÉCIMA TERCERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO. Son justas causas para dar por terminado este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 62 del C.S.T.; modificados por el artículo 7° del Decreto 2351 de 1956; y además, por parte del **EMPLEADOR**, las faltas que para tal efecto se califiquen como graves en reglamentos, políticas, manuales, y demás documentos que contengan reglamentaciones, órdenes,

instrucciones, o prohibiciones de carácter general o particular, pactos, convenciones colectivas, laudos arbitrales y las que expresamente convengan calificar así en estrictos que formaran parte integrante del presente contrato. Expresamente se califican en este acto como faltas graves la violación a las obligaciones y prohibiciones contenidas en la cláusula primera y segunda del presente contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Dará lugar a la terminación unilateral con justa causa del presente contrato por parte del el **EMPLEADOR** la inclusión y/o vinculación del (la) **TRABAJADOR**(A) en alguna lista o base de datos relacionada con el lavado de activos y la financiación del terrorismo, tales como las resoluciones de las Naciones Unidas, lista OFAC, entre otras, y la vinculación en algún hecho o evento fuente de las conductas delictivas precitadas o cualquiera de las tipificadas en el ordenamiento jurídico.

DÉCIMA CUARTA: PAGO DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. El **TRABAJADOR(A)** autoriza al **EMPLEADOR** a que realice el pago que corresponde a la liquidación final de salario, prestaciones sociales, vacaciones, indemnizaciones, pagos extralegales, convencionales y en general toda acreencia laboral a que tenga derecho el (la) **TRABAJADOR(A)** a la terminación de este contrato, en la cuenta bancaria reportada por el **TRABAJADOR(A)** al momento de la suscripción del presente contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: En consecuencia, el **TRABAJADOR(A)** se obliga a informar cualquier cambio y/o modificación en la cuenta bancaria dispuesta para recibir pagos por parte del **EMPLEADOR.**

DÉCIMA QUINTA: PROPIEDAD INTELECTUAL. El **EMPLEADOR** es titular de los derechos a la explotación económica sobre la propiedad industrial o derechos de autor y conexos que sean creados por el (la) **TRABAJADOR(A)** en ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas.

El (La) **TRABAJADOR(A)** acepta de manera expresa y voluntaria que todas las cuestiones, procedimientos, descubrimientos, invenciones, fórmulas y las mejoras en los procedimientos de cualquier tipo que el (la) **TRABAJADOR(A)** llegue a producir, generar o crear, lo mismo que todos los trabajos y consiguientes resultados de las actividades del (la) **TRABAJADOR(A)** durante la prestación sus servicios al **EMPLEADOR**, quedarán de propiedad exclusiva de la Empresa, de conformidad con lo dispuesto en la decisión 486 del Acuerdo de Cartagena o las normas que lo modifiquen, adiciones o deroguen. Además el **EMPLEADOR** tendrá el derecho de hacer patentar a su nombre o a nombre de terceros esos inventos o mejoras para lo cual el (la) **TRABAJADOR(A)** adquiere la obligación y el compromiso de acceder y facilitar el cumplimiento oportuno de las correspondientes formalidades y dará su firma y otorgará los poderes y documentos necesarios para tal fin según y cuando se lo indique el **EMPLEADOR**, sin que éste quede obligado al pago de compensación alguna ya que el **EMPLEADOR** remunera y paga el tiempo durante el cual el (la) **TRABAJADOR(A)** presta con exclusividad sus servicios y además suministra los medios, implementos, datos, infraestructura y demás ayudas para la actividad del (la)

TRABAJADOR(A) que produce la invención. En consecuencia, el (la) **TRABAJADOR(A)** no tiene derecho a reclamar ninguna compensación, pago o indemnización y renuncia a cualquier reclamación administrativa, judicial o arbitral sobre estos aspectos. El incumplimiento de esta obligación se califica como falta grave.

PARÁGRAFO. – Para hacer efectiva la cláusula anterior, las partes se comprometen a suscribir los documentos que sean necesarios.

DÉCIMA SEXTA: MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES LABORALES. El (La) **TRABAJADOR(A)** acepta desde ahora expresamente todas las modificaciones de sus condiciones laborales determinadas por el **EMPLEADOR** en ejercicio de su poder subordinante, tales como los turnos y las jornadas de trabajo, el lugar de prestación del servicio, el cargo u oficio y/o funciones y la forma de remuneración, siempre que tales modificaciones no afecten su honor, dignidad, y los derechos mínimos del (la) **TRABAJADOR(A)**, de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 1° de la Ley 50 de 1990. Las partes podrán convenir que el trabajo se preste en lugar distinto del inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del (la) **TRABAJADOR(A)**, o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por el **EMPLEADOR** de conformidad con el numeral 8° del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo.

DÉCIMA SÉPTIMA: FALTAS GRAVES. Son faltas graves las contempladas en el Reglamento Interno de Trabajo, así como el incumplimiento grave de las obligaciones establecidas en este contrato, en reglamentos y políticas corporativas del **EMPLEADOR**, o en documentos anexos a este acuerdo, y en especial las siguientes:

a) Que el (la) **TRABAJADOR(A)** revele secretos técnicos, comerciales o dé a conocer asuntos de carácter reservado en el manejo de la compañía.
b) Que el (la) **TRABAJADOR(A)** preste servicios a terceros, subordinados o no.
c) La falta de asistencia al trabajo sin excusa justificada por primera vez, lo mismo que la demora en la llegada al trabajo durante dos (2) veces continuas o discontinuas.
d) La desobediencia del (la) **TRABAJADOR(A)** en las directrices impartidas por el **EMPLEADOR,** en torno al manejo de las máquinas, equipos y materiales de trabajado suministrados al primero, así como el no acatamiento de las normas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, establecidas por el **EMPLEADOR.**
e) Cualquier falta de respeto o tratamiento inadecuado o desleal frente a cualquiera de los clientes del **EMPLEADOR.**
f) La presentación por parte del (la) **TRABAJADOR(A)** de documentos o información incorrecta o sin soporte válido.
g) La falta de los reglamentos y políticas establecidas por el **EMPLEADOR.**
h) La ingestión de bebidas embriagantes en el sitio de trabajo, o la presentación al mismo en estado de embriaguez, aún por la primera vez;
i) El abandono del sitio de trabajo sin causa justificada;

j) El mal trato a cualquiera de las personas que visiten el **EMPLEADOR** o los sitios de trabajo, tengan negocios con ella o requieran de sus servicios;
k) Por incurrir el (la) **TRABAJADOR(A)** en faltas contra la ética profesional o en causales de cancelación, suspensión o sanción profesional, sin perjuicio de otras acciones legales a que hubiere lugar;
l) Presentar cuentas de gastos ficticias, no reportar ingresos, cobro de cartera y engañar al **EMPLEADOR** con información no veraz;
m) Cualquier actitud en los compromisos comerciales, personales o en las relaciones sociales, que pueda afectar en forma nociva la reputación o imagen corporativa del **EMPLEADOR.**
n) Cualquier violación al Reglamento Interno de Trabajo o Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así como a obligaciones contenidas en documentos que contengan reglamentaciones, órdenes, instrucciones o prohibiciones de carácter general o particular.
o) No dar aviso en forma inmediata en caso de sufrir un accidente de trabajo o de percatarse de la ocurrencia de un accidente sufrido por sus compañeros de trabajo.
p) Solicitar cualquier tipo de remuneración en dinero o en especie a los clientes del **EMPLEADOR.**
q) Recibir cualquier tipo de remuneración en dinero o en especie que provenga de estudiante o cliente del **EMPLEADOR.**
r) Cualquier violación a las obligaciones establecidas en la cláusula segunda del presente contrato.
s) El hacer incurrir el (la) **TRABAJADOR (A)** al **EMPLEADOR,** por su desobediencia, impericia, negligencia, en multas contractuales, administrativas o en incumplimientos de las obligaciones que este haya suscrito con el contratante de este.
t) No utilizar los elementos de protección personal suministrados por el **EMPLEADOR.**
u) Incurrir en actos constitutivos de acoso laboral.
v) y en general por las faltas que para efecto se califiquen como graves en las reglamentaciones, órdenes o prohibiciones de carácter general o particular, aplicables a la labor contratada y las demás que expresamente convengan calificar así en los escritos que formarán parte integrante del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA: DIRECCIÓN DEL TRABAJADOR: El (La) **TRABAJADOR(A)** para todos los efectos legales y en especial para la aplicación del parágrafo 1 del artículo 29 de la ley 789/02, norma que modificó el 65 del C.S.T., se compromete a informar por escrito y de manera inmediata a el **EMPLEADOR** cualquier cambio en su dirección de residencia, teniéndose en todo caso como suya, la última dirección registrada en su hoja de vida

DÉCIMA NOVENA: COMPROMISO DE PERMANENCIA: El (La) **TRABAJADOR(A)** que se vincule en actividades de capacitación contratadas o facilitadas por el **EMPLEADOR** con entidades como el SENA, o con Universidades o Instituciones de Educación Superior a través de las cuales se imparta capacitación técnica o profesional bajo las cuales el (la) **TRABAJADOR(A)** obtenga certificados o diplomas, se obliga a permanecer en la compañía por lo menos por un término igual de aquel en que haya durado la capacitación. En caso de renuncia, el (la) **TRABAJADOR(A)** adeudará al **EMPLEADOR** el porcentaje proporcional que corresponda sobre los gastos en que incurrió el **EMPLEADOR** para dichos propósitos. Para

calcular dichos gastos se tendrá en cuenta, además de los valores de matrícula pagados, el valor por las horas no trabajadas en horario laboral que el (la) **TRABAJADOR(A)** destinó para asistir a la capacitación. El **EMPLEADOR** llevará el reporte de horas correspondiente. En tal caso, a la finalización del contrato el (la) **TRABAJADOR(A)** autorizará el descuento de su liquidación, del valor adeudado o realizará el pago.

PARÁGRAFO. - La misma regla anteriormente establecida se aplicará en caso de que **EL EMPLEADOR** contribuya con el total o parte del valor de matrícula del Trabajador, en Institución de Educación Técnica o de Educación Superior o Universitaria.

VIGÉSIMA: INTEGRIDAD Y MODIFICACIONES AL CONTRATO. El presente contrato remplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquiera otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad, pudiendo las partes convenir por escrito modificaciones al mismo, las que formarán parte integrante de este contrato.

VIGÉSIMA PRIMERA: CONFLICTOS DE INTERÉS: Se entiende por conflicto de intereses toda situación o evento en que los intereses personales, directos o indirectos, del (la) **TRABAJADOR(A)** tengan prioridad, sean similares o se encuentren en oposición con los del **EMPLEADOR**, ya sea que interfieran con los deberes que le competen a ella, o lo lleven a actuar en su desempeño por motivaciones diferentes al recto y real cumplimiento de sus responsabilidades. Para evitar dicha situación, el (la) **TRABAJADOR(A)** se compromete a:

1. Comunicar por escrito al **EMPLEADOR**, sus relaciones pasadas o presentes de amistad, parentesco o de tipo comercial con proveedores, clientes, socios comerciales y competidores; en cuanto tenga conocimiento de tal hecho.

2. Rechazar cualquier tipo de honorario, comisión, remuneración, compensación, obsequio, dádiva, en dinero o en especie, de terceros, que pueda afectar sus actividades y/o decisiones en relación con las operaciones del **EMPLEADOR**.

3. No otorgar regalos, ofrecer obsequios o cualquier otro tipo de compensación a terceros; que puedan facilitar o perjudicar las relaciones de éstos con el **EMPLEADOR**; salvo que tenga sustento razonable debido a las actividades comerciales de la empresa.

4. No realizar actividades dentro o fuera de las instalaciones del **EMPLEADOR**, para sí o a favor de terceros; que impliquen competencia en algún grado con éste; en cualquier tiempo, mientras dure la presente relación de trabajo.

5. No dar a conocer o permitir que terceros tomen conocimiento de información de naturaleza industrial o comercial del **EMPLEADOR**; sin previa autorización escrita de sus representantes legales.

PARÁGRAFO: Las anteriores situaciones son meramente enunciativas, más no taxativas.

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

VIGÉSIMA SEGUNDA: AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS. En mi condición de titular de mi información personal autorizo al **EMPLEADOR** para almacenar en sus bases de datos mis datos personales y tener acceso a los mismos en cualquier momento, tanto durante la vigencia de la relación laboral como con posterioridad a la misma, esta autorización abarca la posibilidad de recolectar y almacenar dichos datos en las bases de datos y sistemas o software de la empresa. Entiendo que el tratamiento de mis datos personales por parte de la compañía tiene una finalidad legítima de acuerdo con la ley y la Constitución y obedece al manejo interno de mis datos en desarrollo de la relación laboral existente entre las partes y que mi información personal será manejada con las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad y reserva de la información.

El **EMPLEADOR** me ha enterado de mi derecho a conocer el uso dado a mis datos, acceder a ellos, actualizarlos y rectificarlos en cualquier momento. Igualmente, la empresa me ha informado sobre el carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que versen sobre datos sensibles. Me fue informado que la persona o personas que tendrán acceso a mis datos personales serán las que ocupen los siguientes cargos en la empresa: Gerente o Gestor del Contrato.

De conformidad con lo ordenado por la ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, a través de este medio el **TRABAJADOR** se permite autorizar a el **EMPLEADOR,** para que recolecte, trate y utilice toda la información personal que sobre el suscrito sea obtenida por cualquier medio de información o que sea suministrada directamente por él, con los siguientes fines: (I) Comerciales: Realizar campañas de publicidad o mercadeo, ofrecer promociones o descuentos, obtener referencias personales y familiares, efectuar estudios de crédito, desarrollar labores de cobranza, consultar, almacenar, utilizar y reportar dicha información a Centrales de Información Financiera, compartir la información obtenida con las empresas que sostenga relaciones contractuales con la misma y en general para todas las actividades licitas relacionadas con su objeto social. (II) Laborales: Para llevar a cabo procesos de selección y contratación, obtener o suministrar referencias laborales y personales, así como para establecer los lugares en los que podrá ser notificado de las decisiones que se tomen u otras cuestiones que se presenten en vigencia de la relación laboral. Igualmente autoriza a el **EMPLEADOR** para que lleve a cabo, a través de cualquier medio tecnológico (cámaras, monitores, computadores, etc.), el control y vigilancia de su puesto de trabajo y de todas las zonas de la compañía por las que se desplace en ejercicio de sus funciones. (III) Generales: La presente autorización se extiende a todas las actividades licitas que deba realizar el **EMPLEADOR** para el cumplimiento de su objeto social. De manera expresa hace constar el **TRABAJADOR** que ha sido enterado por el **EMPLEADOR,** del tratamiento que se dará a sus datos personales, así como de los derechos que le asisten como titular de la información.

VIGÉSIMA CUARTA: AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE PRUEBA POLIGRÁFICA: EL (LA) **TRABAJADOR (A)** de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca, autoriza al EMPLEADOR para la aplicación de la prueba poligráfica en el proceso

de selección del cargo y durante la totalidad del tiempo de duración de la relación laboral, previa notificación.

VIGÉSIMA TERCERA: COMPROMISO DE SEGURIDAD. Conforme al artículo 4 de la Ley 1266 de 2008 literal f, el **TRABAJADOR** se compromete a cumplir con todos y cada uno de los Procedimientos de Seguridad de los Sistemas a su uso, subsistiendo este deber de secreto y seguridad en el tiempo de ejecución del contrato y después de terminado éste y de manera indefinida. Este compromiso ampara tanto la información de propiedad del **EMPLEADOR** como la de propiedad de clientes, o a alguna otra Sociedad que proporcione el acceso a la información. Para este efecto, el contratista se compromete a adoptar, respecto de la información objeto de este compromiso, las medidas de seguridad que garanticen la confidencialidad y no divulgación de la información entregada por parte del contratante, teniendo presente que no debe ser menor al nivel de cuidado, que sea razonablemente necesario para evitar su pérdida, robo o sustracción o utilización no autorizada. La información que conforma los registros individuales constitutivos de los bancos de datos a que se refiere la ley, así como la resultante de las consultas que de ella hagan sus usuarios, se deberá manejar con las medidas técnicas que sean necesarias para garantizar la seguridad de los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta o uso no autorizado.

VIGÉSIMA CUARTA: FACULTADES DEL EMPLEADOR FRENTE A INCUMPLIMIENTOS DEL TRABAJADOR: Además de las medidas disciplinarias, durante la vigencia del contrato, así como a la finalización del mismo, el **EMPLEADOR** conserva la potestad de iniciar las acciones penales, civiles, administrativas, entre otras, contra el **TRABAJADOR**, en caso de llegarse a comprobar la ocurrencia de una falta grave que implique la comisión de una conducta tipificada como delito, y/o que le causare un perjuicio de cualquier índole al **EMPLEADOR**.

En consecuencia, el **TRABAJADOR** responderá penal, civil y administrativamente por los daños y perjuicios causados al **EMPLEADOR** por cualquier causa relacionada con la negligencia u omisión de sus obligaciones, en especial por el mal uso de la información propia o de terceros a quien el **EMPLEADOR** se encuentre o haya prestado servicios de manera directa o indirecta y toda aquella que por causa o con ocasión de la labor desempeñada conozca, o los elementos de trabajo que le hayan sido asignados.

A su vez, el **EMPLEADOR** está facultado para iniciar las acciones correspondientes en caso de que el **TRABAJADOR**, incumpla su deber de confidencialidad y reserva frente a la información que conozca del EMPLEADOR, de sus clientes comerciales y de las personas naturales o jurídicas que por razón de la labor desempeñada sea necesario consultar durante la vigencia del contrato.

Ante la eventual violación de la política de tratamiento de datos personales por parte del **TRABAJADOR**, el **EMPLEADOR** tendrá la potestad de presentar ante las autoridades competentes las quejas correspondientes por violaciones al régimen legal colombiano de protección de datos.

En todo caso, la violación por parte del **TRABAJADOR** de las obligaciones y prohibiciones legales o reglamentarias; así como de las disposiciones contenidas en el contrato de trabajo,

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

sus modificaciones, anexos, o en las disposiciones internas o de carácter corporativo determinadas mediante reglamentos, manuales de procedimientos, circulares, memorandos, medios electrónicos y en general contenidas en instrucciones escritas y verbales impartidas por el EMPLEADOR constituyen una falta grave a las obligaciones y deberes del TRABAJADOR. En caso de incumplimiento se hará responsable al TRABAJADOR por los perjuicios que se causen, generando la responsabilidad patrimonial directa del TRABAJADOR, sin que ello impida la iniciación

II. FIRMAS.

Para constancia se firma en la fecha indicada arriba, en dos o más ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos.

EL EMPLEADOR

DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante legal.
CONSORCIO CV OPTIMIZACION
Nit. 901.778.089-2

EL TRABAJADOR

JUAN MARCELO GAVIRIA ZAPATA
CC 98.641.760 de Bello

ESTEFANIA GIRONZA CONTRERAS
Gerente Jurídico
Vo Bo

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.434.288, en mi condición de Representante legal del CONSORCIO CV OPTIMIZACION., identificado con Nit No. 901.778.089-2, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y certifico que no existen pagos pendientes por conceptos de aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), correspondientes al personal afiliado a la fecha:

Trabajador	No Identificación	Cargo
Juan Marcelo Gaviria Zapata	98.641.760	Coordinador de proyectos
Héctor Alberto Jiménez Gomez	71.614.042	Director de Obra

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C. el seis (06) del mes de marzo de 2024.

DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
C.C. No. 1.032.434.288 de Bogotá D.C.
Representante Legal

Medellín, 06 de Marzo de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO CV OPTIMIZACION.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 ENTRERIOS OBRA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96%	
C98641760	GAVIRIA ZAPATA JUAN MARCELO	06/02/2024		19215925	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C986417602406659599

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 06/03/2024 16:33:19 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.155.14.90, 192.230.104.8, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EPS sura

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.
AFILIADOS COTIZANTES DETALLADO

Documento **NI 901778089** Razón social **CONSORCIO CV OPTIMIZACIÓN**

Información del afiliado Cotizante

Tipo de identificación	**Cédula de Ciudadanía**	Número de identificación	**98641760**
Nombres	**JUAN MARCELO**	Primer apellido	**GAVIRIA**
Segundo apellido	**ZAPATA**	Edad	**48**
Teléfono	**4610284**	Dirección	**CALLE 119 N 64 BB 82**
Sucursal	**Medellín**	Ciudad	**MEDELLIN**

Información del P.O.S.(Plan Obligatorio de Salud)

EPS anterior		IPS	**COOMSOCIAL ESTADIO**
Grupo de ingresos	**(B) Ingresos Entre 2 y 5 SML**	Semanas cotizadas	**188**
Estado prestación del servicio	**TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL**	Paga UPC	**N**

Grupo familiar

Identificación	Nombre	Parentesco	Edad	IPS	Semanas cotizadas	Cotiza	Estado	Paga UPC
CC 98641760	JUAN MARCELO GAVIRIA ZAPATA	TITULAR	48	COOMSOCIAL ESTADIO	188	S	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL	N

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JUAN MARCELO GAVIRIA ZAPATA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **98641760,** se encuentra afiliado/a desde **01/03/2012** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de febrero de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO 3
Pago de seguridad social de Interventoría

Seguridad Social

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	ECOVIAS SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-890104625
SUCURSAL	1
FECHA PAGO	2024-03-04
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-79501023
NOMBRE EMPLEADO	CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA
EPS	EPS SURA
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar de Antioquia COMFAMA
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	29183331
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2024-02
PERIODO SALUD	2024-03
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1711001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	2024-02-01
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
X	1/02/24																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	6.087.124	0,1600000	$ 974.000	$ 0	$ 0	$ 974.000	$ 30.500	$ 30.500	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	6.087.124	0,0400000	$ 243.500	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	6.087.124	0,0052200	$ 31.800	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	6.087.124	0,0400000	$ 243.500	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 1.035.000	$ 243.500	$ 31.800	$ 243.500	$ 1.553.800

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	ECOVIAS SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-890104625
SUCURSAL	1
FECHA PAGO	2024-03-04
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-98666784
NOMBRE EMPLEADO	CARLOS ANDRES MEJIA GIRALDO
EPS	EPS SURA
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar de Antioquia COMFAMA
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	29183331
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2024-02
PERIODO SALUD	2024-03
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1711001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	2024-02-13
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
X	13/02/24																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
18	2.998.136	0,1600000	$ 479.800	$ 0	$ 0	$ 479.800	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
18	2.998.136	0,0400000	$ 120.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
18	2.998.136	0,0052200	$ 15.700	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
18	2.998.136	0,0400000	$ 120.000	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 479.800	$ 120.000	$ 15.700	$ 120.000	$ 735.500

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	ECOVIAS SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-890104625
SUCURSAL	1
FECHA PAGO	2024-03-04
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-40879305
NOMBRE EMPLEADO	LINA ROSA FIGUEROA TONCEL
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar COMFAMILIAR ATLANTICO
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	29183331
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2024-02
PERIODO SALUD	2024-03
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1711001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	5.000.000	0,1600000	$ 800.000	$ 0	$ 0	$ 800.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	5.000.000	0,0400000	$ 200.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	5.000.000	0,0052200	$ 26.100	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	5.000.000	0,0400000	$ 200.000	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 800.000	$ 200.000	$ 26.100	$ 200.000	$ 1.226.100

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	ECOVIAS SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-890104625
SUCURSAL	1
FECHA PAGO	2024-03-04
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-8745246
NOMBRE EMPLEADO	IGNACIO SEGUNDO DE LA HOZ DE CASTRO
EPS	EPS SURA
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar COMFAMILIAR ATLANTICO
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	29183331
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2024-02
PERIODO SALUD	2024-03
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	5711001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	4.000.000	0,1600000	$ 640.000	$ 0	$ 0	$ 640.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	4.000.000	0,0400000	$ 160.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	4.000.000	0,0696000	$ 278.400	2

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	4.000.000	0,0400000	$ 160.000	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 640.000	$ 160.000	$ 278.400	$ 160.000	$ 1.238.400

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	ECOVIAS SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-890104625
SUCURSAL	1
FECHA PAGO	2024-03-04
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-1037324722
NOMBRE EMPLEADO	DANIEL FELIPE OCHOA JARAMILLO
EPS	EPS SURA
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar de Antioquia COMFAMA
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	29183331
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2024-02
PERIODO SALUD	2024-03
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1711001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	2024-02-13
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
X	13/02/24																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
18	2.180.463	0,1600000	$ 348.900	$ 0	$ 0	$ 348.900	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
18	2.180.463	0,0400000	$ 87.300	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
18	2.180.463	0,0052200	$ 11.400	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
18	2.180.463	0,0400000	$ 87.300	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 348.900	$ 87.300	$ 11.400	$ 87.300	$ 534.900

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	ECOVIAS SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-890104625
SUCURSAL	1
FECHA PAGO	2024-03-04
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-11324621
NOMBRE EMPLEADO	CARLOS FERNANDO DIAZ JIMENEZ
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar de Antioquia COMFAMA
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	29183331
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2024-02
PERIODO SALUD	2024-03
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1711001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	2024-02-13
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
X	13/02/24																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
18	2.180.463	0,1600000	$ 348.900	$ 0	$ 0	$ 348.900	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
18	2.180.463	0,0400000	$ 87.300	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
18	2.180.463	0,0052200	$ 11.400	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
18	2.180.463	0,0400000	$ 87.300	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 348.900	$ 87.300	$ 11.400	$ 87.300	$ 534.900

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	ECOVIAS SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-890104625
SUCURSAL	1
FECHA PAGO	2024-03-04
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-1193112531
NOMBRE EMPLEADO	ALIRIO ANDRES QUINTERO VILLAZON
EPS	Asociacion Mutual SER ESS EPS - MOV
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar COMFAMILIAR ATLANTICO
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	29183331
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2024-02
PERIODO SALUD	2024-03
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1711001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.500.000	0,1600000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.500.000	0,0400000	$ 60.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.500.000	0,0052200	$ 7.900	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.500.000	0,0400000	$ 60.000	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 240.000	$ 60.000	$ 7.900	$ 60.000	$ 367.900

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	ECOVIAS SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-890104625
SUCURSAL	1
FECHA PAGO	2024-03-04
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-1001414262
NOMBRE EMPLEADO	DANIELA URIBE URIBE
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar de Antioquia COMFAMA
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	29183331
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2024-02
PERIODO SALUD	2024-03
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1711001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	2024-02-20
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
X	20/02/24																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
11	476.667	0,1600000	$ 76.300	$ 0	$ 0	$ 76.300	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
11	476.667	0,0400000	$ 19.100	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
11	476.667	0,0052200	$ 2.500	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
11	476.667	0,0400000	$ 19.100	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 76.300	$ 19.100	$ 2.500	$ 19.100	$ 117.000

Parafiscales

Consorcio Ecoproing

CERTIFICACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

En mi condición de Representante legal del CONSORCIO ECOPROING, identificado con Nit: 901.785.437-1, conformado por los consorciados ECOVIAS S.A.S con NIT: 890.104.625-1 Y ECOING PROYECTOS S.A.S con NIT:901.680.873-8, debidamente inscritos en la cámara de comercio declaro bajo la gravedad de juramento que de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, en los Estados Financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) durante los últimos seis (6) meses, Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dada en Barranquilla a los (04) días del mes de Marzo de 2024.

Atentamente,



LUIGGI ALBERTO PUGLIESE MERCADO
C.C 8.739.219 de Barranquilla
REPRESENTANTE LEGAL



JAVIER JUNIOR MANJARRES RICAURTE
C.C. No 1.042.436.545
T.P. No 244.934-T
CONTADOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4E6D25059058EBCF6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAVIER JUNIOR MANJARRES RICAURTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1042436545 de SOLEDAD (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 244934-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.042.436.545**

MANJARRES RICAURTE

APELLIDOS

JAVIER JUNIOR

NOMBRES

Javier Manjarres R.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-FEB-1991**

SOLEDAD
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-MAR-2009 SOLEDAD

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0305200-00157683-M-1042436545-20090528 0011843791A 1 29833210

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

244934-T



JAVIER JUNIOR
MANJARRES RICAURTE
C.C. 1042436545
RES. INSCRIPCION 610 DEL 23/07/2018
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

252231 271744

Identificación Plástica S.A. 160017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

ANEXO 4
Bitácora de Obra

Bitacora de Obra.

Contrato de Obra Nº 006-2023.

Objeto: "Optimización del acueducto urbano del municipio de Entrerríos según convenio 1345 de 2023 suscrito entre el ministerio de vivienda, ciudad y territorio, el municipio de Entrerríos Antioquia y el departamento de Antioquia en calidad de gestor de PDA.

* Contratante
Municipio de Entrerríos
Nit: 890.982.068-2

* Contratista
Consorcio CV Optimización
Nit: 901.778.089-2
Representante legal: David Alejandro Rachid Camacho.

* Interventoría
Consorcio Ecoproing
Nit: 901.785.437-1
Representante legal
Luiggi Alberto Pugliese Mercado.
CC= 8.739.219

Powered by CamScanner

* 30-Enero-2024 - Martes.
- Clima: Mañana - soleada Tarde - soleada.
- Horario laboral: N/A
- Maquinaria y Equipo.
  N/A.
- Personal en obra.
  - Representante legal - Interventoria.
  - Representante legal - Contratista de obra.
  - Representante legal - Municipio Entrerrios.

- Actividades ejecutas.
  Se realizó; firma de acta de Inicio de obra. de los contratos 001-2024 interventoria y 006-2023 - contratista de obra.

Interventoria

OBRA

* 31-Enero-2024 - Miercoles.
- Clima: Mañana Soleada Tarde - Soleada.
- Horario laboral - 7:00Am - 12:00pm 1:00pm - 5:00pm
* Herramienta, maquinaria y Equipo
  N/A.
* Personal en obra.
  - Contratista:
  - Interventoria:

- Actividades ejecutadas.
  - Se inicia la presentación documental y administrativa del proyecto.

Interventoria

OBRA

Powered by CamScanner

* 01- febrero - 2024 - jueves.
- clima - mañana soleada - Tarde soleada.
- Horario laboral - 7:00AM - 12:00pm - 1:00pm - 5:00pm
- personal en obra.
  - Contratista de obra -
  - Interventoria -

* Actividades ejecutadas.
- Revisión de hojas de vida para la selección del personal
- Revisión de documentación administrativa, tecnica del proyecto por parte de la interventoria y contratista de obra

Interventoria

* 02 - febrero - 2024 - Viernes.
- Clima: mañana - soleada, Tarde soleada.
- Horario laboral = 7:00 AM - 12:00pm - 1:00pm - 5:00pm
- Herramienta, maquinaria y equipo - N/A.
- personal en obra.
  - Contratista de obra
  - Interventoria.

* Actividad ejecutada.
- Se continua con la revisión de hojas de vida para la seleccion del personal a laborar tanto el contratista de obra e interventoría, según los perfiles estipulados en el proyecto.

Interventoría

* 03 - febrero - 2024 - Sabado.
- Clima - Mañana - Soleada, Tarde - Soleada
- Horario laboral - 7:00 AM - 12:00 pm.
- Herramienta, maquinaria y equipo. - N/A.
- personal en obra.

Powered by CamScanner

-Contratista de obra
-Interventoría.

* Actividades ejecutadas
- Presentación comisión topografica por parte del contratista de obra
- Se continúa con revisión de las hojas de vida seleccionadas por el contratista para revisión por parte de la interventoría.

Interventoria

* 05-febrero-2024-lunes.
- Clima: Mañana-soleado, Tarde-soleado.
- Horario laboral - 7:00Am-12:00pm, 1:00pm-5:00pm
- Herramienta, maquinaria y equipo.- N/A.
* Personal en obra
• Contratista de obra - 2-topografos, 2-cadeneros, 1-residente de obra, 1-Director de obra.
- Interventoria - 1-Director de obra, 1-residente

* Actividades ejecutadas.
- Se realizó, reconocimiento de Area a intervenir del proyecto contratista de obra, topografia, interventoria
- Se inicio la busqueda de los puntos de amarre dados en los diseños del proyecto.

Interventoria

* 06-febrero-2024-Martes.
- Clima: Mañana-soleada, Tarde-soleada
- Horario laboral- 7:00Am-12:00pm, 1:00pm-5:00pm
- Herramienta, maquinaria y equipo.
• Nivel electronico, marca leica sprinter, modelo 250m.
- estacion total, 1-GPS-EFIX.

Powered by CamScanner

* Personal en obra.
- Contratista de obra - 1. Director de obra, 1. Residente 2 - topografos, 4 - cadeneros.
- Interventoria - 1. Director de obra, 1 - Residente.

* Actividades ejecutadas
- Se continua con la revisión de la documentación del proyecto y el personal del contratista de obra seleccionado para su posterior aprobación.
- Se continua con la localización de los puntos de amarre dados en el proyecto.

Interventoria

OBRA

* 07 - febrero - 2024 - Miercoles.
- Clima - Mañana - soleada, Tarde - soleada.
- Horario laboral - 7:00 AM - 12:00 pm, 1:00 pm - 5:00 pm
- Herramienta, maquinaria y equipo
1 Nivel Electronico, marca leica sprinter, modelo 250M
1 - Estación total marca topcon, 1 - GPS - EFIX

* Personal en Obra.
• Contratista de Obra - 1 - Director de obra, 1 - Residente 2 - topografos, 4 - cadeneros.
• Interventoria - 1 - Director de obra, 1 - Residente.

* Actividades ejecutadas
- Se realizó, la calibración de puntos de amarre del proyecto desde la estación de IGAC de dos mallas.
- la interventoria, le solicitó al contratista de obra la documentación faltante tanto en la parte tecnica como administrativa.

Interventoria

OBRA

* 08- febrero- 2024 — jueves.
- Clima- mañana - soleada, Tarde - Soleada.
- Horario laboral - 7:00am - 12:00pm - 1:00pm - 5:00pm
- Herramienta, maquinaria y equipo.
1 Nivel electronico, marca leica Sprinter, modelo - 250m.
1- Estación total marca topcon, 1-GPS GFIX
* Personal en obra.
- Contratista de obra - 1- Director de obra, 1- Residente, 2- topografos, 4- cadeneros.
- Interventoria - 1- Director, 1- Residente

* Actividades Ejecutadas.
- Se realizó, comite de obra #1, los temas tratados y compromisos adquiridos quedan plasmados en su respectiva acta.
- Se realizó recorrido de obra, para reconocimientos los frentes de trabajo
- Se procede, con la verificación de los puntos de amarre del proyecto desde la estación del IGAC de dos metros por comisión topografica contratista
- La interventoria en la revisión de la documentación entregada por el contratista, de acuerdo a las condiciones presentadas en el pliego de condiciones, contrato y anexo tecnico.

Interventoria

* 09- febrero 2024 — viernes.
- Clima - mañana - Soleado, Tarde - Soleado.
- Horario laboral - 7:00am - 12:00pm, 1:00pm - 5:00pm
- Herramienta, maquinaria y Equipos.
1- Nivel Electronico, marca Leica Sprinter modelo 250m
1- Estación total marca topcon, 1-GPS- GFIX
* Personal en Obra.
- Contratista de Obra - 1- Director de obra, 1- residente.

Powered by CamScanner

2 topografos, 4- cadeneros.
=Interventoria - 1- Director, 1- Residente

* Actividades ejecutadas.
- Se continua, con la verificación de los puntos de amarre del proyecto desde la estación de IGAC de don Matias por parte de la comisión de topografia del contratista de obra
- Se procede, por parte de la interventoria en la revisión de la documentación entregada por el contratista de obra, de acuerdo a las condiciones presentadas en el pliego de condiciones, contrato y anexo tecnico.

Interventoria

Obra

* 10-Feb-2024 - Sabado
- El mes - mañana Soleada.
- Horario laboral - 7:00 am - 12:00 pm.
- Herramienta, maquinaria y Equipo.
1- Nivel electronico, marca leica sprinter, modelo 250m
1- Estación total marca topcom, 1- GPS EFix
* Personal en obra.
- Contratista de obra - 1- Director, 1- Residente, 2- topografos, 4- cadeneros.
- Interventoria - 1- Director, 1- residente

* Actividades ejecutadas.
- El componente topografico del contratista de obra termino la verificación de los puntos de amarre del proyecto tomadas desde la estación del IGAC de don matias
- Se sigue realizando la revisión de la documentación entregada por el contratista de acuerdo a las condiciones presentadas en el pliego de condiciones contrato, anexos tecnicos por parte de la interventoria con el fin de dar el

cumplimiento para la ejecución del proyecto.

Interventoría

Obra

* 12- Febrero - 2024 - lunes.
- Clima - Mañana - soleada, Tarde - soleada.
- Horario laboral - 7:00am - 12:00pm, 1:00pm - 5:00pm
- Herramienta, Equipos y maquinaria.
1- nivel electrónico, marca leica sprinter, modelo 250m.
1- Estación total, topcon, 1- GPS - Efix, Ref- F4/F7.
* Personal en Obra
- Contratista de Obra - 1- Director, 1- Residente, 2- topógrafos 4- cadeneros.
- Interventoría - 1- Director, 1- Residente.

* Actividades Ejecutadas.
- Se realizó, localización de estructuras de concreto
- Se hizó replanteo de bocatoma y desarenador
- Se inicio, el replanteo del diseño de red, desde la planta de filtración lenta hasta la bocatoma cada 300m y nivelación del terreno.
- Por parte de la interventoría se sigue adelantando la revisión de la documentación entregada por el contratista de obra, de acuerdo a las condiciones presentadas en el pliego de condiciones, contrato y anexo técnico.

Interventoría

Obra.

* 13- Febrero - 2024 - Martes
- Clima - Mañana - Soleada - Tarde - Soleado
- Horario laboral - 7:00 am - 12:00pm, 1:00pm - 5:00pm.
- Herramiento, equipo y maquinaria.
1- Nivel electrónico, marca leica sprinter, modelo 250m

* Personal en obra - Contratista de obra - 1- Director,

Powered by CamScanner

1- Residente, 2- Topografos, 4- cadeneros.
- Interventoria - 1- Director, 1- Residente, 2- Inspectores.

* Actividades ejecutadas.
- Se continua con el replanteo del diseño de la red, tomando como punto de inicio, la planta de filtración lenta hacia la bocatoma por parte de la comisión topografica del contratista de obra al mismo tiempo se esta realizando la nivelación del terreno existente, localización y posicional de amarre.
- Interventoria.
- Se incorporan dos inspectores de obra al equipo de propuesto para condiciones del pliego de contratación.
- Se continua con la gestión de la revisión de la documentación entregada por el contratista de obra, de acuerdo a las condiciones presentadas en el pliego de condiciones contrato y anexo tecnico.

Interventoria

** 14- febrero - 2024 - Miercoles.
- Clima - mañana - Soleado, Tarde - soleado.
- Horario laboral - 7:00 am - 12:00 pm, 1:00 pm - 5:00 pm.
- Herramienta, maquinaria y Equipo
1 Nivel, electronico, marca leica sprinter, mod - 250m
1 Estación total marca - topcon GOWIN TKS.202
1 GPS EFix, marca Efix, Ref - F4/F7.
* Personal en Obra
- Contratista de obra - 1- Director, 1- Residente, 2- topografos 4- cadeneros.
- Interventoria - 1- Director de obra, 1- Residente, 2- Inspectores, representante legal, Representante legal suplente

* Actividades ejecutadas.
- Se realizó, comité de obra # 2, los temas tratados y compromisos adquiridos, quedan plasmados en su respectiva acta.
- Se sigue realizando, las actividades, replanteo del diseño de la red. de adducción.
- poligonal de amarre.
- localización por parte de la comisión topografía del contratista
- Se está, realizando el chequeo y verificación de las actividades que esta realizando el componente de topografía del contratista.
- La interventoría procede con la revisión de documentación entregada por el contratista de obra, de acuerdo a las condiciones presentadas en el pliego contrato y anexo técnico.

Interventoría

Obra

* 15- febrero - 2024 - Jueves.
- clima - mañana - seca - Tarde - seca.
- Horario laboral - 7:00 AM - 12:00 pm, 1:00 pm - 5:00 pm
- Herramienta, maquinaria y equipo.
1- Nivel Electrónico, marca leica sprinter.
1- Estación total marca Topcom.
1- GPS - RTK, marca EFIX.

* Personal en obra.
- Contratista de obra, 1- Director, 1- Residente, 2- topografos, 4- cadeneros
- Interventoría - 1- Director, 1- Resid, 2- inspectores.

* Actividades ejecutadas.
- Por parte de la comisión de topografía del contratista se están realizando las siguientes actividades
- Replante del diseño de la red de adducción

- Poligonal de amarre
- localización.
- Por parte de la interventoría se realizó visita a los frentes de obra planta de tratamiento de filtración lenta, Planta de tratamiento tanque de fibra.
- Se realizó, chequeo de actividades topográficas que realiza el contratista.
- Se realizó, revisión a la documentación entregada por el contratista tanto administrativa y técnica del Pliego de condiciones del proyecto.

Interventoría

* 16-Febrero-2024 — Viernes.
- Clima — mañana seco, Tarde — Seco.
- Horario laboral — 7:00 Am — 12:00 pm, 1:00 pm — 5:00 pm
- Herramienta, maquinaria y equipo
1- nivel electrónico
1- Estación total
1- GPS etrix.

* Personal en Obra.
- Contratista — 1- Director, 1- Residente, 2- topógrafos, 4 cadeneros.
- Interventoría — 1- Director, 1- Residente, 2- inspectores.

* Actividades ejecutadas
- Se continua realizán actividades de topografía por parte del contratista de obra como localización, poligonal de amarre y replanteo del diseño de la red por parte del contratista.
- Interventoría, se sirve con la revisión de documentación entregada por el contratista como esta propuesto en las condiciones del plego.

contrato y anexos técnicos

Interventoría

OBRA.

✱ 17- febrero - 2024 - Sábado.
- Clima - mañana - seco
- Horario laboral - 7:00AM - 12:00pm - 1:
- Herramienta, equipo y maquinaria.
1- estación total topcon
1- GPS EFIX
1- Nivel electrónico.

✱ Personal en obra.
- Contratista - 1- Director, 1- Residente, 2- topógrafos, 4- cadeneros
- Interventoría - 1- Director, 1- Residente, 2- Inspectores

✱ Actividades ejecutadas
- Se continua con las actividades de la comisión topográfica
- Por parte de la interventoría se hace el chequeo de las actividades de la comisión topográfica en campo.
- Se continua con la revisión documental entregada por el contratista según pliego de condiciones.

Interventoría

OBRA

✱ 19- febrero - 2024 - lunes.
- Clima - mañana seco - Tarde - seco.
- Horario laboral - 7:00AM - 12:00PM - 1:00pm - 5:00pm.
- Herramienta, equipo y maquinaria.
1- estación total
1- Nivel electrónico
1- GPS EFIX.

Powered by CamScanner

* Personal en obra
- Contratista - 1- Director, 1- Residente, 2- topografos 4- Cadeneros.
- Interventoria - 1- Director, 1- Residente, 2- inspectores

* Actividades ejecutadas.
- Se realizo por parte de la comisión de topografia del contratista el replanteo de la red de aducción - localización.
- Poligonal de amarre. desde la planta de tratamiento de filtración lenta hasta la bocatoma
- Seguimiento a la actividad realizada por la comisión de topografia del contratista por parte de la Interventoria
- Por parte de interventoria se esta, realizando las diapositivas de la presentación del proyecto que se le va a dar a conocer a la comunidad. el 21-feb-2024.

Interventoria.

* 20- Febrero - 2024. Martes.
- clima - mañana seco - Tarde seco.
- Horario laboral - 7:00 AM - 12:00 pm, 1:00 pm - 5:00 pm.
- Herramienta, Equipo y maquinaria
1- Nivel electronico
1- GPS EFix
1- Estación total.

* Personal en obra.
- Contratista - 1- Director, 1- Residente, 2- topografos, 4- cadeneros
- Interventoria - 1- Director, 1- Residente, 2- Inspector

* Actividades ejecutadas
- Se prosigue con el replanteo de la red de aducción

Powered by CamScanner

y localización, toma de niveles del terreno. con la comisión de topografía del contratista.
- Interventoría prosigue realizando la presentación del proyecto
- Seguimiento en campo a las actividades de la comisión de topografía del contratista dichos
- se procede, la revisión de la documentación entregada por el contratista, de acuerdo a las condiciones presentadas en el pliego de condiciones, contrato, anexo técnico por parte de la interventoría.
- Se realizó comité técnico #3, los temas tratados y compromisos adquiridos quedan plasmados en su respectiva acta.

Interventoría

GSA.

* 29- Febrero - 2024 - Miércoles.
- Clima - mañana - Seco, tarde - lluvia 3:30pm a 4:30pm
- Horario laboral - 7:00 Am - 12:00pm, 1:00 pm - 5:00pm.
- Herramienta, equipo y maquinaria.
1- Estación total
1- nivel electrónico
1- GPS EFIX.

* Personal en obra.
- Contratista de obra - 1-Director, 1- Residente, 2- topógrafos, 4-cadeneros
- Interventoría - 1- Representante Legal, representante suplente, 1- Director, 1-Residente, 2-inspectores.

* Actividades ejecutadas
- En horas de la mañana se realizo la presentación del proyecto a la comunidad con presencia de alcalde de Tibirrosa, Secretario de Infraestructura, Veeduría, supervisor del ministerio, social del ministerio

- Supervisora de Servicios publicos de la gobernación de Antioquia, Social de servicios publicos de la gobernación de Antioquia, contratista de obra Director, residente, Interventoria, Representante legal, representante suplente, Director, residente Inspectores.
- Se prosigue, con el replanteo de la red de aducción y localización.

Interventoría

22 - Febrero - 2024 - jueves

- Clima - mañana - Seco, Tarde - Seco.
- Horario laboral - 7:00 am - 12:00 pm - 1:00 pm - 5:00 pm
- Herramienta, Equipo y Maquinaria.
  1 - Estación total, 1 - Nivel electrónico, 1 - GPS GEO.

* Personal en Obra.
  - Contratista - 1 - Director, 1 - Residente, 2 - topografos, 4 - cadeneros.
  - Interventoria - 1 - Director, 1 - Residente, 2 - inspectores.

* Actividades Ejecutadas
  - Se prosiguio, por parte de la comisión de topografia del contratista con las actividades de replanteo de la red de aducción, localización.
  - Se continua con la revisión de la documentación presentada por el contratista de acuerdo a las condiciones presentadas en el pliego de condiciones contrato, anexos tecnicos por parte de la interventoria
  - Se realizó acompañamiento por parte de la Interventoria a las actividades realizadas por la topografia del contratista.

Interventoría

* 23- Febrero - 2024 - Viernes.
- Clima - mañana - seco, Tarde - seco.
- Horario laboral - 7:00 am - 12:00 pm, 1:00 pm - 5:00 pm.
- Herramienta, equipo y maquinaria.
1 - Nivel electrónico, 1 - GPS efix, 1 - Estación total.
* Personal en obra
- Contratista - 1 - Director, 1 - Residente, 2 - topografos, 4 - cadeneros.
- Interventoria - 1 - Director, 1 - Residente, 2 - Inspectores

* Actividades ejecutadas.
- El contratista de obra continuó, desarrollando las actividades con la comisión de topografía del replanteo de la red de adducción, poligonal cerrada y localización en el sector que va desde la planta de tratamiento de filtración lenta hacia la zona de construcción de la bocatoma.
- La interventoria realizó, acompañamiento a esas actividades realizadas por la comisión de topografia. desde la planta de tratamiento de filtrado lento hacia la bocatoma donde ya se encuentra terminando la comisión de topografia.

Interventoria

OBRA

*
* 24- Febrero - 2024 - Sabado
- Clima - Mañana seco
- Horario laboral - 7:00 am - 12:00 pm
- Herramienta, equipo y maquinaria.
1 - Estación total, 1 - GPS efix, 1 - Nivel electrónico
* Personal en obra
- Contratista + Director de obra, 1 - residente, 2 - topografos, 4 - cadeneros.
- Interventoria - 1 - Director de obra, 1 - Residente, 2 - Inspectores de obra.
* Actividades ejecutadas.

Powered by CamScanner

- Se realizó, replanteo de la red de adoceción, localización, cerca a la zona de la bocatoma por parte de la comisión de topografía del contratista de obra
- la interventoria, realizó el acompañamiento a las actividades realizadas por la topografia del contratista de obra
- la interventoria continua con la revisión de la documentación entregada por el contratista de acuerdo a las condiciones presentadas en el pliego de condiciones contrato, anexo tecnico.

Interventoria

✱ 26- Febrero- 2024- lunes.
- Clima. Mañana- Seco - Tarde- nublado
- Horario laboral - 7:00am - 12:00pm, 1:00pm - 5:00pm.
- Herramienta, Equipos y maquinaria
1- Estación total, 1-GPS efix, 1- Nivel electronico.
✱ Personal en obra
-contratista - 1- Director, 1- Residente, 2- Topografos
4- cadeneros
- Interventoria - 1- Director, 2 inspectores, 1- secretaria
1- Representante legal suplente

✱ Actividades ejecutadas
- Se tubó, la visita a obra del representante legal suplente de Interventoria Ing. Dani Acevedo
- Se realizó, el replanteo de la red de aducción y localización por la comisión de topografia por parte del contratista de obra.
- Se realizó, en horas de la tarde reunión con Presencia de: Secretario de Planeación, Interventoria, contratista de obra, fiscalizadora de la UMATA.

Interventoria

* 27- febrero - 2024 - Martes
- Clima - Mañana - nublado, Tarde - Nublado
- Horario laboral - 7:00Am - 12:00pm - 1:00pm - 5:00pm.
- Herramienta, Equipo y Maquinaria.
1- GPS - GFIX, 1 - Nivel electronico, 1 - Estacion total.
* Personal en obra.
- Contratista de Obra - 1 - Director de obra, 1 - Residente
2 - Topografos, 4 - cadeneros
- Interventoria - 1 - Director, 1 - residente, 2 - Inspectores, 1 - secretaria.

* Actividades Ejecutadas.
- Se continua, con el replanteo de la red de aducción y localización por parte de la comisión topografica del contratista de obra.
- Se dieron respuestas a las oficios de entrega de documentación del contratista de obra.

Interventoria

Obra

* 28 - febrero - 2024 - Miercoles.
- Clima - Mañana - seco, Tarde - seco.
- Horario laboral - 7:00Am - 12:00pm, 1:00pm - 5:00pm.
- Herramienta, Equipo y maquinaria.
1 - Estación total, GPS - GFIX, Nivel electronico
* Personal en obra.
- Contratista de obra - 1 - Director, 1 - Residente, 2 - Topografos, 4 - cadeneros.
- Interventoria - 1 - Director, 1 - Residente, 2 - inspectores, 1 - secretaria.

* Actividades Ejecutadas
- El contratista de obra continua, adelantando sus actividades de replanteo de la red de aducción y localización con ayuda de

de la comisión de topografía
- Se sigue, revisando la documentación entregada por el contratista y dando respuesta a las observaciones pertinentes

Interventoría

* 29-Febrero-2024 - Jueves.
- clima - 7:00 AM - 12:00 pm seco, 1:00 pm - 5:00 pm seco.
- Horario laboral - 7:00 AM - 12:00 pm, 1:00 pm - 5:00 pm.
- Herramienta, Equipo y maquinaria.
1-Gps efix, 1-Nivel electrónica, 1-estación total.
* personal en obra
- Contratista - 1-Director, 1-Residente
- Interventoría - 1-Director, 1-Residente, 2-inspectores 1-secretaria.

* Actividades ejecutadas.
- Se realizó, replanteo para propuesta al trazado de diseño, evitando pasar por el proyecto de la urbanización, cerca a la planta de filtración lenta.
- Se realizó, comité de obra #9, las temas tratados y compromisos adquiridos y acordados plasmados en su respectiva acta.

Interventor

OBRA

* 01-Marzo-2024 - Viernes.
- clima - mañana - seco, Tarde - seco.
- Horario laboral - 7:00 AM - 12:00 pm, 1:00 pm - 5:00 pm.
- Herramienta, Equipo y maquinaria.
- Nivel electrónico, Gps efix, estación total.
* personal en Obra.

Powered by CamScanner

ANEXO 5
Actas de comité de obra y reuniones

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

FECHA: 08 de febrero de 2024 **HORA DE INICIO:** 10:00 HORAS

HORA FINAL: 15:30 HORAS

LUGAR: Encuentro en la Secretaría de Obras Públicas, Servicios Públicos y Valorización de la Administración Municipal de Entrerríos – Antioquia

TEMA PRINCIPAL DE LA REUNIÓN Y/O VISITA:

Recorrido de obra – reconocimiento de sitios a intervenir

ASISTENTES:

Nº	NOMBRE	CORREO	TELÉFONO	ENTIDAD
1	Camilo Arroyave Lopera	obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co	3217598948	Municipio – Supervisor
2	Carlos Preciado Suaza	con.ecoproing@gmail.com	3117139465	Interventoría
3	Carlos Andrés Mejía	con.ecoproing@gmail.com	3137911835	Interventoría
4	Juan Marcelo Gaviria	coordinador.entrerrios@constructoraozul.com	3206898111	Contratista
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Carrera 70B # 63D-29, Bogotá
admon.cvo@constructoraozul.com +57 322 2258455

Powered by CamScanner

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

La reunión inicia en el punto indicado de encuentro en donde se destacan los puntos principales a visitar en el recorrido de obra como lo son la ubicación de la estructura de captación, la bocatoma y en general el conocimiento de las vías por donde está proyectado el trazado del proyecto. Durante el recorrido el supervisor enseña a los demás participantes todo el trazado de la tubería haciendo especial detalle en la zona de ubicación de la bocatoma, el desarenador, la Planta de Tratamiento de Agua Potable – PTAP existente y la Planta de Tratamiento de Agua Potable – PTAP a optimizar, describe también el sitio de ubicación del tanque de almacenamiento a construir a través del contrato.

Durante el recorrido se reconoce todo el trazado de la tubería, se identifica el estado actual de las vías a intervenir tanto pavimentadas como destapadas, los tramos de pavimento en concreto – Placa Huella y de pavimento flexible, resaltando para este último como un tramo en pavimento nuevo en un tramo de 3,4 km.

Se realiza visita ocular a las PTAP y se describen las actividades a realizar de manera sucinta en cada una de ellas.

La reunión termina nuevamente en la oficina del supervisor realizando un resumen de la visita y en especial haciendo énfasis en la distancia de los sitios de obra, la dificultad de acceso en la zona de bocatoma y en los cuidados en seguridad para los peatones y trabajadores de la obra durante la intervención en la zona urbana.

Por tratarse del primer comité de obra y de reconocimiento de los sitios de intervención no se trataron temas técnicos en profundidad, pero si se realizó el mencionado recorrido con toda el grado de detalle que se requería identificando puntos de referencia para tener en cuenta durante la ejecución de las obras.

O UL®
Carrera 70B # 63D-29, Bogotá
admon.cvo@constructoraozul.com +57 322 2258455

Powered by CamScanner

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

COMPROMISOS

Nº	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1	Inicio de las labores de campo	Contratista	04 marzo 2024
2	Respuesta a los comunicado CCVO-ADMON-001-2024 y CCVO-ADMON-003-2024	Interventoría	20 febrero 2024
3	Entrega de programación de obra	Contratista	15 febrero 2024
4			

DILIGENCIÓ:

NOMBRE: JUAN MARCELO GAVIRIA ZAPATA

FIRMA:

CARGO: Residente de Obra

Nº	NOMBRE	FIRMA
1	Camilo Arroyave Lopera	
2	Carlos Preciado Suaza	
3	Carlos Andrés Mejía	
4	Juan Marcelo Gaviria	

Carrera 70B # 63D-29, Bogotá
admon.cvo@constructoraozul.com +57 322 2258455

Powered by CamScanner

ECOVÍAS S.A.S / Sistema de Gestión Organizacional

ACTA DE COMITÉ - LISTADO DE ASISTENCIA

Formato 2020-A / Versión 01 / Página 1 de 1

FECHA Febrero 8-2024

ACTA DE COMITÉ Nº 01 TIPO DE COMITÉ: Comité de obra No 1.

Indicar si es Técnico, Ambiental, SISO, Social.

PROYECTO: Optimización Acueducto Municipio Entrerríos, Ant. CÓDIGO PROYECTO: 207

PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Carlos Mejía	R. Interventoría	Interventoría		cmejiagrolbo@gmail.
Carlos Preciado	Director Int.	ECOPROING		con.ecoproing@gmail.com
Héctor A. Jiménez	Director de Obra	Consorcio CVO Optimización		hector.jimenez@constructorazul
Jhon Mauricio Echeverri	Resi. de obra	Consorcio CVO Optimización		constructor.entrerrios@
Camila Arroyave	Sec Obras Públicas	Mpio Entrerríos		obraspublicas@entrerrios.gov

Powered by CamScanner

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

FECHA: 14 de febrero de 2024 **HORA DE INICIO:** 14:00 HORAS

HORA FINAL: 16:30 HORAS

LUGAR: Oficina de la interventoría

TEMA PRINCIPAL DE LA REUNIÓN Y/O VISITA:

Procesos administrativos e inicio de actividades

ASISTENTES:

Nº	NOMBRE	CORREO	TELÉFONO	ENTIDAD
1	Danni Acevedo	con.ecoproing@gmail.com		Interventoría
2	Héctor Alberto Jiménez	hector.jimenez@constructoraozul.com	3128356099	Contratista
3	Carlos Preciado Suaza	con.ecoproing@gmail.com	3117139465	Interventoría
4	Carlos Andrés Mejía	con.ecoproing@gmail.com	3137911835	Interventoría
5	Juan Marcelo Gaviria Z.	coordinador.entrerrios@constructoraozul.com	3206898111	Contratista
7				

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se inicia la reunión con la presentación del representante legal de la interventoría, ingeniero Danni Acevedo y el director de obra ingeniero Héctor Alberto Jiménez Gómez.

La interventoría hace un recuento de la información necesaria para ser entregada en el menor tiempo posible por parte del contratista de obra, entre esta está:

- Discriminación de la A
- Ubicación de la oficina y campamentos
- Entrega de las hojas de vida de las demás profesiones solicitados en el Anexo Técnico del proceso
- Ajustar la Presentación del Proyecto para ser presentada en la Socialización de inicio de obras
- Entrega del Plan Gerencia
- Hoja de vida del Gerente de Proyecto

O UL®
Carrera 70B # 63D-29, Bogotá
admon.cvo@constructoraozul.com +57 322 2258455

Para esto el contratista de obra se compromete a entregar la información en el menor tiempo posible

La interventoría resalta de manera especial la pronunciación de la administración municipal en lo relacionado a la imposibilidad de intervenir los aproximadamente 3,2 km de pavimento nuevo existentes en el trazado del proyecto, a lo cual el contratista de obra expresa que se debe de iniciar procesos para identificar la solución para la instalación de la tubería en este tramo del proyecto

Así mismo, la interventoría socializa la exigencia del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y de la Gerencia de Servicios Públicos de la Gobernación de Antioquia de la obligatoriedad de contar con personal social y ambiental en obra.

COMPROMISOS ANTERIORES

Nº	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE PACTO DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Inicio de las labores de campo	Contratista	04 marzo 2024	Pendiente
2	Respuesta a los comunicado CCVO-ADMON-001-2024 y CCVO-ADMON-003-2024	Interventoría	20 febrero 2024	Pendiente
3	Entrega de programación de obra	Contratista	15 febrero 2024	Pendiente

COMPROMISOS

Nº	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE PACTO DEL COMPROMISO
1	Respuesta a los comunicado CCVO-ADMON-009-2024, CCVO-ADMON-011-2024 y CCVO-ADMON-013-2024	Entidad Contratante e interventoría	25 de febrero de 2024
2	Entrega de la hoja de vida del Gerente del Proyecto y demás personal administrativo	Contratista	20 de febrero de 2024
3	Ajustar el archivo de la presentación del proyecto	Contratista	19 de febrero de 2024

Carrera 70B # 63D-29, Bogotá
admon.cvo@constructoraozul.com +57 322 2258455

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

DILIGENCIÓ:

NOMBRE: JUAN MARCELO GAVIRIA ZAPATA

FIRMA:

CARGO: Residente de Obra

Nº	NOMBRE	FIRMA
1	Danni Acevedo	
2	Carlos Preciado Suaza	
3	Carlos Andrés Mejía	
4	Héctor Alberto Jiménez	
5	Juan Marcelo Gaviria	

Carrera 70B # 63D-29, Bogotá
admon.cvo@constructoraozul.com +57 322 2258455

ECOVÍAS S.A.S / Sistema de Gestión Organizacional

ACTA DE COMITÉ - LISTADO DE ASISTENCIA

Formato 2020-A / Versión 01 / Página 1 de 1

FECHA Febrero 14-2024

ACTA DE COMITÉ N° 02 TIPO DE COMITÉ: Comité de obra No 2.

Indicar si es Técnico, Ambiental, SISO, Social.

PROYECTO: Optimización Acueducto Municipio Entrerrios, Ant. CÓDIGO PROYECTO: 207

PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Carlos Pineda	R. Interventoría	Interventoría		carlosjgirald@gmail
Héctor Jiménez Gómez	Director Int.	ECOPROING		con.ecoproing@gmail.c
Juan Marcelo Garzia	Director de Obra	Consorcio CVO optimización		hector.jimenez@construdinamica
	Res. OBRA	consorcio optimización		contratos.optimizacion@

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

FECHA: 19 de febrero de 2024 **HORA DE INICIO:** 10:00 HORAS

HORA FINAL: 12:30 HORAS

LUGAR: Oficina de la interventoría

TEMA PRINCIPAL DE LA REUNIÓN Y/O VISITA:

Procesos administrativos e inicio de actividades

ASISTENTES:

Nº	NOMBRE	CORREO	TELÉFONO	ENTIDAD
1	David Alejandro Rachid	dr@constructoraozul.com	31232749355	Contratista
2	Héctor Alberto Jiménez	hector.jimenez@constructoraozul.com	3128356099	Contratista
3	Carlos Preciado Suaza	con.ecoproing@gmail.com	3117139465	Interventoría
4	Carlos Andrés Mejía	con.ecoproing@gmail.com	3137911835	Interventoría
5	Camilo Arroyave Lopera	obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co	3217598948	Municipio – Supervisor
6	Juan Marcelo Gaviria Zapata	coordinador.entrerrios@constructoraozul.com	3206898111	Contratista
7				
8				
9				
10				

Carrera 70B # 63D-29, Bogotá
admon.cvo@constructoraozul.com +57 322 2258455

Powered by CamScanner

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

La reunión inicia con la intervención de la interventoría realizando un resumen del personal del contratista, así como sus campamentos y oficinas, este primer intervención termina con la preocupación de la interventoría por el no inicio de las actividades contractuales, por esa razón realiza un recordatorio de lo señalado en el cronograma de obra, ante esto el contratista describe que realizará un ajuste a la programación de obra en donde se tenga en cuenta un tiempo inicial prudente para la correcta planificación de la ejecución de la obra.

Entre las partes recuerdan la necesidad e realizar una adecuada socialización de la obra, de manera sencilla apero clara para la comunidad y los demás presentes en la misma, se acuerda que el supervisor entrega la presentación existente, el contratista le realiza los ajustes que considere pertinentes de acuerdo las sugerencias de los funcionarios del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la interventoría finiquita los detalles, adicionalmente se recuerda que la socialización en el teatro municipal el día 21 de febrero a las 10:00 am, ante esta invitación el representante legal del al firma contratista Consorcio CV Optimización, Sr. David Alejandro Rachid Camacho se disculpa por no poder asistir y delega todo lo que corresponde al contratista en el director y residente de obra, quienes están presentes en este comité de obra

El contratista llama la atención en el paso de la tubería por el sector de la Planta de Tratamiento de Filtración Lenta en Arena, ya que posterior a la estructuración de los diseños y el proyecto en su conjunto, se inició la construcción de un proyecto residencial denominado VERDE Parcelación, el cual cuenta en este momento con todo el urbanismo por el sector del trazado de la red que se debe de construir con el contrato de obra que nos incumbe, ante esto al interventoría señala que se hace necesaria la vista a la zona, la cual se programa para ser realizada en el mismo comité de obra

Durante el recorrido a campo para el tema descrito en el párrafo anterior, el contratista muestra a los demás visitantes por donde pasa exactamente el trazado de la red del contrato, lo cual se describe claramente que afectaría el urbanismo existente en caso de construirse por este mismo alineamiento, lo que tendría necesidad de mayores cantidades de obra y la afectación paisajística y de acabados de la obra ya existente en la parcelación tanto en vías como en andes y zonas verdes.

Una vez terminado el recorrido y descrito la situación por parte del contratista, la interventoría sugiere la presentación de las alternativas que se puedan considerar para el cambio del trazado de la red por ese sector, a lo cual el contratista se compromete a presentar dichas alternativas.

Carrera 70B # 63D-29, Bogotá
admon.cvo@constructoraozul.com +57 322 2258455

Powered by CamScanner

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

Con esta inspección de campo se da por terminado el comité de obra N° 3 y se cita para el comité de obra N° 4 el día 29 de febrero de 2024 a las 10:00 am en las oficinas de la interventoría.

COMPROMISOS ANTERIORES

N°	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE PACTO DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Inicio de las labores de campo	Contratista	04 marzo 2024	Pendiente
2	Respuesta a los comunicado CCVO-ADMON-001-2024 y CCVO-ADMON-003-2024	Interventoría	20 febrero 2024	Pendiente
3	Entrega de programación de obra	Contratista	15 febrero 2024	8 de febrero de 2024
4				

COMPROMISOS

N°	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE PACTO DEL COMPROMISO
1	Respuesta a los comunicado CCVO-ADMON-011-2024 y CCVO-ADMON-013-2024	Entidad Contratante	25 de febrero de 2024
2	Entrega de la hoja de vida del Gerente del Proyecto	Contratista	20 de febrero de 2024
3	Alternativas de trazado de redes en el sector de la parcelación en la PTAP en Filtración Lenta en Arena	Contratista	04 de marzo de 2024
4			

Carrera 708 # 63D-29, Bogotá
admon.cvo@constructoraozul.com +57 322 2258455

Powered by CamScanner

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

DILIGENCIÓ:

NOMBRE: JUAN MARCELO GAVIRIA ZAPATA

FIRMA:

CARGO: Residente de Obra

Nº	NOMBRE	FIRMA
1	Camilo Arroyave Lopera	No Asiste
2	Carlos Preciado Suaza	
3	Carlos Andrés Mejía	
4	Héctor Alberto Jiménez	
5	David Alejandro Rachid	
6	Juan Marcelo Gaviria	

Carrera 70B # 63D-29, Bogotá
admon.cvo@constructoraozul.com +57 322 2258455

Powered by CamScanner

ECOVÍAS S.A.S. / Sistema de Gestión Organizacional

ACTA DE COMITÉ - LISTADO DE ASISTENCIA

Formato 2020-A / Versión 01 / Página 1 de 1

FECHA 29 febrero-2024

ACTA DE COMITÉ Nº 03 TIPO DE COMITÉ: Comité de obra No3

Indicar si es Técnico, Ambiental, SISO, Social,

PROYECTO: Optimización Acueducto Municipio Entrerríos, Ant. CÓDIGO PROYECTO: 207

PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Carlos Mejía	Residente	Interventoría		cmejiagiraldo@gmail.com
Carlos Ricardo	Director Interventor	ECOPROING		con.ecoproing@gmail.com
David Ochoa J.	Inspector Interventor	ECOPROING		inspector01.ecoproing@gmail.com
Carlos Fdo Duque	Inspector Interventor	Ecoproing		inspector02.ecoproing@gmail.com
Héctor Jimenez G.	Director de Obra	Consorcio CVO Optimización		hector.jimenez@constructora02v1.com
Juan Manuel García	RES. OBRA	Consorcio CV Optimización		contratista.cvoriente@

Powered by CamScanner

ECOVÍAS S.A.S / Sistema de Gestión Organizacional

ACTA DE COMITÉ - REUNIÓN

Formato 2020 / Versión 01 / Página 1 de 1

FECHA: 29/02/2023

ACTA DE COMITÉ Nº: 4

TIPO DE COMITÉ: Tecnico

(Indique si es Técnico, Ambiental, SISO, Social, Redes, etc.)

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERIOS SEGUN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.

CÓDIGO PROYECTO: 207

Indique un resumen del objeto contractual

CONTRATO DE OBRA Nº 006-2023 — 30/01/2024 — CONTRATISTA: Consorcio CV optimizacion

CONTRATO DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA Nº 001-2024 — INTERVENTOR / CONSULTOR: Consorcio Ecoproing

TODOS LOS PARTICIPANTES FIRMAN EL LISTADO DE ASISTENCIA ADJUNTA EL ACTA DE COMITÉ SÓLO ES SUSCRITA POR UN REPRESENTANTE DE CADA ENTIDAD PARTICIPANTE

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No Aplica

ORDEN DEL DÍA / TEMAS A DESARROLLAR EN EL (LA) PRESENTE COMITÉ (REUNIÓN)

Pendiente Administrativos y inicio de Actividades

Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ

Director de interventoria con preocupación por los atrasos que se están presentando en las actividades preliminares del proyecto, especificamente en lo que respecta a la topografía. Se requiere enviar hojas de vida personal con sus vinculaciones y informe topográfico

Las deficiencias que presenta el cronograma de obra, tanto el inicial como el ajustado. A la fecha, estas deficiencias no han sido subsanadas, lo que genera un panorama incierto para el desarrollo del proyecto.

Según lo establecido en el contrato, la aprobación de los subcontratistas debe ser realizada por el municipio. La interventoría ha estado solicitando formalmente esta aprobación al municipio, tanto por correo electrónico como de manera verbal

¿Es fundamental tener personal administrativo trabajando en temas de actas de entorno y vecindad? Es prioritario entregar las hojas de vida del personal de SST, social e inspector, así como su vinculación, para no retrasar las labores del proyecto. El personal especializado se requiere para apoyo labores de revisión, por ende, se requiere hojas de vida.

Según, el tiempo transcurrido desde el inicio, el avance lineal debería ser del 8%. Sin embargo, lo manifestado por el contratista es un avance del 2%, lo que evidencia un retraso según este cronograma presentado.

Plan gerencial continua sin ser entregado.

Dado que proyecto cumple 1 mes, nuestros contratantes solicita informe de avances de carácter urgente

Dado que el proyecto ha cumplido un mes, nuestros contratantes solicitan un informe de avances de carácter urgente.

Director de obra solicita revisar temas de diseños los cuales sugiere mesa técnica con el contratante.

Director de obra solicitar revisar ítem no contemplados dado que el proyecto requiere ajuste dada condiciones actuales, el sugiere hacer balance de obra. El enviara un acta para revisión mesa técnica.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Innforme tecnico N1	29/02/2024	CONTRATISTA
Plan gerencia	4/03/2024	CONTRATISTA
Se solicita la hoja de vida del personal especialista para revisión.	4/03/2024	CONTRATISTA
Programación ajustada.	4/03/2024	CONTRATISTA
vinculación de SSTV y Inspector.	4/03/2024	CONTRATISTA
Visita de campo topografia.	5/03/2024	CONTRATISTA y INTERVENTORIA
balance de obra	5/03/2024	CONTRATISTA
Informe topografia.	10/03/2024	CONTRATISTA

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ (REUNIÓN) ES LEÍDA Y SUSCRITA POR LOS SIGUIENTES:

Representante del INTERVENTOR / CONSULTOR

Nombre Carlos A. Preciado G. — Firma — 01/03/23

Representante del CONTRATISTA DE OBRA:

Nombre Héctor Jiménez Gómez — Firma

Representante de la ENTIDAD CONTRATANTE:

Nombre — Firma

Representante de la Entidad:

Nombre JUAN MARCELO GAVIRIA ZAPATA — Firma

Powered by CamScanner

ECOVÍAS S.A.S / Sistema de Gestión Organizacional

ACTA DE COMITÉ - LISTADO DE ASISTENCIA

Formato 2020-A / Versión 01 / Página 1 de 1

FECHA 29/02/2024

ACTA DE COMITÉ Nº 04 TIPO DE COMITÉ: Comite de obra No 4

Indicar si es Técnico, Ambiental, SISO, Social,

PROYECTO: Optimización Acueducto Municipio Entrerríos, Ant. CÓDIGO PROYECTO: 207

PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Carlos Mejia	R. Interventoria	Interventoria		omejiagiraldo@gmail.c
Carlos Prociado	Director Int.	ECOPROING		con.ecoproingegmail.co
Daniel Ochoa J	Inspector Int.	ECOPROING		inspector1.ecoproing@gmail.co
Carlos Eduardo Blanco J.	Inspector Int.	Ecoproing		inspector2.ecoproing@gmail.com
Héctor Jiménez Gómez	Director de Obra	CVD Optimización		hector.jimenez@constructora-publica
Jhon Harold Echeverria	Res. De OBRA	CONSORCIO Optimización		contratado entrerrios@

Powered by CamScanner

ANEXO 6
Correspondencia (Oficios enviados y Recibidos)

Correspondencia Enviada

Consorcio Ecoproing

107-0-001

Entrerríos, 15 de febrero de 2024

Señores:
MUNICIPIO ENTRERRIOS
Secretaria de Obras
Atn: Ing. CAMILO ARROYABE
Supervisor del proyecto
Entrerríos (Antioquia)

Referencia: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERIOS SEGUN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.

Asunto: Remisión Pólizas según acta de inicio Interventoría.

Cordial saludo,

En cumplimiento a nuestro deber nos permitimos enviar para su revisión y aprobación de acuerdo a lo establecido en la **CLÁUSULA 16: GARANTÍAS ÍTEM 16.1 GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO** del contrato referenciado los siguientes documentos:

- Original de la Póliza de Seguro de cumplimiento N°21-44-101434784 Anexo N°1 y N°2 expedidas el día 13 de febrero de 2024.

Emitidas según Acta de inicio de fecha 30 de enero de 2024, por la compañía de Seguros Mundial.

Atentamente,

LUIGGI PUGLIESE MERCADO
Representante Legal

Anexo: (06) folios

SCR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101434784	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	02	2024	30	01	2024	00:00	02	03	2030	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO ECOPROING	NIT: 901.785.437-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 45 NRO. 85 - 50	BARRANQUILLA, ATLANTICO	6053853776

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ENTRERRIOS	NIT: 890.982.068-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ENTRERRIOS	ENTRERRIOS, ANTIOQUIA	8670412

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA
PUBLICA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERIOS SEGUN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA

BENEFICIARIO/ASEGURADO: MUNICIPIO DE ENTRERROS IDENTIFICADA CON NIT 890.982.068-2 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO CON NIT 900.463.725-2 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA CON NIT 890.900.286-0

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/01/2024	30/06/2025	$103,715,315.80	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/01/2024	01/03/2028	$51,857,657.90	
CALIDAD DEL SERVICIO	02/03/2025	02/03/2030	$207,430,631.60	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO MODIFICATORIO, SE DA APLICACION AL ACTA DE INICIO CON FECHA DEL 30-ENE-2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,072,530.00	$ ******20,000.00	$ *****587,580.00	$ *********3,680,111.00	$ ******363,003,605.30	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	113228	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÒN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101434784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101434784	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	02	2024	30	01	2024	00:00	02	03	2030	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO ECOPROING		NIT: 901.785.437-1	
DIRECCIÓN: CR 45 NRO. 85 - 50	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELÉFONO:** 6053853776	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE ENTRERRIOS		NIT: 890.982.068-2	
DIRECCIÓN: ENTRERRIOS	**CIUDAD:** ENTRERRIOS, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:** 8670412	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ECOVIAS S.A.S.	890104625-1	50.00
ECOING PROYECTOS S.A.S	901680873-8	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101434784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101434784, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de FEBRERO de 2024

21-44-101434784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101434784	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	02	2024	22	01	2024	00:00	22	02	2030	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO ECOPROING		NIT: 901.785.437-1
DIRECCIÓN: CR 45, NRO. 85 - 50	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO: 6053853776

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ENTRERRIOS		NIT: 890.982.068-2
DIRECCIÓN: ENTRERRIOS	CIUDAD: ENTRERRIOS, ANTIOQUIA	TELÉFONO 8670412
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA
PUBLICA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERIOS SEGUN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA

BENEFICIARIO/ASEGURADO: MUNICIPIO DE ENTRERROS IDENTIFICADA CON NIT 890.982.068-2 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO CON NIT 900.463.725-2 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA CON NIT 890.900.286-0

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO MODIFICATORIO, SE DA APLICACION AL ACTA DE INICIO CON FECHA DEL 30-ENE-2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(3,072,530.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(587,580.00)	$ *******(3,680,111.00)	$ ****(363,003,605.30)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	113228	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101434784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101434784	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	02	2024	22	01	2024	00:00	22	02	2030	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO ECOPROING		NIT: 901.785.437-1
DIRECCIÓN: CR 45 NRO. 85 - 50	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELEFONO:**	6053853776

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS		NIT: 890.982.068-2
DIRECCIÓN: ENTRERRIOS	**CIUDAD:** ENTRERRIOS, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	8670412

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ECOVIAS S.A.S.	890104625-1	50.00
ECOING PROYECTOS S.A.S	901680873-8	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101434784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101434784, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de FEBRERO de 2024

21-44-101434784

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Consorcio Ecoproing

207-1-001

Entrerríos, 31 de enero de 2024

Señores:
MUNICIPIO ENTRERRIOS
Secretaria de Obras
Atn: Ing. CAMILO ARROYABE
Supervisor del proyecto
Entrerríos (Antioquia)

Referencia: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERIOS SEGUN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.

Asunto: Remisión Otro Sí al acuerdo consorcial de la Interventoría.

Cordial saludo,

Remitimos del Otro Sí al acuerdo consorcial del Consorcio Ecoproing mediante al cual se designa un nuevo representante legal suplente del consorcio.

No siendo más el motivo de la presente suscribimos cordialmente.

Atentamente,

ING. LUIGGI PUGLIESE MERCADO
Representante Legal

Anexo: (01)

DA

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Consorcio Ecoproing

207-1-002

Entrerríos, 31 de enero de 2024

Señores
MUNICIPIO ENTRERRIOS
Secretaria de Obras
Atn: Ing. CAMILO ARROYABE
Supervisor del proyecto
Entrerríos (Antioquia)

Referencia: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERIOS SEGUN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.

Asunto: Información de contacto para correspondencia y domicilio oficina de Interventoría

Cordial saludo,

De manera muy atenta remitimos a continuación la información de contacto y domicilio del consorcio Ecoproing:

Dirección oficina: Entrerrios - Carrera 14 N° 8-56, primer piso, Barrio Pedro Luis Pérez
Email: con.ecoproing@gmail.com
Contactos: Director-ing. Carlos Preciado N°3117139565-
Representante Legal Suplente Ing. Dani Acevedo N°3212146410

Atentamente,

ING. LUIGGI PUGLIESE MERCADO
Representante Legal

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Consorcio Ecoproing

Entrerríos, 31 de enero de 2024
207-1-003

Señores
MUNICIPIO ENTRERRIOS
Secretaria de Obras
ATN: Ing. CAMILO ARROYABE
Supervisor del proyecto
Entrerríos (Antioquia)

Referencia: Contrato N° 001 del 2024. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERIOS SEGUN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.

Asunto: Entrega Hojas de Vida personal Interventoría

Estimado Ingeniero,

Atendiendo las obligaciones del contrato en mención, me permito presentar las hojas de vida del personal que integrará la interventoría del proyecto, estas se relacionan a continuación

Director de Interventoría: *Carlos Alfonso Preciado Suaza*
Residente de interventoría Suministro: *Carlos Andrés Mejía Giraldo*
Especialista Hidráulico: *Ignacio De La Hoz De Castro*
Residente de interventoría Obra Civil: *Juan Camilo Lopera Restrepo*

ECOVIAS S.A.S
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Consorcio Ecoproing

Supervisor de interventoría Suministro: *Carlos Fernando Diaz Jiménez*

Supervisor de interventoría Obra Civil: *Daniel Felipe Ochoa Jaramillo*

No siendo mas el motivo de la presente suscribimos cordialmente

CONSORCIO ECOPROING

ING. DANI RICARDO ACEVEDO
Representante Legal Suplente

Adjunto: Hojas de Vida de los profesionales (116 folios)

ECOVIAS S.A.S.

Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.

Ecoing PROYECTOS S.A.S

Consorcio Ecoproing

207-1-005

Entrerríos, 8 de febrero de 2024

Señores
SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Medellín (Antioquia)

Referencia: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERIOS SEGUN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.

Asunto: Autorización de firma tarjeta de firmas para pagos del proyecto.

Estimados señores,

Por medio de la presente yo Luiggi Alberto Pugliese Mercado identificado con cédula de ciudadanía N° 8.739.219, representante legal del Consorcio ECOPROING, doy autorización al Ingeniero Dani Ricardo Acevedo Vergara identificado con cédula de ciudadanía N° 7.172.134, en su calidad de representante legal suplente del Consorcio ECOPROING, para firmar la tarjeta de firmas para pago de la Interventoría.

No siendo más el motivo de la presente suscribimos.

Atentamente,

ING. LUIGGI PUGLIESE MERCADO
Representante Legal

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Consorcio Ecoproing

Entrerríos, 13 de febrero de 2024
207-1-006

Señores
MUNICIPIO ENTRERRIOS
Secretaria de Obras
ATN: Ing. CAMILO ARROYABE
Supervisor del proyecto
Entrerríos (Antioquia)

Referencia: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERIOS SEGUN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.

Asunto: Entrega Pólizas actualizadas

Estimado Ingeniero, atendiendo las obligaciones del contrato 001-2024 firmado entre la Alcaldía de Entrerríos y el Consorcio ECOPROING nos permitimos de hacer entregas de la póliza de cumplimiento del contrato 21-44-101434784 de SEGUROS DEL ESTADO de acuerdo al acta de inicio del 30 de enero de 2024.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta, no siendo más el motivo de la presente suscribimos cordialmente

CONSORCIO ECOPROING

ING. CARLOS A. PRECIADO S.
Director de interventoría

Adjunto: Póliza 21-44-101434784 de SEGUROS DEL ESTADO

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Consorcio Ecoproing

Entrerríos, 14 de febrero de 2024
207-1-007

Señores
CONSORCIO CV OPTMIZACION
ATN: Ing. DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante Legal
Entrerríos (Antioquia)

Referencia: CONTRATO 006 de 2023 OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA

Asunto: Aprobación de Hojas de vida del personal profesional

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos complace comunicarles la aprobación del siguiente personal para la ejecución del proyecto, de acuerdo con los pliegos de condiciones del proceso de contratación.

Estamos seguros de que este equipo cuenta con la experiencia, las habilidades y los conocimientos necesarios para llevar a cabo el proyecto de manera exitosa. Agradecemos su confianza en nuestro equipo y esperamos poder trabajar en conjunto para alcanzar los objetivos del proyecto.

Se realizo evaluación del personal según tabla anexa de revisión de los factores basado los pliegos de condiciones.

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Cargo:	Nombre:	Profesión:	Experiencia General	Experiencia Especifica	Aprobado:
Director de Obra	HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ	Ingeniero Civil	Más de 5 años de experiencia general objeto contractual (CUMPLE)	Más de 1 años de experiencia en la dirección obras según objeto contractual (CUMPLE)	Sí
Residente de Obra	Juan Marcelo Gaviria Zapata	Ingeniero Sanitario	Más de 2 años de experiencia general objeto contractual (CUMPLE)	Más de 6 meses de experiencia en la dirección obras según objeto contractual (CUMPLE)	Sí
Tecnóloga de Seguridad y Salud en el Trabajo	María Del Pilar Castañeda Moreno	Tecnóloga en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	Más de 1 años de experiencia general objeto contractual (CUMPLE)	NA	Sí
Inspector de Obra	Edwar Alexis Gutiérrez Rosas	(Información no disponible)	Más de 1 años de experiencia general objeto contractual (NO CUMPLE)	Más de 6 meses de experiencia en la dirección obras según objeto contractual (NO CUMPLE)	No

No siendo mas el motivo de la presente suscribimos cordialmente

CONSORCIO ECOPROING

ING. CARLOS A. PRECIADO S.
Director de Interventoría

CC.: Ing. Camilo Arroyave-secretario Obras Municipio Entrerríos

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Consorcio Ecoproing

Entrerríos, 14 de febrero de 2024
207-1-008

Señores
CONSORCIO CV OPTIMIZACION
ATN: Ing. DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante Legal
Entrerríos (Antioquia)

Referencia: CONTRATO 006 de 2023 OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA

Asunto: Revisión Cronograma de Obra

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos presentar las siguientes observaciones al cronograma del proyecto presentado por el Consorcio CV OPTIMIZACION mediante oficio CCVO-ADMON-002-2024 del día 8 de febrero de 2014, las observaciones son las siguientes:

1. División en Capítulos:

El cronograma presentado cumple con los capítulos según pliegos de proyecto.

2. Cumplimiento del Tiempo:

Si bien el tiempo total del cronograma cumple con lo establecido en el acta de inicio y los pliegos de condiciones, se observa que la actividad crítica del proyecto, la instalación de la tubería comienza el 5 de abril de 2024.

Consideramos importante ajustar el inicio de esta actividad, dada su importancia para el desarrollo del proyecto. Se recomienda adelantar la fecha de inicio de la actividad crítica, reduciendo el tiempo de las actividades preliminares que es de 42 días

3. Evaluación de Bocatoma y Desarenador:

Las actividades de bocatoma y desarenador son consideradas críticas por su complejidad. Se recomienda realizar una evaluación detallada de las excavaciones y elementos de instalación, teniendo en cuenta la complejidad y los tiempos de los acarreos.
4. Especificación de Fechas:

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Dentro de las actividades específicas de cada capítulo, hay elementos que no tienen una fecha de inicio y terminación específica. Se recomienda especificar la fecha de inicio y terminación de cada actividad para facilitar el seguimiento y control del proyecto.

5. Frentes de Obra Simultáneos:

No se evidencian en el cronograma la posibilidad de ejecutar varios frentes de obra de manera simultánea. Se recomienda analizar la posibilidad de ejecutar simultáneamente actividades como la construcción de tanques de almacenamiento y la optimización de la PTAP.

6. Pruebas de presión y desinfección de la red

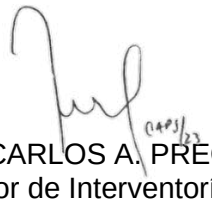
Se debe tener especial detalle a este tema el cual es de suma importancia dentro de la liberación de cada tramo tubería instalada, dada su logística y complejidad

Conclusión:

El cronograma del proyecto presentado requiere de algunos ajustes para optimizar el desarrollo de este. Se recomienda realizar las modificaciones mencionadas anteriormente para mejorar la planificación, el seguimiento y el control del proyecto.

No siendo mas el motivo de la presente suscribimos cordialmente

CONSORCIO ECOPROING



ING. CARLOS A. PRECIADO S
Director de Interventoría

cc: Ing. Camilo Arroyave.-Secretaria obras públicos municipio entrerios.

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Consorcio Ecoproing

Entrerríos, 15 de febrero de 2024
207-1-009

Señores
MUNICIPIO ENTRERRIOS
Secretaria de Obras
ATN: Ing. CAMILO ARROYABE
Supervisor del proyecto
Entrerríos (Antioquia)

Referencia: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERIOS SEGUN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.

Asunto: Contrato Interventoría Acueducto Entrerríos/Ecoproing

Estimado Ingeniero Arroyave,

Buenas tardes, adjunto minuta del contrato de la interventoría del proyecto de "Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos", enmarcado en el Convenio 1345 de 2023, suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos, y el Departamento de Antioquia.

Este contrato contiene la firma del representante legal Ing. Luigi Pugliese quien aparece en el SECOP al momento de la adjudicación.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta, no siendo más el motivo de la presente suscribimos cordialmente

CONSORCIO ECOPROING

ING. CARLOS A. PRECIADO S.
Director de interventoría

Adjunto: Contrato

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Consorcio Ecoproing

Entrerríos, 26 de febrero de 2024
207-1-010

Señores
CONSORCIO CV OPTMIZACION
ATN: Ing. DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante Legal
Entrerios (Antioquia)

Referencia: CONTRATO 006 de 2023 OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA

Asunto: Respuesta oficio CCVO-ADMON-016-2024 Revisión cronograma ajustado

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito presentar las siguientes observaciones al cronograma ajustado del proyecto:

1. División en Capítulos:

El cronograma presentado cumple con los capítulos según pliegos de proyecto.

2. Cumplimiento del Tiempo:

Si bien el tiempo total del cronograma se ajusta a lo establecido en el acta de inicio y los pliegos de condiciones, es preciso destacar que la actividad crítica del proyecto, la instalación de la tubería presenta un inicio tardío.

Originalmente programada para el 5 de abril de 2024, la fecha se ha ajustado al 1 de abril de 2024, lo que representa un cambio de 4 días. Si bien este cambio es menor, conlleva un impacto significativo en el desarrollo del proyecto por las siguientes razones:

1. Inicio tardío de la actividad crítica: La instalación de la tubería es la actividad que determina el ritmo del proyecto. Su inicio tardío afecta el resto del cronograma, retrasando la finalización de la obra y la consecución de los objetivos.

2. Inclemencias climáticas: El cambio de estación a invierno durante las fechas de la instalación podría afectar negativamente el rendimiento de la obra. Las condiciones climáticas adversas pueden generar:

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Retrasos en la ejecución de las tareas.
Aumento de los costos por concepto de materiales y mano de obra.
Disminución de la calidad del trabajo.

3. Evaluación de Bocatoma y Desarenador:

Las actividades de bocatoma y desarenador se consideran críticas por su complejidad técnica, la cual involucra:

Excavaciones de gran envergadura: estas excavaciones requieren de maquinaria especializada y personal altamente calificado para garantizar la seguridad y precisión del trabajo.

Instalación de elementos complejos: la bocatoma y el desarenador requieren la instalación de tuberías, válvulas, compuertas y otros elementos que deben ser cuidadosamente ensamblados para asegurar su correcto funcionamiento.

Acarreo de materiales: el movimiento de tierra y otros materiales durante las excavaciones y la instalación puede ser un proceso complejo, especialmente si se considera la topografía del terreno y la accesibilidad al sitio.

En este contexto, se recomienda realizar una evaluación detallada de las actividades de bocatoma y desarenador, incluyendo:

Diseño de las excavaciones: se debe desarrollar un plan de excavación que considere la seguridad, la estabilidad del terreno y la optimización del tiempo.

Selección de la maquinaria: se debe elegir la maquinaria adecuada para las excavaciones y el acarreo de materiales, considerando la capacidad, la eficiencia y el impacto ambiental.
Planificación de la instalación: se debe desarrollar un plan de instalación que detalle los pasos a seguir, los recursos necesarios y el tiempo estimado para cada tarea.

4. Especificación de Fechas:

Se ha detectado que, dentro de las actividades específicas de cada capítulo del proyecto, algunos elementos no tienen una fecha terminación específica. Esta falta de información dificulta el seguimiento y control del proyecto, ya que no permite:

Visualizar el avance real del proyecto.
Identificar posibles retrasos o desviaciones del cronograma.
Tomar medidas correctivas oportunamente.

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

5. Frentes de Obra Simultáneos:

No se evidencian en el cronograma la posibilidad de ejecutar varios frentes de obra de manera simultánea. Se recomienda analizar la posibilidad de ejecutar simultáneamente actividades como la construcción de tanques de almacenamiento y la optimización de la PTAP. Se continúa dicha observación.

6. Pruebas de presión y desinfección de la red

De acuerdo a la Clausula No. 10 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONSTRATISTA en su parágrafo 16 dice: “Asumir los costos por los ensayos de laboratorio necesarios, con un laboratorio previamente autorizado por la interventoría, este contrato debe incluir la toma de muestras de laboratorio, y los resultados deberán ser entregados directamente al interventor. Su valor debe estar incluido en el análisis de costos indirectos:”

Es crucial incluir las pruebas de liberación de tramo en el cronograma de detalle del proyecto. Estas pruebas son fundamentales para el avance del proyecto, ya que:

Permiten verificar que el tramo cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos de calidad.
Aseguran la seguridad y confiabilidad del tramo para su operación.
Habilitan la liberación del tramo para su uso posterior.
Para una adecuada gestión de las pruebas de liberación de tramo, se requiere:

Detallar las pruebas en el cronograma: Incluir la descripción de la prueba, la fecha de inicio y fin, los responsables, los recursos necesarios y los criterios de aceptación.

Definir la logística de las pruebas: Establecer los procedimientos para la ejecución de las pruebas, incluyendo el transporte de equipos, la preparación del sitio de pruebas y la coordinación con el personal involucrado.

Establecer un método de evaluación y validación de la logística del contratista: Definir los criterios que se utilizarán para evaluar la capacidad del contratista para ejecutar las pruebas de manera eficiente y efectiva.

Observaciones al cronograma:

Luego del análisis realizado por la interventoría, se ha detectado que el cronograma ajustado presenta una alta similitud con el cronograma inicial del proyecto. Esta situación nos genera las siguientes inquietudes:

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Falta de optimización: El cronograma ajustado no aprovecha las oportunidades para optimizar la ejecución del proyecto, lo que podría derivar en:
Retrasos en la entrega final.
Sobrecostos en la ejecución.
Ineficiencia en la utilización de recursos.
Inconsistencias con la realidad del proyecto: La información proporcionada por la investigación topográfica en curso aún no se ha integrado al cronograma ajustado. Esta falta de integración podría generar:
Incongruencias entre el cronograma y el avance real del proyecto.
Dificultades en la identificación y gestión de riesgos.
Toma de decisiones basada en información incompleta.

En vista de lo anterior, se recomienda:

Realizar una revisión detallada al cronograma ajustado, considerando:
Las oportunidades de optimización en la ejecución del proyecto.
Las recomendaciones de la interventoría.
Ajustar el cronograma de manera que se refleje la realidad del proyecto y se maximice la eficiencia en la ejecución de este.

No siendo mas el motivo de la presente suscribimos cordialmente

CONSORCIO ECOPROING

ING. CARLOS A. PRECIADO S.
Director de Interventoria

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Consorcio Ecoproing

Entrerríos, 26 de febrero de 2024
207-1-011

Señores
CONSORCIO CV OPTMIZACION
ATN: Ing. DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante Legal
Entrerios (Antioquia)

Referencia: CONTRATO 006 de 2023 OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA

Asunto: Respuesta oficio CCVO-ADMON-015-2024 HV Gerente del proyecto

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y una vez consultados los pergaminos del Ingeniero Civil Juan Carlos Guerra Pinto esta interventoría da el aval para que el mencionado ingeniero sea el Gerente del proyecto, se solicita al mismo hacer allegar a la interventoría el plan de trabajo y/o plan de gerencia para el proyecto, así como también los ajustes a la programación presentada por el contratista.

No siendo más el motivo de la presente suscribimos cordialmente

CONSORCIO ECOPROING

ING. CARLOS A. PRECIADO S.
Director de Interventoría

Cc: Ing. Camilo Arroyave- secretaria de Obras Municipio de Entrerios

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Consorcio Ecoproing

Entrerríos, 27 de febrero de 2024
207-1-012

Señores
CONSORCIO CV OPTMIZACION
ATN: Ing. DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante Legal
Entrerios (Antioquia)

Referencia: CONTRATO 006 de 2023 OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA

Asunto: Respuesta oficio CCVO-ADMON-022-2024 Discriminación Administración

Cordial saludo,

En atención a su oficio del asunto, en el que se remite la discriminación de la administración del contrato, me permito realizar las siguientes aclaraciones en mi calidad de Interventor de este:

Personal del proyecto:

De acuerdo con el anexo técnico, se requiere la participación de especialistas en hidráulica y geotecnia. Sin embargo, estos no fueron incluidos en la discriminación de la administración del contrato. Es necesario incluirlos en la discriminación con sus respectivos honorarios.

Porcentajes de Impuestos:

Rete ICA y retención en la fuente: Se observa un error en la discriminación, ya que estos conceptos se encuentran duplicados en otro rubro. Se debe eliminar la duplicación y ajustar el porcentaje total.

Estampilla Prodeporte: La estampilla Prodeporte sí aplica para este tipo de contratos, y el porcentaje correcto es del 1.5%. Se debe adicionar este rubro a la discriminación con el porcentaje correspondiente.

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Otros Rubros:

Gastos de licitación y asesoría jurídica: Estos rubros no son reembolsables por la entidad contratante, por lo que no deben ser incluidos en la discriminación.

Discriminación de gastos: Se observa que no se ha discriminado el rubro de "Gastos". Es necesario que se detalle este rubro, especificando los diferentes tipos de gastos que se van a realizar, así como sus valores respectivos.

Gastos de oficina, ensayos de laboratorio, equipos de oficina y transporte: Es fundamental que se discriminen estos rubros, ya que son necesarios para la correcta administración del contrato. Se debe especificar el valor total de cada rubro, así como su justificación.

Recomendaciones:

Se recomienda revisar la minuta del contrato, los pliegos de condiciones y anexo técnico para verificar que la discriminación se ajuste a lo allí establecido.

Se recomienda presentar la discriminación actualizada con las correcciones y aclaraciones mencionadas en este oficio.

No siendo más el motivo de la presente suscribimos cordialmente

CONSORCIO ECOPROING

ING. CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría

CC: Ing. Camilo Arroyave- Secretaria Obras Publicas Municipio Entrerríos

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Consorcio Ecoproing

Entrerríos, 28 de febrero de 2024
207-1-013

Señores
CONSORCIO CV OPTMIZACION
ATN: Ing. DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante Legal
Entrerríos (Antioquia)

Referencia: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERIOS SEGUN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.

Asunto: Respuesta oficio CCVO-ADMON-010-2024 APU contractuales

Cordial saludo,

En atención a su oficio radicado, en el que se remite los análisis de precios unitarios del contrato, me permito realizar las siguientes aclaraciones en mi calidad de Interventor de este:

1. Falta de equipos:

Ítem 1.2.3: No se contempla la bomba para agua, a pesar de que la excavación se realiza en zona húmeda con alto nivel freático.

Ítem 2.2.2: No se contempla la bomba para agua, a pesar de que la excavación se realiza en zona húmeda con alto nivel freático.

Ítem 1.2.4 y 2.2.3: No se contempla la bomba para agua, a pesar de que la excavación en roca con cemento expansivo se realiza bajo cualquier grado de humedad.

2. Falta de especificaciones:

Ítem 1.2.5 y 2.2.4: No se especifica la distancia de acarreo del material de excavación para ser regado.

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

3. Inconsistencias en unidades:

Ítem 3.2.5 y 5.2.8: La unidad del ítem es m3-km, lo que puede generar sobrecostos no estipulados. Se debe revisar la distancia de botadero y la unidad de transporte en el capítulo de transporte del APU (0.02 m3 o ton/km), ya que no parece lógica.

4. Falta de elementos:

Ítem 5.3.8: No se contempla el herraje en el APU, a pesar de que se indica en la descripción que se debe incluir.

5. Falta de equipos:

Ítem 3.4.5 y 5.3.10: No se contempla el equipo de termofusión para cinta, necesario para soldar las uniones por calor y garantizar la funcionalidad de la cinta PVC.

Recomendaciones:

Se recomienda realizar las siguientes modificaciones a los APUs:

Incluir la bomba para agua en los ítems 1.2.3, 2.2.2, 1.2.4 y 2.2.3.
Especificar la distancia de acarreo del material de excavación en los ítems 1.2.5 y 2.2.4.
Revisar la distancia de botadero y la unidad de transporte en los ítems 3.2.5 y 5.2.8.
Incluir el herraje en el ítem 5.3.8.
Incluir el equipo de termofusión para cinta en los ítems 3.4.5 y 5.3.10.

Se recomienda realizar las modificaciones mencionadas para evitar sobrecostos y garantizar la correcta ejecución del proyecto.

No siendo más el motivo de la presente suscribimos cordialmente

CONSORCIO ECOPROING

ING. CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría

CC: Camilo Arroyave- Secretario Obras Publicas Mpio. Entrerríos

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Consorcio Ecoproing

Entrerríos, 28 de febrero de 2024
207-1-014

Señores
CONSORCIO CV OPTIMIZACION
ATN: Ing. DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante Legal
Entrerríos (Antioquia)

Referencia: CONTRATO 006 de 2023 OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA

Asunto: Revisión y Observaciones a Pólizas del contrato de obra entregadas.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos presentar las siguientes observaciones a las pólizas enviadas con el oficio CCVO-ADMON-017-2024.

1. No se entregó la totalidad de las pólizas, toda vez que en el documento solo se evidencia que está la póliza todo riesgo de obras civiles y la póliza extracontractual.
2. Se evidencia que solo se aseguró al municipio de Entrerríos, el cual es uno de los 3 beneficiarios a asegurar indicados en la **CLÁUSULA 18. GARANTÍAS** del contrato 006 de 2023.
3. Se evidencia que los valores asegurados en las pólizas entregadas no corresponden a los valores porcentuales del contrato, los cuales son indicados en la **CLÁUSULA 18. GARANTÍAS** del contrato 006 de 2023.

Se anexa cuadros de descripción de pólizas del contrato 006 de 2023, donde se muestra lo antes mencionado.

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

18.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los 10 días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para entidades estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>Municipio de Entrerríos identificada con NIT 890.982.068-2
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con NIT 900.463.725-2
Departamento de Antioquia con NIT 890.900.286-0</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Hasta la liquidación del contrato y seis meses más</td><td>Por el 10% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>Por el 10% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción</td><td>Cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de recibo definitivo de las obras.</td><td>Por el 20% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Póliza todo riesgo para obras civiles</td><td>Plazo de ejecución del contrato hasta recibo a satisfacción.</td><td>Valor del contrato</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
• No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
• Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.</td></tr>
<tr><td>Información necesaria dentro de la póliza</td><td>• Número y año del contrato
• Objeto del contrato
• Firma del representante legal del contratista</td></tr>
</table>

Característica	Condición
	• En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

18.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad con las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	Municipio de Entrerríos identificada con NIT 890.982.068-2 Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con NIT 900.463.725-2

Característica	Condición
	Departamento de Antioquia con NIT 890.900.286-0
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Valor	5% del valor del contrato.
Vigencia	Igual al período de ejecución del contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados y Municipio de Entrerríos identificada con NIT 890.982.068-2; Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con NIT 900.463.725-2; Departamento de Antioquia con NIT 890.900.286-0
Amparos	Responsabilidad Civil Extracontractual de la entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3º del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

No siendo mas el motivo de la presente suscribimos cordialmente

CONSORCIO ECOPROING

ING. CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría

cc: Ing. Camilo Arroyave. -Secretaria de obras públicas municipio entrerríos.

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Consorcio Ecoproing

Entrerríos, 28 de febrero de 2024
207-1-0015

Señores
CONSORCIO CV OPTIMIZACIÓN
ATN: Ing. Héctor Alberto Jiménez Gómez
Director de Obra
Entrerríos (Antioquia)

Referencia: CONTRATO 006 de 2023 OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA

Asunto: Respuesta al oficio de referencia CCVO-ADMON-012-2024

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos complace dar respuesta al oficio CCVO-ADMON-012-2024 enviado por ustedes el día 14 de febrero de 2024; los numerales 1 al 5 mencionados en el oficio anterior de referencia serán consultados con el especialista hidráulico el día de mañana 29 de febrero de 2024 y de ser el caso se remitirá a la entidad contratante con el fin de que se eleve la consulta al diseñador del proyecto.

En cuanto al procedimiento para tramite de pagos, la interventoría envió un email a la entidad para que nos suministre la lista de chequeo e información necesaria dicho asunto.

No siendo mas el motivo de la presente suscribimos cordialmente

CONSORCIO ECOPROING

ING. CARLOS A. PRECIADO S.
Director de Interventoría

CC.: Ing. Camilo Arroyave-secretario Obras Municipio Entrerríos

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Consorcio Ecoproing

Entrerríos, 28 de febrero de 2024
207-1-016

Señores
MUNICIPIO ENTRERRÍOS
Secretaria de Obras
ATN: Ing. CAMILO ARROYAVE
Supervisor del proyecto
Entrerríos (Antioquia)

Referencia: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.

Asunto: Solicitud de lista de chequeo e información para facturación de los contratos de obra e interventoría

Estimado Ingeniero Arroyave,

Por medio de la presente se le solicita la lista de chequeo para el procedimiento de radicación de cuentas de los contratos de obra e interventoría, también solicitamos claridad de los documentos requeridos, fechas de entrega de documentos, entidades involucradas en el proceso y tiempos que se toma cada entidad en el proceso.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta, no siendo más el motivo de la presente suscribimos cordialmente

CONSORCIO ECOPROING

ING. CARLOS A. PRECIADO S.
Director de interventoría

ECOVIAS S.A.S.
Oficina Administrativa: Carrera 45 Nº 85-50 – Teléfonos (5) 3576115 – (5) 3853776 –
e-mail: con.ecoproing@gmail.com
Barranquilla – Colombia.
Ecoing PROYECTOS S.A.S

Correspondencia Recibida

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

Bogotá D.C., 30 de enero de 2024.

CCVO-ADMON-001-2024

Señores
CONSORCIO ECOING
CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría

ALCALDIA MUNICIPAL DE ENTRERRIOS
INGENEIRO CAMILO ARROYABE
Secretario de Obras Publicas

Referencia: Contrato **No.006-2023**, cuyo objeto consiste en: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.

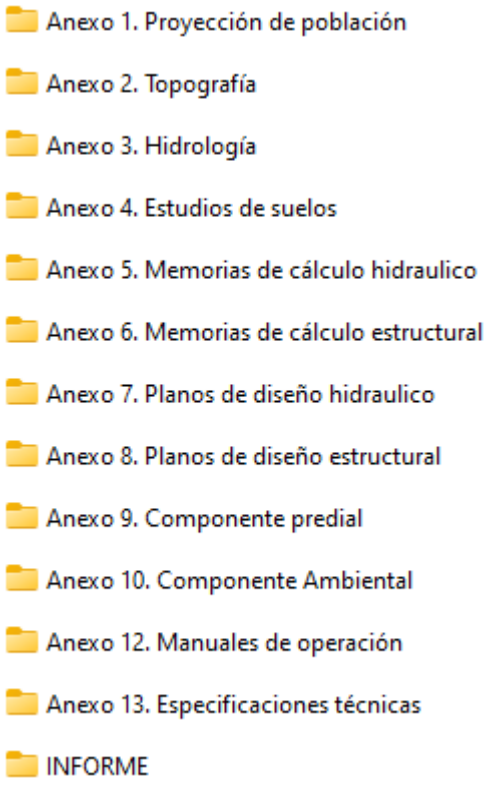
ASUNTO: Reporte de acuerdo con la revisión de Información de diseños entregada.

Respetados señores,

Por medio de la presente informamos el estado de la información revisada, de acuerdo con los **ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SISTEMA DEL ACUEDUCTO URBANO Y LA OPTIMIZACION DE LAS DOS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLE (PTAP) DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS,** los cuales fueron suministrados por la entidad para la ejecución y desarrollo del proyecto.

Con el animo de realizar la verificación y el estado de estos, este consorcio ha adelantado y llevado a cabo la revisión de la información, con el fin de garantizar y dar cumplimiento a la ejecución de unos diseños óptimos que garanticen la adecuada ejecución de la obra y a su vez garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el pliego de Condiciones y demás documentos.

La información suministrada por la entidad es la siguiente:



La información contenida esta conformada por el informe de diseños y 13 anexos de informes de estudios y diseños, memorias de componentes y especialidades, topografía, planimetría, manuales y especificaciones técnicas.

De acuerdo con la información contenida se exponen los siguientes comentarios:

Topografía:

Como contratista efectuamos la revisión técnica de la información contenida dentro de los Diseños del Acueducto urbano de Entrerríos, en lo que respecta a la topografía, validamos la metodología realizada por el diseñador en el año 2020, la cual en resumen constó de:

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

1. Materialización de 6 GPS de amarre
2. Posicionamiento y cálculo de coordenadas y cotas finales de los 6 GPS
3. Ejecución de 2 poligonales, en el corredor de los 24Km de estudio.
4. Levantamiento de detalles de la zona de estudio
5. Generación de planos planta perfil del terreno.

- La topografía fue ejecutada en el 2020, se tiene una alta probabilidad que, los puntos de los deltas de las poligonales y vértices geodésicos no se encuentren actualmente. Lo cual hace necesario realizar una verificación de los puntos materializados, conocer si se puede utilizar total o parcialmente, así mismo si se hace necesario realizar un nuevo levantamiento topográfico.
- La topografía se encuentra amarrada a una estación pasiva del IGAC, la cual presenta un retro cálculo del año 1995, lo cual genera incertidumbre en los resultados obtenidos de la misma.

- Se evidencia que solo se utilizó topografía convencional en la ubicación de captación y desarenador, para el trazado de utilizo topografía RTK o navegación sintética por lo tanto es probable que no se pueda verificar el procesamiento de datos de esta.

- Metodología que fue funcional para efectuar los diseños del acueducto del municipio de Entrerríos en aquel año.

- Como constructores y acogiéndonos al Anexo 13. Especificaciones técnicas, exactamente en el capítulo 28 “Topografía para construcción de obras requeridas para los sistemas de acueducto.”

- Queremos enfatizar en que la información topográfica recibida de parte del diseñador es insuficiente e imprecisa, ya que nunca realizaron una nivelación geométrica entre los vértices posicionados, ni entre los deltas de la poligonal.

- Al emplear la metodología de poligonal para la generación del perfil del terreno no evidencian el ajuste de cota entre los deltas, ni se evidencian los cálculos de la poligonal, existe una Excel de la poligonal que corresponde a un archivo exportado de AutoCAD donde la información perfectamente pudo ser editada, aun sin asegurar que se pudo editar y asumiendo que es el archivo crudo, la precisión de las cotas recibidas por parte del diseñador es del margen

centimetrico; es decir que en caso de que hayan hecho una metodología impecable podemos calcular un error mínimo de 1cm x Km que en la longitud total de la tubería de conducción nos puede representar una margen de +/- 240cm en 2Km, si la metodología fuese impecable y se hubiesen realizado las correcciones de errores trigonométricos en cota, correcciones de errores en campo por refracción y correcciones por precisión del infrarrojo en los prismas.

- Es nuestro deseo ejecutar y garantizar la funcionalidad del sistema de acueducto urbano de Entrerríos, para cumplirlo necesitamos respaldar lo diseños sobre una buena topografía, que, con una nivelación milimétrica de todo el corredor de la tubería, nos garantice cumplir con las cotas de la tubería indicadas por el diseñador, además de estimar las cantidades absolutas, ya que el terreno ha cambiado desde el año 2020 al 2024.

Estudios y Diseños:

Observación General: si bien es cierto los informes de diseños contemplan un total de consideraciones expuestas por los diseñadores y especialistas, estos no se ven reflejados en planos y detalles, siento esta la constante evidenciada, que deja diferentes inquietudes e interrogantes que son fundamentales para la ejecución optima de la obra.

- Es necesario definir el acceso a la Bocatoma y Desarenador.

- No se encuentran detalles de la salida del desarenador y conexión con la red de aducción.

- No se cuenta con detalles para cajas de inspección, ventosas y purgas Item 3.3.5.

- No se cuenta con detalles de construcción de tanques de quiebre Item 3.3.7.

- Se requiere contar con los planos de diseños y detalles para localizar los accesorios y poder cotejar las cantidades para las estructuras y el trazado de las tuberías.

- No está reflejada en las plantas generales ni en los tramos de las redes la ubicación y localización de cajas y tanques de quiebra.

- Se requiere verificar los puntos bajos de quiebra, no es claro si requiere alguna estructura de soporte para la tubería o cruce aéreo o caja de quiebra para regular presiones.

- En el recorrido realizado en conjunto con la alcaldía el día 16 de enero del 2024 se evidencia un tramo de vía pavimentada, la cual al momento de la ejecución de los estudios y diseños no se encontraba construida, por tal motivo se genera la incertidumbre del manejo que se le dará a este tramo de tubería, en el entendido de la estabilidad y garantía que presenta el tramo de carretera pavimentada, a su vez en esta sección no se tienen mas opciones para el trazado de la red.

- En el trazado de la red no se evidencian los diferentes perfiles expuestos por el informe entregado por el especialista en geotecnia, a su vez no se cuenta con un perfil tipo ni secciones a lo largo del trazado, que permita identificar los diferentes tipos de excavaciones y llenos, la optimización de materiales de excavación y materiales provenientes de fuentes, las cantidades deben ser calculadas con una sección, no hay planos de diseño donde aclare la sección, tipos de rellenos, cota de excavación.

- No se cuenta con detalles ni diseños de los elementos de fijación en las estructuras ni en el trazado de las redes.

- Para el tanque de almacenamiento no se cuenta con una ubicación y/o localización de este, tampoco cuenta con estudio de suelos, no se cuenta con detalles estructurales, mencionan un tipo de cimentación que contempla 72 micropilotes, los cuales no cuentan con detalles y a su vez no son congruentes con los planos entregados.

- No se cuenta con plano de detalle dónde se especifique los tramos de acuerdo con el material y diámetro de tuberías, los tipos de accesorios, válvulas, cajas, compuertas, ventosas, entre otros.

- No se cuenta planos de topografía de la zona de construcción del tanque, se deben revisar perfiles y cortes de la zona de construcción.

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

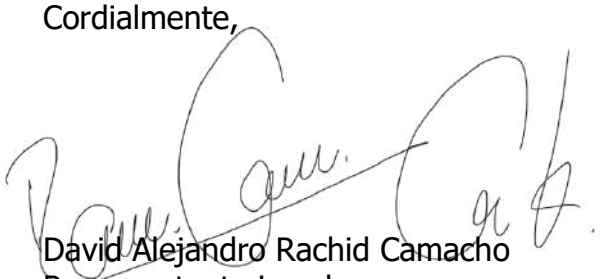
- No se encuentra un plano de detalles, planta, redes, accesorios para poder identificar las cantidades de material en la zona de tanque de almacenamiento.

- Se encuentran algunas diferencias de mayores y menores cantidades las cuales deben ser verificadas y presentadas en un balance una vez se cuente con la atención, ajustes y/o aclaración a los diseños.

Presentado lo anterior, se evidencia que, los diseños se encuentran en una etapa de prefactibilidad y factibilidad, siendo necesario así complementar y ajustar la información mencionada anteriormente entre líneas.

Quedamos atentos ante sus comentarios e indicaciones, en atención a las inquietudes e inconsistencias encontradas en la revisión inicial.

Cordialmente,



David Alejandro Rachid Camacho
Representante Legal

Gmail **CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>**

CCVO-ADMON-001-2024 - Reporte revisión diseños Consorcio CV Optimización

1 mensaje

CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com> 31 de enero de 2024, 4:04 p.m.
Para: con.ecoproing@gmail.com, obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co
CC: David Alejandro Rachid <dr@constructoraozul.com>

Respetados señores.

Adjunto correspondencia de asunto en referencia, correspondiente al reporte de acuerdo con la revisión de Información de diseños entregada. según Contrato **No.006-2023**, cuyo objeto consiste en: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.

Agradezco su gentil y amable diligencia.

Cordialmente,

David Alejandro Rachid Camacho
Representante Legal

CCVO-ADMON-001-2024 - Reporte de acuerdo con la revisión de Información de diseños entregada..pdf
287K

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

Bogotá D.C., 07 de enero de 2024 CCVO-ADMON-002-2024

Ingeniero
CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING

Ingeniero
CAMILO ARROYAVE LOPERA
Supervisor
Contrato de Obra N° 006-2023
Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización
obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co
Municipio de Entrerríos
Antioquia

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

ASUNTO: Hojas de vida del personal profesional y cronograma de obra

Respetados señores,

Por medio de la presente se hace entrega de las hojas de vida del personal profesional requerido para la correcta ejecución el proyecto, el cual fue requerido en los pliegos de condiciones del proceso de contratación correspondiente

- Director de Obra: Evert Roberth Rodríguez Espinel
- Residente de Obra: Juan Marcelo Gaviria Zapata
- Inspector de Obra: Edwar Alexis Gutiérrez Rosas
- Tecnóloga de Seguridad y Salud en el Trabajo: María Del Pilar Castañeda Moreno

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Especifica
Director de obra. (Ingeniero civil o sanitario), especialista en recursos hidráulicos o estructuras	Experiencia general minima de de cinco años partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Experiencia especifica de minimo un año como residente de obra o director
Residente. Ingeniero civil o sanitario	Experiencia General mínima de dos años a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Experiencia especifica de seis meses como residente de obra
Inspector de obra. Ingeniero civil.	Experiencia General mínima de un año año a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Experiencia especifica de seis meses como residente de obra.
Tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo.	Experiencia general de un año.	
Especialista Hidráulico. Ingeniero Civil o sanitario; especialista o magister en recursos hidráulicos.	Experiencia General mínima de un año a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	No aplica
Especialista Geotécnico. Ingeniero civil especialista en Geotecnia.	Experiencia General mínima de un año a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	No aplica

Lo anterior para la validación del profesional ofrecido para los cargos de acuerdo con los requisitos y condiciones exigidas.

Sumado a lo anterior, y de conformidad con lo planificado por el consorcio, hago entrega del cronograma de obra en formato PDF y project

Cordialmente.

DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante Legal
Consorcio CV Optimización

ANEXOS: Lo Enunciado
COPIA: Archivo
ELABORÓ: JMGZ
APROBÓ: DARC



HOJA DE VIDA

EVERT ROBERTH RODRÍGUEZ ESPINEL
INGENIERO CIVIL

DATOS PERSONALES

NOMBRE:	Evert Roberth Rodríguez Espinel
LUGAR DE NACIMIENTO:	Bogotá D.C.
FECHA DE NACIMIENTO:	01 de abril de 1970
LUGAR DE RESIDENCIA:	Cra. 77v Bis A # 52ª-22 sur
BARRIO:	Catalina 2
TELÉFONO:	7-159611
CELULAR:	320-8992157

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA:	Concentración San Francisco
SECUNDARIA:	CISSCA
UNIVERSITARIOS:	INGENIERÍA CIVIL – Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

OTROS

TOPOGRAFO - CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFIA Licencia 01-4234/res044/06 NCI; 4239

TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIONES CIVILES - Universidad Distrital Francisco José de Caldas Mat.25535016643 CND

INGENIERO CIVIL - Universidad Distrital Francisco José de Caldas Mat.25202207637 CND

EXPERIENCIA LABORAL

CONTRATO:	Empalme Av. Boyacá entre Club de Leones y av Suba
CARGO:	Jefe de Topografía
LONGITUD Y DURACIÓN:	2.5 Km 1 año 1989
INTERVENTORIA:	I.D.U.
JEFE INMEDIATO:	Daniel Hernández
EMPRESA:	CONSTRUCTORA INECON-TE

CONTRATO:	Construcción Sifón Lemayacito Guamo Tolima
CARGO:	Jefe de Topografía
LONGITUD Y DURACIÓN:	1.8 Km 1 año 1990/ 91
INTERVENTORIA:	GÓMEZ Y CAJIAO
JEFE INMEDIATO:	Daniel Hernández
EMPRESA:	CONSTRUCTORA INECON-TE

CONTRATO:	Urbanismo Ciudad Salitre
CARGO:	Jefe de Topografía
LONGITUD Y DURACIÓN:	2.8 Km 1 año 1992
INTERVENTORIA:	B.C.H.
JEFE INMEDIATO:	Daniel Hernández
EMPRESA:	CONSTRUCTORA INECON-TE

CONTRATO:	Construcción de la N.Q.S de la calle 100 a la 106
CARGO:	Jefe de Topografía
LONGITUD Y DURACIÓN:	1.8 Km 8 meses año 1992
INTERVENTORIA:	Restrepo y Uribe
JEFE INMEDIATO:	Daniel Hernández
EMPRESA:	CONSTRUCTORA INECON-TE

CONTRATO:	Parqueaderos elevados de Corferias
CARGO:	Auxiliar de ingeniería
LONGITUD Y DURACIÓN:	2500 M2. 1 año 1993
INTERVENTORIA:	Estudio Técnicos
JEFE INMEDIATO:	Edgar Mahecha
EMPRESA:	CIVILIA

CONTRATO:	Puentes atirantados de Ciudad Salitre
CARGO:	Jefe de Topografía
LONGITUD Y DURACIÓN:	300 mts. 8 meses 1994
INTERVENTORIA:	B.C.H.
JEFE INMEDIATO:	Mario Lara
EMPRESA:	CONSTRUCTORA INECON-TE

CONTRATO:	Pavimentos locales de ciudad Bolivar
CARGO:	contratista obra civil
LONGITUD Y DURACIÓN:	3.2 Km. 8 meses 1995
INTERVENTORIA:	INTERPRO
JEFE INMEDIATO:	Luis Eduardo Rodriguez
EMPRESA:	CONSTRUCTORA INECON-TE

CONTRATO:	Puentes atirantados de Av. Esperanza con Av. 68
CARGO:	Jefe de Topografía
LONGITUD Y DURACIÓN:	150 mts. 6 meses 1996
INTERVENTORIA:	B.C.H.
JEFE INMEDIATO:	Guillermo Gonzáles
EMPRESA:	Ingeniería de Puentes y Estructuras

CONTRATO:	Construcción sede administrativa SENA
CARGO:	Jefe de Topografía
LONGITUD Y DURACIÓN:	150 mts. 6 meses 1996
INTERVENTORIA:	
JEFE INMEDIATO:	Patricia Hernández
EMPRESA:	H. ROJAS

CONTRATO:	Construcción cll 24 con intersección Matatigres
CARGO:	Jefe de Topografía
LONGITUD Y DURACIÓN:	3.2 Km. 8 meses 1997
INTERVENTORIA:	Ponce de Leon
JEFE INMEDIATO:	Luis Eduardo Rodríguez
EMPRESA:	CONSTRUCTORA INECON-TE

CONTRATO:	Avenida Perimetral de la Sabana
CARGO:	Jefe de Topografía
LONGITUD Y DURACIÓN:	4.6 Km. 1 año 2 meses 1998
INTERVENTORIA:	Hidrotec
JEFE INMEDIATO:	Guillermo Hernández
EMPRESA:	CONSTRUCTORA INECON-TE/ Murillo Lobo Guerrero

CONTRATO:	Relleno Sanitario Doña Juana
CARGO:	Jefe de Topografía e Inspector de obra
LONGITUD Y DURACIÓN:	120 HT. 1.5 meses 1999
INTERVENTORIA:	Estudios Técnicos
JEFE INMEDIATO:	Luis Eduardo Rodriguez
EMPRESA:	CONSTRUCTORA INECON-TE/ Murillo Lobo Guerrero

CONTRATO:	Pavimentos locales Kennedy Usaquen Bosa Suba
CARGO:	contratista vías y obra civil
LONGITUD Y DURACIÓN:	3.8 Km. 8 meses 2000
INTERVENTORIA:	INTERSA
JEFE INMEDIATO:	Efraín Rodríguez
EMPRESA:	CONSTRUCTORA INECON-TE

CONTRATO:	Pavimentos locales Puente Aranda Barrios unidos
CARGO:	contratista vías y obra civil
LONGITUD Y DURACIÓN:	5.6 Km. 13 meses 2001
INTERVENTORIA:	Gómez y Cajiao
JEFE INMEDIATO:	Daniel Hernández
EMPRESA:	CONSTRUCTORA INECON-TE

CONTRATO:	Pavimentos locales Ciudad Bolívar y Juan rey
CARGO:	contratista vías y obra civil
LONGITUD Y DURACIÓN:	3.8 Km. 8 meses 2001
INTERVENTORIA:	Interpro
JEFE INMEDIATO:	Efraín Rodríguez
EMPRESA:	CONSTRUCTORA INECON-TE

CONTRATO:	Estación cabecera portal autonorte
CARGO:	Jefe de Topografía
LONGITUD Y DURACIÓN:	0.8 Km. 8 meses 2002
INTERVENTORIA:	El Polo
JEFE INMEDIATO:	José Alberto Salazar
EMPRESA:	CONSTRUCTORA INECON-TE

CONTRATO:	Construcción camino de Salazar
CARGO:	contratista vías y obra civil
LONGITUD Y DURACIÓN:	2.0 Km. 8 meses 2002
INTERVENTORIA:	Intersa
JEFE INMEDIATO:	Martha Rivera
EMPRESA:	CONSTRUCTORA INECON-TE

CONTRATO:	Pavimentos locales Bosa y Kennedy
CARGO:	contratista vías y obra civil
LONGITUD Y DURACIÓN:	3.8 Km 8 meses 2003
INTERVENTORIA:	U.T.A
JEFE INMEDIATO:	José Alberto Salazar
EMPRESA:	CONSTRUCTORA INECON-TE

CONTRATO:	Adecuación de la Av. Suba al Sistema Transmilenio Entre Calle 127 A y la Av. Ciudad de Cali
CARGO:	Jefe de Topografía e Inspector de Obra.
LONGITUD Y DURACIÓN:	7.00 Km. 1 año 2004.
INTERVENTORIA:	Consorcio Alianza Suba.
JEFE INMEDIATO:	Edgar Guillermo Chamorro Delgado.
EMPRESA:	CONSTRUCTORA INECON-TE

CONTRATO:	Pavimentos locales Bosa Fontibon y Puente Aranda
CARGO:	contratista vías y obra civil
LONGITUD Y DURACIÓN:	5.5 Km. 1 año 2006
INTERVENTORIA:	Civiltec
JEFE INMEDIATO:	José Alberto Salazar
EMPRESA:	CONSTRUCTORA INECON-TE

CONTRATO:	Construcción de la cuarta etapa en la ciudadela el Porvenir en la localidad de Bosa
CARGO:	Topógrafo Contratista
LONGITUD Y DURACIÓN:	2.3 Km. 8 meses 2006
INTERVENTORIA:	C.E. I
JEFE INMEDIATO:	Héctor Barriga
EMPRESA:	SONACOL

CONTRATO:	Construcción instalación y puesta en funcionamiento De VRP, macro medidores y tuberías de 6",8",12" En las zonas 2, 4,5
CARGO:	Contratista de Obra.
LONGITUD Y DURACIÓN:	7.00 Km. 8 meses 2006.
INTERVENTORIA:	Agua Azul.
JEFE INMEDIATO:	Giovanni Lazcano.
EMPRESA:	UT. EATHISA

CONTRATO:	Diseño construcción y evacuación redes de Alcantarillado sanitario En la ladrillera Helios.
CARGO:	Contratista de Obra.
LONGITUD Y DURACIÓN:	1.5 Km. 4 meses 2006.
JEFE INMEDIATO:	Julio Cesar Rodríguez
EMPRESA:	LADRILLERA HELIOS.

CONTRATO:	Contrato pavimentos locales I.D.U 226
CARGO:	Contratista de Obra y auxiliar de residente
LONGITUD Y DURACIÓN:	4.5 Km. 2006 y 2007
JEFE INMEDIATO:	Edgar Guillermo Chamorro Delgado.
EMPRESA:	CONSORCIO INECON-TE VARGAS VELANDIA

CONTRATO:	Adecuación locaciones Ecopetrol
CARGO:	Contratista de Topografía
LONGITUD Y DURACIÓN:	10.5 Hectáreas 2008
JEFE INMEDIATO:	Andrés Arenas
EMPRESA:	Oxipetrol

CONTRATO:	Construcción desvíos provisionales aeropuerto
CARGO:	Residente auxiliar
LONGITUD Y DURACIÓN:	3.5 Km 5 meses
JEFE INMEDIATO:	Luis Eduardo Rodríguez
EMPRESA:	Sonacol 2009

CONTRATO:	TRANSMILENIO CARRERA 10ma.
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE
LONGITUD Y DURACIÓN:	3.5 Km 2 años 2010-2011
JEFE INMEDIATO:	Armando Ramírez
EMPRESA:	CONSORCIO METROVIAS BOGOTA

CONTRATO:	ADECUACION VIAS TITAN PLAZA.
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE
LONGITUD Y DURACIÓN:	1.5KM 2012
JEFE INMEDIATO:	Julio Alvarado
EMPRESA:	constructora LHS.

CONTRATO:	CONSTRUCCION VIAS CLUB MESA DE YEGUAS.
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE
LONGITUD Y DURACIÓN:	2.5KM 2011-2012
JEFE INMEDIATO:	Armando Ramírez
EMPRESA:	Sonacol

CONTRATO:	MANTENIMIENTO VIA YOPAL AGUA AZUL
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE
LONGITUD Y DURACIÓN:	24 KM 2013
JEFE INMEDIATO:	Armando Ramírez
EMPRESA:	CONINSA RAMON H

CONTRATO:	CONSTRUCCION VIAS MARGINAL DE LA SELVA (FLORENCIA DONCELLO).
CARGO:	Contratista topografía
LONGITUD Y DURACIÓN:	15 KM 2014
JEFE INMEDIATO:	Armando Ramírez
EMPRESA:	L.H.S.

CONTRATO:	REDES POTABLES CHOCO (QUIBDO)
CARGO:	RESIDENTE GENERAL
LONGITUD Y DURACIÓN:	12 KM 2014-1016
JEFE INMEDIATO:	Julio Alvarado
EMPRESA:	UNION TEMPORAL REDES CHOCO

CONTRATO:	CONSTRUCCION VIA K24 +450 A K64 +450 TIERRA ALTA (CORDOBA)
CARGO:	RESIDENTE GENERAL
LONGITUD Y DURACIÓN:	40 KM 2017
JEFE INMEDIATO:	NANCY BARRETO
EMPRESA:	GRUPO L.H.S.

CONTRATO:	PAVIMENTOS LOCALES MOSQUERA
CARGO:	DIRECTOR DE OBRA
LONGITUD Y DURACIÓN:	1.2 KM 2018
JEFE INMEDIATO:	GEOVVANY PAEZ
EMPRESA:	ALCALDIA MOSQUERA

CONTRATO:	PAVIMENTOS LOCALES SOACHA
CARGO:	DIRECTOR DE OBRA
LONGITUD Y DURACIÓN:	1.2 KM 2019
JEFE INMEDIATO:	HERLINGSSON QUEIROZ
EMPRESA:	ALCALDIA MOSQUERA

CONTRATO:	COMPLEJO DEPORTIVO PARQUE LABRA COTA
CARGO:	SUB CONTRATISTA
LONGITUD Y DURACIÓN:	10 H AÑO 2020
JEFE INMEDIATO:	ALCALDIA COTA
EMPRESA:	CONSTRUPRESENTE

CONTRATO:	CONSTRUCCION DEL PATIO E-BUS SUBA UFO 1 (SUBA – LAS MERCEDES) PARA TRASMILENIO S.A. – ENEL X (NRO.84000153051)
CARGO:	DIRECTOR DE OBRA
LONGITUD Y DURACIÓN:	11400 M2 AÑO 2020-2021
JEFE INMEDIATO:	MARIO LARA
EMPRESA:	MGM

CONTRATO:	CONSTRUCCION DEL PATIO E-BUS SUBA UFO 4 (FONTIBON-AEROPUERTO) PARATRASMILENIO S.A. – ENEL X (NRO.84000153052)
CARGO:	DIRECTOR DE OBRA
LONGITUD Y DURACIÓN:	12600 M2 AÑO 2020-2021
JEFE INMEDIATO:	MARIO LARA
EMPRESA:	MGM

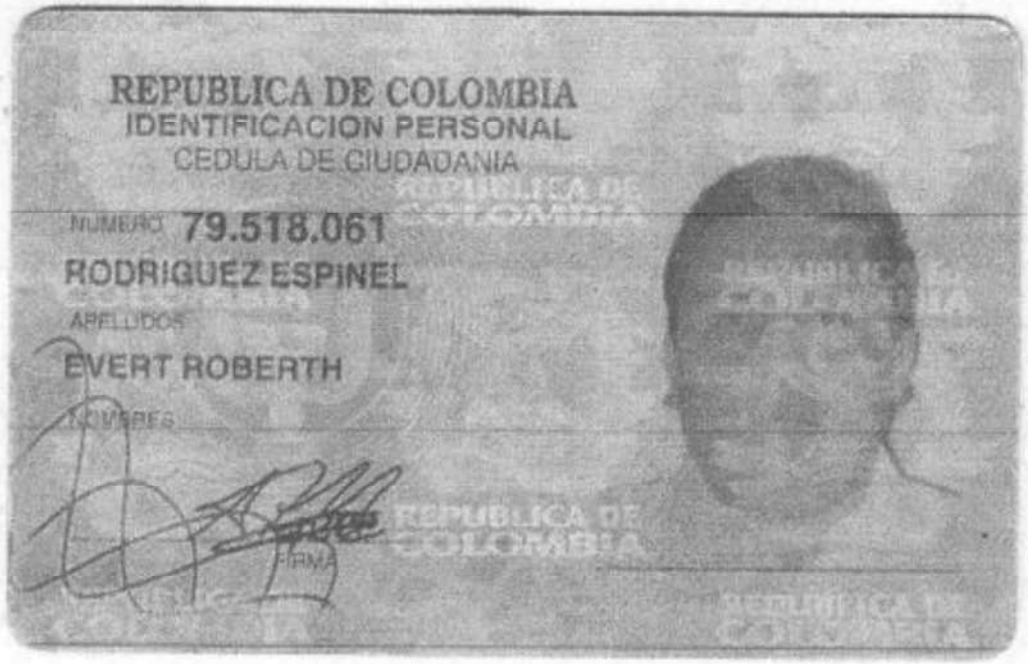
CONTRATO:	RENOVACION DE LOS SECTORES CRITICOS DE LOS CANALES CALLEJAS Y CONTADOR CTO. (1-01-25500-0075-2020)
CARGO:	DIRECTOR DE OBRA
LONGITUD Y DURACIÓN:	3200 M AÑO 2021-2022
JEFE INMEDIATO:	DAVID A. RACHID
EMPRESA:	CONSORCIO CANALES 20

REFERENCIAS LABORALES

NOMBRE:	Ignacio Narváez
PROFESIÓN:	Gerente administrativo grupo L.H.S
TELÉFONO:	3188100249
NOMBRE:	Mario Lara Escandón
PROFESIÓN:	Ingeniero Civil
TELÉFONO:	300 2818625
NOMBRE:	Julio Cesar Rodríguez
PROFESIÓN:	Gerente ladrillera Helios
TELÉFONO:	316 3184444
NOMBRE:	Armando Ramírez
PROFESIÓN:	Ingeniero Civil
TELÉFONO:	316 2227443



EVERT ROBERTH RODRÍGUEZ ESPINEL
C.C. 79' 518 061 Bogotá.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.518.061
RODRIGUEZ ESPINEL
APELLIDOS
EVERT ROBERTH
NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ABR-1970
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

11-MAY-1988 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00144204-M-0079518061-20081229 0009097463A 2 1550020454

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

A

Evert Roberth Rodriguez Espinel

Con C.C No. 79.518.061 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS 29 DÍAS DEL MES DE abril DE 2011

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

Registro No FT7415 Folio No. 22 Libro No. 12

No. 14517

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
25202207637CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 15/06/2011
EVERT ROBERTH
RODRIGUEZ ESPINEL
C.C. 79518061
UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Tecnólogo en Construcciones Civiles

A

Evert Roberth Rodríguez Espinel

Con C.C.No. 79518061 de Bogotá D.E.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS 28 DÍAS DEL MES DE Abril DE 2006

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 04280 Libro de Registro 7 FT 3334 Folio No. 4

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.518.061
RODRIGUEZ ESPINEL
APELLIDOS
EVERT ROBERTH
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ABR-1970
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

11-MAY-1988 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00144204-M-0079518061-20081220 0009097463A 2 1550020454

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



CERTIFICADO DE INSCRIPCION
PROFESIONAL AUXILIAR No.

25535016643CND
TECNOLOGO EN CONSTRUCCIONES CIVILES

DE FECHA 16/06/2011
EVERT ROBERTH
RODRIGUEZ ESPINEL
C.C. 79518061
UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Profesional Auxiliar de la Ingeniería en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

CONSTRUCTORA
INECON-TE

ISO 9001:2000

EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA FIRMA INGENIEROS CONSTRUCTORES TECNOLOGÍA Y EQUIPOS INECON-TE S. A.

CERTIFICA QUE:

El Señor **ROBERTH EVERT RODRIGUEZ ESPINEL,** identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.518.061** expedida en Bogotá, ha prestado sus servicios en esta compañía, desde Marzo de 1989, como Subcontratista de Obras Civiles.

El señor RODRIGUEZ ESPINEL ha demostrado durante su permanencia en la compañía excelente conocimiento de sus labores, lo que lo hace recomendable como un profesional en el área.

Se expide la presente a solicitud del interesado Jueves, 13 de Diciembre de 2007

Lo certifica,

GERMAN GUTIERREZ V.
JEFE DE TALENTO HUMANO
C.C. HOJA DE VIDA

Carrera 7ª # 156 - 80 OF. 1001 PBX 6734140 – Fax 6734148 Apartado Aéreo 101364 – Bogotá D.C.
Centro de Operaciones La Junca Autopista Sur No. 63-35 Sur – Conmutador: 7760013 – Fax: 7760019
Carrera 27 No. 19 – 54 – Teléfonos: (092) 7237720 (092) 7237721 – Apartado Aéreo 1373 – Pasto – Nariño
E-Mail licineconte@hotmail.com - Colombia

CONSTRUCTORA
INECON-TE

ISO 9001:2000

EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA FIRMA INGENIEROS CONSTRUCTORES TECNOLOGÍA Y EQUIPOS INECON-TE S. A.

CERTIFICA QUE:

El Señor **ROBERTH EVERT RODRIGUEZ ESPINEL,** identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.518.061** expedida en Bogotá, ha prestado sus servicios en esta compañía, desde Marzo de 1989, como Inspector de Obra.

El señor RODRIGUEZ ESPINEL ha demostrado durante su permanencia en la compañía excelente conocimiento de sus labores, lo que lo hace recomendable como un profesional en el área.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 20 dias del mes de abril de 2006.

Lo certifica,

CONSTRUCTORA INECON-TE INGENIEROS CONSTRUCTORES TECNOLOGIA Y EQUIPO

GERMAN GUTIERREZ V.
JEFE DE TALENTO HUMANO
C.C. HOJA DE VIDA

Carrera 7ª # 156 - 80 OF. 1001 PBX 6734140 – Fax 6734148 Apartado Aéreo 101364 – Bogotá D.C.
Centro de Operaciones La Junca Autopista Sur No. 63-35 Sur – Conmutador: 7760013 – Fax: 7760019
Carrera 27 No. 19 – 54 – Teléfonos: (092) 7237720 (092) 7237721 – Apartado Aéreo 1373 – Pasto – Nariño
E-Mail licineconte@hotmail.com - Colombia

CONSTRUCTORA
INECON-TE

ISO 9001:2000

El suscrito representante legal de la

CONSTRUCTORA INECON-TE

Certifica que el Inspector de Obra **EVERT ROBERT RODRIGUEZ ESPINEL**, con C de C 79.518.061 de Bogota, participo y tenia dentro de sus responsabilidades la dirección topográfica de la instalación de la tubería agua potable CCP de 16", en el contrato entre Constructora Suba y Constructora Inecon-te del Proyecto de Adecuación de la Avenida Suba al Sistema Transmilenio, comprendido entre la Calle 127 A- y la Avenida Ciudad de Cali, contrato IDU 146 dei 2003.

La longitud instalada de esta tubería fue de 700 ml entre la calle 127A y la calle 129

Esta constancia se firma a los 28 días de Abril de 2006 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

ING. EDGAR PORTILLA BURBANO
REPRESENTANTE LEGAL INECON-TE
NIT: 891.202.036-5

Carrera 7ª # 156 - 80 OF. 1001 PBX 6734140 – Fax 6734148 Apartado Aéreo 101364 – Bogotá D.C.
Centro de Operaciones La Junca Autopista Sur No. 63-35 Sur – Conmutador: 7760013 – Fax: 7760019
Carrera 27 No. 19 – 54 – Teléfonos: (092) 7237720 (092) 7237721 – Apartado Aéreo 1373 – Pasto – Nariño
E-Mail licineconte@hotmail.com - Colombia

El suscrito Ingeniero Civil
ARMANDO MAURICIO BASTIDAS G.

Certifica que

El señor **EVERT ROBERT RODRIGUEZ ESPINEL**, con C de C 79.518.061 de Bogota, ejecuto las siguientes actividades dentro de los contratos ejecutados con el Instituto Nacional de Vias asi:

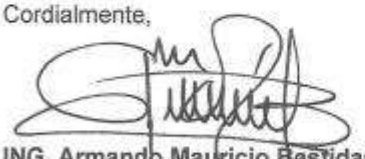
No del Contrato: **OJ -1063**
Objeto: Reposición de afirmado en el Tramo K12+650 al K23+000 del sector Cuba Landazuri de la Carretera Barbosa Vélez Landazuri Cimitarra Puerto Araujo.
Fecha de inicio: 28/01/2000
Fecha de terminación: 28/04/2000
Act. Realizada: Movimiento de tierra y producción de material para afirmado por 6.525 m3

No del Contrato: **OJ -796**
Objeto: Construcción y ampliación del sector Ce3ntro Abastos Avicin carretera Café Madrid La Cemento.
Fecha de inicio: 25/01/2000 Fecha de suspensión: 20/02/00
Fecha de Reinicio: 9/10/2000 Fecha de terminación: 8/12/2000
Act. Realizada: Elaboración de Concreto de 3000 psi para puentes 105m3

No del Contrato: **0568/2000**
Objeto: Mantenimiento de la Carretera Ubate Puente Nacional sector PR+66250 al PR74+250.
Fecha de inicio: 20/11/2000
Fecha de terminación: 31/01/2001
Act. Realizada: Concreto asfáltico de Bacheo por 728 m3

Esta constancia se firma a solicitud del interesado a los 2 días de Mayo de 2006.

Cordialmente,



ING. Armando Mauricio Bastidas G.
C. de C. 12.992.907 de Pasto
Dirección Cra 67 No 167-79 Cs 40
Tel 6704520 Celular 300-6206643

UNION TEMPORAL EATHISA

UNION TEMPORAL EATHISA

CERTIFICA QUE

EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO CUYO OBJETO FUE: CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTACIONES CONTROLADORAS DE PRESIÓN Y TUBERÍAS DE REFUERZO DE LA ZONA 5

EL PROVEEDOR DE SERVICIO ROBERTH RODRIGUEZ IDENTIFICADO CON LA C.C. 79.518.061 DESARROLLO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y CANTIDADES DE OBRA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO Y MAYO DEL 2006.
POR UN VALOR APROXIMADO DE : QUINIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS ($ 506.000.000.oo) M/CTE

DESCRIPCION	UND	CANT
CONSTRUCCION Y MONTAJE DE ESTACIONES REGULADORAS DE PRESION	UN	15,00
INSTALACION DE TUBERIA DE ACUEDUCTO DE 6"	ML	686,00
INSTALACION DE TUBERIA DE ACUEDUCTO DE 8"	ML	452,00
INSTALACION DE TUBERIA DE ACUEDUCTO DE 12"	ML	830,00
INSTALACION DE VALVULAS DE CIERRE PERMANENTE DE 8" A 12" (VCP)	ML	84,00

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS 24 DIAS DEL MES DE MAYO DEL 2006

Atentamente,



JHON JAIRO DIAZ POLANIA
ING. ZONA V
Para ampliar cualquier Información
Tel: 4128249 – Cel : 3123510895 - 3124542885

LADRILLERA HELIOS
DESDE 1953

CERTIFICACION

Que el señor **EVERT ROBERTH RODRIGUEZ ESPINEL**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 79.518.061 de Bogotá, ha ejecutado obras en diseño y construcción de redes de alcantarillado en nuestras plantas, por un monto de $95.000.000 aproximadamente.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado a los 14 días del mes de Diciembre de 2007.

Atentamente,

JULIO CESAR RODRIGUEZ
Gerente de Producción

Ladrillera Helios S.A. NIT. 860.029.807-3
Av. Cra. 15 nro. 122-39 Torre1 Oficina 705 - PBX: (57-1) 619 3760 - Fax: (57-1) 619 3721
E-mail: info@ladrilleraheliios.com - www.ladrilleraheliios.com - Bogotá, D.C. • Colombia

SONACOL S.A.S.

GRUPO LHS
Visualiza más allá del horizonte

EL SUSCRITO CONTADOR DE SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S

CERTIFICA QUE:

El señor ***EVER ROBERTH RODRIGUEZ ESPINEL,*** *identificado con la cédula de ciudadanía No.* ***79.518.061*** *expedida en Bogotá, sostiene relaciones comerciales con esta compañía desde Marzo de 2005 para las siguientes obras:*

- *Consorcio Metrovias Porvenir año 2005 .....$...74.918.452.oo*
- *Contrato Aeropuerto año 2008.....$....32.480.000.oo*
- *Contrato Aeropuerto año 2009.....$....21.764.680.oo*
- *Contrato Mesa de yeguas año 2011.....$....24.295.711.oo*
- *Contrato Mesa de yeguas año 2012.....$.110.671.807.oo*

El señor ***RODRIGUEZ ESPINEL*** *se ha, caracterizado por su cumplimiento, responsabilidad y honestidad.*

Se expide la presente a solicitud del interesado el día lunes, 17 de junio de 2013.

Lo certifica,

JULIO CESAR BERNAL PALMA
CONTADOR PUBLICO
T.P.47.693-T

Calle 72 # 12 - 65 Oficina 901
PBX 345 67 77
www.sonacol.com.co
www.grupolhs.com
Bogotá D.C.

ISO 9001 icontec ISO 14001 icontec OHSAS 18001 icontec RUC

La Dirección de Talento Humano de
CONSTRUCTORA LHS S.A.S

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **EVERT ROBERTH RODRIGUEZ ESPINEL**, Identificado con la cédula de ciudadania No 79.518.061 de Bogotá, laboró en esta compañía, en los proyectos que se describe a continuación.

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	PERIODO	CARGO
CONSTRUCTORA LHS S.A.S.	VÍAS DEL CENTRO COMERCIAL TITÁN PLAZA CONTRATO CC0008 /2011 FIDEICOMISO TITAN PLAZA OBRAS AVDA. BOYACÁ DESDE EL CANAL SALITRE HASTA LA CALLE 117 C Y BOX COULVERT CANAL SALITRE AV. BOYACÁ HASTA EL CENTRO COMERCIAL	24 DE DICIEMBRE DE 2011 AL 22 DE ENERO DE 2013	RESIDENTE DE OBRA
CONSTRUCTORA LHS S.A.S.	ADECUACIÓN DE LA CARRERA 10 (AVENIDA FERNANDO MAZUERA) AL SISTEMA TRANSMILENIO	8 DE MARZO DE 2010 AL 30 DE MARZO DE 2010	AUXILIAR DE RESIDENTE

Se expide a solicitud del interesado a los ocho (08) días del mes de mayo de 2013.

Cordialmente,

DIANA ISABEL MONTEALEGRE OCAMPO
Directora de Talento Humano

Calle 72 # 12 - 65 Oficina 901
PBX 345 67 77
www.constructoralhs.com.co
www.grupolhs.com
Bogotá D.C.

CONSTRUCTORA LHS S.A.S.

Consorcio
Metrovías
Bogotá

NIT. 900.191.366-0

CERTIFICACION

CONSORCIO METROVIAS BOGOTA, se permite **CERTIFICAR** que el Señor **EVERT ROBERTH RODRIGUEZ ESPINEL**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N°. **79.518.061** de Bogotá, laboró en nuestra empresa en la ciudad de Bogotá, desde el 01/04/2010 hasta el 23/12/2011, mediante un contrato de labor contratada.

Que el cargo desempeñado fue el de. **INGENIERO RESIDENTE REDES HUMEDAS** en el contrato **IDU-135/2007 ADECUACION DE LA CARRERA 10 AL SISTEMA TRANSMILENIO**.

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida a **QUIEN INTERESE**, con fecha de 12 de Enero de 2012.

Atentamente,

YASSHIR SAID YAYA
Director de Obra Tramo 3
CONSORCIO METROVIAS BOGOTA

Carrera 68 No. 17-33 Sur
Tel: 582 6960 - 582 9632
272 6365 - 272 1275
582 6960 - 276 3948
Bogotá D.C., Colombia

metroviasbogotá@
ocsaconstructores.com

Ni. 900.219.073-4

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCTORA RROBLES S.A.S
Nit : 900219073-4

CERTIFICA QUE

El señor EVERT ROBERTH RODRIGUEZ ESPINEL con C.C. 79518061de Bogotá laboro durante el periodo 20 de octubre de 2014 a 17 de enero de 2016 en el proyecto " OPTIMIZACION REDES DEL SISITEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE QUIBDO CHOCO" bajo la razón social "UNION TEMPORAL REDES CHOCO" desempeñando el cargo de director de obra de la parte técnica. Durante este proyecto se instalaron 110km de tuberías de 3" a 16", con la instalación de accesorios como VRP, VENTOSAS, HIDRANTES, CODOS, REDUCCIONES, etc. Aproximadamente se instalaron 12000 accesorios. Sobre las quebradas existentes se construyeron pasos especiales con caisson y armadura metálica

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 15 días del mes de julio de 2017.

Cordialmente

Constructora RRobles S.A.S. Nit. 900.219.073-4

ROBERTH STIVEN RODRIGUEZ RUGE
CC 1'030.650.095 de Bogotá.
Representante legal
Ingeniero Civil.
Cel.: 3208992157

SONACOL S.A.S.

LA VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 830.129.289-8

CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **EVERT ROBERT RODRIGUEZ ESPINEL** identificado(a) con cedula No. **79,518,061** laboró en esta empresa desde el **18 de Enero de 2016** hasta el **ocho (8) de Agosto de dos mil diecisiete (2017)** como **RESIDENTE GENERAL (NO VIGENTE)** con un contrato **Labor contratada** devengando un salario mensual de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE $6,420,000.00**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 8 de Julio de 2019

Atentamente

PBX: 345 6777
Bogotá D.C. Colombia
SONACOL S.A.S. NIT.830.129.289-8

DIEGO ALEJANDRO SOLARTE VIVEROS
Vicepresidente Administrativo
Grupo LHS

Nit. 900.219.073-4

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCTORA RROBLES S.A.S
Nit : 900219073-4

CERTIFICA QUE

El señor EVERT ROBERTH RODRIGUEZ ESPINEL con C.C. 79518061de Bogotá labora desde el 20 de octubre de 2017 a 22 de marzo de 2020 en los distintos contratos de la empresa : (pavimentación local vías Mosquera, pavimentación rural vías Subachoque , pavimentación local vías Soacha y construcción complejo deportivo parque labra en el municipio de cota) Desempeñando el cargo de director de construcciones

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 15 días del mes de abril de 2020.

Cordialmente

ROBERTH STEVEN RODRIGUEZ RUGE
CC [illegible] de Bogotá.
Representante legal
Ingeniero Civil.
Cel.: 3132960490

DIR. CRA 19 A Nº 68 C – 21 SUR
TEL. 7159611 – 3115714154
constructorarrobles@gmail.com

MGM
INGENIERIA
Y PROYECTOS
NIT. 830.072.857-4

CERTIFICACION

LA SUSCRITA JEFE ADMINISTRATIVA Y DE GESTION HUMANA DE M G M INGENIERIA Y PROYECTOS SAS CERTIFICA:

Que el Señor **EVERT ROBERTH RODRIGUEZ ESPINEL**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79,518,061**, laboro en la compañía en el periodo comprendido entre el **5 de Junio de 2020** y el **1 de Junio de 2021**, desempeñando el cargo de **DIRECTOR DE OBRA**.

Durante este tiempo demostró idoneidad y compromiso con sus funciones.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 2 de Junio de 2021.

Cordialmente

SANDRA GOMEZ
Jefe Admón. y GH

HOJA DE VIDA



I. DATOS PERSONALES.

JUAN MARCELO GAVIRIA ZAPATA
C. C. No 98.641.760 DE BELLO
CALLE 119 No 64 BB 82 MEDELLIN
CELULAR (03) 320 689 81 11
MATRICULA PROFESIONAL 05237092568 ANT.
INGENIERO SANITARIO
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
marcelogaviria@gmail.com

II. INFORMACION ACADEMICA.

ESTUDIOS SECUNDARIOS	COLEGIO DE LA SALLE (BELLO) BACHILLER ACADEMICO 1992
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA INGENIERO SANITARIO 2001
	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS 2021

III. CURSOS Y SEMINARIOS.

CONFERENCIAS	:Segundo Ciclo Sobre Impacto y Educacion Ambiental
NOMBRE	:La Educacion Ambiental como Pedagogia de la Cotidianidad
LUGAR	:Medellin
FECHA	:Julio 1997
CURSO	:Microbiologia Anaerobia
INTENSIDAD	:20 Horas
FECHA	:Noviembre de 1999
ENTIDAD	:Universidad de Antioquia
CURSO	:Ordenamiento Ambiental del Territorio
INTENSIDAD	:20 Horas
FECHA	:Noviembre de 2000
ENTIDAD	:Universidad de Antioquia
CURSO	:Gestion de Calidad ISO 9000
INTENSIDAD	:40 Horas
FECHA	:Noviembre 2000 - Marzo 2001
ENTIDAD	:Universidad de Antioquia
CURSO	:Gestion Ambiental ISO 14000
INTENSIDAD	:20 Horas
FECHA	:Diciembre de 2000
ENTIDAD	:Universidad de Antioquia
CURSO	:Costos y Presupuestos
INTENSIDAD	:165 Horas
FECHA	:Enero - Marzo 2002
ENTIDAD	:SENA
CURSO	:Contratación Estatal
INTENSIDAD	:80 Horas
FECHA	:Abril 24 - Junio 27 de 2018
ENTIDAD	:Escuela Nacional de Administración Pública
CURSO	:Planeación Prospectiva Territorial
INTENSIDAD	:20 Horas
FECHA	:Junio 13 - Julio 18 de 2018
ENTIDAD	:Escuela Nacional de Administración Pública
CURSO	:Alta Gerencia
INTENSIDAD	:80 Horas
FECHA	:Mayo 2 - Septiembre 26 de 2018
ENTIDAD	:Escuela Nacional de Administración Pública
CURSO	:Diplomado Dirección y Planeación Estratégica
INTENSIDAD	:120 Horas
FECHA	:Febrero 4 - marzo 10 de 2023
ENTIDAD	:Politécnico Superior de Colombia

CURSO :Diplomado Finanzas para No Financieros
INTENSIDAD :120 Horas
FECHA :Octubre 01 - Noviembre 10 de 2023
ENTIDAD :Politécnico Superior de Colombia

IV. EXPERIENCIA LABORAL.

EMPRESA :CONSULTORÍA & CONSTRUCCIÓN
CARGO :Residente de Obra
TIEMPO :Agosto 29 de 2023-Diciembre 29 de 2023
JEFE INMEDIATO :Ing. mario Alonso Restrepo Vélez
TELEFONO :(03) 312-757-23-94

EMPRESA :S &J CODINCO Ingeniría S.A.S.
CARGO :Director de Interventoría
TIEMPO :Marzo 01 de 2023-Agosto 15 de 2023
JEFE INMEDIATO :Ing. Juan David Restrepo Giraldo
TELEFONO :(03) 312-677-62-27

EMPRESA :F PALACIO Constructora S.A.S.
CARGO :Residente de Obra
TIEMPO :Agosto 25 de 2022-Febrero 15 de 2023
JEFE INMEDIATO :Tec. Luis Felipe Palacio
TELEFONO :(03) 319-760-53-03

EMPRESA :Elberto Rodríguez Gómez
CARGO :Ingeniero Coordinador de Interventoría
TIEMPO :Noviembre 01 de 2018 - Agosto 20 de 2022
JEFE INMEDIATO :Ing. Elberto Rodríguez Gómez
TELEFONO :(03) 311-223-36-67

EMPRESA :Municipio de Anzá
CARGO :Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
TIEMPO :Febrero 16 - Octubre 30 de 2018
JEFE INMEDIATO :Dra. Alexandra Sanchéz Marín
TELEFONO :(03) 313-731-53-19

EMPRESA :Municipio de Angelópolis
CARGO :Secretario de Planeación y Dllo Territorial
TIEMPO :Enero 01 de 2016 - Enero 10 de 2018
JEFE INMEDIATO :Dra. Olga Lucia Zapata MArín
TELEFONO :(03) 310-890-20-63

EMPRESA :Municipio de Armenia
CARGO :Secretario de Planeación Y Obras Públicas
TIEMPO :Abril 01 de 2013 - Diciembre 31 de 2015
JEFE INMEDIATO :Dr. Luis Norbey Acevedo Sanchez
TELEFONO :(03) 321-700-68-69

EMPRESA :Municipio de Ciudad Bolívar
CARGO :Sec. Obras Públicas Vivienda, Planeación y Valorización
TIEMPO :Enero 02 de 2012 - Marzo 08 de 2013
JEFE INMEDIATO :Dr. Luis Bernando Moreno
TELEFONO :(03) 312-833-45-39

EMPRESA :Municipio de Ebéjico
CARGO :Secretario de Planeación y Dllo Territorial
TIEMPO :Junio 01 de 2009 - Diciembre 31 de 2011
JEFE INMEDIATO :Dr. jaime Wither Sanchez Posada
TELEFONO :(03) 314-823-77-30

EMPRESA :E.S.P.E. E.S.P.
CARGO :Gerente (Encargado)
TIEMPO :Seis Meses
JEFE INMEDIATO :Dr. jaime Wither Sanchez Posada
TELEFONO :(03) 314-823-77-30

EMPRESA :Municipio de Caracolí
CARGO :Secretario de Planeación y Obras Públicas
TIEMPO :Enero 04 de 2008 - Mayo 26 de 2009
JEFE INMEDIATO :Dr. Elkin Antonio Ferraro Hernández
TELEFONO :(03) 312-832-99-54

EMPRESA :Municipio de Belmira
CARGO :Secretario de Planeación y Dllo Territorial
TIEMPO :Enero 2004 - Diciembre 2007
JEFE INMEDIATO :Dr. Francisco Luis Aguilar Gómez
TELEFONO :(03) 314-812-22-41

EMPRESA :EMPUBEL E.S.P.
CARGO :Gerente (Encargado)
TIEMPO :Cuatro meses
JEFE INMEDIATO :Dr. Francisco Luis Aguilar Gómez
TELEFONO :(03) 314-812-22-41

EMPRESA :Ingeniero Contratista
CARGO :Residente de Interventoría
TIEMPO :Julio 2003 - Diciembre 2003
JEFE INMEDIATO :Ing. Jorge Mauricio Ortiz
TELEFONO :(03) 314-622-59-28 / 300-752-62-90

EMPRESA :SaneAmbiente Ltda.
CARGO :Residente de Interventoría
TIEMPO :Febrero 2003 - Julio 2003
JEFE INMEDIATO :Ing.Albeiro Giraldo García
TELEFONO :(03) 311-333-55-37

EMPRESA :Industrial Aguas e Ingenieria INDUAGUAS LTDA.
CARGO :Ingeniero Sanitario - Consultor
TIEMPO :Mayo 01 de 2002 - Enero 31 de 2003
JEFE INMEDIATO :Ing. Farlemir Dominguez
TELEFONO :(03) 311-377-46-68

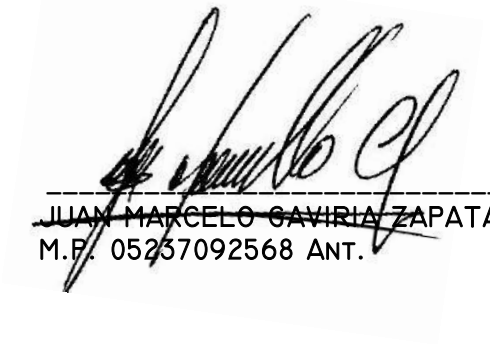
EMPRESA :Universidad de Antioquia
CARGO :Auxiliar de Investigacion
TIEMPO :Mayo 1999
JEFE INMEDIATO :Gloria Mejia
TELEFONO :210-55-72

V. PRICIPALES LABORES EJECUTADAS

- Revisión de diseños de: obras civiles, como instituciones educativas, Centros Educativos Rurales, Escenarios Deportivos, Vías Públicas, Sistemas de Acueductos, Sistemas de Alcantarillado, Redes Eléctricas, Edificios Públicos
- Supervisión e Interventoría de Contratos de Obra Pública y de Consultoría
- Diseño de Sistemas de Acueducto y Alcantarillado
- Fomulación, estructuración y seguimiento de proyectos de inversión nacional y municipal
- Estructuración de Presupuestos de Obra y Consultoría
- Gerencia de Proyectos
- Manejo de personal
- Asignación y seguimiento de tareas a equipos de trabajo
- Realización de comités de obra y seguimiento a ejecución de obras
- Realización y liderazgo de comités de alta dirección
- Estructuración y seguimeinto a flujos de caja
- Coordinación de compras de obras
- Seguimiento, control y gestión de obras
- Director de Unidades Municipales de Servicios Públicos Domiciliarios
- Director de los departamentos de Riesgo Municipales
- Director de Unidades de Riesgos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres
- Director de SISBEN
- Director de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA
- Director de las Oficinas de Catastro Municipal

VI. REFERENCIAS PERSONALES.

NOMBRE	:Alexander Osorio Saráz
CARGO	:Rector Politecnico Jaime Isaza Cadavid Medellín
TELEFONO	:(03) 312-808-97-61
NOMBRE	:Eugenio Gaviria Cardona
CARGO	:Ingeniero Forestal Área Metropolitana Del V. de Aburrá
TELEFONO	:(03) 300-348-58-76
NOMBRE	:Hernán Alexander García Henao
CARGO	:Gerente General - Aguas de Oriente Grupo EPM
TELEFONO	:(03) 301-242-35-14



_____
JUAN MARCELO GAVIRIA ZAPATA
M.P. 05237092568 ANT.

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 0523709255SANT
INGENIERO SANITARIO
DE FECHA 18/07/2002
APELLIDOS
GAVIRIA ZAPATA
NOMBRES
JUAN MARCELO
C.C. 98.641.760
UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Presidente del Consejo

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de ingeniero dentro de los parámetros establecidos por la Ley 64/78, la Ley 435/98 y el Decreto Reglamentario 2500/87, de acuerdo con el cual se expide.

Cra. 7a. No. 64 - 19 Tel. 2498138 Bogotá D.C.

05950

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2503431

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JUAN MARCELO GAVIRIA ZAPATA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 98641760, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA SANITARIA con MATRICULA PROFESIONAL 05237-092568 desde el 18 de Julio de 2002, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3034.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de Enero del año dos mil veinticuatro (2024).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

EN ATENCIÓN A QUE

Juan Marcelo Gaviria Zapata

identificado con cédula de ciudadanía 98641760

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS

EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

INGENIERO SANITARIO

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA. EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN

REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 13 DE JULIO DE 2001

JAIME RESTREPO CUARTAS
RECTOR

MARTA NORA PALACIO ESCOBAR
SECRETARIA GENERAL

JORGE HUMBERTO SIERRA CARMONA
DECANO

15860

Scanned by CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Juan Marcelo Gaviria Zapata

CC No. 98.641.760

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

Código SNIES: 90887

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por
Resolución No. 10345 del 1 de Agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Folio 700 del Libro de Registro No. 011
Bello, 22 de Septiembre de 2021
No. DP 011139700 102959

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:01:18 AM horas del 31/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **98641760**

Apellidos y Nombres: **GAVIRIA ZAPATA JUNA MARCELO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 240335128

PIB
23:54:30

Bogotá DC, 30 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN MARCELO GAVIRIA ZAPATA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98641760:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de enero de 2024, a las 23:55:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98641760
Código de Verificación	986417602401302355 47

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Medellín, 30 de enero de 2024

LF PALACIO CONSTRUCTORA S.A.S

NIT 901387234-6

CERTIFICA

El ingeniero sanitario Juan Marcelo Gaviria Zapata con cc 98.641.760 de Bello Antioquia Y matricula profesional 05237-092568NT especialista en gerencia de proyectos, laboró como residente de obra con dedicación del 100%, en el contrato cuyo objeto fue el mejoramiento de la vía la usa (río Cauca) – Caicedo (25AN-06), en la subregión occidente del departamento de Antioquia. Desde el 25 de Agosto de 2022 hasta 15 de febrero de 2023.

Cualquier inquietud o información adicional se puede comunicar al teléfono 3197605303

Cordialmente.

LUIS FELIPE PALACIO
REPRESENTANTE LEGAL

LF PALACIO CONSTRUCTORA S.A.S
CALLE 101 # 74B – 68
CORREO ELECTRONICO:
Lfpalacioconstructorasas@gmail.com
Cel: 3197605303
NIT 901387234-6

Mario Alonso Restrepo Vélez
INGENIERO CIVIL
CONSULTORIA & CONSTRUCCIÓN
NIT. 98658837-9

MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ

NIT 98658837-9

CERTIFICA:

El ingeniero JUAN MARCELO GAVIRIA ZAPATA identificado con cédula de ciudadanía número 98.641.760 de Bello Antioquia y matricula profesional 05237-092568ANT Especialista en Gerencia de Proyectos, laboró como Residente de Obra con dedicación del 100%, en el contrato cuyo objeto es: MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. EL TAMBO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, en la subregión norte del departamento de Antioquia, las labores realizadas se ejecutaron desde el 29 de agosto de 2023 hasta 29 de diciembre de 2023.

Cualquier inquietud o información adicional se puede comunicar al teléfono 312 7572394

Dado a los treinta (30) días del mes de enero del año 2024.

Cordialmente,

Mario Restrepo Vélez

_____
MARIO ALONSO RESTREPO VELEZ
C.C. 98.658.837
Nit 98658837-9

Calle 23A No. 57A - 21 Apto. 301 · Teléfono: 462 39 72 · Cel.: 312/ 757 23 94
Email: marestrepo@une.net.co · Bello - Colombia



EDWAR ALEXIS GUTIERRREZ ROSAS
C.C. 1.116.866.562 de Tame-Arauca

CELULAR. 3222756870
E MAIL. edwargutierrez24@hotmail.com

DATOS PERSONALES

NOMBRE EDWAR ALEXIS GUTIERREZ ROSAS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1.116.866.562 de Tame-Arauca

FECHA DE NACIMIENTO 24 de octubre de 1994

LUGAR DE NACIMIENTO Tame-Arauca

ESTADO CIVIL Soltero

DIRECCIÓN Carrera 30 A No 16-26

TELÉFONO 3222756870

E- MAIL edwargutierrez24@hotmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIOS PRIMARIOS: Colegio Inocencio Chinca
Tame-Arauca

ESTUDIOS SECUNDARIOS: Colegio Liceo Tame
Tame-Arauca

OTROS ESTUDIOS

SENA
- Técnico En Dibujo Arquitectónico
- Curso Especial En Diseño Asistido Por Computador - Autocad Básico
- Curso Especial En Autocad 2d

ESTUDIOS ACTUALMENTE
ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES (ESING)
Ingeniería Civil (Octavo semestre)

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	Organización y Diseño Arquitectónico Ltda
CARGO	Cadenero
TIEMPO	10 Meses
CIUDAD	Tame-Arauca

EMPRESA	Consorcio Vías 2300 SCA
CARGO	Técnico de obra
TIEMPO	8 Meses
CIUDAD	Tame-Arauca

EMPRESA	Consorcio Redes Puente Aranda
CARGO	Inspector de Obra
TIEMPO	Febrero 20 de 2019 hasta enero 31 de 2021
CIUDAD	Bogotá

EMPRESA	Consorcio PTAP Tibitoc 20
CARGO	Inspector de Obra
TIEMPO	Febrero 8 de 2021 hasta Febrero 25 de 2022
CIUDAD	Bogotá - Cundinamarca

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	Edson Hernán González Lievano
OCUPACION	Administrador de empresas
CIUDAD	Villavicencio-Meta
TELEFONO	3208241118

NOMBRE	Viviana Agudelo Moreno
OCUPACION	Ingeniera Civil
CIUDAD	Villavicencio-Meta
TELEFONO	3152750474

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE	Jhon Freddy Gutierrez Albarracín
OCUPACION	Maestro de Construccion
CIUDAD	Tame-Arauca
TELEFONO	3115228502

CELULAR. 3222756870
E MAIL. edwargutierrez24@hotmail.com

NOMBRE	Yulian Sierra Gutierrez
OCUPACION	Ingeniero Civil
CIUDAD	Villavicencio-Meta
TELEFONO	3138723568

REFERENCIAS LABORALES

NOMBRE	Julio Cesar Burbano Martinez
OCUPACION	Ingeniero Civil
CIUDAD	Pasto-Nariño
TELEFONO	3103900242

NOMBRE	Cesar Munar Córdoba
OCUPACION	Ingeniero Civil
CIUDAD	Medellín-Antioquia
TELEFONO	3134190016-3184110736

NOMBRE	Ana Maria Yepes Gonzalez
OCUPACION	Arquitecta
CIUDAD	Tame-Arauca
TELEFONO	3174298018

NOMBRE	Nilson Sabu Acosta Vera
OCUPACION	Arquitecto
CIUDAD	Tame-Arauca
TELEFONO	3176411960



EDWAR ALEXIS GUTIERREZ ROSAS
C.C. 1.116.866.562 de Tame-Arauca

CELULAR. 3222756870
E MAIL. edwargutierrez24@hotmail.com

EDWAR ALEXIS GUTIERREZ ROSAS
C. C. 1.116.866.562



CELULAR. 3222756870
E MAIL. edwargutierrez24@hotmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE

1116866562

NOMBRES: EDWARD ALEXIS

APELLIDOS: GUTIERREZ ROSAS

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.



PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2024	2034	2044

FECHA DE EXPEDICIÓN: 14/02/2017

DISTRITO MILITAR: 053

P035638

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

CELULAR. 3222756870
E MAIL. edwargutierrez24@hotmail.com



La Republica de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
Liceo Tame

Tame - Arauca

Aprobada por la Secretaria de Educación Departamental
Según Resolución No. 758 del 22 de Septiembre de 2004

Confiere a:

Edwar Alexis Gutiérrez Rosas

Identificado(a) con C. C. No 1.116.866.562 de Tame

El Título de

Bachiller Academico
Enfasis en Informática

Por haber alcanzado y probado los logros de Formación Integral
Correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de
acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I. de la Institución

William Javier Gutierrez A.
C.C.No. 7.549.[illegible] de Tame
Rector

EXCELSIOR
LICEO TAME

Ana Teresa Duarte Ramirez
C.C.No. 24.249.857 de Tame
Secretaria

Anotado en el Control Interno del Plantel en el
Libro No. 6 Folio No. 147 Diploma No. 14
Dado en Tame - Arauca a 29 de Noviembre del año 2012
"No requiere registro, según Decreto 921 del 5 de Mayo de 1.994"

CELULAR. 3222756870
E MAIL. edwargutierrez24@hotmail.com

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA

LICEO TAME

Colegio Oficial Departamental aprobado por Secretaría de Educación Departamental Resolución No.758 del 22 de Septiembre de 2004 para los niveles de Educación Básica Primaria y Secundaria y Educación Media Académica y Media Técnica en Informática y en Agropecuaria.
Registro DANE 181794000748 - NIT. 800234047-2 - Código ICFES 030668

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Tame (Arauca), a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre del año DOS MIL DOCE (2012), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica del Liceo Tame de Tame, institución aprobada desde el Primero de Enero de 2004 hasta nueva visita en el nivel de Educación Básica, Media Académica y Media Técnica en Agropecuarias e Informática, autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de Bachiller en la **Modalidad ACADEMICA CON ENFASIS EN INFORMATICA,** según Resolución No.758 del 22 de Septiembre de 2004.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica y Técnica en Agropecuaria e Informática, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN INFORMATICA,** al graduando cuyo nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

EDWAR ALEXIS GUTIERREZ ROSAS
Identificado (a) con T.I./C.C.No. 1.116.866.562 de Tame (Arauca)

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 049 Libro 6 de fecha veintinueve (29) de Noviembre de 2012 que consta de 31 alumnos que comienza con el nombre de ALMANZA CEDIEL OSCAR LEONEL y se cierra con el nombre de ZAMBRANO CARO JONATHAN ALEXANDER.

Firmado y sellado por Dr.: WILLIAN JAVIER GUTIERREZ ACOSTA (Rector) y Lic: ANA TERESA DUARTE RAMIREZ (Secretaria).

Dado en Tame (Arauca), a los veintinueve (29) días de Noviembre de 2012.

Dr. WILLIAN JAVIER GUTIERREZ ACOSTA
Rector
Teresa D.

Lic. ANA TERESA DUARTE RAMIREZ
Secretaria Académica

Diag. 15 No.26-15 - Avenida Aeropuerto
Tel.: Rect. 886069 - Secretaría Acad. 8883161 - Cord. Disciplina y Psicoorient. 8886300 CEL 3174357611
E-mail: litame40@hotmail.com / litame@gmail.com / cooracad.litame@gmail.com y www.liceotame.edu20.org
LICEO TAME - 2012 " 45 AÑOS EDUCANDO CON FE EL FUTURO DE COLOMBIA"
TAME "CUNA DE LA LIBERTAD"

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

EDWAR ALEXIS GUTIERREZ ROSAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1.116.866.562

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

DIBUJO ARQUITECTÓNICO

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Tame, a los trece (13) días del mes de mayo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
EDDIE YOVANNY MILLAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

EDDIE YOVANNY MILLAN
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
REGIONAL ARAUCA

25826677 - 13/05/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953000866234CC1116866562C.

CELULAR. 3222756870
E MAIL. edwargutierrez24@hotmail.com

EDWAR ALEXIS GUTIERREZ ROSAS
C. C. 1.116.866.562

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDWAR ALEXIS GUTIERREZ ROSAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1.116.866.562

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCAD 2D

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Tame, a los dieciseis (16) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
EDDIE YOVANNY MILLAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

EDDIE YOVANNY MILLAN
SUBDIRECTOR DE CENTRO
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
REGIONAL ARAUCA

36205925 - 16/06/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9530001205195CC1116866562C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDWAR ALEXIS GUTIERREZ ROSAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1.116.866.562

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR - AUTOCAD BÁSICO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Tame, a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
EDDIE YOVANNY MILLAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

EDDIE YOVANNY MILLAN
SUBDIRECTOR DE CENTRO
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
REGIONAL ARAUCA

3679183 4 - 27/06/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95300012213 25CC1116866562C.

CELULAR. 3222756870
E MAIL. edwargutierrez24@hotmail.com

ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES
Registro SNIES 9107

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que el señor **EDWAR ALEXIS GUTIÉRREZ ROSAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.866.562, es estudiante activo durante el período 2022-2 en el programa de **INGENIERÍA CIVIL A DISTANCIA** en esta institución universitaria.

Así mismo, se hace constar que se encuentra cursando séptimo (07) semestre.

Se expide a solicitud del interesado; en Bogotá D.C. a los veintidós (22) días del mes de agosto de (2022).

ING. LAURA MARCELA DÍAZ PITA
Secretaria General Escuela de Ingenieros Militares

Código 0120192031

INFORMACIÓN. INSCRIPCIONES Y MATRÍCULAS / Carrera 46 No. 18 – 30 Barrio Ortezal
Teléfonos: (57) 310 3583704 / 3503641890. Bogotá D. C. www.esing.mil.co – www.cemil.edu.co
Informe: secretariageneral@esing.edu.co

CELULAR. 3222756870
E MAIL. edwargutierrez24@hotmail.com

Construcciones e Ingeniería
FCG S.A.S.
Nit. 901.281.908-5

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente **CERTIFICAMOS** que el señor **EDWAR ALEXIS GUTIERREZ ROSAS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.866.562 de Tame, labora para esta empresa ocupando el cargo de Ingeniero auxiliar, desde el día 13 de septiembre del año 2022, asignación salarial de $ 1.780.000 mensuales.

El señor **EDWAR ALEXIS** ha cumplido satisfactoria con las funciones asignadas, demostrando ser una persona seria, responsable, con buena disposición de servicio.

La presente se expide a solicitud del interesado, hoy trece (13) de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

Construcciones e Ingeniería
FCG SAS
Nit 901.281.908-5
Cel: 311 296 6095

MARIA MARCELA GOMEZ CANO
Directora Administrativa

Teléfonos (601)2483639 / 3114731726
Email: construccioneseingenieriafc@gmail.com
Carrera 9 No. 12B 12 Edificio Robledo Of. 602
Pbx: 352 1694 Cel: 311 296 6095
Bogotá D.C. - Colombia

ConAndino
Proyectos de Inversión Vial Andino S.A.S.

Código: 1820

PROYECTOS DE INVERSION VIAL ANDINO S.A.S.
NIT. 901.112.024-6

CERTIFICA:

Que el señor (a) **EDWAR ALEXIS GUTIERREZ ROSAS,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1116866562** de TAME, trabajó para esta empresa desde el día 4 de diciembre del 2017 hasta el 30 de junio de 2022, desempeñando el cargo de **AUXILIAR TECNICO DE VIAS,** mediante Contrato de Trabajo a Termino Indefinido, en la **"CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CALZADA EN EL SECTOR CHIRAJARA – FUNDADORES DEL CORREDOR VIAL BOGOTÁ – VILLAVICENCIO PARA EL CONTRATO COV-010-2016"**

Durante la estadía en la empresa, fue vinculado(a) en salud a CAJACOPI EPS y en Pensiones a PORVENIR.

Se expide la presente certificación en Villavicencio, a los (30) días del mes de junio de 2022.

Cordialmente,

SERGIO HUMBERTO GARCIA PUERTA
Jefe de Gestión Humana

CC Hoja de Vida

CELULAR. 3222756870
E MAIL. edwargutierrez24@hotmail.com

GRUPO O.D.A. Ltda.

INGENIEROS & ARQUITECTOS
Nit. 830.109.800-7

CERTIFICACIÓN LABORAL

Yo **ANA MARIA YEPES GONZALEZ** identificada con la cedula de ciudadanía 51.729.549 obrando como representante Legal de **ORGANIZACIÓN Y DISEÑO ARQUITECTONICO LTDA**, con Nit. 830.109.800-7. CERTIFICO y doy fe que el señor **EDWAR ALEXIS GUTIERREZ ROSAS,** Identificado con cédula de ciudadanía No. 1,116,866.562 e Tame, laboró en nuestra empresa prestando sus servicios como CADENERO durante los meses de febrero a Noviembre del año 2015, destacándose como una persona con gran responsabilidad, por su honestidad y su cumplimiento en las labores asignadas.

Para constancia se firma la presente certificación, a solicitud del interesado, hoy 22 de Diciembre de 2015.

Atentamente,

Arq. ANA MARIA YEPES GONZALEZ
R/L. GRUPO ODA LTDA
NIT. 830.109.800-7

Carrera 25 # 14-19 Tame - Arauca / Teléfono: 7-8883941 / Cel: 3174298018
E-mail: grupo_oda@hotmail.com
© 2002

CONSORCIO
VÍAS 2300 SCA

Nit. 900.922.984-3

Tame, Diciembre 28 de 2016

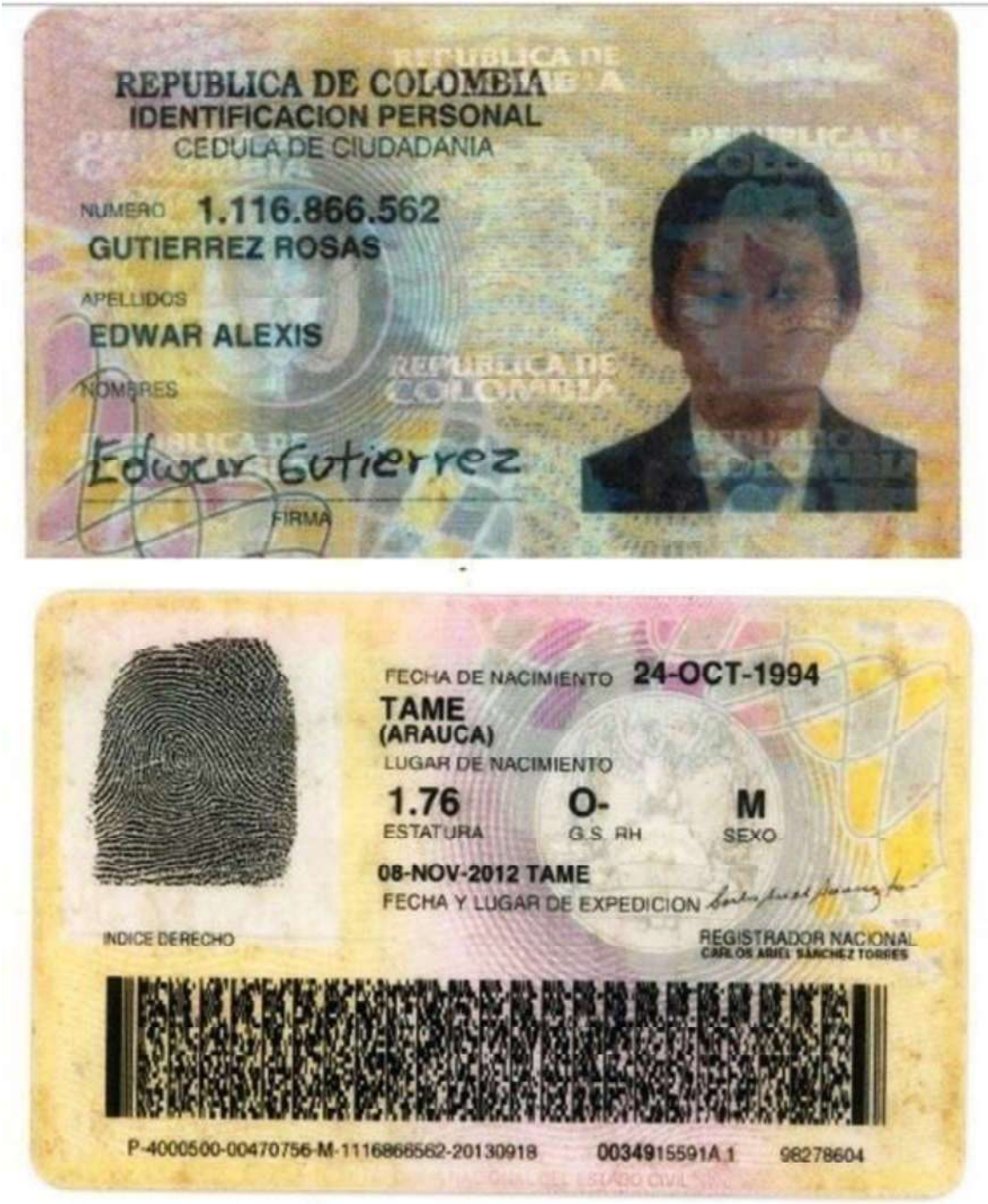
CERTIFICACIÓN LABORAL

Yo **NILSON SABU ACOSTA VERA** identificado con la cedula de ciudadanía 96.192.466 de Tame, obrando como Representante Legal del **CONSORCIO VIAS 2300 SCA**, con Nit. 900.922.864-3 CERTIFICO y doy fe que el señor **EDWAR ALEXIS GUTIERREZ ROSAS**, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.866.562 de Tame, presto sus servicios como **TECNICO DE OBRA** durante un periodo de ocho (8) meses, destacándose como una persona con gran responsabilidad, por su honestidad y cumplimiento en las labores asignadas.

Para constancia se firma la presente certificación, a solicitud del interesado, hoy 28 de Diciembre de 2016.

Atentamente,

Arq. NILSON SABU ACOSTA VERA
R/L. Consorcio Vías 2300 SCA
NIT. 900.922.984-3



CELULAR. 3222756870
E MAIL. edwargutierrez24@hotmail.com

ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES
Registro SNIES 9107

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que el señor **EDWAR ALEXIS GUTIÉRREZ ROSAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.866.562, es estudiante activo durante el período 2022-2 en el programa de **INGENIERÍA CIVIL A DISTANCIA** en esta institución universitaria.

Así mismo, se hace constar que se encuentra cursando séptimo (07) semestre.

Se expide a solicitud del interesado; en Bogotá D.C. a los veintidós (22) días del mes de agosto de (2022).

ING. LAURA MARCELA DÍAZ PITA
Secretaria General Escuela de Ingenieros Militares

Código 0120192031

INFORMACIÓN. INSCRIPCIONES Y MATRÍCULAS / Carrera 46 No. 18 – 30 Barrio Ortezal
Teléfonos: (57) 310 3583704 / 3503641890. Bogotá D. C. www.esing.mil.co – www.cemil.edu.co
Informe: secretariageneral@esing.edu.co

Tame, Diciembre 28 de 2018

CERTIFICACIÓN LABORAL

Yo **NILSON SABU ACOSTA VERA** identificado con la cedula de ciudadanía 96.192.466 de Tame, obrando como Representante Legal del **CONSORCIO VIAS 2300 SCA**, con Nit. 900.922.864-3 CERTIFICO y doy fe que el señor **EDWAR ALEXIS GUTIERREZ ROSAS**, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.866.562 de Tame, presto sus servicios como **INSPECTOR DE OBRA** durante la ejecución del contrato de obra N 006 de 2016 cuyo objeto fue CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA EN LOS BARRIOS VILLA ADELA,SANTA FE, LA UNION, CRISTO REY, SAN ANTONIO, Y BUENA VISTA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, desde el 07 de marzo de 2016 hasta el 11 de noviembre de 2018, destacándose como una persona con gran responsabilidad, por su honestidad y cumplimiento en las labores asignadas.

Para constancia se firma la presente certificación, a solicitud del interesado, hoy 28 de Diciembre de 2018.

Atentamente,

Arq. NILSON SABU ACOSTA VERA
R/L. Consorcio Vías 2300 SCA
NIT. 900.922.984-3

© 2016

MARIA DEL PILAR CASTAÑEDA MORENO

PERFIL

Responsable con capacidad de afrontar nuevos retos adaptación a los cambios, con ganas de adquirir nuevos conocimientos, comprometida con el trabajo. Con actitud de aprender nuevas cosas, apoyo con mis conocimientos a la empresa.

Con capacidad de trabajar de forma individual o en grupo, excelentes relaciones personales, con disponibilidad inmediata de tiempo completo, capaz de aportar o dar posibles soluciones a los problemas que se presenten en el trabajo.

DATOS PERSONALES

NOMBRE
Maria Del Pilar Castañeda Moreno

DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1.072.705.899 de chia Cundinamarca

FECHA DE NACIMIENTO
04 de mayo 1995

LUGAR DE NACIMIENTO
Chia Cundinamarca

ESTADO CIVIL
Soltera

DIRECCIÓN
Calle 65 sur No 100 A-40 Bogotá - Autopista norte km 18 vereda Fusca Chia Cundinamarca

TELÉFONO
3212805519

E-MAIL
Pilicrazy90@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

TECNOLOGO EN GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD, Y SALUD OCUPACIONAL SENA 2017

Excel Intermedio Sena 2016

Excel Básico Sena 2016

Estudios Secundarios: Colegio Institución Educativa Fusca Año 2013

Estudios Primarios: Colegio institución Educativa Fusca Año 2007

EXPERIENCIA LABORAL

COMPAÑÍA DE TRABAJOS URBANOS S.A.S. (CTU)

FECHA DE INGRESO: 15-02-2018 – ACTUALMENTE
CARGO: Inspector SISO
JEFE INMEDIATO: Nicolas Alberto forero
TEL: 318 754 9221

PROYECTO CTIC – CONSTRUCTORA GINCCO
CONTRATO SC- GINCCO-03

TRANSVERSAL DEL SISGA GRUPO ORTIZ

CONTRATOS IDU (ROVER 009, UNIÓN TEMPORAL AVENIDA MUTIS, CONCAY).

PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTA POB-CHOACHI
CONTRATO POB-006-2021

UNIN TEMPORAL AVENIDA MUTIS - CASS CONTRUCTORA
CONTRATO CASS 1851 DE 2015

ROVER 009 - COTRATO IDU 1539-2018

RUTA DEL CACAO- BBY (BUCARAMANGA, BARRANCABERMEJA YONDO)

CONCESIONES CCFC S.A.S CONTRATO N. 17-061 Y 18-005

PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTA POB - COLPATRIA CONSTRUCTORA CONTRATO DE OBRA N. GJ-229-2016

SYP COLOMBIA S.A.S

CARGO: auxiliar siso
ACTIVIDAD ECONÓMICA: Empresa dedicada a la fabricación de maquinaria de uso general NCP. Incluye la fabricación de maquinaria industrial del sistema de ventilación.TIEMPO LABORADO: 6 Meses.
ACTIVIDADES REALIZADAS: Apoyo con la implementación del sistema de seguridad y salud en el Trabajo (SG-SST), realizar capacitación interna a los empleados, llevar y crear formatos para uso Interno y externo de la empresa, compra y entrega de los elementos de protección personal (EPP), Revisión de las instalaciones de la empresa, determinar los espacios inocuos para los trabajadores.
JEFE INMEDIATO: José Javier Rico.
Tel: 7438021

REFERENCIAS PERSONALES

DERLY SANCHEZ
Independiente
Teléfono: 320 569 5774

JULIETH ESTEFANNY LOBO QUEVEDO
Empleada
Teléfono: 322 604 3368

REFERENCIAS FAMILIARES

DIANA MARCELA CASTAÑEDA MORENO
Empleada
Teléfono: 320 227 15 94

HENRY ALONSO CASTAÑEDA MORENO
Empleado
Teléfono: 321 267 33 28



Maria del Pilar Castañeda Moreno
C.C. 1.072.705.899 de Chia Cundinamarca

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.072.705.899**

CASTAÑEDA MORENO

APELLIDOS

MARIA DEL PILAR

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-MAY-1995**

CHIA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

15-MAY-2013 CHIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

A-1505500-00863392-F-1072705899-20161108 0052121998A 2 1804161330

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Fusca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca y Chía, según Resoluciones No. 010295 del 14 de Diciembre de 2005 - 115 del 2010 - 1215 del 14 de Julio de 2010 - Resolución de Integración No. 1501 del 30 de Agosto de 2012

Código Dane: 225175000340-102 NIT: 900.027.848-0 Código ICFES: 126441 - 161000 - 158477

Confiere a:

Maria Del Pilar Castañeda Moreno

C. C. 1072705899 Chia

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según planes y programas vigentes

Edgar Fernando Pinzón Salcedo
C.C.11.435.078 Facatativa
Rector

Alba Rosa Del Pilar Martínez Wilches
C.C.21.015.153 Tocaima
Secretaria

Acta General de Graduación No 001

Dado en Chía- Cundinamarca a los 07 días del mes de Diciembre de 2013

No se requiere registro de la Secretaria de Educación según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, Expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República

Escaneado con CamScanner

Acta de Graduación 001

Institución Educativa Fusca

Código Dane: 225175000340-102 *NIT: 900.027.848-0*
Código ICFES: 126441 - 161000 - 158477

En la ciudad de Chía, Cundinamarca, a los siete (07) días del mes de Diciembre del año dos mil Trece (2013), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUSCA, Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO por Resoluciones No. 010295del 14 diciembre de 2,005 - No. 115 del 22 de Enero de 2010 y de Integración No. 1501 del 30 de Agosto de 2012, expedida por la Alcaldía Municipal de Chía.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, la Institución procede a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO cuyo nombre, apellidos y número de documento que se relaciona en la presente acta.

Maria Del Pilar Castañeda Moreno
C. C. 1072705899 Chia

Esta acta de consta de Treinta (30) graduandos, inicia con el nombre de ALTURO VASQUEZ LAURA CONSTANZA y finaliza con el nombre de VILLARREAL SANABRIA INGRID MARCELA.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron de acuerdo a lo ordenado en el artículo 7° del Decreto 180 de 1981, a los siete (07) días del mes de Diciembre de dos mil Trece (2013).

Edgar Fernando Pinzón Salcedo
C.C. 11.435.078 Facatativa
Rector

Alba Rosa Del Pilar Martínez Wilches
C.C. 21.015.155 Tocaima
Secretaria

NOTA: SEGÚN DECRETO No. 1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982, NO SE REQUIERE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIA DEL PILAR CASTAÑEDA MORENO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.072.705.899

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Chia,
a los once (11) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
Subdirectora CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

29137738 - 11/08/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951300956210CC1072705899C.

REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 29137738 - 11/08/2017

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: MARIA DEL PILAR CASTAÑEDA MORENO, Con Cedula de Ciudadania No. 1.072.705.899

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Chia, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
Subdirectora CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951300956210CC1072705899A.

LA SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

HACE CONSTAR:

Que de conformidad con el artículo 57, inciso 7 del Código Sustantivo de Trabajo **MARIA DEL PILAR CASTAÑEDA MORENO** identificado con cédula de Ciudadanía **1072705899** trabaja en esta empresa desde el **15/02/2018**(D/M/A), desempeñándose como **INSPECTOR SISOMA,** en los contratos que a continuación se relacionan:

CONTRATO MOTA-ENGIL CAMBAO 001- CTU S.A.S.., OBRA CIVILES PARA CONFORMACIÓN DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y TRANSPORTE, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA PARA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENOT DE LA VIA
CAMBAO- MANIZALEZ, Y LA REHABILITACIÓN DEL CORREDOR DE LA VÍA IBAGUE – MARIQUITA. **22/10/2020 a 16/01/2022. Dedicación 100%**

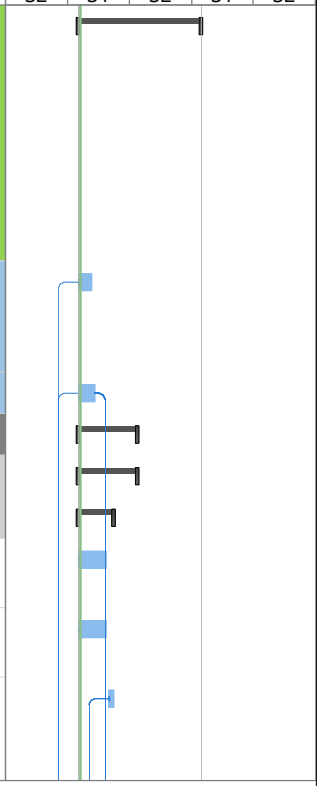
CONTRATO No.006 SUMINISTRO, EXTENDIDA, COMPACTACIÓN E IMPRIMACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA MDC EN LA CONCESIÓN “ACCENORTE”, UBICADA EN LA AUTOPISTA NORTE, INCLUYENDO TODOS LOS MATERIALES, LOS RECURSOS, LAS TAREAS Y LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA EL LOGRO ÓPTIMO DE DICHA OBRA. **7/11/2019 a 13/01/2020. Dedicación 100%**

CONTRATO No.18-005 CONCESIONES CCFC - CTU S.A.S., OBRAS DE REHABILITACIÓN Y REFUERZO, INCLUYENDO LA DEMOLICIÓN CON FRESADORA Y/O CON CORTADORAS DE DISCO Y/O MARTILLOS NEUMÁTICOS, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL PRODUCTO DEL FRESADO, SUMINISTRO, TRANSPORTE, EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA. **26/04/2018 a 14/12/2018. Dedicación 100%**

En constancia se firma a solicitud del interesado, en Bogotá, el 22 de Diciembre de 2021.

ANA PATRICIA NIÑO MORA
Subgerente de Recursos humanos

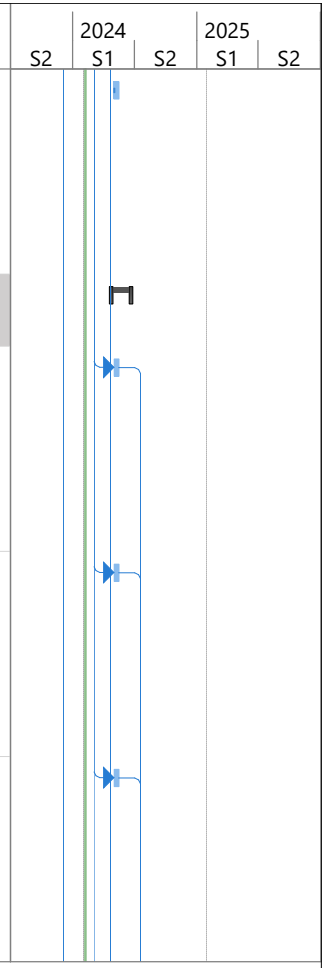
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
1		**Contrato No.006-2023, cuyo objeto consiste en: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTI Q= 31 L/s**	**284,83 días**	**1/02/2024**	**28/01/2025**	**$ 16.037.267.973,00**
2		**REPLANTEO TOPOGRAFIA INICIAL - TOPOGRAFIA NUEVA (Georreferenciación, nivelación y levantamiento)**	**32 días**	**1/02/2024**	**11/03/2024**	$ 0,00
3		**REVISIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS**	**42 días**	**1/02/2024**	**21/03/2024**	$ 0,00
4		**BOCATOMA.**	**137,32 días**	**1/02/2024**	**24/07/2024**	**$ 101.075.961,00**
5		**OBRA CIVIL E INSTALACIÓN**	**137,32 días**	**1/02/2024**	**24/07/2024**	**$ 101.075.961,00**
6		**ACTIVIDADES PRELIMINARES**	**81,8 días**	**1/02/2024**	**15/05/2024**	**$ 3.437.950,00**
7		Localización, trazado y replanteo, de estructuras y edificaciones.	65 días	1/02/2024	23/04/2024	$ 141.064,00
8		Localización, trazado y replanteo de tuberías de acueducto	65 días	1/02/2024	23/04/2024	$ 128.080,00
9		Desmonte y limpieza e= 0.20m en zonas de bocatoma y desarenador. Incluye regado y apisonado del material	10 días	1/05/2024	15/05/2024	$ 1.182.370,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

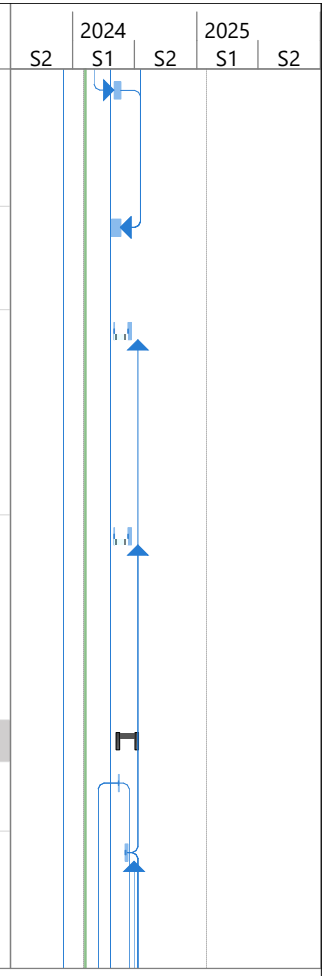
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
10		Manejo de Aguas para desvío de quebradas, incluye tubería PVC-Alcantarillado de 6" mínimo 20 m, mortero, mínimo 30 sacos, llenos con material de la excavación y todo lo requerido para su correcta ejecución.	10 días	1/05/2024	15/05/2024	$ 1.986.436,00
11		**EXCAVACIONES, LLENOS Y LLENOS ESTRUCTURALES**	**43,8 días**	**24/04/2024**	**21/06/2024**	**$ 21.426.034,00**
12		Excavación manual en brecha de material heterogéneo seco entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	10 días	2/05/2024	15/05/2024	$ 1.450.366,00
13		Excavación manual de material heterogéneo húmedo entre 0 y 2 m de profundidad en zonas de bocatomas o muy húmedas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	10 días	2/05/2024	15/05/2024	$ 5.081.209,00
14		Excavación manual de material heterogéneo húmedo entre 2 y 4 m de profundidad en zonas de bocatomas o muy húmedas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	10 días	2/05/2024	15/05/2024	$ 520.785,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

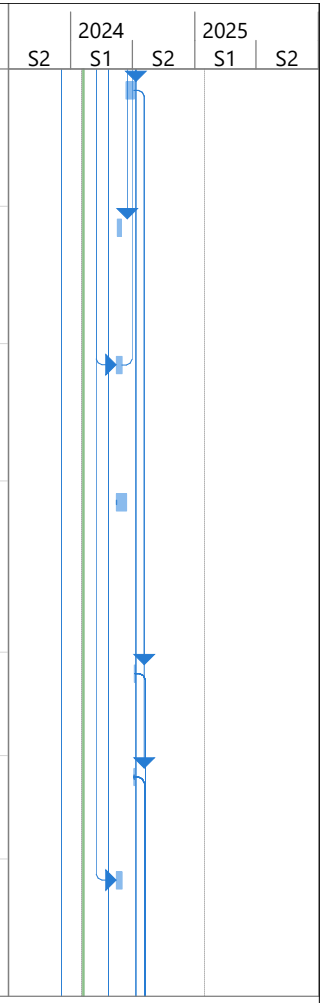
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
15		Excavación en roca con cemento demoledor no explosivo. Incluye desembombe. A cualquier profundidad y bajo cualquier grado de humedad.	15 días	2/05/2024	21/05/2024	$ 8.758.800,00
16		Cargue, regado y apisonado de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio.	20 días	24/04/2024	21/05/2024	$ 2.913.178,00
17		Llenos en material proveniente de la excavación, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado.	10 días	1/05/2024	21/06/2024	$ 876.148,00
18		Llenos con material de préstamo en limo o arenilla, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 90% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.	10 días	1/05/2024	21/06/2024	$ 1.825.548,00
19		**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**	**42,58 días**	**14/05/2024**	**8/07/2024**	**$ 50.263.335,00**
20		Solado en concreto de f`c = 140 kg/cm2, e = 5cm	3 días	14/05/2024	16/05/2024	$ 1.744.460,00
21		S.T.C. de concreto f'c= 28 Mpa para losa de fondo de bocatoma. (Incluye formaletería, impermeabilizante y geotextil TR3000 según diseño)	5 días	3/06/2024	11/06/2024	$ 7.029.858,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

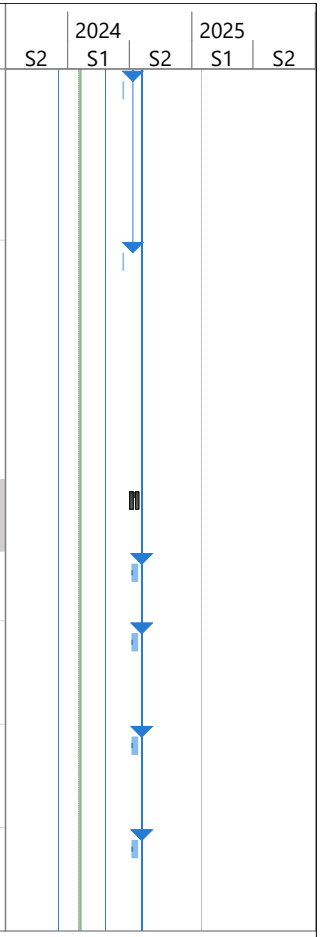
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
22		S.T.C. de concreto f'c=28 Mpa para muros y cajas. (Incluye formaletería de concreto a la vista e impermeabilizante)	20 días	11/06/2024	5/07/2024	$ 8.273.111,00
23		S.T.C. de concreto ciclópeo de 28 Mpa, para azud de bocatoma. (Incluye formaletería de concreto a la vista e impermeabilizante)	10 días	16/05/2024	29/05/2024	$ 21.813.144,00
24		S.T.C. de concreto f'c=21 Mpa para pilotes de apoyo de Ø0.4 m. (Incluye equipo de perforación e impermeabilizante)	15 días	14/05/2024	30/05/2024	$ 3.546.561,00
25		Caja para valvulas de corte para desague y lavado de caja de derivación, incluye tapa, tapón roscado, concreto f´c=21 Mpa, tubo 6" PVC de protección, bloque de 0.10x0.20x0.40	24 días	14/05/2024	13/06/2024	$ 613.540,00
26		S.T.I. de tapa prefabricada en polipropileno de 0,65 x 0,65 m para caja de válvula. Incluye marco de tapa	1 día	5/07/2024	8/07/2024	$ 272.334,00
27		S.T.I. de tapa prefabricada en polipropileno de 0,5 x 0,8 m para caja de derivación. Incluye marco de tapa	1 día	5/07/2024	5/07/2024	$ 508.191,00
28		Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de Acero de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuracion)	15 días	14/05/2024	30/05/2024	$ 5.666.490,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

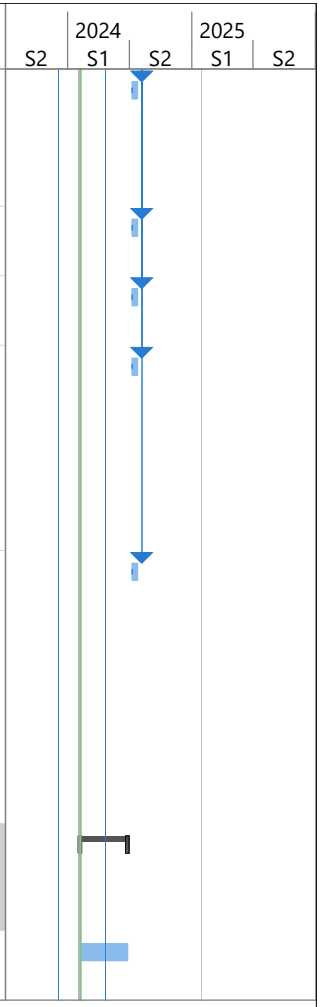
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
29		S.T.I. de rejilla de captación de 0,55 x 0,25 m, con marco en ángulo de 1"x 1/8" y barras de ½" @ 1/2", incluye dos bisagras para su apertura, asa en varilla de 1/2" pintada con anticorrosivo	3 días	11/06/2024	13/06/2024	$ 229.068,00
30		S.T.I. de vertedero triangular 0.2 x 0.5 m en Resina de Poliester Ortoftalica reforzado con fibra de vidrio tipo Matt de 450gr/cm2 y Woven Roving 610 gr/cm2, acabado exterior en pintura poliéster blanca, con estabilizadores U.V , incluye guía en lámina ga	3 días	11/06/2024	13/06/2024	$ 566.578,00
31		**INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**	**15,13 días**	**8/07/2024**	**24/07/2024**	**$ 1.445.100,00**
32		Instalacion de Tubería PVC-P Unión Mecánica RDE 21 de Ø 8" (200 mm)	15 días	8/07/2024	24/07/2024	$ 694.344,00
33		Instalacion de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø 6" (150 mm) para rebose de bocatoma	15 días	8/07/2024	24/07/2024	$ 56.856,00
34		Instalacion de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø 4" (100 mm) para desague de bocatoma	15 días	8/07/2024	24/07/2024	$ 47.584,00
35		Instalacion de tubería PVC-S de Ø6" (150 mm) para limpieza de dique, incluye adaptador de limpieza	15 días	8/07/2024	24/07/2024	$ 38.162,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

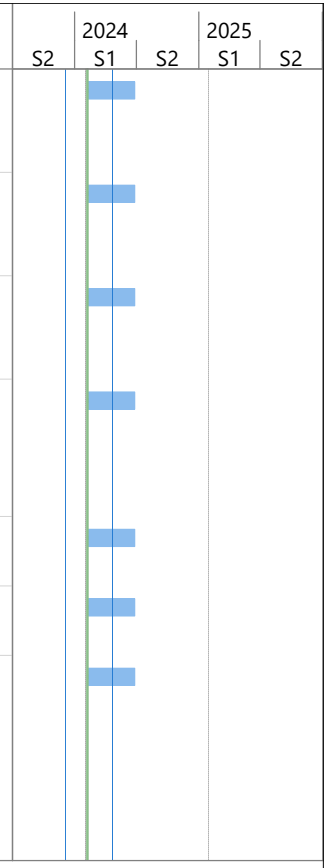
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
36		Instalacion de Pasamuro en acero al carbón de Ø8" L= 0,60 m, sin Z, extremo Liso-Brida, según norma de fabricación ASTM A-536	15 días	8/07/2024	24/07/2024	$ 101.058,00
37		Instalación de codo en HD Ø8" (200 mm) x 22,5°, Junta Hidráulica	15 días	8/07/2024	24/07/2024	$ 39.522,00
38		Instalación de codo en HD Ø8" (200 mm) x 45°, Junta Hidráulica	15 días	8/07/2024	24/07/2024	$ 39.522,00
39		Instalación de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente en HD Ø4" (100mm), Junta Hidráulica, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para desague de caja de derivación	15 días	8/07/2024	24/07/2024	$ 74.344,00
40		Instalación de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente en HD Ø8" (200mm), Extremo Brida, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para salida a desarenador. Incluye juego de tornillos y empaques para unión con niples bridados.	15 días	8/07/2024	24/07/2024	$ 353.708,00
41		**SUMINISTRO INCLUYE TRANSPORTE DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**	**109,68 días**	**6/02/2024**	**25/06/2024**	**$ 24.503.542,00**
42		S.T. de tubería PVC-P Unión Mecánica RDE 21 de Ø 8" (200 mm)	109,75 días	6/02/2024	25/06/2024	$ 9.988.860,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

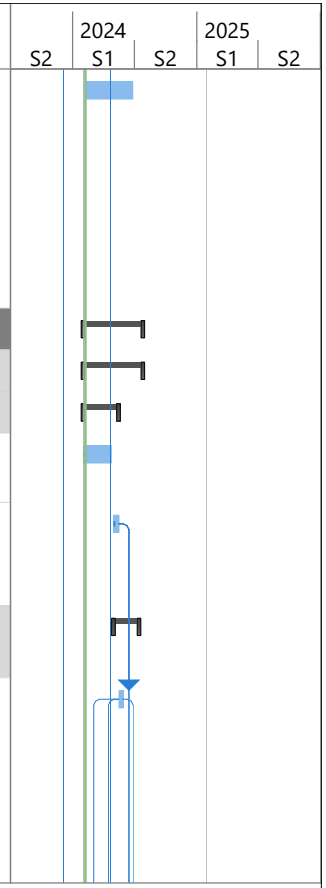
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
43		S.T. de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø 6" (150 mm) para rebose de bocatoma	109,75 días	6/02/2024	25/06/2024	$ 566.504,00
44		S.T. de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø 4" (100 mm) para desague de bocatoma	109,75 días	6/02/2024	25/06/2024	$ 281.180,00
45		S.T. de tubería PVC-S de Ø6" (150 mm) para limpieza de dique, incluye adaptador de limpieza	109,75 días	6/02/2024	25/06/2024	$ 249.676,00
46		S.T. de Pasamuro en acero al carbón de Ø8" L= 0,60 m, sin Z, extremo Liso-Brida, según norma de fabricación ASTM A-536	109,75 días	6/02/2024	25/06/2024	$ 1.653.981,00
47		S.T. de codo en HD Ø8" (200mm) x 22,5°, Junta Hidráulica	109,75 días	6/02/2024	25/06/2024	$ 924.750,00
48		S.T. de codo en HD Ø8" (200mm) x 45°, Junta Hidráulica	109,75 días	6/02/2024	25/06/2024	$ 1.186.429,00
49		S.T. de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente en HD Ø4" (100mm), Junta Hidráulica, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para desague de caja de derivación	109,75 días	6/02/2024	25/06/2024	$ 1.260.458,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

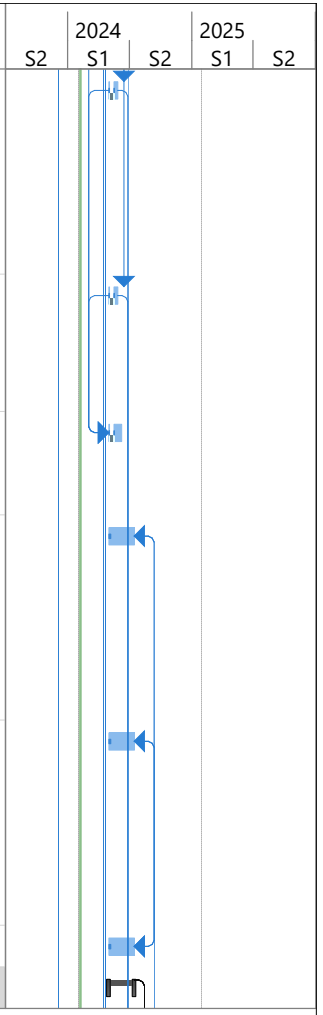
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
50		S.T. de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente en HD Ø8" (200mm), Extremo Brida, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para salida a desarenador. Incluye juego de tornillos y empaques para unión con niples bridados.	109,75 días	6/02/2024	25/06/2024	$ 8.391.704,00
51		**DESARENADOR**	**139,38 días**	**1/02/2024**	**26/07/2024**	**$ 198.751.132,00**
52		**OBRA CIVIL E INSTALACIÓN**	**139,38 días**	**1/02/2024**	**26/07/2024**	**$ 198.751.132,00**
53		**ACTIVIDADES PRELIMINARES**	**81,8 días**	**1/02/2024**	**15/05/2024**	**$ 2.692.210,00**
54		Localización, trazado y replanteo, de estructuras y edificaciones.	65 días	1/02/2024	23/04/2024	$ 327.470,00
55		Desmonte y limpieza e= 0.20m en zonas de bocatoma y desarenador. Incluye regado y apisonado del material	10 días	1/05/2024	15/05/2024	$ 2.364.740,00
56		**EXCAVACIONES, LLENOS Y LLENOS ESTRUCTURALES**	**56,73 días**	**1/05/2024**	**15/07/2024**	**$ 34.815.914,00**
57		Excavación manual de material heterogéneo seco entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	10 días	15/05/2024	28/05/2024	$ 6.737.184,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

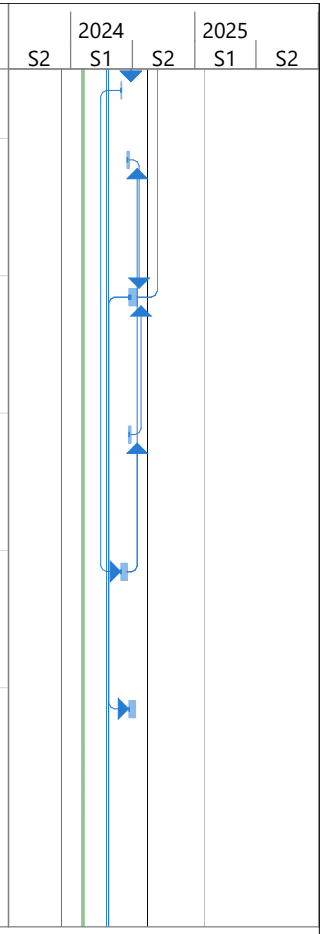
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
58		Excavación manual de material heterogéneo húmedo entre 2 y 4 m de profundidad en zonas de bocatomas o muy húmedas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	10 días	1/05/2024	27/05/2024	$ 636.515,00
59		Excavación en roca con cemento demoledor no explosivo. Incluye desembombe. A cualquier profundidad y bajo cualquier grado de humedad.	10 días	1/05/2024	27/05/2024	$ 9.853.650,00
60		Cargue, regado y apisonado de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio.	20 días	1/05/2024	7/06/2024	$ 3.202.272,00
61		Llenos en material proveniente de la excavación, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado.	55 días	1/05/2024	15/07/2024	$ 977.242,00
62		Llenos con material de préstamo en limo o arenilla, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 90% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.	55 días	1/05/2024	15/07/2024	$ 12.018.191,00
63		Manejo de agua con motobomba	55 días	1/05/2024	15/07/2024	$ 1.390.860,00
64		**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**	**56,73 días**	**1/05/2024**	**15/07/2024**	**$ 119.687.883,00**



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas
División	Tarea manual	Hito externo
Hito	solo duración	Fecha límite
Resumen	Informe de resumen manual	Progreso
Resumen del proyecto	Resumen manual	Progreso manual
Tarea inactiva	solo el comienzo	
Hito inactivo	solo fin	

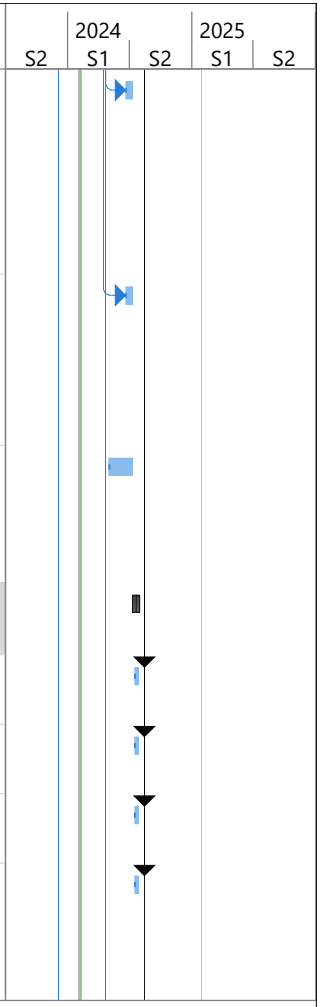
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
65		Solado en concreto de f`c = 140 kg/cm2, e = 5cm	3 días	27/05/2024	29/05/2024	$ 2.616.690,00
66		S.T.C. de concreto f'c= 28 Mpa para losa de fondo de desarenador. (Incluye formaletería, impermeabilizante y geotextil TR3000 según diseño)	5 días	14/06/2024	20/06/2024	$ 23.432.860,00
67		S.T.C. de concreto f'c=28 Mpa para muros y cajas. (Incluye formaletería de concreto a la vista e impermeabilizante)	15 días	20/06/2024	15/07/2024	$ 11.818.730,00
68		S.T.C. de concreto ciclópedo f'c=14 Mpa para apoyo del desarenador. (Incluye formaletas e impermeabilizante)	5 días	20/06/2024	26/06/2024	$ 26.030.026,00
69		S.T.C. de concreto f'c=21 Mpa para pilotes de apoyo de Ø0.4 m. (Incluye equipo de perforación e impermeabilizante)	15 días	27/05/2024	14/06/2024	$ 5.910.935,00
70		Construcción cajas de inspección para válvulas de desague y salida a aducción de 1.0m x 1.0m x 1.0 m internos en concreto 21 Mpa. (Incluye tapa en PP de 1.05 x 1.05 m, marco incluido, triturado de 3/4" para apoyo de válvula de 15 cm)	15 días	20/06/2024	9/07/2024	$ 4.625.832,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

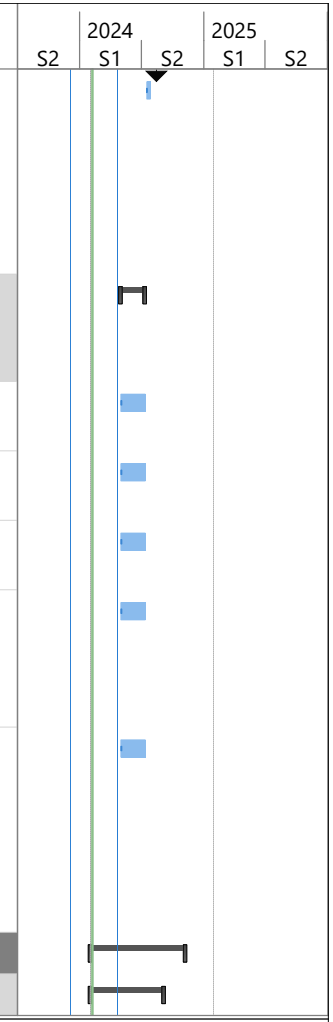
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
71		S.T.C. de pantalla distribuidora de flujo en concreto de 21 Mpa de 3.5 m x 1.7 m, e=25 cm; con 55 orificios de Ø6", 5 filas y 11 hileras elaborada en obra, incluye tubería de 6" para orificios y formaletería	15 días	20/06/2024	9/07/2024	$ 3.112.446,00
72		S.T.I. de Compuerta manual para paso directo de H:0.80 m, Ancho: 0.4m. Incluye guía en acero inoxidable e:1/8", empaque en nepreno e:6mm y lámina en acero inoxidable e:2cm	15 días	20/06/2024	9/07/2024	$ 3.216.249,00
73		Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de Acero de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuracion)	51 días	1/05/2024	8/07/2024	$ 38.924.115,00
74		**INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**	**10,13 días**	**16/07/2024**	**26/07/2024**	**$ 1.413.822,00**
75		Instalacion de Tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø8" (200 mm)	10 días	16/07/2024	26/07/2024	$ 876.196,00
76		Instalación de codo en HD Ø8" (200 mm) x 90°, Junta Hidráulica	10 días	16/07/2024	26/07/2024	$ 237.132,00
77		Instalación de tee en HD Ø 8x8" (200x200 mm), Junta Hidráulica	10 días	16/07/2024	26/07/2024	$ 79.044,00
78		Instalacion de válvula de apertura y cierre rapido en hierro ductil Ø8" (200 mm), para desagüe del desarenador. Incluye guías y vástago de extensión	10 días	16/07/2024	26/07/2024	$ 114.109,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

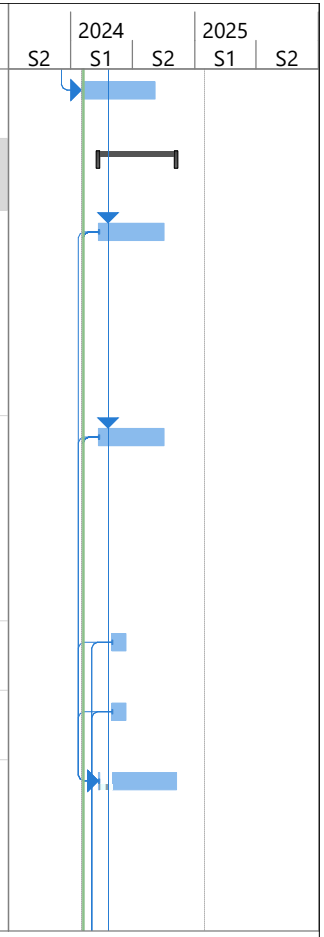
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
79		Instalación de Válvula de compuerta sello elástico, de vástago no ascendente en HD Ø10" (250mm), Multicampana para PE, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para salida a aducción	10 días	16/07/2024	26/07/2024	$ 107.341,00
80		**SUMINISTRO (INCLUYE TRANSPORTE) DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**	**55,13 días**	**1/05/2024**	**11/07/2024**	**$ 40.141.303,00**
81		S.T. de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø8" (200 mm)	55 días	1/05/2024	11/07/2024	$ 12.604.990,00
82		S.T. de codo en HD Ø8" (200mm) x 90°, Junta Hidráulica	55 días	1/05/2024	11/07/2024	$ 7.405.848,00
83		S.T. de tee en HD Ø 8x8" (200x200 mm), Junta Hidráulica	55 días	1/05/2024	11/07/2024	$ 3.190.000,00
84		S.T. de válvula de apertura y cierre rapido en hierro ductil Ø8" (200 mm), para desagüe del desarenador. Incluye guías y vástago de extensión	55 días	1/05/2024	11/07/2024	$ 10.536.188,00
85		S.T. de Válvula de compuerta sello elástico, de vástago no ascendente en HD Ø10" (250mm), Multicampana para PE, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para salida a aducción	55 días	1/05/2024	11/07/2024	$ 6.404.277,00
86		**ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)**	**221,68 días**	**1/02/2024**	**7/11/2024**	**$ 14.130.845.253,00**
87		**ACTIVIDADES PRELIMINARES**	**171,13 días**	**1/02/2024**	**5/09/2024**	**$ 79.761.820,00**



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

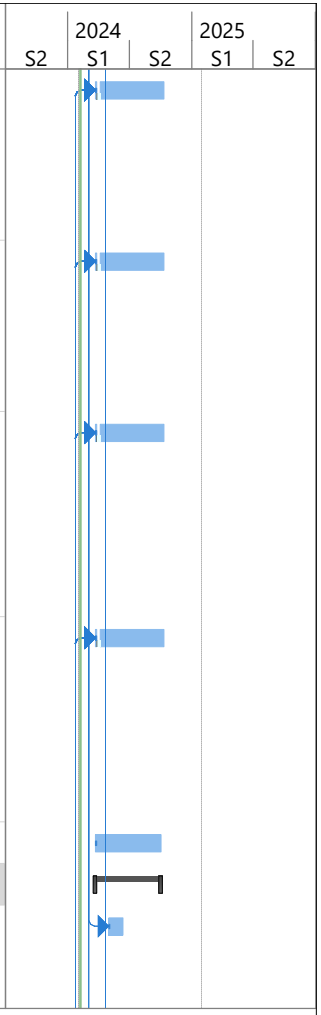
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
88		Localización, trazado y replanteo de tuberías de acueducto	171 días	1/02/2024	5/09/2024	$ 79.761.820,00
89		**EXCAVACIONES, LLENOS Y LLENOS ESTRUCTURALES**	**179,38 días**	**22/03/2024**	**7/11/2024**	**$ 2.984.177.228,00**
90		Excavación manual en brecha de material heterogéneo seco entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	150 días	22/03/2024	1/10/2024	$ 26.340.518,00
91		Excavación mecánica de afirmado en brecha, material seco entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	150 días	22/03/2024	1/10/2024	$ 321.179.400,00
92		Demolición de pavimento flexible, incluye compresor	30 días	1/05/2024	11/06/2024	$ 760.808,00
93		Demolición pavimento rígido, incluye compresor	30 días	1/05/2024	11/06/2024	$ 19.974.528,00
94		Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio, demoliciones y otros sobrantes .Incluye mano de obra y derecho a botadero.	150 días	22/03/2024	7/11/2024	$ 1.139.655.440,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

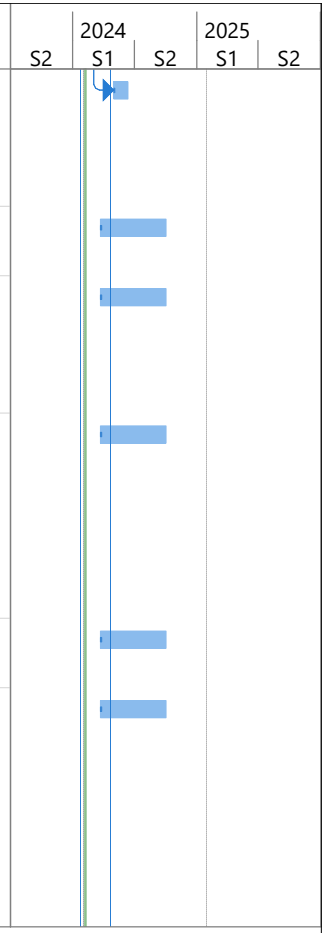
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
95		Llenos en material proveniente de la excavación, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado.	150 días	22/03/2024	10/10/2024	$ 422.909.900,00
96		Llenos con material de préstamo en limo o arenilla, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 90% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.	150 días	22/03/2024	10/10/2024	$ 1.022.002.622,00
97		S.T.C. de Base Granular para llenos reconstrucción de pavimento, compactada por medios mecánicos hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del proctor modificado	150 días	22/03/2024	10/10/2024	$ 4.344.584,00
98		S.T.C. de Subbase Granular para llenos en reconstrucción de pavimento, compactada por medios mecánicos hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del proctor modificado	150 días	22/03/2024	10/10/2024	$ 4.176.143,00
99		Manejo de agua con motobomba	150 días	22/03/2024	1/10/2024	$ 22.833.285,00
100		**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**	**150,25 días**	**22/03/2024**	**1/10/2024**	**$ 278.447.342,00**
101		S.T.C. de Pavimento Flexible, incluye Imprimacion, Riego de Liga y Mezcla Asfaltica	30 días	1/05/2024	11/06/2024	$ 9.785.440,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

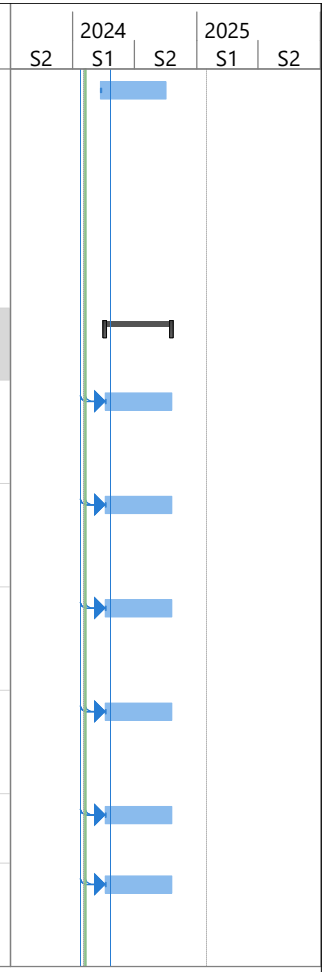
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
102		S.T.C pavimento rígido en concreto de f'c= 280 kg/cm2, incluye tratamiento de juntas, dovelas, adhesivo epóxico para concreto fresco y endurecido	30 días	1/05/2024	11/06/2024	$ 136.501.080,00
103		Concreto f'c = 21 Mpa para anclaje de accesorios	150 días	22/03/2024	1/10/2024	$ 13.925.790,00
104		S.T.C. de elementos de fijación en acero para tubería adosada a puente, cruce de quebrada sobre vía San Pedro de los Milagros	150 días	22/03/2024	1/10/2024	$ 4.248.744,00
105		Construcción cajas de inspección para válvulas ventosas y/o de purga de 1.0m x 1.0m x 1.0 m internos en concreto 21 Mpa. (Incluye tapa en PP de 1.05 x 1.05 m, marco incluido, triturado de 3/4" para apoyo de válvula de 15 cm)	150 días	22/03/2024	1/10/2024	$ 64.761.648,00
106		Muerto en concreto f'c = 21 Mpa para anclaje (0,5 x 0,5 x 0,5m)	150 días	22/03/2024	1/10/2024	$ 409.024,00
107		Construcción tanque de quiebre con división para cámara de válvulas. Tanque de 1.30 x 1.35 m x 1.70 m de alto (internos) y cámara para válvulas de 1.50 x 1.35 m x 1.70 m de alto (internos), muros de 0.15 m. Juego de accesorios para ingreso al tanque que i	150 días	22/03/2024	1/10/2024	$ 24.319.898,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

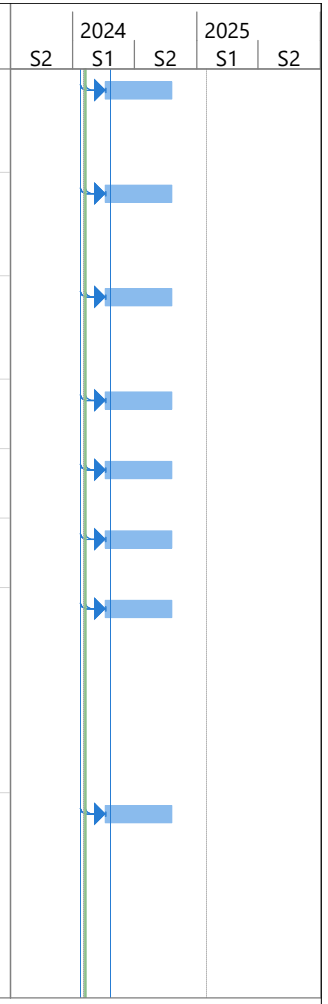
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
108		Construcción tanque de quiebre con división para cámara de válvulas. Tanque de 1.30 x 1.35 m x 1.70 m de alto (internos) y cámara para válvulas de 1.50 x 1.35 m x 1.70 m de alto (internos), muros de 0.15 m. Juego de accesorios para ingreso al tanque que i	150 días	22/03/2024	1/10/2024	$ 24.495.718,00
109		**INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**	**155,78 días**	**5/04/2024**	**18/10/2024**	**$ 1.155.747.861,00**
110		Instalación de Tubería PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø10" (250 mm), unión termofusión	150 días	5/04/2024	18/10/2024	$ 691.102.365,00
111		Instalación de Tubería PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø6" (160 mm), unión termofusión	150 días	5/04/2024	18/10/2024	$ 56.712.150,00
112		Instalación de Tubería PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø10" (250 mm), unión termofusión	150 días	5/04/2024	18/10/2024	$ 16.145.064,00
113		Instalación de Tubería PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm), unión termofusión	150 días	5/04/2024	18/10/2024	$ 77.838.135,00
114		Instalación de Tuberia Acero de Ø 6" (150mm)	150 días	5/04/2024	18/10/2024	$ 287.862.768,00
115		Instalación de Codo PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø10" (250 mm) x 45°, unión termofusión	150 días	5/04/2024	18/10/2024	$ 88.347,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

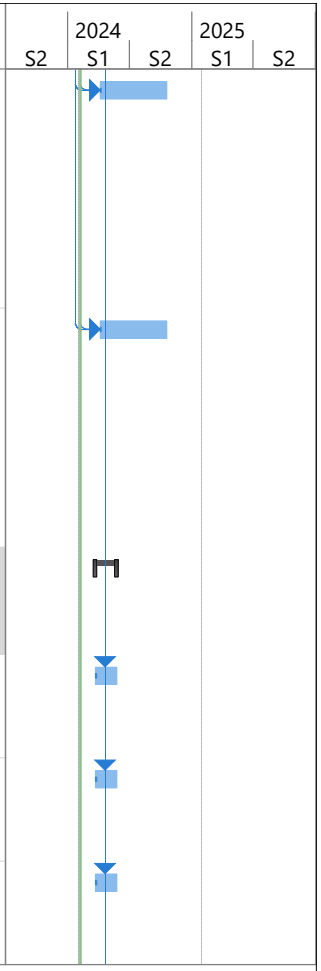
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
116		Instalación de Codo PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø6" (160 mm) x 45°, unión termofusión	150 días	5/04/2024	18/10/2024	$ 52.306,00
117		Instalación de Codo PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm) x 45°, unión termofusión	150 días	5/04/2024	18/10/2024	$ 52.306,00
118		Instalación de Codo PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm) x 90°, unión termofusión	150 días	5/04/2024	18/10/2024	$ 209.224,00
119		Instalación de codo en ACERO Ø6" (150 mm) x 11,25°	150 días	5/04/2024	18/10/2024	$ 7.005.570,00
120		Instalación de codo en ACERO Ø6" (150 mm) x 22,50°	150 días	5/04/2024	18/10/2024	$ 542.685,00
121		Instalación de codo en ACERO Ø6" (150 mm) x 45°	150 días	5/04/2024	18/10/2024	$ 148.005,00
122		Instalacion de válvula de compuerta elástico de vástago no ascendente de Ø4" (110 mm), Multicampana para PE para purga. (Incluye tubería 110 mm, tee de 250 mm y reducción 250x110 mm, todo en termofusión)	150 días	5/04/2024	18/10/2024	$ 1.015.595,00
123		Instalacion de válvula de compuerta elástico de vástago no ascendente de Ø4" (110 mm), Multicampana para PE para purga. (Incluye tubería 110 mm, tee de 160 mm y reducción 160x110 mm, todo en termofusión)	150 días	5/04/2024	18/10/2024	$ 887.957,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

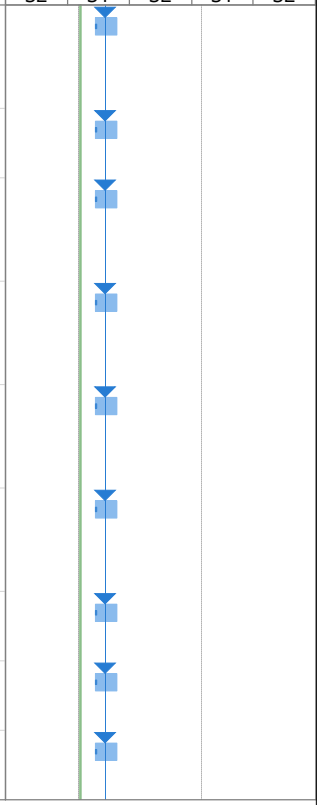
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
124		Instalación de ventosa de Ø3" (75 mm) de doble acción, Extremo Brida, cámara doble. (Incluye válvula de corte Ø3" HD, EB, tee de 250 mm y reducción de 250x75 mm, tubería 75 mm, portabrida 75 mm termofusión, brida de 3" y juego de tornillos y empaques)	150 días	5/04/2024	18/10/2024	$ 9.282.588,00
125		Instalación de ventosa de Ø3" (75 mm) de doble acción, Extremo Brida, cámara doble. (Incluye válvula de corte Ø3" HD, EB, tee de 160 mm y reducción de 160x75 mm, tubería 75 mm, portabrida 75 mm termofusión, brida de 3" y juego de tornillos y empaques)	150 días	5/04/2024	18/10/2024	$ 6.802.796,00
126		**SUMINISTRO (INCLUYE TRANSPORTE) DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**	**47,08 días**	**22/03/2024**	**24/05/2024**	**$ 9.632.711.002,00**
127		S.T. de Tubería PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø10" (250 mm), unión termofusión	46,83 días	22/03/2024	24/05/2024	$ 5.298.843.705,00
128		S.T. de Tubería PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø6" (160 mm), unión termofusión	46,83 días	22/03/2024	24/05/2024	$ 308.289.630,00
129		S.T. de Tubería PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø10" (250 mm), unión termofusión	46,83 días	22/03/2024	24/05/2024	$ 227.063.304,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

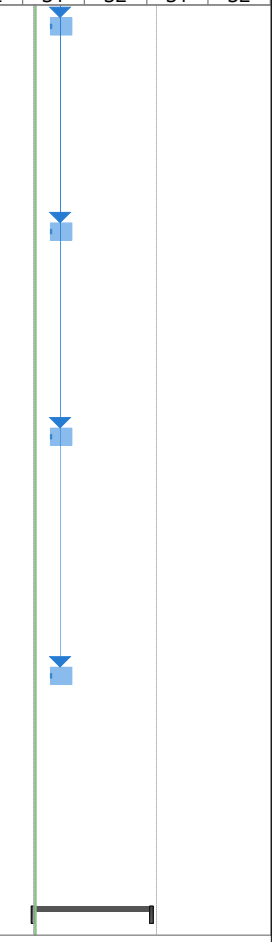
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
130		S.T. de Tubería PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm), unión termofusión	46,83 días	22/03/2024	24/05/2024	$ 784.566.831,00
131		S.T. de tubería de ACERO de Ø 6" (150mm)	46,83 días	22/03/2024	24/05/2024	$ 2.872.126.336,00
132		S.T. de Codo PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø10" (250 mm) x 45°, unión termofusión	46,83 días	22/03/2024	24/05/2024	$ 3.013.257,00
133		S.T. de Codo PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø6" (160 mm) x 45°, unión termofusión	46,83 días	22/03/2024	24/05/2024	$ 619.576,00
134		S.T. de Codo PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm) x 45°, unión termofusión	46,83 días	22/03/2024	24/05/2024	$ 1.749.434,00
135		S.T. de Codo PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm) x 90°, unión termofusión	46,83 días	22/03/2024	24/05/2024	$ 7.332.448,00
136		S.T. de codo en ACERO Ø6" (150mm) x 11,25°	46,83 días	22/03/2024	24/05/2024	$ 15.080.968,00
137		S.T. de codo en ACERO Ø6" (150mm) x 22,50°	46,83 días	22/03/2024	24/05/2024	$ 1.168.244,00
138		S.T. de codo en ACERO Ø6" (150mm) x 45°	46,83 días	22/03/2024	24/05/2024	$ 318.612,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

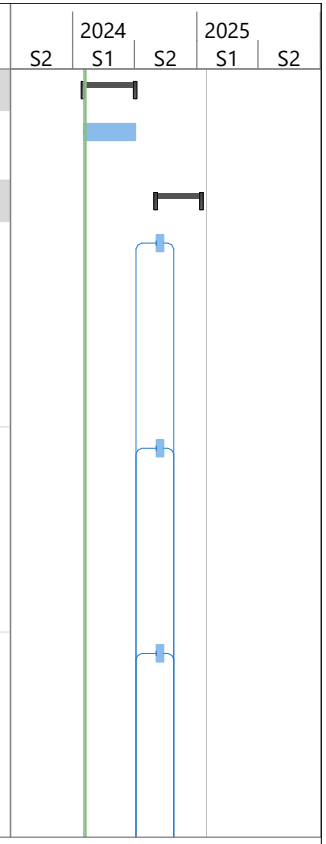
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
139		S.T. de válvula de compuerta elástico de vástago no ascendente de Ø4" (110 mm), Multicampana para PE para purga. (Incluye tubería 110 mm, tee de 250 mm y reducción 250x110 mm, todo en termofusión)	46,83 días	22/03/2024	24/05/2024	$ 24.632.706,00
140		S.T. de válvula de compuerta elástico de vástago no ascendente de Ø4" (110 mm), Multicampana para PE para purga. (Incluye tubería 110 mm, tee de 160 mm y reducción 160x110 mm, todo en termofusión)	46,83 días	22/03/2024	24/05/2024	$ 14.435.932,00
141		S.T. de ventosa de Ø3" (75 mm) de doble acción, Extremo Brida, cámara doble. (Incluye válvula de corte Ø3" HD, EB, tee de 250 mm y reducción de 250x75 mm, tubería 75 mm, portabrida 75 mm termofusión, brida de 3" y juego de tornillos y empaques)	46,83 días	22/03/2024	24/05/2024	$ 41.833.400,00
142		S.T. de ventosa de Ø3" (75 mm) de doble acción, Extremo Brida, cámara doble. (Incluye válvula de corte Ø3" HD, EB, tee de 160 mm y reducción de 160x75 mm, tubería 75 mm, portabrida 75 mm termofusión, brida de 3" y juego de tornillos y empaques)	46,83 días	22/03/2024	24/05/2024	$ 31.636.619,00
143		**TANQUE DE ALMACENAMIENTO**	**274,8 días**	**1/02/2024**	**15/01/2025**	**$ 1.362.294.632,00**



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

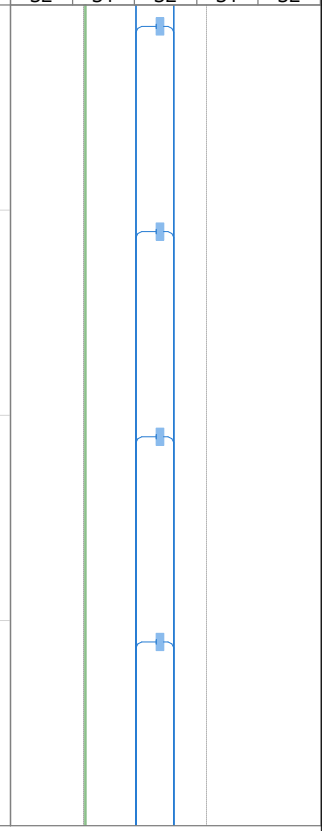
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
144		**ACTIVIDADES PRELIMINARES**	**120,13 días**	**1/02/2024**	**4/07/2024**	**$ 1.511.400,00**
145		Localización, trazado y replanteo de estructuras y edificaciones	120 días	1/02/2024	4/07/2024	$ 1.511.400,00
146		**EXCAVACIONES Y LLENOS**	**107,95 días**	**2/09/2024**	**15/01/2025**	**$ 277.727.140,00**
147		Excavación mecánica de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	20 días	2/09/2024	25/09/2024	$ 3.678.975,00
148		Excavación manual de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	20 días	2/09/2024	25/09/2024	$ 280.716,00
149		Excavación mecánica de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad entre 2 y 4 m. de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	20 días	2/09/2024	25/09/2024	$ 7.300.684,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

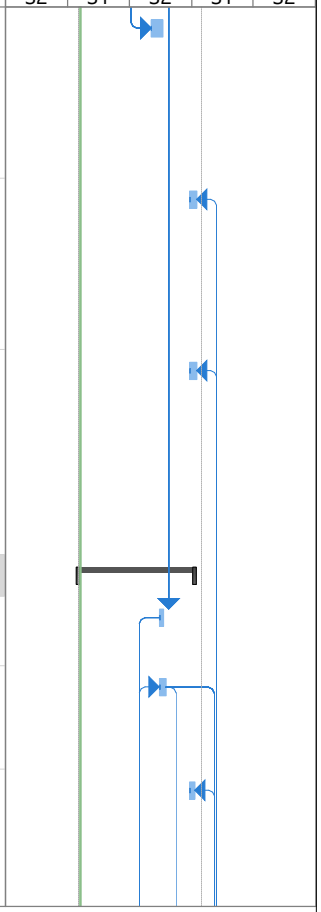
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
150		Excavación manual de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad entre 2 y 4 m. de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	20 días	2/09/2024	25/09/2024	$ 556.220,00
151		Excavación mecánica de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad >4 m. de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	20 días	2/09/2024	25/09/2024	$ 11.648.660,00
152		Excavación manual de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad mayor a 4 m. de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	20 días	2/09/2024	25/09/2024	$ 754.830,00
153		Excavación en roca a cualquier profundidad y cualquier grado de humedad, con cemento demoledor no explosivo. Incluye desembombe, martillo demoledor, punta y combustible. Medido en sitio.	20 días	2/09/2024	25/09/2024	$ 39.414.672,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

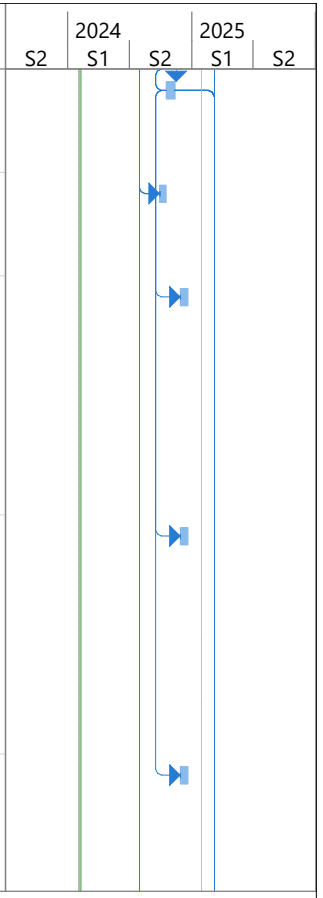
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
154		Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio, demoliciones y otros sobrantes .Incluye mano de obra y derecho a botadero.	30 días	2/09/2024	7/10/2024	$ 188.722.490,00
155		Llenos en material proveniente de la excavación, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado.	15 días	25/12/2024	15/01/2025	$ 572.866,00
156		Llenos con material de préstamo en limo y/o arenilla, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 90% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado. Incluye transporte hasta obra.	15 días	25/12/2024	15/01/2025	$ 24.797.027,00
157		**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**	**269,55 días**	**1/02/2024**	**9/01/2025**	**$ 983.941.582,00**
158		S.T.C Solado en concreto de f`c = 170 kg/cm2 para apoyo de PTAP, e = 5 cm	10 días	27/09/2024	9/10/2024	$ 18.494.468,00
159		S.T.C. de Concreto f'c=28 Mpa para losa de fondo (incluye formaletería, impermeabilizante y llave en bocatomas)	15 días	27/09/2024	16/10/2024	$ 206.976.679,00
160		S.T.C. de Losa Superior tanque en concreto f'c = 28 Mpa. Incluye formaletería, aditivo impermeabilizante, transporte de materiales. Según diseño.	10 días	25/12/2024	9/01/2025	$ 109.683.669,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

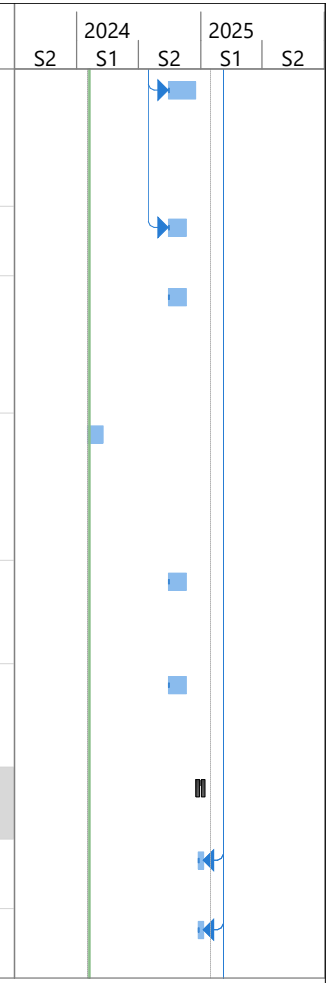
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
161		S.T.C. de Concreto f'c=28 Mpa muros (Incluye formaleta de concreto a la vista e impermeabilizante)	20 días	16/10/2024	12/11/2024	$ 179.673.000,00
162		S.T.C. de Concreto f'c=28 Mpa para pilotes de apoyo Ø100 mm, mínimo 6 m de profundiad. Según diseño	15 días	27/09/2024	16/10/2024	$ 29.034.504,00
163		Construcción Cajas de inspección para válvulas de cierre automático de 1.50 m x 1.60 m x 1.35 m, externos en concreto reforzado de 21 Mpa para ingreso a tanque de almacenamiento. (Incluye tapa en lámina de alfajor de 1.3 x 1.55 m, e=1/4" y ángulo de 1"x 3	20 días	27/11/2024	20/12/2024	$ 3.764.870,00
164		Construcción Cajas de inspección para válvulas de 1.30m x 1.40m x 1.20 m externos en concreto reforzado de 21 Mpa para desague de tanque de almacenamiento. (Incluye tapa en lámina de alfajor de 1.10 x 1.30 m, e=1/4" y ángulo de 1"x 3/16", acero de refuerz	20 días	27/11/2024	20/12/2024	$ 2.938.220,00
165		S.T.C. de caja en concreto 21 MPa, para Macromedidor de 6" (4.0m x 1.4 m x 2.4 m, externos). Incluye tapa- herraje y formaletería	20 días	27/11/2024	20/12/2024	$ 5.895.491,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

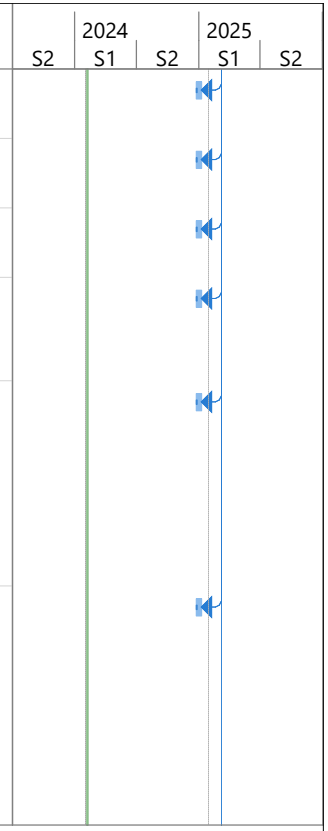
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
166		Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de Acero de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuración)	63 días	27/09/2024	16/12/2024	$ 411.825.870,00
167		S.T.I. Cinta PVC de 15 cm (Juntas de construcción)	40 días	27/09/2024	19/11/2024	$ 8.564.706,00
168		Tapa metálica en lámina de alfajor de 0,9m x 0,9 m, e = 6mm, incluye mortero de apoyo, bisagra, pintura anticorrosiva y candado.	40 días	27/09/2024	19/11/2024	$ 523.380,00
169		S.T.I. de tapa prefabricada en polipropileno de 1,05 x 1,05 m para ingreso a tanque de almacenamiento. Incluye marco de tapa	38 días	1/02/2024	18/03/2024	$ 2.707.836,00
170		S.T.I. Escalones de seguridad uña de gato en varilla de Ø 5/8", galvanizado en caliente.	40 días	27/09/2024	19/11/2024	$ 2.342.009,00
171		S.T.I. Respiradero en PVC-P, extremo liso de Ø3" L=0,50m, Incluye 2 codos de 90º	40 días	27/09/2024	19/11/2024	$ 1.516.880,00
172		**INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**	**10,13 días**	**24/12/2024**	**8/01/2025**	**$ 2.482.924,00**
173		Instalacion de Tubería PVC Unión Mecánica, RDE 21 de Ø8" (200 mm)	10 días	24/12/2024	8/01/2025	$ 529.024,00
174		Instalacion de Tubería PVC-P Unión Mecánica, RDE 21 de Ø6" (150 mm)	10 días	24/12/2024	8/01/2025	$ 298.494,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

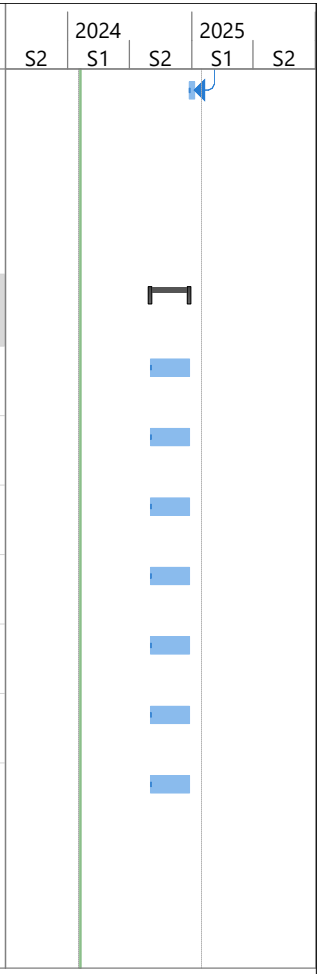
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
175		Instalación Codo PVC Ø8" 200 mm x 90°, Unión Mecánica	10 días	24/12/2024	8/01/2025	$ 297.068,00
176		Instalación Codo PVC Ø6" 150 mm x 90°, Unión Mecánica	10 días	24/12/2024	8/01/2025	$ 153.428,00
177		Instalación de Tee PVC-P de Ø8" (200 mm), Unión Mecánica	10 días	24/12/2024	8/01/2025	$ 297.068,00
178		Instalacion de Pasamuros HD Ø8" 200 mm, LxB, L=0.60 m, Z=15 cm. (1 m comercial)	10 días	24/12/2024	8/01/2025	$ 129.063,00
179		Instalacion de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente de HD Ø8" (200mm), EB, según norma de fabricación AWWA C -515/509. Incluye tornillos y bridas para su conexión a tubería.	10 días	24/12/2024	8/01/2025	$ 217.665,00
180		Instalacion de montaje de Válvula Hidráulica de Cierre Automático de HD Ø8" (200mm), EB, según norma de fabricación AWWA C -515/509. Incluye tornillos, bridas y accesorios para su conexión a tubería y niple bridado, válvulas ventosa-aguja y flotador.	10 días	24/12/2024	8/01/2025	$ 219.527,00



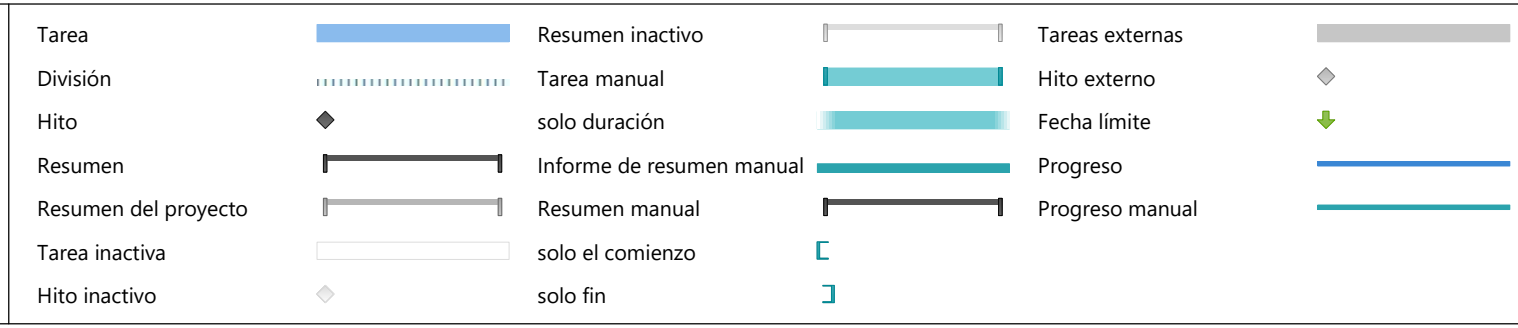
Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

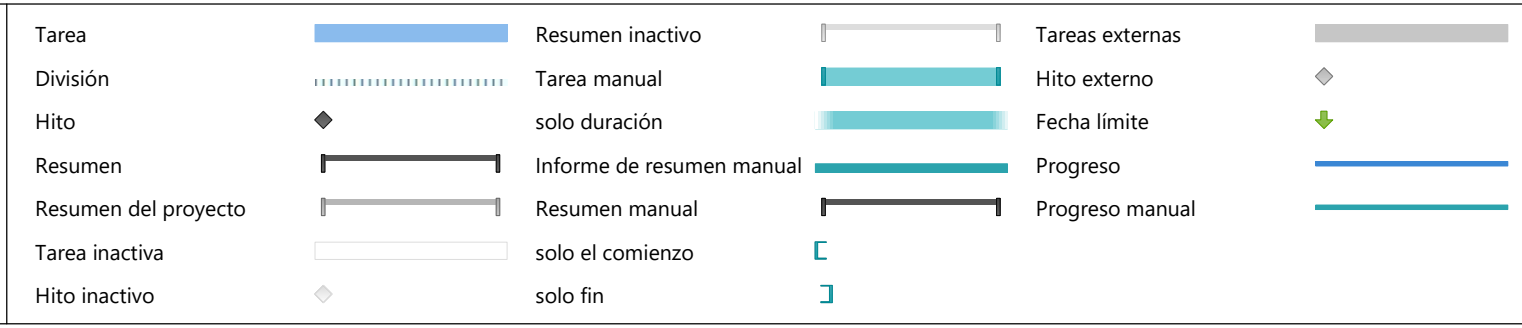
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
181		Instalación y calibración de macromedidor de 6" sobre tubería de 10". (Incluye filtro en yee de 6", dos válvulas de compuerta 6" BXB, ventosa roscada de 1", Reducción de 10"x6" en HD, Reducción de 8"x6" en HD).	10 días	24/12/2024	8/01/2025	$ 341.587,00
182		**SUMINISTRO DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**	**92,13 días**	**1/09/2024**	**24/12/2024**	**$ 96.631.586,00**
183		S.T. de Tubería PVC-P Unión Mecánica, RDE 21 de Ø8" (200 mm)	92 días	1/09/2024	24/12/2024	$ 7.610.560,00
184		S.T. de Tubería PVC-P Unión Mecánica, RDE 21 de Ø6" (150 mm)	92 días	1/09/2024	24/12/2024	$ 2.974.146,00
185		S.T. de Codo PVC Ø8" 200 mm x 90°, Unión Mecánica	92 días	1/09/2024	24/12/2024	$ 6.068.716,00
186		S.T. de Codo PVC Ø6" 150 mm x 90°, Unión Mecánica	92 días	1/09/2024	24/12/2024	$ 1.420.844,00
187		S.T. de Tee PVC-P de Ø8" (200 mm), Unión Mecánica	92 días	1/09/2024	24/12/2024	$ 9.072.716,00
188		S.T. de Pasamuros HD Ø8" 200 mm, LxB, L=0.60 m, Z=15 cm. (1 m comercial)	92 días	1/09/2024	24/12/2024	$ 2.799.105,00
189		S.T. de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente de HD Ø8" (200mm), EB, según norma de fabricación AWWA C -515/509. Incluye tornillos y bridas para su conexión a tubería.	92 días	1/09/2024	24/12/2024	$ 11.578.956,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

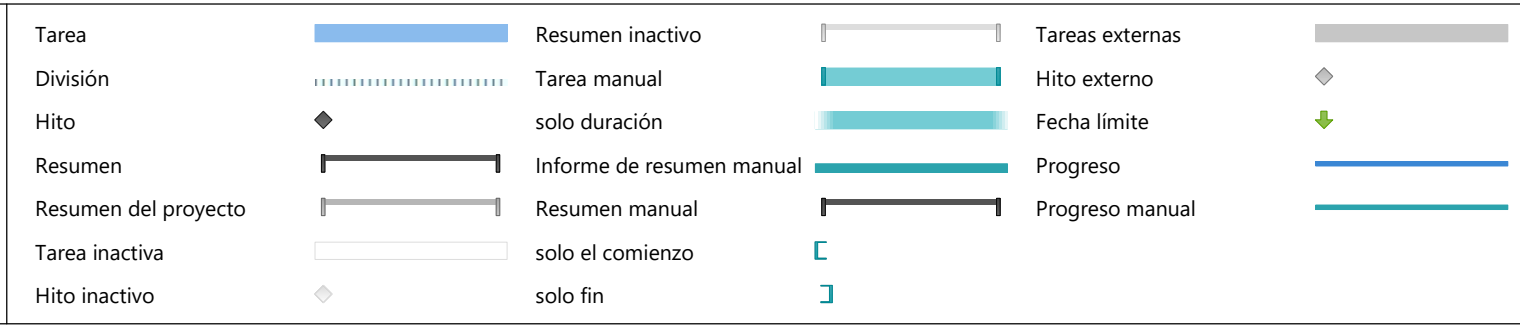


Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
190		S.T. de montaje de Válvula Hidráulica de Cierre Automático de HD Ø8" (200mm), EB, según norma de fabricación AWWA C -515/509. Incluye tornillos, bridas y accesorios para su conexión a tubería y niple bridado, válvulas ventosa-aguja y flotador.	92 días	1/09/2024	24/12/2024	$ 20.495.097,00
191		S.T. de macromedidor electromagnético de 6" sobre tubería de 10". (Incluye filtro en yee de 6", dos válvulas de compuerta 6" BXB, ventosa roscada de 1", Reducción de 10"x6" en HD, Reducción de 8"x6" en HD)	92 días	1/09/2024	24/12/2024	$ 34.611.446,00
192		**OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)**	**35,13 días**	**1/12/2024**	**15/01/2025**	**$ 96.265.439,00**
193		S.T.C. de obras para el cambio de material filtrante de la planta de tratamiento de filtración lenta en arena, incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	35 días	1/12/2024	15/01/2025	$ 88.697.125,00
194		S.T.C. de obras para la adecuación del sistema de desinfección de la planta de tratamiento de filtración lenta en arena, incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	35 días	1/12/2024	15/01/2025	$ 7.568.314,00



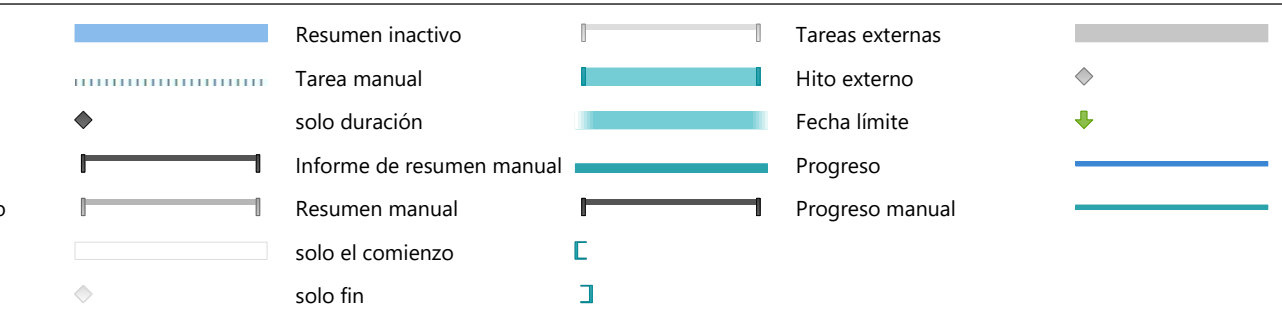
Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
195		**OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO**	**35,13 días**	**1/12/2024**	**15/01/2025**	**$ 122.955.571,00**
196		S.T.I. de obras de cambio de material filtrante en filtros para la optimización	35 días	1/12/2024	15/01/2025	$ 18.105.387,00
197		S.T.I. de obras de cambio de válvulas tipo Red White para control de cada una de las unidades del sistema de tratamiento (floculador-sedimentador), filtros y tanque de retrolavado para la optimización.	35 días	1/12/2024	15/01/2025	$ 44.046.829,00
198		S.T.I. de obras de cambio de las tuberías de conexión internas y externas de las unidades de tratamiento para la optimización y rearranque de la planta de tratamiento de fibra de vidrio. Incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución	35 días	1/12/2024	15/01/2025	$ 7.748.527,00
199		S.T.I. de Pintura exterior de cada una de las unidades de tratamiento para la optimización y rearranque de la planta de tratamiento de fibra de vidrio. Incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución	35 días	1/12/2024	15/01/2025	$ 27.237.372,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
200		S.T.I. de arranque del sistema de tratamiento de agua potable luego de las intervenciones, capacitación a los operarios. Incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución	35 días	1/12/2024	15/01/2025	$ 25.817.456,00
201		**SUMINISTROS DE LABORATORIO**	**45,13 días**	**1/12/2024**	**28/01/2025**	**$ 25.079.985,00**
202		Suministros de instrumentos del laboratorio	45 días	1/12/2024	28/01/2025	$ 25.079.985,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: 8/02/2024

Gmail **CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>**

Entrega de documentación

3 mensajes

CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com> 8 de febrero de 2024, 6:34 p.m.
Para: con.ecoproing@gmail.com, Obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co

Buenas tardes,

Ingeniero
CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING

Ingeniero
CAMILO ARROYAVE LOPERA
Supervisor
Contrato de Obra N° 006-2023
Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización
obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co
Municipio de Entrerríos
Antioquia

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

ASUNTO: Hojas de vida del personal profesional y cronograma de obra

Respetados señores,

FAVOR LEER EL DOCUMENTO ADJUNTO

CCVO-ADMON-002-2024 - Remisión Hojas de Vida y cronograma.pdf
12079K

CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com> 9 de febrero de 2024, 4:05 p.m.
Para: "CARLOS PRECIADO, INGENIERO CIVIL" <cpreciado0@gmail.com>

[Texto citado oculto]

CCVO-ADMON-002-2024 - Remisión Hojas de Vida y cronograma.pdf
12079K

CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com> 12 de febrero de 2024, 9:57 p.m.
Para: cmejiagiraldo@gmail.com

Andres revisa estas hojas de vida, creo que el director no cumple, las otras excepto la de marcelo no las revise, me ayudas con este concepto para mañana en la tarde sacar este comunicado.

Saludos,

Carlos Preciado

---------- Forwarded message ---------
De: **CONSORCIO CV OPTIMIZACION** <admon.cvo@constructoraozul.com>
Date: jue, 8 feb 2024 a la(s) 6:34 p.m.
Subject: Entrega de documentación
To: <con.ecoproing@gmail.com>, <Obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co>

[Texto citado oculto]

CCVO-ADMON-002-2024 - Remisión Hojas de Vida y cronograma.pdf
12079K

Bogotá D.C., 09 de febrero de 2024 CCVO-ADMON-008-2024

Ingeniero
CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOPROING
Carrera 45 # 85 – 50
Teléfono 3853776 – 3117139465
Barrio la Campiña
Barranquilla

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 006-2023 – Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA

ASUNTO: Condiciones particulares en campo

Cordial saludo,

El día 08 de febrero de 2024 se realizó un recorrido completo y detallado de la zona de intervención del contrato de la referencia, durante el mismo se identificaron varias características particulares de la obra, si se comparan las condiciones actuales con lo plasmado en los diseños.

Como punto importante se destaca la presencia de una carpeta asfáltica en un tramo de posible intervención de aproximadamente 4,4 kilómetros entre las abscisas K 17 + 400 y K 21 + 800 aproximadamente. Para la firma contratista es importante conocer las especificaciones técnicas del pavimento instalado y las condiciones de garantías que tiene el pavimento actualmente, para lo cual se solicita de la mejor manera, la intermediación de la interventoría para encontrar la mejor solución a este tema o si por el contrario se considera que el contratista de obra realice las gestiones al respecto.

Lo anterior se considera importante abordarlo lo más pronto posible en caso de que se defina la instalación de la red de 6” en tramos donde haya que intervenir esta carpeta asfáltica.

Cordialmente,

DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante Legal
Consorcio CV OPTIMIZACIÓN
NIT: 901.778.089-2
info@constructoraozul.com

Gmail **CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>**

Condiciones particulares en campo

1 mensaje

CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com> 9 de febrero de 2024, 9:57 a.m.
Para: con.ecoproing@gmail.com

Buenos días,

Ingeniero
CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOPROING
Carrera 45 # 85 – 50
Teléfono 3853776 – 3117139465
Barrio la Campiña
Barranquilla

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 006-2023 – Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

Cordial saludo,

FAVOR LEER EL DOCUMENTO ADJUNTO

CCVO-ADMON-008-2024 - Recorrido de campo.pdf
192K

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

Bogotá D.C., 12 de febrero de 2024 CCVO-ADMON-009-2024

Ingeniero
CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

ASUNTO: Solicitud de Cambio de Profesional – Director

Cordial saludo,

En días pasados se presentó de manera oficial la hoja de vida del ingeniero Evert Roberth Rodríguez Espinel quien fungía como Director de Obra, sin embargo, por razones ajenas al Consorcio CV Optimización el ingeniero Rodríguez Espinel desistió de ingresar al grupo de profesionales para ejecutar el contrato de la referencia.

Debido a lo anterior, se presenta en consideración la hoja de vida del ingeniero Héctor Alberto Jiménez Gómez para tomar el rol de Director de Obra ya que cumple con las exigencias del pliego de condiciones para este cargo.

Cordialmente.

DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante Legal
Consorcio CV Optimización

C.C.: Ing. Camilo Arroyave Lopera **–** Supervisor Contrato de Obra N° 006-2023, Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización - obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co, Municipio de Entrerríos

Adjunto: Lo enunciado

HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ

I. INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRE COMPLETO:	HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ
FECHA DE NACIMIENTO:	Enero 7 de 1962
LUGAR DE NACIMIENTO:	Medellín
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	71.614.042 de Medellín
TARJETA PROFESIONAL:	259058 ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	Clle. 43 #90-23
TELÉFONO:	496 85 87 - 253 15 44
CELULAR:	(300) 610 75 19

II. INFORMACIÓN ACADÉMICA

UNIVERSITARIOS

INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniero Civil. 1990

SECUNDARIOS:

INSTITUCIÓN:	LICEO NACIONAL MARCO FIDEL SUÁREZ.
TÍTULO OBTENIDO:	Bachiller académico, 1979

OTROS ESTUDIOS:

DIPLOMADO "GERENCIA EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN"
Universidad EAFIT, 2013

SEMINARIO "ASPECTO AMBIENTAL EN PROYECTO DE INGENIERÍA"
Politécnico Colombiano 1994

INGENIERÍA DE TRÁNSITO.
Universidad Nacional de Medellín 1987

TRÁNSITO URBANO.
Universidad Nacional de Medellín 1988

PUENTES Y CARRETERAS
Universidad Nacional de Medellín 1987

III. EXPERIENCIA LABORAL

COMO SUBCONTRATISTA, DIRECTOR DE OBRA Y/O INGENIERO RESIDENTE:

CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO ALTAVISTA HACIA EL SECTOR EL CONCEJO No2
CONTRATISTA: CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO DE ALTAVISTA
CONTRATANTE: SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS, ALCALDÍA DE MEDELLÍN
CONTRATO: 4600096977
CARGO: DIRECTOR DE OBRA, MARZO 2023 – AGOSTO 2023

CONSTRUCCIÓN DEL HOTEL BISTRÓ LA PAUSA EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.
CONTRATANTE: GRUPO LA VIRGINIA S.A.S.
CARGO: DIRECTOR DE OBRA, ENERO 2022 – FEBRERO 2023

CONSTRUIR LAS OBRAS DE ACTUALIZACIÓN EN LAS ESTRUCTURAS CIVILES DE LA PRESA PORCE II.
CONTRATISTA: ACASSA S.A.S.
CONTRATO CRW 117280
CONTRATANTE: EPM.
CARGO: DIRECTOR DE OBRA, ENERO 2021 – NOVIEMBRE 2021.

DISEÑOS, SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES Y COMPUERTAS DEL PROYECTO PCH LA CASCADA EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL
CONTRATISTA: ACASSA S.A.S.
CONTRATO 011 DE 2019
CONTRATANTE: GENERADORA LA CASCADA SAS ESP.
CARGO: DIRECTOR DE OBRA, ENERO 2020 – AGOSTO 2020.

AMPLACION, REMODELACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA CARLOS MAURO HOYOS DEL MUNICIPIO DEL RETIRO
CONTRATISTA: ACASSA S.A.S.
CONTRATO 202 DE 2019
CONTRATANTE: MUNICIPIO DEL RETIRO
CARGO: RESIDENTE DE OBRA, AGOSTO 2019 – AGOSTO 2020.

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE PUENTES PEATONALES, VEHICULARES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD.

CONTRATISTA: ACASSA S.A.S.
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLÍN.
CARGO: DIRECTOR DE OBRA, MAYO 2019 - AGOSTO 2019.

CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO EN EL SECTOR LA PERLA, ALTAVISTA
CONTRATISTA: ACASSA S.A.S.
CONTRATO 4600077539 DE 2018
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLÍN, SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL
CARGO: DIRECTOR DE OBRA, DICIEMBRE 2018 – MAYO 2019.

AMPLIACIÓN DE LA DIAGONAL 29 ENTRE CALLE 34DDSUR Y CRA 28 EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO.
CONTRATISTA: ACASSA S.A.S.
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ENVIGADO
CARGO: DIRECTOR DE OBRA, ENERO 2018 – DICIEMBRE 2018.

OBRAS DE MITIGACIÓN POR MOVIMIENTO EN MASA EN LA VEREDA EL SALADO DE SAN ANTONIO DE PRADO (URGENCIA MANIFIESTA)
CONTRATISTA: ACASSA S.A.S.
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLÍN
CARGO: DIRECTOR DE OBRA, JULIO 2017 – ENERO 2018

CONSTRUCCIÓN, REPOSICIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y ACOMETIDAS EN LA CUENCA LA MANGUALA.
CONTRATISTA: ACASSA S.A.S.
CONTRATANTE: EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN.
CARGO: DIRECTOR DE OBRA, DICIEMBRE 2015 – JUNIO 2017

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
CONTRATISTA: ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.S.
CONTRATO 164 DE 2014
CONTRATANTE: FONDO ADAPTACIÓN.
INICIO: NOVIEMBRE DE 2014
TERMINACIÓN: DICIEMBRE DE 2015.
CARGO: DIRECTOR DE OBRA. ACASSA.

EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DEL CANAL DE ADUCCIÓN NUEVO LIBARÉ, QUE HACE PARTE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LOS MUNICIPIOS DE PEREIRA Y DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA: ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.S.
CONTRATO 145 DE 2013
CONTRATANTE: FONDO ADAPTACIÓN.
INICIO: JULIO DE 2013

TERMINACIÓN: OCTUBRE DE 2014.
CARGO: DIRECTOR DE OBRA. ACASSA.

URGENCIA MANIFIESTA RESOLUCIÓN 339 DEL 09/11/12, POR EL HUNDIMIENTO DE LA VÍA, PRESENTANDO EN LA CUENCA DE LA QUEBRADA EL AGUACATE, EN EL SITIO COMPRENDIDO ENTRE LA CARRERA 51 CON LA CALLE 95 BARRIO ARANJUEZ, SECTOR SAN ISIDRO, Y SE AUTORIZAN LOS GASTOS NECESARIOS PARA CONJURAR LA URGENCIA".
CONTRATISTA: ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.S. CONTRATO #4600048254 DE 2013
CONTRATANTE: SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, MUNICIPIO DE MEDELLÍN.
TERMINACIÓN: AGOSTO DE 2013.
CARGO: DIRECTOR DE OBRA. ACASSA.

ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA ATENDER LA DECLARACIÓN DE URGENCIA MANIFIESTA POR PROCESO DE INESTABILIDAD PRESENTE ENTRE EL K0+750 Y K0+850 DEL COSTADO OCCIDENTAL EN EL PRIMER RETORNO DE LA DOBLE CALZADA LAS PALMAS.
CONTRATISTA: ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.S. CONTRATO #4600042389 DE 2012
CONTRATANTE: SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, MUNICIPIO DE MEDELLÍN.
TERMINACIÓN: MAYO DE 2013.
CARGO: DIRECTOR DE OBRA. ACASSA.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SOLUCIONES HIDRÁULICAS Y ESTRUCTURALES EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD DE MEDELLIN, REQUERIDAS PARA ATENDER LA URGENCIA MANIFIESTA, SEGÚN DECRETO 0742 DE 2011.
CONTRATISTA: ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A., CONTRATO #46000035152 DE 2011
CONTRATANTE: SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, MUNICIPIO DE MEDELLÍN.
TERMINACIÓN: MARZO DE 2012.
CARGO: DIRECTOR DE OBRA. ACASSA.

ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS I.E. EL SALVADOR, FELIX DE BEDOUT, ESCUELA 20 DE JULIO.
CONTRATISTA: ILDEFONSO VELASCO CHÁVES, CONTRATO 386 DE 2007.
CONTRATANTE: EDU.
TERMINACIÓN: ENERO DE 2009
CARGO: SUBCONTRATISTA Y DIRECTOR DE OBRA.

MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES SOCIALES MOSCÚ Y EL PARCHE DE LA COMUNA 2 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN.
CONTRATISTA: J.A.C. BARRIO VILLA NIZA, CONTRATO #4600012747-08
CONTRATANTE: SRIA DE DESARROLLO SOCIAL.
TERM: ENERO 2009
SUBCONTRATISTA.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN LA I. E. NICOLÁS GAVIRIA DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS.
CONTRATISTA: MAGNOLIA ALVAREZ MARÍN
CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA –DAPARD-
TERMINACIÓN: FEBRERO DE 2009
CARGO: SUBCONTRATISTA Y DIRECTOR DE OBRA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN AUDITORIO, ESCALAS DE ACCESO AL BLOQUE ADMTVO, TECHO DE CASINO, CUBIERTA CAMPO DE PARADAS Y PLAZA DE ARMAS, INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA BLOQUE DE TELEMÁTICA EN LA ESCUELA DE POLICÍA CARLOS EUGENIO RESTREPO.
CONTRATISTA: CONSORCIO SÓLIDOS 2008.
CONTRATO 50-7-039-08
CONTRATANTE: POLICÍA NACIONAL.
TERMINACIÓN: DICIEMBRE 2008
CARGO: SUBCONTRATISTA Y DIRECTOR DE OBRA.

ESTABILIZACIÓN DE LADERA EN EL SECTOR POTOSÍ, ZONA RURAL DE ANGELÓPOLIS.
CONTRATISTA: MAGNOLIA ALVAREZ MARÍN
CONTRATANTE: -DAPARD- ANTIOQUIA.
TERMINACIÓN: AGOSTO 2008
CARGO: SUBCONTRATISTA Y DIRECTOR DE OBRA.

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN PILAS EN LA VÍA A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, MUNICIPIO DE GUARNE.
CONTRATISTA: GLORIA LUCÍA GARCÍA RAMÍREZ, CONTRATO 06 /2007
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GUARNE.
TERMINACIÓN: FEBRERO 2008
CARGO: SUBCONTRATISTA.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, ESCALAS, ANDENES Y OBRAS DE DRENAJE EN EL BARRIO LA PRADERA, PARTE BAJA, COMUNA 13. PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL CORPORACIÓN PROSPERANDO - JAC BARRIO BLANQUIZAL, CONTRATO 5100003461-06

REPARACIÓN DE ANDENES Y CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA EN LA CRA. 48 X CLS 98A Y 99. CONSTRUCCIÓN DE ANDENES Y CORDONES EN LA CALLE 99 X CRA 46C Y 46B (MOSCÚ No 1)
CONTRATISTA: J. A. C. BARRIO VILLA NIZA. CONTRATO 5100002832-06

REPARACIÓN DEL CANAL QUEBRADA LA GUAYABALA, DIAG75B CON CALLE 1 FRENTE A LA URBANIZACIÓN KALAMARY, COMUNA 16.
CONTRATISTA: CATALINA MONTOYA ARENAS. CTO 5100001816-05

PAISAJISMO EN TRAMO RÍO MEDELLÍN, CRA 52 POR CL 120A . SECTOR FINCA LA MESA,CRA 52 POR CLS 112 Y 117 ; CENTRO DE SALUD, CRA 50 POR CL 118 Y 120. COLEGIO LA FRONTERA, No50A -14, COMUNA 02 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN.
CONTRATISTA: J.A.C. BARRIO EL PLAYÓN DE LOS COMUNEROS. CONTRATO 5100002133-05

PAISAJISMO QUEBRADA LA MORENO, CALLE 102 POR CRA. 72. PUNTO DE REFERENCIA, COMUNA 06 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN.
CONTRATISTA: U.T. JAC JORGE ELIÉCER GAITÁN – CORPORACIÓN EDUC. CULTURAL Y AMBIENTAL BRAZOS UNIDOS. CTO 4600000108-06

REPARACIÓN DEL CANAL Q. LA TINAJA CRA. 63E. PTO. DE REF. AGUAS ARRIBA BARRIO BELALCAZAR, COMUNA 5.
CONTRATISTA: LUIS ALBERTO ARANGO ARREDONDO. 5100001354-04

CONSTRUCCIÓN DE LA SOLUCIÓN HIDRÁULICA Y ESTRUCTURAL DE LA QUEBRADA LA CANTERA CRA 74 X CL 93 B. KENEDY
CONTRATISTA: DAISY LORENA DUQUE SEPÚLVEDA, 3719-03

CONSTRUCCIÓN DE LA SOLUCIÓN HIDRÁULICA Y ESTRUCTURAL DE LA QUEBRADA EL BOLO EN B. LA COLINA, COMUNA 15.
CONTRATISTA: OLGA MARÍA SÁNCHEZ VARGAS, 3723-03.

CONSTRUCCIÓN DE LA SOLUCIÓN HIDRÁULICA Y ESTRUCTURAL DE LA QUEBRADA LA QUINTANA EN EL BARRIO AURES.
CONTRATISTA: CATALINA MONTOYA ARENAS, 3069-03

CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES EN LA QUEBRADA LA TOSCANA.
CONTRATISTA: LUIS ALBERTO ACEVEDO ESCOBAR, 2004.

MURO DE CONTENCIÓN EN LA QUEBRADA ALTAVISTA.
CONTRATISTA: LUIS ALBERTO ARANGO ARREDONDO, 2004

OBRAS DE URBANISMO EN EL BARRIO SAN GERMÁN.
CONTRATISTA: LUIS ALBERTO ACEVEDO ESCOBAR, 2004

OBRAS DE MANTENIMIENTO EN EL LICEO OCTAVIO HARRY.
CONTRATISTA: LUIS ALBERTO ARANGO ARREDONDO, 2004.

TIENDA ESCOLAR Y OBRAS EN LA ESCUELA ESPECIAL KENNEDY.
CONTRATISTA: LUIS ALBERTO ACEVEDO ESCOBAR, 2004.

CONSTRUCCIÓN DE FILTROS EN EL BARRIO DOCE DE OCTUBRE.
CONTRATISTA: LUIS ALBERTO ACEVEDO ESCOBAR, 2004.

REPARACIÓN Y LIMPIEZA DE LA QUEBRADA ANA DÍAZ, AGUAS ARRIBA DE LA CARRERA 80, COMUNA 12.
CONTRATISTA: CATALINA MONTOYA ARENAS, 3131-03

REPARACIÓN CANAL QUEBRADA LA HUESO, AGUAS ARRIBA DE LA CRA 73 BARRIO EL VELÓDROMO Y EL ESTADIO COMUNA 11.
CONTRATISTA: LUIS ALBERTO ACEVEDO ESCOBAR, 3136-03

CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIÓN HIDRÁULICA Y ESTRUCTURAL EN LA QUEBRADA EL AHORCADO, CRA 32 X CL 68, B. VERSALLES.
CONTRATISTA: CLAUDIA PATRICIA TABORDA DÍAZ, 1352-03.

CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIÓN HIDRÁULICA Y ESTRUCTURAL EN LA QUEBRADA LA HONDA, CRA 44 X CL 71 Y 72 , B. MANRIQUE
CONTRATISTA: IVÁN DARÍO AGUDELO RESTREPO, 3743-03

OBRAS DE URBANISMO EN EL PARQUE AMBIENTAL LA PRADERA.
CONTRATISTA: LUIS ALBERTO ARANGO ARREDONDO, 2003.

CONSTRUCCIÓN DE PISOS EN EL PLANETARIO MUNICIPAL.
CONTRATISTA: MOSAICOS SARRARI, 2003.

CONSTRUCCIÓN DE ENCHAPES EN FACHADAS EN EL PLANETARIO.
CONTRATISTA: HAYEN GARCÍA, 2003.

CONSTRUCCIÓN DE LOSAS Y RAMPAS EN EL PLANETARIO MPAL.
CONTRATISTA: LUIS ENRIQUE MALLORGA, 2003.

PAISAJISMO QUEBRADA LA TINAJITA, CALLE 104 POR CRA 77B, AGUAS ARRIBA, BARRIO DOCE DE OCTUBRE, COMUNA 06.
CONTRATISTA: CORPORACIÓN EDUCATIVA, CULTURAL Y AMBIENTAL BRAZOS UNIDOS. ORDEN DE TRABAJO 2470 DE 2001. INSTITUTO MI RIO.

COMO INTERVENTOR:

PARA LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO –EDU-:

- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO EN EL SEGUIMIENTO A LAS OBRAS CIVILES E INTERVENTORÍAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO #22466 DE 2009" CONTRATO #729 /2010 Y ADICIÓN #1
  VALOR: $47.384.640 TERMINACIÓN: MAYO DE 2011

- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LABORES DE SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE OBRAS QUE SE EJECUTAN EN DESARROLLO DEL CONVENIO 4800001077-05
  VALOR: $21.344.000 TERMINACIÓN: DICIEMBRE DE 2009

PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MPIO. DE BELLO:

- INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CUBIERTA EN LA I. E. JAIME ARANGO ROJAS DEL BARRIO FONTIDUEÑO, MUNICIPIO DE BELLO.
  VALOR: $10.000.000 TERMINACIÓN: ABRIL DE 2010

PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS:

- INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA EL CHINO- MUTATÁ- CHIGORODÓ- TURBO
  VALOR: $134.987.143 TERMINACIÓN: ENERO DE 2001

PARA EL MUNICIPIO DE BELLO:

- INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA COBERTURA CAÑO DEL BURRO, 1995
- INTERVENTORIA PARA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA PLACA DEL LICEO ALBERTO DÍAZ MUÑOZ, 1995
- INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN EL BARRIO LA NAVARRA, 1995
- INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE ESTABILIDAD SOBRE LA MARGEN IZQUIERDA DE LA QUEBRADA LA GARCÍA, 1995
- INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN LA DIAGONAL 65 X CL 45 DE NIQUÍA, 1995
- INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ANDENES EN LA CARRERA 56 X CALLE 50, 1994

- INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN REFORZADO EN LA QUEBRADA LA MADERA A LA ALTURA DEL BARRIO LA CABAÑITA, 1994
- INTERVENTORIA A LAS REFORMAS DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO, 1994
- INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCION EN GAVIONES EN EL BARRIO LA CABAÑITA
- INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO EN EL BARRIO EL PARAÍSO, 1994
- INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CANAL ABIERTO Y COBERTURA EN EL BARRIO LOS ALPES, 1994
- INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL DEL BARRIO ZAMORA, 1993
- INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL IDEM ZAMORA, 1993
- INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL LICEO FONTIDUEÑO
- INTERVENTORÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN EL BARRIO LA GABRIELA, 1993
- INTERVENTORÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN EL BARRIO SANTA RITA
- INTERVENTORÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE VIAS EN EL BARRIO ZAMORA, 1993
- INTERVENTORÍA PARA LAS REFORMAS DE LA ESCUELA LA GABRIELA, 1993
- INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS EN PAVIMENTO RÍGIDO DEL BARRIO SANTA RITA, 1993
- INTERVENTORÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS EN EL BARRIO PARIS,1992
- INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PONTÓN EN LA VEREDA HUERTAS, 1992
- INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL LICEO FONTIDUEÑO, 1992

PARA EL MUNICIPIO DE BELLO, INTERVENTORÍA DE OBRAS DE URBANISMO:

- URBANIZACIÓN ALTOS DE LA CABAÑITA, 1995
- URBANIZACIÓN CEIBAS DEL NORTE, PRIMERA ETAPA, 1994
- URBANIZACIÓN QUINTAS DE LA CABAÑITA, 1994
- URBANIZACIÓN RIACHUELOS, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA ETAPA, 1994
- URBANIZACIÓN BOSQUES DE SAN FELIPE, 1994
- URBANIZACIÓN LA FLORIDA, ETAPAS VIII Y IX. 1994
- URBANIZACIÓN EL MIRADOR, MANZANAS 15, 16 Y 18. 1994

- URBANIZACIÓN VILLAS DEL SOL, MANZANAS U, R, S, T, 1994
- URBANIZACIÓN VILLAS DEL SOL, MANZANAS P, Q, V, O, 1993
- URBANIZACIÓN EL MIRADOR, MANZANAS 3, 9, 14, 1993

COMO CONTRATISTA:

- ADECUACIÓN DE CUBIERTA DE TECHO EN AULAS DE LA I.E. LAS VEGAS, SEDE LA CAMILA DEL MUNICIPIO DE BELLO. Y ADICIÓN #1
  ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BELLO –SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-
  VALOR: $50.002.426.
  TERMINACIÓN: MARZO DE 2010

- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA EN LA I.E. FONTIDUEÑO Y JAIME ARANGO ROJAS DEL MUNICIPIO DE BELLO. Y ADICIÓN #1
  ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BELLO –SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA-
  VALOR: $49.872.837. TERMINACIÓN: MARZO DE 2010

- CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR FONDO OBRERO DEL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO, ANTIOQUIA.
  ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA –DAPARD-
  VALOR: $45.976.500. TERMINACIÓN: DICIEMBRE DE 2008

- EJECUCIÓN DE OBRAS DE URGENCIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DE TALUDES EN LA VEREDA EL SANGO DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE, ANTIOQUIA.
  ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA –DAPARD-
  VALOR: $44.496.750. TERMINACIÓN: DICIEMBRE DE 2008

- OBRAS DE MANTENIMIENTO EN LA I.E. GERARDO VALENCIA CANO.
  ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. MEDELLÍN.
  VALOR: $23.769.600. TERMINACIÓN: OCTUBRE DE 2006

- OBRAS DE MANTENIMIENTO EN LA I.E. VILLA DE GUADALUPE.
  ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. MEDELLÍN.
  VALOR: $14.589.600. TERMINACIÓN: ENERO DE 2006

- OBRAS DE MANTENIMIENTO EN LA I.E. LA FRANCIA.
  ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. MEDELLÍN.
  VALOR: $14.096.870. TERMINACIÓN: MARZO DE 2005

- OBRAS DE MANTENIMIENTO EN LA I. E. SANTÍSIMA TRINIDAD.
  ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. MEDELLÍN.
  VALOR: $20.360.624. TERMINACIÓN: DICIEMBRE DE 2001

- CONSTRUCCIÓN DE REALCE DE MURO Y REPARACIÓN DE PISOS QUEBRADA LA SECA O LA NEGRA, BARRIO EL PLAYÓN.
  ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO MI RÍO. MEDELLÍN.
  VALOR: $29.996.377. TERMINACIÓN: JULIO DE 2001.

- CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CRA. 117B POR CALLE 39AD COMUNA 13, B. NUEVOS CONQUISTADORES.
  ENTIDAD CONTRATANTE: OBRAS PÚBLICAS. MEDELLÍN
  VALOR: $29.473.559. TERMINACIÓN: MARZO DE 2001

- INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA EL CHINO-MUTATÁ-CHIGORODÓ-TURBO.
  ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.
  VALOR: $134.987.143. TERMINACIÓN: ENERO DE 2002.

- TERMINACIÓN DE LA SEDE COMUNAL DEL BARRIO MIRAMAR.
  ENTIDAD CONTRATANTE: DESARROLLO COMUNITARIO. MEDELLÍN.
  VALOR: 36.450.000. TERMINACIÓN: JULIO DE 2000.

- COBERTURA QUEBRADA LA LOCA EN PREDIOS DEL COLEGIO LA SALLE
  ENTIDAD CONTRATANTE: COLEGIO LA SALLE.
  VALOR: $130.000.000. TERMINACIÓN: AGOSTO 94

- RECONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN ESCUELA ROSALÍA SUÁREZ.
  CONTRATANTE: OBRAS PÚBLICAS BELLO.
  VALOR: $16.000.0000 TERMINACIÓN: MAYO DE 1996

- REFORMAS Y CERRAMIENTO EN LA ESCUELA PACCELY.
  CONTRATANTE: OBRAS PÚBLICAS, BELLO.
  VALOR: $12.000.000. TERMINACIÓN: FEBRERO 1997

IV REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	:	JUAN PABLO BETANCUR Ingeniero Civil Gerente Técnico ACASSA SAS.
TELÉFONO	:	288 32 88
NOMBRE	:	GLORIA LUCÍA GARCÍA R.
	:	Ingeniera Civil Contratista
TELÉFONO	:	268 79 13
NOMBRE	:	NORELY PÉREZ MALAGÓN.
	:	Secretaria de Gerencia Estyma S.A.
TELÉFONO	:	444 05 68

HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ
CC. 71.614.042 de Medellín

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-1862021

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que HECTOR ALBERTO DE JESUS JIMENEZ GOMEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 71614042, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 05202-59058 desde el 21 de Marzo de 1996, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 514.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Febrero del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositе/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE
MINAS

ACTA DE GRADO NUMERO 4814

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MINAS

EN SU SESION DEL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1990

ACTA No. 1549 CONSIDERANDO QUE :

HECTOR ALBERTO DE JESUS JIMENEZ GOMEZ

C.C. No. 71.614.042 de Medellín (Ant.)

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE :

INGENIERO CIVIL

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE REGISTRADO AL FOLIO No. 906687

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN A LOS 24 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1990

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

No. 0028846

UNIVERSIDAD NACIONAL MEDELLIN MINAS

Secretario Académico

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A

HECTOR ALBERTO DE JESUS JIMENEZ GOMEZ

C.C. No. 71.614.042 EXPEDIDA EN MEDELLIN (ANT.)

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE MEDELLIN EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1990

DECANO DE LA FACULTAD

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

MINISTRO DE EDUCACION

SECRETARIO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DEL MINISTERIO

Secretaría de Educación y Cultura
Departamento de Antioquia
Legalizado Según Dcto. No. 1[illegible] de 1990
FOLIO 521 LIBRO 39 Prof.
Fecha Diciembre 22 de 1992

Jefe División [illegible] y Diplomas

0028846
REGISTRADO AL FOLIO DEL LIBRO DE DIPLOMAS

ACASSA

CONSTRUYENDO HISTORIA DESDE 1977

00 135525

Sabaneta – Antioquia, 27 de septiembre de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certificamos que el señor **JIMENEZ GOMEZ HECTOR ALBERTO** identificado con la cédula de ciudadanía **N° 71.614.042,** laboró con nuestra organización desde el **22 de mayo de 2012 hasta el 27 de septiembre de 2020**

Tipo de Contrato:	**Término Indefinido.**
Cargo:	**Director de obra.**

Cualquier información adicional, será suministrada en el teléfono (574) 288 32 88 en las extensiones 205,107 o 219.

Atentamente,

Cristian Echavarria

CRISTIAN CAMILO ECHAVARRIA
Auxiliar de Gestión Humana

Elaborado por: Mmontoya.

ACASSA
Infraestructura & Obras
NIT 890.918.866-1

CONSTRUYENDO
HISTORIA
DESDE 1977

00 138228

Sabaneta – Antioquia, 30 de noviembre de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La empresa Andina de Construcciones y Asociados S.A.S identificada con Nit 890.918.866 -1, Certifica que el señor **JIMENEZ GOMEZ HECTOR ALBERTO DE JESUS,** identificado con la cédula de ciudadanía **N° 71.614.042,** laboró con nuestra organización desde el **18 de enero de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021.**

Tipo de Contrato:	**Obra o labor Contratada**
Cargo:	**Residente de obra.**

Cualquier información adicional, será suministrada en el teléfono (574) 288 32 88 en las extensiones 205,107 o 219.

Atentamente,

Paulina Montoya D.

MARÍA PAULINA MONTOYA DAVID
Auxiliar de Gestión Humana

Elaborado por: MMONTOYA

ACASSA

CONSTRUYENDO HISTORIA DESDE 1977

00 141927

Sabaneta – Antioquia, 16 de febrero de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certificamos que el señor **JIMENEZ GOMEZ HECTOR ALBERTO** identificado con la cédula de ciudadanía **N° 71.614.042,** laboró con nuestra organización desde el **18 de enero de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021**

Tipo de Contrato: **Término Obra o Labor Contratada**
Cargo: **Residente de Obra.**

También estuvo vinculado en los siguientes periodos:

F. INICIAL	F. FINAL	T. CONTRATO	CARGO	ENTIDAD CONTRATANTE
15/07/2011	25/12/2011	Fijo	Director de Obra	Andina de Construcciones & Asociados S.A.S
02/01/2012	31/03/2012	Fijo	Director de Obra	Andina de Construcciones & Asociados S.A.S
22/05/2012	27/09/2020	Indefinido	Director de Obra	Andina de Construcciones & Asociados S.A.S

Durante su vinculación participo en los siguientes proyectos:

- **Contrato: 4600035152 de 2011 Para el Municipio de Medellín.**

Objeto: Construcción de Soluciones hidráulicas y estructúrales en diferentes puntos de la ciudad de Medellín, requeridas para atender la urgencia manifiesta según el decreto 0742 de 2011.
Periodo: mayo de 2011 a marzo 2012.

- **Contrato:4600042389 de 2012 Para el Municipio de Medellín.**
  Objeto: Construcción de obras para atender la urgencia manifiesta por el proceso de inestabilidad presente el K0 + 750 y el K0+850 del costado occidentales el primer retorno de la doble calzada las Palmas.
  Periodo: mayo 2012 a mayo 2017

- **Contrato: PC – 2015-000055 Para Empresas Públicas de Medellín E.S.P**
  Objeto: Construcción, reposición y modernización de las redes de alcantarillado, acometidas y obras complementarias en las cuentas La señorita, El Hato, Asomadera, Loreto, El Indio, Manguala, Cabuyala y Limonar, Cinco (5) grupos.
  Periodo: diciembre 2015 a mayo 2017.

- **Contrato: 164 de 2014 Para Fondo Adaptación.**
  Objeto: Construcción de obras para optimización del sistema de acueducto del municipio de Piedecuesta, departamento de Santander.
  Periodo: noviembre 2014 a diciembre 2015.

- **Contrato: 145 de 2013 Para Fondo Adaptación.**
  Objeto: Ejecución de obras de mitigación para la rehabilitación del canal de aducción nuevo libare, que hace parte del sistema de acueducto de los municipios de Pereira y Dosquebradas.
  Periodo: Julio 2013 a octubre 2014.

- **Contrato: 4600048254 de 2013 Para secretaria del medio ambiente, Municipio de Medellín.**
  Objeto: Urgencia manifiesta resolución 339 del 09/11/2012, por el hundimiento de la vía, presentado en la cuenca de la quebrada el aguacate, en el sitio comprendido entre la carrera 51 con la calle 95 Barrio Aranjuez, Sector San Isidro.
  Periodo: agosto 2013.

ACASSA

CONSTRUYENDO HISTORIA DESDE 1977

- **Contrato: 46000077539 de 2019 Para Municipio de Medellín.**
  Objeto: Construcción de acueducto en el sector la Perla, Altavista.
  Duración: diciembre 2018 – mayo 2019.

Cualquier información adicional, será suministrada en el teléfono (574) 288 32 88 en las extensiones 205,107 o 219.

Atentamente,

MARIA LIZETH HINCAPIE VELEZ
Auxiliar de Gestión Humana

Elaborado por: MHINCAPIE.

EAFIT

UNIVERSIDAD EAFIT
Abierta al mundo

ARGOS

La Universidad EAFIT

Certifica que

HÉCTOR JIMÉNEZ GÓMEZ

C.C. 71614042

Participó en el diplomado en **GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN**,

con una intensidad de 100 horas, dirigido a clientes constructores de Argos.

Medellín, Colombia

3 de diciembre de 2012

Mario Enrique Vargas Sáenz PhD
Director EAFIT Llanogrande – EAFIT Social

UNIVERSIDAD EAFIT

Luis Fernando Rendón Cortés
Director Centro de Educación Continua

UNIVERSIDAD EAFIT

Juan Gonzalo Uribe
Gerente Negocio Industrial

ARGOS

Por el Bello que queremos

CERTIFICADO DE EJECUCION DE DE OBRA
CONTRATO DE OBRA No. 0465-2010 Y ADICIÓN 1

CONTRATISTA:	HECTOR ALBERTO DE JESÚS JIMENEZ
NIT.:	71.614.042-3
CONTRATO No:	0465 - 2010 Y ADICIÓN 1
OBJETO:	"SUMINISTRO, COLOCACIÓN DE PINTURA Y MANTENIMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FONTIDUEÑO Y JAIME ARANGO ROJAS".
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE BELLO.
VALOR FINAL CONTRATO:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.L. ($49.872.837.00).
VALOR EN SMMLV:	96.8405 SMMLV.
FECHA DE INICIO:	3 DE FEBRERO DE 2010.
FECHA DE TERMINACIÓN:	3 DE MARZO DE 2010
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	8 DE MARZO DE 2010
CLASIFICACIÓN:	01 CONSTRUCTORES
ESPECIALIDAD:	0401 0402 0403
CALIDAD:	BUENA.
CUMPLIMIENTO:	BUENO

DURANTE LA EJECUCIÓN EL CONTRATISTA, NO FUE MULTADO, NI SANCIONADO.

Dado en Bello, a los 15 de julio de 2010.

SERGIO ANDRES VELASQUEZ C.
Secretario de Educación y Cultura

Por el Bello que queremos

CERTIFICADO DE EJECUCION DE DE OBRA
CONTRATO DE OBRA No. 0466-2010 Y ADICIÓN 1

CONTRATISTA:	HECTOR ALBERTO DE JESÚS JIMENEZ
NIT.:	71.614.042-3
CONTRATO No:	0466 - 2010 Y ADICIÓN 1
OBJETO:	"ADECUACIÓN DE CUBIERTA DE TECHO Y MANTENIMIENTO EN AULAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS VEGAS, SEDE LA CAMILA".
LOCALIZACIÓN:	MUNICIPIO DE BELLO.
VALOR FINAL CONTRATO:	CINCUENTA MILLONES DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEI$ PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($50.002.426.50).
VALOR EN SMMLV:	97.0921 SMMLV.
FECHA DE INICIO:	3 DE FEBRERO DE 2010.
FECHA DE TERMINACIÓN:	8 DE MARZO DE 2010
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	10 DE MARZO DE 2010
CLASIFICACIÓN:	01 CONSTRUCTORES
ESPECIALIDAD:	0401 0403 0408 0409
CALIDAD:	BUENA.
CUMPLIMIENTO:	BUENO

DURANTE LA EJECUCIÓN EL CONTRATISTA, NO FUE MULTADO, NI SANCIONADO.

Dado en Bello, a los 15 de julio de 2010.

SERGIO ANDRES VELASQUEZ C.
Secretario de Educación y Cultura

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE MEDELLÍN

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NÚMERO 729 DE 2010

CONTRATO:	729 DE 2010
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA:	HECTOR ALBERTO DE JESUS JIMENEZ GOMEZ C.C. 71.614.042
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO Y TECNICO EN EL SEGUIMIENTO A LAS OBRAS CIVILES E INTERVENTORIA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 22466 DE 2009".
VALOR INICIAL:	$ 31.589.760 INCLUIDO IVA
ADICIÓN Nº 1:	$ 15.794.880 INCLUIDO IVA
VALOR FINAL:	$ 47.384.640 INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
ADICIÓN Nº 1:	TRES (3) MESES
PLAZO FINAL:	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIO:	17 DE AGOSTO DE 2010
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 DE MAYO DE 2011

En la ciudad de Medellín, se reunieron en las instalaciones de la Empresa de Desarrollo Urbano las siguientes personas: **LUZ ADRIANA CAMPUZANO MEJÍA,** Gerente Auxiliar Administrativa y Financiera, quien actúa en nombre de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-** facultada según Resolución 834 de 2010 *"Por medio del cual se reglamenta el manual interno de contratación, adoptado por la resolución 002 de 2010, de la junta Directiva y se dictan otras disposiciones"* y **HECTOR ALBERTO DE JESUS JIMENEZ GOMEZ,** como contratista, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes consideraciones:

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE MEDELLÍN

CONSIDERACIONES

a. El día 17 de agosto de 2010 la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO celebró el contrato Nº 729 de 2010 con **HECTOR ALBERTO DE JESUS JIMENEZ GOMEZ**, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO Y TECNICO EN EL SEGUIMIENTO A LAS OBRAS CIVILES E INTERVENTORIA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 22466 DE 2009" estableciendo como valor del contrato la suma de TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/L ($ 31.589.760) INCLUIDO IVA y un plazo de ejecución contractual de SEIS (6) MESES a partir de la firma del acta de inicio.

b. Con previa legalización del contrato, el acta de inicio fue suscrita por las partes el 17 de agosto de 2010.

c. El día 16 de febrero de 2011 se realizó la Adición Nº 1 por valor de QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($ 15.794.880) INCLUIDO IVA y un plazo de ejecución contractual de TRES (3) MESES.

d. A continuación se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato 729 de 2010, donde se discriminan los pagos realizados así:

DP 4786

CUADRO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
Valor Total Contrato	$47.384.640 ✓
Valor Ejecutado	$47.384.640 ✓
Valor pagado al Contratista	$44.576.661 ✓
Saldo a favor del contratista	$ *2.807.979 ✓

*El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

e. El objeto del contrato Nº 729 de 2010, se ha cumplido, se prestó por parte del contratista los servicios objeto del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la EMPRESA DE DESARROLLO -EDU- Gerencia Auxiliar de Proyectos Urbanos tal como consta en el acta de recibo final, firmada por las partes el día 16 de mayo de 2011.

f. A la fecha de recibo final y de la presente liquidación la garantía única prevista en el contrato Nº 729 de 2010, se encuentra respecto de los amparos en ella contenidos vigente, debidamente constituida y no requiere modificación alguna.

g. El interventor certifica que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión y riesgos profesionales de conformidad con la ley que lo regula respecto de los montos y fechas de pago de estos aportes, durante el desarrollo de este contrato.

h. El contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de los impuestos a los cuales está obligado en virtud del contrato No. 729 de 2010.

i. Una vez cumplido el objeto del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato Nº 729 de 2010 en los términos antes anunciados.

SEGUNDO: LA CONTRATANTE de acuerdo a lo manifestado por la interventoria, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato y se compromete a cancelar la suma que resultó a favor del contratista previo el cumplimiento de los requisitos señalados para el efecto en el contrato.

TERCERO: El contratista declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de los servicios prestados.

CUARTO: Una vez cancelado al contratista el saldo de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L ($2.807.979) INCLUIDO IVA que a su favor es reconocido por la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO, las partes se encontraran a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2011.

LUZ ADRIANA CAMPUZANO MEJÍA
Gerente Administrativa y Financiera
Empresa de Desarrollo Urbano -EDU-

HECTOR ALBERTO DE JESÚS JIMÉNEZ
Contratista

Proyectó: Sandra Liliana Sánchez

contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato)

NOTA: La información que no sea necesaria en los considerandos anteriores, puede ser suprimida. Igualmente, los datos que se consideren pertinentes pueden ser incluidos.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 44'496.750
Valor Adiciones	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 44'496.750
Valor pagado	$ 44'496.750
Valor causado que no se ha pagado	$ 0
Valor total ejecutado	$ 44'496.750
Valor saldo por ejecutar	$ 0

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Anticipo $ 22'248.375	23/09/08	$ 22'248.375
Acta de Pago N° 1 $ 22'248.375	25/11/08	$ 22'248.375

ACUERDAN:

- Dar por liquidado el Contrato No 2008 CO 26 034, cuyo objeto fue "Ejecución de obras de urgencia para la estabilización de taludes en la vereda "El Sango" de la zona rural del Municipio de Guarne Antioquia"
- No obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Departamento podrá revisarlos durante el período de vigencia de la garantía única constituida por el Contratista.
- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, una vez cancelada, por parte del Departamento de Antioquia el Acta de pago No 1

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

HECTOR ALBERTO JIMÉNEZ G.
CONTRATISTA

JOHN FREDY RENDÓN ROLDÁN
DIRECTOR DAPARD
CONTRATANTE

JAFED NARANJO GUARÍN
INGENIERO DAPARD
INTERVENTOR

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE LIQUIDACIÓN**	Código: FO-M7-P3-14
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 14/03/2008
		Página 1 de 3

Fecha:	10	de	Febrero	de	2009

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número: 2008 CO 26 039

Objeto del contrato: CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA OBRAS DE MITIGACIÓN SECTOR FONDO OBRERO, MUNICIPIO DE CAMPAMENTO ANTIOQUIA.

Interventor(es): Jafed Naranjo Guarín

Contratista: Héctor Alberto Jiménez Gómez

Valor del contrato: **$ 45'976.500**

Duración del contrato: Tres (3) meses.

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento de Antioquia y Héctor Alberto Jiménez Gómez, se celebró el Contrato N° 2008 CO 26 039, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA OBRAS DE MITIGACIÓN SECTOR FONDO OBRERO, MUNICIPIO DE CAMPAMENTO ANTIOQUIA", por un valor de $ 45'976.500 y un plazo de Tres (3) meses.

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 23 de Octubre de 2008, el contrato fue suscrito por las partes el 10 de Octubre de 2008, se publicó en la Gaceta departamental, se constituyeron y aprobaron las pólizas el día 17 de Octubre de 2008, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Que de acuerdo con la cláusula CUARTA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el interventor(es).

- Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el Interventor(es).

- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato)*

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL PLAYÓN DE LOS COMUNEROS NIT 811.015.565-7

CERTIFICA

Que el Ingeniero **HECTOR JIMENEZ GOMEZ,** con cédula número **71.614.042**, prestó sus servicios como Ingeniero Residente en el contrato No 5100002133 de 2005 cuyo objeto fue: "Paisajismo en un tramo del río Medellín, cra. 52 por cl 120A; sector finca La Mesa, cra 52 por cls 112 y 117; centro de salud, cra 50 por cl 119 y 120; Colegio La Frontera, cl 122 No 50A-14, comuna 02 de Medellín", con una duración de tres meses.

JAIRO DE JESÚS TOBÓN PANIAGUA
Cc# 6.787.559
Representante legal
JAC B. El Playón de los Comuneros

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO VILLA NIZA
NIT #811015778-9
CERTIFICA

Que el Ingeniero HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ, con CC# 71.614.042 de Medellín, laboró como Ingeniero Residente de obra, entre diciembre 4 de 2008 y enero 25 de 2009, en la ejecución del siguiente contrato:
CONTRATANTE: Municipio de Medellín, Secretaría de Desarrollo Social
CONTRATISTA: Junta de Acción Comunal Villa Niza
OBJETO:" Mantenimiento y adecuación de Sedes Sociales Moscú No 1 y El Parche"
CONTRATO # 4600012747 de 2009

JOSÉ HUMBERTO GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC# 71.614.371
TEL.314 649 34 83

EL SUSCRITO INGENIERO ILDEFONSO VELASCO CHAVES

CERTIFICA

Que el Ingeniero Civil HÉCTOR ALBERTO DE JESÚS JIMÉNEZ GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía número **71.614.042** y matricula profesional No **259058** ANT., prestó sus servicios como ingeniero Residente en la obra: **"ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS I.E. EL SALVADOR, FELIX DE BEDOUT, ESCUELA 20 DE JULIO"**, contrato #386 de 2007 ejecutado para la Empresa de Desarrollo Urbano EDU entre el 1 de Septiembre de 2008 y 30 de enero de 2009.

Atentamente,

ILDEFONSO VELASCO CHÁVES
CEL: 320 423 80 21

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE LIQUIDACIÓN**	Código: FO-M7-P3-14
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 14/03/2008
		Página 1 de 3

Fecha: 10 **de** Febrero **de** 2009

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número: 2008 CO 26 039

Objeto del contrato: CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA OBRAS DE MITIGACIÓN SECTOR FONDO OBRERO, MUNICIPIO DE CAMPAMENTO ANTIOQUIA.

Interventor(es): Jafed Naranjo Guarín

Contratista: Héctor Alberto Jiménez Gómez

Valor del contrato: **$ 45'976.500**

Duración del contrato: Tres (3) meses.

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento de Antioquia y Héctor Alberto Jiménez Gómez, se celebró el Contrato N° 2008 CO 26 039, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA OBRAS DE MITIGACIÓN SECTOR FONDO OBRERO, MUNICIPIO DE CAMPAMENTO ANTIOQUIA", por un valor de $ 45'976.500 y un plazo de Tres (3) meses.

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 23 de Octubre de 2008, el contrato fue suscrito por las partes el 10 de Octubre de 2008, se publicó en la Gaceta departamental, se constituyeron y aprobaron las pólizas el día 17 de Octubre de 2008, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Que de acuerdo con la cláusula CUARTA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el interventor(es).

- Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el Interventor(es).

- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato)*

MAGNOLIA DE JESÚS ALVAREZ MARÍN
CC# 43.419.696

CERTIFICA

Que HÉCTOR ALBERTO DE JESÚS JIMÉNEZ GÓMEZ, Ingeniero Civil con Matrícula Profesional 259058 de ANTIOQUIA, y cédula de ciudadanía 71.614.042 de Medellín, prestó sus servicios profesionales como Ingeniero Residente de obra en las siguientes obras contratadas con el DAPARD.

- "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN LA I. E. NICOLÁS GAVIRIA DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS". Desde Enero 2 de 2009 hasta Marzo 25 de 2009.

- "ESTABILIZACIÓN DE LADERA EN EL SECTOR POTOSÍ, ZONA RURAL DE ANGELÓPOLIS". Desde el 5 de mayo de 2008 hasta el 30 de agosto de 2008.

MAGNOLIA ALVAREZ M.
MAGNOLIA ALVAREZ MARIN
CONTRATISTA

CEL: 317 586 04 58

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO VILLA NIZA
NIT #811015778-9
CERTIFICA

Que el Ingeniero HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ, con CC# 71.614.042 de Medellín, laboró como Ingeniero Residente de obra en la ejecución del siguiente contrato:
CONTRATANTE: Municipio de Medellín, Secretaría de Desarrollo Social
CONTRATISTA: Junta de Acción Comunal Villa Niza
OBJETO:" Mantenimiento y adecuación de Sedes Sociales Moscú No 1 y El Parche"
CONTRATO # 4600012747 de 2009

JOSÉ HUMBERTO GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC# 71.614.371
TEL.314 649 34 83

Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Medellín, la más EDUCADA
COMPROMISO DE TODA LA CIUDADANÍA

Medellín, 25 de mayo de 2007

EL SUSCRITO LIDER DEL PROGRAMA DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN

HACE CONSTAR:

La firma contratista HECTOR JIMENEZ GOMEZ con Nit número 71.614.042-3, realizó obras de infraestructura física en la siguiente Institución Educativa del Municipio de Medellín:

CONTRATO N°:	*1052 de 2001*
INSTITUCIÓN:	*Institución Educativa Santísima Trinidad*
OBJETO:	*Obras de mantenimiento*
VALOR:	*$20.360.625*
VALOR SMLMV:	*71.19*
PLAZO:	*30 días calendario*
FECHA DE INICIO:	*27 de noviembre de 2001*
FECHA DE TERMINACIÓN:	*26 de diciembre de 2001*
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	*100%*
CUMPLIMIENTO:	*Bueno*
CALIDAD DEL SUMINISTRO:	*Bueno*
CLASIFICACIÓN:	*Según Cámara de Comercio Actividad 1, Especialidad 04, Grupos 01, 03, 05, 06, 08 y 10*

Este certificado se expide a solicitud del interesado para realizar trámites legales.

HUMBERTO CASTRILLON ARENAS

Certiobra/Mabel E
25/05/07

Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Medellín, la más EDUCADA
COMPROMISO DE TODA LA CIUDADANÍA

Medellín, 25 de mayo de 2007

EL SUSCRITO LIDER DEL PROGRAMA DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN

HACE CONSTAR:

La firma contratista HECTOR JIMENEZ GOMEZ con Nit número 71.614.042-3, realizó obras de infraestructura física en la siguiente Institución Educativa del Municipio de Medellín:

CONTRATO N°:	*5100003282 de 2006*
INSTITUCIÓN:	*Institución Educativa Gerardo Valencia Cano*
OBJETO:	*Obras de mantenimiento de red de aguas lluvias, patio y cárcamo*
VALOR:	*$23.769.600*
VALOR SMLMV:	*58.25*
PLAZO:	*30 días calendario*
FECHA DE INICIO:	*25 de septiembre de 2006*
FECHA DE TERMINACIÓN:	*24 de octubre de 2006*
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	*100%*
CUMPLIMIENTO:	*Bueno*
CALIDAD DEL SUMINISTRO:	*Bueno*
CLASIFICACIÓN:	*Según Cámara de Comercio Actividad 1, Especialidad 04, Grupos 01, 03, 05, 06, 08 y 10*

Este certificado se expide a solicitud del interesado para realizar trámites legales.

HUMBERTO CASTRILLON ARENAS

CertiobraMabel E
25/05/07

Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Medellín, la más EDUCADA
COMPROMISO DE TODA LA CIUDADANÍA

Medellín, 25 de mayo de 2007

EL SUSCRITO LIDER DEL PROGRAMA DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN

HACE CONSTAR:

La firma contratista HECTOR JIMENEZ GOMEZ con Nit número 71.614.042-3, realizó obras de infraestructura física en la siguiente Institución Educativa del Municipio de Medellín:

CONTRATO N°:	*5100002336 de 2005*
INSTITUCIÓN:	*Institución Educativa Villa de Guadalupe*
OBJETO:	*Obras de mantenimiento*
VALOR:	*$14.589.600*
VALOR SMLMV:	*38.24*
PLAZO:	*45 días calendario*
FECHA DE INICIO:	*22 de noviembre de 2005*
FECHA DE TERMINACIÓN:	*05 de enero de 2006*
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	*100%*
CUMPLIMIENTO:	*Bueno*
CALIDAD DEL SUMINISTRO:	*Bueno*
CLASIFICACIÓN:	*Según Cámara de Comercio Actividad 1, Especialidad 04, Grupos 01, 03, 05, 06, 08 y 10*

Este certificado se expide a solicitud del interesado para realizar trámites legales.

HUMBERTO CASTRILLON ARENAS

Certiobra/Mabel E
25/05/07

Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN

CERTIFICA QUE:

El señor HECTOR ALBERTO JIMENEZ GOMEZ con Nit número 71.614.042-3 realizó obras de infraestructura fisica en la siguiente Institución Educativa del Municipio de Medellín:

INSTITUCIÓN:	*Institución Educativa La Francia*
OBJETO:	*Obras de mantenimiento en unidad sanitaria, ventanas y obras complementarias*
CONTRATO N°:	*5100001541 de 2004*
VALOR:	*$14.096.870*
VALOR SMLMV:	*39.37*
PLAZO:	*45 días calendario*
FECHA DE INICIO:	*24 de enero de 2005*
FECHA DE TERMINACIÓN:	*9 de marzo de 2005*
CUMPLIMIENTO:	*Bueno*
CALIDAD DEL SUMINISTRO:	*Bueno*
CLASIFICACIÓN:	*Según Cámara de Comercio Especialidad 04, Grupos 03, 04 y 09*

Dado en Medellín, a los 1 días del mes de marzo de 2006.

HUMBERTO CASTRILLON ARENAS
Jefe Unidad de Infraestructura y Dotación
Secretaría de Educación

Medellín, compromiso de toda la ciudadanía

Certiobra
Mabel E.
01/03/06

Medellín
un hogar para la vida

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ARCHIVO CENTRAL / SEDE SAN BENITO

HACE CONSTAR

QUE EL SEÑOR: HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ, Con cedula de ciudadanía 71.614.042 Ejecuto el siguiente contrato para con el **INSTITUTO MI RIO.**

CONTRATO NÚMERO 062 DEL 22 DE MAYO DE 2001.

OBJETO DEL CONTRATO: Construcción de realce de muro y de reparación de pisos Quebrada la Seca o la Negra, Calle 126 por Carrera 50B y 52 Barrio el Playón y Popular, Comuna 02 de la Ciudad de Medellín.

PLAZO: (60) días calendario.

VALOR: ($29.999.740) Veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta pesos M/L.

LUIS FERNANDO BENITEZ GALLEGO
Técnico
Archivo Central / Sede San Benito
Secretaria de Servicios Administrativos
Municipio de Medellín
Teléfonos: 3856791 / 3856793
Calle 51 Nº 56 A 69

Medellín, 13 de Junio de 2013.

INSTITUTO

LA SECRETARIA DEL INSTITUTO PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RIO MEDELLÍN -MI RÍO-

CERTIFICA:

Que el Ingeniero **HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ,** con cédula ciudadanía número 71'614.042 de Medellín, celebró con este establecimiento público el siguiente contrato:

- Contrato de obra pública número 062 del 22 de mayo de 2001, cuyo objeto es "*Construcción de realce de muro y reparación de pisos quebrada La Seca o La Negra, calle 126 por carrera 50B y 52 Barrio El Playón y Popular, comuna 02 de la ciudad de Medellín*", por un valor total ejecutado de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON 50/100 M.L. ($29'996.377.50), con una duración desde el 8 de junio, fecha de la firma del acta de inicio, hasta el 25 de julio de 2001, fecha de la firma del acta de liquidación.

Lo anterior, se expide en la ciudad de Medellín a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año dos mil dos (2002), por solicitud del interesado.

Cordial saludo,

TERESITA AGUILAR GARCÍA
Secretaria General

María Cristina T./160

Centro Administrativo La Alpujarra Calle 44 Nº 52-165 * 7º Piso Ed. Alcaldía **Conmutador:** 381 36 36 **Líneas Quejas y Reclamos:** 262 50 51 - 9800 941 114
Fax: 261 06 22 **Home Page:** www.mirio.gov.co **E-mail:** mirioger@epm.net.co Medellín - Colombia

ALCALDÍA DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

DEPARTAMENTO DE INTERVENTORÍA

EL ENCARGADO DE INTERVENTORÍA

HACE CONSTAR

Que,el señor(a)HECTOR ALBERTO JIMENEZ GÓMEZ ejecutó para el Municipio de Medellín en forma satisfactoria y en el plazo estipulado el contrato 1281 de 2000 cuyo objeto fué: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 117B POR CALLE 39AD COMUNA 13 BARRIO NUEVOS CONQUISTADORES

VALOR DEL CONTRATO	**$29.473.559.00**
PLAZO	**60 dias calendario**
FECHA DE INICIACIÓN	**22 de enero 2001**
FECHA DE TERMINACIÓN	**07 de marzo de 2001**

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

EFRAIN ARTURO ALVAREZ FRANCO

Medellin, 19 de septiembre de 2001

"Trabajando más por Medellín"

Guiper

JUAN CAMILO BUILES MEDINA
71.753.167 de Med

CERTIFICA QUE

El ingeniero ***HECTOR ALBERTO JIMÉNEZ GOMEz****, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.614.042 de Medellín, está ejecutando para la Firma el siguiente subcontrato de obra:*

OBJETO:	*Construcción de sistema de tratamiento de aguas negras en la vereda Guapante Municipio de Guarne.*
VALOR DEL CONTRATO:	*$20.500.000*
FECHA DE INICIO:	*nov de 2002*
EN CONSTRUCCION:	
PLAZO:	*120 DÍAS*

Atentamente,

JUAN CAMILO BUILES MEDINA
Ingeniero Contratista
T.P. 74404 DE ANT.
Tel: 341 3771

ALCALDÍA DE MEDELLÍN

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

DEPARTAMENTO DE INTERVENTORÍA

EL ENCARGADO DE INTERVENTORÍA

HACE CONSTAR

Que,el señor(a)HECTOR ALBERTO JIMENEZ GÓMEZ ejecutó para el Municipio de Medellín en forma satisfactoria y en el plazo estipulado el contrato 1281 de 2000 cuyo objeto fué: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 117B POR CALLE 39AD COMUNA 13 BARRIO NUEVOS CONQUISTADORES

VALOR DEL CONTRATO	**$29.473.559.00**
PLAZO	**60 dias calendario**
FECHA DE INICIACIÓN	**22 de enero 2001**
FECHA DE TERMINACIÓN	**07 de marzo de 2001**

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

EFRAIN ARTURO ALVAREZ FRANCO

Medellìn, 19 de septiembre de 2001

"Trabajando más por Medellín"

Guiper

EL SUBDIRECTOR DE CONSERVACIÓN ENCARGADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CERTIFICA

Que el Ingeniero HECTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 71'614.042 de Medellín, ejecutó para el **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** el siguiente Contrato de Interventoría:

CONTRATO No.: 0446 de 2001

OBJETO: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA EL CHINO – MUTATÁ – CHIGORODÓ - TURBO

VALOR: $ 134'987.143,00 (INCLUIDO IVA)

FECHA DE INICIACIÓN: Agosto 17 de 2001

PLAZO: Cuatro y medio (4,5) meses

FECHA DE TERMINACIÓN: Enero 2 de 2001

Dada en Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de febrero de 2002

FABIO MOJICA FERNÁNDEZ

LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DEL MUNICIPIO DE BELLO

CERTIFICA:

Que el Ingeniero Civil **HECTOR ALBERTO DE JESUS JIMENEZ GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **71'614.042** de Medellín, efectuó la **INTERVENTORIA** de las siguientes obras contratadas por el Municipio de Bello:

CONTRATO #	OBJETO	VALOR
354/95	Cobertura quebrada caño del burro	22'496.018
289/95	Cubierta en la placa del liceo Alberto Díaz Muñoz	23'405.486
288/95	Muro de contención en la Navarro	19'646.750
286/95	Obras de estabilidad margen izquierda Q. La García	35'465.095
056/95	Muro de contención diagonal 65 x Cl. 46, Niquía	33'012871
782/94	Andenes en la carrera 56 x Calle 50	5'399.630
636/94	Muro reforzado Q. La Madera, B. La Cabañita	15'803.779
564/94	Reformas en el centro de bienestar del anciano	28'419.810
561/94	Muro de contención en gaviones B. La Cabañita	8'204.070
403/94 y 627/94	Construcción alcantarillado B. El Paraíso y adición	34'071.170
252/94 y 559/94	Canal abierto y cobertura en B. Los Alpes, Adición	31'891.027

267/93 y 104/94	Cancha de fútbol B. Zamora y adición	46'666.081
216/93 y 044/94	Segunda etapa del ídem Zamora y adición	200'689.777
191/93 y 077/94	Segunda etapa Liceo Fontidueño y adición	122'222.507
138/93	Pavimentación de vías B. La Gabriela	10'616.978
135/93	Pavimentación de vías B. Santa Rita	28'355.579
078/93 y 220/93	Pavimentación de vías en el B. Zamora y adición	25'729.597
072/93 y 281/93	Reforma y adición en la escuela La Gabriela. Adición	14'252.248
002/93 (O. de T.)	Adecuación de la escuela Avenidas	8'204.070
143/92 y 003/93	Vías en pavimento rígido en B. Santa Rita y adición	13'589.371
137/92	Pavimentación de vías en el B. París	21'880.000
050/92	Construcción de pontón en Vereda Huertas	13'468.050
026/92 y 018/93	Primera etapa del Liceo Fontidueño y adición	140'726.034
001/92 (O. de T.)	Pavimentación Cl. 20F entre autopista y Cra. 43B	6'720.000

Atentamente,

JHON JAIRO MONTOYA BETANCUR
Secretario de Obras Públicas
Bello

MUNICIPIO DE BELLO
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
PROYECTOS E INTERVENTORIA
DIRECTOR

LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DEL MUNICIPIO DE BELLO

CERTIFICA:

Que el Ingeniero Civil **HECTOR ALBERTO DE JESUS JIMENEZ GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **71'614.042** de Medellín, efectuó la **INTERVENTORIA DE OBRAS DE URBANISMO** de las siguientes urbanizaciones construidas en el Municipio de Bello:

FECHA DE RECIBO	URBANIZACION	VALOR OBRAS DE URBANISMO
JUNIO-95	ALTOS DE LA CABAÑITA	59'485.700
DICIEMBRE-94	CEIBAS DEL NORTE, PRIMERA ETAPA	33'211.645
NOVIEMBRE-94	QUINTAS DE LA CABAÑITA	26'657.500
OCTUBRE-94	RIACHUELOS, TERCERA ETAPA	19'387.606
JUNIO-94	RIACHUELOS, SEGUNDA ETAPA	16'292.603
ABRIL-94	RIACHUELOS, PRIMERA ETAPA	64'741.246
MAYO-94	BOSQUES DE SAN FELIPE	53'204.606
ABRIL-94	LA FLORIDA, VIII ETAPA	40'657.500
ABRIL-94	LA FLORIDA, IX ETAPA	30'770.701
MARZO-94	EL MIRADOR, MANZANAS 15, 16 y 18	29'045.200
MARZO-94	VILLA DEL SOL, MANZANAS II, P, S	7'964.910

ENERO-94	VILLA DEL SOL, MANZANA T	25'960.954
NOVIEMBRE-93	VILLA DEL SOL, MANZANA V	3'272.600
JUNIO-93	VILLA DEL SOL, MANZANA Q	11'192.150
JUNIO-93	VILLA DEL SOL, MANZANA P	13'875.630
JUNIO-93	EL MIRADOR, MANZANA 14	7'792.100
MARZO-93	VILLA DEL SOL, MANZANA O	4'052.200
ENERO-93	EL MIRADOR, MANZANAS 3 y 9	4'448.500

Atentamente,

JHON JAIRO MONTOYA BETANCUR
Secretario de Obras Públicas
Bello

MUNICIPIO DE BELLO
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
PRESUPUESTOS E INTERVENTORIA
DIRECTOR

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

Bogotá D.C., 12 de febrero de 2024 CCVO-ADMON-009-2024

Ingeniero
CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

ASUNTO: Solicitud de Cambio de Profesional – Director

Cordial saludo,

En días pasados se presentó de manera oficial la hoja de vida del ingeniero Evert Roberth Rodríguez Espinel quien fungía como Director de Obra, sin embargo, por razones ajenas al Consorcio CV Optimización el ingeniero Rodríguez Espinel desistió de ingresar al grupo de profesionales para ejecutar el contrato de la referencia.

Debido a lo anterior, se presenta en consideración la hoja de vida del ingeniero Héctor Alberto Jiménez Gómez para tomar el rol de Director de Obra ya que cumple con las exigencias del pliego de condiciones para este cargo.

Cordialmente.

DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante Legal
Consorcio CV Optimización

C.C.: Ing. Camilo Arroyave Lopera **–** Supervisor Contrato de Obra N° 006-2023, Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización - obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co, Municipio de Entrerríos

Adjunto: Lo enunciado

Gmail **CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>**

Solicitud de Cambio de Profesional – Director

4 mensajes

CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com> 13 de febrero de 2024, 8:14 a.m.
Para: con.ecoproing@gmail.com
CC: Obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co, David Alejandro Rachid <dr@constructoraozul.com>

Ingeniero
CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

Cordial saludo,

FAVOR LEER EL COMUNICADO ADJUNTO

CCVO-ADMON-009-2024 - Cambio Profesional Director.pdf
316K

CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com> 13 de febrero de 2024, 8:21 a.m.
Para: CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com>
CC: Obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co, David Alejandro Rachid <dr@constructoraozul.com>

Ingeniero David buen dia, recibida la informacion, pero no adjuntan la hoja de vida para ser verificada

Cordial saludo,

Carlos Preciado
[Texto citado oculto]

CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com> 13 de febrero de 2024, 8:46 a.m.
Para: CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>

[Texto citado oculto]

CCVO-ADMON-009-2024 - Cambio Profesional Director.pdf
3933K

CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com> 13 de febrero de 2024, 8:51 a.m.
Para: cmejiagiraldo@gmail.com

Favor revisar y responder
[Texto citado oculto]

CCVO-ADMON-009-2024 - Cambio Profesional Director.pdf
3933K

Bogotá D.C., 12 de febrero de 2024 CCVO-ADMON-010-2024

Ingeniero
CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING

Ingeniero
CAMILO ARROYAVE LOPERA
Supervisor
Contrato de Obra N° 006-2023
Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización
obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co
Municipio de Entrerríos
Antioquia

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

ASUNTO: Entrega de los Análisis de Precios Unitarios – APU – contractuales.

Respetados señores,

Por medio del presente comunicado se hace entrega de lo enunciado en el asunto, estos documentos son remitidos en formatos PDF y Excel

Cordialmente.

DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante Legal
Consorcio CV OPTIMIZACIÓN
NIT: 901.778.089-2
info@constructoraozul.com

Anexo: Lo enunciado

Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de agua potable y saneamiento básico			
Código	CCE-EICP-FM-47	**Versión**	1

FORMULARIO 1

PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del presupuesto oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

	Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			GENERAL	PARTICULAR					
	1	**BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s**							
		OBRA CIVIL E INSTALACIÓN							
	1.1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**							
1	1.1.1	Localización, trazado y replanteo, de estructuras y edificaciones.				m^2	28,00	$ 5.038	$ 141.064,00
2	1.1.2	Localización, trazado y replanteo de tuberías de acueducto				m	40,00	$ 3.202	$ 128.080,00
3	1.1.3	Desmonte y limpieza e= 0.20m en zonas de bocatoma y desarenador. Incluye regado y apisonado del material				m^2	49,00	$ 24.130	$ 1.182.370,00
4	1.1.4	Manejo de Aguas para desvío de quebradas, incluye tubería PVC-Alcantarillado de 6" mínimo 20 m, mortero, mínimo 30 sacos, llenos con material de la excavación y todo lo requerido para su correcta ejecución.				gl	1,00	$ 1.986.436	$ 1.986.436,00
	Subtotal 1.1								**$ 3.437.950,00**
	1.2	**EXCAVACIONES, LLENOS Y LLENOS ESTRUCTURALES**							
5	1.2.1	Excavación manual en brecha de material heterogéneo seco entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.				m^3	31,00	$ 46.786	$ 1.450.366,00
6	1.2.2	Excavación manual de material heterogéneo húmedo entre 0 y 2 m de profundidad en zonas de bocatomas o muy húmedas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.				m^3	101,00	$ 50.309	$ 5.081.209,00
7	1.2.3	Excavación manual de material heterogéneo húmedo entre 2 y 4 m de profundidad en zonas de bocatomas o muy húmedas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.				m^3	9,00	$ 57.865	$ 520.785,00
8	1.2.4	Excavación en roca con cemento demoledor no explosivo. Incluye desembombe. A cualquier profundidad y bajo cualquier grado de humedad.				m^3	16,00	$ 547.425	$ 8.758.800,00
9	1.2.5	Cargue, regado y apisonado de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio.				m^3	131,00	$ 22.238,00	$ 2.913.178,00
10	1.2.6	Llenos en material proveniente de la excavación, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado.				m^3	26,00	$ 33.698,00	$ 876.148,00
11	1.2.7	Llenos con material de préstamo en limo o arenilla, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 90% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.				m^3	12,00	$ 152.129,00	$ 1.825.548,00
	Subtotal 1.2								**$ 21.426.034,00**
	1.3	**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**							
12	1.3.1	Solado en concreto de f`c = 140 kg/cm2, e = 5cm				m^3	2,00	$ 872.230,00	$ 1.744.460,00
13	1.3.2	S.T.C. de concreto f'c= 28 Mpa para losa de fondo de bocatoma. (Incluye formaletería, impermeabilizante y geotextil TR3000 según diseño)				m^3	6,00	$ 1.171.643,00	$ 7.029.858,00
14	1.3.3	S.T.C. de concreto f'c=28 Mpa para muros y cajas. (Incluye formaletería de concreto a la vista e impermeabilizante)				m^3	7,00	$ 1.181.873,00	$ 8.273.111,00
15	1.3.4	S.T.C. de concreto ciclópeo de 28 Mpa, para azud de bocatoma. (Incluye formaletería de concreto a la vista e impermeabilizante)				m^3	24,00	$ 908.881,00	$ 21.813.144,00
16	1.3.5	S.T.C. de concreto f'c=21 Mpa para pilotes de apoyo de Ø0.4 m. (Incluye equipo de perforación e impermeabilizante)				m^3	3,00	$ 1.182.187,00	$ 3.546.561,00
17	1.3.6	Caja para valvulas de corte para desague y lavado de caja de derivación, incluye tapa, tapón roscado, concreto f´c=21 Mpa, tubo 6" PVC de protección, bloque de 0.10x0.20x0.40				un	1,00	$ 613.540,00	$ 613.540,00
18	1.3.7	S.T.I. de tapa prefabricada en polipropileno de 0,65 x 0,65 m para caja de válvula. Incluye marco de tapa				un	1,00	$ 272.334,00	$ 272.334,00
19	1.3.8	S.T.I. de tapa prefabricada en polipropileno de 0,5 x 0,8 m para caja de derivación. Incluye marco de tapa				un	1,00	$ 508.191,00	$ 508.191,00
20	1.3.9	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de Acero de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuracion)				kg	558,00	$ 10.155,00	$ 5.666.490,00
21	1.3.10	S.T.I. de rejilla de captación de 0,55 x 0,25 m, con marco en ángulo de 1"x 1/8" y barras de ½" @ 1/2", incluye dos bisagras para su apertura, asa en varilla de 1/2" pintada con anticorrosivo				un	1,00	$ 229.068,00	$ 229.068,00
22	1.3.11	S.T.I. de vertedero triangular 0.2 x 0.5 m en Resina de Poliester Ortoftalica reforzado con fibra de vidrio tipo Matt de 450gr/cm2 y Woven Roving 610 gr/cm2, acabado exterior en pintura poliéster blanca, con estabilizadores U.V , incluye guía				un	1,00	$ 566.578,00	$ 566.578,00
	Subtotal 1.3								**$ 50.263.335,00**
	1.4	**INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**							
23	1.4.1 i	Instalacion de Tubería PVC-P Unión Mecánica RDE 21 de Ø 8" (200 mm)				m	42,00	$ 16.532,00	$ 694.344,00
24	1.4.2 i	Instalacion de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø 6" (150 mm) para rebose de bocatoma				m	4,00	$ 14.214,00	$ 56.856,00
25	1.4.3 i	Instalacion de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø 4" (100 mm) para desague de bocatoma				m	4,00	$ 11.896,00	$ 47.584,00
26	1.4.4 i	Instalacion de tubería PVC-S de Ø6" (150 mm) para limpieza de dique, incluye adaptador de limpieza				m	2,00	$ 19.081,00	$ 38.162,00
27	1.4.5 i	Instalacion de Pasamuro en acero al carbón de Ø8" L= 0,60 m, sin Z, extremo Liso-Brida, según norma de fabricación ASTM A-536				un	3,00	$ 33.686,00	$ 101.058,00
28	1.4.6 i	Instalación de codo en HD Ø8" (200 mm) x 22,5°, Junta Hidráulica				un	1,00	$ 39.522,00	$ 39.522,00
28	1.4.7 i	Instalación de codo en HD Ø8" (200 mm) x 45°, Junta Hidráulica				un	1,00	$ 39.522,00	$ 39.522,00
29	1.4.8 i	Instalación de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente en HD Ø4" (100mm), Junta Hidráulica, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para desague de caja de derivación				un	1,00	$ 74.344,00	$ 74.344,00
30	1.4.9 i	Instalación de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente en HD Ø8" (200mm), Extremo Brida, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para salida a desarenador. Incluye juego de tornillos y empaques para unión con				un	2,00	$ 176.854,00	$ 353.708,00
	Subtotal 1.4								**$ 1.445.100,00**

Vo Bo

FORMULARIO 1

PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del presupuesto oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

	Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			GENERAL	PARTICULAR					
	1.5	**SUMINISTRO INCLUYE TRANSPORTE DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**							
31	1.5.1 s	S.T. de tubería PVC-P Unión Mecánica RDE 21 de Ø 8" (200 mm)				m	42,00	$ 237.830,00	$ 9.988.860,00
32	1.5.2 s	S.T. de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø 6" (150 mm) para rebose de bocatoma				m	4,00	$ 141.626,00	$ 566.504,00
33	1.5.3 s	S.T. de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø 4" (100 mm) para desague de bocatoma				m	4,00	$ 70.295,00	$ 281.180,00
34	1.5.4 s	S.T. de tubería PVC-S de Ø6" (150 mm) para limpieza de dique, incluye adaptador de limpieza				m	2,00	$ 124.838,00	$ 249.676,00
35	1.5.5 s	S.T. de Pasamuro en acero al carbón de Ø8" L= 0,60 m, sin Z, extremo Liso-Brida, según norma de fabricación ASTM A-536				un	3,00	$ 551.327,00	$ 1.653.981,00
36	1.5.6 s	S.T. de codo en HD Ø8" (200mm) x 22,5°, Junta Hidráulica				un	1,00	$ 924.750,00	$ 924.750,00
37	1.5.7 s	S.T. de codo en HD Ø8" (200mm) x 45°, Junta Hidráulica				un	1,00	$ 1.186.429,00	$ 1.186.429,00
38	1.5.8 s	S.T. de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente en HD Ø4" (100mm), Junta Hidráulica, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para desague de caja de derivación				un	1,00	$ 1.260.458,00	$ 1.260.458,00
39	1.5.9 s	S.T. de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente en HD Ø8" (200mm), Extremo Brida, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para salida a desarenador. Incluye juego de tornillos y empaques para unión con niples				un	2,00	$ 4.195.852,00	$ 8.391.704,00
	Subtotal 1.5								**$ 24.503.542,00**
	2	**DESARENADOR**							
		OBRA CIVIL E INSTALACIÓN							
	2.1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**							
1	2.1.1	Localización, trazado y replanteo, de estructuras y edificaciones.				m^2	65,00	$ 5.038,00	$ 327.470,00
3	2.1.2	Desmonte y limpieza e= 0.20m en zonas de bocatoma y desarenador. Incluye regado y apisonado del material				m^2	98,00	$ 24.130,00	$ 2.364.740,00
	Subtotal 2.1								**$ 2.692.210,00**
	2.2	**EXCAVACIONES, LLENOS Y LLENOS ESTRUCTURALES**							
5,1	2.2.1	Excavación manual de material heterogéneo seco entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.				m^3	144,00	$ 46.786,00	$ 6.737.184,00
7	2.2.2	Excavación manual de material heterogéneo húmedo entre 2 y 4 m de profundidad en zonas de bocatomas o muy húmedas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.				m^3	11,00	$ 57.865,00	$ 636.515,00
8	2.2.3	Excavación en roca con cemento demoledor no explosivo. Incluye desembombe. A cualquier profundidad y bajo cualquier grado de humedad.				m^3	18,00	$ 547.425,00	$ 9.853.650,00
9	2.2.4	Cargue, regado y apisonado de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio.				m^3	144,00	$ 22.238,00	$ 3.202.272,00
10	2.2.5	Llenos en material proveniente de la excavación, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado.				m^3	29,00	$ 33.698,00	$ 977.242,00
11	2.2.6	Llenos con material de préstamo en limo o arenilla, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 90% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.				m^3	79,00	$ 152.129,00	$ 12.018.191,00
40	2.2.7	Manejo de agua con motobomba				Hr	60,00	$ 23.181,00	$ 1.390.860,00
	Subtotal 2.2								**$ 34.815.914,00**
	2.3	**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**							
12	2.3.1	Solado en concreto de f`c = 140 kg/cm2, e = 5cm				m^3	3,00	$ 872.230,00	$ 2.616.690,00
13	2.3.2	S.T.C. de concreto f'c= 28 Mpa para losa de fondo de desarenador. (Incluye formaletería, impermeabilizante y geotextil TR3000 según diseño)				m^3	20,00	$ 1.171.643,00	$ 23.432.860,00
14	2.3.3	S.T.C. de concreto f'c=28 Mpa para muros y cajas. (Incluye formaletería de concreto a la vista e impermeabilizante)				m^3	10,00	$ 1.181.873,00	$ 11.818.730,00
41	2.3.4	S.T.C. de concreto ciclópedo f'c=14 Mpa para apoyo del desarenador. (Incluye formaletas e impermeabilizante)				m^3	34,00	$ 765.589,00	$ 26.030.026,00
16	2.3.5	S.T.C. de concreto f'c=21 Mpa para pilotes de apoyo de Ø0.4 m. (Incluye equipo de perforación e impermeabilizante)				m^3	5,00	$ 1.182.187,00	$ 5.910.935,00
42	2.3.6	Construcción cajas de inspección para válvulas de desague y salida a aducción de 1.0m x 1.0m x 1.0 m internos en concreto 21 Mpa. (Incluye tapa en PP de 1.05 x 1.05 m, marco incluido, triturado de 3/4" para apoyo de válvula de 15 cm)				un	2,00	$ 2.312.916,00	$ 4.625.832,00
43	2.3.7	S.T.C. de pantalla distribuidora de flujo en concreto de 21 Mpa de 3.5 m x 1.7 m, e=25 cm; con 55 orificios de Ø6", 5 filas y 11 hileras elaborada en obra, incluye tubería de 6" para orificios y formaletería				m3	1,24	$ 2.501.715,00	$ 3.112.446,00
44	2.3.8	S.T.I. de Compuerta manual para paso directo de H:0.80 m, Ancho: 0.4m. Incluye guía en acero inoxidable e:1/8", empaque en nepreno e:6mm y lámina en acero inoxidable e:2cm				un	1,00	$ 3.216.249,00	$ 3.216.249,00
20	2.3.9	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de Acero de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuracion)				Kg	3.833,00	$ 10.155,00	$ 38.924.115,00
	Subtotal 2.3								**$ 119.687.883,00**
	2.4	**INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**							
23	2.4.1 i	Instalacion de Tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø8" (200 mm)				m	53,00	$ 16.532,00	$ 876.196,00
28	2.4.2 i	Instalación de codo en HD Ø8" (200 mm) x 90°, Junta Hidráulica				un	6,00	$ 39.522,00	$ 237.132,00
28	2.4.3 i	Instalación de tee en HD Ø 8x8" (200x200 mm), Junta Hidráulica				un	2,00	$ 39.522,00	$ 79.044,00
45	2.4.4 i	Instalacion de válvula de apertura y cierre rapido en hierro ductil Ø8" (200 mm), para desagüe del desarenador. Incluye guías y vástago de extensión				un	1,00	$ 114.109,00	$ 114.109,00
46	2.4.5 i	Instalación de Válvula de compuerta sello elástico, de vástago no ascendente en HD Ø10" (250mm), Multicampana para PE, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para salida a aducción				un	1,00	$ 107.341,00	$ 107.341,00
	Subtotal 2.4								**$ 1.413.822,00**
	2.5	**SUMINISTRO (INCLUYE TRANSPORTE) DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**							
31	2.5.1 s	S.T. de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø8" (200 mm)				m	53,00	$ 237.830,00	$ 12.604.990,00
47	2.5.2 s	S.T. de codo en HD Ø8" (200mm) x 90°, Junta Hidráulica				un	6,00	$ 1.234.308,00	$ 7.405.848,00
48	2.5.3 s	S.T. de tee en HD Ø 8x8" (200x200 mm), Junta Hidráulica				un	2,00	$ 1.595.000,00	$ 3.190.000,00
49	2.5.4 s	S.T. de válvula de apertura y cierre rapido en hierro ductil Ø8" (200 mm), para desagüe del desarenador. Incluye guías y vástago de extensión				un	1,00	$ 10.536.188,00	$ 10.536.188,00
50	2.5.5 s	S.T. de Válvula de compuerta sello elástico, de vástago no ascendente en HD Ø10" (250mm), Multicampana para PE, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para salida a aducción				un	1,00	$ 6.404.277,00	$ 6.404.277,00
	Subtotal 2.5								**$ 40.141.303,00**

Vo Bo

FORMULARIO 1

PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del presupuesto oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

	Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			GENERAL	PARTICULAR					
	3	**ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)**							
	3.1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**							
2	3.1.1	Localización, trazado y replanteo de tuberías de acueducto				m	24.910,00	$ 3.202,00	$ 79.761.820,00
	Subtotal 3.1								**$ 79.761.820,00**
	3.2	**EXCAVACIONES, LLENOS Y LLENOS ESTRUCTURALES**							
5	3.2.1	Excavación manual en brecha de material heterogéneo seco entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.				m³	563,00	$ 46.786,00	$ 26.340.518,00
51	3.2.2	Excavación mecánica de afirmado en brecha, material seco entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.				m³	19.644,00	$ 16.350,00	$ 321.179.400,00
52	3.2.3	Demolición de pavimento flexible, incluye compresor				m³	6,61	$ 115.071	$ 760.808,00
53	3.2.4	Demolición pavimento rígido, incluye compresor				m³	119,93	$ 166.551,00	$ 19.974.528,00
54	3.2.5	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio, demoliciones y otros sobrantes .Incluye mano de obra y derecho a botadero.				m³-Km	428.120,00	$ 2.662,00	$ 1.139.655.440,00
10	3.2.6	Llenos en material proveniente de la excavación, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado.				m³	12.550,00	$ 33.698,00	$ 422.909.900,00
11	3.2.7	Llenos con material de préstamo en limo o arenilla, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 90% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.				m³	6.718,00	$ 152.129,00	$ 1.022.002.622,00
55	3.2.8	S.T.C. de Base Granular para llenos reconstrucción de pavimento, compactada por medios mecánicos hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del proctor modificado				m³	14,17	$ 306.652,00	$ 4.344.584,00
56	3.2.9	S.T.C. de Subbase Granular para llenos en reconstrucción de pavimento, compactada por medios mecánicos hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del proctor modificado				m³	14,17	$ 294.763,00	$ 4.176.143,00
40	3.2.10	Manejo de agua con motobomba				Hr	985,00	$ 23.181,00	$ 22.833.285,00
	Subtotal 3.2								**$ 2.984.177.228,00**
	3.3	**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**							
57	3.3.1	S.T.C. de Pavimento Flexible, incluye Imprimacion, Riego de Liga y Mezcla Asfaltica				m³	7,00	$ 1.397.920,00	$ 9.785.440,00
58	3.3.2	S.T.C pavimento rígido en concreto de f'c= 280 kg/cm2, incluye tratamiento de juntas, dovelas, adhesivo epóxico para concreto fresco y endurecido				m³	120,00	$ 1.137.509,00	$ 136.501.080,00
59	3.3.3	Concreto f'c = 21 Mpa para anclaje de accesorios				m³	15,00	$ 928.386,00	$ 13.925.790,00
60	3.3.4	S.T.C. de elementos de fijación en acero para tubería adosada a puente, cruce de quebrada sobre vía San Pedro de los Milagros				m	12,00	$ 354.062,00	$ 4.248.744,00
42	3.3.5	Construcción cajas de inspección para válvulas ventosas y/o de purga de 1.0m x 1.0m x 1.0 m internos en concreto 21 Mpa. (Incluye tapa en PP de 1.05 x 1.05 m, marco incluido, triturado de 3/4" para apoyo de válvula de 15 cm)				un	28,00	$ 2.312.916,00	$ 64.761.648,00
61	3.3.6	Muerto en concreto f'c = 21 Mpa para anclaje (0,5 x 0,5 x 0,5m)				un	2,00	$ 204.512,00	$ 409.024,00
62	3.3.7	Construcción tanque de quiebre con división para cámara de válvulas. Tanque de 1.30 x 1.35 m x 1.70 m de alto (internos) y cámara para válvulas de 1.50 x 1.35 m x 1.70 m de alto (internos), muros de 0.15 m. Juego de accesorios para ingreso al				un	1,00	$ 24.319.898,00	$ 24.319.898,00
63	3.3.8	Construcción tanque de quiebre con división para cámara de válvulas. Tanque de 1.30 x 1.35 m x 1.70 m de alto (internos) y cámara para válvulas de 1.50 x 1.35 m x 1.70 m de alto (internos), muros de 0.15 m. Juego de accesorios para ingreso al				un	1,00	$ 24.495.718,00	$ 24.495.718,00
	Subtotal 3.3								**$ 278.447.342,00**
	3.4	**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO NUEVO**							
64	3.4.1	Solado en concreto de f`c = 170 kg/cm2, e = 5cm				m³	10,00	$ 923.351,00	$ 9.233.510,00
65	3.4.2	S.T.C. de concreto f'c=28 Mpa para losa de fondo de tanque (Incluye formaleta e impermeabilizante)				m³	68,00	$ 1.107.563,00	$ 75.314.284,00
14	3.4.3	S.T.C. de concreto f'c=28 Mpa para muros de tanque (Incluye formaleta concreto a la vista e impermeabilizante)				m³	50,00	$ 1.181.873,00	$ 59.093.650,00
66	3.4.4	S.T.C. de concreto f'c=28 Mpa para losa superior (Incluye formaleta e impermeabilizante)				m³	40,00	$ 1.212.573,00	$ 48.502.920,00
67	3.4.5	S.T.I. de Cinta PVC e = 15cm				m	57,00	$ 75.129,00	$ 4.282.353,00
68	3.4.6	S.T.I. de tapa prefabricada en polipropileno de 1,05 x 1,05 m para ingreso a tanque de almacenamiento. Incluye marco de tapa				un	3,00	$ 902.612,00	$ 2.707.836,00
20	3.4.7	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de Acero de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuracion)				Kg	11.392,00	$ 10.155,00	$ 115.685.760,00
69	3.4.8	STC de escalones uña de gato en varilla de Ø 5/8"				un	27,00	$ 48.292,00	$ 1.303.884,00
	Subtotal 3.4								**$ 316.124.197,00**
	3.5	**INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**							
70	3.5.1 i	Instalación de Tubería PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø10" (250 mm), unión termofusión				m	14.709,00	$ 46.985,00	$ 691.102.365,00
71	3.5.2 i	Instalación de Tubería PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø6" (160 mm), unión termofusión				m	2.090,00	$ 27.135,00	$ 56.712.150,00
72	3.5.3 i	Instalación de Tubería PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø10" (250 mm), unión termofusión				m	312,00	$ 51.747,00	$ 16.145.064,00
73	3.5.4 i	Instalación de Tubería PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm), unión termofusión				m	2.631,00	$ 29.585,00	$ 77.838.135,00
74	3.5.5 i	Instalación de Tuberia Acero de Ø 6" (150mm)				m	5.168,00	$ 55.701,00	$ 287.862.768,00
75	3.5.6 i	Instalación de Codo PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø10" (250 mm) x 45°, unión termofusión				un	3,00	$ 29.449,00	$ 88.347,00
76	3.5.7 i	Instalación de Codo PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø6" (160 mm) x 45°, unión termofusión				un	2,00	$ 26.153,00	$ 52.306,00
76	3.5.8 i	Instalación de Codo PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm) x 45°, unión termofusión				un	2,00	$ 26.153,00	$ 52.306,00
76	3.5.9 i	Instalación de Codo PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm) x 90°, unión termofusión				un	8,00	$ 26.153,00	$ 209.224,00
77	3.5.10 i	Instalación de codo en ACERO Ø6" (150 mm) x 11,25°				un	142,00	$ 49.335,00	$ 7.005.570,00
77	3.5.11 i	Instalación de codo en ACERO Ø6" (150 mm) x 22,50°				un	11,00	$ 49.335,00	$ 542.685,00
77	3.5.12 i	Instalación de codo en ACERO Ø6" (150 mm) x 45°				un	3,00	$ 49.335,00	$ 148.005,00
78	3.5.13 i	Instalacion de válvula de compuerta elástico de vástago no ascendente de Ø4" (110 mm), Multicampana para PE para purga. (Incluye tubería 110 mm, tee de 250 mm y reducción 250x110 mm, todo en termofusión)				un	7,00	$ 145.085,00	$ 1.015.595,00
79	3.5.14 i	Instalacion de válvula de compuerta elástico de vástago no ascendente de Ø4" (110 mm), Multicampana para PE para purga. (Incluye tubería 110 mm, tee de 160 mm y reducción 160x110 mm, todo en termofusión)				un	7,00	$ 126.851,00	$ 887.957,00
80	3.5.15 i	Instalación de ventosa de Ø3" (75 mm) de doble acción, Extremo Brida, cámara doble. (Incluye válvula de corte Ø3" HD, EB, tee de 250 mm y reducción de 250x75 mm, tubería 75 mm, portabrida 75 mm termofusión, brida de 3" y juego de tornillos y				un	7,00	$ 1.326.084,00	$ 9.282.588,00
81	3.5.16 i	Instalación de ventosa de Ø3" (75 mm) de doble acción, Extremo Brida, cámara doble. (Incluye válvula de corte Ø3" HD, EB, tee de 160 mm y reducción de 160x75 mm, tubería 75 mm, portabrida 75 mm termofusión, brida de 3" y juego de tornillos y				un	7,00	$ 971.828,00	$ 6.802.796,00
	Subtotal 3.5								**$ 1.155.747.861,00**

Vo Bo

FORMULARIO 1

PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del presupuesto oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

	Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			GENERAL	PARTICULAR					
	3,6	**SUMINISTRO (INCLUYE TRANSPORTE) DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**							
82	3.6.1 s	S.T. de Tubería PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø10" (250 mm), unión termofusión				m	14.709,00	$ 360.245,00	$ 5.298.843.705,00
83	3.6.2 s	S.T. de Tubería PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø6" (160 mm), unión termofusión				m	2.090,00	$ 147.507,00	$ 308.289.630,00
84	3.6.3 s	S.T. de Tubería PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø10" (250 mm), unión termofusión				m	312,00	$ 727.767,00	$ 227.063.304,00
85	3.6.4 s	S.T. de Tubería PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm), unión termofusión				m	2.631,00	$ 298.201,00	$ 784.566.831,00
86	3.6.5 s	S.T. de tubería de ACERO de Ø 6" (150mm)				m	5.168,00	$ 555.752,00	$ 2.872.126.336,00
87	3.6.6 s	S.T. de Codo PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø10" (250 mm) x 45°, unión termofusión				un	3,00	$ 1.004.419,00	$ 3.013.257,00
88	3.6.7 s	S.T. de Codo PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø6" (160 mm) x 45°, unión termofusión				un	2,00	$ 309.788,00	$ 619.576,00
89	3.6.8 s	S.T. de Codo PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm) x 45°, unión termofusión				un	2,00	$ 874.717,00	$ 1.749.434,00
90	3.6.9 s	S.T. de Codo PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm) x 90°, unión termofusión				un	8,00	$ 916.556,00	$ 7.332.448,00
91	3.6.10 s	S.T. de codo en ACERO Ø6" (150mm) x 11,25°				un	142,00	$ 106.204,00	$ 15.080.968,00
91	3.6.11 s	S.T. de codo en ACERO Ø6" (150mm) x 22,50°				un	11,00	$ 106.204,00	$ 1.168.244,00
91	3.6.12 s	S.T. de codo en ACERO Ø6" (150mm) x 45°				un	3,00	$ 106.204,00	$ 318.612,00
92	3.6.13 s	S.T. de válvula de compuerta elástico de vástago no ascendente de Ø4" (110 mm), Multicampana para PE para purga. (Incluye tubería 110 mm, tee de 250 mm y reducción 250x110 mm, todo en termofusión)				un	7,00	$ 3.518.958,00	$ 24.632.706,00
93	3.6.14 s	S.T. de válvula de compuerta elástico de vástago no ascendente de Ø4" (110 mm), Multicampana para PE para purga. (Incluye tubería 110 mm, tee de 160 mm y reducción 160x110 mm, todo en termofusión)				un	7,00	$ 2.062.276,00	$ 14.435.932,00
94	3.6.15 s	S.T. de ventosa de Ø3" (75 mm) de doble acción, Extremo Brida, cámara doble. (Incluye válvula de corte Ø3" HD, EB, tee de 250 mm y reducción de 250x75 mm, tubería 75 mm, portabrida 75 mm termofusión, brida de 3" y juego de tornillos y				un	7,00	$ 5.976.200,00	$ 41.833.400,00
95	3.6.16 s	S.T. de ventosa de Ø3" (75 mm) de doble acción, Extremo Brida, cámara doble. (Incluye válvula de corte Ø3" HD, EB, tee de 160 mm y reducción de 160x75 mm, tubería 75 mm, portabrida 75 mm termofusión, brida de 3" y juego de tornillos y				un	7,00	$ 4.519.517,00	$ 31.636.619,00
	Subtotal 3.6								**$ 9.632.711.002,00**
	5	**TANQUE DE ALMACENAMIENTO**							
	5,1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**							
1	5.1.1	Localización, trazado y replanteo de estructuras y edificaciones				m2	300,00	$ 5.038,00	$ 1.511.400,00
	Subtotal 5.1								**$ 1.511.400,00**
	5,2	**EXCAVACIONES Y LLENOS**							
96	5.2.1	Excavación mecánica de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.				m³	225,00	$ 16.351,00	$ 3.678.975,00
5,1	5.2.2	Excavación manual de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.				m³	6,00	$ 46.786,00	$ 280.716,00
97	5.2.3	Excavación mecánica de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad entre 2 y 4 m. de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.				m³	404,00	$ 18.071,00	$ 7.300.684,00
98	5.2.4	Excavación manual de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad entre 2 y 4 m. de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.				m³	10,00	$ 55.622,00	$ 556.220,00
99	5.2.5	Excavación mecánica de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad >4 m. de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.				m³	576,75	$ 20.197,00	$ 11.648.660,00
100	5.2.6	Excavación manual de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad mayor a 4 m. de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.				m³	11,54	$ 65.438,00	$ 754.830,00
8,1	5.2.7	Excavación en roca a cualquier profundidad y cualquier grado de humedad, con cemento demoledor no explosivo. Incluye desembombe, martillo demoledor, punta y combustible. Medido en sitio.				m³	72,00	$ 547.426,00	$ 39.414.672,00
54	5.2.8	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio, demoliciones y otros sobrantes .Incluye mano de obra y derecho a botadero.				m³-Km	70.895,00	$ 2.662,00	$ 188.722.490,00
10	5.2.9	Llenos en material proveniente de la excavación, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado.				m³	17,00	$ 33.698,00	$ 572.866,00
11	5.2.10	Llenos con material de préstamo en limo y/o arenilla, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 90% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado. Incluye transporte hasta obra.				m³	163,00	$ 152.129,00	$ 24.797.027,00
	Subtotal 5.2								**$ 277.727.140,00**
	5,3	**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**							
101	5.3.1	S.T.C Solado en concreto de f`c = 170 kg/cm2 para apoyo de PTAP, e = 5 cm				m3	14,00	$ 661.497,00	$ 9.260.958,00
102	5.3.2	S.T.C. de Concreto f'c=28 Mpa para losa de fondo (incluye formaletería, impermeabilizante y llave en bocatomas)				m3	135,00	$ 975.277,00	$ 131.662.395,00
103	5.3.3	S.T.C. de Losa Superior tanque en concreto f'c = 28 Mpa. Incluye formaletería, aditivo impermeabilizante, transporte de materiales. Según diseño.				m3	63,00	$ 971.123,00	$ 61.180.749,00
104	5.3.4	S.T.C. de Concreto f'c=28 Mpa muros (Incluye formaleta de concreto a la vista e impermeabilizante)				m3	100,00	$ 1.205.800,00	$ 120.580.000,00
105	5.3.5	S.T.C. de Concreto f'c=28 Mpa para pilotes de apoyo Ø100 mm, mínimo 6 m de profundiad. Según diseño				un	72,00	$ 403.257,00	$ 29.034.504,00
106	5.3.6	Construcción Cajas de inspección para válvulas de cierre automático de 1.50 m x 1.60 m x 1.35 m, externos en concreto reforzado de 21 Mpa para ingreso a tanque de almacenamiento. (Incluye tapa en lámina de alfajor de 1.3 x 1.55 m, e=1/4" y				un	1,00	$ 3.764.870,00	$ 3.764.870,00
107	5.3.7	Construcción Cajas de inspección para válvulas de 1.30m x 1.40m x 1.20 m externos en concreto reforzado de 21 Mpa para desague de tanque de almacenamiento. (Incluye tapa en lámina de alfajor de 1.10 x 1.30 m, e=1/4" y ángulo de 1"x 3/16",				un	1,00	$ 2.938.220,00	$ 2.938.220,00
108	5.3.8	S.T.C. de Caja en concreto 21 Mpa para macromedidor de 3" (Incl. 2 L.M. x 2.1 m, externos, incluye tapa metálica y formaletería				un	1,00	$ 5.895.491,00	$ 5.895.491,00
20	5.3.9	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de Acero de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuración)				kg	29.162,00	$ 10.155,00	$ 296.140.110,00
67	5.3.10	S.T.I. Cinta PVC de 15 cm (Juntas de construcción)				m	57,00	$ 75.129,00	$ 4.282.353,00
109	5.3.11	Tapa metálica en lámina de alfajor de 0,9m x 0,9 m, e = 6mm, incluye mortero de apoyo, bisagra, pintura anticorrosiva y candado.				un	3,00	$ 174.460,00	$ 523.380,00
110	5.3.12	S.T.I. Escalones de seguridad uña de gato en varilla de Ø 5/8", galvanizado en caliente.				un	25,00	$ 41.525,00	$ 1.038.125,00
111	5.3.13	S.T.I. Respiradero en PVC-P, extremo liso de Ø3" L=0,50m, Incluye 2 codos de 90º				un	8,00	$ 189.610,00	$ 1.516.880,00
	Subtotal 5.3								**$ 667.818.035,00**

Vo Bo

FORMULARIO 1

PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del presupuesto oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

	Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			GENERAL	PARTICULAR					
	5,4	**INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**							
23	5.4.1 i	Instalacion de Tubería PVC Unión Mecánica, RDE 21 de Ø8" (200 mm)				m	32,00	$ 16.532,00	$ 529.024,00
24	5.4.2 i	Instalacion de Tubería PVC-P Unión Mecánica, RDE 21 de Ø6" (150 mm)				m	21,00	$ 14.214,00	$ 298.494,00
112	5.4.3 i	Instalación Codo PVC Ø8" 200 mm x 90°, Unión Mecánica				un	4,00	$ 74.267,00	$ 297.068,00
113	5.4.4 i	Instalación Codo PVC Ø6" 150 mm x 90°, Unión Mecánica				un	4,00	$ 38.357,00	$ 153.428,00
112	5.4.5 i	Instalación de Tee PVC-P de Ø8" (200 mm), Unión Mecánica				un	4,00	$ 74.267,00	$ 297.068,00
114	5.4.6 i	Instalacion de Pasamuros HD Ø8" 200 mm, LxB, L=0.60 m, Z=15 cm. (1 m comercial)				un	3,00	$ 43.021,00	$ 129.063,00
115	5.4.7 i	Instalacion de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente de HD Ø8" (200mm), EB, según norma de fabricación AWWA C -515/509. Incluye tornillos y bridas para su conexión a tubería.				un	3,00	$ 72.555,00	$ 217.665,00
116	5.4.8 i	Instalacion de montaje de Válvula Hidráulica de Cierre Automático de HD Ø8" (200mm), EB, según norma de fabricación AWWA C -515/509. Incluye tornillos, bridas y accesorios para su conexión a tubería y niple bridado, válvulas ventosa-aguja y				un	1,00	$ 219.527,00	$ 219.527,00
117	5.4.9 i	Instalación y calibración de macromedidor de 6" sobre tubería de 10". (Incluye filtro en yee de 6", dos válvulas de compuerta 6" BXB, ventosa roscada de 1", Reducción de 10"x6" en HD, Reducción de 8"x6" en HD).				un	1,00	$ 341.587,00	$ 341.587,00
	Subtotal 5.4								**$ 2.482.924,00**
	5,5	**SUMINISTRO DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**							
31	5.5.1 s	S.T. de Tubería PVC-P Unión Mecánica, RDE 21 de Ø8" (200 mm)				m	32,00	$ 237.830,00	$ 7.610.560,00
32	5.5.2 s	S.T. de Tubería PVC-P Unión Mecánica, RDE 21 de Ø6" (150 mm)				m	21,00	$ 141.626,00	$ 2.974.146,00
118	5.5.3 s	S.T. de Codo PVC Ø8" 200 mm x 90°, Unión Mecánica				un	4,00	$ 1.517.179,00	$ 6.068.716,00
119	5.5.4 s	S.T. de Codo PVC Ø6" 150 mm x 90°, Unión Mecánica				un	4,00	$ 355.211,00	$ 1.420.844,00
120	5.5.5 s	S.T. de Tee PVC-P de Ø8" (200 mm), Unión Mecánica				un	4,00	$ 2.268.179,00	$ 9.072.716,00
121	5.5.6 s	S.T. de Pasamuros HD Ø8" 200 mm, LxB, L=0.60 m, Z=15 cm. (1 m comercial)				un	3,00	$ 933.035,00	$ 2.799.105,00
122	5.5.7 s	S.T. de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente de HD Ø8" (200mm), EB, según norma de fabricación AWWA C -515/509. Incluye tornillos y bridas para su conexión a tubería.				un	3,00	$ 3.859.652,00	$ 11.578.956,00
123	5.5.8 s	S.T. de montaje de Válvula Hidráulica de Cierre Automático de HD Ø8" (200mm), EB, según norma de fabricación AWWA C -515/509. Incluye tornillos, bridas y accesorios para su conexión a tubería y niple bridado, válvulas ventosa-aguja y flotador.				un	1,00	$ 20.495.097,00	$ 20.495.097,00
124	5.5.9 s	S.T. de macromedidor electromagnético de 6" sobre tubería de 10". (Incluye filtro en yee de 6", dos válvulas de compuerta 6" BXB, ventosa roscada de 1", Reducción de 10"x6" en HD, Reducción de 8"x6" en HD)				un	1,00	$ 34.611.446,00	$ 34.611.446,00
	Subtotal 5.5								**$ 96.631.586,00**
	6	**OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)**							
125	6,1	S.T.C. de obras para el cambio de material filtrante de la planta de tratamiento de filtración lenta en arena, incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.				un	1,00	$ 88.697.125,00	$ 88.697.125,00
126	6,2	S.T.C. de obras para la adecuación del sistema de desinfección de la planta de tratamiento de filtración lenta en arena, incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.				un	1,00	$ 7.568.314,00	$ 7.568.314,00
	Subtotal 6.1								**$ 96.265.439,00**
	7	**OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO**							
127	7,1	S.T.I. de obras de cambio de material filtrante en filtros para la optimización				un	1,00	$ 18.105.387,00	$ 18.105.387,00
128	7,2	S.T.I. de obras de cambio de válvulas tipo Red White para control de cada una de las unidades del sistema de tratamiento (floculador-sedimentador), filtros y tanque de retrolavado para la optimización.				un	1,00	$ 44.046.829,00	$ 44.046.829,00
129	7,3	S.T.I. de obras de cambio de las tuberías de conexión internas y externas de las unidades de tratamiento para la optimización y rearranque de la planta de tratamiento de fibra de vidrio. Incluye mano de obra y todo lo necesario para su				un	1,00	$ 7.748.527,00	$ 7.748.527,00
130	7,4	S.T.I. de Pintura exterior de cada una de las unidades de tratamiento para la optimización y rearranque de la planta de tratamiento de fibra de vidrio. Incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución				un	1,00	$ 27.237.372,00	$ 27.237.372,00
131	7,5	S.T.I. de arranque del sistema de tratamiento de agua potable luego de las intervenciones, capacitación a los operarios. Incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución				Mes	3,00	$ 8.605.818,61	$ 25.817.456,00
	Subtotal 7.0								**$ 122.955.571,00**
	8	**SUMINISTROS DE LABORATORIO**							
132	8,1	Suministros de instrumentos del laboratorio				un	1,00	$ 25.079.985,00	$ 25.079.985,00
	Subtotal 8.0								**$ 25.079.985,00**

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**$ 16.037.268.623,00**
VALOR TOTAL	**$ 16.037.268.623,00**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	A=	26%
IMPREVISTO	I=	1%
UTILIDAD	U=	5%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	32%

Vo Bo

DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO

REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO CV OPTIMIZACION

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.1.1	Localización, trazado y replanteo, de estructuras y edificaciones.	m2	28,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	175,00
				SUBTOTAL $	$ 175,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Taco De Madera	m	0,02	$ 640,00	$ 13,00
Clavo Común 1-1/2" a 4"	Lb	0,03	$ 4.300,00	$ 129,00
			SUBTOTAL $	$ 142,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Comisión Topografía			$ 875.000,00	0,004	$ 3.500,00
				SUBTOTAL $	$ 3.500,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 3.817,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		992,00
IMPREVISTOS	1%		38,00
UTILIDAD	5%		191,00
		SUBTOTAL $	**1.221,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**5.038,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	2	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.1.2	Localización, trazado y replanteo de tuberías de acueducto	m	40,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	109,00
				SUBTOTAL $	$ 109,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Clavo Común 1-1/2" a 4"	Lb	0,03	$ 4.300,00	$ 129,00
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 129,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Comisión Topografía			$ 875.000,00	0,003	$ 2.188,00
				SUBTOTAL $	$ 2.188,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 2.426,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		631,00
IMPREVISTOS	1%		24,00
UTILIDAD	5%		121,00
		SUBTOTAL $	**776,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**3.202,00**

Firma
Nombre: V° Bo
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	3	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.1.3	Desmonte y limpieza e= 0.20m en zonas de bocatoma y desarenador. Incluye regado y apisonado del material	m2	49,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	670,00
Regado y Apisionado Del Material			$ 16.847	0,25	4.212,00
				SUBTOTAL $	$ 4.882,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,050	$ 3.828,00
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,100	$ 9.570,00
				SUBTOTAL $	$ 13.398,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 18.280**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		4.753,00
IMPREVISTOS	1%		183,00
UTILIDAD	5%		914,00
		SUBTOTAL $	**5.850,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**24.130,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	4	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.1.4	Manejo de Aguas para desvío de quebradas, incluye tubería PVC-Alcantarillado de 6" mínimo 20 m, mortero, mínimo 30 sacos, llenos con material de la excavación y todo lo requerido para su correcta ejecución.	gl	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	25.322,00
					-
				SUBTOTAL $	$ 25.322,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUB. PVC NOVAFORT 6" (160mm)	m	25	$ 23.536,00	$ 588.400,00
MORTERO 140kg/cm² 1:4	m3	1	$ 353.204,55	$ 353.205,00
SACO	un	30	$ 1.050,00	$ 31.500,00
			SUBTOTAL $	$ 973.105,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	2,000	$ 153.120,00
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	2,000	$ 191.400,00
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	1,015	$ 161.928,00
				SUBTOTAL $	$ 506.448,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 1.504.875**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		391.268,00
IMPREVISTOS	1%		15.049,00
UTILIDAD	5%		75.244,00
		SUBTOTAL $	**481.561,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.986.436,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	5	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.2.1	Excavación manual en brecha de material heterogéneo seco entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	m³	31,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.688,00
					-
				SUBTOTAL $	$ 1.688,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,143	$ 10.948,00
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,143	$ 22.808,00
				SUBTOTAL $	$ 33.756,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 35.444,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		9.215,40
IMPREVISTOS	1%		354,40
UTILIDAD	5%		1.772,20
		SUBTOTAL $	**11.342,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**46.786,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	6	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

100,08

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.2.2	Excavación manual de material heterogéneo húmedo entre 0 y 2 m de profundidad en zonas de bocatomas o muy húmedas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	m^3	101,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.529,00
Bomba a Gasolina 2" (Succión)			$ 40.000	0,15	6.000,00
				SUBTOTAL $	$ 7.529,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,170	$ 13.015,20
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,110	$ 17.568,70
				SUBTOTAL $	$ 30.584,00
					$ 7.529,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 38.113**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		9.909,00
IMPREVISTOS	1%		381,00
UTILIDAD	5%		1.906,00
		SUBTOTAL $	**12.196,00**

Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**50.309,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	7	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

100,08

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.2.3	Excavación manual de material heterogéneo húmedo entre 2 y 4 m de profundidad en zonas de bocatomas o muy húmedas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	m³	9,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	2.092,80
					-
				SUBTOTAL $	$ 2.092,80

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,177	$ 13.512,80
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,177	$ 28.231,50
				SUBTOTAL $	$ 41.744,30
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 43.837**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		11.397,60
IMPREVISTOS	1%		438,40
UTILIDAD	5%		2.191,90
		SUBTOTAL $	**14.027,90**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**57.865,00**

V. B.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	8	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.2.4	Excavación en roca con cemento demoledor no explosivo. Incluye desembombe. A cualquier profundidad y bajo cualquier grado de humedad.	m^3	16,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	4.243,75
Martillo Demoledor Con Punta			$ 90.000	0,50	45.000,00
				SUBTOTAL $	$ 49.243,75

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Cemento Expansivo	Kg	4,84	$ 57.915	$ 280.597,72
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 280.598

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Minero			$ 180.000,00	0,250	$ 45.000,00
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,250	$ 39.875,00
				SUBTOTAL $	$ 84.875,00
					$ 329.841,47
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 414.716**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		107.826,00
IMPREVISTOS	1%		4.147,00
UTILIDAD	5%		20.736,00
		SUBTOTAL $	**132.709,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**547.425,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	9	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.2.5	Cargue, regado y apisonado de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio.	m³	131,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	459,36
Apisonador Rana			$ 120.000	0,06	7.200,00
				SUBTOTAL $	$ 7.659,36

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 153.120,00	0,060	$ 9.187,20
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 9.187,20
					$ 7.659,36
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 16.847**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		4.380,20
IMPREVISTOS	1%		168,50
UTILIDAD	5%		842,40
		SUBTOTAL $	**5.391,10**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**22.238,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	10	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.2.6	Llenos en material proveniente de la excavación, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado.	m^3	26,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.025,17
Apisonador Canguro			$ 50.000	0,08	4.000,00
				SUBTOTAL $	$ 5.025,17

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,087	$ 6.660,72
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,087	$ 13.842,71
				SUBTOTAL $	$ 20.503,43
					$ 5.025,17
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 25.529**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		6.638,00
IMPREVISTOS	1%		255,00
UTILIDAD	5%		1.276,00
		SUBTOTAL $	**8.169,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**33.698,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	11	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.2.7	Llenos con material de préstamo en limo o arenilla, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 90% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.	m³	12,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	982
Compactador Placa - Canguro			$ 50.000	0,08	3.846
				SUBTOTAL $	$ 4.827,69

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
ARENILLA	m3	1,3	$ 69.839	$ 90.791
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 90.791

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,08	$ 7.362
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,08	$ 12.269
				SUBTOTAL $	$ 19.630,77
					$ 95.618,39
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 115.249**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		29.964,70
IMPREVISTOS	1%		1.152,50
UTILIDAD	5%		5.762,50
		SUBTOTAL $	**36.879,70**

	Precio Unitario Total Aproximado al peso $
	152.129,00

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	12	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.3.1	Solado en concreto de f`c = 140 kg/cm2, e = 5cm	m3	2,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	7.465
					-
				SUBTOTAL $	$ 7.464,60

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Concreto 14 kg/cm2 1:4:5	m3	1	$ 504.024	$ 504.024
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 504.024

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,45	$ 43.065
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,45	$ 71.775
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,450	$ 34.452
				SUBTOTAL $	$ 149.292,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 660.780**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		171.803,00
IMPREVISTOS	1%		6.608,00
UTILIDAD	5%		33.039,00
		SUBTOTAL $	**211.450,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**872.230,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	13	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.3.2	S.T.C. de concreto f'c= 28 Mpa para losa de fondo de bocatoma. (Incluye formaletería, impermeabilizante y geotextil TR3000 según diseño)	m3	6,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	7.656
Vibrador a Gasolina			$ 50.000	0,125	6.250
				SUBTOTAL $	$ 13.906,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Geotextil TR 3000	m2	6,00	$ 8.091	$ 48.545
Concreto 28 kg/cm2	m3	1,00	$ 603.937	$ 603.937
TACOS DE MADERA	un	25,00	$ 640	$ 16.000
CANES	día	10,00	$ 1.000	$ 10.000
CLAVO COMUN	lb	1,00	$ 4.300	$ 4.300
ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	kg	2,10	$ 18.000	$ 37.800
			SUBTOTAL $	$ 720.582

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,60	$ 57.420
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,60	$ 95.700
				SUBTOTAL $	$ 153.120,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 887.608**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		230.778,10
IMPREVISTOS	1%		8.876,10
UTILIDAD	5%		44.380,40
		SUBTOTAL $	**284.034,60**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.171.643,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	14	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.3.3	S.T.C. de concreto f'c=28 Mpa para muros y cajas. (Incluye formaletería de concreto a la vista e impermeabilizante)	m3	7,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	9.442
TACO METALICO LARGO 1.8-2.8			$ 800,00	24,00	$ 19.200
TACO REDONDO MADERA 4 VARAS			$ 640,00	8,00	$ 5.120
TABLERO DE AGLOMERADO			$ 7.250,00	3,00	$ 21.750
Vibrador a Gasolina			$ 50.000,00	0,125	$ 6.250
				SUBTOTAL $	$ 61.762,40

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Concreto 28 kg/cm2	m3	1,00	$ 603.937	$ 603.937
CLAVO COMUN	lb	0,70	$ 4.300	$ 3.010
ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	kg	2,10	$ 18.000	$ 37.800
			SUBTOTAL $	$ 644.747

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,35	$ 33.495
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	1,300	$ 99.528
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,35	$ 55.825
				SUBTOTAL $	$ 188.848,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 895.358**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		232.793,00
IMPREVISTOS	1%		8.954,00
UTILIDAD	5%		44.768,00
		SUBTOTAL $	**286.515,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.181.873,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	15	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.3.4	S.T.C. de concreto ciclópeo de 28 Mpa, para azud de bocatoma. (Incluye formaletería de concreto a la vista e impermeabilizante)	m3	24,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	9.269
TABLERO AGLOMERADO 2.44 x 1.83 m. 2 USOS			$ 7.000	3,40	$ 23.800
Vibrador a Gasolina			$ 50.000,00	0,30	$ 15.000
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 48.069,24

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Concreto 280 kg/cm2	m3	0,62	$ 603.937	$ 373.613
Piedra De Canto Rodado	m3	0,42	$ 140.000	$ 58.800
ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	kg	1,26	$ 18.000	$ 22.680
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 455.093

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,55	$ 52.635
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,55	$ 42.108
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,57	$ 90.642
				SUBTOTAL $	$ 185.384,76
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 688.547**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		179.022,00
IMPREVISTOS	1%		6.885,00
UTILIDAD	5%		34.427,00
		SUBTOTAL $	**220.334,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**908.881,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	16	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.3.5	S.T.C. de concreto f'c=21 Mpa para pilotes de apoyo de Ø0.4 m. (Incluye equipo de perforación e impermeabilizante)	m3	3,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	4.000
EQUIPO PERFORADOR			$ 90.000	2,50	$ 225.000
VIBRADOR AGUJA			$ 40.000	0,08	$ 3.200
				SUBTOTAL $	$ 232.199,54

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Concreto 210 kg/cm2	m3	1,00	$ 554.606	$ 554.606
ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	kg	1,60	$ 18.000	$ 28.800
			SUBTOTAL $	$ 583.406

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,35	$ 33.495
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,29	$ 46.496
				SUBTOTAL $	$ 79.990,80
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 895.596**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		232.855,00
IMPREVISTOS	1%		8.956,00
UTILIDAD	5%		44.780,00
		SUBTOTAL $	**286.591,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.182.187,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	17	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.3.6	Caja para valvulas de corte para desague y lavado de caja de derivación, incluye tapa, tapón roscado, concreto f´c=21 Mpa, tubo 6" PVC de protección, bloque de 0.10x0.20x0.40	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	2.406
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 2.405,92

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CONCRETO 210kg/cm² 1:2:3.5	m³	0,02	$ 554.606	$ 13.311
SOLADO EN 14 Mpa	m³	0,02	$ 660.780	$ 13.216
TAPÓN ROSCADO DE 6"	ml	1,00	$ 70.141	$ 70.141
TUB. PVC-S DE 6"	ml	1,07	$ 66.656	$ 71.321
BLOQUE #20	un	30,00	$ 4.600	$ 138.000
TAPA METÁLICA DE 0.20 x 0.20 m	und	1,00	$ 108.290	$ 108.290
			SUBTOTAL $	$ 414.279

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,20	$ 15.312
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,21	$ 32.806
				SUBTOTAL $	$ 48.118,37
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 464.803**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		120.849,00
IMPREVISTOS	1%		4.648,00
UTILIDAD	5%		23.240,00
		SUBTOTAL $	**148.737,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**613.540,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	18	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.3.7	S.T.I. de tapa prefabricada en polipropileno de 0,65 x 0,65 m para caja de válvula. Incluye marco de tapa	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	880
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 879,62

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TAPA EN PP 0,65 x 0,65 m MARCO INCLUIDO	Und	1,00	$ 187.842	$ 187.842
			SUBTOTAL $	$ 187.842

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,18	$ 17.592
				SUBTOTAL $	$ 17.592,39

TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 206.313,50**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		53.641,50
IMPREVISTOS	1%		2.063,10
UTILIDAD	5%		10.315,70
		SUBTOTAL $	**66.020,30**

Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**272.334,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	19	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.3.8	S.T.I. de tapa prefabricada en polipropileno de 0,5 x 0,8 m para caja de derivación. Incluye marco de tapa	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	880
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 879,68

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TAPA EN PP 0,5 x 0,8 m MARCO INCLUIDO	Und	1,00	$ 366.520	$ 366.520
			SUBTOTAL $	$ 366.520

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,18	$ 17.594
				SUBTOTAL $	$ 17.593,67

TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 384.993**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		100.098,00
IMPREVISTOS	1%		3.850,00
UTILIDAD	5%		19.250,00
		SUBTOTAL $	**123.198,00**

Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**508.191,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	20	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.3.9	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de Acero de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuracion)	kg	558,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	55
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 55,09

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
ALAMBRE NEGRO RECOCIDO	Kg	0,02	$ 7.501	$ 150
ACERO 60.000PSI	Kg	1,05	$ 6.082	$ 6.386
			SUBTOTAL $	$ 6.536

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,004	$ 383
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,005	$ 719
				SUBTOTAL $	$ 1.101,86
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 7.693,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		2.000,00
IMPREVISTOS	1%		77,00
UTILIDAD	5%		385,00
		SUBTOTAL $	**2.462,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**10.155,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS

CONTRATO DE OBRA No. 006-2023

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	21	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.3.10	S.T.I. de rejilla de captación de 0,55 x 0,25 m, con marco en ángulo de 1"x 1/8" y barras de ½" @ 1/2", incluye dos bisagras para su apertura, asa en varilla de 1/2" pintada con anticorrosivo	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	2.409
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 2.408,68

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
REJILLA ACERO BARRAS 0.55 X 0.25 m	Und	1,00	$ 121.500	$ 121.500
PINTURA ANTICORROSIVA	Gal	0,07	$ 21.700	$ 1.454
			SUBTOTAL $	$ 122.954

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,30	$ 48.174
				SUBTOTAL $	$ 48.173,56
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 173.536,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		45.119,40
IMPREVISTOS	1%		1.735,40
UTILIDAD	5%		8.676,80
		SUBTOTAL $	**55.531,60**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**229.068,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	22	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.3.11	S.T.I. de vertedero triangular 0.2 x 0.5 m en Resina de Poliester Ortoftalica reforzado con fibra de vidrio tipo Matt de 450gr/cm2 y Woven Roving 610 gr/cm2, acabado exterior en pintura poliéster blanca, con estabilizadores U.V , incluye guía en lámina galvanizada y pernos tipo ancla de cuña de 1/4" x 2 1/4" en acero inoxidable y empaque de neopreno	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	4.090
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 4.089,95

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
VERTEDERO TRIANGULAR PRFV 0.5 x 0.2 m	und	1,00	$ 297.500	$ 297.500
GUIA EN ANGULO GALVANIZADA CALIBRE 16	m	2,50	$ 9.000	$ 22.500
TORNILLOS TIPO MARIPOSA Y EMPAQUE	un	4,00	$ 3.200	$ 12.800
EMPAQUE DE CAUCHO	m	1,25	$ 8.430	$ 10.538
			SUBTOTAL $	$ 343.338

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,300	$ 28.710
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,333	$ 53.089
				SUBTOTAL $	$ 81.798,94
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 429.226**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		111.599,00
IMPREVISTOS	1%		4.292,00
UTILIDAD	5%		21.461,00
		SUBTOTAL $	**137.352,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**566.578,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	23	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.4.1 i	Instalacion de Tubería PVC-P Unión Mecánica RDE 21 de Ø 8" (200 mm)	m	42,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	596
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 596,38

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,046	$ 4.431,16
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,047	$ 7.496,50
				SUBTOTAL $	$ 11.927,66
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 12.524,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		3.256,20
IMPREVISTOS	1%		125,20
UTILIDAD	5%		626,20
		SUBTOTAL $	**4.007,60**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**16.532,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	24	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.4.2 i	Instalacion de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø 6" (150 mm) para rebose de bocatoma	m	4,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	513
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 512,74

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,040	$ 3.875
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,040	$ 6.380
				SUBTOTAL $	$ 10.254,79
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 10.768,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		2.800,00
IMPREVISTOS	1%		108,00
UTILIDAD	5%		538,00
		SUBTOTAL $	**3.446,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**14.214,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	25	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.4.3 i	Instalacion de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø 4" (100 mm) para desague de bocatoma	m	4,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	429
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 429,14

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,036	$ 3.479
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,032	$ 5.104
				SUBTOTAL $	$ 8.582,76
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 9.012,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		2.343,00
IMPREVISTOS	1%		90,00
UTILIDAD	5%		451,00
		SUBTOTAL $	**2.884,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**11.896,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS

CONTRATO DE OBRA No. 006-2023

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	26	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.4.4 i	Instalacion de tubería PVC-S de Ø6" (150 mm) para limpieza de dique, incluye adaptador de limpieza	m	2,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	688
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 688,33

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,058	$ 5.551
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,052	$ 8.216
				SUBTOTAL $	$ 13.766,67
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 14.455,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		3.758,00
IMPREVISTOS	1%		145,00
UTILIDAD	5%		723,00
		SUBTOTAL $	**4.626,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**19.081,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	27	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.4.5 i	Instalacion de Pasamuro en acero al carbón de Ø8" L= 0,60 m, sin Z, extremo Liso-Brida, según norma de fabricación ASTM A-536	un	3,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				3%	766
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 765,60

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,097	$ 9.283
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,097	$ 15.472
				SUBTOTAL $	$ 24.754,40
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 25.520,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		6.635,00
IMPREVISTOS	1%		255,00
UTILIDAD	5%		1.276,00
		SUBTOTAL $	**8.166,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**33.686,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	28	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.4.6 i	Instalación de codo en HD Ø8" (200 mm) x 22,5°, Junta Hidráulica	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.426
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 1.425,78

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,110	$ 10.527
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,113	$ 17.989
				SUBTOTAL $	$ 28.515,56
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 29.941,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		7.785,00
IMPREVISTOS	1%		299,00
UTILIDAD	5%		1.497,00
		SUBTOTAL $	**9.581,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**39.522,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	29	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.4.7 i	Instalación de codo en HD Ø8" (200 mm) x 45°, Junta Hidráulica	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.426
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 1.425,78

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,110	$ 10.527
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,113	$ 17.989
				SUBTOTAL $	$ 28.515,56
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 29.941,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		7.785,00
IMPREVISTOS	1%		299,00
UTILIDAD	5%		1.497,00
		SUBTOTAL $	**9.581,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**39.522,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	30	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.4.8 i	Instalación de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente en HD Ø4" (100mm), Junta Hidráulica, según norma de	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	2.682
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 2.681,95

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,210	$ 20.097
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,210	$ 33.542
				SUBTOTAL $	$ 53.639,02
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 56.321,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		14.643,50
IMPREVISTOS	1%		563,20
UTILIDAD	5%		2.816,10
		SUBTOTAL $	**18.022,80**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**74.344,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	31	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.4.9 i	Instalación de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente en HD Ø8" (200mm), Extremo Brida, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para salida a desarenador. Incluye juego de tornillos y empaques para unión con niples bridados.	un	2,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	6.380
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 6.380,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,500	$ 47.850
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,500	$ 79.750
				SUBTOTAL $	$ 127.600,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 133.980,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		34.835,00
IMPREVISTOS	1%		1.340,00
UTILIDAD	5%		6.699,00
		SUBTOTAL $	**42.874,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**176.854,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	32	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.5.1 s	S.T. de tubería PVC-P Unión Mecánica RDE 21 de Ø 8" (200 mm)	m	42,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUB. PVC-UM RDE-21 8" 200 mm	ml	1,000	$ 199.857	$ 199.857
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 199.857

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 199.857,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		37.973,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**37.973,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**237.830,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	33	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.5.2 s	S.T. de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø 6" (150 mm) para rebose de bocatoma	m	4,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUB. PVC-UM RDE-216" 150 mm	ml	1,000	$ 119.013,61	$ 119.014
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 119.014

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 119.013,61**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		22.612,59
			-
			-
		SUBTOTAL $	**22.612,59**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**141.626,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	34	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.5.3 s	S.T. de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø 4" (100 mm) para desague de bocatoma	m	4,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUB. PVC-UM RDE-214" 100 mm	ml	1,000	$ 59.071,15	$ 59.071
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 59.071

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 59.071,15**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		11.223,52
			-
			-
		SUBTOTAL $	**11.223,52**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**70.295,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	35	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.5.4 s	S.T. de tubería PVC-S de Ø6" (150 mm) para limpieza de dique, incluye adaptador de limpieza	m	2,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUB. PVC-S 6" 150 mm	ml	1,000	$ 69.835,30	$ 69.835
ADAPTADOR DE LIMPIEZA	Und	0,500	$ 70.141	$ 35.071
			SUBTOTAL $	$ 104.906

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 104.905,80**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		19.932,10
			-
			-
		SUBTOTAL $	**19.932,10**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**124.838,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	36	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.5.5 s	S.T. de Pasamuro en acero al carbón de Ø8" L= 0,60 m, sin Z, extremo Liso-Brida, según norma de fabricación ASTM A-536	un	3,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
PASAMURO EN AC L= 0,60m AC Ø8" EXTREMO BRIDA-LISO	Und	1,000	$ 463.300,00	$ 463.300
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 463.300

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 463.300,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		88.027,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**88.027,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**551.327,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	37	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.5.6 s	S.T. de codo en HD Ø8" (200mm) x 22,5°, Junta Hidráulica	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CODO EN HD Ø8" (200 MM) X 22.5°, JH	Und	1,000	$ 777.101,00	$ 777.101
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 777.101

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 777.101,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		147.649,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**147.649,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**924.750,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	38	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.5.7 s	S.T. de codo en HD Ø8" (200mm) x 45°, Junta Hidráulica	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CODO EN HD Ø8" (200 MM) X 45°, JH	Und	1,000	$ 996.999,00	$ 996.999
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 996.999

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 996.999,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		189.430,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**189.430,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.186.429,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	39	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.5.8 s	S.T. de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente en HD Ø4" (100mm), Junta Hidráulica, según norma de fabricación	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
VALVULA DE COMPUERTA VNA HD Ø4", JH	Und	1,000	$ 1.059.208,00	$ 1.059.208
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 1.059.208

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 1.059.208,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		201.250,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**201.250,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.260.458,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS CONTRATO DE OBRA No. 006-2023 **ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	VERSIÓN			
		PÁGINA	40	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.5.9 s	S.T. de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente en HD Ø8" (200mm), Extremo Brida, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para salida a desarenador. Incluye juego de tornillos y empaques para unión con niples bridados.	un	2,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
VALVULA DE COMPUERTA VNA HD Ø8", EB	und	I	$ 3.525.926,00	$ 3.525.926
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 3.525.926

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 3.525.926,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		669.926,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**669.926,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**4.195.852,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	41	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.1.1	Localización, trazado y replanteo, de estructuras y edificaciones.	m2	65,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	175,00
				SUBTOTAL $	$ 175,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Taco De Madera	m	0,02	$ 640,00	$ 13,00
Clavo Común 1-1/2" a 4"	Lb	0,03	$ 4.300,00	$ 129,00
			SUBTOTAL $	$ 142,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Comisión Topografía			$ 875.000,00	0,004	$ 3.500,00
				SUBTOTAL $	$ 3.500,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 3.817,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		992,00
IMPREVISTOS	1%		38,00
UTILIDAD	5%		191,00
		SUBTOTAL $	**1.221,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**5.038,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	42	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.1.2	Desmonte y limpieza e= 0.20m en zonas de bocatoma y desarenador. Incluye regado y apisonado del material	m2	98,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	670,00
Regado y Apisionado Del Material			$ 16.847	0,25	4.212,00
				SUBTOTAL $	$ 4.882,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,050	$ 3.828,00
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,100	$ 9.570,00
				SUBTOTAL $	$ 13.398,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 18.280**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		4.753,00
IMPREVISTOS	1%		183,00
UTILIDAD	5%		914,00
		SUBTOTAL $	**5.850,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**24.130,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
		PÁGINA	43	DE	178
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS				

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.2.1	Excavación manual de material heterogéneo seco entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	m^3	144,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.687,83
				SUBTOTAL $	$ 1.687,83

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,143	$ 10.948,080
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,143	$ 22.808,500
				SUBTOTAL $	$ 33.756,58
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 35.444**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		9.215,40
IMPREVISTOS	1%		354,40
UTILIDAD	5%		1.772,20
		SUBTOTAL $	**11.342,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**46.786,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	44	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.2.2	Excavación manual de material heterogéneo húmedo entre 2 y 4 m de profundidad en zonas de bocatomas o muy húmedas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	m^3	11,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	2.092,80
				SUBTOTAL $	$ 2.092,80

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					-
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,177	$ 13.512,840
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,177	$ 28.231,500
				SUBTOTAL $	$ 41.744,34
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 43.837**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		11.398,00
IMPREVISTOS	1%		438,00
UTILIDAD	5%		2.192,00
		SUBTOTAL $	**14.028,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**57.865,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	45	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.2.3	Excavación en roca con cemento demoledor no explosivo. Incluye desembombe. A cualquier profundidad y bajo cualquier grado de humedad.	m³	18,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	4.243,75
Martillo Demoledor Con Punta			$ 90.000	0,50	45.000,00
				SUBTOTAL $	$ 49.243,75

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Cemento Expansivo	Kg	4,84	$ 57.915	$ 280.597,72
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 280.597,72

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Minero			$ 180.000,00	0,250	$ 45.000,00
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,250	$ 39.875,00
				SUBTOTAL $	$ 84.875,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 414.716**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		107.826,00
IMPREVISTOS	1%		4.147,00
UTILIDAD	5%		20.736,00
		SUBTOTAL $	**132.709,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**547.425,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	46	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.2.4	Cargue, regado y apisonado de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio.	m³	144,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	459,36
Apisonador Rana			$ 120.000	0,06	7.200,00
				SUBTOTAL $	$ 7.659,36

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 153.120,00	0,060	$ 9.187,20
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 9.187,20
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 16.847**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		4.380,20
IMPREVISTOS	1%		168,50
UTILIDAD	5%		842,40
		SUBTOTAL $	**5.391,10**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**22.238,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	47	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.2.5	Llenos en material proveniente de la excavación, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado.	m³	29,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.025,17
Apisonador Canguro			$ 50.000	0,08	4.000,00
				SUBTOTAL $	$ 5.025,17

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,087	$ 6.660,72
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,087	$ 13.842,71
				SUBTOTAL $	$ 20.503,43
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 25.529**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		6.638,00
IMPREVISTOS	1%		255,00
UTILIDAD	5%		1.276,00
		SUBTOTAL $	**8.169,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**33.698,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	48	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.2.6	Llenos con material de préstamo en limo o arenilla, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 90% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.	m³	79,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	982
Compactador Placa - Canguro			$ 50.000	0,08	3.846
				SUBTOTAL $	$ 4.827,69

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
ARENILLA	m3	1,3	$ 69.839	$ 90.791
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 90.791

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,08	$ 7.362
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,08	$ 12.269
				SUBTOTAL $	$ 19.630,77
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 115.249**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		29.964,70
IMPREVISTOS	1%		1.152,50
UTILIDAD	5%		5.762,50
		SUBTOTAL $	**36.879,70**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**152.129,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	49	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.2.7	Manejo de agua con motobomba	Hr	60,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	598
Bomba a Gasolina 2" (Succión)			$ 40.000	0,13	5.000
				SUBTOTAL $	$ 5.598,13

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,13	$ 11.963
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 11.962,50
					$ 5.598,13
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 17.561**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		4.566,00
IMPREVISTOS	1%		176,00
UTILIDAD	5%		878,00
		SUBTOTAL $	**5.620,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**23.181,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	50	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.3.1	Solado en concreto de f`c = 140 kg/cm2, e = 5cm	m³	3,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	7.465
					-
				SUBTOTAL $	$ 7.464,60

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Concreto 14 kg/cm2 1:4:5	m3	1	$ 504.024	$ 504.024
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 504.024

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,45	$ 43.065
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,45	$ 71.775
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,450	$ 34.452
				SUBTOTAL $	$ 149.292,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 660.780**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		171.803,00
IMPREVISTOS	1%		6.608,00
UTILIDAD	5%		33.039,00
		SUBTOTAL $	**211.450,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**872.230,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	51	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.3.2	S.T.C. de concreto f'c= 28 Mpa para losa de fondo de desarenador. (Incluye formaletería, impermeabilizante y geotextil TR3000 según diseño)	m³	20,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	7.656
Vibrador a Gasolina			$ 50.000	0,125	6.250
				SUBTOTAL $	$ 13.906,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Geotextil TR 3000	m2	6,00	$ 8.091	$ 48.545
Concreto 28 kg/cm2	m3	1,00	$ 603.937	$ 603.937
TACOS DE MADERA	un	25,00	$ 640	$ 16.000
CANES	día	10,00	$ 1.000	$ 10.000
CLAVO COMUN	lb	1,00	$ 4.300	$ 4.300
ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	kg	2,10	$ 18.000	$ 37.800
			SUBTOTAL $	$ 720.582

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,60	$ 57.420
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,60	$ 95.700
				SUBTOTAL $	$ 153.120,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 887.608**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		230.778,10
IMPREVISTOS	1%		8.876,10
UTILIDAD	5%		44.380,40
		SUBTOTAL $	**284.034,60**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.171.643,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	52	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.3.3	S.T.C. de concreto f'c=28 Mpa para muros y cajas. (Incluye formaletería de concreto a la vista e impermeabilizante)	m^3	10,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	9.442
TACO METALICO LARGO 1.8-2.8			$ 800,00	24,00	$ 19.200
TACO REDONDO MADERA 4 VARAS			$ 640,00	8,00	$ 5.120
TABLERO DE AGLOMERADO			$ 7.250,00	3,00	$ 21.750
Vibrador a Gasolina			$ 50.000,00	0,125	$ 6.250
				SUBTOTAL $	$ 61.762,40

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Concreto 28 kg/cm2	m3	1,00	$ 603.937	$ 603.937
CLAVO COMUN	lb	0,70	$ 4.300	$ 3.010
ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	kg	2,10	$ 18.000	$ 37.800
			SUBTOTAL $	$ 644.747

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,35	$ 33.495
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	1,300	$ 99.528
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,35	$ 55.825
				SUBTOTAL $	$ 188.848,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 895.358**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		232.793,00
IMPREVISTOS	1%		8.954,00
UTILIDAD	5%		44.768,00
		SUBTOTAL $	**286.515,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.181.873,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS

CONTRATO DE OBRA No. 006-2023

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	53	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.3.4	S.T.C. de concreto ciclópedo f'c=14 Mpa para apoyo del desarenador. (Incluye formaletas e impermeabilizante)	m³	34,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	7.754
VIBRADOR AGUJA			$ 40.000	0,3	12.000
TABLERO AGLOMERADO 2.44 x 1.83 m. 2 USOS			$ 7.000	3,00	21.000
					-
				SUBTOTAL $	$ 40.754,12

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CONCRETO 140 Kg/cm	m3	0,61	$ 504.024	$ 307.454
ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	kg	1,15	$ 18.000	$ 20.700
PIEDRA DE CANTO RODADO	m3	0,40	$ 140.000	$ 56.000
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 384.154

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,61	$ 58.377
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,61	$ 96.705
				SUBTOTAL $	$ 155.082,47

TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 579.991**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		150.798,00
IMPREVISTOS	1%		5.800,00
UTILIDAD	5%		29.000,00
		SUBTOTAL $	**185.598,00**

Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**765.589,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS

CONTRATO DE OBRA No. 006-2023

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	54	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.3.5	S.T.C. de concreto f'c=21 Mpa para pilotes de apoyo de Ø0.4 m. (Incluye equipo de perforación e impermeabilizante)	m^3	5,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	4.000
EQUIPO PERFORADOR			$ 90.000	2,50	$ 225.000
VIBRADOR AGUJA			$ 40.000	0,08	$ 3.200
				SUBTOTAL $	$ 232.199,54

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Concreto 210 kg/cm2	m3	1,00	$ 554.606	$ 554.606
ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	kg	1,60	$ 18.000	$ 28.800
			SUBTOTAL $	$ 583.406

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,35	$ 33.495
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,29	$ 46.496
				SUBTOTAL $	$ 79.990,80
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 895.596**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		232.855,00
IMPREVISTOS	1%		8.956,00
UTILIDAD	5%		44.780,00
		SUBTOTAL $	**286.591,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.182.187,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	56	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.3.7	S.T.C. de pantalla distribuidora de flujo en concreto de 21 Mpa de 3.5 m x 1.7 m, e=25 cm; con 55 orificios de Ø6", 5 filas y 11 hileras elaborada en obra, incluye tubería de 6" para orificios y formaletería	m3	1,24

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	$ 11.433,22
VIBRADOR			$ 50.000	0,03	$ 1.500
				SUBTOTAL $	$ 12.933,22

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CONCRETO 210Kg/cm	m^3	1,00	$ 554.606	$ 554.606
CLAVO COMUN	lb	0,05	$ 4.300	$ 215
TUB. PVC-S 6"	m	15,00	$ 71.321	$ 1.069.821
TABLERO DE AGLOMERADO	m2	4,00	$ 7.250	$ 29.000
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 1.653.641

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,72	$ 69.164
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	1,00	$ 159.500
				SUBTOTAL $	$ 228.664,38
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 1.895.239**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		492.762,00
IMPREVISTOS	1%		18.952,00
UTILIDAD	5%		94.762,00
		SUBTOTAL $	**606.476,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**2.501.715,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	55	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.3.6	Construcción cajas de inspección para válvulas de desague y salida a aducción de 1.0m x 1.0m x 1.0 m internos en concreto 21 Mpa. (Incluye tapa en PP de 1.05 x 1.05 m, marco incluido, triturado de 3/4" para apoyo de válvula de 15 cm)	un	2,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	$ 17.530,10
VIBRADOR			$ 50.000	0,03	$ 1.500
				SUBTOTAL $	$ 19.030,10

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CONCRETO 210Kg/cm	m³	1,20	$ 554.606	$ 666.636
TRITURADO 3/4"	m³	0,16	$ 157.000	$ 25.120
MORTERO 1:4	m³	0,01	$ 353.205	$ 3.532
TAPA EN PP 1.05 x 1.05 m, MARCO INCLUIDO	un	1,00	$ 665.324	$ 665.324
TABLERO DE AGLOMERADO	m2	3,00	$ 7.250	$ 21.750
CLAVO COMUN	lb	0,05	$ 4.300	$ 215
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 1.382.577

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	1,36	$ 130.152
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	1,38	$ 220.450
				SUBTOTAL $	$ 350.601,99
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 1.752.209**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		455.574,40
IMPREVISTOS	1%		17.522,10
UTILIDAD	5%		87.610,50
		SUBTOTAL $	**560.707,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**2.312.916,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	57	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.3.8	S.T.I. de Compuerta manual para paso directo de H:0.80 m, Ancho: 0.4m. Incluye guía en acero inoxidable e:1/8", empaque en nepreno e:6mm y lámina en acero inoxidable e:2cm	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	$ 6.460,94
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 6.460,94

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
VERTEDERO RECTANGULAR EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE e=2cm DE 0.80x0.40 m.	und	1,00	$ 2.201.500	$ 2.201.500
GUIAS EN U DE 1/8" X 1/2" EN ACERO INOXIDABLE	m	4,20	$ 19.240	$ 80.808
EMPAQUE DE NEOPRENO	und	1,00	$ 18.564	$ 18.564
			SUBTOTAL $	$ 2.300.872

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,50	$ 47.850
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,51	$ 81.369
				SUBTOTAL $	$ 129.218,82
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 2.436.552**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		633.503,50
IMPREVISTOS	1%		24.365,50
UTILIDAD	5%		121.827,60
		SUBTOTAL $	**779.696,60**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**3.216.249,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	58	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.3.9	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de Acero de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuracion)	Kg	3833,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	55
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 55,09

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
ALAMBRE NEGRO RECOCIDO	Kg	0,02	$ 7.501	$ 150
ACERO 60.000PSI	Kg	1,05	$ 6.082	$ 6.386
			SUBTOTAL $	$ 6.536

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,004	$ 383
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,005	$ 719
				SUBTOTAL $	$ 1.101,86
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 7.693,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		2.000,00
IMPREVISTOS	1%		77,00
UTILIDAD	5%		385,00
		SUBTOTAL $	**2.462,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**10.155,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	59	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.4.1 i	Instalacion de Tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø8" (200 mm)	m	53,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	596
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 596,38

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,046	$ 4.431
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,047	$ 7.497
				SUBTOTAL $	$ 11.927,66
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 12.524,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		3.256,20
IMPREVISTOS	1%		125,20
UTILIDAD	5%		626,20
		SUBTOTAL $	**4.007,60**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**16.532,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	60	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.4.2 i	Instalación de codo en HD Ø8" (200 mm) x 90°, Junta Hidráulica	un	6,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.426
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 1.425,78

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,114	$ 10.910
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,110	$ 17.606
				SUBTOTAL $	$ 28.515,68
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 29.941,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		7.785,00
IMPREVISTOS	1%		299,00
UTILIDAD	5%		1.497,00
		SUBTOTAL $	**9.581,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**39.522,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	61	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.4.3 i	Instalación de tee en HD Ø 8x8" (200x200 mm), Junta Hidráulica	un	2,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.426
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 1.425,78

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,114	$ 10.910
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,110	$ 17.606
				SUBTOTAL $	$ 28.515,68
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 29.941,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		7.785,00
IMPREVISTOS	1%		299,00
UTILIDAD	5%		1.497,00
		SUBTOTAL $	**9.581,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**39.522,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	62	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.4.4 i	Instalacion de válvula de apertura y cierre rapido en hierro ductil Ø8" (200 mm), para desagüe del desarenador. Incluye guías y vástago de	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	4.117
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 4.116,50

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,330	$ 31.581
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,318	$ 50.749
				SUBTOTAL $	$ 82.330,09
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 86.447**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		22.476,00
IMPREVISTOS	1%		864,00
UTILIDAD	5%		4.322,00
		SUBTOTAL $	**27.662,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**114.109,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	63	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.4.5 i	Instalación de Válvula de compuerta sello elástico, de vástago no ascendente en HD Ø10" (250mm), Multicampana para PE, según norma de	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	3.872
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 3.872,35

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,300	$ 28.710
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,306	$ 48.737
				SUBTOTAL $	$ 77.446,99
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 81.319**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		21.143,00
IMPREVISTOS	1%		813,00
UTILIDAD	5%		4.066,00
		SUBTOTAL $	**26.022,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**107.341,00**
			$ -

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	64	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.5.1 s	S.T. de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø8" (200 mm)	m	53,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUB. PVC-UM RDE-21 8" 200 mm	ml	1,000	$ 199.857	$ 199.857
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 199.857

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 199.856,92**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		37.973,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**37.973,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**237.830,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	65	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.5.2 S	S.T. de codo en HD Ø8" (200mm) x 90°, Junta Hidráulica	un	6,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CODO EN HD Ø8" (200 MM) X 90°, JH	Und	1,000	$ 1.037.234	$ 1.037.234
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 1.037.234

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 1.037.234,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		197.074,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**197.074,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.234.308,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	66	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.5.3 s	S.T. de tee en HD Ø 8x8" (200x200 mm), Junta Hidráulica	un	2,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TEE EN HD Ø8" (200 x 200 MM) , JH	Und	1,000	$ 1.340.336	$ 1.340.336
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 1.340.336

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 1.340.336,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		254.664,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**254.664,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.595.000,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	67	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.5.4 s	S.T. de válvula de apertura y cierre rapido en hierro ductil Ø8" (200 mm), para desagüe del desarenador. Incluye guías y vástago de extensión	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
VÁLVULA CIERRE RAPIDO HIERRO DUCTIL 200mm	Und	1,000	$ 8.853.939	$ 8.853.939
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 8.853.939

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 8.853.939,47**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		1.682.248,50
			-
			-
		SUBTOTAL $	**1.682.248,50**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**10.536.188,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	68	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.5.5 s	S.T. de Válvula de compuerta sello elástico, de vástago no ascendente en HD Ø10" (250mm), Multicampana para PE, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para salida a aducción	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
VÁLVULA COMPUERTA ELÁSTICA VASTAGO NO ASCENDENTE 10" 250mm, MULTICAMPANA	Und	1,000	$ 5.381.745	$ 5.381.745
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 5.381.745

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 5.381.745,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		1.022.532,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**1.022.532,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**6.404.277,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	69	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.1.1	Localización, trazado y replanteo de tuberías de acueducto	m	24910,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	109,00
				SUBTOTAL $	$ 109,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
Clavo Común 1-1/2" a 4"	Lb	0,03	$ 4.300,00	$ 129,00
			SUBTOTAL $	$ 129,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Comisión Topografía			$ 875.000,00	0,003	$ 2.188,00
				SUBTOTAL $	$ 2.188,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 2.426,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		631,00
IMPREVISTOS	1%		24,00
UTILIDAD	5%		121,00
		SUBTOTAL $	**776,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**3.202,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	70	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.2.1	Excavación manual en brecha de material heterogéneo seco entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	m^3	563,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.687,83
				SUBTOTAL $	$ 1.687,83

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					-
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,143	$ 10.948,080
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,143	$ 22.808,500
				SUBTOTAL $	$ 33.756,58
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 35.444**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		9.215,40
IMPREVISTOS	1%		354,40
UTILIDAD	5%		1.772,20
		SUBTOTAL $	**11.342,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**46.786,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	71	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.2.2	Excavación mecánica de afirmado en brecha, material seco entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	m^3	19644,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	45,57
RETRO			$ 120.000	0,10	11.428,57
				SUBTOTAL $	$ 11.474,14

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					-
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,012	$ 911,429
				SUBTOTAL $	$ 911,43
					$ 11.474,14
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 12.386**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		3.220,40
IMPREVISTOS	1%		123,90
UTILIDAD	5%		619,30
		SUBTOTAL $	**3.963,60**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**16.350,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	72	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.2.3	Demolición de pavimento flexible, incluye compresor	m^3	6,61

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.865,47
COMPRESOR			$ 60.000	0,80	48.000,00
					-
				SUBTOTAL $	$ 49.865,47

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					-
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,487	$ 37.309,383
				SUBTOTAL $	$ 37.309,38
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 87.175**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		22.665,50
IMPREVISTOS	1%		871,80
UTILIDAD	5%		4.358,80
		SUBTOTAL $	**27.896,10**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**115.071,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS CONTRATO DE OBRA No. 006-2023 **ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	VERSIÓN			
		PÁGINA	73	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.2.4	Demolición pavimento rígido, incluye compresor	m^3	119,93

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	3.722,62
COMPRESOR			$ 60.000	0,80	48.000,00
					-
				SUBTOTAL $	$ 51.722,62

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					-
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,972	$ 74.452,381
				SUBTOTAL $	$ 74.452,38
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 126.175**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		32.805,50
IMPREVISTOS	1%		1.261,75
UTILIDAD	5%		6.308,75
		SUBTOTAL $	**40.376,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**166.551,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	74	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.2.5	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio, demoliciones y otros sobrantes .Incluye mano de obra y derecho a botadero.	m³-Km	428120,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	13,92
RETRO			$ 120.000	0,0031	370,91
				SUBTOTAL $	$ 384,83

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
BOTADA			0,02	$ 67.663,00	1.353,26
				SUBTOTAL $	$ 1.353,26

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,004	$ 278,400
				SUBTOTAL $	$ 278,40
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 2.016**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		524,30
IMPREVISTOS	1%		20,20
UTILIDAD	5%		100,80
		SUBTOTAL $	**645,30**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**2.662,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	75	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.2.6	Llenos en material proveniente de la excavación, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado.	m^3	12550,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.025,17
Apisonador Canguro			$ 50.000	0,08	4.000,00
				SUBTOTAL $	$ 5.025,17

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,087	$ 6.660,72
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,087	$ 13.842,71
				SUBTOTAL $	$ 20.503,43
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 25.529**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		6.638,00
IMPREVISTOS	1%		255,00
UTILIDAD	5%		1.276,00
		SUBTOTAL $	**8.169,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**33.698,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	76	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.2.7	Llenos con material de préstamo en limo o arenilla, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 90% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.	m³	6718,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	982
Compactador Placa - Canguro			$ 50.000	0,08	3.846
				SUBTOTAL $	$ 4.827,69

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
ARENILLA	m3	1,3	$ 69.839	$ 90.791
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 90.791

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,08	$ 7.362
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,08	$ 12.269
				SUBTOTAL $	$ 19.630,77
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 115.249**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		29.964,70
IMPREVISTOS	1%		1.152,50
UTILIDAD	5%		5.762,50
		SUBTOTAL $	**36.879,70**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**152.129,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS

CONTRATO DE OBRA No. 006-2023

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	77	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.2.8	S.T.C. de Base Granular para llenos reconstrucción de pavimento, compactada por medios mecánicos hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del proctor modificado	m^3	14,17

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	982
APISONADOR RANA			$ 50.000	0,08	3.846
				SUBTOTAL $	$ 4.827,69

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
BASE GRANULAR	m3	1,3	$ 159.887	$ 207.853
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 207.853

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,08	$ 7.362
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,08	$ 12.269
				SUBTOTAL $	$ 19.630,77
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 232.312**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		60.401,00
IMPREVISTOS	1%		2.323,00
UTILIDAD	5%		11.616,00
		SUBTOTAL $	**74.340,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**306.652,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	78	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.2.9	S.T.C. de Subbase Granular para llenos en reconstrucción de pavimento, compactada por medios mecánicos hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del proctor modificado	m^3	14,17

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	982
APISONADOR RANA			$ 50.000	0,08	3.846
				SUBTOTAL $	$ 4.827,69

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
SUBBASE GRANULAR	m3	1,3	$ 152.959	$ 198.847
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 198.847

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,08	$ 7.362
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,08	$ 12.269
				SUBTOTAL $	$ 19.630,77
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 223.305**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		58.059,30
IMPREVISTOS	1%		2.233,10
UTILIDAD	5%		11.165,30
		SUBTOTAL $	**71.457,70**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**294.763,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	79	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.2.10	Manejo de agua con motobomba	Hr	985,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	598
Bomba a Gasolina 2" (Succión)			$ 40.000	0,13	5.000
				SUBTOTAL $	$ 5.598,13

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,13	$ 11.963
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 11.962,50
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 17.561**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		4.566,00
IMPREVISTOS	1%		176,00
UTILIDAD	5%		878,00
		SUBTOTAL $	**5.620,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**23.181,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	80	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.3.1	S.T.C. de Pavimento Flexible, incluye Imprimacion, Riego de Liga y Mezcla Asfaltica	m^3	7,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	3.555
					-
				SUBTOTAL $	$ 3.555,45

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
MEZCLA ASFÁLTICA	m3	1,3	$ 711.415	$ 924.840
IMPRIMACIÓN Y RIEGO DE LIGA	m2	15	$ 3.968	$ 59.526
			SUBTOTAL $	$ 984.366

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,18	$ 17.226
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,180	$ 13.780,80
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,25	$ 40.102
				SUBTOTAL $	$ 71.109,09
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 1.059.030**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		275.348,00
IMPREVISTOS	1%		10.590,00
UTILIDAD	5%		52.952,00
		SUBTOTAL $	**338.890,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.397.920,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	81	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.3.2	S.T.C pavimento rígido en concreto de f'c= 280 kg/cm2, incluye tratamiento de juntas, dovelas, adhesivo epóxico para concreto fresco y endurecido	m^3	120,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	9.254
VIBRADOR			$ 50.000	0,40	20.000
				SUBTOTAL $	$ 29.254,29

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CONCRETO 28 Mpa	m3	1	$ 603.937	$ 603.937
SELLO DE SILICONA	m	0,35	$ 13.500	$ 4.725
DOVELAS	kg	3	$ 6.082	$ 18.246
ADHESIVO EPÓXICO	L	0,1	$ 205.000	$ 20.500
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 647.409

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,690	$ 52.826,40
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,83	$ 132.259,33
				SUBTOTAL $	$ 185.085,73
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 861.749**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		224.054,70
IMPREVISTOS	1%		8.617,50
UTILIDAD	5%		43.087,50
		SUBTOTAL $	**275.759,70**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.137.509,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	82	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.3.3	Concreto f'c = 21 Mpa para anclaje de accesorios	m^3	15,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	7.082
					-
				SUBTOTAL $	$ 7.081,80

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CONCRETO 210kg/cm² 1:2:3	m3	1	$ 554.606	$ 554.606
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 554.606

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,600	$ 45.936,00
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,60	$ 95.700
				SUBTOTAL $	$ 141.636,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 703.323**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		182.864,00
IMPREVISTOS	1%		7.033,00
UTILIDAD	5%		35.166,00
		SUBTOTAL $	**225.063,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**928.386,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	83	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.3.4	S.T.C. de elementos de fijación en acero para tubería adosada a puente, cruce de quebrada sobre vía San Pedro de los Milagros	m	12,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	6.252
TALADRO			$ 20.000,00	0,02	400
					-
				SUBTOTAL $	$ 6.652,20

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
PLATINA DE ACERO INOXIDABLE 0.4X 0.025M E=3/16"	und	0,8	$ 59.400	$ 47.520
PLATINA DE ACERO INOXIDABLE 0.56 X 0.025M E=3/16"	und	0,56	$ 68.000	$ 38.080
ABRAZADERA EN ACERO INOXIDABLE 1" CALIBRE 16(INCLUYE TORNILLO DE FIJACIÓN DE 3/8")	und	1	$ 34.004	$ 34.004
PERNO DE FIJACION 2" 3/8	und	3	$ 5.643	$ 16.929
			SUBTOTAL $	$ 136.533

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,48	$ 45.936
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,50	$ 79.108
				SUBTOTAL $	$ 125.043,91

TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 268.229**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		69.740,00
IMPREVISTOS	1%		2.682,00
UTILIDAD	5%		13.411,00
		SUBTOTAL $	**85.833,00**

Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**354.062,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS

CONTRATO DE OBRA No. 006-2023

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	84	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.3.5	Construcción cajas de inspección para válvulas ventosas y/o de purga de 1.0m x 1.0m x 1.0 m internos en concreto 21 Mpa. (Incluye tapa en PP de 1.05 x 1.05 m, marco incluido, triturado de 3/4" para apoyo de válvula de 15 cm)	un	28,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	17.530
VIBRADOR			$ 50.000	0,03	1.500
				SUBTOTAL $	$ 19.030,10

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CONCRETO 210Kg/cm	m³	1,20	$ 554.606	$ 666.636
TRITURADO 3/4"	m³	0,16	$ 157.000	$ 25.120
MORTERO 1:4	m³	0,01	$ 353.205	$ 3.532
TAPA EN PP 1.05 x 1.05 m, MARCO INCLUIDO	un	1,00	$ 665.324	$ 665.324
TABLERO DE AGLOMERADO	m2	3,00	$ 7.250	$ 21.750
CLAVO COMUN	lb	0,05	$ 4.300	$ 215
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 1.382.577

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	1,36	$ 130.152
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	1,38	$ 220.450
				SUBTOTAL $	$ 350.601,99
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 1.752.209**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		455.574,30
IMPREVISTOS	1%		17.522,10
UTILIDAD	5%		87.610,50
		SUBTOTAL $	**560.706,90**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**2.312.916,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	85	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.3.6	Muerto en concreto f'c = 21 Mpa para anclaje (0,5 x 0,5 x 0,5m)	un	2,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	4.077
					-
				SUBTOTAL $	$ 4.076,56

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CONCRETO 210Kg/cm	m^3	0,125	$ 554.606	$ 69.326
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 69.326

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,350	$ 26.796,00
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,34	$ 54.735
				SUBTOTAL $	$ 81.531,22
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 154.933,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		40.283,00
IMPREVISTOS	1%		1.549,00
UTILIDAD	5%		7.747,00
		SUBTOTAL $	**49.579,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**204.512,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

FECHA DD 9 MM 2 AA 2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.3.7	Construcción tanque de quiebre con división para cámara de válvulas. Tanque de 1.30 x 1.35 m x 1.70 m de alto (internos) y cámara para válvulas de 1.50 x 1.35 m x 1.70 m de alto (internos), muros de 0.15 m. Juego de accesorios para ingreso al tanque que incluye brida loca de 6" y reducción 6 x 4", pasamuros, válvulas ventosa y de compuerta, filtro en yee, unión de desmontaje y válvula de control de nivel con flotador, platinas y pernos para soporte incluidos, todo en 4" extremo brida. Según diseño.	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	258.428
VIBRADOR			$ 50.000	0,05	2.500
				SUBTOTAL $	$ 260.928,07

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CONCRETO 210Kg/cm	m³	3,50	$ 554.606	$ 1.941.119
MORTERO 1:4	m³	0,01	$ 353.205	$ 3.532
TABLERO DE AGLOMERADO	m2	12,00	$ 7.250	$ 87.000
BRIDAS LOCAS 10"	un	1,00	$ 232.320	$ 232.320
REDUCCIÓN 10 x 4", EB	un	1,00	$ 999.850	$ 999.850
PASAMUROS 4", L= 0,30 m, Z= 30 cm, EB	un	2,00	$ 96.390	$ 192.780
TEE HD 4x2", EB	un	1,00	$ 531.238	$ 531.238
FILTRO EN YEE 4", EB	un	1,00	$ 941.599	$ 941.599
UNIÓN DE DESMONTAJE 4", EB	un	1,00	$ 627.737	$ 627.737
CONTROL DE NIVEL 4", EB	un	1,00	$ 7.437.500	$ 7.437.500
			SUBTOTAL $	$ 12.994.676

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	5%	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	21,00	$ 2.009.700
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	19,80	$ 3.158.861
				SUBTOTAL $	$ 5.168.561,32
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 18.424.165**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		4.790.283,00
IMPREVISTOS	1%		184.242,00
UTILIDAD	5%		921.208,00
		SUBTOTAL $	**5.895.733,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**24.319.898,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.3.8	Construcción tanque de quiebre con división para cámara de válvulas. Tanque de 1.30 x 1.35 m x 1.70 m de alto (internos) y cámara para válvulas de 1.50 x 1.35 m x 1.70 m de alto (internos), muros de 0.15 m. Juego de accesorios para ingreso al tanque que incluye brida loca de 10" y reducción 10 x 4", pasamuros, válvulas ventosa y de compuerta, filtro en yee, unión de desmontaje y válvula de control de nivel con flotador, platinas y pernos para soporte incluidos, todo en 4" extremo brida. Según diseño.	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	264.771
VIBRADOR			$ 50.000	0,05	2.500
				SUBTOTAL $	$ 267.270,78

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CONCRETO 210Kg/cm	m³	3,50	$ 554.606	$ 1.941.119
MORTERO 1:4	m³	0,01	$ 353.205	$ 3.532
TABLERO DE AGLOMERADO	m2	12,00	$ 7.250	$ 87.000
BRIDAS LOCAS 10"	un	1,00	$ 232.320	$ 232.320
REDUCCIÓN 10 x 4", EB	un	1,00	$ 999.850	$ 999.850
PASAMUROS 4", L= 0,30 m, Z= 30 cm, EB	un	2,00	$ 96.390	$ 192.780
TEE HD 4x2", EB	un	1,00	$ 531.238	$ 531.238
FILTRO EN YEE 4", EB	un	1,00	$ 941.599	$ 941.599
UNIÓN DE DESMONTAJE 4", EB	un	1,00	$ 627.737	$ 627.737
CONTROL DE NIVEL 4", EB	un	1,00	$ 7.437.500	$ 7.437.500
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 12.994.676

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA		TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	21,00	$ 2.009.700
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	20,60	$ 3.285.716
				SUBTOTAL $	$ 5.295.415,63
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 18.557.362**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		4.824.914,00
IMPREVISTOS	1%		185.574,00
UTILIDAD	5%		927.868,00
		SUBTOTAL $	**5.938.356,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**24.495.718,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	89	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.4.1	Solado en concreto de f`c = 170 kg/cm2, e = 5cm	m³	10,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	7.465
					-
				SUBTOTAL $	$ 7.464,60

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Concreto 170 kg/cm2 1:3:3	m3	1	$ 542.751	$ 542.751
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 542.751

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,45	$ 43.065
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,45	$ 71.775
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,450	$ 34.452
				SUBTOTAL $	$ 149.292,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 699.508**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		181.872,10
IMPREVISTOS	1%		6.995,10
UTILIDAD	5%		34.975,40
		SUBTOTAL $	**223.842,60**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**923.351,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	90	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.4.2	S.T.C. de concreto f'c=28 Mpa para losa de fondo de tanque (Incluye formaleta e impermeabilizante)	m³	68,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	8.337
Vibrador a Gasolina			$ 50.000	0,125	6.250
				SUBTOTAL $	$ 14.586,93

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Concreto 280 kg/cm2	m3	1,00	$ 603.937	$ 603.937
TACOS DE MADERA	un	25,00	$ 640	$ 16.000
ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	kg	2,10	$ 18.000	$ 37.800
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 657.737

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,65	$ 62.205
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,66	$ 104.534
				SUBTOTAL $	$ 166.738,67
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 839.063**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		218.156,00
IMPREVISTOS	1%		8.391,00
UTILIDAD	5%		41.953,00
		SUBTOTAL $	**268.500,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.107.563,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS

CONTRATO DE OBRA No. 006-2023

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	91	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.4.3	S.T.C. de concreto f'c=28 Mpa para muros de tanque (Incluye formaleta concreto a la vista e impermeabilizante)	m³	50,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	10.974
TACO METALICO LARGO 1.8-2.8			$ 800,00	24,00	$ 19.200
TACO REDONDO MADERA 4 VARAS			$ 640,00	8,00	$ 5.120
TABLERO DE AGLOMERADO			$ 7.250,00	3,00	$ 21.750
Vibrador a Gasolina			$ 50.000,00	0,125	$ 6.250
				SUBTOTAL $	$ 63.293,60

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Concreto 28 kg/cm2	m3	1,00	$ 603.937	$ 603.937
CLAVO COMUN	lb	0,71	$ 4.300	$ 3.040
ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	kg	2,10	$ 18.000	$ 37.800
			SUBTOTAL $	$ 644.777

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,47	$ 44.979
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	1,300	$ 99.528
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,47	$ 74.965
				SUBTOTAL $	$ 219.472,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 927.543**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		241.161,00
IMPREVISTOS	1%		2.195,00
UTILIDAD	5%		10.974,00
		SUBTOTAL $	**254.330,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.181.873,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS

CONTRATO DE OBRA No. 006-2023

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	92	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.4.4	S.T.C. de concreto f'c=28 Mpa para losa superior (Incluye formaleta e impermeabilizante)	m^3	40,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	12.159
VIBRADOR			$ 50.000,00	0,13	$ 6.250
ANDAMIOS			$ 1.500,00	5,00	$ 7.500
CERCHA METÁLICA			$ 500,00	7,00	$ 3.500
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 29.408,51

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Concreto 28 kg/cm2	m3	1,00	$ 603.937	$ 603.937
CLAVO COMUN	lb	1,00	$ 4.300	$ 4.300
ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	kg	2,10	$ 18.000	$ 37.800
			SUBTOTAL $	$ 646.037

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,80	$ 76.560
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,800	$ 61.248
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,66	$ 105.362
				SUBTOTAL $	$ 243.170,28
			1%		
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 918.616**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		238.840,00
IMPREVISTOS	1%		9.186,00
UTILIDAD	5%		45.931,00
		SUBTOTAL $	**293.957,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.212.573,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	93	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.4.5	S.T.I. de Cinta PVC e = 15cm	m	57,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	255
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 255,20

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CINTA SIKA e=15 cm	ml	1,00	$ 51.557	$ 51.557
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 51.557

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,02	$ 1.914
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,02	$ 3.190
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 5.104,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 56.916**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		14.798,00
IMPREVISTOS	1%		569,00
UTILIDAD	5%		2.846,00
		SUBTOTAL $	**18.213,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**75.129,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	94	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.4.6	S.T.I. de tapa prefabricada en polipropileno de 1,05 x 1,05 m para ingreso a tanque de almacenamiento. Incluye marco de tapa	un	3,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	880
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 879,68

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TAPA EN PP 1,05 x 1,05 m MARCO INCLUIDO	Und	1,00	$ 665.324	$ 665.324
			SUBTOTAL $	$ 665.324

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,18	$ 17.594
				SUBTOTAL $	$ 17.593,67

TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 683.797**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		177.787,00
IMPREVISTOS	1%		6.838,00
UTILIDAD	5%		34.190,00
		SUBTOTAL $	**218.815,00**

Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**902.612,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	95	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.4.7	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de Acero de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuracion)	Kg	11392,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	55
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 55,09

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
ALAMBRE NEGRO RECOCIDO	Kg	0,02	$ 7.501	$ 150
ACERO 60.000PSI	Kg	1,05	$ 6.082	$ 6.386
			SUBTOTAL $	$ 6.536

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,004	$ 383
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,005	$ 719
				SUBTOTAL $	$ 1.101,86
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 7.693,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		2.000,00
IMPREVISTOS	1%		77,00
UTILIDAD	5%		385,00
		SUBTOTAL $	**2.462,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**10.155,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	96	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.4.8	STC de escalones uña de gato en varilla de Ø 5/8"	un	27,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.180
TALADRO			$ 20.000	0,02	$ 400
				SUBTOTAL $	$ 1.580,30

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
PELDAÑO PARA ESCALA EN VARILLA DE 5/8", GALVANIZADO EN CALIENTE	m	0,40	$ 28.498	$ 11.399
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 11.399

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,100	$ 7.656
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,100	$ 15.950
				SUBTOTAL $	$ 23.606,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 36.585,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		9.512,00
IMPREVISTOS	1%		366,00
UTILIDAD	5%		1.829,00
		SUBTOTAL $	**11.707,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**48.292,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	97	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.5.1 i	Instalación de Tubería PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø10" (250 mm), unión termofusión	m	14709,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	510
EQUIPO TERMOFUSION			$ 650.000	0,04	$ 24.876
				SUBTOTAL $	$ 25.386,80

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,040	$ 3.828
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,040	$ 6.380
				SUBTOTAL $	$ 10.208,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 35.595**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		9.254,60
IMPREVISTOS	1%		355,90
UTILIDAD	5%		1.779,70
		SUBTOTAL $	**11.390,20**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**46.985,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	98	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.5.2 i	Instalación de Tubería PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø6" (160 mm), unión termofusión	m	2090,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	268
					$ -
EQUIPO TERMOFUSION			$ 650.000	0,02	$ 14.929
				SUBTOTAL $	$ 15.197,01

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,021	$ 2.010
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,021	$ 3.350
				SUBTOTAL $	$ 5.359,20
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 20.556**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		5.345,00
IMPREVISTOS	1%		206,00
UTILIDAD	5%		1.028,00
		SUBTOTAL $	**6.579,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**27.135,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	99	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.5.3 i	Instalación de Tubería PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø10" (250 mm), unión termofusión	m	312,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	523
EQUIPO TERMOFUSION			$ 650.000	0,04	$ 28.216
				SUBTOTAL $	$ 28.738,96

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,041	$ 3.924
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,041	$ 6.540
				SUBTOTAL $	$ 10.463,20
					$ 34.755,30
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 39.202**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		10.193,00
IMPREVISTOS	1%		392,00
UTILIDAD	5%		1.960,00
		SUBTOTAL $	**12.545,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**51.747,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	100	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.5.4 i	Instalación de Tubería PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm), unión termofusión	m	2631,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	293
EQUIPO TERMOFUSION			$ 650.000	0,025	$ 16.250
				SUBTOTAL $	$ 16.543,69

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,023	$ 2.201
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,023	$ 3.669
				SUBTOTAL $	$ 5.869,60
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 22.413**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		5.827,00
IMPREVISTOS	1%		224,00
UTILIDAD	5%		1.121,00
		SUBTOTAL $	**7.172,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**29.585,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	101	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.5.5 i	Instalación de Tuberia Acero de Ø 6" (150mm)	m	5168,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	638
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 638,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
SOLDADURA PARA ACERO	cm	32,000	$ 900	$ 28.800
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 28.800

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,050	$ 4.785
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,050	$ 7.975
				SUBTOTAL $	$ 12.760,00
					$ 7.975,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 42.198**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		10.971,00
IMPREVISTOS	1%		422,00
UTILIDAD	5%		2.110,00
		SUBTOTAL $	**13.503,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**55.701,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	102	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.5.6 i	Instalación de Codo PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø10" (250 mm) x 45°, unión termofusión	un	3,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	536
EQUIPO TERMOFUSION			$ 650.000	0,017	$ 11.056
				SUBTOTAL $	$ 11.591,69

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,042	$ 4.019
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,042	$ 6.699
				SUBTOTAL $	$ 10.718,40
					$ 17.754,69
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 22.310**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		5.800,60
IMPREVISTOS	1%		223,10
UTILIDAD	5%		1.115,50
		SUBTOTAL $	**7.139,20**

Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**29.449,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	103	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.5.7 i	Instalación de Codo PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø6" (160 mm) x 45°, unión termofusión	un	2,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	447
					$ -
EQUIPO TERMOFUSION			$ 650.000	0,016	$ 10.435
				SUBTOTAL $	$ 10.881,35

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,035	$ 3.350
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,035	$ 5.583
				SUBTOTAL $	$ 8.932,00
					$ 16.017,25
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 19.813**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		5.151,00
IMPREVISTOS	1%		198,00
UTILIDAD	5%		991,00
		SUBTOTAL $	**6.340,00**

Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**26.153,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	104	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.5.8 i	Instalación de Codo PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm) x 45°, unión termofusión	un	2,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	447
					$ -
EQUIPO TERMOFUSION			$ 650.000	0,016	$ 10.435
				SUBTOTAL $	$ 10.881,35

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,035	$ 3.350
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,035	$ 5.583
				SUBTOTAL $	$ 8.932,00
					$ 16.017,25
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 19.813**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		5.151,00
IMPREVISTOS	1%		198,00
UTILIDAD	5%		991,00
		SUBTOTAL $	**6.340,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**26.153,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	105	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.5.9 i	Instalación de Codo PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm) x 90°, unión termofusión	un	8,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	447
					$ -
EQUIPO TERMOFUSION			$ 650.000	0,016	$ 10.435
				SUBTOTAL $	$ 10.881,35

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,035	$ 3.350
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,035	$ 5.583
				SUBTOTAL $	$ 8.932,00
					$ 16.017,25
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 19.813**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		5.151,00
IMPREVISTOS	1%		198,00
UTILIDAD	5%		991,00
		SUBTOTAL $	**6.340,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**26.153,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	106	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.5.10 i	Instalación de codo en ACERO Ø6" (150 mm) x 11,25°	un	142,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.780
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 1.779,75

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,319	$ 30.491
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,032	$ 5.104
				SUBTOTAL $	$ 35.595,10
					$ 5.104,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 37.375**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		9.717,50
IMPREVISTOS	1%		373,80
UTILIDAD	5%		1.868,80
		SUBTOTAL $	**11.960,10**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**49.335,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	107	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.5.11 i	Instalación de codo en ACERO Ø6" (150 mm) x 22,50°	un	11,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.780
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 1.779,77

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,032	$ 3.062
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,204	$ 32.533
				SUBTOTAL $	$ 35.595,32
					$ 32.532,92
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 37.375**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		9.717,50
IMPREVISTOS	1%		373,80
UTILIDAD	5%		1.868,80
		SUBTOTAL $	**11.960,10**

Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**49.335,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	108	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.5.12 i	Instalación de codo en ACERO Ø6" (150 mm) x 45°	un	3,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.780
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 1.779,77

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,032	$ 3.062
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,204	$ 32.533
				SUBTOTAL $	$ 35.595,32
					$ 32.532,92
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 37.375**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		9.717,50
IMPREVISTOS	1%		373,80
UTILIDAD	5%		1.868,80
		SUBTOTAL $	**11.960,10**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**49.335,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	109	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.5.13 i	Instalacion de válvula de compuerta elástico de vástago no ascendente de Ø4" (110 mm), Multicampana para PE para purga. (Incluye tubería 110 mm, tee de 250 mm y reducción 250x110 mm, todo en termofusión)	un	7,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	5.234
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 5.233,95

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,420	$ 40.194
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,404	$ 64.485
				SUBTOTAL $	$ 104.679,09
					$ 64.485,09
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 109.913**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		28.577,00
IMPREVISTOS	1%		1.099,00
UTILIDAD	5%		5.496,00
		SUBTOTAL $	**35.172,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**145.085,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS

CONTRATO DE OBRA No. 006-2023

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	111	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.5.15 i	Instalación de ventosa de Ø3" (75 mm) de doble acción, Extremo Brida, cámara doble. (Incluye válvula de corte Ø3" HD, EB, tee de 250 mm y reducción de 250x75 mm, tubería 75 mm, portabrida 75 mm termofusión, brida de 3" y juego de tornillos y empaques)	un	7,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	44.660
					$ -
EQUIPO TERMOFUSION			$ 650.000	0,103	$ 66.749
				SUBTOTAL $	$ 111.409,13

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	3,500	$ 334.950
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	3,500	$ 558.250
				SUBTOTAL $	$ 893.200,00

TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 1.004.609**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		261.198,40
IMPREVISTOS	1%		10.046,10
UTILIDAD	5%		50.230,50
		SUBTOTAL $	**321.475,00**

Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.326.084,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	112	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.5.16 i	Instalación de ventosa de Ø3" (75 mm) de doble acción, Extremo Brida, cámara doble. (Incluye válvula de corte Ø3" HD, EB, tee de 160 mm y reducción de 160x75 mm, tubería 75 mm, portabrida 75 mm termofusión, brida de 3" y juego de tornillos y empaques)	un	7,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	31.900
					$ -
EQUIPO TERMOFUSION			$ 650.000	0,102	$ 66.333
				SUBTOTAL $	$ 98.232,84

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	2,500	$ 239.250
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	2,500	$ 398.750
				SUBTOTAL $	$ 638.000,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 736.233**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		191.421,00
IMPREVISTOS	1%		7.362,00
UTILIDAD	5%		36.812,00
		SUBTOTAL $	**235.595,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**971.828,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS

CONTRATO DE OBRA No. 006-2023

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	110	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.5.14 i	Instalacion de válvula de compuerta elástico de vástago no ascendente de Ø4" (110 mm), Multicampana para PE para purga. (Incluye tubería 110 mm, tee de 160 mm y reducción 160x110 mm, todo en termofusión)	un	7,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	4.576
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 4.576,14

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,350	$ 33.495
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,364	$ 58.028
				SUBTOTAL $	$ 91.522,75
					$ 58.027,75
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 96.099**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		24.986,00
IMPREVISTOS	1%		961,00
UTILIDAD	5%		4.805,00
		SUBTOTAL $	**30.752,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**126.851,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	113	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.6.1 s	S.T. de Tubería PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø10" (250 mm), unión termofusión	m	14709,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUB. PEAD PN16 10" 250 mm	ml	1,000	$ 302.727	$ 302.727
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 302.727

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 302.727,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		57.518,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**57.518,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**360.245,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	114	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.6.2 s	S.T. de Tubería PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø6" (160 mm), unión termofusión	m	2090,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUB. PEAD PN16 6" 160 mm	ml	1,000	$ 123.956	$ 123.956
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 123.956

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 123.955,53**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		23.551,55
			-
			-
		SUBTOTAL $	**23.551,55**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**147.507,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	115	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.6.3 s	S.T. de Tubería PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø10" (250 mm), unión termofusión	m	312,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUB. PEAD PN25 10" 250 mm	ml	1,000	$ 611.569	$ 611.569
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 611.569

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 611.569,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		116.198,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**116.198,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**727.767,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	116	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.6.4 s	S.T. de Tubería PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm), unión termofusión	m	2631,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUB. PEAD PN25 6" 160 mm	ml	1,000	$ 250.589	$ 250.589
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 250.589

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 250.589,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		47.612,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**47.612,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**298.201,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	117	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.6.5 s	S.T. de tubería de ACERO de Ø 6" (150mm)	m	5168,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUBERÍA ACERO SCHEDULE 40 DE Ø 6"	ml	1,000	$ 467.019	$ 467.019
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 467.019

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 467.018,50**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		88.733,52
			-
			-
		SUBTOTAL $	**88.733,52**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**555.752,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	118	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.6.6 s	S.T. de Codo PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø10" (250 mm) x 45°, unión termofusión	un	3,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CODO PEAD PN16 Ø10" (250 mm) X 45°, UNIÓN TERMOFUSIÓN	ml	1,000	$ 844.050	$ 844.050
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 844.050

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 844.049,99**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		160.369,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**160.369,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.004.419,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	119	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.6.7 s	S.T. de Codo PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø6" (160 mm) x 45°, unión termofusión	un	2,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CODO PEAD PN16 Ø6" (160 mm) X 45°, UNIÓN TERMOFUSIÓN	ml	1,000	$ 260.326	$ 260.326
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 260.326

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 260.326,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		49.462,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**49.462,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**309.788,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	120	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.6.8 s	S.T. de Codo PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm) x 45°, unión termofusión	un	2,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CODO PEAD PN25 Ø6" (160 mm) X 45°, UNIÓN TERMOFUSIÓN	ml	1,000	$ 735.056	$ 735.056
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 735.056

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 735.056,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		139.661,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**139.661,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**874.717,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	121	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.6.9 s	S.T. de Codo PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm) x 90°, unión termofusión	un	8,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CODO PEAD PN25 Ø6" (160 mm) X 90°, UNIÓN TERMOFUSIÓN	ml	1,000	$ 770.215	$ 770.215
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 770.215

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 770.215,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		146.341,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**146.341,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**916.556,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS

CONTRATO DE OBRA No. 006-2023

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	122	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.6.10 s	S.T. de codo en ACERO Ø6" (150mm) x 11,25°	un	142,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CODO EN ACERO Ø6" (150 MM) X 11,25°	ml	1,000	$ 89.247	$ 89.247
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 89.247

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 89.247,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		16.957,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**16.957,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**106.204,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS

CONTRATO DE OBRA No. 006-2023

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	123	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.6.11 s	S.T. de codo en ACERO Ø6" (150mm) x 22,50°	un	11,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CODO EN ACERO Ø6" (150 MM) X 22,50°	ml	1,000	$ 89.247	$ 89.247
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 89.247

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 89.247,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		16.957,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**16.957,00**

Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**106.204,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	124	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.6.12 s	S.T. de codo en ACERO Ø6" (150mm) x 45°	un	3,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CODO EN ACERO Ø6" (150 MM) X 45°	ml	1,000	$ 89.247	$ 89.247
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 89.247

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 89.247,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		16.957,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**16.957,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**106.204,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	125	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.6.13 s	S.T. de válvula de compuerta elástico de vástago no ascendente de Ø4" (110 mm), Multicampana para PE para purga. (Incluye tubería 110 mm, tee de 250 mm y reducción 250x110 mm, todo en termofusión)	un	7,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
VÁLVULA COMPUERTA SELLO ELASTICO Ø4", MULTICAMPANA	und	1,000	$ 1.128.375	$ 1.128.375
TUB. PEAD PN16 110 mm, TERMOFUSIÓN	m	0,480	$ 60.659	$ 29.130
TEE PEAD PN16 250 mm, TERMOFUSIÓN	und	1,000	$ 1.375.343	$ 1.375.343
REDUCCIÓN HD 250x110 mm, PEAD PN16, TERMOFUSIÓN	und	1,000	$ 424.260	$ 424.260
			SUBTOTAL $	$ 2.957.107

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 2.957.107**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		561.850,40
		SUBTOTAL $	**561.850,40**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**3.518.958,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	126	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.6.14 s	S.T. de válvula de compuerta elástico de vástago no ascendente de Ø4" (110 mm), Multicampana para PE para purga. (Incluye tubería 110 mm, tee de 160 mm y reducción 160x110 mm, todo en termofusión)	un	7,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
VÁLVULA COMPUERTA SELLO ELASTICO Ø4", MULTICAMPANA	und	1,000	$ 1.128.375	$ 1.128.375
TUB. PEAD 110 MM	m	0,503	$ 60.659	$ 30.531
TEE PEAD PN16 160 mm, TERMOFUSIÓN	und	1,000	$ 404.494	$ 404.494
REDUCCIÓN HD 160x110 mm, PEAD PN16, TERMOFUSIÓN	und	1,000	$ 169.605	$ 169.605
			SUBTOTAL $	$ 1.733.005

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 1.733.005**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		329.271,00
		SUBTOTAL $	**329.271,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**2.062.276,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS

CONTRATO DE OBRA No. 006-2023

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	127	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.6.15 s	S.T. de ventosa de Ø3" (75 mm) de doble acción, Extremo Brida, cámara doble. (Incluye válvula de corte Ø3" HD, EB, tee de 250 mm y reducción de 250x75 mm, tubería 75 mm, portabrida 75 mm termofusión, brida de 3" y juego de tornillos y empaques)	un	7,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
VENTOSA DOBLE ACCION 3" BRIDA HD	und	1,000	$ 1.538.670	$ 1.538.670
VÁLVULA COMPUERTA SELLO ELASTICO Ø3", EB	und	1,000	$ 1.054.340	$ 1.054.340
TUB. PEAD PN16 75 mm, TERMOFUSIÓN	m	0,586	$ 28.222	$ 16.543
TEE PEAD PN16 250 mm, TERMOFUSIÓN	und	1,000	$ 1.375.343	$ 1.375.343
REDUCCIÓN HD 250x75 mm, PEAD PN16, TERMOFUSIÓN	und	1,000	$ 424.260	$ 424.260
PORTABRIDA Ø3" (75 MM) EN PEAD	und	1,000	$ 23.501	$ 23.501
BRIDA LOCA DE Ø 3"	und	11,000	$ 41.760	$ 459.360
JUEGO DE TORNILLOS Y EMPAQUES	und	2,000	$ 65.000	$ 130.000
			SUBTOTAL $	$ 5.022.017

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 5.022.017**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		954.183,00
		SUBTOTAL $	**954.183,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**5.976.200,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	128	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.6.16 s	S.T. de ventosa de Ø3" (75 mm) de doble acción, Extremo Brida, cámara doble. (Incluye válvula de corte Ø3" HD, EB, tee de 160 mm y reducción de 160x75 mm, tubería 75 mm, portabrida 75 mm termofusión, brida de 3" y juego de tornillos y empaques)	un	7,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
VENTOSA DOBLE ACCION 3" BRIDA HD	und	1,000	$ 1.538.670	$ 1.538.670
VÁLVULA COMPUERTA SELLO ELASTICO Ø3", EB	und	1,000	$ 1.054.340	$ 1.054.340
TUB. PEAD PN16 75 mm, TERMOFUSIÓN	m	0,636	$ 28.222	$ 17.943
TEE PEAD PN16 160 mm, TERMOFUSIÓN	und	1,000	$ 404.494	$ 404.494
REDUCCIÓN HD 160x110 mm, PEAD PN16, TERMOFUSIÓN	und	1,000	$ 169.605	$ 169.605
PORTABRIDA Ø3" (75 MM) EN PEAD	und	1,000	$ 23.501	$ 23.501
BRIDA LOCA DE Ø 3"	und	11,000	$ 41.760	$ 459.360
JUEGO DE TORNILLOS Y EMPAQUES	und	2,000	$ 65.000	$ 130.000
			SUBTOTAL $	$ 3.797.913

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				26%	0
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 3.797.913**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		721.603,55
		SUBTOTAL $	**721.603,55**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**4.519.517,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	129	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.1.1	Localización, trazado y replanteo de estructuras y edificaciones	m2	300,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	175,00
				SUBTOTAL $	$ 175,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Taco De Madera	m	0,02	$ 640,00	$ 13,00
Clavo Común 1-1/2" a 4"	Lb	0,03	$ 4.300,00	$ 129,00
			SUBTOTAL $	$ 142,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Comisión Topografía			$ 875.000,00	0,004	$ 3.500,00
				SUBTOTAL $	$ 3.500,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 3.817,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		992,00
IMPREVISTOS	1%		38,00
UTILIDAD	5%		191,00
		SUBTOTAL $	**1.221,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**5.038,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	130	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.2.1	Excavación mecánica de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	m³	225,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	$ 45,57
RETRO S/LL C:76m³ JCB-214S			$ 120.000	0,10	$ 11.428,57
				SUBTOTAL $	$ 11.474,14

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
AYUD. RASO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 76.560,00	0,012	$ 911,429
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 911,43
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 12.387**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		3.221,00
IMPREVISTOS	1%		124,00
UTILIDAD	5%		619,00
		SUBTOTAL $	**3.964,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**16.351,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	131	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.2.2	Excavación manual de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	m^3	6,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.687,83
				SUBTOTAL $	$ 1.687,83

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,143	$ 10.948,080
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,143	$ 22.808,500
				SUBTOTAL $	$ 33.756,58
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 35.444**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		9.215,40
IMPREVISTOS	1%		354,40
UTILIDAD	5%		1.772,20
		SUBTOTAL $	**11.342,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**46.786,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	132	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.2.3	Excavación mecánica de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad entre 2 y 4 m. de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	m³	404,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	$ 50,37
RETRO S/LL C:76m³ JCB-214S			$ 120.000	0,11	$ 12.631,58
				SUBTOTAL $	$ 12.681,95

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
AYUD. RASO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 76.560,00	0,013	$ 1.007,368
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 1.007,37
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 13.690**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		3.559,00
IMPREVISTOS	1%		137,00
UTILIDAD	5%		685,00
		SUBTOTAL $	**4.381,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**18.071,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	133	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.2.4	Excavación manual de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad entre 2 y 4 m. de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	m^3	10,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	$ 2.006,51
				SUBTOTAL $	$ 2.006,51

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INCL. 63.26% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	0,170	$ 27.115,000
AYUDANTE RASO (INC. 63.26% PRESTACI.)			$ 76.560,00	0,170	$ 13.015,200
				SUBTOTAL $	$ 40.130,20
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 42.138**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		10.956,00
IMPREVISTOS	1%		421,00
UTILIDAD	5%		2.107,00
		SUBTOTAL $	**13.484,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**55.622,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	134	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.2.5	Excavación mecánica de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad >4 m. de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	m³	576,75

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	$ 56,29
RETRO S/LL C:76m³ JCB-214S			$ 120.000	0,12	$ 14.117,65
				SUBTOTAL $	$ 14.173,94

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
AYUD. RASO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 76.560,00	0,015	$ 1.125,882
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 1.125,88
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 15.301**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		3.978,00
IMPREVISTOS	1%		153,00
UTILIDAD	5%		765,00
		SUBTOTAL $	**4.896,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**20.197,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	135	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.2.6	Excavación manual de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad mayor a 4 m. de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	m^3	11,54

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	$ 2.360,60
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 2.360,60

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INCL. 63.26% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	0,200	$ 31.900,000
AYUDANTE RASO (INC. 63.26% PRESTACI.)			$ 76.560,00	0,200	$ 15.312,000
				SUBTOTAL $	$ 47.212,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 49.574**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		12.889,00
IMPREVISTOS	1%		496,00
UTILIDAD	5%		2.479,00
		SUBTOTAL $	**15.864,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**65.438,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	136	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.2.7	Excavación en roca a cualquier profundidad y cualquier grado de humedad, con cemento demoledor no explosivo. Incluye desembombe, martillo demoledor, punta y combustible. Medido en sitio.	m^3	72,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	4.243,75
Martillo Demoledor Con Punta			$ 90.000	0,50	45.000,00
				SUBTOTAL $	$ 49.243,75

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Cemento Expansivo	Kg	4,84	$ 57.915	$ 280.597,72
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 280.597,72

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Minero			$ 180.000,00	0,250	$ 45.000,00
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,250	$ 39.875,00
				SUBTOTAL $	$ 84.875,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 414.717**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		107.826,00
IMPREVISTOS	1%		4.147,00
UTILIDAD	5%		20.736,00
		SUBTOTAL $	**132.709,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**547.426,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	137	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.2.8	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio, demoliciones y otros sobrantes .Incluye mano de obra y derecho a botadero.	m³-Km	70895,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	13,92
RETRO			$ 120.000	0,0031	370,91
				SUBTOTAL $	$ 384,83

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
BOTADA			0,02	$ 67.663,00	1.353,26
				SUBTOTAL $	$ 1.353,26

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,004	$ 278,400
				SUBTOTAL $	$ 278,40
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 2.016**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		524,30
IMPREVISTOS	1%		20,20
UTILIDAD	5%		100,80
		SUBTOTAL $	**645,30**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**2.662,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	138	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.2.9	Llenos en material proveniente de la excavación, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado.	m^3	17,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.025,17
Apisonador Canguro			$ 50.000	0,08	4.000,00
				SUBTOTAL $	$ 5.025,17

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Raso (Incluye 65% Prestaciones)			$ 76.560,00	0,087	$ 6.660,72
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,087	$ 13.842,71
				SUBTOTAL $	$ 20.503,43
					$ 5.025,17
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 25.529**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		6.638,00
IMPREVISTOS	1%		255,00
UTILIDAD	5%		1.276,00
		SUBTOTAL $	**8.169,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**33.698,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	139	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.2.10	Llenos con material de préstamo en limo y/o arenilla, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 90% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado. Incluye transporte hasta obra.	m³	163,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	982
Compactador Placa - Canguro			$ 50.000	0,08	3.846
				SUBTOTAL $	$ 4.827,69

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
ARENILLA	m3	1,3	$ 69.839	$ 90.791
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 90.791

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,08	$ 7.362
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,08	$ 12.269
				SUBTOTAL $	$ 19.630,77
					$ 95.618,39
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 115.249**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		29.964,70
IMPREVISTOS	1%		1.152,50
UTILIDAD	5%		5.762,50
		SUBTOTAL $	**36.879,70**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**152.129,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	140	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.3.1	S.T.C Solado en concreto de f`c = 170 kg/cm2 para apoyo de PTAP, e = 5 cm	m3	14,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	2.654
					-
				SUBTOTAL $	$ 2.654,08

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Concreto 170 kg/cm2 1:3:3	m3	1	$ 445.398	$ 445.398
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 445.398

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 95.700,00	0,16	$ 15.312
AYUD. ENTENDIDO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	0,16	$ 25.520
AYUD. RASO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 76.560,00	0,160	$ 12.250
				SUBTOTAL $	$ 53.081,60
					$ 460.301,68
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 501.134**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		130.295,00
IMPREVISTOS	1%		5.011,00
UTILIDAD	5%		25.057,00
		SUBTOTAL $	**160.363,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**661.497,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	141	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.3.2	S.T.C. de Concreto f'c=28 Mpa para losa de fondo (incluye formaletería, impermeabilizante y llave en bocatomas)	m3	135,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	6.242
Vibrador a Gasolina			$ 50.000	0,200	10.000
				SUBTOTAL $	$ 16.242,15

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CONCRETO 280kg/cm2	m3	1,00	$ 570.372	$ 570.372
TACO DE MADERA	und	1,60	$ 640	$ 1.024
TABLA DE 2x10 cm Y L=3.00 m. EN MADERA COMÚN 5 USOS, INCLUYE PREPARADA CON PARAFINA Y ACPM	und	5,00	$ 915	$ 4.576
TELERA 0.45x1.35mts -5 USOS	und	3,00	$ 400	$ 1.200
CLAVO COMÚN	lb	0,10	$ 4.300	$ 430
ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	Kg	1,26	$ 16.000	$ 20.160
			SUBTOTAL $	$ 597.762

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	0,50	$ 79.750
AYUD. ENTENDIDO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 95.700,00	0,47	$ 45.093
				SUBTOTAL $	$ 124.843,06
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 738.847**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		192.100,00
IMPREVISTOS	1%		7.388,00
UTILIDAD	5%		36.942,00
		SUBTOTAL $	**236.430,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**975.277,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	142	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.3.3	S.T.C. de Losa Superior tanque en concreto f'c = 28 Mpa. Incluye formaleteria, aditivo impermeabilizante, transporte de materiales. Según	m3	63,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	5.766
VIBRADOR ELÉCTRICO			$ 50.000,00	0,20	$ 10.000
CERCHAS METÁLICAS 3m			$ 300,00	3,50	$ 1.050
TELERA 0.90x1.35mts -5 USOS			$ 400,00	0,80	$ 320
				SUBTOTAL $	$ 17.136,01

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TACO DE MADERA	und	2,63	$ 640	$ 1.680
CLAVÓN	lb	2,52	$ 2.625	$ 6.615
METÁLICO	día	25,00	$ 800	$ 20.000
Tabla de 2x10cm y L=3.00m. En madera común.	und	1,00	$ 4.576	$ 4.576
CONCRETO 280kg/cm²	m3	1,00	$ 570.372	$ 570.372
			SUBTOTAL $	$ 603.243

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	$ 2.730,00
OFICIAL (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	0,42	$ 67.470
AYUD. ENTENDIDO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 95.700,00	0,500	$ 47.850
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 115.320,17
			26%		
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 735.699**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		191.281,80
IMPREVISTOS	1%		7.357,00
UTILIDAD	5%		36.785,00
		SUBTOTAL $	**235.423,80**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**971.123,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	143	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.3.4	S.T.C. de Concreto f'c=28 Mpa muros (Incluye formaleta de concreto a la vista e impermeabilizante)	m3	100,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	11.300
CERCHA METÁLICA			$ 300,00	6,00	$ 1.800
VIBRADOR DE AGUJA			$ 36.300,00	0,13	$ 4.538
				SUBTOTAL $	$ 17.637,07

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TACO METALICO LARGO 1.8-2.8	día	12,00	$ 800	$ 9.600
TELERA 0.90x1.35mts -5 USOS	und	7,00	$ 400	$ 2.800
TABLERO DE AGLOMERADO D E 18 mm	m2	8,00	$ 7.250	$ 58.000
TACO REDONDO MADERA 4 VARAS	und	10,00	$ 640	$ 6.400
CLAVOS	lb	1,00	$ 2.525	$ 2.525
ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	Kg	1,26	$ 16.000	$ 20.160
CONCRETO 280Kg/cm	m3	1,00	$ 570.372	$ 570.372
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 669.857

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	0,50	$ 79.750
AYUD. ENTENDIDO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 95.700,00	0,500	$ 47.850
AYUD. RASO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 76.560,00	1,29	$ 98.391
				SUBTOTAL $	$ 225.991,36
			5%		
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 913.485**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		237.506,00
IMPREVISTOS	1%		9.135,00
UTILIDAD	5%		45.674,00
		SUBTOTAL $	**292.315,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.205.800,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS CONTRATO DE OBRA No. 006-2023 **ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	VERSIÓN			
		PÁGINA	144	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.3.5	S.T.C. de Concreto f'c=28 Mpa para pilotes de apoyo Ø100 mm, mínimo 6 m de profundiad. Según diseño	un	72,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	12.450
VIBRADOR A GASOLINA			$ 50.000,00	0,30	$ 15.000
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 27.449,99

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CONCRETO 280kg/cm²	m3	0,06	$ 461.996	$ 27.940
ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	Kg	0,07	$ 16.000	$ 1.108
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 29.048

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	0,96	$ 153.300
AYUD. ENTENDIDO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 95.700,00	1,000	$ 95.700
			26%		$ -
				SUBTOTAL $	$ 248.999,71
			5%		
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 305.498**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		79.429,00
IMPREVISTOS	1%		3.055,00
UTILIDAD	5%		15.275,00
		SUBTOTAL $	**97.759,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**403.257,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	145	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.3.6	Construcción Cajas de inspección para válvulas de cierre automático de 1.50 m x 1.60 m x 1.35 m, externos en concreto reforzado de 21 Mpa para ingreso a tanque de almacenamiento. (Incluye tapa en lámina de alfajor de 1.3 x 1.55 m, e=1/4" y ángulo de 1"x 3/16", acero de refuerzo y triturado de Φ=3/4" para apoyo).	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)			30.567	5%	$ 1.528,33
TABLERO DE AGLOMERADO 2.44 x 1.83 m			$ 7.250,00	4,40	$ 31.900,00
TACO EN MADERA			$ 640,00	10,00	$ 6.400,00
VIBRADOR A GASOLINA			$ 40.000,00	0,07	$ 2.800,00
TELERA 0.90 x 1.35 m			$ 400,00	1,00	$ 400,00
				SUBTOTAL $	$ 43.028,33

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TRITURADO 3/4"	m3	0,39	$ 75.000	$ 28.890
CONCRETO F´C = 21 Mpa	m³	1,20	$ 461.996	$ 554.395
ACERO 60.000PSI FIG.	Kg	10,00	$ 6.368	$ 63.680
CLAVO COMUN	lb	1,20	$ 4.000	$ 4.800
TAPA EN LÁMINA DE ALFAJOR 1.3 x 1.55 m e=1/4" Y ANGULO DE 1"x 3/16"	Und	1,00	$ 1.546.048	$ 1.546.048
			SUBTOTAL $	$ 2.197.813

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
AYUD. RASO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 59.349,31	2,50	$ 148.373
OFICIAL (INC. 63.26% PRESTACIONES)			$ 123.997,67	3,73	$ 462.960
				SUBTOTAL $	$ 611.332,93
			26%		
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 2.852.174**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		741.565,00
IMPREVISTOS	1%		28.522,00
UTILIDAD	5%		142.609,00
		SUBTOTAL $	**912.696,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**3.764.870,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	146	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.3.7	Construcción Cajas de inspección para válvulas de 1.30m x 1.40m x 1.20 m externos en concreto reforzado de 21 Mpa para desague de tanque de almacenamiento. (Incluye tapa en lámina de alfajor de 1.10 x 1.30 m, e=1/4" y ángulo de 1"x 3/16", acero de refuerzo y triturado de Φ=3/4" para recebo).	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)			24.073	5%	$ 1.203,66
TABLERO DE AGLOMERADO 2.44 x 1.83 m			$ 7.250,00	3,90	$ 28.275,00
TACO EN MADERA			$ 640,00	10,00	$ 6.400,00
VIBRADOR A GASOLINA			$ 40.000,00	0,07	$ 2.800,00
TELERA 0.90 x 1.35 m			$ 400,00	1,00	$ 400,00
				SUBTOTAL $	$ 39.078,66

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TRITURADO 3/4"	m3	0,29	$ 75.000	$ 21.908
CONCRETO F´C = 21 Mpa	m³	0,96	$ 461.996	$ 442.130
ACERO 60.000PSI FIG.	Kg	10,00	$ 6.368	$ 63.680
CLAVO COMUN	lb	1,20	$ 4.000	$ 4.800
TAPA EN LÁMINA DE ALFAJOR 1.3 x 1.55 m e=1/4" Y ANGULO DE 1"x 3/16"	Und	1,00	$ 1.172.864	$ 1.172.864
			SUBTOTAL $	$ 1.705.382

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
AYUD. RASO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 59.349,31	2,50	$ 148.373
OFICIAL (INC. 63.26% PRESTACIONES)			$ 123.997,67	2,69	$ 333.090
				SUBTOTAL $	$ 481.463,22
			26%		
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 2.225.924**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		578.740,30
IMPREVISTOS	1%		22.259,20
UTILIDAD	5%		111.296,20
		SUBTOTAL $	**712.295,70**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**2.938.220,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	147	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.3.8	S.T.C. de caja en concreto 21 MPa, para Macromedidor de 6" (4.0m x 1.4 m x 2.4 m, externos). Incluye tapa- herraje y formaletería	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	27.139
TABLERO DE AGLOMERADO			$ 7.250,00	50,40	$ 365.400,00
CERCHAS METÁLICAS			$ 300,00	3,00	$ 900,00
TELERA			$ 400,00	5,04	$ 2.016,00
TACO DE MADERA			$ 640,00	40,00	$ 25.600,00
TACO METÁLICO LARGO			$ 800,00	55,00	$ 44.000,00
VIDRADOR A GASOLINA			$ 50.000,00	1,00	$ 50.000,00
				SUBTOTAL $	$ 515.055,06

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
SOLADO 14 Mpa	m3	0,12	$ 448.498	$ 53.407
CONCRETO 21 Mpa 210 kg/cm2	m3	6,03	$ 461.996	$ 2.786.760
TAPA EN LÁMINA DE ALFAJOR DE r=0.35 m	glb	4,00	$ 108.290	$ 433.160
MORTERO 1:4	m3	0,20	$ 364.936	$ 72.987
CLAVOS	lb	1,00	$ 2.625	$ 2.625
ENTRESUELO EN PIEDRA	m3	0,84	$ 70.840	$ 59.506
			SUBTOTAL $	$ 3.408.445

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
AYUD. ENTENDIDO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 95.700	2,00	$ 191.400
OFICIAL (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 159.500	2,20	$ 351.381
				SUBTOTAL $	$ 542.781,28

TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 4.466.281**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		1.161.233,00
IMPREVISTOS	1%		44.663,00
UTILIDAD	5%		223.314,00
		SUBTOTAL $	**1.429.210,00**

Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**5.895.491,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	148	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.3.9	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de Acero de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuración)	kg	29162,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	55
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 55,09

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
ALAMBRE NEGRO RECOCIDO	Kg	0,02	$ 7.501	$ 150
ACERO 60.000PSI	Kg	1,05	$ 6.082	$ 6.386
			SUBTOTAL $	$ 6.536

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,004	$ 383
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,005	$ 719
				SUBTOTAL $	$ 1.101,86
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 7.693,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		2.000,00
IMPREVISTOS	1%		77,00
UTILIDAD	5%		385,00
		SUBTOTAL $	**2.462,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**10.155,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	149	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.3.10	S.T.I. Cinta PVC de 15 cm (Juntas de construcción)	m	57,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	255
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 255,20

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CINTA SIKA e=15 cm	ml	1,00	$ 51.557	$ 51.557
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 51.557

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,02	$ 1.914
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,02	$ 3.190
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 5.104,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 56.916**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		14.798,00
IMPREVISTOS	1%		569,00
UTILIDAD	5%		2.846,00
		SUBTOTAL $	**18.213,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**75.129,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	150	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.3.11	Tapa metálica en lámina de alfajor de 0,9m x 0,9 m, e = 6mm, incluye mortero de apoyo, bisagra, pintura anticorrosiva y candado.	un	3,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	874
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 874,22

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TAPA METÁLICA EN LÁMINA DE ALFAJOR DE 0.9 m x 0.9 m, e = 6 mm (Incluye bisagras, asa y herrajes)	und	1,00	$ 108.290	$ 108.290
PINTURA ANTICORROSIVA	gal	0,10	$ 20.182	$ 2.018
CANDADO	und	1,00	$ 3.500	$ 3.500
			SUBTOTAL $	$ 113.808

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INC. 63.26% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	0,10	$ 15.570
AYUD. ENTENDIDO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 95.700,00	0,02	$ 1.914
				SUBTOTAL $	$ 17.484,43
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 132.167**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		34.363,00
IMPREVISTOS	1%		1.322,00
UTILIDAD	5%		6.608,00
		SUBTOTAL $	**42.293,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**174.460,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	151	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.3.12	S.T.I. Escalones de seguridad uña de gato en varilla de Ø 5/8", galvanizado en caliente.	un	25,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	997
TALADRO PEQUEÑO INCLUYE EXTENSIÓN			$ 50.000	0,02	$ 1.000
				SUBTOTAL $	$ 1.996,90

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
PELDAÑO PARA ESCALA EN VARILLA DE 5/8", GALVANIZADO EN CALIENTE	m	0,50	$ 19.046	$ 9.522,87
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 9.523

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	0,078	$ 12.441
AYUD. ENTENDIDO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 95.700,00	0,078	$ 7.497
				SUBTOTAL $	$ 19.937,90
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 31.458**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		8.179,00
IMPREVISTOS	1%		315,00
UTILIDAD	5%		1.573,00
		SUBTOTAL $	**10.067,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**41.525,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	152	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.3.13	S.T.I. Respiradero en PVC-P, extremo liso de Ø3" L=0,50m, Incluye 2 codos de 90º	un	8,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.566
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 1.565,77

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUBERÍA DE PVC-P Ø3", extremo liso	m	0,50	$ 38.918	$ 19.458,78
CODO DE PVC-P Ø3", extremo liso	und	2,00	$ 45.652	$ 91.303,94
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 110.763

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	0,120	$ 19.140
AYUD. ENTENDIDO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 95.700,00	0,127	$ 12.175
				SUBTOTAL $	$ 31.315,44
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 143.644**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		37.347,42
IMPREVISTOS	1%		1.436,44
UTILIDAD	5%		7.182,20
		SUBTOTAL $	**45.966,06**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**189.610,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	153	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.4.1 i	Instalacion de Tubería PVC Unión Mecánica, RDE 21 de Ø8" (200 mm)	m	32,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	596
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 596,38

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
			$ 59.921	$ -
			$ 23.286	$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,046	$ 4.431
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,047	$ 7.497
				SUBTOTAL $	$ 11.927,66
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 12.524,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		3.256,20
IMPREVISTOS	1%		125,20
UTILIDAD	5%		626,20
		SUBTOTAL $	**4.007,60**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**16.532,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	154	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.4.2 i	Instalacion de Tubería PVC-P Unión Mecánica, RDE 21 de Ø6" (150 mm)	m	21,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	513
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 512,74

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Ayudante Entendido (Incluye 65% Prestaciones)			$ 95.700,00	0,040	$ 3.875
Oficial (Incluye 65% Prestaciones)			$ 159.500,00	0,040	$ 6.380
				SUBTOTAL $	$ 10.254,79
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 10.768,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		2.800,00
IMPREVISTOS	1%		108,00
UTILIDAD	5%		538,00
		SUBTOTAL $	**3.446,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**14.214,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	155	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.4.3 i	Instalación Codo PVC Ø8" 200 mm x 90°, Unión Mecánica	un	4,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	2.679
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 2.679,17

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	0,210	$ 33.486
AYUD. ENTENDIDO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 95.700,00	0,210	$ 20.097
				SUBTOTAL $	$ 53.583,38
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 56.263,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		14.628,00
IMPREVISTOS	1%		563,00
UTILIDAD	5%		2.813,00
		SUBTOTAL $	**18.004,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**74.267,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	156	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.4.4 i	Instalación Codo PVC Ø6" 150 mm x 90°, Unión Mecánica	un	4,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.384
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 1.383,72

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	0,108	$ 17.147
AYUD. ENTENDIDO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 95.700,00	0,110	$ 10.527
				SUBTOTAL $	$ 27.674,33
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 29.058,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		7.555,00
IMPREVISTOS	1%		291,00
UTILIDAD	5%		1.453,00
		SUBTOTAL $	**9.299,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**38.357,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS

CONTRATO DE OBRA No. 006-2023

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	157	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.4.5 i	Instalación de Tee PVC-P de Ø8" (200 mm), Unión Mecánica	un	4,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	2.679
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 2.679,17

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	0,210	$ 33.486
AYUD. ENTENDIDO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 95.700,00	0,210	$ 20.097
				SUBTOTAL $	$ 53.583,38
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 56.263,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		14.628,00
IMPREVISTOS	1%		563,00
UTILIDAD	5%		2.813,00
		SUBTOTAL $	**18.004,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**74.267,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	158	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.4.6 i	Instalacion de Pasamuros HD Ø8" 200 mm, LxB, L=0.60 m, Z=15 cm. (1 m comercial)	un	3,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	1.552
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 1.551,97

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	0,123	$ 19.555
AYUD. ENTENDIDO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 95.700,00	0,120	$ 11.484
				SUBTOTAL $	$ 31.039,43
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 32.591,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		8.474,00
IMPREVISTOS	1%		326,00
UTILIDAD	5%		1.630,00
		SUBTOTAL $	**10.430,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**43.021,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	159	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.4.7 i	Instalacion de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente de HD Ø8" (200mm), EB, según norma de fabricación AWWA C -	un	3,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	2.617
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 2.617,42

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	0,223	$ 35.505
AYUD. RASO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 76.560,00	0,220	$ 16.843
				SUBTOTAL $	$ 52.348,50
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 54.966,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		14.291,00
IMPREVISTOS	1%		550,00
UTILIDAD	5%		2.748,00
		SUBTOTAL $	**17.589,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**72.555,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	160	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.4.8 i	Instalacion de montaje de Válvula Hidráulica de Cierre Automático de HD Ø8" (200mm), EB, según norma de fabricación AWWA C -515/509.	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	7.919
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 7.919,43

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	0,513	$ 81.829
AYUD. RASO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 76.560,00	1,000	$ 76.560
				SUBTOTAL $	$ 158.388,55
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 166.308,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		43.240,10
IMPREVISTOS	1%		1.663,10
UTILIDAD	5%		8.315,40
		SUBTOTAL $	**53.218,60**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**219.527,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	161	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.4.9 i	Instalación y calibración de macromedidor de 6" sobre tubería de 10". (Incluye filtro en yee de 6", dos válvulas de compuerta 6" BXB, ventosa	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	12.323
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 12.322,76

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	1,065	$ 169.895
AYUD. RASO (INCLUYE 63.26% PRESTACIONES)			$ 76.560,00	1,000	$ 76.560
				SUBTOTAL $	$ 246.455,27
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 258.778,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		67.282,00
IMPREVISTOS	1%		2.588,00
UTILIDAD	5%		12.939,00
		SUBTOTAL $	**82.809,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**341.587,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	162	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.5.1 s	S.T. de Tubería PVC-P Unión Mecánica, RDE 21 de Ø8" (200 mm)	m	32,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUB. PVC-UM RDE-21 8" 200 mm	ml	1,000	$ 199.857	$ 199.857
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 199.857

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 199.857,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		37.973,00
		SUBTOTAL $	**37.973,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**237.830,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	163	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.5.2 S	S.T. de Tubería PVC-P Unión Mecánica, RDE 21 de Ø6" (150 mm)	m	21,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
TUB. PVC-UM RDE-216" 150 mm	ml	1,000	$ 119.013,61	$ 119.014
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 119.014

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 119.013,61**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		22.612,59
		SUBTOTAL $	**22.612,59**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**141.626,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	164	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.5.3 s	S.T. de Codo PVC Ø8" 200 mm x 90°, Unión Mecánica	un	4,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CODO PVC-UM RDE-21 Φ8" x 90°	Und	1,000	$ 1.274.940,00	$ 1.274.940
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 1.274.940

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 1.274.940,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		242.239,00
		SUBTOTAL $	**242.239,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**1.517.179,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	165	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.5.4 s	S.T. de Codo PVC Ø6" 150 mm x 90°, Unión Mecánica	un	4,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Codo PVC Ø6" 150 mm x 90°, Unión Mecánica	Und	1,000	$ 298.497,00	$ 298.497
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 298.497

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 298.497,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		56.714,00
		SUBTOTAL $	**56.714,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**355.211,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	166	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.5.5 s	S.T. de Tee PVC-P de Ø8" (200 mm), Unión Mecánica	un	4,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Tee PVC-P de Ø8" (200 mm), Unión Mecánica	Und	1,000	$ 1.906.033,00	$ 1.906.033
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 1.906.033

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 1.906.033,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		362.146,00
		SUBTOTAL $	**362.146,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**2.268.179,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	167	DE	178

	FECHA	DD	MM	AA
		9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.5.6 s	S.T. de Pasamuros HD Ø8" 200 mm, LxB, L=0.60 m, Z=15 cm. (1 m comercial)	un	3,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Pasamuros HD Ø8" 200 mm, LxB, L=0.60 m, Z=15 cm. (1 m comercial)	Und	1,000	$ 784.063,24	$ 784.063
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 784.063

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 784.063,24**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		148.972,00
		SUBTOTAL $	**148.972,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**933.035,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	168	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.5.7 s	S.T. de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente de HD Ø8" (200mm), EB, según norma de fabricación AWWA C -	un	3,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente de HD Ø8" (200mm), EB, según norma de fabricación AWWA C - 515/509. Incluye tornillos y bridas para su conexión a tubería.	Und	1,000	$ 3.243.405,04	$ 3.243.405
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 3.243.405

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 3.243.405**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		616.246,96
		SUBTOTAL $	**616.246,96**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**3.859.652,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	169	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.5.8 s	S.T. de montaje de Válvula Hidráulica de Cierre Automático de HD Ø8" (200mm), EB, según norma de fabricación AWWA C -515/509. Incluye	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Válvula Hidráulica de Cierre Automático de HD Ø8" (200mm), EB, según norma de fabricación AWWA C -515/509. Incluye tornillos, bridas y accesorios para su conexión a tubería y niple bridado, válvulas ventosa-aguja y flotador.	Und	1,000	$ 17.222.770,73	$ 17.222.771
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 17.222.771

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
			1%		
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 17.222.771**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		3.272.326,00
		SUBTOTAL $	**3.272.326,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**20.495.097,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	170	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.5.9 s	S.T. de macromedidor electromagnético de 6" sobre tubería de 10". (Incluye filtro en yee de 6", dos válvulas de compuerta 6" BXB, ventosa roscada de 1", Reducción de 10"x6" en HD, Reducción de 8"x6" en HD)	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
macromedidor electromagnético de 6" sobre tubería de 10". (Incluye filtro en yee de 6", dos válvulas de compuerta 6" BXB, ventosa roscada de 1", Reducción de 10"x6" en HD, Reducción de 8"x6" en HD)	Und	1,000	$ 29.085.248,74	$ 29.085.249
			SUBTOTAL $	$ 29.085.249

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 29.085.249**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		5.526.197,26
		SUBTOTAL $	**5.526.197,26**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**34.611.446,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	171	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
6,1	S.T.C. de obras para el cambio de material filtrante de la planta de tratamiento de filtración lenta en arena, incluye mano de obra y todo lo	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (5% M. DE O.)			78.153,58	1,00	78.154
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 78.153,58

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Material filtrante en filtros Arena 3.6 m3.	m3	20,894	$ 2.024.424,00	$ 42.297.616
Material filtrante en filtros. Grava 5.3 m3.	m3	98,560	$ 235.957,00	$ 23.255.922
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 65.553.538

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INC. 65% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	5,000	$ 797.500
AYUDANTE RASO (INC. 65% PRESTACI.) (2)			$ 153.120,00	5,000	$ 765.600
				SUBTOTAL $	$ 1.563.100,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 67.194.791**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		17.470.646,00
IMPREVISTOS	1%		671.948,00
UTILIDAD	5%		3.359.740,00
		SUBTOTAL $	**21.502.334,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**88.697.125,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS

CONTRATO DE OBRA No. 006-2023

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	173	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7,1	S.T.I. de obras de cambio de material filtrante en filtros para la optimización	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (5% M. DE O.)			429.852,50	1,00	429.853
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 429.852,50

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Material filtrante en filtros. Antracita 2.2 m3	m3	2,200	$ 2.016.056,15	$ 4.435.324
Material filtrante en filtros Arena 3.6 m3.	m3	3,600	$ 2.024.424,00	$ 7.287.926
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 11.723.250

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INC. 65% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	5,000	$ 797.500
AYUDANTE RASO (INC. 65% PRESTACI.) (2)			$ 153.120,00	5,000	$ 765.600
				SUBTOTAL $	$ 1.563.100,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 13.716.202**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		3.566.213,00
IMPREVISTOS	1%		137.162,00
UTILIDAD	5%		685.810,00
		SUBTOTAL $	**4.389.185,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**18.105.387,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	174	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7,2	S.T.I. de obras de cambio de válvulas tipo Red White para control de cada una de las unidades del sistema de tratamiento (floculador-	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (5% M. DE O.)			257.911,50	1,00	257.912
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 257.911,50

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Válvulas Tipo Red White Ø 4"	un	10,000	$ 3.029.731,84	$ 30.297.318
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 30.297.318

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INC. 65% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	9,000	$ 1.435.500
AYUDANTE RASO (INC. 65% PRESTACI.) (2)			$ 153.120,00	9,000	$ 1.378.080
				SUBTOTAL $	$ 2.813.580,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 33.368.810,00**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		8.675.890,60
IMPREVISTOS	1%		333.688,10
UTILIDAD	5%		1.668.440,50
		SUBTOTAL $	**10.678.019,20**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**44.046.829,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	175	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7,3	S.T.I. de obras de cambio de las tuberías de conexión internas y externas de las unidades de tratamiento para la optimización y rearranque de la planta de tratamiento de fibra de vidrio. Incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (5% M. DE O.)			47.850,00	1,00	47.850
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 47.850,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Tubería PVC-P Unión Mecánica, RDE 21 de Ø6" (150 mm)	m	28,000	$ 110.333,17	$ 3.089.329
Tubería PVC-P Unión Mecánica, RDE 21 de Ø4" (100 mm)	m	36,000	$ 53.703,33	$ 1.933.320
LIMPIADOR	Galon	0,035	$ 59.921,00	$ 2.097
			SUBTOTAL $	$ 5.024.746

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INCLUYE 65% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	0,100	$ 15.950
OFICIAL (INC. 65% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	2,500	$ 398.750
AYUDANTE RASO (INC. 65% PRESTACI.)(2)			$ 153.120,00	2,500	$ 382.800
				SUBTOTAL $	$ 797.500,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 5.870.096**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		1.526.225,00
IMPREVISTOS	1%		58.701,00
UTILIDAD	5%		293.505,00
		SUBTOTAL $	**1.878.431,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**7.748.527,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

	ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS				
	CONTRATO DE OBRA No. 006-2023	VERSIÓN			
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	176	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7,4	S.T.I. de Pintura exterior de cada una de las unidades de tratamiento para la optimización y rearranque de la planta de tratamiento de fibra de vidrio. Incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR (5% M. DE O.)			7.081.800,00	5%	354.090
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 354.090,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Pintura exterior	Galon	20,000	$ 659.924,12	$ 13.198.482
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 13.198.482

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
OFICIAL (INCLUYE 65% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	15,000	$ 2.392.500
OFICIAL (INC. 65% PRESTACIONES)			$ 159.500,00	15,000	$ 2.392.500
AYUDANTE RASO (INC. 65% PRESTACI.)(2)			$ 153.120,00	15,000	$ 2.296.800
				SUBTOTAL $	$ 7.081.800,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 20.634.372**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		5.364.937,00
IMPREVISTOS	1%		206.344,00
UTILIDAD	5%		1.031.719,00
		SUBTOTAL $	**6.603.000,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**27.237.372,00**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS

CONTRATO DE OBRA No. 006-2023

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	177	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7,5	S.T.I. de arranque del sistema de tratamiento de agua potable luego de las intervenciones, capacitación a los operarios. Incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución	Mes	3,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
de Acido Sulfurico Sln. 0.1 N, 1 L	L	1,000	$ 109.600,00	$ 109.600
de REACTIVO E.D.TA. 1 M, 1 L	L	1,000	$ 217.575,60	$ 217.576
Capacitación a los operadores por medio de tecnico especializado.	día	4,216	$ 520.000,00	$ 2.192.384
Técnico especializado	Mes	0,500	$ 8.000.000,00	$ 4.000.000
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 6.519.560

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
			26%		
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 6.519.560**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	26%		1.695.085,48
IMPREVISTOS	1%		65.195,60
UTILIDAD	5%		325.977,98
		SUBTOTAL $	**2.086.259,06**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**8.605.818,61**

Vo Bo

Firma

Nombre:

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre:

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Matricula No. :

ALCALDÍA MUNICIPAL ENTRERRIOS

CONTRATO DE OBRA No. 006-2023

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

VERSIÓN			
PÁGINA	178	DE	178

FECHA	DD	MM	AA
	9	2	2024

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **X** **ÍTEMS NO PREVISTOS**

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
8,1	Suministros de instrumentos del laboratorio	un	1,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					-
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Báscula Mecánica de 500 kg. Brazo en bronce de 0-50 kg, (incluye 1 pesas de 50 kg., 2 de 100 kg y 1 de 200kg.)	un	1,000	$ 4.532.907,56	$ 4.532.908
Turbidimetro digital 2100 QIS ISO. Incluye maletín de transporte, pilas, cubetas, kits viales sellados, aceite de silicona, paño lubricante y manual	un	1,000	$ 5.375.817,00	$ 5.375.817
Colorimetro "Aquatester - orbeco" o similar	un	1,000	$ 7.011.207,16	$ 7.011.207
pHmetro con electrodo de vidrio de combinación digital	un	1,000	$ 4.155.686,00	$ 4.155.686
				$ -
			SUBTOTAL $	$ 21.075.618

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	**$ 21.075.618**

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
IVA	19%		4.004.367,00
			-
			-
		SUBTOTAL $	**4.004.367,00**
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	**25.079.985,00**

Vo Bo

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

Gmail **CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>**

Entrega de los Análisis de Precios Unitarios – APU – contractuales

3 mensajes

CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com> 12 de febrero de 2024, 8:58 p.m.
Para: con.ecoproing@gmail.com, Obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co
CC: David Alejandro Rachid <dr@constructoraozul.com>

Ingeniero
CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING

Ingeniero
CAMILO ARROYAVE LOPERA
Supervisor
Contrato de Obra N° 006-2023
Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización
obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co
Municipio de Entrerríos
Antioquia

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

CCVO-ADMON-010-2024 - Remisión APU's Contractuales.pdf

Respetados señores,

FAVOR LEER LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS

APUS Entrerríos.xlsx
3129K

CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com> 12 de febrero de 2024, 9:17 p.m.
Para: CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com>
CC: Obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co, David Alejandro Rachid <dr@constructoraozul.com>

Ingeniero
David Rachid
Representante Legal
Consorcio CV OPTIMIZACION

Buenas noches, recibimos el oficio CCVO ADMON-010-2024 remisión APU´s Contractuales, para nuestro análisis,revisión y validación.

Cordial saludo,

Carlos Preciado
Director de Interventoría
[Texto citado oculto]

CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com> 12 de febrero de 2024, 9:25 p.m.
Para: cmejiagiraldo@gmail.com, carlosdiazjimenez@hotmail.com, daniel.ochoa487@gmail.com

Ingenieros
Carlos Andres Mejia
Carlos Diaz Jimenez
Tecnologo
Daniel Felipe Ochoa Jaramillo
Consorcio ECOPROING

Buenas noches, me permito reenviar el siguiente correo electrónico del contratista Consorcio CV OPTIMIZACIÓN que incluye el oficio y los APU´s para nuestra revision, analisis y validacion

Por favor me estan informado acerca de el avance de la revisión, debemos informar al PDA y a la secretaria de OOPP de entrerios el dia 19 de febrero de la aceptación, o si tenemos novedades

Cordial saludo,

Carlos Preciado
[Texto citado oculto]

APUS Entrerríos.xlsx
3129K

Bogotá D.C., 13 de febrero de 2024 CCVO-ADMON-009-2024

Ingeniero
CAMILO ARROYAVE LOPERA
Supervisor
Contrato de Obra N° 006-2023
Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización
obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co
Municipio de Entrerríos
Antioquia

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

ASUNTO: Autorización para subcontratar

Cordial saludo,

De conformidad con lo descrito en la minuta del contrato de la referencia, en especial lo señalado en la **CLÁUSULA 20. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA,** la cual dicta:

> *"…. El Contratista solo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa de la Entidad (…)."*

Mediante la presente nos permitimos presentar a **CONSTRUCTORA OZUL S.A.S.**, sociedad integrante del Consorcio CV optimización y cuya información fue compartida en la respectiva licitación. Lo anterior por cuanto es intención de este consorcio subcontratar algunas de las actividades de construcción a ejecutar en el marco del contrato de la referencia, entre ellas de suministro e instalación, para que esta sociedad las desarrolle autónomamente.

Con el fin de autorizar tal subcontratación, rogamos considerar que **CONSTRUCTORA OZUL S.A.S.** cuenta con:

1. Amplia experiencia en actividades de construcción, suministro e instalación, especialmente en obras públicas y privadas de saneamiento básico.

2. La solvencia económica necesaria para desarrollar las actividades y el músculo financiero para asegurar el óptimo desarrollo de aquello que se subcontrate.

3. Excelentes referencias en el mercado por desarrollar obras con altos estándares de calidad, ejecutadas en tiempo y a satisfacción de quienes la han contratado.

Adicionalmente, y conforme a los compromisos asumidos en el Contrato de la referencia, nos permitimos expresar que la autorización y subsiguiente subcontratación de **CONSTRUCTORA OZUL S.A.S.** no relevará al **CONSORCIO CV OPTIMIZACIÓN** de sus responsabilidades y obligaciones, así como tampoco el subcontratista adquirirá relación alguna con la entidad. Para el efecto, se realizará el respectivo acompañamiento y supervisión a las actividades que el subcontratista ejecute.

En los anteriores términos amablemente solicitamos se otorgue la autorización que se señala en la mencionada cláusula 20 del contrato de la referencia.

Cordialmente,

DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante Legal
CONSORCIO CV OPTIMIZACIÓN

Gmail **CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>**

Fwd: Autorización para Contratar

4 mensajes

CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com> 26 de febrero de 2024, 10:22 a.m.
Para: CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **CONSORCIO CV OPTIMIZACION** <admon.cvo@constructoraozul.com>
Date: mié, 14 de feb de 2024, 7:23 a. m.
Subject: Autorización para Contratar
To: <Obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co>

Ingeniero
CAMILO ARROYAVE LOPERA
Supervisor
Contrato de Obra N° 006-2023
Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización
obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co
Municipio de Entrerríos
Antioquia

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

ASUNTO: Autorización para contratar

Cordial saludo,

FAVOR LEER EL DOCUMENTO ADJUNTO

CCVO-ADMON-011-2024 - Autorización para subcontratar.pdf
265K

CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com> 28 de febrero de 2024, 9:57 a.m.
Para: ING CAMILO ARROYABE <obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co>

Estimado Ingeniero arroyave

Reenviamos oficio del contratista CV OPTIMIZACION donde solicita la autorizacion de subcontratar a CONSTRUCTORA OZUL, potestad que solo tiene de acuerdo al contrato la secretaria de obras publicas.

Quedamos atentos a sus comentarios

Cordial saludo,

Carlos Preciado
Director de Interventoria
[Texto citado oculto]

CCVO-ADMON-011-2024 - Autorización para subcontratar.pdf
265K

---

obraspublicas entrerrios-antioquia.gov.co <obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co> 29 de febrero de 2024, 2:11 p.m.
Para: admon.cvo@constructoraozul.com
CC: CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>

Buenas tardes.

Adjunto respuesta con aprobacion a solicitud para subcontratar.

Quedo atento a cualquier inquietud
[Texto citado oculto]
--

CAMILO
ARROYAVE LOPERA
SECRETARIO DE DESPACHO
@AlcaldiaDeEntrerrios
Secretaría de Obras y Servicios Públicos
Calle 10a #11-28 / Parque Principal
(57) (604) 867 04 11 ext. 114
obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co
www.entrerrios-antioquia.com

Autorización_Subcontratación.pdf
300K

CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com> 29 de febrero de 2024, 3:00 p.m.
Para: "obraspublicas entrerrios-antioquia.gov.co" <obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co>
CC: admon.cvo@constructoraozul.com

OK, recibido.
[Texto citado oculto]

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2024 CCVO-ADMON-012-2024

Ingeniero
CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

ASUNTO: Necesidad de Aclaraciones Técnicas de Obra

Cordial saludo,

Como responsables de la correcta ejecución del contrato de la referencia, se hace necesario conocer todos y cada uno de los pormenores y detalles del diseño del proyecto, situación que es determinante para el proceso constructivo, garantizando así, el logro de los objetivos, alcances del proyecto y correcta planificación de ejecución, así las cosas, la firma contratista concluye lo siguiente después de la revisión a los diseños y documentación entregada:

1. No se cuenta con un plano donde se identifique la ubicación de los dos tanques de quiebre.
2. No se cuenta con un plano donde se identifique la ubicación de las siete válvulas de purga.
3. No se cuenta con un plano donde se identifique la ubicación de las siete válvulas de ventosa.
4. No se cuenta con esquemas de la zanja y llenos proyectadas para el proyecto para la instalación de tubería.
5. Según visita de campo realizada el 08 de febrero de 2024 en el punto 21 del proyecto, K 00 + 550 se identificó un punto de cruce por una fuente de agua, pero en el presupuesto no se identifica la estrategia de ingeniería para cruzar por allí, se hace necesario conocer el sistema técnico que se debe utilizar en este punto.

Sumado a lo anterior, la firma contratista desea conocer con detalle el procedimiento de pagos determinado para este contrato, como documentos requeridos, fechas de entrega de documentos, entidades involucradas en el proceso de pago, tiempos que se toma cada entidad

en el proceso, entre otros. Esto es necesario conocer con alto grado de detalle debido a que desde allí se proyecta el flujo de caja del proyecto para su correcta planificación y ejecución.

Por lo anterior se hace necesario acudir a la interventoría para dar solución oportuna a estas falencias y no entorpecer el normal desarrollo de la ejecución de la obra y evitar retrasos que, por inconvenientes ajenos a nuestra voluntad, pueden ser subsanados a tiempo.

Cordialmente.



DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante Legal
Consorcio CV OPTIMIZACIÓN
NIT: 901.778.089-2
admon.cvo@constructoraozul.com

C.C.: Ing. Camilo Arroyave Lopera – Supervisor Contrato de Obra N° 006-2023, Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización - obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co, Municipio de Entrerríos

Gmail **CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>**

Necesidad de Aclaraciones Técnicas de Obra

1 mensaje

CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com> 14 de febrero de 2024, 10:36 p.m.
Para: CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>
CC: Obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co, David Alejandro Rachid <dr@constructoraozul.com>

Ingeniero
CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

Cordial saludo,

FAVOR LEER EL ARCHIVO ADJUNTO

CCVO-ADMON-012-2024 - Condiciones Técnicas en Obra.pdf
329K

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2024 CCVO-ADMON-013-2024

Ingeniero
CAMILO ARROYAVE LOPERA
Supervisor
Contrato de Obra N° 006-2023
Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización
obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co
Municipio de Entrerríos

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

ASUNTO: Necesidad de Aclaraciones Técnicas de Obra

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento se vienen desarrollando algunas actividades administrativas y logísticas para el correcto desarrollo del Contrato de la referencia, en este sentido se hace necesario que se haga una visita conjunta para determinar la ubicación exacta de la línea de la aducción en el sector de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Filtración Lenta en Arena, esto debido a que entre los puntos 2313 y 2333 fue construido un urbanismo perteneciente al Parque Residencial Verde.

Lo anterior se hace imperioso debido a que al momento de la estructuración del proyecto este urbanismo no existía, lo que puede influir en las actividades a ejecutar y sus cantidades de obra, cambios de trayectos de la red a instalar, entre otros aspectos técnicos relevantes, además esta claridad se requiere para no entorpecer la ejecución de las actividades al momento de encontrarnos en el sector mencionado ejecutando la obra ya que está identificado a tiempo.

Cordialmente,

DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante Legal
Consorcio CV OPTIMIZACIÓN
NIT: 901.778.089-2
admon.cvo@constructoraozul.com

C.C.: Ingeniero Carlos Preciado Director de Interventoría con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING
Anexo: Fotografías del sector

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

PARCELACIÓN



VISTAS DE LA ZONA ACTUALIZADA POR EL TRAZO DE LA RED A CONSTRUIR





Gmail **CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>**

Necesidad de Aclaraciones Técnicas de Obra

3 mensajes

CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com> 14 de febrero de 2024, 10:14 p.m.
Para: Obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co
CC: CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>, David Alejandro Rachid <dr@constructoraozul.com>

Buenas noches,

Ingeniero
CAMILO ARROYAVE LOPERA
Supervisor
Contrato de Obra N° 006-2023
Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización
obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co
Municipio de Entrerríos

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

Cordial saludo,

FAVOR LEER EL DOCUMENTO ADJUNTO

CCVO-ADMON-013-2024 - Servidumbre en PTAP en Arena.pdf
551K

CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com> 28 de febrero de 2024, 11:04 a.m.
Para: ING CAMILO ARROYABE <obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co>

Camilo buenas tardes, este oficio lleva ya 14 dias sin respuesta, para que le des tramite y respondas

Saludos,

Carlos Preciado
[Texto citado oculto]

obraspublicas entrerrios-antioquia.gov.co <obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co> 29 de febrero de 2024, 7:01 p.m.
Para: CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com>
CC: CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>, David Alejandro Rachid <dr@constructoraozul.com>

Buenas noches.

Adjunto respuesta a oficio CCVO-ADMON-013-2024. con solicitud de visita técnica a obra, dentro de la respuesta se propone una fecha, pero quedo atento a si hay necesidad de mover la fecha

Cordialmente
[Texto citado oculto]
--



Visita_Tecnica_Obra.pdf
254K

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2024 CCVO-ADMON-015-2024

Ingeniero
CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOPROING

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

ASUNTO: Presentación H.V. del Gerente del Proyecto

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en los Pliegos de Condiciones durante el proceso contractual que finalmente dio como resultado el contrato de la referencia, se estableció en su aparte 4.2.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS.

Debido a lo anterior, se presenta en consideración la hoja de vida del ingeniero Juan Carlos Guerra Pinto para tomar el rol de Gerente del Proyecto ya que cumple con las exigencias del pliego de condiciones para este cargo.

Cordialmente,

DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante Legal
Consorcio CV Optimización

Adjunto: Lo enunciado

JUAN GUERRA

Ejecución y Dirección de Proyectos de obras civiles

PERFIL PROFESIONAL

Experiencia de 10 años en ejecución de proyectos en carreteras de diferente demanda, mantenimientos viales y movimiento de tierras; construcción y mantenimiento de pistas, calles de rodaje y plataformas en aeropuertos principales, rehabilitación de sistemas de alcantarillado pluvial, sanitario y acueducto en red local. Gestión enfocada hacia los requisitos del cliente y del proyecto, trabajador en equipo y planificador de proyectos civiles. Desarrollador de especificaciones y procedimientos con base en materiales de construcción apropiados. Interpreto, reviso y apruebo la ejecución de trabajos a partir del diseño, asegurándome que los planos de construcción cumplan con pautas y especificaciones de los códigos y regulaciones de construcción. Realizo estudios de viabilidad técnica, económica, impacto ambiental y demás análisis necesarios para construcción. Gestión de proveedores. supervisión de personal técnico, tecnólogo, ingenieros de campo; revisión y aprobación de diseños y estimaciones de costos.

HABILIDADES

• Conocimientos avanzados en estándares en gerencia de proyectos (PMBOK - PMI®, IPMA®, ISO 21500®).
• Conocimientos avanzados en programar de Autodesk (Autocad, Revit, Civil 3D, BIM Colaborate).
• Conocimientos avanzados en programas de Office (MS Project, Excel, Word).
• Trabajo en equipo, con orientación al logro de metas de las organización.
• Disposición al aprendizaje y a ampliar las habilidades y conocimientos.
• Inglés avanzado. Nivel C1 IELTS.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

+57 310 8025625
juancarlosguerra99@gmail.com
Calle 23 No. 6 - 184, Int. 1-807, Cajicá - Cund.
www.linkedin.com/in/juan-guerra-pinto

EXPERIENCIA LABORAL

Director de Obra

Consorcio Redes Niza Z1
Agosto 2021 - Julio 2022

Tipo de Contrato:
• Obra
Contrato o convenio:
• 1-01-31100-0969-2021
Objeto:
• Ajuste de Diseño y Renovación de las redes locales de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial del barrio Niza de la localidad de Suba en el área de cobertura de la Zona 1 de la EAAB-ESP
Valor:
• $55.366.430.739

Director de Obra

OC Ingenieros S.A.S.
Octubre 2020 - Mayo 2021

Tipo de Contrato:
• Obra
Contrato o convenio:
• 764-2020
Objeto:
• Mejoramiento de vías en el municipio PDET de Valledupar en el Departamento del Cesar con el Municipio de Valledupar
Valor:
• $ 1.053.491.084

Director de Obra

Consorcio Tecnoductos y Ozul 2018
Junio 2019 - Septiembre 2020

Tipo de Contrato:
• Obra
Contrato o convenio:
• 300-CO-1482-2018
Objeto:
• Reposición de las Redes de Acueducto del barrio San Cristobal (Grupo No. 3) con EMCALI EICE ESP
Valor:
• $1.979.368.185

Director de Obra

Consorcio Interceptor La Trompeta
Julio 2018 - Mayo 2019

Tipo de Contrato:
• Obra
Contrato o convenio:
• 1-01-34100-01196-2017
Objeto:
• Construcción de los interceptores Quebrada La Trompeta y Quebrada El Infierno y/o obras anexas, en su Fase 1 dentro del área de cobertura de la Zona 4 del Acueducto de Bogotá.
Valor:
• $7.855.467.541

JUAN GUERRA

Ejecución y Dirección de Proyectos de Construcción en Vías y Aeropuertos

EDUCACIÓN

Magister en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos

Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, Enero 2020 - Noviembre 2021

• Énfasis en Gerencia de Proyectos.
• Trabajo de grado enfocado en equipos de proyectos virtuales en PYMES del sector construcción en Colombia.

Ingeniero Civil

Universidad de Carabobo, Agosto 2008 - Julio 2014

• Puesto 12 de 122 estudiantes.
• Trabajo de grado enfocado en realizar un estudio de tránsito para determinar el impacto del paso de los vehículos sobre la estructura de pavimento.

REFERENCIAS

• **Jairo Cárdenas - Ing. Civil y Empresario**
+57 3115062675
• **Liliana Abril - Abogada**
+57 3162753390
• **Cristian Melo - Ing. Civil y Gerente de Proyectos**
+57 3006144986

EXPERIENCIA LABORAL

Coordinador Técnico de Proyecto

Consorcio Ocecsa Airport
Febrero 2018 - Junio 2018

Tipo de Contrato:
• Obra
Contrato o convenio:
• 18001451-03-H4-2018
Objeto:
• Estudios, Diseños y Construcción de la plataforma en el aerupuerto de Pitalito, Huila con la E.A.E. Aeronáutica Civil.
Valor:
• $6.793.203.635

Ingeniero Residente de Obra

Consorcio Miralles
Noviembre 2017 - Enero 2018

Tipo de Contrato:
• Obra
Contrato o convenio:
• 467-2017
Objeto:
• Ejecutar las obras de emergencia, reparación, mejoramiento, mantenimiento preventivo, correctivo y obras menores de las plazas de mercado distritales que administra el IPES
Valor:
• $3.621.480.593

Ingeniero Residente de Obra

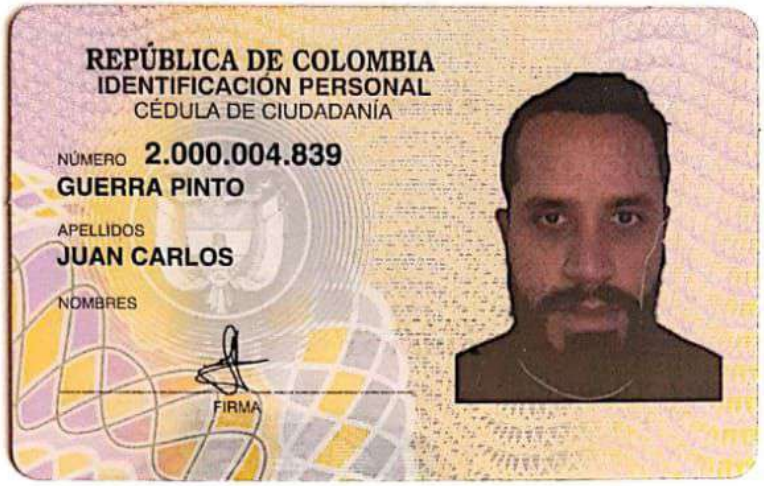
Consorcio Jafe
Diciembre 2016 - Agosto 2017

Tipo de Contrato:
• Obra
Contrato o convenio:
• 182-2016
Objeto:
• Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipamientos de propiedad y/o a cargo del Fondo de Vigilancia y Seguridad, incluyendo el mobiliario de los mismos.
Valor:
• $8.036.488.066

Ingeniero Residente de Obra

Sfera Arquitectura e Ingeniería
Septiembre 2015 - Diciembre 2016

Tipo de Contrato:
• Obra
Contrato o convenio:
• Privado
Objeto:
• Construcción de estaciones de telecomunicaciones a nivel nacional, incluyendo cimentación, estructura, instalaciones e independización eléctrica.
Valor:
• -



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 2.000.004.839
GUERRA PINTO
APELLIDOS
JUAN CARLOS
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-OCT-1990
VALENCIA
VENEZUELA
LUGAR DE NACIMIENTO

1.86
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

09-JUL-2021 CAJICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

I-1503100-01250364-M-2000004839-20210818 0075330601A 1 8502374017

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

25202-335547 CND

Fecha de Expedición: **15/07/2016**

Nombre:

JUAN CARLOS

GUERRA PINTO

Cédula:

C.E. 551513

Profesión:

INGENIERO CIVIL

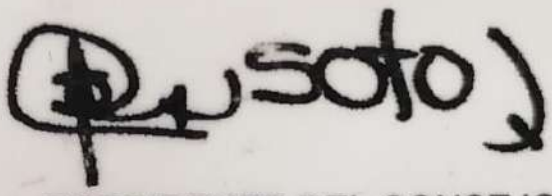
Institución:

UNIVERSIDAD DE CARABOBO - VENEZUELA



150599/0915

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.



PRESIDENTE DEL CONSEJO

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

República Bolivariana de Venezuela

Universidad de Carabobo

Rectora

Jessy Divo de Romero

Hago saber:

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ESTADO CARABOBO

Que el ciudadano

Juan Carlos Guerra Pinto

C.I. V-20.731.347

natural de Valencia, estado Carabobo, aspirante al Título de Ingeniero Civil, cumplió con todos los requisitos académicos y legales correspondientes por lo cual, en nombre de la República y por la autoridad de la Ley, le confiero el Título de

Ingeniero Civil

Tómese razón de este Título en la Secretaría de esta Universidad y reconózcase y tengase en toda la República al mencionado ciudadano como tal Ingeniero Civil con todos los derechos que le otorgan las leyes.

En fe de lo cual firmo el presente Título en unión del Secretario, el Decano y dos profesores.

En Valencia, a los diecisiete días del mes de Julio de dos mil catorce, años 204 y 155.

Rectora

Decano(a)

Inscrito al folio 121-27 del libro respectivo

Profesor(a)

Profesor(a)

Secretario

2013111944-121-27

Oficina Principal del Registro Público
Edo. Carabobo.

Valencia, 29 de 07 de 2014 Años 204° y 155°, con esta fecha y bajo el N° 53, folio 53-A del protocolo Único y Principal, ha sido registrado el presente Título.

Derechos: Escritura Bs. —, FF. Bs. —, Título Bs. —, Total Bs. —

Planilla N° 595055 Tomo N° 46.—

El Registrador Principal

Abog. Yasmine del Valle Celis Coro
Registrador Principal (E)

10045220

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Unidad de Atención al Ciudadano
CERTIFICA
Que la presente fotocopia fue comparada con la original y es auténtica.
Fecha: 03 FEB. 2016
Firma:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 21013

(22 DIC 2015)

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 5515 del 16 de mayo de 2013.

CONSIDERANDO:

Que JUAN CARLOS GUERRA PINTO, ciudadano venezolano, identificado con pasaporte No.091943653, presentó para su convalidación el título de INGENIERO CIVIL, otorgado el 17 de julio de 2014, por la UNIVERSIDAD DE CARABOBO, VENEZUELA, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No.CNV-2015-0001457.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 3º, numeral 3, de la Resolución 06950 del 15 de mayo de 2015, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos de educación superior otorgados por instituciones extranjeras, es el de Evaluación Académica. En el referido precepto normativo se lee lo siguiente: "Si el título que se somete a convalidación no se enmarca en ninguno de los criterios señalados anteriormente o si no existe certeza sobre el nivel académico de los estudios que se están convalidando, o su denominación, se someterá la documentación a proceso de evaluación académica ante la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CONACES- sin perjuicio de que el Ministerio pueda solicitar un concepto adicional a las asociaciones, órganos y pares evaluadores cuando así se requiera. Este trámite se adelantará en un término no mayor a cuatro (4) meses contados a partir del recibo en debida forma de la documentación requerida".

Que los estudios fueron evaluados por la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES, la cual emitió concepto favorable, señalando que el título obtenido es equivalente al de INGENIERO CIVIL.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de INGENIERO CIVIL, otorgado el 17 de julio de 2014, por la UNIVERSIDAD DE CARABOBO, VENEZUELA, a JUAN CARLOS GUERRA PINTO, ciudadano venezolano, identificado con pasaporte No.091943653, como equivalente al título de INGENIERO CIVIL, que otorgan las instituciones de educación superior colombianas de acuerdo con la Ley 30 de 1992.

PARÁGRAFO.- La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los 10 días siguientes a ella al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE 22 DIC 2015

Dada en Bogotá D. C., a los

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

JEANNETTE GILEDE GONZÁLEZ

Proyectó: NAPARDO
Revisó: Grupo de Convalidaciones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NOTIFICACIÓN

FECHA 03 FEB. 2016

COMPARECIÓ Juan Carlos Guerra

REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO

INSTITUCIÓN

RESOLUCIÓN No. 21013 - 2015

FIRMA NOTIFICADO

NOTICIFADOR Carlos Ayala

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Unidad de Atención al Ciudadano
CERTIFICA
Que la presente fotocopia fue comparada con la original y es auténtica.
Fecha: 03 FEB. 2016
Firma:

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2154857

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JUAN CARLOS GUERRA PINTO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 2000004839, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-335547 desde el 15 de Julio de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 896.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de Julio del año dos mil veintitres (2023).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Cámara de Comercio de Bogotá

Certifica que

JUAN CARLOS GUERRA PINTO

Identificado(a) con documento de identidad No. 551513

participó en el

Diplomado virtual en Gerencia de proyectos - Estándar ISO 21500 y Guía del PMBOK® - Sexta Edición, 2017 del PMI®

Intensidad: 90 horas

22 de Julio de 2019

Camilo Bejarano Rodriguez
Gerente de Formación Empresarial
Cámara de Comercio de Bogotá

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO

CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No. 4875

El Consejo Directivo de la UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 8 de marzo de 2022, mediante el Acta General de Posgrado No.164,

Considerando

Que la UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título de **Magíster en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos.**

Que el señor *Juan Carlos Guerra Pinto* con c.c. No. *2.000.004.839 de Cajicá;* ha presentado su solicitud de grado del programa de **Maestría en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos,** acompañada de todos los documentos exigidos para tal efecto, que el solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios correspondiente, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y la Secretaria General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Magíster en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos** al señor:

Juan Carlos Guerra Pinto

Segundo: Certificar que el programa académico fue desarrollado como Maestría de *Profundización* con énfasis en *Gerencia de Proyectos.*

Tercero: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica la Secretaria General de la UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D.C., 8 de marzo de 2022.

Ing. CLAUDIA RÍOS REYES
Secretaria General

No. de Registro 17584 **Libro de diplomas No. 1** **Folio 8792**

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA
JULIO GARAVITO

La Escuela Colombiana de Ingeniería
Julio Garavito

con Personería Jurídica concedida por el Ministerio de Justicia según Resolución No 086 del 19 de enero de 1973

Certifica que

Juan Carlos Guerra Pinto

C.C. 2.000.004.839 de Cajicá

Cursó el programa académico de

Magíster en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos

bajo la modalidad de Profundización con énfasis en

Gerencia de Proyectos

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Bogotá, D.C., el día 8 de marzo de 2022.

Rector

Secretaria General

Director de la Maestría en Desarrollo y Gerencia Integral de Proyectos

1-01-34100-01196-2017

Bogotá, 17 de julio de 2023

CONSORCIO INTERCEPTOR LA TROMPETA
NIT. 901.142.185-1

CERTIFICA:

Nos permitimos certificar que el(la) señor(a), **JUAN CARLOS GUERRA PINTO** identificado(a) con CC No. **2.000.004.839**, laboró en esta empresa en el periodo comprendido desde **18 de julio de 2018 hasta el 30 de mayo del 2019** con un contrato a Termino indefinido, desempeñando el cargo de **DIRECTOR DE PROYECTO** para el proyecto *CONSTRUCCION DE LOS INTERCEPTORES QUEBRADA LA TROMPETA Y QUEBRADA EL INFIERNO Y OBRAS ANEXAS, EN SU FASE I DENTRO DEL AREA DE COBERTURA DE LA ZONA - 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ* - **CONTRATO DE OBRA NO. 1-01-34100-01196-2017** con una dedicación del 100%

La presente certificación tiene una vigencia de 30 días a partir de su fecha de expedición.

Cordialmente,

GONZALO ANDRÉS ÁLVAREZ ARIAS
Consorcio Interceptor Trompeta.
Representante Legal

Elaboro: MAEM
Copia: Archivo.
Anexos: N.A.

CONSORCIO TECNODUCTOS Y OZUL 2018

Santiago de Cali, Julio 17 de 2023

CERTIFICA QUE

El Señor **JUAN CARLOS GUERRA PINTO** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 2.000.004.839 De Cajicá, laboró para la empresa conforme a la siguiente información:

CONTRATO No. 300-CO-1482-2018 "REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO DEL BARRIO SAN CRISTÓBAL | GRUPO NO. 3"

FECHA INGRESO:	01 DE JUNIO DE 2019
FECHA RETIRO:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2020
CARGO:	DIRECTOR DE PROYECTO
TIPO DE CONTRATO:	INDEFINIDO

Cordialmente.

GONZALO ANDRÉS ÁLVAREZ ARIAS
Representante Legal
CONSORCIO TECNODUCTOS Y OZUL 2018

CONSORCIO REDES NIZA Z1

CL – 095

Señores
A quien corresponda
Ciudad

El **CONSORCIO REDES NIZA Z1**, certifica que el señor **JUAN CARLOS GUERRA PINTO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No **2.000.004.839**, labora en nuestra compañía con un contrato a término indefinido desde el día 10 de Agosto de 2021 hasta el 21 de Julio de 2022 ocupando el cargo de **DIRECTOR DE PROYECTO**, para el contrato de obra No. 1-01-31100-0969-2021" AJUSTE DE DISEÑO Y RENOVACIÓN DE LAS REDES LOCALES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO NIZA DE LA LOCALIDAD DE SUBA EN EL ÁREA DE COBERTURA DE LA ZONA 1 DE LA EAAB-ESP

Se expide a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2023. Para confirmar la información por favor comunicarse el número 3225155437

Cordialmente,

GONZALO ANDRÉS ÁLVAREZ ARIAS
CONSORCIO REDES NIZA

Gmail **CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>**

H. V. Gerente de Obra

1 mensaje

CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com> 20 de febrero de 2024, 12:55 p.m.
Para: CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>

Ingeniero
CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOPROING

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

Cordial saludo,

FAVOR LEER EL DOCUMENTO ADJUNTO

CCVO-ADMON-015-2024 - H.V. Gerente de Obra.pdf
4988K

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2024 CCVO-ADMON-016-2024

Ingeniero
CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOPROING

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

ASUNTO: Respuesta al oficio 207-1-008 Ajustes al Cronograma de Obra

Cordial saludo,

En atención a lo sugerido por la interventoría para el contrato de la referencia a través del comunicado del asunto, se está remitiendo el archivo con los ajustes correspondientes e incorporando las sugerencias a fin de lograr la mejor ejecución de obra en aras del cumplimiento de los alcances determinados

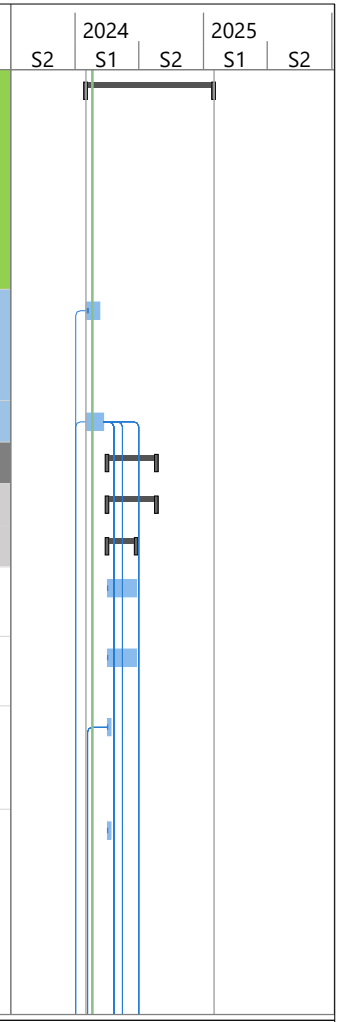
Cordialmente,



HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Obra
Consorcio CV Optimización

Adjunto: Lo enunciado

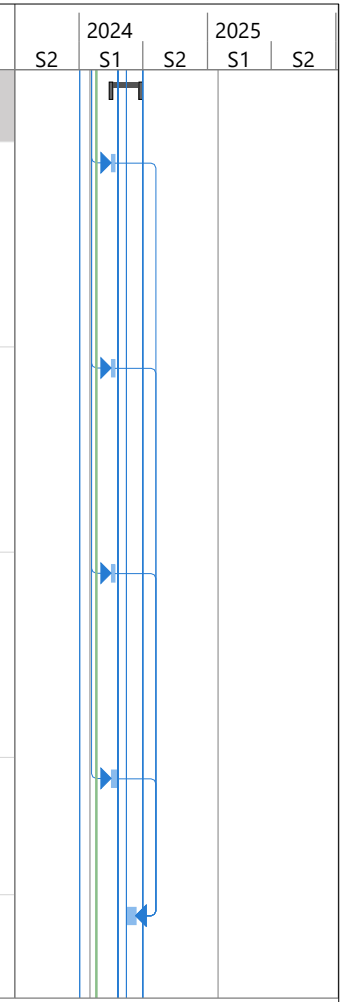
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
1		**Contrato No.006-2023, cuyo objeto consiste en: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS**	**287,1 días**	**jue 1/02/24**	**jue 30/01/25**	**$ 16.037.267.973,00**
2		**REPLANTEO TOPOGRAFIA INICIAL - TOPOGRAFIA NUEVA (Georreferenciación, nivelación y levantamiento)**	**32 días**	**jue 1/02/24**	**lun 11/03/24**	$ 0,00
3		**ESTUDIO Y ANÁLISIS A LOS DISEÑOS**	**42,25 días**	**jue 1/02/24**	**jue 21/03/24**	$ 0,00
4		**BOCATOMA.**	**110 días**	**mar 2/04/24**	**mar 20/08/24**	**$ 101.075.961,00**
5		**OBRA CIVIL E INSTALACIÓN**	**110 días**	**mar 2/04/24**	**mar 20/08/24**	**$ 101.075.961,00**
6		**ACTIVIDADES PRELIMINARES**	**65,25 días**	**mar 2/04/24**	**lun 24/06/24**	**$ 3.437.950,00**
7		Localización, trazado y replanteo, de estructuras y edificaciones.	65 días	mar 2/04/24	lun 24/06/24	$ 141.064,00
8		Localización, trazado y replanteo de tuberías de acueducto	65 días	mar 2/04/24	lun 24/06/24	$ 128.080,00
9		Desmonte y limpieza e= 0.20m en zonas de bocatoma y desarenador. Incluye regado y apisonado del material	10 días	mar 2/04/24	vie 12/04/24	$ 1.182.370,00
10		Manejo de Aguas para desvío de quebradas, incluye tubería PVC-Alcantarillado de 6" mínimo 20 m, mortero, mínimo 30 sacos, llenos con material de la excavación y todo lo requerido para su correcta ejecución.	10 días	mar 2/04/24	vie 12/04/24	$ 1.986.436,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

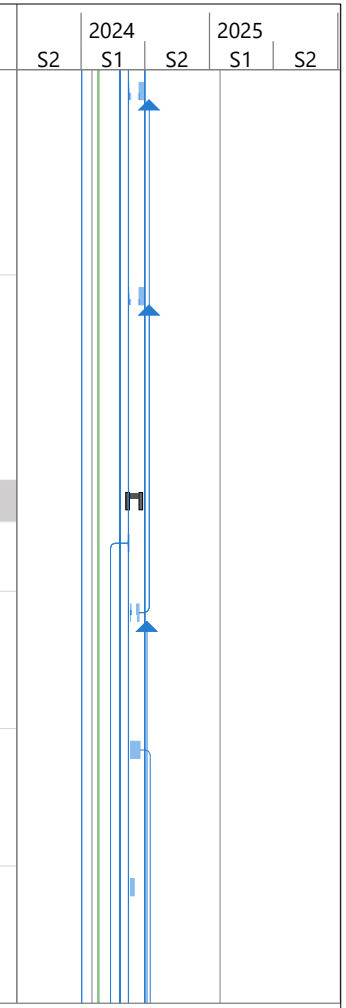
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
11		**EXCAVACIONES, LLENOS Y LLENOS ESTRUCTURALES**	**67,15 días**	**mar 2/04/24**	**mié 26/06/24**	**$ 21.426.034,00**
12		Excavación manual en brecha de material heterogéneo seco entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	10 días	mar 2/04/24	vie 12/04/24	$ 1.450.366,00
13		Excavación manual de material heterogéneo húmedo entre 0 y 2 m de profundidad en zonas de bocatomas o muy húmedas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	10 días	mar 2/04/24	vie 12/04/24	$ 5.081.209,00
14		Excavación manual de material heterogéneo húmedo entre 2 y 4 m de profundidad en zonas de bocatomas o muy húmedas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	10 días	mar 2/04/24	vie 12/04/24	$ 520.785,00
15		Excavación en roca con cemento demoledor no explosivo. Incluye desembombe. A cualquier profundidad y bajo cualquier grado de humedad.	15 días	mar 2/04/24	jue 18/04/24	$ 8.758.800,00
16		Cargue, regado y apisonado de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio.	20 días	mié 15/05/24	mar 11/06/24	$ 2.913.178,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

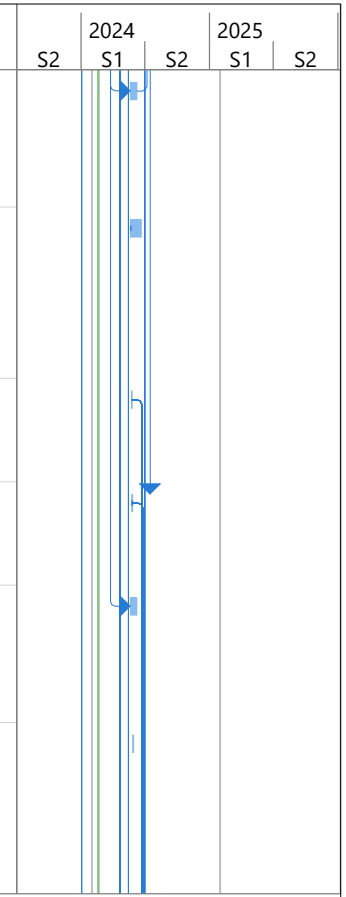
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
17		Llenos en material proveniente de la excavación, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado.	10 días	mié 15/05/24	mié 26/06/24	$ 876.148,00
18		Llenos con material de préstamo en limo o arenilla, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 90% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.	10 días	mié 15/05/24	mié 26/06/24	$ 1.825.548,00
19		**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**	**30,13 días**	**mar 14/05/24**	**jue 20/06/24**	**$ 50.263.335,00**
20		Solado en concreto de f`c = 140 kg/cm2, e = 5cm	3 días	mar 14/05/24	jue 16/05/24	$ 1.744.460,00
21		S.T.C. de concreto f'c= 28 Mpa para losa de fondo de bocatoma. (Incluye formaletería, impermeabilizante y geotextil TR3000 según diseño)	5,38 días	mar 21/05/24	vie 14/06/24	$ 7.029.858,00
22		S.T.C. de concreto f'c=28 Mpa para muros y cajas. (Incluye formaletería de concreto a la vista e impermeabilizante)	20 días	mar 21/05/24	lun 17/06/24	$ 8.273.111,00
23		S.T.C. de concreto ciclópeo de 28 Mpa, para azud de bocatoma. (Incluye formaletería de concreto a la vista e impermeabilizante)	10 días	mar 21/05/24	vie 31/05/24	$ 21.813.144,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

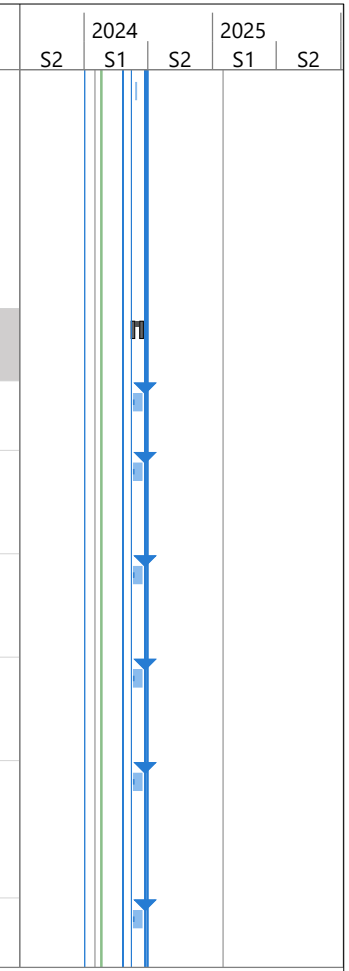
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
24		S.T.C. de concreto f'c=21 Mpa para pilotes de apoyo de Ø0.4 m. (Incluye equipo de perforación e impermeabilizante)	15 días	mar 21/05/24	vie 7/06/24	$ 3.546.561,00
25		Caja para valvulas de corte para desague y lavado de caja de derivación, incluye tapa, tapón roscado, concreto f´c=21 Mpa, tubo 6" PVC de protección, bloque de 0.10x0.20x0.40	24 días	mar 21/05/24	jue 20/06/24	$ 613.540,00
26		S.T.I. de tapa prefabricada en polipropileno de 0,65 x 0,65 m para caja de válvula. Incluye marco de tapa	1 día	vie 24/05/24	vie 24/05/24	$ 272.334,00
27		S.T.I. de tapa prefabricada en polipropileno de 0,5 x 0,8 m para caja de derivación. Incluye marco de tapa	1 día	vie 24/05/24	lun 27/05/24	$ 508.191,00
28		Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de Acero de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuracion)	15 días	mar 21/05/24	vie 7/06/24	$ 5.666.490,00
29		S.T.I. de rejilla de captación de 0,55 x 0,25 m, con marco en ángulo de 1"x 1/8" y barras de ½" @ 1/2", incluye dos bisagras para su apertura, asa en varilla de 1/2" pintada con anticorrosivo	3 días	lun 27/05/24	mié 29/05/24	$ 229.068,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

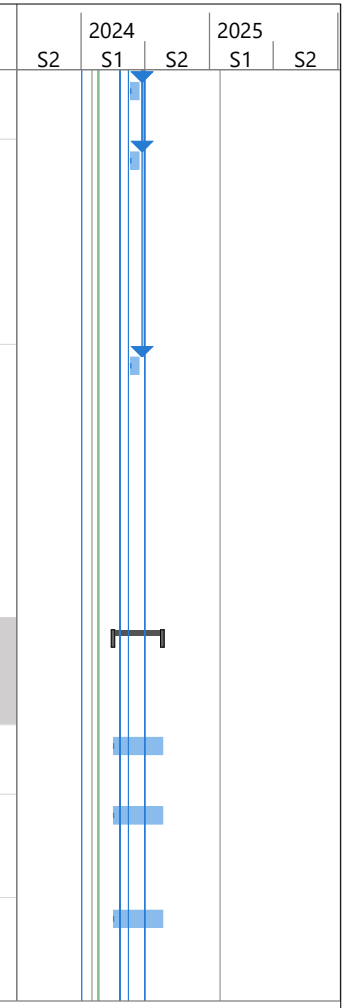
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
30		S.T.I. de vertedero triangular 0.2 x 0.5 m en Resina de Poliester Ortoftalica reforzado con fibra de vidrio tipo Matt de 450gr/cm2 y Woven Roving 610 gr/cm2, acabado exterior en pintura poliéster blanca, con estabilizadores U.V , incluye guía en lámina ga	3 días	lun 27/05/24	mié 29/05/24	$ 566.578,00
31		**INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**	**18,77 días**	**mar 21/05/24**	**jue 13/06/24**	**$ 1.445.100,00**
32		Instalacion de Tubería PVC-P Unión Mecánica RDE 21 de Ø 8" (200 mm)	15 días	mar 21/05/24	jue 13/06/24	$ 694.344,00
33		Instalacion de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø 6" (150 mm) para rebose de bocatoma	15 días	mar 21/05/24	jue 13/06/24	$ 56.856,00
34		Instalacion de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø 4" (100 mm) para desague de bocatoma	15 días	mar 21/05/24	jue 13/06/24	$ 47.584,00
35		Instalacion de tubería PVC-S de Ø6" (150 mm) para limpieza de dique, incluye adaptador de limpieza	15 días	mar 21/05/24	jue 13/06/24	$ 38.162,00
36		Instalacion de Pasamuro en acero al carbón de Ø8" L= 0,60 m, sin Z, extremo Liso-Brida, según norma de fabricación ASTM A-536	15 días	mar 21/05/24	jue 13/06/24	$ 101.058,00
37		Instalación de codo en HD Ø8" (200 mm) x 22,5°, Junta Hidráulica	15 días	mar 21/05/24	jue 13/06/24	$ 39.522,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

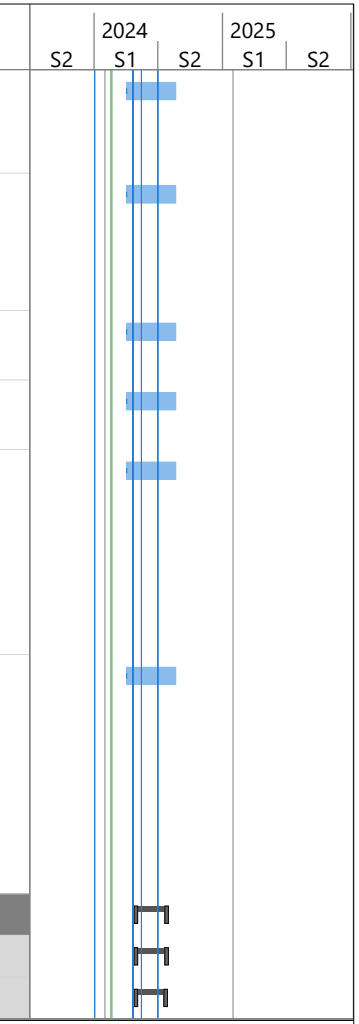
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
38		Instalación de codo en HD Ø8" (200 mm) x 45°, Junta Hidráulica	15 días	mar 21/05/24	jue 13/06/24	$ 39.522,00
39		Instalación de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente en HD Ø4" (100mm), Junta Hidráulica, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para desague de caja de derivación	15 días	mar 21/05/24	jue 13/06/24	$ 74.344,00
40		Instalación de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente en HD Ø8" (200mm), Extremo Brida, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para salida a desarenador. Incluye juego de tornillos y empaques para unión con niples bridados.	15 días	mar 21/05/24	jue 13/06/24	$ 353.708,00
41		**SUMINISTRO INCLUYE TRANSPORTE DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**	**110 días**	**mar 2/04/24**	**mar 20/08/24**	**$ 24.503.542,00**
42		S.T. de tubería PVC-P Unión Mecánica RDE 21 de Ø 8" (200 mm)	109,75 días	mar 2/04/24	mar 20/08/24	$ 9.988.860,00
43		S.T. de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø 6" (150 mm) para rebose de bocatoma	109,75 días	mar 2/04/24	mar 20/08/24	$ 566.504,00
44		S.T. de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø 4" (100 mm) para desague de bocatoma	109,75 días	mar 2/04/24	mar 20/08/24	$ 281.180,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

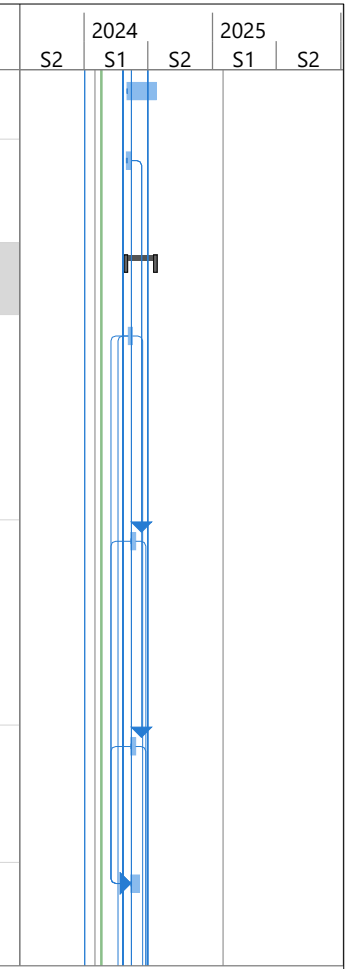
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
45		S.T. de tubería PVC-S de Ø6" (150 mm) para limpieza de dique, incluye adaptador de limpieza	109,75 días	mar 2/04/24	mar 20/08/24	$ 249.676,00
46		S.T. de Pasamuro en acero al carbón de Ø8" L= 0,60 m, sin Z, extremo Liso-Brida, según norma de fabricación ASTM A-536	109,75 días	mar 2/04/24	mar 20/08/24	$ 1.653.981,00
47		S.T. de codo en HD Ø8" (200mm) x 22,5°, Junta Hidráulica	109,75 días	mar 2/04/24	mar 20/08/24	$ 924.750,00
48		S.T. de codo en HD Ø8" (200mm) x 45°, Junta Hidráulica	109,75 días	mar 2/04/24	mar 20/08/24	$ 1.186.429,00
49		S.T. de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente en HD Ø4" (100mm), Junta Hidráulica, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para desague de caja de derivación	109,75 días	mar 2/04/24	mar 20/08/24	$ 1.260.458,00
50		S.T. de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente en HD Ø8" (200mm), Extremo Brida, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para salida a desarenador. Incluye juego de tornillos y empaques para unión con niples bridados.	109,75 días	mar 2/04/24	mar 20/08/24	$ 8.391.704,00
51		**DESARENADOR**	**67,7 días**	**mié 1/05/24**	**vie 26/07/24**	**$ 198.751.132,00**
52		**OBRA CIVIL E INSTALACIÓN**	**67,7 días**	**mié 1/05/24**	**vie 26/07/24**	**$ 198.751.132,00**
53		**ACTIVIDADES PRELIMINARES**	**65,25 días**	**mié 1/05/24**	**mié 24/07/24**	**$ 2.692.210,00**



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

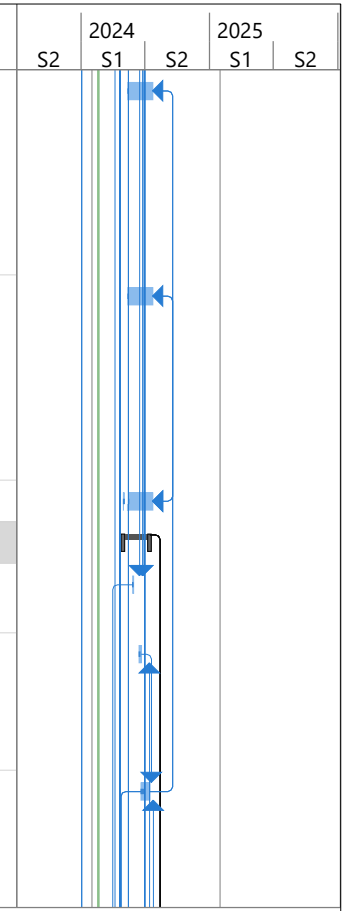
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
54		Localización, trazado y replanteo, de estructuras y edificaciones.	65 días	jue 2/05/24	mié 24/07/24	$ 327.470,00
55		Desmonte y limpieza e= 0.20m en zonas de bocatoma y desarenador. Incluye regado y apisonado del material	10 días	mié 1/05/24	mié 15/05/24	$ 2.364.740,00
56		**EXCAVACIONES, LLENOS Y LLENOS ESTRUCTURALES**	**63,48 días**	**mié 1/05/24**	**mar 23/07/24**	**$ 34.815.914,00**
57		Excavación manual de material heterogéneo seco entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	10 días	lun 6/05/24	vie 17/05/24	$ 6.737.184,00
58		Excavación manual de material heterogéneo húmedo entre 2 y 4 m de profundidad en zonas de bocatomas o muy húmedas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	10 días	lun 13/05/24	lun 27/05/24	$ 636.515,00
59		Excavación en roca con cemento demoledor no explosivo. Incluye desembombe. A cualquier profundidad y bajo cualquier grado de humedad.	10 días	lun 13/05/24	lun 27/05/24	$ 9.853.650,00
60		Cargue, regado y apisonado de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio.	20 días	lun 13/05/24	vie 7/06/24	$ 3.202.272,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

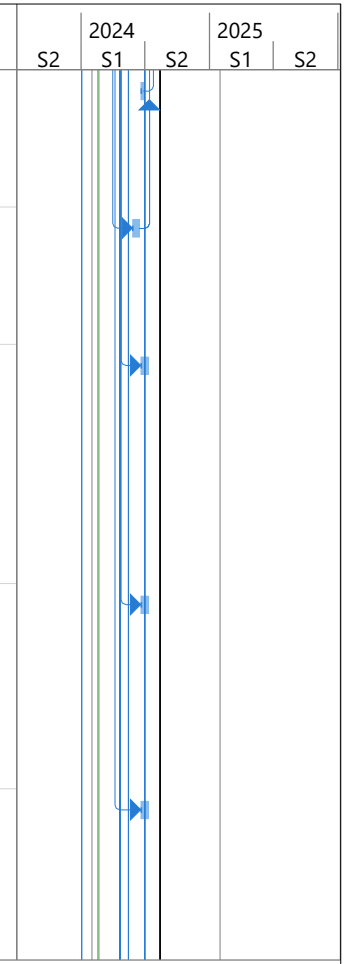
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
61		Llenos en material proveniente de la excavación, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado.	55 días	lun 13/05/24	mar 23/07/24	$ 977.242,00
62		Llenos con material de préstamo en limo o arenilla, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 90% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.	55 días	lun 13/05/24	mar 23/07/24	$ 12.018.191,00
63		Manejo de agua con motobomba	55 días	mié 1/05/24	mar 23/07/24	$ 1.390.860,00
64		**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**	**56,73 días**	**mié 1/05/24**	**lun 15/07/24**	**$ 119.687.883,00**
65		Solado en concreto de f`c = 140 kg/cm2, e = 5cm	3 días	lun 27/05/24	mié 29/05/24	$ 2.616.690,00
66		S.T.C. de concreto f'c= 28 Mpa para losa de fondo de desarenador. (Incluye formaletería, impermeabilizante y geotextil TR3000 según diseño)	5 días	vie 14/06/24	jue 20/06/24	$ 23.432.860,00
67		S.T.C. de concreto f'c=28 Mpa para muros y cajas. (Incluye formaletería de concreto a la vista e impermeabilizante)	15 días	jue 20/06/24	lun 15/07/24	$ 11.818.730,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

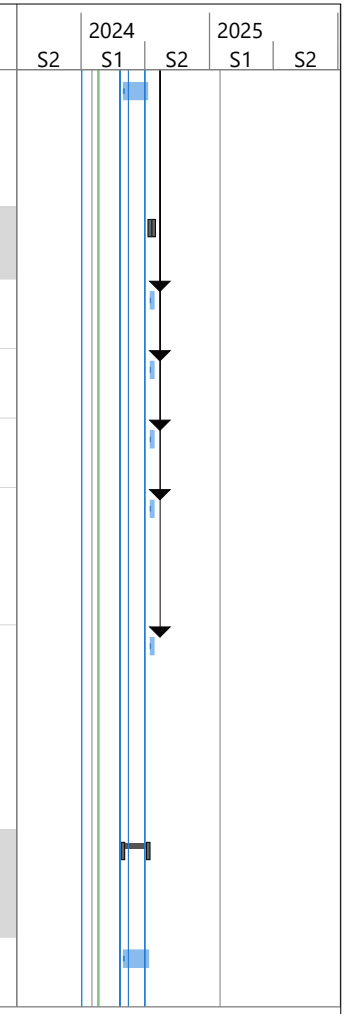
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
68		S.T.C. de concreto ciclópedo f'c=14 Mpa para apoyo del desarenador. (Incluye formaletas e impermeabilizante)	5 días	jue 20/06/24	mié 26/06/24	$ 26.030.026,00
69		S.T.C. de concreto f'c=21 Mpa para pilotes de apoyo de Ø0.4 m. (Incluye equipo de perforación e impermeabilizante)	15 días	lun 27/05/24	vie 14/06/24	$ 5.910.935,00
70		Construcción cajas de inspección para válvulas de desague y salida a aducción de 1.0m x 1.0m x 1.0 m internos en concreto 21 Mpa. (Incluye tapa en PP de 1.05 x 1.05 m, marco incluido, triturado de 3/4" para apoyo de válvula de 15 cm)	15 días	jue 20/06/24	mar 9/07/24	$ 4.625.832,00
71		S.T.C. de pantalla distribuidora de flujo en concreto de 21 Mpa de 3.5 m x 1.7 m, e=25 cm; con 55 orificios de Ø6", 5 filas y 11 hileras elaborada en obra, incluye tubería de 6" para orificios y formaletería	15 días	jue 20/06/24	mar 9/07/24	$ 3.112.446,00
72		S.T.I. de Compuerta manual para paso directo de H:0.80 m, Ancho: 0.4m. Incluye guía en acero inoxidable e:1/8", empaque en nepreno e:6mm y lámina en acero inoxidable e:2cm	15 días	jue 20/06/24	mar 9/07/24	$ 3.216.249,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

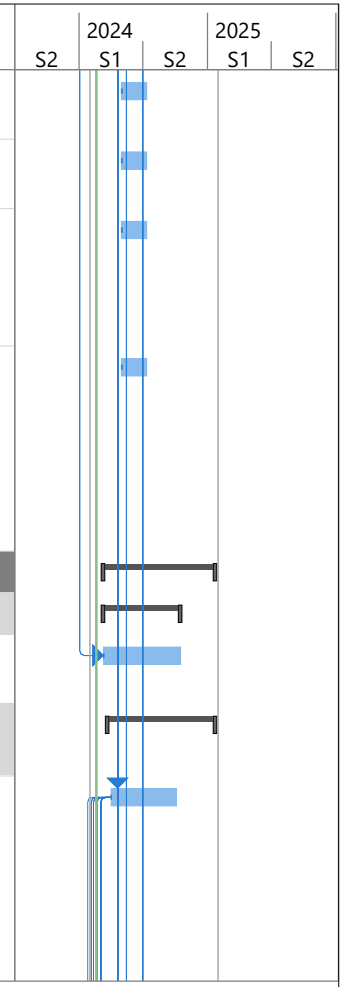
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
73		Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de Acero de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuracion)	51 días	mié 1/05/24	lun 8/07/24	$ 38.924.115,00
74		**INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**	**10,13 días**	**mar 16/07/24**	**vie 26/07/24**	**$ 1.413.822,00**
75		Instalacion de Tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø8" (200 mm)	10 días	mar 16/07/24	vie 26/07/24	$ 876.196,00
76		Instalación de codo en HD Ø8" (200 mm) x 90°, Junta Hidráulica	10 días	mar 16/07/24	vie 26/07/24	$ 237.132,00
77		Instalación de tee en HD Ø 8x8" (200x200 mm), Junta Hidráulica	10 días	mar 16/07/24	vie 26/07/24	$ 79.044,00
78		Instalacion de válvula de apertura y cierre rapido en hierro ductil Ø8" (200 mm), para desagüe del desarenador. Incluye guías y vástago de extensión	10 días	mar 16/07/24	vie 26/07/24	$ 114.109,00
79		Instalación de Válvula de compuerta sello elástico, de vástago no ascendente en HD Ø10" (250mm), Multicampana para PE, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para salida a aducción	10 días	mar 16/07/24	vie 26/07/24	$ 107.341,00
80		**SUMINISTRO (INCLUYE TRANSPORTE) DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**	**55,13 días**	**mié 1/05/24**	**jue 11/07/24**	**$ 40.141.303,00**
81		S.T. de tubería PVC-P Unión Mecanica RDE 21 de Ø8" (200 mm)	55 días	mié 1/05/24	jue 11/07/24	$ 12.604.990,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

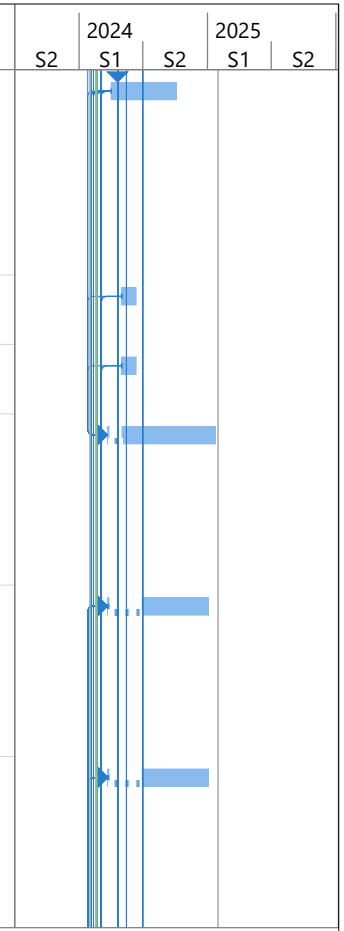
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
82		S.T. de codo en HD Ø8" (200mm) x 90°, Junta Hidráulica	55 días	mié 1/05/24	jue 11/07/24	$ 7.405.848,00
83		S.T. de tee en HD Ø 8x8" (200x200 mm), Junta Hidráulica	55 días	mié 1/05/24	jue 11/07/24	$ 3.190.000,00
84		S.T. de válvula de apertura y cierre rapido en hierro ductil Ø8" (200 mm), para desagüe del desarenador. Incluye guías y vástago de extensión	55 días	mié 1/05/24	jue 11/07/24	$ 10.536.188,00
85		S.T. de Válvula de compuerta sello elástico, de vástago no ascendente en HD Ø10" (250mm), Multicampana para PE, según norma de fabricación AWWA C -515/509, para salida a aducción	55 días	mié 1/05/24	jue 11/07/24	$ 6.404.277,00
86		**ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)**	**250,13 días**	**lun 11/03/24**	**jue 23/01/25**	**$ 14.130.845.253,00**
87		**ACTIVIDADES PRELIMINARES**	**171,25 días**	**lun 11/03/24**	**mar 15/10/24**	**$ 79.761.820,00**
88		Localización, trazado y replanteo de tuberías de acueducto	171 días	lun 11/03/24	mar 15/10/24	$ 79.761.820,00
89		**EXCAVACIONES, LLENOS Y LLENOS ESTRUCTURALES**	**239,38 días**	**vie 22/03/24**	**jue 23/01/25**	**$ 2.984.177.228,00**
90		Excavación manual en brecha de material heterogéneo seco entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	150 días	lun 1/04/24	vie 4/10/24	$ 26.340.518,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

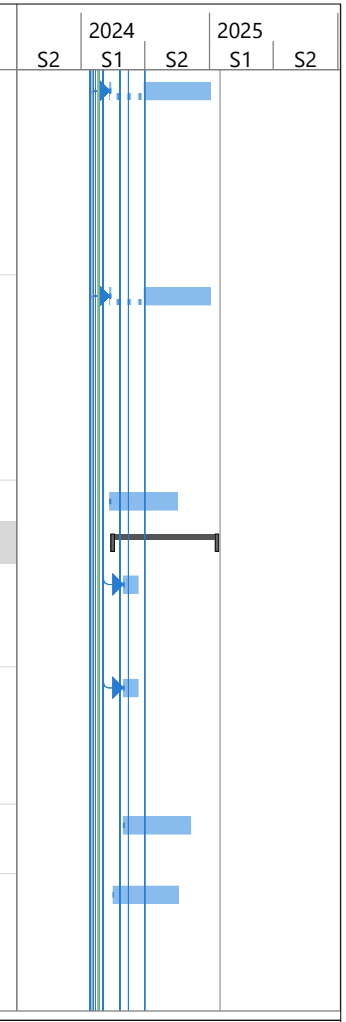
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
91		Excavación mecánica de afirmado en brecha, material seco entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	150 días	lun 1/04/24	vie 4/10/24	$ 321.179.400,00
92		Demolición de pavimento flexible, incluye compresor	30 días	mié 1/05/24	mar 11/06/24	$ 760.808,00
93		Demolición pavimento rígido, incluye compresor	30 días	mié 1/05/24	mar 11/06/24	$ 19.974.528,00
94		Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio, demoliciones y otros sobrantes .Incluye mano de obra y derecho a botadero.	210 días	vie 22/03/24	jue 23/01/25	$ 1.139.655.440,00
95		Llenos en material proveniente de la excavación, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado.	150 días	vie 22/03/24	vie 3/01/25	$ 422.909.900,00
96		Llenos con material de préstamo en limo o arenilla, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 90% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.	150 días	vie 22/03/24	vie 3/01/25	$ 1.022.002.622,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

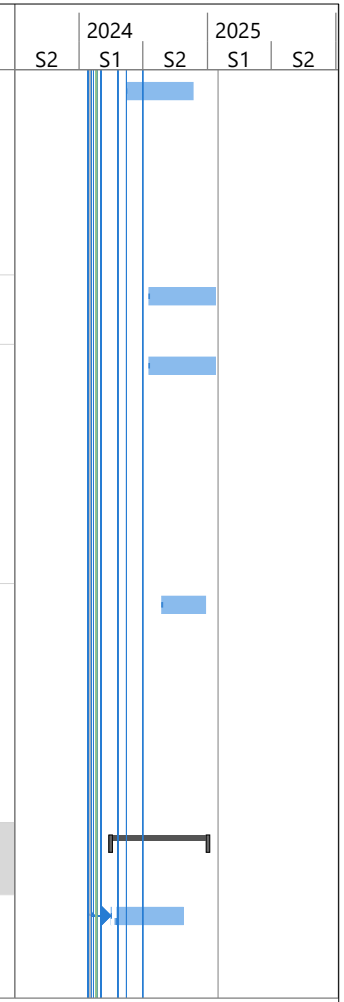
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
97		S.T.C. de Base Granular para llenos reconstrucción de pavimento, compactada por medios mecánicos hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del proctor modificado	150 días	vie 22/03/24	vie 3/01/25	$ 4.344.584,00
98		S.T.C. de Subbase Granular para llenos en reconstrucción de pavimento, compactada por medios mecánicos hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad obtenida en el ensayo del proctor modificado	150 días	vie 22/03/24	vie 3/01/25	$ 4.176.143,00
99		Manejo de agua con motobomba	150 días	vie 22/03/24	mar 1/10/24	$ 22.833.285,00
100		**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**	**236,03 días**	**lun 1/04/24**	**jue 23/01/25**	**$ 278.447.342,00**
101		S.T.C. de Pavimento Flexible, incluye Imprimacion, Riego de Liga y Mezcla Asfaltica	30 días	mié 1/05/24	mar 11/06/24	$ 9.785.440,00
102		S.T.C pavimento rígido en concreto de f'c= 280 kg/cm2, incluye tratamiento de juntas, dovelas, adhesivo epóxico para concreto fresco y endurecido	30 días	mié 1/05/24	mar 11/06/24	$ 136.501.080,00
103		Concreto f'c = 21 Mpa para anclaje de accesorios	150 días	mié 1/05/24	jue 7/11/24	$ 13.925.790,00
104		S.T.C. de elementos de fijación en acero para tubería adosada a puente, cruce de quebrada sobre vía San Pedro de los Milagros	150 días	lun 1/04/24	vie 4/10/24	$ 4.248.744,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

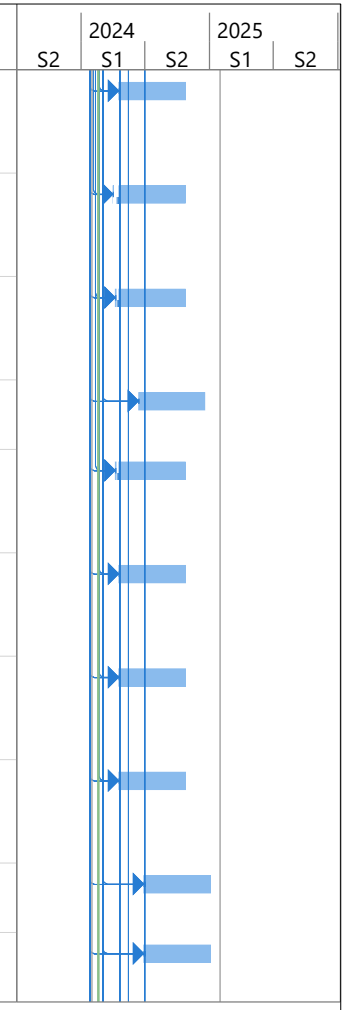
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
105		Construcción cajas de inspección para válvulas ventosas y/o de purga de 1.0m x 1.0m x 1.0 m internos en concreto 21 Mpa. (Incluye tapa en PP de 1.05 x 1.05 m, marco incluido, triturado de 3/4" para apoyo de válvula de 15 cm)	150 días	mié 15/05/24	mié 20/11/24	$ 64.761.648,00
106		Muerto en concreto f'c = 21 Mpa para anclaje (0,5 x 0,5 x 0,5m)	150 días	jue 18/07/24	jue 23/01/25	$ 409.024,00
107		Construcción tanque de quiebre con división para cámara de válvulas. Tanque de 1.30 x 1.35 m x 1.70 m de alto (internos) y cámara para válvulas de 1.50 x 1.35 m x 1.70 m de alto (internos), muros de 0.15 m. Juego de accesorios para ingreso al tanque que i	150 días	jue 18/07/24	jue 23/01/25	$ 24.319.898,00
108		Construcción tanque de quiebre con división para cámara de válvulas. Tanque de 1.30 x 1.35 m x 1.70 m de alto (internos) y cámara para válvulas de 1.50 x 1.35 m x 1.70 m de alto (internos), muros de 0.15 m. Juego de accesorios para ingreso al tanque que i	100 días	vie 23/08/24	jue 26/12/24	$ 24.495.718,00
109		**INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**	**220,75 días**	**lun 1/04/24**	**vie 3/01/25**	**$ 1.155.747.861,00**
110		Instalación de Tubería PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø10" (250 mm), unión termofusión	150 días	lun 1/04/24	mié 23/10/24	$ 691.102.365,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

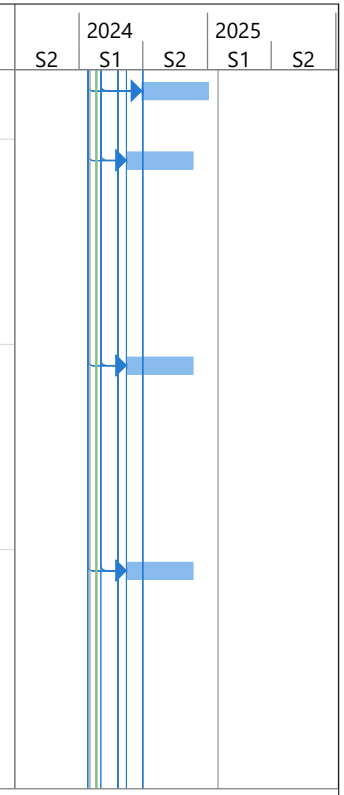
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
111		Instalación de Tubería PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø6" (160 mm), unión termofusión	150 días	jue 18/04/24	jue 24/10/24	$ 56.712.150,00
112		Instalación de Tubería PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø10" (250 mm), unión termofusión	150 días	lun 1/04/24	mié 23/10/24	$ 16.145.064,00
113		Instalación de Tubería PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm), unión termofusión	150 días	lun 8/04/24	mié 23/10/24	$ 77.838.135,00
114		Instalación de Tuberia Acero de Ø 6" (150mm)	150 días	jue 13/06/24	mar 17/12/24	$ 287.862.768,00
115		Instalación de Codo PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø10" (250 mm) x 45°, unión termofusión	150 días	lun 8/04/24	mié 23/10/24	$ 88.347,00
116		Instalación de Codo PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø6" (160 mm) x 45°, unión termofusión	150 días	jue 18/04/24	jue 24/10/24	$ 52.306,00
117		Instalación de Codo PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm) x 45°, unión termofusión	150 días	jue 18/04/24	jue 24/10/24	$ 52.306,00
118		Instalación de Codo PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm) x 90°, unión termofusión	150 días	jue 18/04/24	jue 24/10/24	$ 209.224,00
119		Instalación de codo en ACERO Ø6" (150 mm) x 11,25°	150 días	vie 28/06/24	vie 3/01/25	$ 7.005.570,00
120		Instalación de codo en ACERO Ø6" (150 mm) x 22,50°	150 días	vie 28/06/24	vie 3/01/25	$ 542.685,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

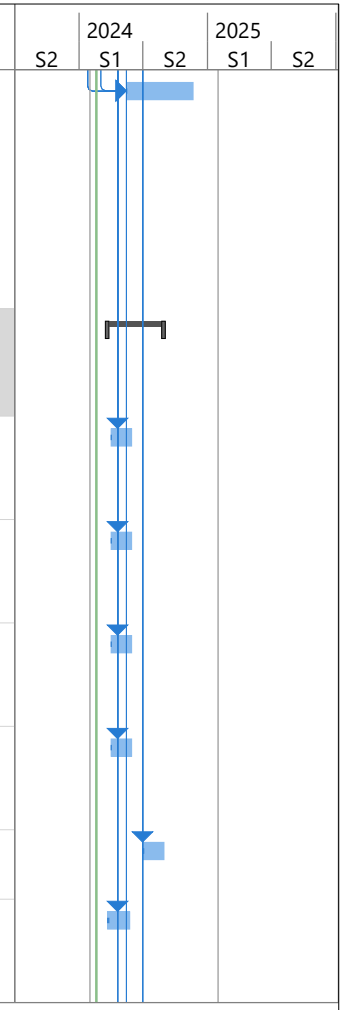
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
121		Instalación de codo en ACERO Ø6" (150 mm) x 45°	150 días	vie 28/06/24	vie 3/01/25	$ 148.005,00
122		Instalacion de válvula de compuerta elástico de vástago no ascendente de Ø4" (110 mm), Multicampana para PE para purga. (Incluye tubería 110 mm, tee de 250 mm y reducción 250x110 mm, todo en termofusión)	150 días	mié 15/05/24	mié 20/11/24	$ 1.015.595,00
123		Instalacion de válvula de compuerta elástico de vástago no ascendente de Ø4" (110 mm), Multicampana para PE para purga. (Incluye tubería 110 mm, tee de 160 mm y reducción 160x110 mm, todo en termofusión)	150 días	mié 15/05/24	mié 20/11/24	$ 887.957,00
124		Instalación de ventosa de Ø3" (75 mm) de doble acción, Extremo Brida, cámara doble. (Incluye válvula de corte Ø3" HD, EB, tee de 250 mm y reducción de 250x75 mm, tubería 75 mm, portabrida 75 mm termofusión, brida de 3" y juego de tornillos y empaques)	150 días	mié 15/05/24	mié 20/11/24	$ 9.282.588,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

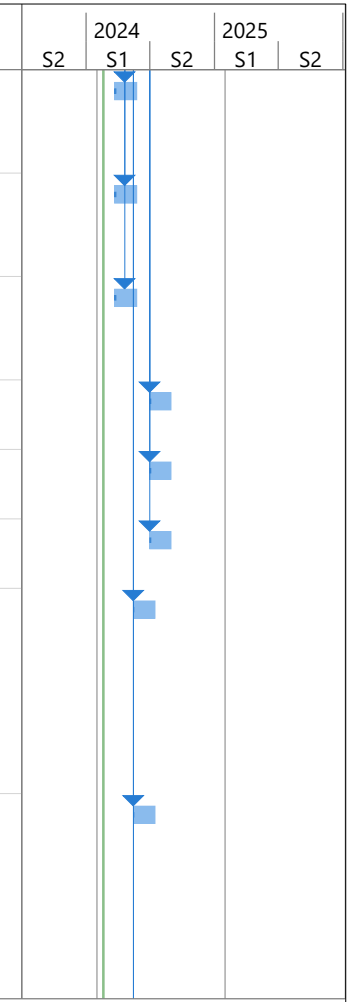
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
125		Instalación de ventosa de Ø3" (75 mm) de doble acción, Extremo Brida, cámara doble. (Incluye válvula de corte Ø3" HD, EB, tee de 160 mm y reducción de 160x75 mm, tubería 75 mm, portabrida 75 mm termofusión, brida de 3" y juego de tornillos y empaques)	150 días	mié 15/05/24	mié 20/11/24	$ 6.802.796,00
126		**SUMINISTRO (INCLUYE TRANSPORTE) DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**	**122,28 días**	**vie 22/03/24**	**jue 29/08/24**	**$ 9.632.711.002,00**
127		S.T. de Tubería PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø10" (250 mm), unión termofusión	46,83 días	lun 1/04/24	mié 29/05/24	$ 5.298.843.705,00
128		S.T. de Tubería PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø6" (160 mm), unión termofusión	46,83 días	lun 1/04/24	mié 29/05/24	$ 308.289.630,00
129		S.T. de Tubería PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø10" (250 mm), unión termofusión	46,83 días	lun 1/04/24	mié 29/05/24	$ 227.063.304,00
130		S.T. de Tubería PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm), unión termofusión	46,83 días	lun 1/04/24	mié 29/05/24	$ 784.566.831,00
131		S.T. de tubería de ACERO de Ø 6" (150mm)	46,83 días	lun 1/07/24	jue 29/08/24	$ 2.872.126.336,00
132		S.T. de Codo PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø10" (250 mm) x 45°, unión termofusión	46,83 días	vie 22/03/24	vie 24/05/24	$ 3.013.257,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

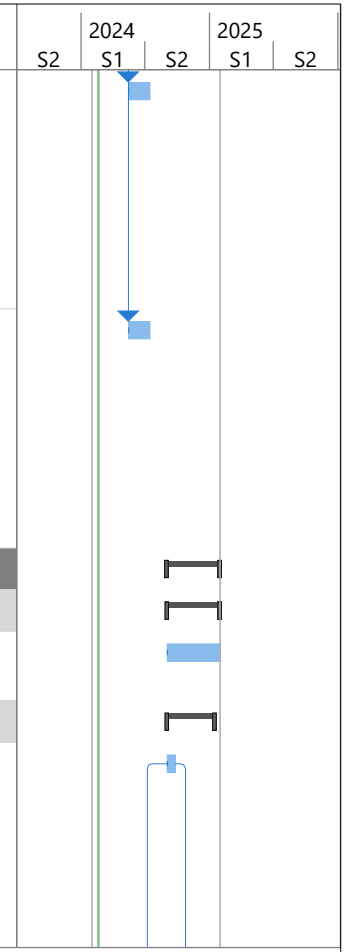
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
133		S.T. de Codo PEAD PE100 RDE11 PN16 de Ø6" (160 mm) x 45°, unión termofusión	46,83 días	vie 22/03/24	vie 24/05/24	$ 619.576,00
134		S.T. de Codo PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm) x 45°, unión termofusión	46,83 días	vie 22/03/24	vie 24/05/24	$ 1.749.434,00
135		S.T. de Codo PEAD PE100 RDE7.4 PN25 de Ø6" (160 mm) x 90°, unión termofusión	46,83 días	vie 22/03/24	vie 24/05/24	$ 7.332.448,00
136		S.T. de codo en ACERO Ø6" (150mm) x 11,25°	46,83 días	lun 1/07/24	jue 29/08/24	$ 15.080.968,00
137		S.T. de codo en ACERO Ø6" (150mm) x 22,50°	46,83 días	lun 1/07/24	jue 29/08/24	$ 1.168.244,00
138		S.T. de codo en ACERO Ø6" (150mm) x 45°	46,83 días	lun 1/07/24	jue 29/08/24	$ 318.612,00
139		S.T. de válvula de compuerta elástico de vástago no ascendente de Ø4" (110 mm), Multicampana para PE para purga. (Incluye tubería 110 mm, tee de 250 mm y reducción 250x110 mm, todo en termofusión)	46,83 días	mié 15/05/24	lun 15/07/24	$ 24.632.706,00
140		S.T. de válvula de compuerta elástico de vástago no ascendente de Ø4" (110 mm), Multicampana para PE para purga. (Incluye tubería 110 mm, tee de 160 mm y reducción 160x110 mm, todo en termofusión)	46,83 días	mié 15/05/24	lun 15/07/24	$ 14.435.932,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

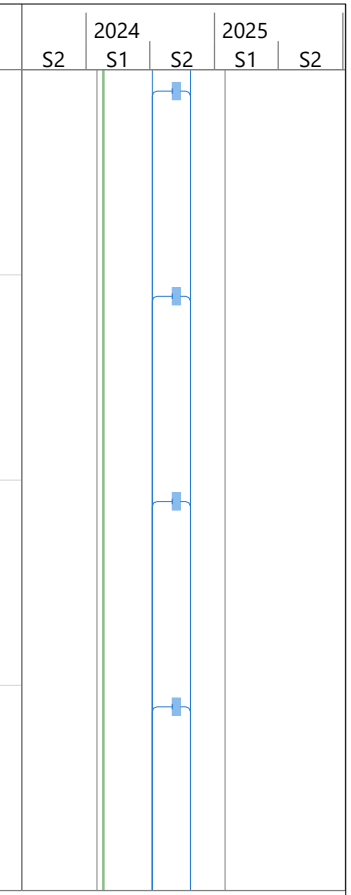
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
141		S.T. de ventosa de Ø3" (75 mm) de doble acción, Extremo Brida, cámara doble. (Incluye válvula de corte Ø3" HD, EB, tee de 250 mm y reducción de 250x75 mm, tubería 75 mm, portabrida 75 mm termofusión, brida de 3" y juego de tornillos y empaques)	46,83 días	mié 15/05/24	lun 15/07/24	$ 41.833.400,00
142		S.T. de ventosa de Ø3" (75 mm) de doble acción, Extremo Brida, cámara doble. (Incluye válvula de corte Ø3" HD, EB, tee de 160 mm y reducción de 160x75 mm, tubería 75 mm, portabrida 75 mm termofusión, brida de 3" y juego de tornillos y empaques)	46,83 días	mié 15/05/24	lun 15/07/24	$ 31.636.619,00
143		**TANQUE DE ALMACENAMIENTO**	**120,25 días**	**dom 1/09/24**	**jue 30/01/25**	**$ 1.362.294.632,00**
144		**ACTIVIDADES PRELIMINARES**	**120,25 días**	**lun 2/09/24**	**jue 30/01/25**	**$ 1.511.400,00**
145		Localización, trazado y replanteo de estructuras y edificaciones	120 días	lun 2/09/24	jue 30/01/25	$ 1.511.400,00
146		**EXCAVACIONES Y LLENOS**	**107,95 días**	**lun 2/09/24**	**mié 15/01/25**	**$ 277.727.140,00**
147		Excavación mecánica de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	20 días	lun 2/09/24	mié 25/09/24	$ 3.678.975,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

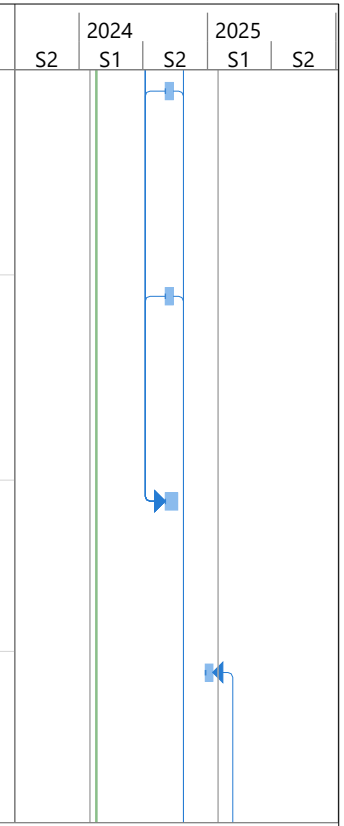
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
148		Excavación manual de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad entre 0 y 2 m de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	20 días	lun 2/09/24	mié 25/09/24	$ 280.716,00
149		Excavación mecánica de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad entre 2 y 4 m. de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	20 días	lun 2/09/24	mié 25/09/24	$ 7.300.684,00
150		Excavación manual de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad entre 2 y 4 m. de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	20 días	lun 2/09/24	mié 25/09/24	$ 556.220,00
151		Excavación mecánica de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad >4 m. de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	20 días	lun 2/09/24	mié 25/09/24	$ 11.648.660,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

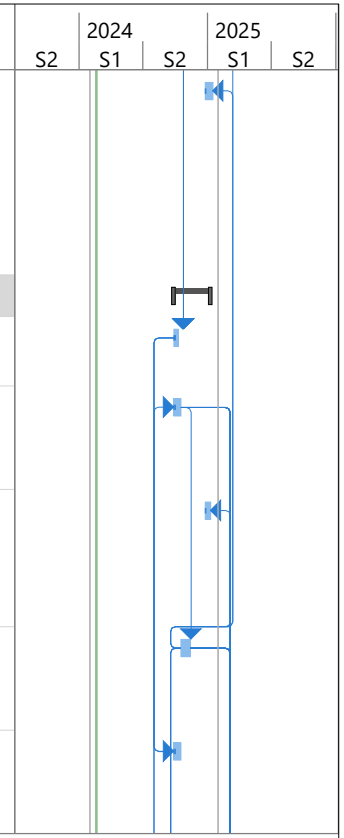
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
152		Excavación manual de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad mayor a 4 m. de profundidad en zonas diferentes a bocatomas. Incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medido en sitio.	20 días	lun 2/09/24	mié 25/09/24	$ 754.830,00
153		Excavación en roca a cualquier profundidad y cualquier grado de humedad, con cemento demoledor no explosivo. Incluye desembombe, martillo demoledor, punta y combustible. Medido en sitio.	20 días	lun 2/09/24	mié 25/09/24	$ 39.414.672,00
154		Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación a cualquier distancia, medida en sitio, demoliciones y otros sobrantes .Incluye mano de obra y derecho a botadero.	30 días	lun 2/09/24	lun 7/10/24	$ 188.722.490,00
155		Llenos en material proveniente de la excavación, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado.	15 días	mié 25/12/24	mié 15/01/25	$ 572.866,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

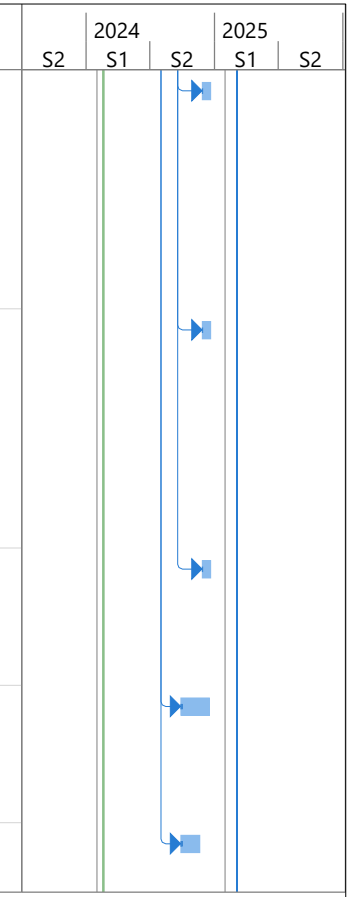
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
156		Llenos con material de préstamo en limo y/o arenilla, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 90% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado. Incluye transporte hasta obra.	15 días	mié 25/12/24	mié 15/01/25	$ 24.797.027,00
157		**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**	**80,63 días**	**vie 27/09/24**	**jue 9/01/25**	**$ 983.941.582,00**
158		S.T.C Solado en concreto de f`c = 170 kg/cm2 para apoyo de PTAP, e = 5 cm	10 días	vie 27/09/24	mié 9/10/24	$ 18.494.468,00
159		S.T.C. de Concreto f'c=28 Mpa para losa de fondo (incluye formaletería, impermeabilizante y llave en bocatomas)	15 días	vie 27/09/24	mié 16/10/24	$ 206.976.679,00
160		S.T.C. de Losa Superior tanque en concreto f'c = 28 Mpa. Incluye formaletería, aditivo impermeabilizante, transporte de materiales. Según diseño.	10 días	mié 25/12/24	jue 9/01/25	$ 109.683.669,00
161		S.T.C. de Concreto f'c=28 Mpa muros (Incluye formaleta de concreto a la vista e impermeabilizante)	20 días	mié 16/10/24	mar 12/11/24	$ 179.673.000,00
162		S.T.C. de Concreto f'c=28 Mpa para pilotes de apoyo Ø100 mm, mínimo 6 m de profundiad. Según diseño	15 días	vie 27/09/24	mié 16/10/24	$ 29.034.504,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

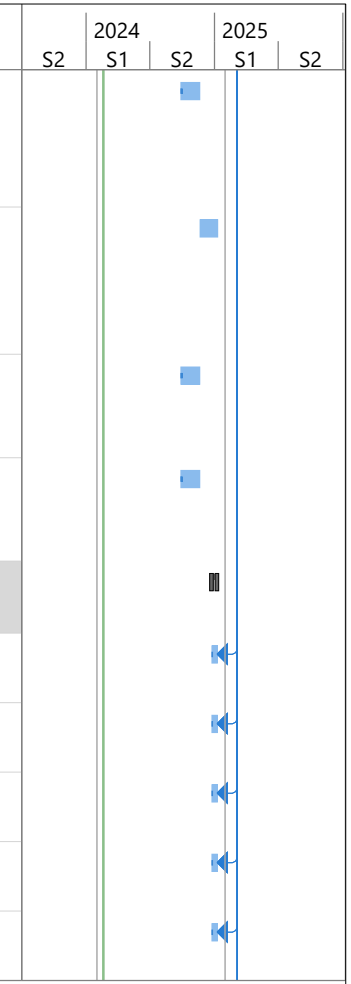
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
163		Construcción Cajas de inspección para válvulas de cierre automático de 1.50 m x 1.60 m x 1.35 m, externos en concreto reforzado de 21 Mpa para ingreso a tanque de almacenamiento. (Incluye tapa en lámina de alfajor de 1.3 x 1.55 m, e=1/4" y ángulo de 1"x 3	20 días	mié 27/11/24	vie 20/12/24	$ 3.764.870,00
164		Construcción Cajas de inspección para válvulas de 1.30m x 1.40m x 1.20 m externos en concreto reforzado de 21 Mpa para desague de tanque de almacenamiento. (Incluye tapa en lámina de alfajor de 1.10 x 1.30 m, e=1/4" y ángulo de 1"x 3/16", acero de refuerz	20 días	mié 27/11/24	vie 20/12/24	$ 2.938.220,00
165		S.T.C. de caja en concreto 21 MPa, para Macromedidor de 6" (4.0m x 1.4 m x 2.4 m, externos). Incluye tapa- herraje y formaletería	20 días	mié 27/11/24	vie 20/12/24	$ 5.895.491,00
166		Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de Acero de refuerzo fy = 420 MPa-60000 PSI, corrugado. (Incluye figuración)	63 días	vie 27/09/24	lun 16/12/24	$ 411.825.870,00
167		S.T.I. Cinta PVC de 15 cm (Juntas de construcción)	40 días	vie 27/09/24	mar 19/11/24	$ 8.564.706,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

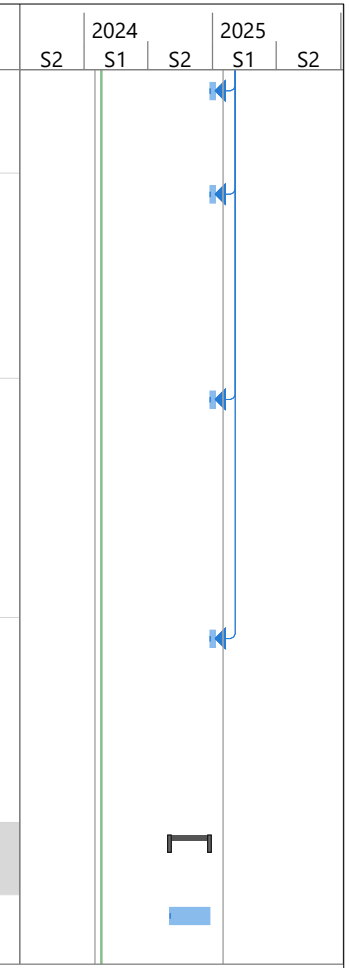
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
168		Tapa metálica en lámina de alfajor de 0,9m x 0,9 m, e = 6mm, incluye mortero de apoyo, bisagra, pintura anticorrosiva y candado.	40 días	vie 27/09/24	mar 19/11/24	$ 523.380,00
169		S.T.I. de tapa prefabricada en polipropileno de 1,05 x 1,05 m para ingreso a tanque de almacenamiento. Incluye marco de tapa	38 días	jue 21/11/24	jue 9/01/25	$ 2.707.836,00
170		S.T.I. Escalones de seguridad uña de gato en varilla de Ø 5/8", galvanizado en caliente.	40 días	vie 27/09/24	mar 19/11/24	$ 2.342.009,00
171		S.T.I. Respiradero en PVC-P, extremo liso de Ø3" L=0,50m, Incluye 2 codos de 90º	40 días	vie 27/09/24	mar 19/11/24	$ 1.516.880,00
172		**INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**	**10,13 días**	**mar 24/12/24**	**mié 8/01/25**	**$ 2.482.924,00**
173		Instalacion de Tubería PVC Unión Mecánica, RDE 21 de Ø8" (200 mm)	10 días	mar 24/12/24	mié 8/01/25	$ 529.024,00
174		Instalacion de Tubería PVC-P Unión Mecánica, RDE 21 de Ø6" (150 mm)	10 días	mar 24/12/24	mié 8/01/25	$ 298.494,00
175		Instalación Codo PVC Ø8" 200 mm x 90°, Unión Mecánica	10 días	mar 24/12/24	mié 8/01/25	$ 297.068,00
176		Instalación Codo PVC Ø6" 150 mm x 90°, Unión Mecánica	10 días	mar 24/12/24	mié 8/01/25	$ 153.428,00
177		Instalación de Tee PVC-P de Ø8" (200 mm), Unión Mecánica	10 días	mar 24/12/24	mié 8/01/25	$ 297.068,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

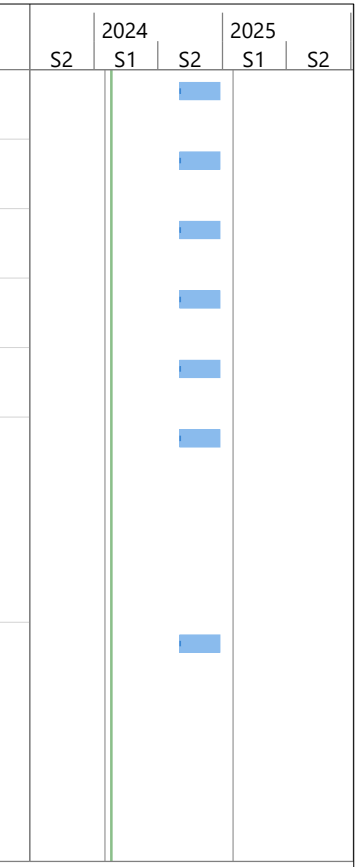
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
178		Instalacion de Pasamuros HD Ø8" 200 mm, LxB, L=0.60 m, Z=15 cm. (1 m comercial)	10 días	mar 24/12/24	mié 8/01/25	$ 129.063,00
179		Instalacion de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente de HD Ø8" (200mm), EB, según norma de fabricación AWWA C -515/509. Incluye tornillos y bridas para su conexión a tubería.	10 días	mar 24/12/24	mié 8/01/25	$ 217.665,00
180		Instalacion de montaje de Válvula Hidráulica de Cierre Automático de HD Ø8" (200mm), EB, según norma de fabricación AWWA C -515/509. Incluye tornillos, bridas y accesorios para su conexión a tubería y niple bridado, válvulas ventosa-aguja y flotador.	10 días	mar 24/12/24	mié 8/01/25	$ 219.527,00
181		Instalación y calibración de macromedidor de 6" sobre tubería de 10". (Incluye filtro en yee de 6", dos válvulas de compuerta 6" BXB, ventosa roscada de 1", Reducción de 10"x6" en HD, Reducción de 8"x6" en HD).	10 días	mar 24/12/24	mié 8/01/25	$ 341.587,00
182		**SUMINISTRO DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS**	**92,13 días**	**dom 1/09/24**	**mar 24/12/24**	**$ 96.631.586,00**
183		S.T. de Tubería PVC-P Unión Mecánica, RDE 21 de Ø8" (200 mm)	92 días	dom 1/09/24	mar 24/12/24	$ 7.610.560,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

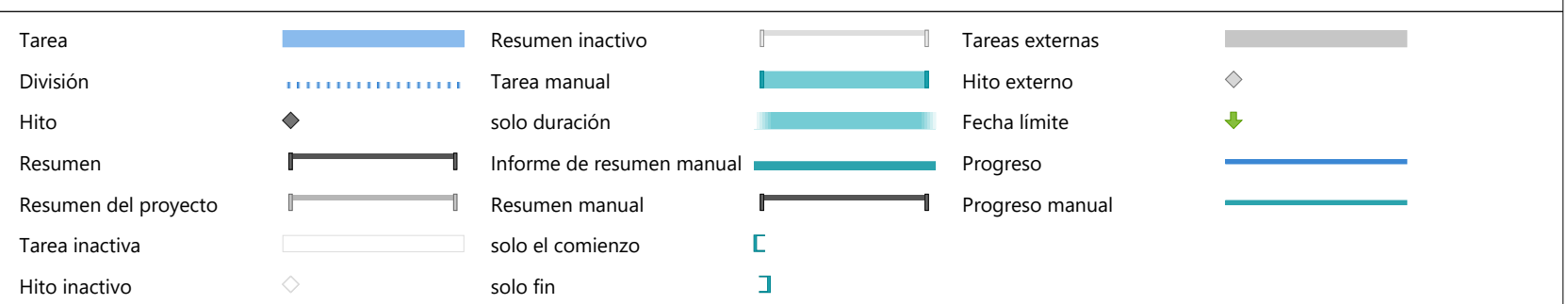
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
184		S.T. de Tubería PVC-P Unión Mecánica, RDE 21 de Ø6" (150 mm)	92 días	dom 1/09/24	mar 24/12/24	$ 2.974.146,00
185		S.T. de Codo PVC Ø8" 200 mm x 90°, Unión Mecánica	92 días	dom 1/09/24	mar 24/12/24	$ 6.068.716,00
186		S.T. de Codo PVC Ø6" 150 mm x 90°, Unión Mecánica	92 días	dom 1/09/24	mar 24/12/24	$ 1.420.844,00
187		S.T. de Tee PVC-P de Ø8" (200 mm), Unión Mecánica	92 días	dom 1/09/24	mar 24/12/24	$ 9.072.716,00
188		S.T. de Pasamuros HD Ø8" 200 mm, LxB, L=0.60 m, Z=15 cm. (1 m comercial)	92 días	dom 1/09/24	mar 24/12/24	$ 2.799.105,00
189		S.T. de Válvula de compuerta sello elástico de vástago no ascendente de HD Ø8" (200mm), EB, según norma de fabricación AWWA C -515/509. Incluye tornillos y bridas para su conexión a tubería.	92 días	dom 1/09/24	mar 24/12/24	$ 11.578.956,00
190		S.T. de montaje de Válvula Hidráulica de Cierre Automático de HD Ø8" (200mm), EB, según norma de fabricación AWWA C -515/509. Incluye tornillos, bridas y accesorios para su conexión a tubería y niple bridado, válvulas ventosa-aguja y flotador.	92 días	dom 1/09/24	mar 24/12/24	$ 20.495.097,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

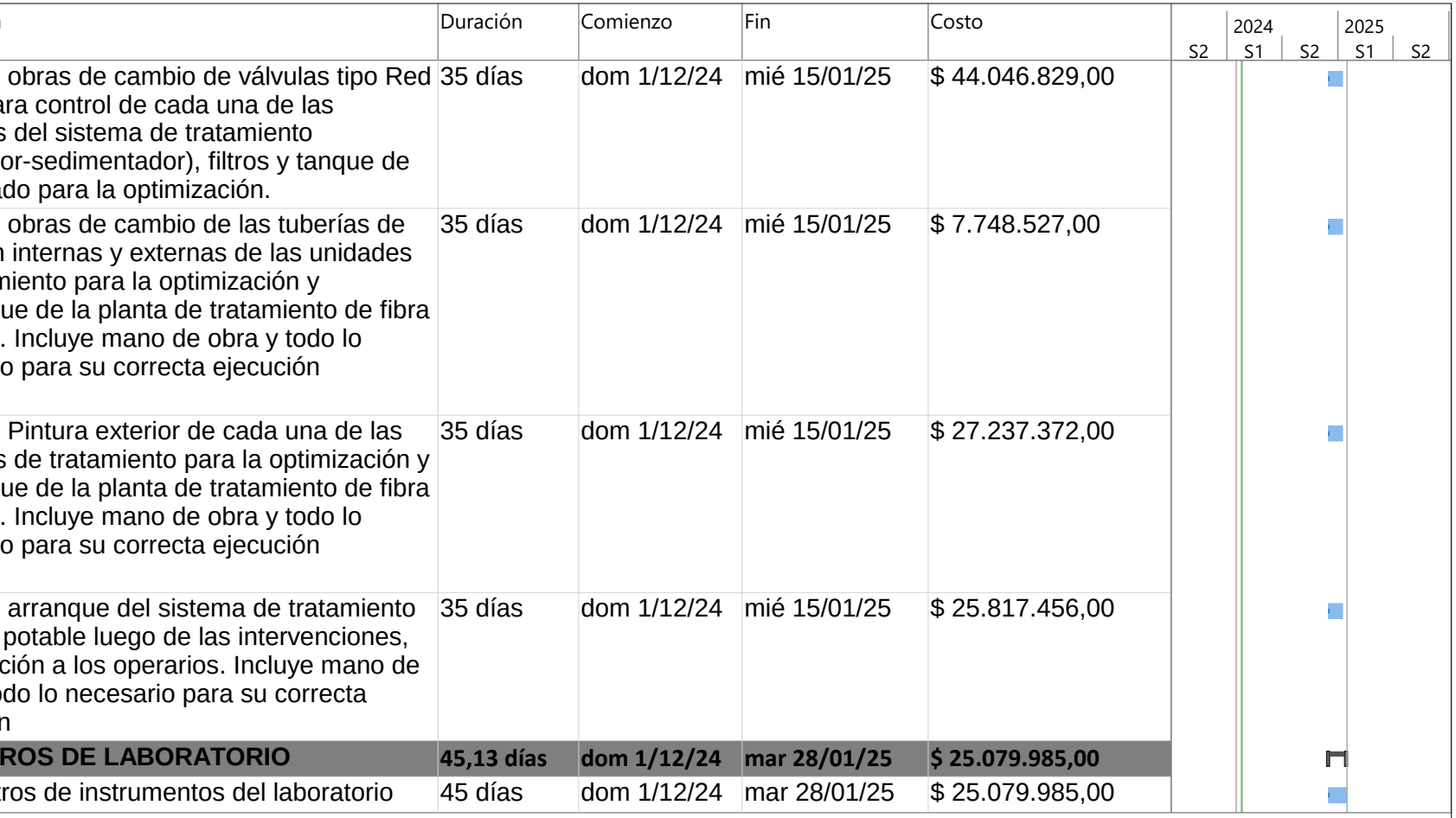
Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
191		S.T. de macromedidor electromagnético de 6" sobre tubería de 10". (Incluye filtro en yee de 6", dos válvulas de compuerta 6" BXB, ventosa roscada de 1", Reducción de 10"x6" en HD, Reducción de 8"x6" en HD)	92 días	dom 1/09/24	mar 24/12/24	$ 34.611.446,00
192		**OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)**	**35,13 días**	**dom 1/12/24**	**mié 15/01/25**	**$ 96.265.439,00**
193		S.T.C. de obras para el cambio de material filtrante de la planta de tratamiento de filtración lenta en arena, incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	35 días	dom 1/12/24	mié 15/01/25	$ 88.697.125,00
194		S.T.C. de obras para la adecuación del sistema de desinfección de la planta de tratamiento de filtración lenta en arena, incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	35 días	dom 1/12/24	mié 15/01/25	$ 7.568.314,00
195		**OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO**	**35,13 días**	**dom 1/12/24**	**mié 15/01/25**	**$ 122.955.571,00**
196		S.T.I. de obras de cambio de material filtrante en filtros para la optimización	35 días	dom 1/12/24	mié 15/01/25	$ 18.105.387,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
197		S.T.I. de obras de cambio de válvulas tipo Red White para control de cada una de las unidades del sistema de tratamiento (floculador-sedimentador), filtros y tanque de retrolavado para la optimización.	35 días	dom 1/12/24	mié 15/01/25	$ 44.046.829,00
198		S.T.I. de obras de cambio de las tuberías de conexión internas y externas de las unidades de tratamiento para la optimización y rearranque de la planta de tratamiento de fibra de vidrio. Incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución	35 días	dom 1/12/24	mié 15/01/25	$ 7.748.527,00
199		S.T.I. de Pintura exterior de cada una de las unidades de tratamiento para la optimización y rearranque de la planta de tratamiento de fibra de vidrio. Incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución	35 días	dom 1/12/24	mié 15/01/25	$ 27.237.372,00
200		S.T.I. de arranque del sistema de tratamiento de agua potable luego de las intervenciones, capacitación a los operarios. Incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución	35 días	dom 1/12/24	mié 15/01/25	$ 25.817.456,00
201		**SUMINISTROS DE LABORATORIO**	**45,13 días**	**dom 1/12/24**	**mar 28/01/25**	**$ 25.079.985,00**
202		Suministros de instrumentos del laboratorio	45 días	dom 1/12/24	mar 28/01/25	$ 25.079.985,00



Proyecto: PROGRAMACIÓN EN
Fecha: mar 20/02/24

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2024 CCVO-ADMON-017-2024

Señores
CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING
CAMILO ARROYAVE LOPERA
Supervisor
Contrato de Obra N° 006-2023
Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización
obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co
Municipio de Entrerríos
Antioquia

REFERENCIA: Contrato No. 006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

ASUNTO: Remisión garantía TRC actualizada

Cordial saludo,

Mediante la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones, nos permitimos remitir la Garantía de todo riesgo construcción y montaje que ampara el contrato de la referencia actualizada a la firma del Acta de Inicio, lo anterior para su respectiva revisión y aprobación.

Estamos atentos a cualquier requerimiento.

Cordialmente,

DAVID ALEJANDRO RACHID CAMACHO
Representante Legal
CONSORCIO CV OPTIMIZACIÓN
Copia:
Anexos: Póliza B-100000048 anexos 5 y 6

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de seguridad: yEzxH2xOAtqTeW5ilnprbA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: (601) 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	B-100000048	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	22225677	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/12/2023	24:00 Horas Del	20/06/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CV OPTIMIZACION	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.778.089-2
DIRECCIÓN	CRA 20 169 85	**TELÉFONO**	3222258455
ASEGURADO	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.982.068-2
DIRECCIÓN	ALCADIA MUNICIPAL	**TELÉFONO**	8670411
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.982.068-2
DIRECCIÓN	ALCADIA MUNICIPAL	**TELÉFONO**	8670411

OBJETO DE CONTRATO

RIESGO : 1

VIGENCIA (DESDE) VIGENCIA (HASTA) 19/12/2023 20/06/2025AMPARO SUMA ASEGURADA MONEDA

DAÑOS MATERIALES	-16,914,592,126.00	$
TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIÓN VOLCANICA	-16,914,592,126.00	$
CICLÓN, HURACÁN, INUNDACIÓN, TEMPESTAD, ENFANGAMIENTO Y DESL	-16,914,592,126.00	$
AMIT - HMACC	-16,914,592,126.00	$
MANTENIMIENTO	-16,914,592,126.00	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES	-5,000,000,000.00	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS PERSONALES	-5,000,000,000.00	$
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	-4,000,000,000.00	$
LEG 2	-16,914,592,126.00	$

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE SEGUN CIRCULAR 034 DE AGOSTO 27 DE 2004 DE LA SUPERBANCARIA.

Los valores asegurados establecidos como limites para los amparos adicionales otorgados en la presente póliza (si los hubiere) forman parte del valor asegurado total establecido para el amparo básico que se considera el límite máximo de responsabilidad de la aseguradora y por lo tanto no se consideran valores asegurados adicionales.

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	-42.286.480,32
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-42.286.480,32
GASTOS EXP.	$	-10.000,00
IVA	$	-8.036.331,26
TOTAL A PAGAR	$	-50.332.811,58

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **(601) 327 4712 - (601) 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	B-100000048	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	22225677	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/12/2023	24:00 Horas Del	20/06/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE CANCELA PÓLIZA POR TRASLADO DE VIGENCIA.

CONTINUACION AMPAROS...

AMPARO	LIM POR EVENTO	LIM POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	PRIMA
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	0.00	-4,000,000,000.00	-4,000,000,000.00	0.00
LEG 2	0.00	-16,914,592,126.00	-16,914,592,126.00	0.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	22225677

Fecha de Facturación	20/02/2024	**Fecha Límite de Pago**	21/03/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE		**Prima** (incluye gastos de expedición)	–42.296.480,32
Póliza No.	B–100000048	**IVA**	–8.036.331,26
Periodo Facturado	19/12/2023 – 20/06/2025	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	–50.332.811,58

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CV OPTIMIZACION
CRA 20 169 85	901778089
Intermediario	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **21/03/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	22225677

Fecha de Facturación	20/02/2024	**Fecha Límite de Pago**	21/03/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE		**Prima** (incluye gastos de expedición)	–42.296.480,32
Póliza No.	B–100000048	**IVA**	–8.036.331,26
Periodo Facturado	19/12/2023 – 20/06/2025	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	–50.332.811,58

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CV OPTIMIZACION
CRA 20 169 85	901778089
Intermediario	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000022225677(3900)000–50332811(96)20240321

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990022225677(3900)000–50332811(96)20240321

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de seguridad: KLw3TEZun1HpynXl0Pa5Xw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: (601) 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	B-100000048	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	22225680	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	20/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/01/2024	24:00 Horas Del	01/08/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CV OPTIMIZACION	No. DOC. IDENTIDAD	901.778.089-2
DIRECCIÓN	CRA 20 169 85	TELÉFONO	3222258455
ASEGURADO	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS	No. DOC. IDENTIDAD	890.982.068-2
DIRECCIÓN	ALCADIA MUNICIPAL	TELÉFONO	8670411
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS	No. DOC. IDENTIDAD	890.982.068-2
DIRECCIÓN	ALCADIA MUNICIPAL	TELÉFONO	8670411

OBJETO DE CONTRATO

RIESGO : 1

VIGENCIA (DESDE) VIGENCIA (HASTA) 30/01/2024 01/08/2025AMPARO SUMA ASEGURADA MONEDA

DAÑOS MATERIALES	16,914,592,126.00	$
TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIÓN VOLCANICA	16,914,592,126.00	$
CICLÓN, HURACÁN, INUNDACIÓN, TEMPESTAD, ENFANGAMIENTO Y DESL	16,914,592,126.00	$
AMIT - HMACC	16,914,592,126.00	$
MANTENIMIENTO	16,914,592,126.00	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES	5,000,000,000.00	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS PERSONALES	5,000,000,000.00	$
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	4,000,000,000.00	$
LEG 2	16,914,592,126.00	$

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE SEGUN CIRCULAR 034 DE AGOSTO 27 DE 2004 DE LA SUPERBANCARIA.

Los valores asegurados establecidos como limites para los amparos adicionales otorgados en la presente póliza (si los hubiere) forman parte del valor asegurado total establecido para el amparo básico que se considera el límite máximo de responsabilidad de la aseguradora y por lo tanto no se consideran valores asegurados adicionales.

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	42.286.480,32
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	42.286.480,32
GASTOS EXP.	$	10.000,00
IVA	$	8.036.331,26
TOTAL A PAGAR	$	50.332.811,58

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **(601) 327 4712 - (601) 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	B-100000048	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	22225680	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/01/2024	24:00 Horas Del	01/08/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE REHABILITA PÓLIZA POR TRASLADO DE VIGENCIA, SEGÚN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA N° 006-2023 FIJANDO COMO FECHA DE INICIO EL 30/01/2024. POR LO CUAL LA VIGENCIA QUEDA COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PERIODO CONSTRUCCIÓN
DESDE: 30/01/2024
HASTA: 30/01/2025

PERIODO DE MANTENIMIENTO:
DESDE: 31/01/2025
HASTA: 01/08/2025

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN EN VIGOR.

CONTINUACION AMPAROS...

AMPARO	LIM POR EVENTO	LIM POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	PRIMA
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	0.00	4,000,000,000.00	4,000,000,000.00	0.00
LEG 2	0.00	16,914,592,126.00	16,914,592,126.00	0.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	22225680

Fecha de Facturación	20/02/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE	
Póliza No.	B–100000048
Periodo Facturado	30/01/2024 — 01/08/2025

Fecha Límite de Pago	21/03/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	42.296.480,32
IVA	8.036.331,26
VALOR TOTAL A PAGAR $	50.332.811,58

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CV OPTIMIZACION
CRA 20 169 85	901778089
Intermediario	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **21/03/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	22225680

Fecha de Facturación	20/02/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE	
Póliza No.	B–100000048
Periodo Facturado	30/01/2024 — 01/08/2025

Fecha Límite de Pago	21/03/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	42.296.480,32
IVA	8.036.331,26
VALOR TOTAL A PAGAR $	50.332.811,58

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CV OPTIMIZACION
CRA 20 169 85	901778089
Intermediario	BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000022225680(3900)000050332811(96)20240321

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)77099980399 33(8020)031594(8020)22990022225680(3900)000050332811(96)20240321

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

Gmail **CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>**

Remisión garantía TRC actualizada

1 mensaje

CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com> 22 de febrero de 2024, 1:10 p.m.
Para: Obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co, CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>
CC: David Alejandro Rachid <dr@constructoraozul.com>

Señores
CARLOS PRECIADO
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING

CAMILO ARROYAVE LOPERA
Supervisor
Contrato de Obra N° 006-2023
Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización
obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co
Municipio de Entrerríos
Antioquia

REFERENCIA: Contrato No. 006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

Cordial saludo,

FAVOR LEER EL DOCUMENTO ADJUNTO

CCVO-ADMON-017-2024 - Remisión garantía TRC actualizada.pdf
2368K

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2024 CCVO-ADMON-019-2024

Ingeniero
CAMILO ARROYAVE LOPERA
Supervisor
Contrato de Obra N° 006-2023
Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización
obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co
Municipio de Entrerríos

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

ASUNTO: Personal de la zona

Cordial saludo,

De conformidad con lo exigido en los DOCUMENTO BASE O PLIEGOS TIPO LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, particularmente en el aparte 4.3.1 PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL donde se dicta que

> *"…ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda."*

Sumado a lo anterior se tiene contemplado en el contrato de la referencia lo siguiente, CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA la cual dicta;

> *"… (1. Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior del diez por ciento (10%), sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento (5%) sin perjuicio de establecer un porcentaje superior, de acuerdo con el estudio del sector y características propias de la región, que no podrá superar el treinta por ciento (30%) de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.*
> *20. Incorporar como mínimo el 40%, sin perjuicio de incluir uno superior] de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.)"*

Por lo anteriormente descrito se hace necesario acudir a la administración municipal para amablemente solicitar la base de datos de personal obrero, oficial y/o maestros de obra que cumplan con las exigencias descritas y los requisitos técnicos y de conocimiento necesarias

para la correcta ejecución de las labores y actividades que se requieran en cada cargo para el logro de los alcances del contrato.

En caso de no contar con la mencionada base de datos es necesario el apoyo para desarrollar cualquier otra estrategia que apunte al cumplimiento de las exigencias de la entidad.

Es importante manifestar que en caso de no poder cumplir con estas exigencias se requiere un certificado que acredite la falta de personal con las características requeridas en la zona y poder vincula personal a bien tenga el consorcio para el desarrollo efectivo del contrato

Cordialmente,



HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Obra
Consorcio CV Optimización
hector.jimenez@constructoraozul.com

C.C. Ingeniero Carlos Preciado Suaza – Director de Interventoría, con.ecoproing@gmail.com - Consorcio ECOPROING

Gmail **CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>**

Personal de la Zona

1 mensaje

CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com> 23 de febrero de 2024, 10:36 a.m.
Para: Obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co
CC: CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>, David Alejandro Rachid <dr@constructoraozul.com>, Héctor Jimenez <hector.jimenez@constructoraozul.com>

Ingeniero
CAMILO ARROYAVE LOPERA
Supervisor
Contrato de Obra N° 006-2023
Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización
obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co
Municipio de Entrerríos

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

Cordial saludo,

FAVOR LEER EL DOCUMENTO ADJUNTO

CCVO-ADMON-019-2024 -Personal de la zona.pdf
308K

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2024 CCVO-ADMON-018-2024

Ingeniero
CARLOS PRECIADO SUAZA
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOPROING

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

ASUNTO: Equipos de Topografía

Cordial saludo,

En aras de las buenas prácticas empresariales y en especial para garantizar la ejecución de las actividades contractuales del contrato de la referencia, se adjunta las especificaciones técnicas y los certificados de calibración de los equipos topográficos que se están utilizando en campo para las labores de localización y replanteo del proyecto a ejecutar.

Cordialmente,

HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Obra
Consorcio CV Optimización

Adjunto: Lo enunciado

EFIX

Por topógrafos, para topógrafos.



F7

RECEPTOR GNSS + IMU

EFIX

Por topógrafos, para topógrafos.



TAMAÑO REDUCIDO IMU-RTK CON ALTURA PRECISIÓN

Peso reducido, pero el rendimiento nunca se ve comprometido.

TAMAÑO REDUCIDO, SE SOSTIENE CON LA MANO

- Buen ajuste en la mano.
- Peso de 0,77 kg.
- Diseñado para la productividad.

GNSS + IMU TOTALMENTE INTEGRADOS PARA UNA MAYOR EFICIENCIA.

- Mantenga una buena precisión incluso cuando F7 no se mantenga vertical.
- Llegue hasta donde sea difícil o peligroso centrarse o simplemente cuando quiera evitarlo.
- Mejora la eficiencia en un 30%.

ROBUSTO Y RESISTENTE.

- La carcasa de aleación de magnesio hace que el F7 sea más ligero y resistente.
- IP67 a prueba de agua y polvo.
- Resistente a caídas de 2 m.

GESTIÓN INTELIGENTE DE LA BATERÍA, HASTA 12 H DE DURACIÓN.

- El consumo de energía optimizado permite trabajar 12 horas en modo RTK o 15 horas en modo estático.
- F7 admite la carga desde un banco de energía móvil, lo que permite recargarlo en cualquier momento y en cualquier lugar.

SOPORTE COMPLETO PARA LA CONSTELACIÓN Y MOTOR RTK AVANZADO: RÁPIDO, PRECISO Y FIABLE.

- GPS, GLONASS, Galileo, BeiDou y QZSS, 824 canales de señal para rastrearlos todos.
- Precisión de milímetro a centímetro gracias algoritmo RTK avanzado.
- Las capacidades de mitigación de múltiples rutas y antiinterferencias adaptativas hacen que la precisión sea confiable y estable.

EFIX

Por topógrafos, para topógrafos.



FL3

DATALINK DE LARGA DISTANCIA Y RESISTENTE

- Transmisión a larga distancia de correcciones RTK.
- Tasa de potencia de transmisión fácilmente ajustable para adaptarse a diferentes entornos y condiciones.
- Interfaz de usuario optimizada para una fácil configuración y control del enlace de datos.
- Diseño industrial resistente adecuado para diversos entornos de trabajo desafiantes.

FC1

DISEÑADO PARA LA FIABILIDAD Y PRODUCTIVIDAD EN TRABAJOS DE CAMPO

- Pantalla de alta visibilidad.
- Procesador rápido y potente. Diseño
- Diseño Industrial robusto.
- Funciones versátiles integradas.
- Productividad ampliada.





eField

LA ACTIVIDAD ES LA PRIORIDAD

- Comprensivo e intuitivo para topografía e ingeniería.
- El potente motor permite funciones avanzadas de cartografía y GIS.
- La interfaz de usuario intuitiva hace que el software hace que el software profesional sea fácil de aprender y fácil de usar.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Rendimiento GNSS (1)

Canales	824 canales
GPS	L1, L2, L5
GLONASS	L1, L2
Galileo	E1, E5a, E5b
BeiDou	B1, B2, B3
SBAS	L1
QZSS	L1, L2, L5

Precisiones GNSS (2)

Tiempo real cinemática (RTK)	Horizontal: 8 mm + 1 ppm RMS Vertical: 15 mm + 1 ppm RMS Tiempo de inicialización: <10 s Fiabilidad de inicialización:> 99,9%
Postprocesamiento cinemática (PPK)	Horizontal: 3 mm +1 ppm RMS Vertical: 5 mm +1 ppm RMS
Post - procesamiento estático	Horizontal: 2,5 mm + 0,5 ppm RMS Vertical: 5 mm + 0,5 ppm RMS
Diferencial de código	Horizontal: 0,4 mRMS Vertical: 0,8 m RMS
Autónomo	Horizontal: 1,5 m RMS Vertical: 3,0 m RMS
Tasa de posicionamiento	1 Hz, 5 Hz y 10 Hz
Es hora de arreglarlo por primera vez (3)	Arranque en frío: <45 s Arranque en caliente: <10 s Re-adquisición de señal: <1 s
Inclinación RTK - compensación	Incertidumbre adicional de inclinación horizontal del poste, por lo general, menos de 10 mm + 0,7 mm / ° inclinación

Hardware

Tamaño (largo x ancho x alto)	119 mm x 119 mm x 85 mm (4,7 pulgadas × 4,7 pulgadas × 3,3 pulgadas)
Peso	0,77 kg (1,60 libras)
Ambiente	En funcionamiento: -40 ° Ca + 65 ° C (-40 ° F a + 149 ° F) Almacenamiento: -40 °Ca + 85 C C((-4400 ° Ftto + 118855 ° F)
Humedad	100% de condensación
Protección de ingreso	IP67 resistente al agua y al polvo, protegido de la inmersión temporal a una profundidad de 1 m
Choque	Sobrevive a una caída de poste de 2 metros
Sensor de inclinación	IMU sin calibración para compensación de inclinación del poste. Inmune a perturbaciones magnéticas
Panel frontal	4 LED

Comunicación y grabación de datos

Wifi	802.11 b / g / n, modo de punto de acceso V4.1
Bluetooth ®	
Puertos	1 puerto USB tipo C (descarga de datos, actualización de firmware de carga) 1 x puerto de antena UHF (TNC hembra)
UHFradio	Rx interno estándar: 430-470 MHz Protocolo: CHC, transparente, TT450 Velocidad de enlace: 9600 bps / 19200 bps
Formatos de datos	Entrada y salida CMR Entrada y salida RTCM 2.x, RTCM 3.xy Salida NMEA 0183 Formatos estáticos HCN, HRC y RINEX Cliente NTRIP (en la red PDA)
Almacenamiento de datos	8 GB de memoria de alta velocidad

Eléctrico

El consumo de energía	4 W (según la configuración del usuario)
Capacidad de la batería de iones de litio	Batería incorporada no extraíble 6800 mAh
Tiempo de funcionamiento en batería interna (4)	RTK Rover: 12 h Estático: hasta 15 h
Poder externo	5 V / 2 A

* Todas las especificaciones están sujetas a cambios sin previo aviso.

(1) Conforme, pero sujeto a disponibilidad de la definición de servicio comercial BDS ICD y Galileo. BDS B3 y Galileo E6 se proporcionarán mediante una futura actualización de firmware.

(2) La precisión y la fiabilidad se determinan a cielo abierto, sin trayectos múltiples, geometría GNSS óptima y condiciones atmosféricas. Los rendimientos suponen un mínimo de 5 satélites, seguimiento de las prácticas generales de GPS recomendadas.

(3) Valores típicos observados.

(4) La duración de la batería está sujeta a la temperatura de funcionamiento.

EFIX Geomatics Co., Ltd

1er piso, No. Pingyang Rd, distrito de Minhang, Shanghái, 201102
CHINA + 86 21 54260273
www.efix-geo.com

© 2021 EFIX Geomatics Co., Ltd. Reservados todos los derechos. El logotipo de EFIX y EFIX son marcas comerciales de EFIX Geomatics Co., Ltd. Todas las demás marcas comerciales son propiedad de sus respectivos dueños. Revisión de enero de 2021.

Por topógrafos, para topógrafos.

EFIX

Stronger signal , easy to fix.



F4

GNSS SMART ANTENNA

EFIX

Stronger signal , easy to fix.



VERSATILE RUGGED ACCURATE

F4 is a versatile GNSS RTK receiver, perfect for various surveying and construction jobs, even in challenging environments.

GNSS CONSTELLATION TRACKING ALL-AROUND AND FAST

- GPS, GLONASS, Galileo, BeiDou and QZSS, 824 signal channels to track them all.
- Fast GNSS signal tracking for instant and accurate positioning even in challenging environments.

HIGH AND RELIABLE ACCURACY

- Advanced multipath mitigation technology and low elevation tracking technology.
- Adaptive anti-interference capability to effectively suppress narrowband and single-tone radio interference.
- Users achieve accurate positioning even in complex electromagnetic environments.

LARGE-CAPACITY BATTERY

- Built-in 9,600 mAh battery, up to 12 hours RTK operation (as a network Rover).

FULL OF FUNCTIONS

- As Base or as rover, RTK, PPK and Static.
- Via internal or external UHF, 4G network with SIM card either in receiver or in controller.
- Through various radio protocols, NTRIP or APIS.
- Built-in Wi-Fi modem, can even serve as a hotspot.

RUGGED AND RESISTANT

- Magnesium alloy housing makes the F4 lighter and stronger.
- IP67 dust and waterproof.
- Resistant to 2 m drop.



FL3

LONG-DISTANCE AND RUGGED DATALINK

- Long-distance transmission of RTK corrections.
- Easily adjustable transmission power rate to suit different environments and conditions.
- Optimized user interface for easy configuration and control of the data link.
- Rugged industrial design suitable for various challenging working environments.

FC5

DESIGNED FOR RELIABILITY AND PRODUCTIVITY IN FIELD WORKS

- High visibility screen.
- Fast and powerful processor.
- Robust industrial design.
- Integrated versatile features.
- Extended productivity.





eField

PRODUCTIVITY IS THE PRIORITY

- Comprehensive and intuitive for surveying and engineering.
- Professional with various applications: point/line stake-out, volume calculation, road module
- Strong graphic engine enables rich GIS and mapping features.

  Intuitive user interface makes the professional software easy to learn and easy to use.

TECHNICAL SPECIFICATIONS

GNSS Characteristics [1]	
Channels	824 channels [2]
GPS	L1, L2C, L2P(Y), L5
GLONASS	L1, L2
Galileo	E1, E5a, E5b
BeiDou	B1I, B2I, B3I, B1C, B2a, B2b [3]
QZSS	L1, L2, L5
SBAS	L1

GNSS Accuracies [4]	
Real time kinematics (<30km) Network RTK	Horizontal: 8 mm + 1 ppm RMS Vertical: 15 mm + 1 ppm RMS Initialization time: < 10 s Initialization reliability: > 99.9%
Static and Fast Static	Horizontal: 3 mm + 0.5 ppm RMS Vertical: 5 mm + 0.5 ppm RMS
Static GNSS Surveying	Horizontal: 2.5 mm + 0.1 ppm RMS Vertical: 3.5 mm + 0.4 ppm RMS
Code differential	Horizontal: 0.4 m RMS Vertical: 0.8 m RMS
Autonomous	Horizontal: 1.5 m RMS Vertical: 3.0 m RMS
Positioning rate	Up to 10 Hz
Time to first fix [4]	⩽ 10 s
RTK Signal Initialization	⩽ 10 s

Hardware	
Size (L x W x H)	160 mm x 158 mm x 96 mm (6.3 in × 6.2 in × 3.8 in)
Weight	1.48 kg (3.26 lb)
Environment	Operating: -40 °C to +65 °C (-40 °F to +149 °F) Storage: -40 °C to +75 °C (-40 °F to +167 °C)
Humidity	95%
Ingress protection	IP67 dust and waterproof, protected from temporary immersion to depth 1 m
Shock	Survive a 2-meter pole drop
Tilt sensor	E-bubble leveling, 30 degree tilt
Front panel	4 status LED 2 Buttons

Communication and Data Recording	
Cellular Network	Integrated 4G modem
Wi-Fi	802.11 b/g/n, access point mode
Bluetooth®	v 4.1
Others	NFC Multifunction cable with USB interface for PC connection
Ports	1 x 7-pin LEMO port (external power, RS -232) 1 x UHF antenna port (TNC female)
UHF radio	Standard Internal Tx&Rx: 410 - 470 MHz Transmit Power: 0.5 W to 2 W Protocol: EFIX, Transparent, South, TT 450, Satel Range: Typical 3 km to 5 km
Data formats	CMR input and output RTCM 2.x, RTCM 3.x input and output NMEA 0183 output HCN, HRC and RINEX static formats NTRIP Client, NTRIP Caster
Data storage	8 GB high-speed memory

Electrical	
Power consumption	3.8 W (depending on user settings)
Li-ion battery capacity	Built-in non-removable battery 9,600 mAh
Operating time on internal battery [5]	UHF receive/transmit (0.5 W): Up to 7 h Cellular receive only: Up to 12 h Static: Up to 12 h
External power	9 V DC to 28 V DC

*All specifications are subject to change without notice.

(1) Compliant, but subject to availability of Galileo commercial service definition. Galileo E6 will be provided through future firmware upgrade.

(2) Accuracy and reliability are determined under open sky, free of multipaths, optimal GNSS geometry and atmospheric condition. Performances assume minimum of 5 satellites, follow up of recommended general GPS practices.

(3) B2b can be supported by upgrading the firmware.

(4) Typical observed values.

(5) Battery life may vary depending on operating temperature and receiver working configurations.

EFIX Geomatics Co., Ltd.

11th Floor, Building 1, No.158 Shuanglian Road, Qingpu District, Shanghai, 201702 China.

+86 150 2100 7664

sales@efix-geo.com

www.efix-geo.com

Easy to Fix

© 2021 EFIX Geomatics Co.,Ltd. All rights reserved. The EFIX and EFIX logo are trademarks of EFIX Geomatics Co.,Ltd.
All other trademarks are the property of their respective owners. Revision September 2021.

AT Instrumentos & Software SAS

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Nº 8014

DESCRIPCION INSTRUMENTO

NIVEL Electrónico
MARCA: Leica Sprinter
MODELO: 250M
SERIAL: 2200763

DATOS CLIENTE

Cliente: **GEOELITE SAS**

FECHA DE RECEPCION EQUIPOS	Febrero	02	de	2024
FECHA DE EJECUCION CALIBRACION	Febrero	02	de	2024
FECHA EXPEDICION CERTIFICADO DE CALIBRACION	Febrero	02	de	2024
FECHA RECOMENDADA PROXIMA CALIBRACION	Julio	02	de	2024

verifique la autenticidad de este certificado en www.atinstrumentos.com

CONVENCIONES

NA: NO APLICA **A:** CORRECTO **B:** CORREGIDO **C:** REPARADO **D:** NO CORREGIDO

ESTADO INSTRUMENTO USADO

PARAMETROS TÉCNICOS INSTRUMENTO FABRICANTE

Resolución	0.1 mm
Precisión DIN17123	0.7 mm
Aumento	24 x
Apertura	1.2 pulgadas (30 mm)
Compensador	Electrónico
Medición de distancia	2 mts a 100 mts

HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE VERIFICACION:

EQUIPO UTILIZADO COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 18675120022	Certificado 26/05/2021
TEODOLITO ELECTRONICO MARCA LEICA MODELO T1800 No 412027	Precisión 1" DIN18723
NIVEL MARCA LEICA MODELO NA2 No 5047280 PLACA GPM3 No 87079	Precisión 0.2mm DIN18723

Procedimientos estandarizados bajo normas DIN 18723 DIN 17123 Incluye dos páginas

AJUSTES EFECTUADOS

GENERALES	
Limpieza general nivel, estuche	B
Limpieza interna	B

OPTICOS	
Cuerpo de enfoque telescopio	A
Retículo nivel	A
Ocular nivel	A
Grasas ocular	A
Círculos de lectura horizontal	A
Nivel esférico chasis 0° 90° 180° 270°	A

MECANICOS	
Base nivelante grasas y tornillos de nivelación	A
Compensador mecánico automático	A
Grasas y ajuste tornillos de movimiento fino horizontal	A
Mirillas o señal de puntería,	A

AT Instrumentos & Software SAS
Conmutador 467 3864
NIT 830.503.528-7

AT Instrumentos & Software SAS

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Nº 8014

ACCESORIOS

Tripode	NA
Mira código de barras	NA
Nivel esférico mira	NA

verifique la autenticidad de este certificado en www.atinstrumentos.com

AJUSTE CALIBRACION COLIMADOR Y PISTA DE CALIBRACION

DESCRIPCION	LA 2.140 m (mm)	LB 10.000 m (mm)	Delta h	2e	UNIDAD ADSOLUTA mm	INCERTIDUMBRE +/- mm
Observación 1 interna	1290	2283	993	0	1	2
Observación 2 externa	1417	2.411	994	1	1	2
Corrección 1	423	423	1	1	1	2
Corrección colimador	5/10	5/10	5/10	1	1	2
	LA 40.000 m (mm)	**LB 60.000 m (mm)**	**Delta h**	**2e**	**UNIDAD ADSOLUTA mm**	**INCERTIDUMBRE +/- mm**
Observación 3 interna	2500	2750	250	0	1	2
Observación 4 externa	2490	2741	251	1	1	2
Corrección 3	423	423	1	1	1	2
Corrección colimador	5/10	5/10	5/10	1	1	2
	LA 60. m (mm)	**LB 80.000 m (mm)**	**Delta h**	**2e**	**UNIDAD ADSOLUTA mm**	**INCERTIDUMBRE +/- mm**
Observación 5 interna	1290	2283	993	0	1	2
Observación 6 externa	1417	2.411	994	1	1	2
Corrección 4	423	423	1	1	1	2
Corrección colimador	5/10	5/10	5/10	1	1	2

Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario en nuestro laboratorio antes de retirar los instrumentos, si así lo amerita, por lo anterior AT Instrumentos & Software SAS. No asume ninguna responsabilidad por el uso inadecuado del instrumento, transporte, no verificación del instrumento por parte del usuario y el uso de este certificado.

Los valores presentados están realizados en la fecha del presente certificado de calibración, en el momento y condiciones descritas al realizar las medidas.
El presente documento no demuestra propiedad sobre el instrumento calibrado. Número de páginas dos (2).

ELABORO:

LORENA CUBILLOS
Técnico de laboratorio
AT Instrumentos & Software SAS

AT Instrumentos & Software SAS
Conmutador 467 3864
NIT 830.503.528-7

APROBO:

HUGO ANDRES GONZALEZ
Jefe de laboratorio
AT Instrumentos & Software SAS

Gmail **CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>**

Equipos de Topografía

1 mensaje

CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com> 23 de febrero de 2024, 9:29 a.m.
Para: CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>
CC: David Alejandro Rachid <dr@constructoraozul.com>, Héctor Jimenez <hector.jimenez@constructoraozul.com>

Ingeniero
CARLOS PRECIADO SUAZA
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOPROING

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

Cordial saludo,

FAVOR LEER EL DOCUMENTO ADJUNTO

CCVO-ADMON-018-2024 - Equipos de Topografía.pdf
14989K

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

Entrerríos, 23 de febrero de 2024 CCVO-ADMON-021-2024

Ingeniero
CARLOS PRECIADO SUAZA
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING
Entrerríos

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

ASUNTO: Entrega de la discriminación de la Administración del contrato

Cordial saludo,

Con el presente remito la discriminación de la administración del contrato de la referencia para los fines pertinentes.

Es importante resaltar que esta discriminación incluye los solicitado en los pliegos de condiciones del proceso y en la minuta del contrato principal, esto con el fin de no sobrepasar los porcentajes exigidos por la entidad contratante en los diferentes documentos de la etapa precontractual.

Cordialmente,

HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Obra
Consorcio CV Optimización
hector.jimenez@constructoraozul.com

Anexo: Lo enunciado

Contrato No :		**Fecha de Elaboración :**	1/02/24
Presupuesto Oficial:	**$16.037.268.623,00**	**A.I.U. (Esimado inicialmente) :**	0,00%
Entidad:	ALCALDÍA DE ENTRERRIOS	**Tiempo de Ejecución :**	12
Factor prestacional:	1,53	**Version :**	1

ITEM	GASTOS ADMINISTRATIVOS	JORNAL MENSUAL			CANT.	% OCUPACION	TIEMPO	VALORES TOTALES	%
		Prestacional		Total + Prestaciones			(Duración)		
		Pesos Col ($)		Pesos Col ($)			(meses)	Pesos Col ($)	
1.	**PERSONAL**								
	PERSONAL PROFESIONAL Y ESPECIALISTAS								
1.1	Director de obra	5.000.000	2.000.000	9.650.000	1	100%	12	115.800.000,00	0,72%
1.3	Residente de obra	4.000.000	1.500.000	7.620.000	1	100%	12	91.440.000,00	0,57%
1.4	Inspector de obra	2.000.000	1.500.000	4.560.000	1	100%	12	54.720.000,00	0,34%
1.5	Gerente de Proyectos	7.000.000	2.500.000	13.210.000	1	10%	12	15.852.000,00	0,10%
	PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO								
1.9	Tecnólogo en SST	2.000.000		3.060.000	1	100%	12	36.720.000,00	0,23%
	PERSONAL ADMINISTRATIVO								
1.11	Almacenista	2.371.737		3.628.758	1	100%	12	43.545.094,00	0,27%
								358.077.094,00	**2,95%**

3.	GASTOS DEL CONTRATO Y OTROS			EXPLICACION				VALOR TOTAL	%
								Pesos Col ($)	
3.1	**GARANTIAS**		**TASA**	**% del valor del contrato**	**Plazo contrato**	**Plazo adicional**	**Plazo de póliza meses**	**133.513.836,11**	**1,10%**
3.1.1	Cumplimiento, RC y Todo Riesgo	$ 1.603.726.862,30	0,45%	7.256.864,21	12		18	8.635.668,41	0,07%
3.1.2	Prestaciones sociales	$ 1.603.726.862,30	1,20%	19.284.815,75	12			22.948.930,75	0,19%
3.1.3	Estabilidad y Calidad de obra	$ 3.207.453.724,60	0,45%	14.513.727,63	12			17.271.335,88	0,14%
3.1.5	De Responsabilidada Civil Extracontractual	$ 674.944.773,00	0,30%	2.041.708,00	12		12	2.429.632,52	0,02%
3.1.6	Buen Manejo del Anticipo	$ 3.792.340.136,00	0,45%	17.160.339,00	12		18	20.420.803,41	0,17%
3.1.7	Póliza calidad y buen funcionamiento de los bienes	$ 801.863.431,00	1,20%	9.642.407,68	12			11.474.465,14	0,09%
3.1.8	Todo Rieso Construcción	$ 50.333.000,00		50.333.000,00				50.333.000,00	0,41%
3.2	**IMPUESTOS**							**2.568.528.942,66**	**21,14%**
3.2.1	Fondo de seguridad		5,00%					801.863.431,15	6,60%
3.2.2	Industria y comercio		0,008%					1.282.981,49	0,01%
3.2.3	Obra Pública		2,00%					320.745.372,46	2,64%
3.2.4	Estampilla Pro cultura		2,00%					320.745.372,46	2,64%
3.2.5	Estampilla para bienestar adulto mayor		4,00%					641.490.744,92	5,28%
3.2.6	Estampilla pro Hospitales Públicos		1,00%					160.372.686,23	1,32%
3.2.7	Retención en la fuente		2,00%					320.745.372,46	2,64%
3.2.8	Retención ICA		0,008%					1.282.981,49	0,01%
3.3	**OTROS IMPUESTOS**							**64.149.074,49**	**0,53%**
3.3.1	Cuatro por mil (4x1000)		0,40%					64.149.074,49	0,53%
3.3.2	Gastos financieros o fiduciaria							-	0,00%
3.4	**OTROS**							**34.280.000,00**	**0,28%**
3.4.1	Gastos de Licitacion	$ 20.000.000,00						20.000.000,00	0,16%
3.4.2	Asesoría Juridica	$ 5.000.000,00	1,19	5.950.000	1	20%	12	14.280.000,00	0,12%
3.4.3	ATL							-	0,00%
	SUBTOTAL 3. GASTOS DEL CONTRATO Y OTROS							**2.800.471.853,26**	**23,05%**

4.	**SUMA (1 + 2 + 3)**	**$**	**3.158.548.947,26**	**26,00%**
5.	**COSTO DIRECTO**	**$**	**12.149.445.926,52**	**26,00%**

VALOR BASICO DE LA PROPUESTA		**12.149.445.927**
MAS ADMINISTRACION	26,00%	3.158.548.947
MAS IMPREVISTOS	1%	121.494.459
MAS UTILIDAD	5%	607.472.296
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA		**16.036.961.629**

Gmail **CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>**

Discriminación de la Administración del contrato

1 mensaje

CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com> 23 de febrero de 2024, 5:35 p.m.
Para: CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>
CC: David Alejandro Rachid <dr@constructoraozul.com>, Héctor Jimenez <hector.jimenez@constructoraozul.com>

Ingeniero
CARLOS PRECIADO SUAZA
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING
Entrerríos

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

Cordial saludo,

FAVOR LEER EL DOCUMENTO ADJUNTO

CCVO-ADMON-021-2024 - AIU de Obra.pdf
307K

Entrerríos, 23 de febrero de 2024 CCVO-ADMON-022-2024

Ingeniero
CARLOS PRECIADO SUAZA
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING
Entrerríos

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

ASUNTO: Discriminación de la Administración del contrato – Ajustado

Cordial saludo,

Con el presente remito la discriminación de la administración del contrato de la referencia para los fines pertinentes.

Es importante resaltar que esta discriminación incluye los solicitado en los pliegos de condiciones del proceso y en la minuta del contrato principal, esto con el fin de no sobrepasar los porcentajes exigidos por la entidad contratante en los diferentes documentos de la etapa precontractual.

Esta nueva entrega se realiza por las observaciones de la interventoría relacionadas con errores involuntarios en el formato utilizado

Cordialmente,

HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Obra
Consorcio CV Optimización
hector.jimenez@constructoraozul.com

Anexo: Lo enunciado

Contrato No :		**Fecha de Elaboración :**	1/02/2024
Presupuesto Oficial:	**$16.037.268.623,00**	**A.I.U. (Esimado inicialmente) :**	0,00%
Entidad:	ALCALDÍA DE ENTRERRIOS	**Tiempo de Ejecución :**	12
Factor prestacional:	1,53	**Version :**	1

ITEM	GASTOS ADMINISTRATIVOS	JORNAL MENSUAL			CANT.	% OCUPACION	TIEMPO	VALORES TOTALES	%
		Prestacional		Total + Prestaciones			(Duración)		
		Pesos Col ($)		Pesos Col ($)			(meses)	Pesos Col ($)	
1.	**PERSONAL**								
	PERSONAL PROFESIONAL Y ESPECIALISTAS								
1.1	Director de obra	5.000.000	2.000.000	9.650.000	1	100%	12	115.800.000,00	0,72%
1.3	Residente de obra	4.000.000	1.500.000	7.620.000	1	100%	12	91.440.000,00	0,57%
1.4	Inspector de obra	2.000.000	1.500.000	4.560.000	1	100%	12	54.720.000,00	0,34%
1.5	Gerente de Proyectos	7.000.000	2.500.000	13.210.000	1	10%	12	15.852.000,00	0,10%
	PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO								
1.9	Tecnólogo en SST	2.176.138		3.329.492	1	100%	12	39.953.900,74	0,25%
	PERSONAL ADMINISTRATIVO								
1.11	Almacenista	2.371.737		3.628.758	1	100%	12	43.545.094,00	0,27%
								361.310.994,74	**2,97%**

3.	GASTOS DEL CONTRATO Y OTROS			EXPLICACION				VALOR TOTAL	%
								Pesos Col ($)	
3.1	**GARANTIAS**	**VALOR ASEGURADO**	**TASA**	**% del valor del contrato**	**Plazo contrato**	**Plazo adicional**	**Plazo de póliza meses**	**130.586.929,00**	**1,07%**
3.1.1	Cumplimiento Estatal	$ 6.414.907.449,20	1,02%	65.510.689,00	12		18	77.957.720,00	0,64%
3.1.2	De Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 801.863.431,00	0,24%	1.929.745,00	12		12	2.296.397,00	0,02%
3.1.3	Todo Riesgo Construcción	$ 16.914.592.126,00	0,25%	42.296.480,32				50.332.812,00	0,41%
3.2	**IMPUESTOS**							**2.568.528.942,66**	**21,14%**
3.2.1	Fondo de seguridad		5,00%					801.863.431,15	6,60%
3.2.2	Industria y comercio		0,008%					1.282.981,49	0,01%
3.2.3	Obra Pública		2,00%					320.745.372,46	2,64%
3.2.4	Estampilla Pro cultura		2,00%					320.745.372,46	2,64%
3.2.5	Estampilla para bienestar adulto mayor		4,00%					641.490.744,92	5,28%
3.2.6	Estampilla pro Hospitales Públicos		1,00%					160.372.686,23	1,32%
3.2.7	Retención en la fuente		2,00%					320.745.372,46	2,64%
3.2.8	Retención ICA		0,008%					1.282.981,49	0,01%
3.3	**OTROS IMPUESTOS**							**64.149.074,49**	**0,53%**
3.3.1	Cuatro por mil (4x1000)		0,40%					64.149.074,49	0,53%
3.3.2	Gastos financieros o fiduciaria							-	0,00%
3.4	**OTROS**							**34.280.000,00**	**0,28%**
3.4.1	Gastos de Licitacion	$ 20.000.000,00						20.000.000,00	0,16%
3.4.2	Asesoría Juridica	$ 5.000.000,00	1,19	5.950.000	1	20%	12	14.280.000,00	0,12%
3.4.3	ATL							-	0,00%
	SUBTOTAL 3. GASTOS DEL CONTRATO Y OTROS							**2.797.544.946,15**	**23,03%**

4.	**SUMA (1 + 2 + 3)**	**$**	**3.158.855.940,89**	**26,00%**
5.	**COSTO DIRECTO**	**$**	**12.149.445.926,52**	**26,00%**

VALOR BASICO DE LA PROPUESTA		**12.149.445.927**
MAS ADMINISTRACION	26,00%	3.158.855.941
MAS IMPREVISTOS	1%	121.494.459
MAS UTILIDAD	5%	607.472.296
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA		**16.037.268.623**



Gmail **CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>**

Discriminación de la Administración del contrato – Ajustado

1 mensaje

CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com> 23 de febrero de 2024, 7:17 p.m.
Para: CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>
CC: Héctor Jimenez <hector.jimenez@constructoraozul.com>, David Alejandro Rachid <dr@constructoraozul.com>

Ingeniero
CARLOS PRECIADO SUAZA
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING
Entrerríos

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

Cordial saludo,

FAVOR LEER EL DOCUMENTO ADJUNTO

CCVO-ADMON-022-2024 - AIU de Obra Ajustado.pdf
420K

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

Entrerríos, 29 de febrero de 2024 CCVO-ADMON-023-2024

Ingeniero
CARLOS PRECIADO SUAZA
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

ASUNTO: Planos de Ubicación de Redes Existente

Cordial saludo,

Ante la necesidad de ejecución del contrato del asunto se hace imperioso conocer la ubicación precisa de las redes distribución de los acueductos rurales que se podrían sobreponer en el trazado de las redes a instalar en el acueducto que nos convoca, así mismo, se hace necesario conocer el trazado de las redes de acueducto, alcantarillado, energía, eléctricas y de gas, que puedan ser interceptadas en el área urbana (carrera 14, calle 10, tramo de vía Entrerríos – Santa Rosa de Osos y entrada a hospital), por el trazado de la red de conducción que nos atañe.

Por lo anteriormente narrado, se requiere obtener los planos de las redes existentes y así mismo, poder conseguir un recorrido en campo con las personas encargadas (fontaneros o inspectores de zona) para que indiquen la ubicación de las redes mencionadas y minimizar así las afectaciones que se puedan presentar.

Atentamente,

HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Obra
Consorcio CV Optimización
hector.jimenez@constructoraozul.com

C.C. Ing. Camilo Arroyave Lopera **–** Supervisor Contrato de Obra N° 006-2023, Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización - obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co, Municipio de Entrerríos

Gmail **CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>**

Planos de Ubicación de Redes Existentes

3 mensajes

CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com> 29 de febrero de 2024, 1:47 p.m.
Para: CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>, Obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co
CC: David Alejandro Rachid <dr@constructoraozul.com>

Ingeniero
CARLOS PRECIADO SUAZA
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

Cordial saludo,

FAVOR LEER EL DOCUMENTO ADJUNTO

CCVO-ADMON-023-2024 - Redes Existentes.pdf
271K

obraspublicas entrerrios-antioquia.gov.co <obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co> 29 de febrero de 2024, 3:14 p.m.
Para: CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com>
CC: CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com>, David Alejandro Rachid <dr@constructoraozul.com>

Buenas tardes Ingeniero Carlos.

Para que le demos trámite a este asunto, cuente con toda la ayuda del municipio.

Quedo atento a cualquier inquietud
[Texto citado oculto]
--



CONSORCIO ECOPROING <con.ecoproing@gmail.com> 29 de febrero de 2024, 3:54 p.m.
Para: CONSORCIO CV OPTIMIZACION <admon.cvo@constructoraozul.com>

CC: Obraspublicas@entrerrios-antioquia.gov.co, David Alejandro Rachid <dr@constructoraozul.com>

Ingeniero
Hector Jimenez
Director de Obra
Consorcio CV OPTIMIZACION

Favor contactar a la funcionaria MARTHA INES RUIZ PEREZ en la secretaria de obras publicas quien te facilitara dicha informacion.

Cordial saludo,

Carlos Preciado
Director
[Texto citado oculto]

ANEXO 7
Informes semanales firmados

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS** **INFORME SEMANAL EJECUTIVO**	**Código: FO-M2-P9-015** **Versión: 1** **Fecha de Aprobación: 01-02-2021**

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.	**INFORME No.** 1

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO CV OPTIMIZACION		
CONTRATO Nº:	006-2023	**FECHA INICIO:**	30/01/2024
ANTICIPO:	N.A.	**FECHA FINAL:**	31/01/2025
VALOR INICIAL:	$ 16.037.268.623	**PLAZO INICIAL:**	12,0 meses
VALOR TOTAL:	$ 16.037.268.623	**PLAZO TOTAL:**	12,0 meses
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecución		
FECHA DE TERMIANCIÓN ACTUAL	31/01/2025		

VALOR PAGADO FIA: $ 0 **No. ACTAS PAGADAS** 0
%PAGADO: 0%

CONTRATO DE INTERVENTORIA

INTERVENTORIA:	CONSORCIO ECOPROING		
CONTRATO Nº:	001-2024	**FECHA INICIO:**	30/01/2024
ANTICIPO:	N.A.	**FECHA FINAL:**	01/03/2025
VALOR INICIAL:	$ 1.037.153.158	**PLAZO INICIAL:**	13,0 meses
VALOR TOTAL:	$ 1.037.153.158	**PLAZO TOTAL:**	13,0 meses
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecución		
FECHA DE TERMIANCIÓN ACTUAL	01/03/2025		

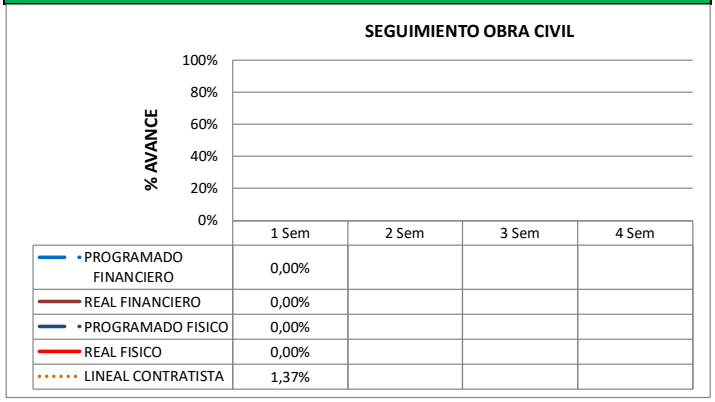
VALOR PAGADO FIA: $ 0 **No. ACTAS PAGADAS** 0
VALOR EJECUTADO: $ 13.128.521
%PAGADO: 0%

SEMANA 1 **FECHA INFORME** 3-feb.-2024

TIPO DE AVANCE (%)		OBRA CIVIL	INTERVENTORIA
FINANCIERO	REAL	0,00%	1,27%
	PROGRAMADO	0,00%	1,27%
	ATRASO	0,00%	0,00%
FISICO	REAL	0,00%	1,27%
	PROGRAMADO	0,00%	1,27%
	ATRASO	0,00%	0,00%
LINEAL		1,37%	1,27%

No. DE SUSCRIPTORES BENEFICIADOS		2427
ACTIVIDADES PRINCIPALES		**%EJECUCIÓN**
BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s	P	0%
	E	0%
DESARENADOR	P	0%
	E	0%
ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)	P	0%
	E	0%
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	P	0%
	E	0%
OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA	P	0%
	E	0%
OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO	P	0%
	E	0%
SUMINISTROS DE LABORATORIO	P	0%
	E	0%

SEGUIMIENTO ÚLTIMAS CUATRO SEMANAS

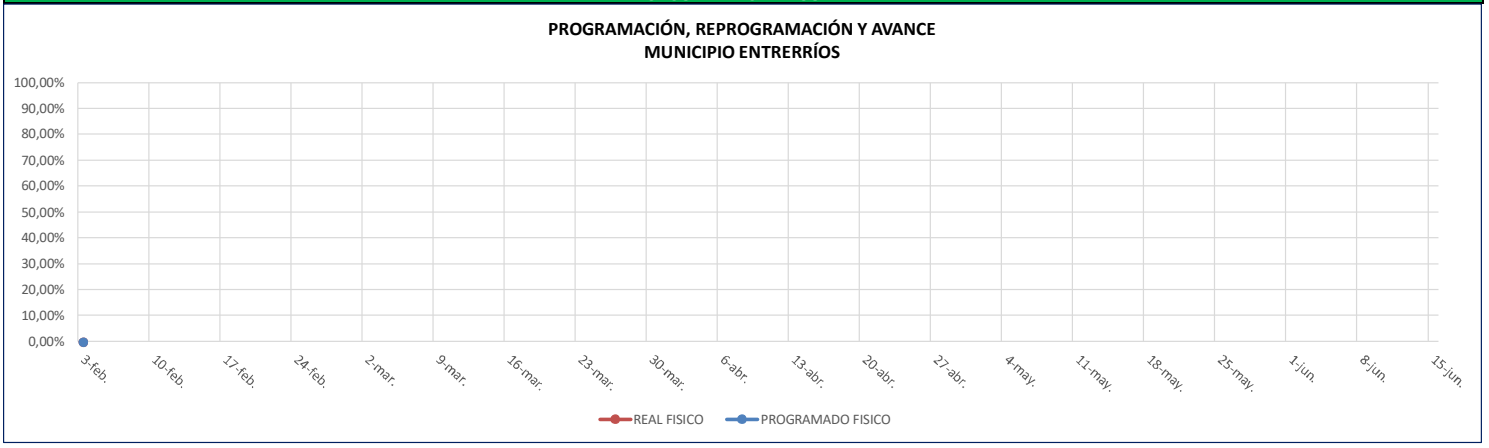


EMPLEOS GENERADOS

CLASIFICACIÓN		CONTRATISTA	INTERVENTORIA	TOTAL
MANO DE OBRA CALIFICADA	Comunidad			0
	Externos	2	2	4
	Hombres	2	2	4
	Mujeres			0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	Comunidad			0
	Externos			0
	Hombres			0
	Mujeres			0
JOVENES ENTRE 18 Y 23 AÑOS	Comunidad			0
	Externos			0
	Hombres			0
	Mujeres			0
TOTAL MUJERES		0	0	0
TOTAL HOMBRES		2	2	4
MUJERES CABEZA DE HOGAR			0	0

No. DE PERSONAS CON CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0
No. DE PERSONAS CON CONTRATO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA	4

SEGUIMIENTO MENSUAL



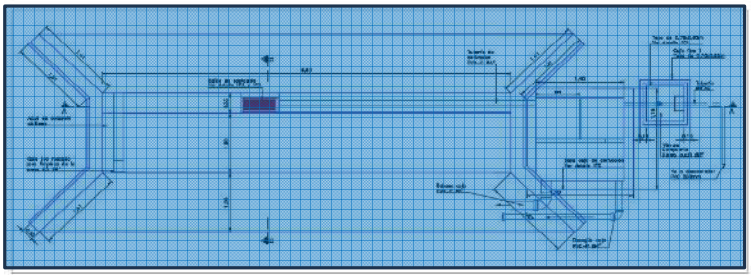
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS** **INFORME SEMANAL EJECUTIVO**	**Código: FO-M2-P9-015** **Versión: 1** **Fecha de Aprobación: 01-02-2021**

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.	**INFORME No.** **1**

SEGUIMIENTO A GRANDES PARTIDAS PRESUPUESTALES

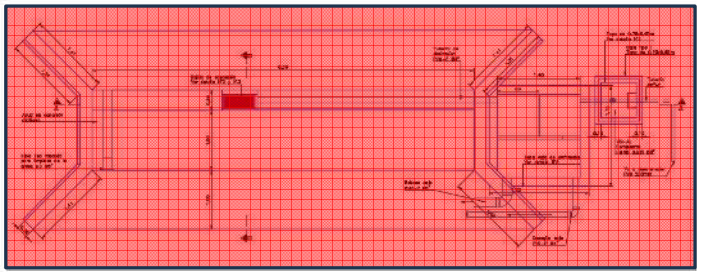
COMPONENTES DEL CONTRATO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	%
BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s	$ 101.075.961	$ -	1	0	0,00%
DESARENADOR	$ 198.751.132	$ -	1	0	0,00%
ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)	$ 14.446.969.450	$ -	24910	0	0,00%
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	$ 1.046.171.085	$ -	1	0	0,00%
OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)	$ 96.265.439	$ -	1	0	0,00%
OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO	$ 122.955.571	$ -	1	0	0,00%
SUMINISTROS DE LABORATORIO	$ 25.079.985	$ -	1	0	0,00%

ESQUEMAS DE OBRA



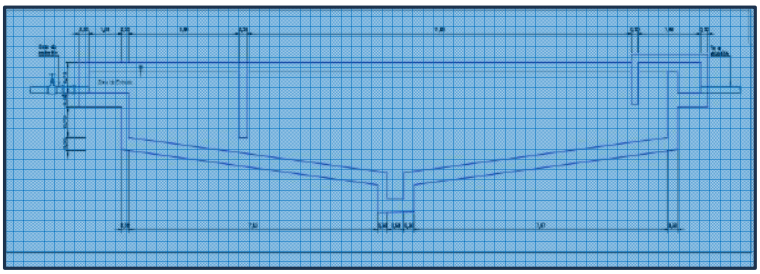
ESQUEMA DE BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s

ALCANCE DEL PROYECTO



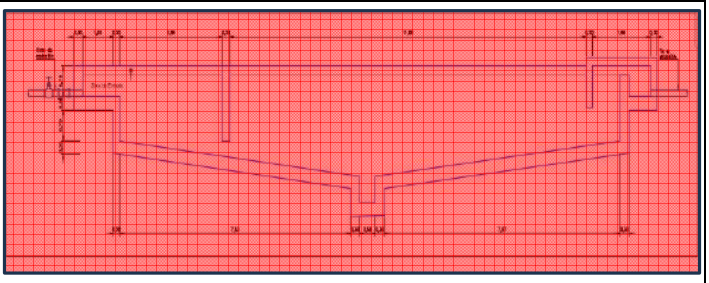
AVANCE DE BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



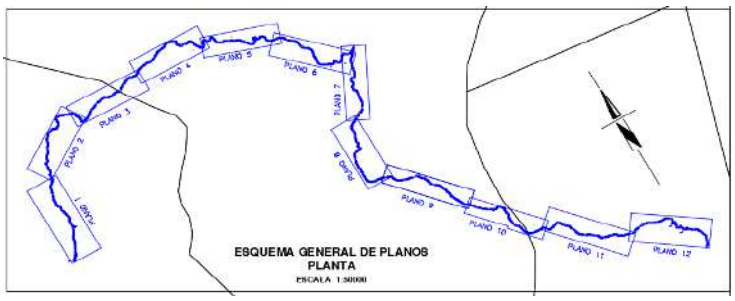
ESQUEMA DE DESARENADOR

ALCANCE DEL PROYECTO



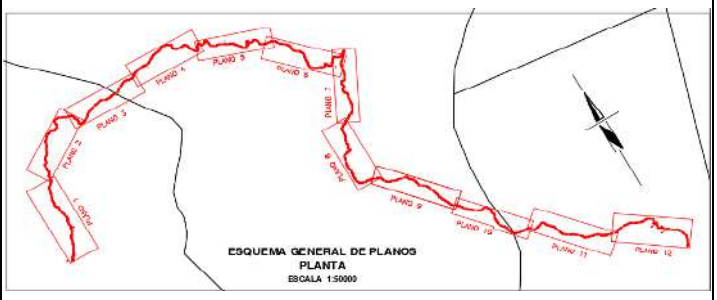
AVANCE DE DESARENADOR

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



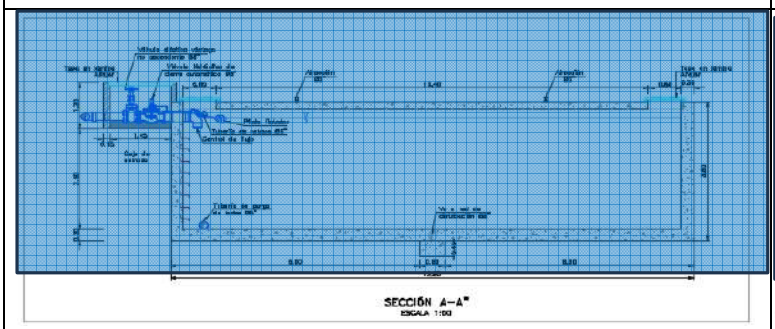
ESQUEMA DE ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)

ALCANCE DEL PROYECTO



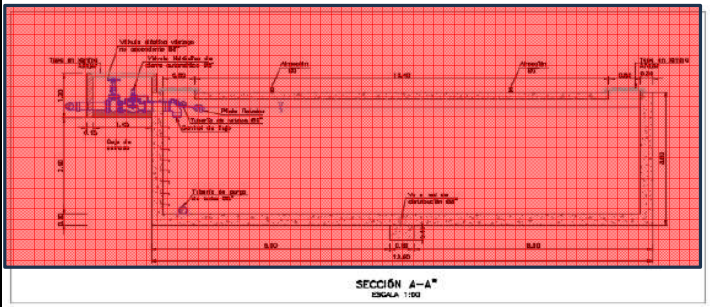
AVANCE DE ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



ESQUEMA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO

ALCANCE DEL PROYECTO



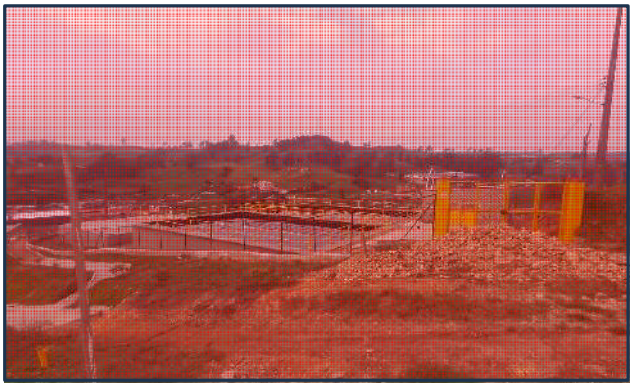
AVANCE DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



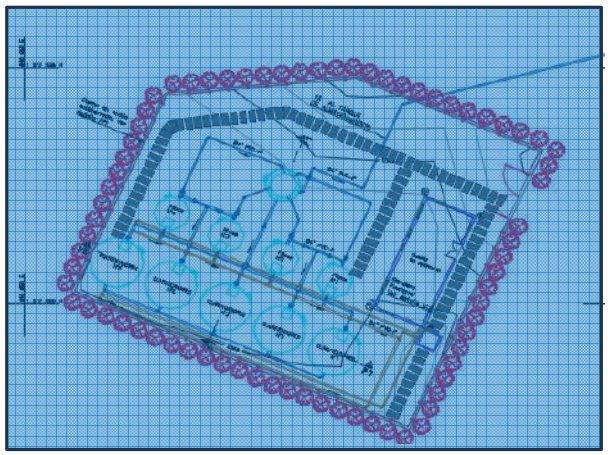
ESQUEMA DE OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)

ALCANCE DEL PROYECTO

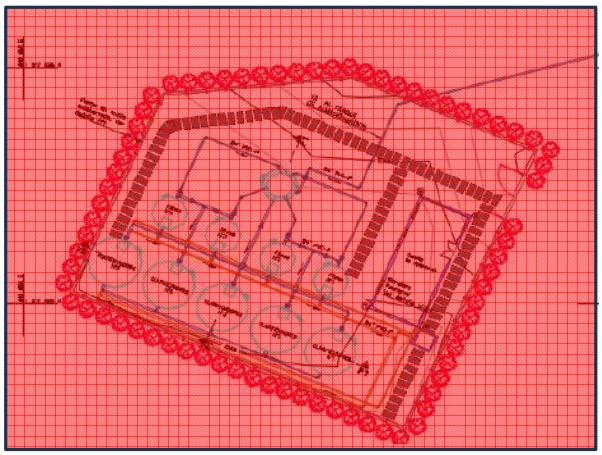


AVANCE DE OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



ESQUEMA DE OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO



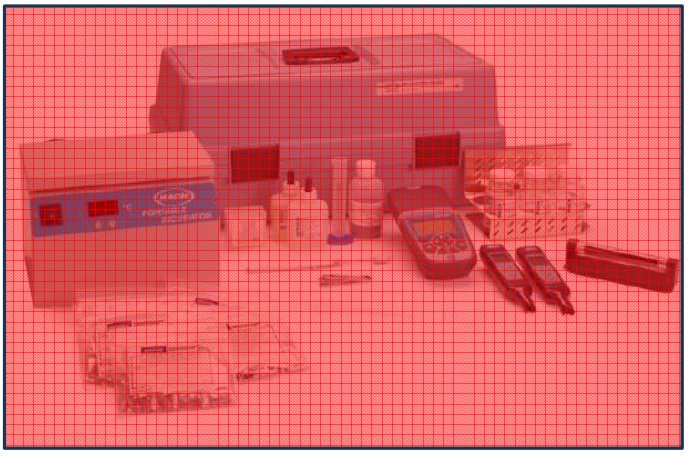
AVANCE DE OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO

ALCANCE DEL PROYECTO

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



ESQUEMA DE SUMINISTROS DE LABORATORIO



AVANCE DE SUMINISTROS DE LABORATORIO

ALCANCE DEL PROYECTO

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS

DIFICULTADES-MODIFICACIONES-OBSERVACIONES

Se firma el acta de inicio el día 30 de enero de 2024, y se inicia con la entrega de hojas de vida y documentación requerida para revisión y aprobación de la Interventoría.
El contratista de obra aun no entrega Programación de obra, por lo que es imposible iniciar con la respectiva verificación y seguimiento a la ejecución de las actividades.
El contratista de obra aun no inicia con actividades en la obra, por lo que no hay registro fotográfico.

Elaboró: **Ing. Carlos Andrés Mejía**
Residente de Interventoría

Revisó: **Ing. Carlos Preciado**
Director de Interventoría

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Manifiesta su Compromiso	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS** **INFORME SEMANAL EJECUTIVO**	**Código: FO-M2-P9-015** **Versión: 1** **Fecha de Aprobación: 01-02-2021**

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.	**INFORME No.** 2

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO CV OPTIMIZACION		
CONTRATO Nº:	006-2023	**FECHA INICIO:**	30/01/2024
ANTICIPO:	N.A.	**FECHA FINAL:**	31/01/2025
VALOR INICIAL:	$ 16.037.268.623	**PLAZO INICIAL:**	12,0 meses
VALOR TOTAL:	$ 16.037.268.623	**PLAZO TOTAL:**	12,0 meses
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecución		
FECHA DE TERMIANCIÓN ACTUAL	31/01/2025		

VALOR PAGADO FIA: $ 0 **No. ACTAS PAGADAS** 0
%PAGADO: 0%

CONTRATO DE INTERVENTORIA

INTERVENTORIA:	CONSORCIO ECOPROING		
CONTRATO Nº:	001-2024	**FECHA INICIO:**	30/01/2024
ANTICIPO:	N.A.	**FECHA FINAL:**	01/03/2025
VALOR INICIAL:	$ 1.037.153.158	**PLAZO INICIAL:**	13,0 meses
VALOR TOTAL:	$ 1.037.153.158	**PLAZO TOTAL:**	13,0 meses
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecución		
FECHA DE TERMIANCIÓN ACTUAL	01/03/2025		

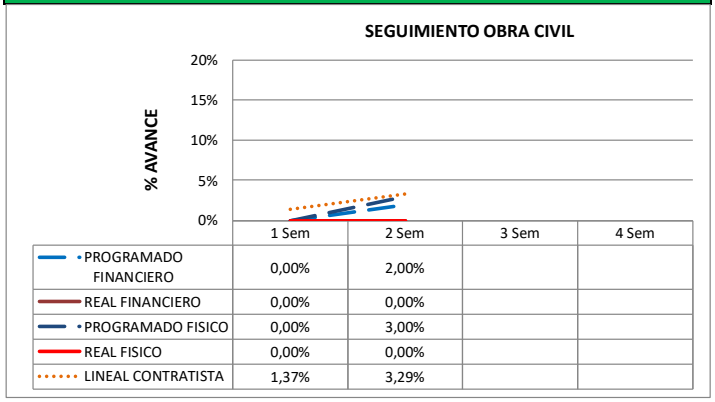
VALOR PAGADO FIA: $ 0 **No. ACTAS PAGADAS** 0
VALOR EJECUTADO: $ 31.508.450
%PAGADO: 0%

SEMANA 2 **FECHA INFORME** 10-feb.-2024

TIPO DE AVANCE (%)		OBRA CIVIL	INTERVENTORIA
FINANCIERO	REAL	0,00%	3,04%
	PROGRAMADO	2,00%	3,04%
	ATRASO	2,00%	0,00%
FISICO	REAL	0,00%	3,04%
	PROGRAMADO	3,00%	3,04%
	ATRASO	3,00%	0,00%
LINEAL		3,29%	3,04%

No. DE VIVIENDAS BENEFICIADAS		2427
ACTIVIDADES PRINCIPALES		**% EJECUCIÓN**
BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s	P 5%	
	E 0%	
DESARENADOR	P 5%	
	E 0%	
ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)	P 1%	
	E 0%	
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	P 3%	
	E 0%	
OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA	P 3%	
	E 0%	
OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO	P 3%	
	E 0%	
SUMINISTROS DE LABORATORIO	P 2%	
	E 0%	

SEGUIMIENTO ÚLTIMAS CUATRO SEMANAS



	1 Sem	2 Sem	3 Sem	4 Sem
PROGRAMADO FINANCIERO	0,00%	2,00%		
REAL FINANCIERO	0,00%	0,00%		
PROGRAMADO FISICO	0,00%	3,00%		
REAL FISICO	0,00%	0,00%		
LINEAL CONTRATISTA	1,37%	3,29%		

EMPLEOS GENERADOS

CLASIFICACIÓN		CONTRATISTA	INTERVENTORIA	TOTAL
MANO DE OBRA CALIFICADA	Comunidad			0
	Externos	4	2	6
	Hombres	3	2	5
	Mujeres	1		1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	Comunidad	2		2
	Externos	2		2
	Hombres	3		3
	Mujeres	1		1
JOVENES ENTRE 18 Y 23 AÑOS	Comunidad			0
	Externos			0
	Hombres			0
	Mujeres			0
TOTAL MUJERES		2	0	2
TOTAL HOMBRES		6	2	8
MUJERES CABEZA DE HOGAR			0	0

No. DE PERSONAS CON CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6
No. DE PERSONAS CON CONTRATO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA	4

SEGUIMIENTO MENSUAL



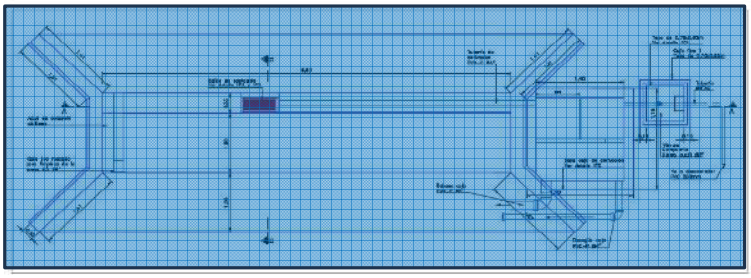
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS** **INFORME SEMANAL EJECUTIVO**	**Código: FO-M2-P9-015** **Versión: 1** **Fecha de Aprobación: 01-02-2021**

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.	**INFORME No.** **2**

SEGUIMIENTO A GRANDES PARTIDAS PRESUPUESTALES

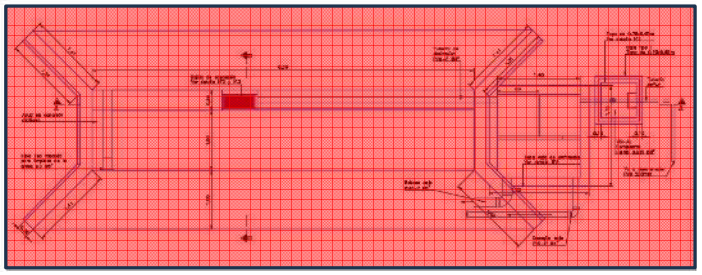
COMPONENTES DEL CONTRATO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	%
BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s	$ 101.075.961	$ -	1	0	0,00%
DESARENADOR	$ 198.751.132	$ -	1	0	0,00%
ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)	$ 14.446.969.450	$ -	24910	0	0,00%
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	$ 1.046.171.085	$ -	1	0	0,00%
OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)	$ 96.265.439	$ -	1	0	0,00%
OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO	$ 122.955.571	$ -	1	0	0,00%
SUMINISTROS DE LABORATORIO	$ 25.079.985	$ -	1	0	0,00%

ESQUEMAS DE OBRA



ESQUEMA DE BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s

ALCANCE DEL PROYECTO

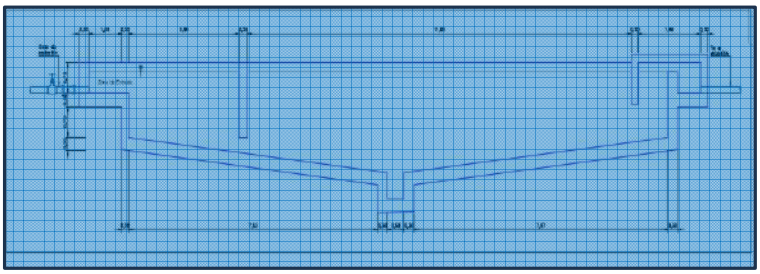


AVANCE DE BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s

TRAMOS POR EJECUTAR

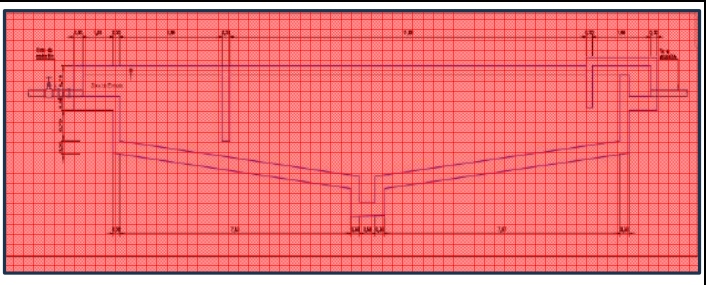
TRAMOS EN EJECUCIÓN

TRAMOS EJECUTADOS



ESQUEMA DE DESARENADOR

ALCANCE DEL PROYECTO

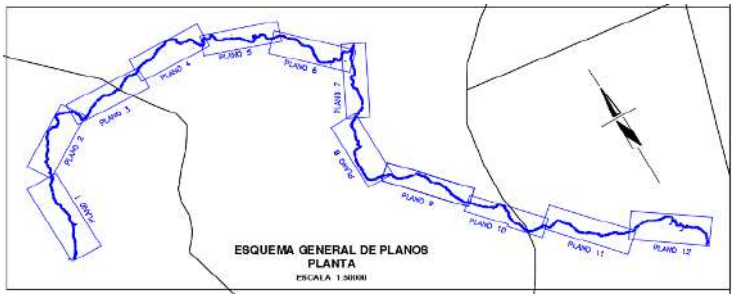


AVANCE DE DESARENADOR

TRAMOS POR EJECUTAR

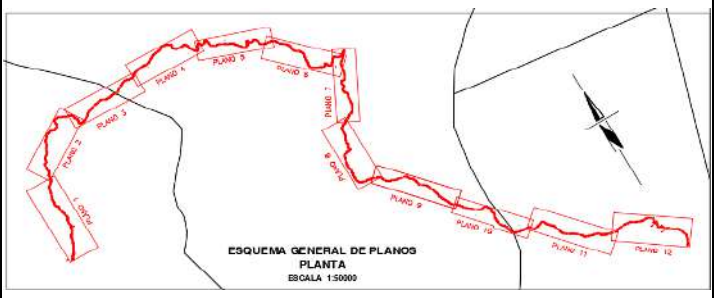
TRAMOS EN EJECUCIÓN

TRAMOS EJECUTADOS



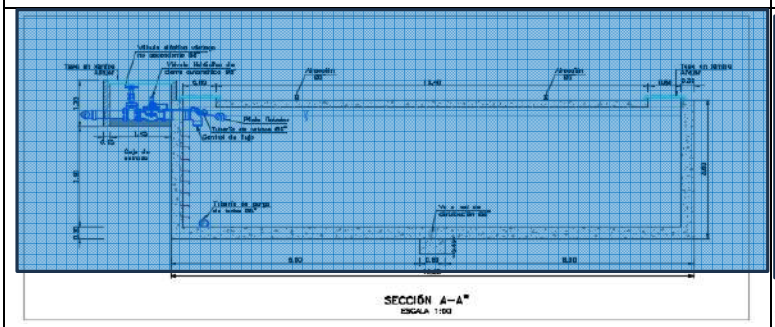
ESQUEMA DE ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)

ALCANCE DEL PROYECTO



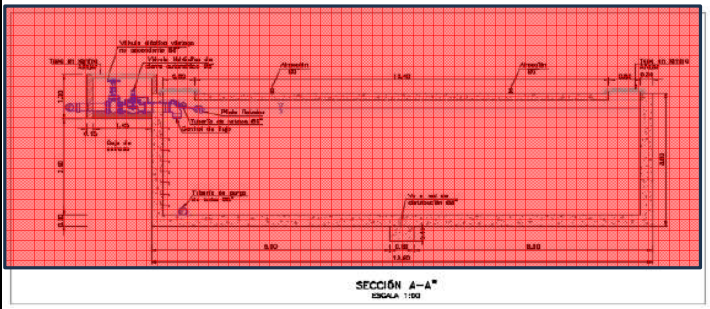
AVANCE DE ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



ESQUEMA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO

ALCANCE DEL PROYECTO



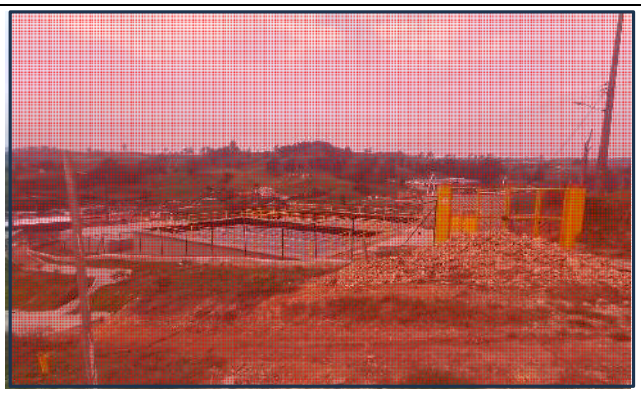
AVANCE DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



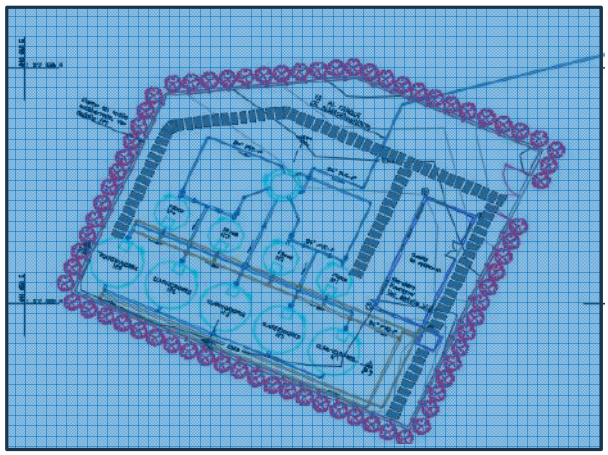
ESQUEMA DE OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)

ALCANCE DEL PROYECTO

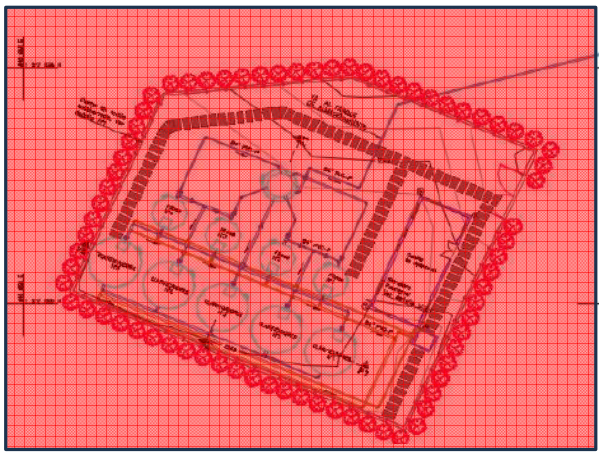


AVANCE DE OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



ESQUEMA DE OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO



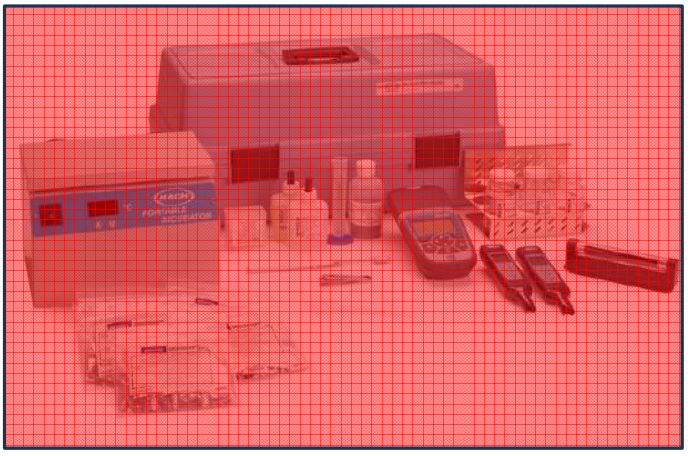
AVANCE DE OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO

ALCANCE DEL PROYECTO

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



ESQUEMA DE SUMINISTROS DE LABORATORIO



AVANCE DE SUMINISTROS DE LABORATORIO

ALCANCE DEL PROYECTO

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS

DIFICULTADES-MODIFICACIONES-OBSERVACIONES

Se continúa con la gestión administrativa y logística por parte del contratista de obra, también se inicia con revisión y verificación de puntos de amarre de diseño.
El contratista de obra realiza la entrega de la programación de obra, la cual esta siendo revisada por la interventoría, por lo que aun no esta aprobada y no se puede llevar un correcto seguimiento al contrato de obra.
El contratista de obra aun no ha iniciado con actividades de obra, por lo cual no hay registro fotográfico.
Nota: De acuerdo a la programación entregada se realiza el primer seguimiento programado al contratista, teniendo en cuenta que está presenta algunas observaciones que deben ser corregidas por el contratista de obra a la menor brevedad posible.

Elaboró: **Ing. Carlos Andrés Mejía**
Residente de Interventoría

Revisó: **Ing. Carlos Preciado**
Director de Interventoría

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Manos de Constructor	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS** **INFORME SEMANAL EJECUTIVO**	**Código: FO-M2-P9-015** **Versión: 1** **Fecha de Aprobación: 01-02-2021**

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.	**INFORME No.** 3

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO CV OPTIMIZACION		
CONTRATO Nº:	006-2023	**FECHA INICIO:**	30/01/2024
ANTICIPO:	N.A.	**FECHA FINAL:**	31/01/2025
VALOR INICIAL:	$ 16.037.268.623	**PLAZO INICIAL:**	12,0 meses
VALOR TOTAL:	$ 16.037.268.623	**PLAZO TOTAL:**	12,0 meses
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecución		
FECHA DE TERMIANCIÓN ACTUAL	31/01/2025		

VALOR PAGADO FIA: $ 0 **No. ACTAS PAGADAS** 0
%PAGADO: 0%

CONTRATO DE INTERVENTORIA

INTERVENTORIA:	CONSORCIO ECOPROING		
CONTRATO Nº:	001-2024	**FECHA INICIO:**	30/01/2024
ANTICIPO:	N.A.	**FECHA FINAL:**	01/03/2025
VALOR INICIAL:	$ 1.037.153.158	**PLAZO INICIAL:**	13,0 meses
VALOR TOTAL:	$ 1.037.153.158	**PLAZO TOTAL:**	13,0 meses
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecución		
FECHA DE TERMIANCIÓN ACTUAL	01/03/2025		

VALOR PAGADO FIA: $ 0 **No. ACTAS PAGADAS** 0
VALOR EJECUTADO: $ 49.888.380
%PAGADO: 0%

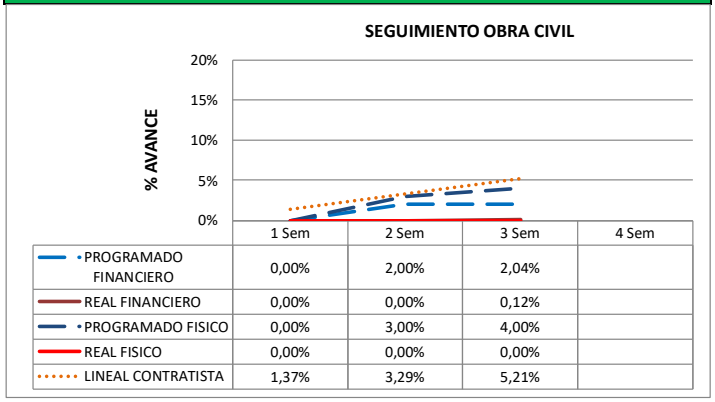
SEMANA 3 **FECHA INFORME** 17-feb.-2024

TIPO DE AVANCE (%)		OBRA CIVIL	INTERVENTORIA
FINANCIERO	REAL	0,12%	4,81%
	PROGRAMADO	2,04%	4,81%
	ATRASO	1,92%	0,00%
FISICO	REAL	0,00%	4,81%
	PROGRAMADO	4,00%	4,81%
	ATRASO	4,00%	0,00%
LINEAL		5,21%	4,81%

No. DE VIVIENDAS BENEFICIADAS 2427

ACTIVIDADES PRINCIPALES		% EJECUCIÓN
BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s	P 10%	
	E 0%	
DESARENADOR	P 5%	
	E 0%	
ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)	P 1%	
	E 1%	
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	P 4%	
	E 0%	
OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA	P 3%	
	E 0%	
OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO	P 3%	
	E 0%	
SUMINISTROS DE LABORATORIO	P 2%	
	E 0%	

SEGUIMIENTO ÚLTIMAS CUATRO SEMANAS



	1 Sem	2 Sem	3 Sem	4 Sem
PROGRAMADO FINANCIERO	0,00%	2,00%	2,04%	
REAL FINANCIERO	0,00%	0,00%	0,12%	
PROGRAMADO FISICO	0,00%	3,00%	4,00%	
REAL FISICO	0,00%	0,00%	0,00%	
LINEAL CONTRATISTA	1,37%	3,29%	5,21%	

EMPLEOS GENERADOS

CLASIFICACIÓN		CONTRATISTA	INTERVENTORIA	TOTAL
MANO DE OBRA CALIFICADA	Comunidad		1	1
	Externos	4	4	8
	Hombres	3	4	7
	Mujeres	1	1	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	Comunidad	2		2
	Externos	2		2
	Hombres	3		3
	Mujeres	1		1
JOVENES ENTRE 18 Y 23 AÑOS	Comunidad		1	1
	Externos			0
	Hombres			0
	Mujeres		1	1
TOTAL MUJERES		2	1	3
TOTAL HOMBRES		6	4	10
MUJERES CABEZA DE HOGAR			0	0

No. DE PERSONAS CON CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6
No. DE PERSONAS CON CONTRATO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA	7

SEGUIMIENTO MENSUAL



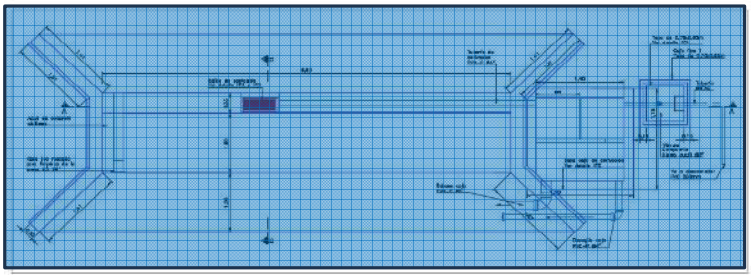
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS** **INFORME SEMANAL EJECUTIVO**	**Código: FO-M2-P9-015** **Versión: 1** **Fecha de Aprobación: 01-02-2021**

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.	**INFORME No.** **3**

SEGUIMIENTO A GRANDES PARTIDAS PRESUPUESTALES

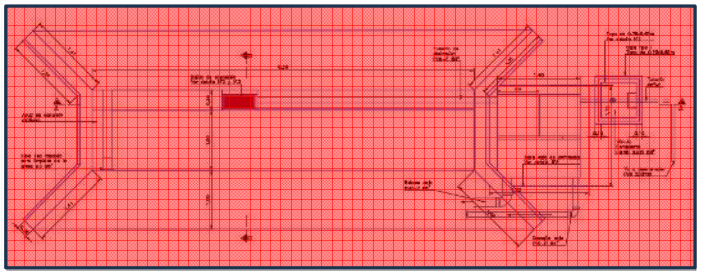
COMPONENTES DEL CONTRATO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	%
BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s	$ 101.075.961	$ -	1	0	0,00%
DESARENADOR	$ 198.751.132	$ -	1	0	0,00%
ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)	$ 14.446.969.450	$ 19.142.836	24910	0	0,13%
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	$ 1.046.171.085	$ -	1	0	0,00%
OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)	$ 96.265.439	$ -	1	0	0,00%
OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO	$ 122.955.571	$ -	1	0	0,00%
SUMINISTROS DE LABORATORIO	$ 25.079.985	$ -	1	0	0,00%

ESQUEMAS DE OBRA



ESQUEMA DE BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s

ALCANCE DEL PROYECTO

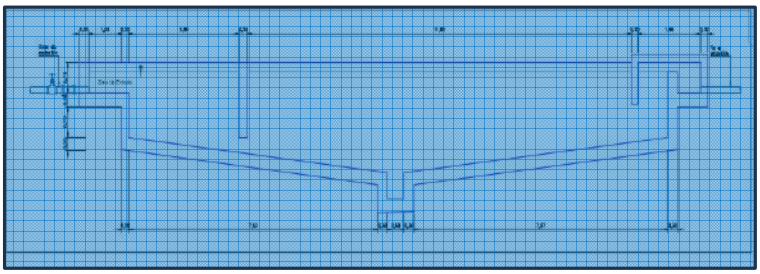


AVANCE DE BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s

TRAMOS POR EJECUTAR

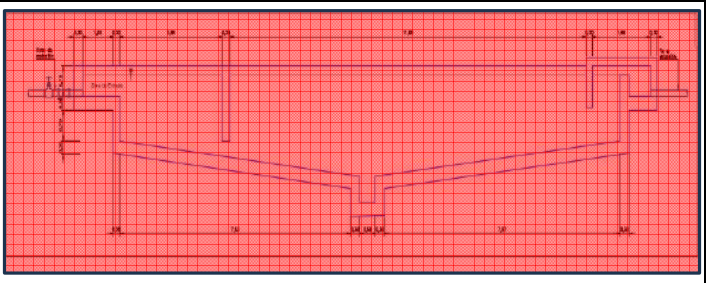
TRAMOS EN EJECUCIÓN

TRAMOS EJECUTADOS



ESQUEMA DE DESARENADOR

ALCANCE DEL PROYECTO

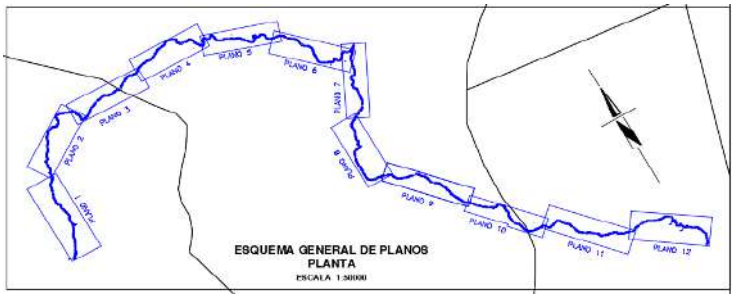


AVANCE DE DESARENADOR

TRAMOS POR EJECUTAR

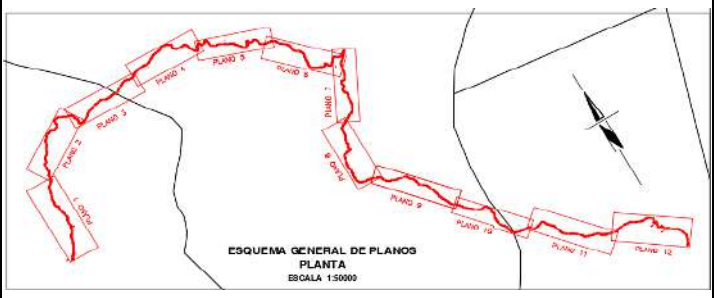
TRAMOS EN EJECUCIÓN

TRAMOS EJECUTADOS



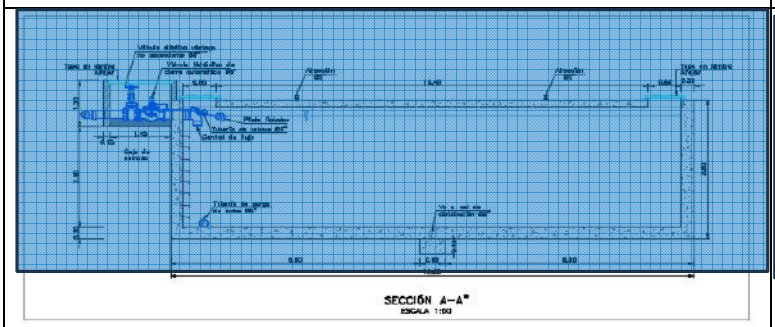
ESQUEMA DE ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)

ALCANCE DEL PROYECTO



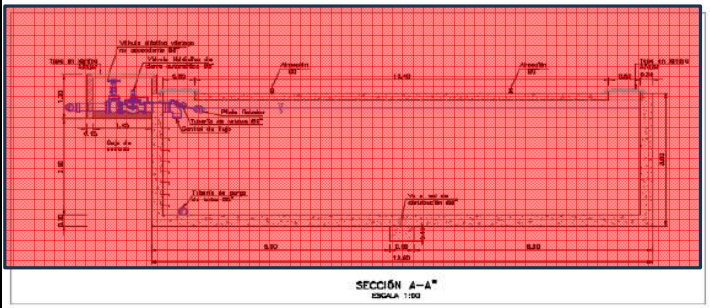
AVANCE DE ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



ESQUEMA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO

ALCANCE DEL PROYECTO



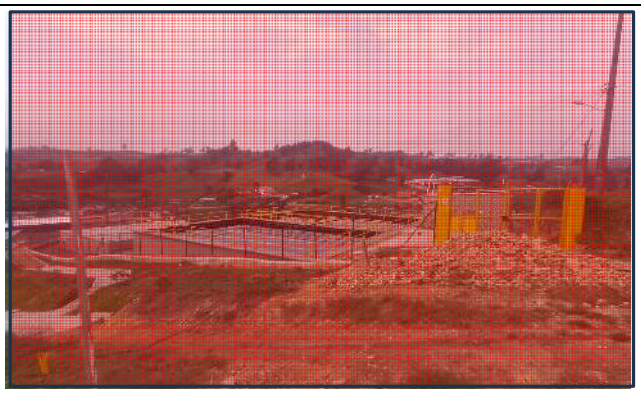
AVANCE DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



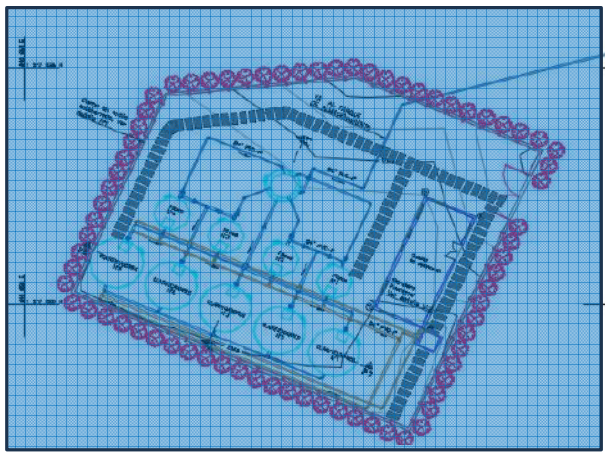
ESQUEMA DE OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)

ALCANCE DEL PROYECTO



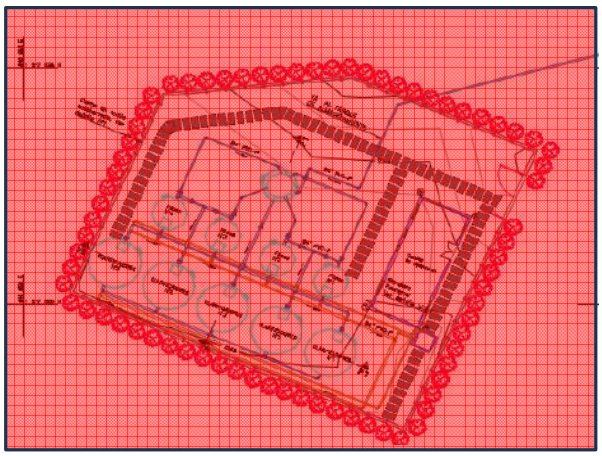
AVANCE DE OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



ESQUEMA DE OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO

ALCANCE DEL PROYECTO



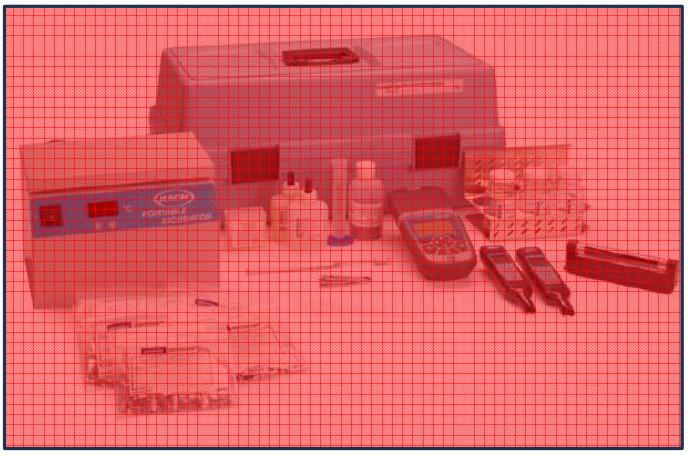
AVANCE DE OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



ESQUEMA DE SUMINISTROS DE LABORATORIO

ALCANCE DEL PROYECTO



AVANCE DE SUMINISTROS DE LABORATORIO

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS

DIFICULTADES-MODIFICACIONES-OBSERVACIONES

Se continúa con la gestión administrativa y logística por parte del contratista de obra, también se inicia con la localización, trazado y replanteo de la red de aducción,
Nota: De acuerdo a la programación entregada se realiza seguimiento programado al contratista, teniendo en cuenta que está presenta algunas observaciones que deben ser corregidas por el contratista de obra a la menor brevedad posible.

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.	**INFORME No.** **3**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1	**SE REALIZÓ VERIFICACIÓN LOCALIZACIÓN Y COTAS DE DISEÑO EN PLANTA DE FILTRADO LENTO**



FOTO 2	**SE REALIZÓ VERIFICACIÓN LOCALIZACIÓN Y COTAS DE DISEÑO EN PLANTA DE FILTRADO LENTO**



FOTO 3	**SE REALIZÓ LOCALIZACIÓN Y TRAZADO DE RED DE ADUCCIÓN**



FOTO 4	**SE REALIZÓ LOCALIZACIÓN Y TRAZADO DE RED DE ADUCCIÓN**



FOTO 5	**SE REALIZÓ LOCALIZACIÓN Y TRAZADO DE RED DE ADUCCIÓN**



FOTO 6	**SE REALIZÓ LOCALIZACIÓN Y TRAZADO DE RED DE ADUCCIÓN**

Elaboró: **Ing. Carlos Andrés Mejía**
Residente de Interventoría

Carlos Andrés Mejía Giraldo
Ingeniero Sanitario
M.P. 05237-106282 ANT

Revisó: **Ing. Carlos Preciado**
Director de Interventoría

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS** **INFORME SEMANAL EJECUTIVO**	**Código: FO-M2-P9-015** **Versión: 1** **Fecha de Aprobación: 01-02-2021**

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.	**INFORME No.** 4

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO CV OPTIMIZACION		
CONTRATO Nº:	006-2023	**FECHA INICIO:**	30/01/2024
ANTICIPO:	N.A.	**FECHA FINAL:**	31/01/2025
VALOR INICIAL:	$ 16.037.268.623	**PLAZO INICIAL:**	12,0 meses
VALOR TOTAL:	$ 16.037.268.623	**PLAZO TOTAL:**	12,0 meses
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecución		
FECHA DE TERMIANCIÓN ACTUAL	31/01/2025		

VALOR PAGADO FIA: $ 0 **No. ACTAS PAGADAS** 0
%PAGADO: 0%

CONTRATO DE INTERVENTORIA

INTERVENTORIA:	CONSORCIO ECOPROING		
CONTRATO Nº:	001-2024	**FECHA INICIO:**	30/01/2024
ANTICIPO:	N.A.	**FECHA FINAL:**	01/03/2025
VALOR INICIAL:	$ 1.037.153.158	**PLAZO INICIAL:**	13,0 meses
VALOR TOTAL:	$ 1.037.153.158	**PLAZO TOTAL:**	13,0 meses
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecución		
FECHA DE TERMIANCIÓN ACTUAL	01/03/2025		

VALOR PAGADO FIA: $ 0 **No. ACTAS PAGADAS** 0
VALOR EJECUTADO: $ 68.268.309
%PAGADO: 0%

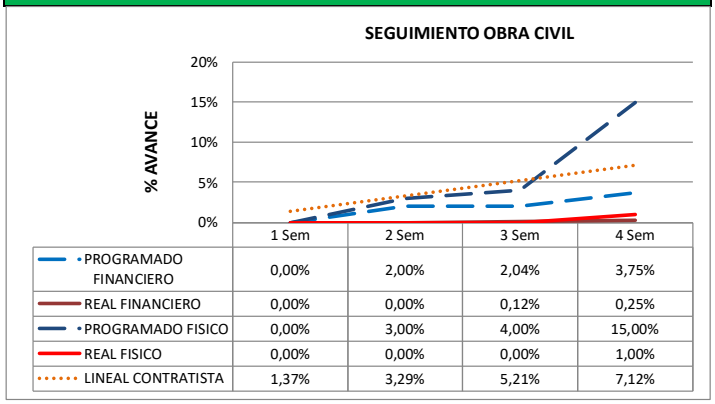
SEMANA 4 **FECHA INFORME** 24-feb.-2024

TIPO DE AVANCE (%)		OBRA CIVIL	INTERVENTORIA
FINANCIERO	REAL	0,25%	6,58%
	PROGRAMADO	3,75%	6,58%
	ATRASO	3,50%	0,00%
FISICO	REAL	1,00%	6,58%
	PROGRAMADO	15,00%	6,58%
	ATRASO	14,00%	0,00%
LINEAL		7,12%	6,58%

No. DE VIVIENDAS BENEFICIADAS 2427

ACTIVIDADES PRINCIPALES		% EJECUCIÓN
BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s	P	25%
	E	0%
DESARENADOR	P	33%
	E	0%
ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)	P	4%
	E	2%
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	P	26%
	E	0%
OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA	P	56%
	E	0%
OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO	P	56%
	E	0%
SUMINISTROS DE LABORATORIO	P	43%
	E	0%

SEGUIMIENTO ÚLTIMAS CUATRO SEMANAS



	1 Sem	2 Sem	3 Sem	4 Sem
PROGRAMADO FINANCIERO	0,00%	2,00%	2,04%	3,75%
REAL FINANCIERO	0,00%	0,00%	0,12%	0,25%
PROGRAMADO FISICO	0,00%	3,00%	4,00%	15,00%
REAL FISICO	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%
LINEAL CONTRATISTA	1,37%	3,29%	5,21%	7,12%

EMPLEOS GENERADOS

CLASIFICACIÓN		CONTRATISTA	INTERVENTORIA	TOTAL
MANO DE OBRA CALIFICADA	Comunidad		1	1
	Externos	4	4	8
	Hombres	3	4	7
	Mujeres	1	1	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	Comunidad	2		2
	Externos	2		2
	Hombres	3		3
	Mujeres	1		1
JOVENES ENTRE 18 Y 23 AÑOS	Comunidad		1	1
	Externos			0
	Hombres			0
	Mujeres		1	1
TOTAL MUJERES		2	1	3
TOTAL HOMBRES		6	4	10
MUJERES CABEZA DE HOGAR			0	0

No. DE PERSONAS CON CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6
No. DE PERSONAS CON CONTRATO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA	7

SEGUIMIENTO MENSUAL



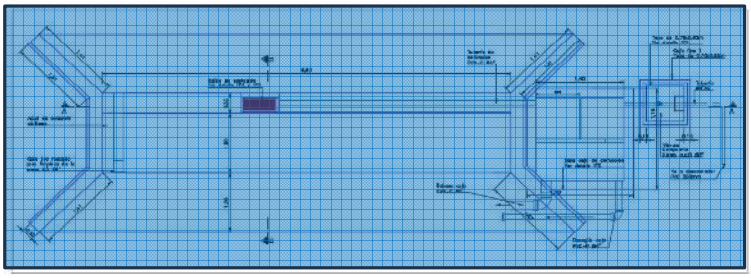
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS** **INFORME SEMANAL EJECUTIVO**	**Código: FO-M2-P9-015** **Versión: 1** **Fecha de Aprobación: 01-02-2021**

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.	**INFORME No.** **4**

SEGUIMIENTO A GRANDES PARTIDAS PRESUPUESTALES

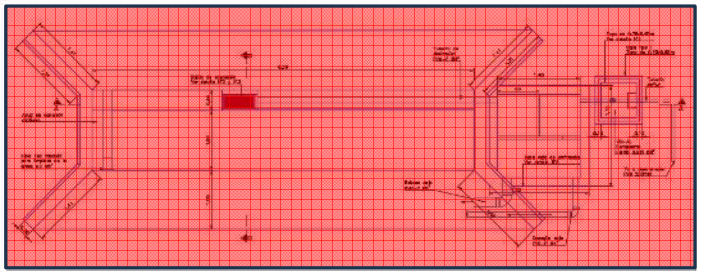
COMPONENTES DEL CONTRATO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	%
BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s	$ 101.075.961	$ -	1	0	0,00%
DESARENADOR	$ 198.751.132	$ -	1	0	0,00%
ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)	$ 14.446.969.450	$ 39.880.910	24910	0	0,28%
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	$ 1.046.171.085	$ -	1	0	0,00%
OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)	$ 96.265.439	$ -	1	0	0,00%
OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO	$ 122.955.571	$ -	1	0	0,00%
SUMINISTROS DE LABORATORIO	$ 25.079.985	$ -	1	0	0,00%

ESQUEMAS DE OBRA



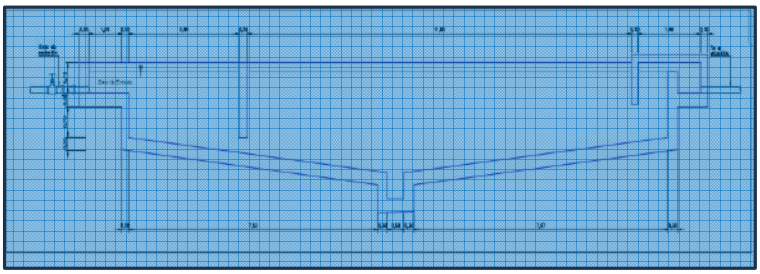
ESQUEMA DE BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s

ALCANCE DEL PROYECTO



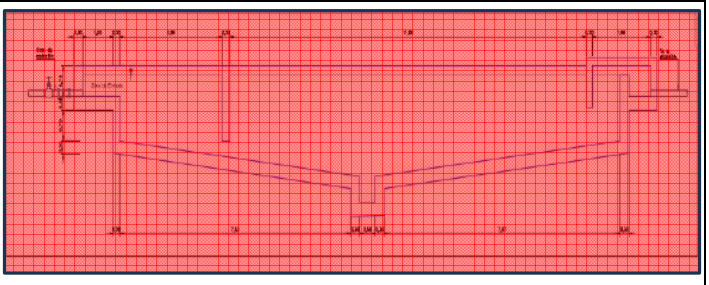
AVANCE DE BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



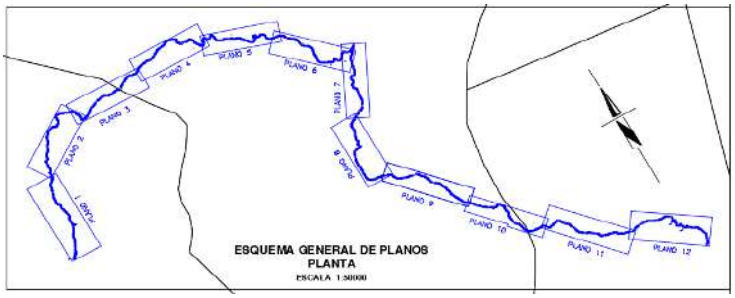
ESQUEMA DE DESARENADOR

ALCANCE DEL PROYECTO



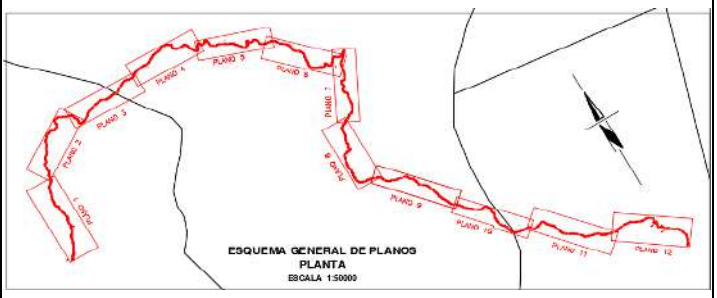
AVANCE DE DESARENADOR

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



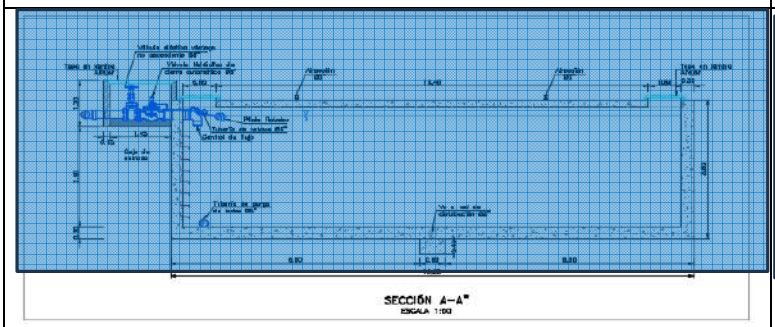
ESQUEMA DE ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)

ALCANCE DEL PROYECTO



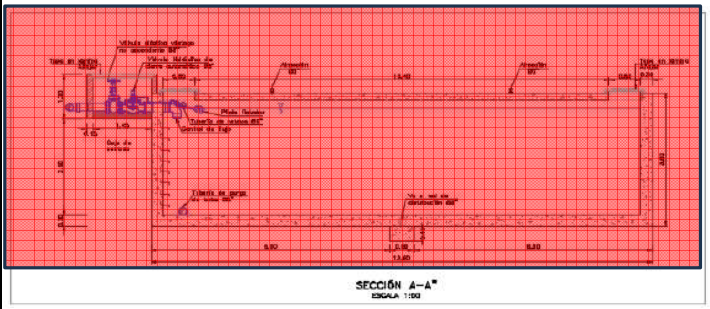
AVANCE DE ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



ESQUEMA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO

ALCANCE DEL PROYECTO



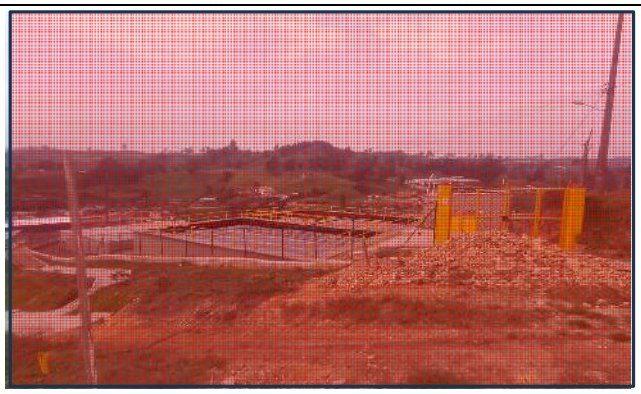
AVANCE DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



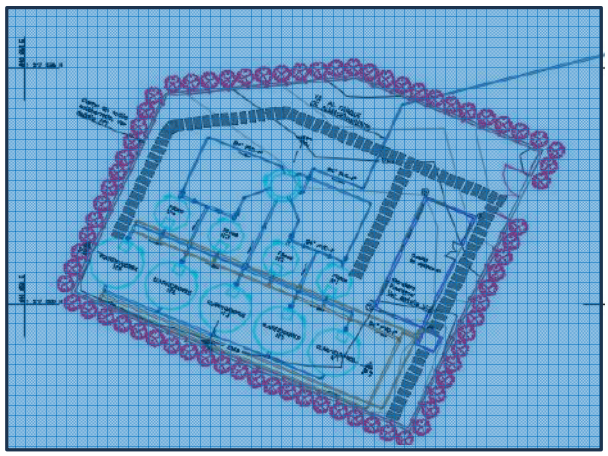
ESQUEMA DE OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)

ALCANCE DEL PROYECTO

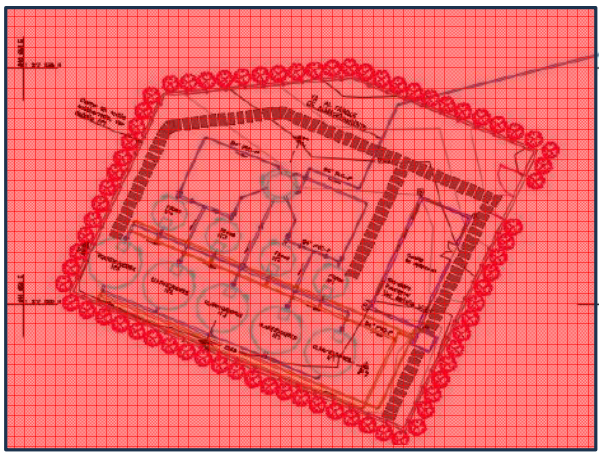


AVANCE DE OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



ESQUEMA DE OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO



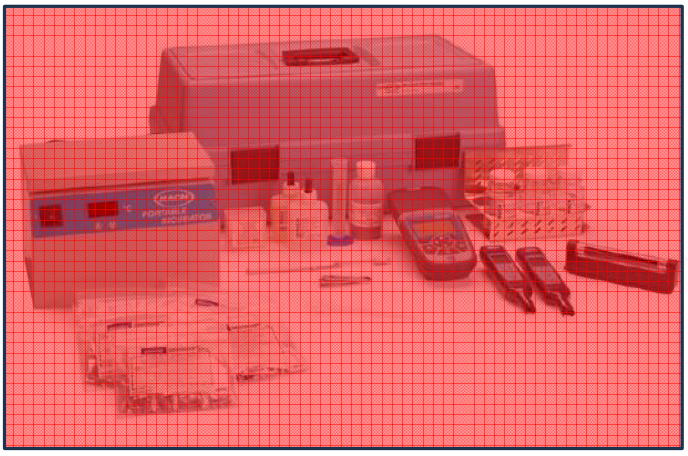
AVANCE DE OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO

ALCANCE DEL PROYECTO

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



ESQUEMA DE SUMINISTROS DE LABORATORIO



AVANCE DE SUMINISTROS DE LABORATORIO

ALCANCE DEL PROYECTO

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS

DIFICULTADES-MODIFICACIONES-OBSERVACIONES

Se continúa con la gestión administrativa y logística por parte del contratista de obra, también se continúa con la localización, trazado y replanteo de la red de aducción.
El contratista de obra entrega nuevamente la programación de obra, la cual está en revisión por parte de la interventoría.
Nota: De acuerdo a la programación entregada inicialmente se realiza el seguimiento programado al contratista, teniendo en cuenta que está presenta algunas observaciones que deben ser corregidas por el contratista de obra a la menor brevedad posible.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA **GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS** **INFORME SEMANAL EJECUTIVO**	**Código: FO-M2-P9-015** **Versión: 1** **Fecha de Aprobación: 01-02-2021**

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.	**INFORME No.** **4**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1	**SE REALIZÓ LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A LA COMUNIDAD**



FOTO 2	**SE CONTINÚA CON LA LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DE LA RED DE ADUCIÓN**



FOTO 3	**SE CONTINÚA CON LA LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DE LA RED DE ADUCIÓN**



FOTO 4	**SE CONTINÚA CON LA LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO DE LA RED DE ADUCIÓN**

Elaboró: **Ing. Carlos Andrés Mejía**
Residente de Interventoría

Revisó: **Ing. Carlos Preciado**
Director de Interventoría

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS** **INFORME SEMANAL EJECUTIVO**	**Código: FO-M2-P9-015** **Versión: 1** **Fecha de Aprobación: 01-02-2021**

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.	**INFORME No.** 5

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO CV OPTIMIZACION		
CONTRATO Nº:	006-2023	**FECHA INICIO:**	30/01/2024
ANTICIPO:	N.A.	**FECHA FINAL:**	31/01/2025
VALOR INICIAL:	$ 16.037.268.623	**PLAZO INICIAL:**	12,0 meses
VALOR TOTAL:	$ 16.037.268.623	**PLAZO TOTAL:**	12,0 meses
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecución		
FECHA DE TERMIANCIÓN ACTUAL	31/01/2025		

VALOR PAGADO FIA: $ 0 **No. ACTAS PAGADAS** 0
%PAGADO: 0%

CONTRATO DE INTERVENTORIA

INTERVENTORIA:	CONSORCIO ECOPROING		
CONTRATO Nº:	001-2024	**FECHA INICIO:**	30/01/2024
ANTICIPO:	N.A.	**FECHA FINAL:**	01/03/2025
VALOR INICIAL:	$ 1.037.153.158	**PLAZO INICIAL:**	13,0 meses
VALOR TOTAL:	$ 1.037.153.158	**PLAZO TOTAL:**	13,0 meses
ESTADO DEL CONTRATO	Ejecución		
FECHA DE TERMIANCIÓN ACTUAL	01/03/2025		

VALOR PAGADO FIA: $ 0 **No. ACTAS PAGADAS** 0
VALOR EJECUTADO: $ 86.648.239
%PAGADO: 0%

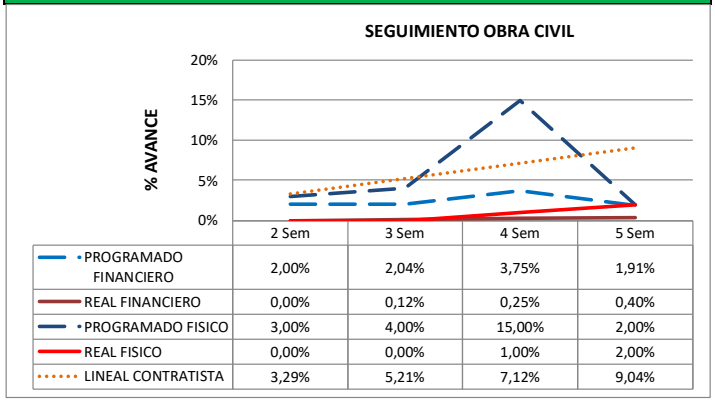
SEMANA 5 **FECHA INFORME** 2-mar.-2024

TIPO DE AVANCE (%)		OBRA CIVIL	INTERVENTORIA
FINANCIERO	REAL	0,40%	8,35%
	PROGRAMADO	1,91%	8,35%
	ATRASO	1,51%	0,00%
FISICO	REAL	2,00%	8,35%
	PROGRAMADO	2,00%	8,35%
	ATRASO	0,00%	0,00%
LINEAL		9,04%	8,35%

No. DE VIVIENDAS BENEFICIADAS 2427

ACTIVIDADES PRINCIPALES		% EJECUCIÓN
BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s	P 2%	
	E 0%	
DESARENADOR	P 4%	
	E 0%	
ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)	P 1%	
	E 2%	
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	P 3%	
	E 0%	
OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA	P 3%	
	E 0%	
OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO	P 3%	
	E 0%	
SUMINISTROS DE LABORATORIO	P 2%	
	E 0%	

SEGUIMIENTO ÚLTIMAS CUATRO SEMANAS



	2 Sem	3 Sem	4 Sem	5 Sem
PROGRAMADO FINANCIERO	2,00%	2,04%	3,75%	1,91%
REAL FINANCIERO	0,00%	0,12%	0,25%	0,40%
PROGRAMADO FISICO	3,00%	4,00%	15,00%	2,00%
REAL FISICO	0,00%	0,00%	1,00%	2,00%
LINEAL CONTRATISTA	3,29%	5,21%	7,12%	9,04%

EMPLEOS GENERADOS

CLASIFICACIÓN		CONTRATISTA	INTERVENTORIA	TOTAL
MANO DE OBRA CALIFICADA	Comunidad		1	1
	Externos	4	4	8
	Hombres	3	4	7
	Mujeres	1	1	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	Comunidad	2		2
	Externos	2		2
	Hombres	3		3
	Mujeres	1		1
JOVENES ENTRE 18 Y 23 AÑOS	Comunidad		1	1
	Externos			0
	Hombres			0
	Mujeres		1	1
TOTAL MUJERES		2	1	3
TOTAL HOMBRES		6	4	10
MUJERES CABEZA DE HOGAR			0	0

No. DE PERSONAS CON CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6
No. DE PERSONAS CON CONTRATO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA	7

SEGUIMIENTO MENSUAL



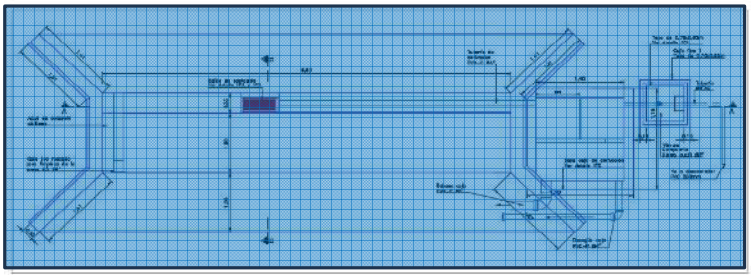
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS** **INFORME SEMANAL EJECUTIVO**	**Código: FO-M2-P9-015** **Versión: 1** **Fecha de Aprobación: 01-02-2021**

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.	**INFORME No.** **5**

SEGUIMIENTO A GRANDES PARTIDAS PRESUPUESTALES

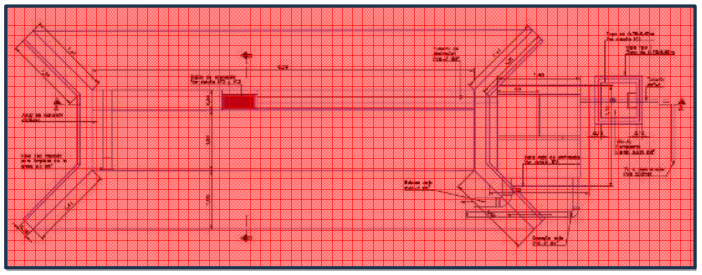
COMPONENTES DEL CONTRATO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	%
BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s	$ 101.075.961	$ -	1	0	0,00%
DESARENADOR	$ 198.751.132	$ -	1	0	0,00%
ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)	$ 14.446.969.450	$ 63.809.456	24910	0	0,44%
TANQUE DE ALMACENAMIENTO	$ 1.046.171.085	$ -	1	0	0,00%
OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)	$ 96.265.439	$ -	1	0	0,00%
OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO	$ 122.955.571	$ -	1	0	0,00%
SUMINISTROS DE LABORATORIO	$ 25.079.985	$ -	1	0	0,00%

ESQUEMAS DE OBRA



ESQUEMA DE BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s

ALCANCE DEL PROYECTO

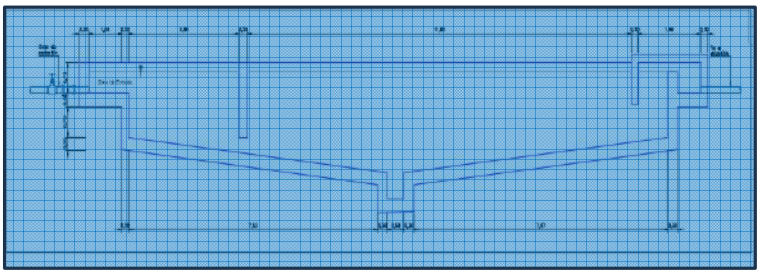


AVANCE DE BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s

TRAMOS POR EJECUTAR

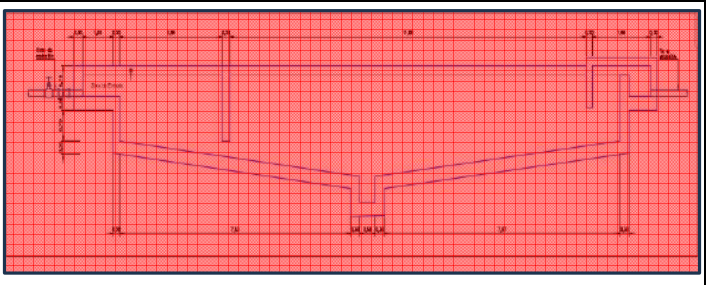
TRAMOS EN EJECUCIÓN

TRAMOS EJECUTADOS



ESQUEMA DE DESARENADOR

ALCANCE DEL PROYECTO

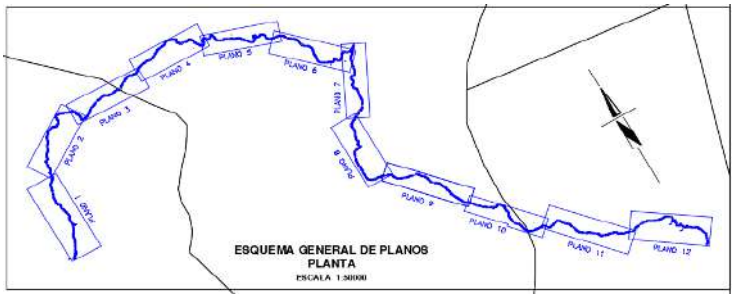


AVANCE DE DESARENADOR

TRAMOS POR EJECUTAR

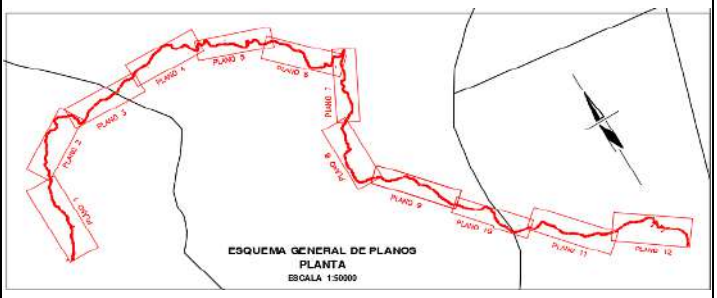
TRAMOS EN EJECUCIÓN

TRAMOS EJECUTADOS



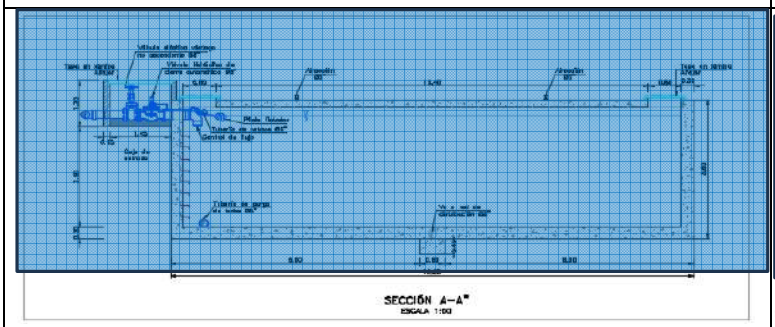
ESQUEMA DE ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)

ALCANCE DEL PROYECTO



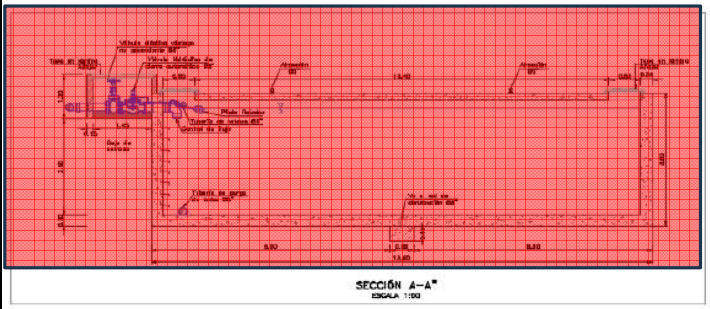
AVANCE DE ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



ESQUEMA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO

ALCANCE DEL PROYECTO



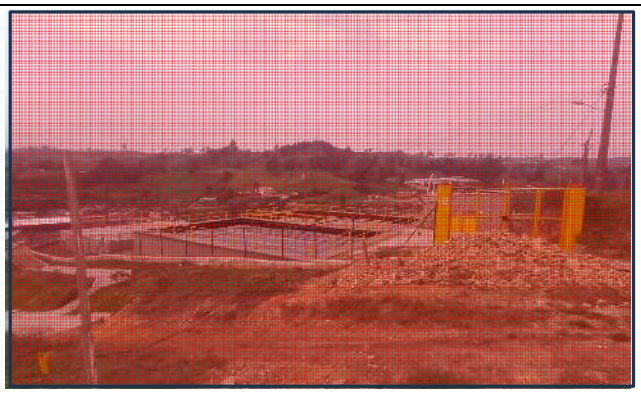
AVANCE DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



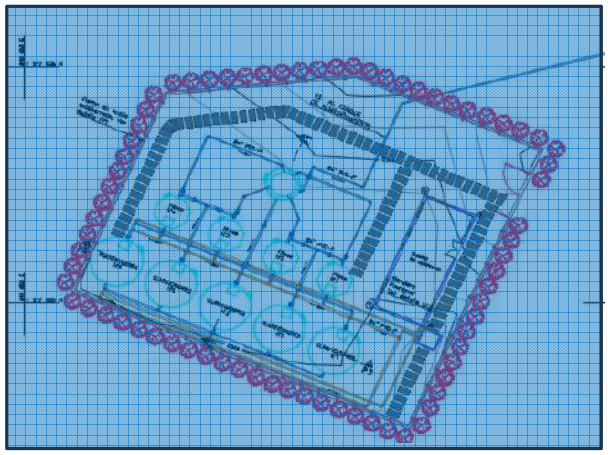
ESQUEMA DE OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)

ALCANCE DEL PROYECTO



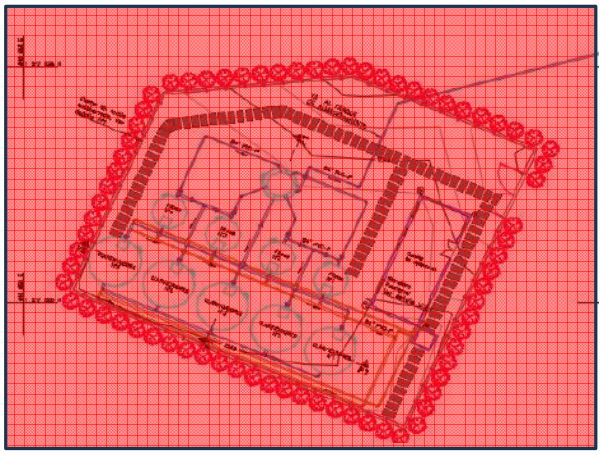
AVANCE DE OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



ESQUEMA DE OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO

ALCANCE DEL PROYECTO



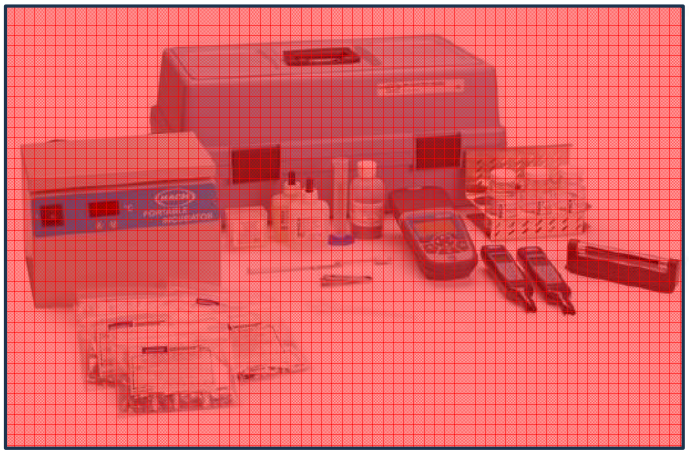
AVANCE DE OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS



ESQUEMA DE SUMINISTROS DE LABORATORIO

ALCANCE DEL PROYECTO



AVANCE DE SUMINISTROS DE LABORATORIO

	TRAMOS POR EJECUTAR
	TRAMOS EN EJECUCIÓN
	TRAMOS EJECUTADOS

DIFICULTADES-MODIFICACIONES-OBSERVACIONES

Se continúa con la gestión administrativa y logística por parte del contratista de obra, también se continúa con la localización, trazado y replanteo de la red de aducción.
La interventoría realizó la revisión de la Programación entregada por el contratista de obra y envió oficio 207-1-0010 con Observaciones a está.
Nota: De acuerdo con la programación entregada por el contratista de obra donde subsano las observaciones a la primera entrega, se realiza el seguimiento a la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que está presenta nuevamente observaciones que deben ser corregidas por el contratista de obra a la menor brevedad posible.
En el grafico y la tabla de análisis de los porcentajes de ejecución de obra se evidencia una disminución a los programados, ya que el contratista de obra en la nueva entrega de la programación realizó un ajuste a los tiempos de ejecución para que no se le presentara atrasos considerables.
Al realizar un análisis detallado de los diseños se evidencia varios aspectos que deben ser revisados tales como:
1. La intervención en un tramo de 3,1 km del pavimento recién instalado de la vía veredal Toruro el Zancudo.
2. La intervención de una urbanización que esta en proceso de venta y/o pronto inicio a su construcción, la cual esta bajando de la planta de filtrado lento hacia el ingres al hospital.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS** **INFORME SEMANAL EJECUTIVO**	**Código: FO-M2-P9-015** **Versión: 1** **Fecha de Aprobación: 01-02-2021**

OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN CALIDAD DE GESTOR DEL PDA.	**INFORME No.** **5**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO 1	**SE CONTINÚA REALIZANDO LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO EN LA RED DE ADUCCIÓN**



FOTO 2	**SE CONTINÚA REALIZANDO LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO EN LA RED DE ADUCCIÓN**



FOTO 3	**SE CONTINÚA REALIZANDO LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO EN LA RED DE ADUCCIÓN**



FOTO 4	**SE CONTINÚA REALIZANDO LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO EN LA RED DE ADUCCIÓN**

Elaboró: **Ing. Carlos Andrés Mejía**
Residente de Interventoría

Revisó: **Ing. Carlos Preciado**
Director de Interventoría

ANEXO 8
Registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRÁFICO


















GEOELITE SAS
02/19/24 07:29:30
6°34'4"N, 75°5'15"W
9328.35 m
0.07 m
Capture by Survey Cam




02/07/24 15:39:46
6°6'40.283"N, -75°0'1.563"W
2585.02 m
0.39 m
capture by Nicolas Ruiz







ANEXO 9
Informe mensual del Contratista de obra.

CONSORCIO
CV OPTIMIZACION

Entrerríos, 04 de marzo de 2024 CCVO-ADMON-024-2024

Ingeniero
CARLOS PRECIADO SUAZA
Director de Interventoría
con.ecoproing@gmail.com
Consorcio ECOING
Entrerríos

REFERENCIA: Contrato No.006-2023, Cuyo Objeto Consiste en: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA.

ASUNTO: Entrega de informe mensual N° 1

Cordial saludo,

Con el presente se remite el informe mensual número uno del contrato de la referencia

Quedo atento a cualquier sugerencia u observación

Cordialmente,

HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Obra
Consorcio CV Optimización
hector.jimenez@constructoraozul.com

Anexo: Lo enunciado

INFORME MENSUAL N° 01

DE OBRA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CONTRATO DE OBRA N° 006 – 2023

MUNICIPIO DE ENTERRÍOS



PRESENTADO POR:
CONSORCIO CV OPTIMIZACIÓN

COORDONADOR DE OBRA
JUAN MARCELO GAVIRIA ZAPATA

ENTRERRÍOS, FEBRERO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN i
2 SUPERVISOR DE LA OBRA ii
3 CONTRATO DE OBRA ii
4 CONTRATO DE INTERVENTORÍA iii
4.1 Cronograma de actividades actualizado. iv
4.2 Distribución porcentual y financiera de los recursos. v
4.3 Acta de avance de obra. v
4.4 Balance de obra extra y obra adicional vi
4.5 Registro fotográfico vi
4.6 Actas de vecindad viii
5 MANEJO AMBIENTAL ix
5.1 Quejas y reclamos presentada por la comunidad ix
5.2 Accidentes de los trabajadores: ix
5.3 Verificación de la inversión ambiental ix
6 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA i
6.1 Equipos e insumos ii
6.2 Población beneficiada ii
6.3 Comentarios y sugerencias ii
7 GESTIÓN FINANCIERA ii
7.1 Control de Anticipo ..... **¡Error! Marcador no definido.**
7.2 Pagos autorizados ii
7.3 Proyección financiera iii
8 INDICADORES iii
9 ANEXOS ..... **¡Error! Marcador no definido.**

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 9. Tabla 2. Equipos de Topografía..... ii

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

No se encontraron entradas de tabla de contenido.

1 INTRODUCCIÓN

El contrato de obra N° 006 de 2023 busca construir las estructuras necesarias para lograr que el servicio de agua potable apta para el consumo huma en el Municipio de Entrerríos llegue al 100% de calidad en el servicio, es así como se pretende la construcción de las estructuras de captación, desarenador y aducción que fueron viabilizadas en la etapa de diseño con relación a parámetros técnicos, legales, económicos, ambientales y sociales, lo anterior apunta a que le permita al área urbana del municipio, mejorar la calidad y eficiencia del servicio de acueducto, aumentar su cobertura y mitigar los impactos desfavorables que se puedan originar por el sistema. Así mismo, se puede describir que la alternativa elegida buscó el máximo aprovechamiento de la infraestructura y redes existentes.

De los chequeos y revisiones técnicas que se han realizado a los productos entregados para el inicio de las actividades constructivas se puede deducir que este cumple a los requerimientos establecidos por la resolución 0330 de 2017 que modifica al Reglamento de Acueducto y Saneamiento RAS/2000.

Conforme a la división política de Antioquia, el municipio de Entrerríos se encuentra localizado en la subregión norte del departamento, junto con los municipios de San Pedro de los Milagros, Belmira, San José de la Montaña, Don Matías, Santa Rosa de Osos, localizado en la subregión Tahamíes de la división por subregiones de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - CORANTIOQUIA, así mismo, el municipio se encuentra en la zona relativamente homogénea ZRH18 de las ZRH definidas por esta corporación, como zona con uso predominante en pastos para ganadería de leche, compartiendo dicha característica con municipios cercanos pertenecientes a las subregiones Norte y Tahamíes, similares indicadores socioeconómicos y ambientales, estos últimos desfavorables por la pérdida de sus coberturas boscosas.

La ejecución del contrato se propone como fin solucionar los problemas que actualmente se presentan en el sector de agua potable del municipio, a través de medidas encaminadas a la prestación eficiente, continua y con calidad, del servicio de acueducto.

El contrato pretende la construcción de los siguientes componentes bocatoma para captar 31 l/s efectivos, desarenador, tanque de almacenamiento y aducción (desarenador – PTAP en FV), así mismo, se pretende realizar la optimización de la planta de tratamiento de filtración lenta en arena (arena y desinfección) y la optimización y rearranque de la planta de tratamiento de fibra de vidrio y finalmente se quiere realizar la dotación del laboratorio de este último sistema de tratamiento. Con la ejecución de lo anteriormente descrito se pretende eliminar definitivamente los problemas de calidad y continuidad que presenta actualmente la prestación del servicio de acueducto.

Hay que tener en cuenta de manera especial, que algunas condiciones actuales han variado desde el tiempo de diseño hasta este momento de construcción, situaciones que podría variar los componentes financiero y/o técnico de la ejecución, estos se determinaran como irrelevantes o relevantes una vez se analicen estas condiciones y se tenga los avances de la ejecución que aporten a su determinación y a partir de allí, encontrar las mejores decisiones entre las partes a fin de lograr los alcances de los entregables de manera óptima.

2 SUPERVISOR DE LA OBRA

- NOMBRE DE INGENIERO (A): CAMILO ARROYAVE LOPERA
- CONTRATO N°: No Aplica
- OBJETO DE LA DELEGACIÓN: Supervisor para el contrato de obra N° 006-2023

3 CONTRATO DE OBRA

- CONTRATO Nº: 006 de 2023
- CONTRATISTA: Consorcio CV Optimización
- OBJETO: Optimización del Acueducto Urbano del Municipio de Entrerríos Según Convenio 1345 de 2023 Suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Entrerríos Antioquia y el Departamento de Antioquia en Calidad de Gestor del PDA
- VALOR INICIAL: $16.037.268.623
- PLAZO INICIAL: Doce (12) meses
- FECHA INICIO: 30 de enero de 2024
- OTROSÍ AMPLIACIÓN VALOR: No Aplica
- PRÓRROGA N° #: No Aplica
- SUSPENSIÓN N°#: No Aplica
- FECHA DE TERMINACIÓN: 29 de enero de 2025
- VALOR TOTAL: $16.037.268.623

Se cuenta con el seguro de cumplimiento estatal N° AB001227 y la Póliza de Responsabilidad Civil Extra contractual No AB001228, expedidas ambas por Compañía expedida por la compañía Equidad Seguros identificada con NIT 860.028.415. se encuentran vigentes y actualizadas a la fecha de inicio del contrato.

Tabla 1. Estado de las pólizas del contrato

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0							
Cumplimiento	10	$1.603.726.862,3	2024	01	30	2025	07	30
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	10	$1.603.726.862,3	2024	01	30	2028	01	30
Estabilidad y calidad de la obra	20	$3.207.453.724,6	2025	01	30	2030	01	30
Responsabilidad civil extra contractual	5	$801.863.431,0	2024	01	30	2025	01	30

VALOR ACTAS PAGADAS Y/O APROBADAS:

- VALOR ACTA 1: $ 0,0

Tabla 2. Profesionales y técnicos de la obra

CARGO	NOMBRE	% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
DIRECTOR DE OBRA	HÉCTOR ALBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ	100	Verificar A.U. presentada en la propuesta
INGENIERO RESIDENTE	JUAN MARCELO GAVIRIA ZAPATA	100	
INSPECTOR DE OBRA	EDWAR ALEXIS GUTIERRREZ ROSAS	100	
GERENTE DE PROYECTO	JUAN CARLOS GUERRA PINTO	10	
TECNÓLOGO SST	MARÍA DEL PILAR CASTAÑEDA MORENO	100	

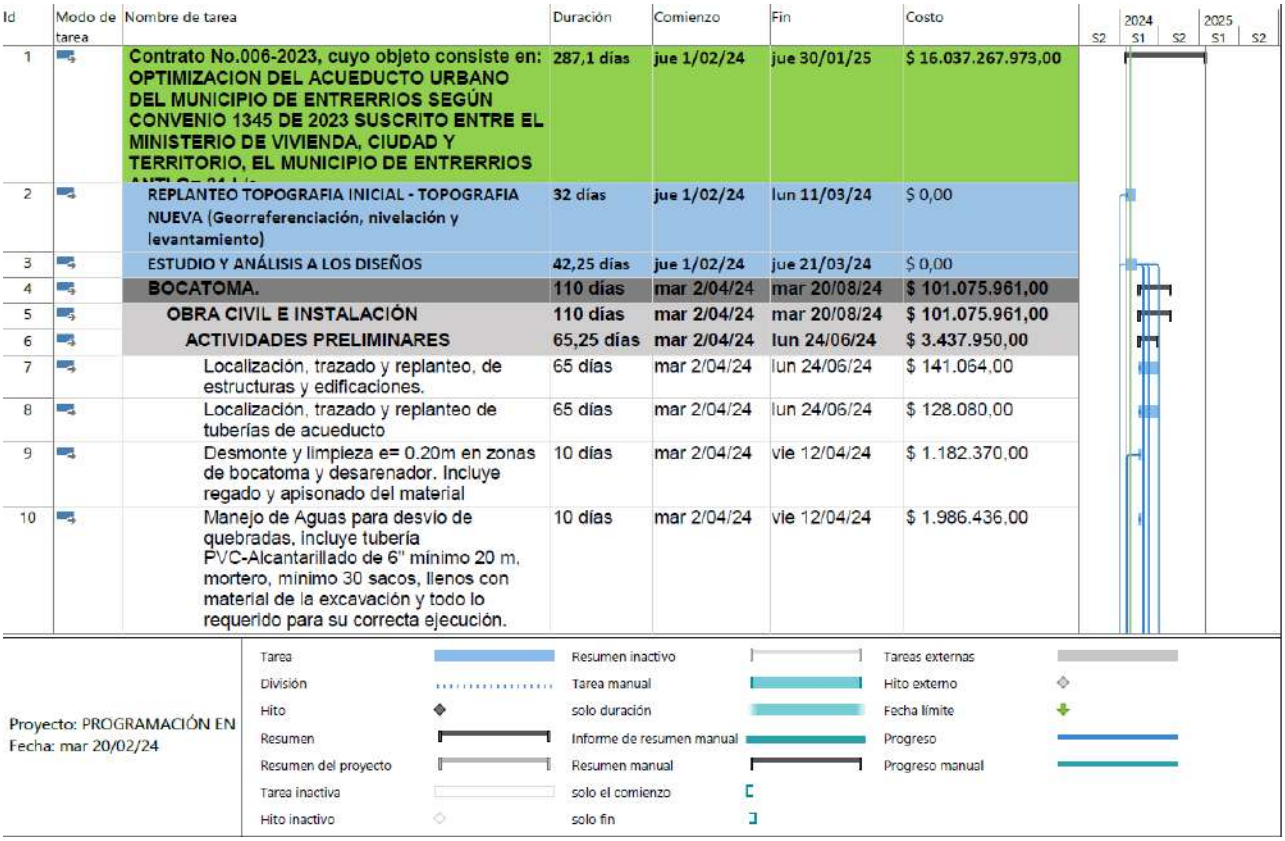
4 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

- CONTRATO Nº: CM-005-2023
- CONTRATISTA: CONSORCIO ECOPROING
- OBJETO: Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Legal Y Ambiental Para El Contrato De Obra Pública Cuyo Objeto Es: Optimización Del Acueducto Urbano Del Municipio De Entrerríos Según Convenio 1345 De 2023 Suscrito Con El Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio Y El Departamento De Antioquia En Calidad De Gestor Del PDA
- VALOR INICIAL: $ 1.037.153.157,92

- PLAZO INICIAL: Trece (13) meses
- FECHA INICIO: 30 de enero de 2024
- OTROSÍ AMPLIACIÓN VALOR: No Aplica
- PRÓRROGA N° #: No Aplica
- SUSPENSIÓN N°#: No Aplica
- FECHA DE TERMINACIÓN: 28 de febrero de 2025
- VALOR TOTAL: $ 1.037.153.157,92

4.1 Cronograma de actividades actualizado.

Ver Anexo 1. Programación de Obra



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
1		**Contrato No.006-2023, cuyo objeto consiste en: OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS SEGÚN CONVENIO 1345 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS**	**287,1 días**	**jue 1/02/24**	**jue 30/01/25**	**$ 16.037.267.973,00**
2		**REPLANTEO TOPOGRAFIA INICIAL - TOPOGRAFIA NUEVA (Georreferenciación, nivelación y levantamiento)**	**32 días**	**jue 1/02/24**	**lun 11/03/24**	$ 0,00
3		**ESTUDIO Y ANÁLISIS A LOS DISEÑOS**	**42,25 días**	**jue 1/02/24**	**jue 21/03/24**	$ 0,00
4		**BOCATOMA.**	**110 días**	**mar 2/04/24**	**mar 20/08/24**	**$ 101.075.961,00**
5		**OBRA CIVIL E INSTALACIÓN**	**110 días**	**mar 2/04/24**	**mar 20/08/24**	**$ 101.075.961,00**
6		**ACTIVIDADES PRELIMINARES**	**65,25 días**	**mar 2/04/24**	**lun 24/06/24**	**$ 3.437.950,00**
7		Localización, trazado y replanteo, de estructuras y edificaciones.	65 días	mar 2/04/24	lun 24/06/24	$ 141.064,00
8		Localización, trazado y replanteo de tuberías de acueducto	65 días	mar 2/04/24	lun 24/06/24	$ 128.080,00
9		Desmonte y limpieza e= 0.20m en zonas de bocatoma y desarenador. Incluye regado y apisonado del material	10 días	mar 2/04/24	vie 12/04/24	$ 1.182.370,00
10		Manejo de Aguas para desvio de quebradas, incluye tubería PVC-Alcantarillado de 6" mínimo 20 m, mortero, mínimo 30 sacos, llenos con material de la excavación y todo lo requerido para su correcta ejecución.	10 días	mar 2/04/24	vie 12/04/24	$ 1.986.436,00

Ilustración 1. Cronograma de actividades – imagen esquemática

4.2 Distribución porcentual y financiera de los recursos.

En la siguiente tabla se describen los componentes de la obra su valor y su peso porcentual, adicionalmente e muestra el avance de cada componente tanto en valor como en porcentaje, esto con el fin de hacer seguimiento a cada uno de los componentes a fin de tomar las mejores medidas decisiones que propendan al mejoramiento continuo de en la ejecución

COMPONENTES DE OBRA					
Nº		**VALOR TOTAL**	**PESO %**	**EJECUCIÓN ($)**	**EJECUCIÓN (%)**
1	BOCATOMA NUEVA Q= 31 L/s	$ 101.075.961	0,63%		0,00%
2	DESARENADOR	$ 198.751.132	1,24%		0,00%
3	ADUCCIÓN (DESARENADOR-PTAP)	$ 14.446.969.450	90,08%	$73.646.000	0,46%
5	TANQUE DE ALMACENAMIENTO	$ 1.046.171.085	6,52%		0,00%
6	OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FILTRACIÓN LENTA EN ARENA (ARENA Y DESINFECCIÓN)	$ 96.265.439	0,60%		0,00%
7	OPTIMIZACIÓN Y REARRANQUE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO	$ 122.955.571	0,77%		0,00%
8	SUMINISTROS DE LABORATORIO	$ 25.079.985	0,16%		0,00%
	SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**$ 16.037.268.623**	**100,00%**	**$73.646.000**	**0,46%**
	VALOR TOTAL	**$ 16.037.268.623**			
	TOTAL OBRA CIVIL	**$ 73.646.000**			
	TOTAL SUMINISTRO (INCLUYE IVA)	**$ 0**			
	VALOR TOTAL DE LA OBRA	**$ 73.646.000**			

%	**DESCRIPCION**	**MONTO**
26%	ADMINISTRACIÓN	$ 19.147.960
1%	IMPREVISTO	$ 736.460
5%	UTILIDAD	$ 3.682.300
32%	TOTAL A.I.U.	$ 23.564.859

Tabla 3. Distribución porcentual de los recursos en los principales componentes

4.3 Acta de avance de obra.

Para el periodo del mes de febrero, no se cuenta con el Acta Parcial de Pago, en los meses siguientes se contará con las correspondientes actas donde se describen la cantidad de obra ejecutada, el correspondiente valor y el porcentaje de avance de cada actividad, se destacan actividades preliminares para la planificación en la ejecución de la obra, en especial la localización y replanteo de estructuras y trazado de redes

4.4 Balance de obra extra y obra adicional

Para el periodo reportado no se ejecutaron este tipo de obras en el proyecto

Ilustración 2. Esquema general de avance de obra

Ilustración 3. Esquema de avance de obra en alcantarillado del sector…

4.5 Registro fotográfico

El registro fotográfico descrito en el periodo de ejecución contempla las actividades de localización y replanteo, actividad necesaria en la planificación de la ejecución de obra para las actividades siguientes.

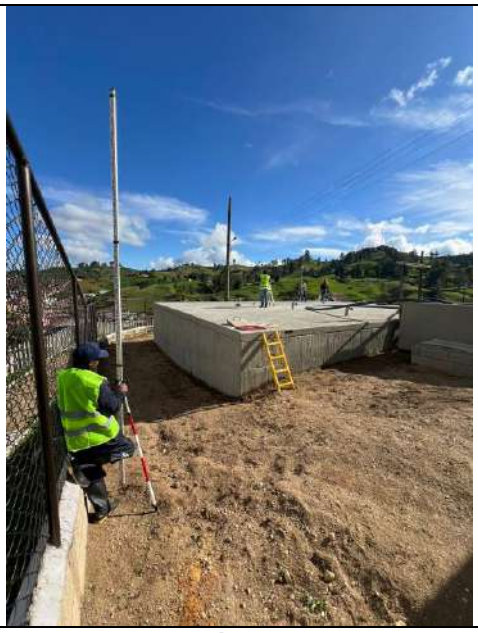
	
Ilustración 4.	**Ilustración 5.**

	
Ilustración 6.	**Ilustración 7.**
	
Ilustración 8.	**Ilustración 9.**

	
Ilustración 10.	**Ilustración 11.**

4.6 Actas de vecindad

Para este periodo no se realizaron actas de vecindad no de entorno

Tabla 4. Actas de vecindad

UBICACIÓN	CANTIDAD	OBERVACIONES

Tabla 5. Longitud de acueducto construido y domiciliaria instaladas

A la fecha no se tiene ejecución de obra que reportar

SECTOR	LONG. (m)	DIAM (Pulg.)	N° DOMICILIARIAS INSTALADAS

Tabla 6. Actividades realizadas por componentes por proyección de obra

COMPONENTE	UNIDAD	CANTIDAD			OBSERVACIONES
		PROYECTADA	EJECUTADA	POR EJECUTAR	
Localización de estructuras	M2	28	28	0,0	Bocatoma
Localización de tuberías	m	40	0,0	40	Bocatoma
Localización de estructuras	M2	65	65	0,0	Desarenador
Localización de estructuras	M2	300	0,0	300	Tanque de Almacenamiento
Localización y replanteo	m	24.600	23.434	0,0	Red de conducción

5 MANEJO AMBIENTAL

5.1 Quejas y reclamos presentada por la comunidad

No se presentan a la fecha ningún tipo de reclamación o queja

5.2 Accidentes de los trabajadores

No se presentaron accidentes laborales

5.3 Verificación de la inversión ambiental

No se cuenta con inversión ambiental a la fecha

Tabla 7. Cumplimiento de la inversión ambiental

ACTIVIDAD	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO*	
1. Información de divulgación		X	Las actividades se inician el 04 de marzo de conformidad con la programación de obra
2. Manejo de residuos sólidos		X	Las actividades se inician el 04 de marzo de conformidad con la programación de obra
3. Señalización Vial		X	Las actividades se inician el 04 de marzo de conformidad con la programación de obra
3.1 Dispositivo para canalizar transito		X	Las actividades se inician el 04 de marzo de conformidad con la programación de obra
3.2 Abanderados		X	Las actividades se inician el 04 de marzo de conformidad con la programación de obra

ACTIVIDAD	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO*	
4. **Seguridad Industrial Y Salud Ocupacional**		X	Las actividades se inician el 04 de marzo de conformidad con la programación de obra
4.1 Ubicación y dotación de campamentos		X	Las actividades se inician el 04 de marzo de conformidad con la programación de obra
4.2 Demarcación del área de trabajos		X	Las actividades se inician el 04 de marzo de conformidad con la programación de obra
4.3 Transporte de personal, Materiales y Equipos		X	Las actividades se inician el 04 de marzo de conformidad con la programación de obra
4.4 Elementos de Protección Personal - EPP		X	Las actividades se inician el 04 de marzo de conformidad con la programación de obra
4.5 Dotación		X	Las actividades se inician el 04 de marzo de conformidad con la programación de obra
4.6 Imagen institucional		X	Las actividades se inician el 04 de marzo de conformidad con la programación de obra
Cumplió con las actividades de la planilla de impacto ambiental según NEGC 1300 de EPM		X	Las actividades se inician el 04 de marzo de conformidad con la programación de obra

*Se refiere a la no iniciación de las labores en campo

6 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

ITEM	GASTOS ADMINISTRATIVOS	JORNAL MENSUAL			CANT.	% OCUPACION	TIEMPO	VALORES TOTALES	%
		Prestacional		Total + Prestaciones			(Duración)		
		Pesos Col ($)		Pesos Col ($)			(meses)	Pesos Col ($)	
1.	**PERSONAL**								
	PERSONAL PROFESIONAL Y ESPECIALISTAS								
1.1	Director de obra	5.000.000	2.000.000	9.650.000	1	100%	12	115.800.000,00	0,72%
1.3	Residente de obra	4.000.000	1.500.000	7.620.000	1	100%	12	91.440.000,00	0,57%
1.4	Inspector de obra	2.000.000	1.500.000	4.560.000	1	100%	12	54.720.000,00	0,34%
1.5	Gerente de Proyectos	7.000.000	2.500.000	13.210.000	1	10%	12	15.852.000,00	0,10%
	PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO								
1.9	Tecnólogo en SST	2.176.138		3.329.492	1	100%	12	39.953.900,74	0,25%
	PERSONAL ADMINISTRATIVO								
1.11	Almacenista	2.371.737		3.628.758	1	100%	12	43.545.094,00	0,27%
								361.310.994,74	**2,97%**

3.	GASTOS DEL CONTRATO Y OTROS			EXPLICACION				VALOR TOTAL Pesos Col ($)	%
3.1	**GARANTIAS**	**VALOR ASEGURADO**	**TASA**	**% del valor del contrato**	**Plazo contrato**	**Plazo adicional**	**Plazo de póliza meses**	**130.586.929,00**	**1,07%**
3.1.1	Cumplimiento Estatal	$6.414.907.449,20	1,02%	65.510.689,00	12		18	77.957.720,00	0,64%
3.1.2	De Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 801.863.431,00	0,24%	1.929.745,00	12		12	2.296.397,00	0,02%
3.1.3	Todo Riesgo Construcción	$16.914.592.126,00	0,25%	42.296.480,32	12		18	50.332.812,00	0,41%
3.2	**IMPUESTOS**							**2.568.528.942,66**	**21,14%**

3.2.1	Fondo de seguridad		5,00%					801.863.431,15	6,60%
3.2.2	Industria y comercio		0,008%					1.282.981,49	0,01%
3.2.3	Obra Pública		2,00%					320.745.372,46	2,64%
3.2.4	Estampilla Pro cultura		2,00%					320.745.372,46	2,64%
3.2.5	Estampilla para bienestar adulto mayor		4,00%					641.490.744,92	5,28%
3.2.6	Estampilla pro Hospitales Públicos		1,00%					160.372.686,23	1,32%
3.2.7	Retención en la fuente		2,00%					320.745.372,46	2,64%
3.2.8	Retención ICA		0,008%					1.282.981,49	0,01%
3.3	**OTROS IMPUESTOS**							**64.149.074,49**	**0,53%**
3.3.1	Cuatro por mil (4x1000)		0,40%					64.149.074,49	0,53%
3.3.2	Gastos financieros o fiduciaria							-	0,00%
3.4	**OTROS**							**34.280.000,00**	**0,28%**
3.4.1	Gastos de Licitación	$ 20.000.000,00						20.000.000,00	0,16%
3.4.2	Asesoría Jurídica	$ 5.000.000,00	1,19	5.950.000	1	20%	12	14.280.000,00	0,12%
3.4.3	ATL							-	0,00%
	SUBTOTAL 3. GASTOS DEL CONTRATO Y OTROS							**2.797.544.946,15**	**23,03%**

4.	**SUMA (1 + 2 + 3)**	**$**	**3.158.855.940,89**	**26,00%**
5.	**COSTO DIRECTO**	**$**	**12.149.445.926,52**	**26,00%**

VALOR BASICO DE LA PROPUESTA		**12.149.445.927**
MAS ADMINISTRACION	26,00%	3.158.855.941
MAS IMPREVISTOS	1%	121.494.459
MAS UTILIDAD	5%	607.472.296

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	**16.037.268.623**

A continuación, se presenta el listado de los trabajadores que se encuentran vinculados al proyecto.

Tabla 8. Sistema integral de seguridad social del contratista

Nombre	N° de cédula	Cargo	AFILIACIÓN	AFP	EPS	ARP	CCF	Retiro
Héctor Alberto Jiménez Gómez	71.614.042	Director de obra	X					
Juan Marcelo Gaviria Zapata	98.641.760	Residente de interventoría	X					
Edwar Alexis Gutiérrez Rosas	1.116.866.562	Inspector de Obra	X					
María Del Pilar Castañeda Moreno	1.072.705.899	Tecnólogo SST	X					
No Aplica		Tecnólogo socioambiental	X					
No Aplica para este periodo		Almacenista	X					
Juliana Pachón		Topógrafo	X					
Juan Carlos Guerra Pinto	2.000.004.839	Gerente del Proyecto	X					
No Aplica para este periodo		Especialista Hidráulico	X					
No Aplica para este periodo		Especialista Geotécnico	X					
No Aplica para este periodo		Secretaria	X					

En la tabla anterior debe aparecer el personal que está incluido en el AU.

Para le periodo reportado se cuenta con dos cuadrillas de topografía Cuantos trabajadores hay por cada frente de trabajo: clasificar cuantos son hombre y cuantas son mujeres, de las mujeres cuantas son cabeza de hogar y de los hombres que cantidad están entre los 18 y 23 años.

La seguridad debe es pagada según los honorarios establecidos en su propuesta y tal como lo exige la normatividad legal vigente: Del 40% de los honorarios se debe pagar: 12.5% en salud y 15.5% en pensión.

6.1 Equipos e insumos

Para el periodo reportado se contó con los siguientes equipos de topografía:

RELACIÓN DE EQUIPOS									
N°	**EQUIPO**	**MARCA**	**REFERENCIA**	**SERIAL**	**PRECISIÓN**	**FECHA DE CALIBRACIÓN**	**ID CERTIFICADO**	**FECHA A RENOVAR**	**ESTADO**
1	Estación Total	TOPCON	GOWIN TKS 202	8E7640	2"	25/01/2024	8038	25/07/2024	VIGENTE
2	GPS EFIX	EFIX	F4 / F7	SN: 3370256 SN: 3383265	H: 2,5 mm V: 5,0 mm	Bases nivelantes Calibradas	BROCHURE		VIGENTE
3	Nivel Electrónico	LEICA	SPRINTER 250M	2200763	0,7 mm x Km	2/02/2024	8014	2/08/2024	VIGENTE

Tabla 9. Tabla 1. Equipos de Topografía

Ver Anexo 2. Equipos de topografía

6.2 Población beneficiada

Directa actual: 6.202 habitantes y Directa futura: 12.702 habitantes al periodo de diseño.

6.3 Comentarios y sugerencias

7 GESTIÓN FINANCIERA

7.1 Pagos autorizados

A la fecha no se han realizado pagos al contratista y para el periodo de febrero el contratista no realizó acta de pago parcial de obra, esta será presentado para el mes de marzo

Tabla 10. Pagos Autorizados

ACTA N°	COSTO DIRECTO	AU (%)	VR TOTAL	AMORIZA ANTICIPO (0%)	NETO A PAGAR
TOTAL					

7.2 Proyección financiera

La obra está proyectada cada mes de conformidad con la programación de obra presentada, herramienta fundamental para que lograr la autorización de la ejecución de obra no prevista y adicional que se requiera para el correcto funcionamiento de la obra y poder identificar un adecuado balance de obra a fin de determinar un posible reconocimiento económico en la etapa de ejecución del contrato.

8 INDICADORES

- Ejecución presupuesto = Sumatoria Valor actas / Valor contrato: 0%

  $0,0 / $16.037.268.623 = 0,0%

- Tiempo de ejecución = Nº de días transcurridos / Tiempo de ejecución del proyecto:

  29/360 = 8%

- Avance De ejecución de obra: % según cronograma aprobado por Interventoría:

- Número de trabajadores directos en la construcción de la obra = 8

- Continuidad en el servicio: No Aplica